



# BBVA

M<sup>a</sup> ANGELES PELAEZ MORON, en nombre y representación de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A, y debidamente facultado al efecto ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

En relación con el denominado **Documento de Registro de 2015 de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.** y ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,

## **CERTIFICA**

1. Que el contenido del documento remitido en formato electrónico al departamento de Mercados Primarios de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde íntegramente con el contenido del Documento de Registro de referencia, registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 9 de julio de 2015.
2. Que se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a la publicación del mismo en su web.

Y para que así conste, se expide el presente certificado, en Madrid a 10 de julio de 2015.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

---

Firmado: D. M<sup>a</sup> Angeles Peláez Morón

# Documento de Registro

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.**

Registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores  
el 9 de julio de 2015

## **NOTA EXPLICATIVA DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO**

La información requerida por el Anexo I del Reglamento (CE) número 809/2004, de la Comisión, se recoge tanto en los capítulos elaborados expresamente para este mismo Documento de Registro, como en el Informe de Auditoría, las Cuentas Anuales consolidadas auditadas y en el Informe de Gestión del Grupo BBVA (así como en el Informe Anual de Gobierno Corporativo que forma parte integrante de dicho Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014. Asimismo, se incorporan por referencia los Informes de Auditoría, las Cuentas Anuales consolidadas y los Informes de Gestión del Grupo BBVA de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012. Por último, se incorpora también por referencia la información financiera intermedia a 31 de marzo de 2015. Se puede acceder a estos documentos incorporados por referencia en la página web de BBVA.

Para facilitar la localización de la información, se incluye en este documento una copia del Informe de Auditoría, las Cuentas Anuales Consolidadas auditadas y del Informe de Gestión, incluyendo también el Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014. Además, en el Índice que se muestra a continuación se detalla la correspondencia (mediante accesos directos por vínculos) entre la información requerida por el citado Reglamento (CE) número 809/2004, de la Comisión, y la localización de dicha información en este documento.

Las citadas Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Gestión, junto con su correspondiente informe de auditores independientes se encuentran registradas en la CNMV.

# ÍNDICE

<b>REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004</b>	<b>DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA</b>
(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: <b>DR:</b> Documento de Registro, <b>CA:</b> Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, <b>IG:</b> Informe de Gestión, <b>IAGC:</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
<b>FACTORES DE RIESGO</b>	<a href="#">DR- FACTORES DE RIESGO</a> <a href="#">CA-NOTA 7:</a> Gestión de riesgos (información complementaria)
<b>CAPITULO 1: PERSONAS RESPONSABLES</b>	<a href="#">DR-CAPÍTULO 1:</a> Personas responsables.
<b>CAPITULO 2: AUDITORES DE CUENTAS</b>	<a href="#">DR-CAPÍTULO 2:</a> Auditores de cuentas.
<b>CAPITULO 3: INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA</b>	
3.1. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA HISTÓRICA	<a href="#">DR-CAPÍTULO 3.1:</a> Información financiera seleccionada histórica.
3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA ACTUALIZADA	<a href="#">DR-CAPÍTULO 3.2:</a> Información financiera seleccionada intermedia.
<b>CAPITULO 4: FACTORES DE RIESGO</b>	Véase el apartado: <a href="#">FACTORES DE RIESGO</a>
<b>CAPITULO 5: INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR</b>	
5.1. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR	<a href="#">DR-CAPÍTULO 5.1:</a> Historia y evolución del emisor
5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor	<a href="#">DR-CAPITULO 5.1.1</a>
5.1.2. Lugar de registro y número de registro del emisor	<a href="#">DR-CAPITULO 5.1.2</a>
5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor	<a href="#">DR-CAPITULO 5.1.3</a>
5.1.4. Domicilio, personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución y direcciones de su actividad empresarial	<a href="#">DR-CAPITULO 5.1.4</a>
5.1.5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEL EMISOR	<a href="#">DR-CAPITULO 5.1.5</a> <a href="#">CA-NOTA 3:</a> Grupo BBVA <a href="#">IG-CAPITULO 2.2:</a> Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas. <a href="#">IG-CAPITULO 2.3:</a> Balances resumidos consolidados y principales datos de actividad. <a href="#">IG-CAPITULO 2.4:</a> Evolución de los negocios.
5.2. INVERSIONES	
5.2.1. Principales inversiones en cada ejercicio	<a href="#">DR-CAPÍTULO 5.2.1:</a> Principales inversiones en cada ejercicio <a href="#">CA-NOTA 50:</a> Estados consolidados de flujos de efectivo <a href="#">CA-NOTA 3:</a> Variaciones en el Grupo en los tres últimos ejercicios <a href="#">CA-NOTA 16:</a> Participaciones <a href="#">CA-ANEXO III:</a> Variaciones de participaciones en el Grupo
5.2.2. Descripción de las principales inversiones en curso	<a href="#">DR-CAPÍTULO 5.2.2:</a> Principales inversiones en curso <a href="#">CA-NOTA 3:</a> Grupo BBVA <a href="#">DR-CAPITULO 20.6:</a> Información intermedia y demás información financiera
5.2.3. Descripción de las inversiones futuras	<a href="#">DR-CAPITULO 5.2.3:</a> Descripción de las inversiones futuras
<b>CAPITULO 6: DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA</b>	
6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES	
6.1.1. Descripción de principales actividades y segmentos de negocio	<a href="#">CA-NOTA 6:</a> Descripción de segmentos de negocio del Grupo <a href="#">IG-CAPITULO 2.4:</a> Evolución de los negocios: resultados y actividad por segmentos de negocio. <a href="#">DR-CAPITULO 20.6:</a> Información intermedia y demás información financiera
6.1.2. Nuevos productos y servicios significativos	<a href="#">IG-CAPITULO 2.4:</a> Evolución de los negocios /Nuevos productos y servicios

<b>REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004</b>	<b>DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA</b>
<sup>(*)</sup> Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: <b>DR:</b> Documento de Registro, <b>CA:</b> Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, <b>IG:</b> Informe de Gestión, <b>IAGC:</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
6.2. MERCADOS PRINCIPALES - Desglose de ingresos totales por mercados geográficos - Desglose de ingresos totales por segmentos de negocio	<a href="#">CA-NOTA 54.2:</a> Ingresos por segmentos de negocio. <a href="#">IG-CAPÍTULO 2.4:</a> Evolución de los negocios: resultados y actividad por segmentos de negocio. <a href="#">DR-CAPÍTULO 20.6:</a> Información intermedia y demás información financiera
6.3. FACTORES EXCEPCIONALES	<a href="#">IG-CAPÍTULO 2.1:</a> Entorno económico en el ejercicio 2014
6.4. DEPENDENCIA DE PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES	<a href="#">IG-CAPÍTULO 14.3:</a> Otra información. Patentes, licencias y similares
6.5. DECLARACIONES DE POSICIÓN COMPETITIVA	El Emisor ha optado por no incluir declaración relativa a su posición competitiva.
<b>CAPITULO 7: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</b>	
7.1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL GRUPO	<a href="#">CA-NOTA 1.1:</a> Introducción
7.2. FILIALES DEL GRUPO MÁS SIGNIFICATIVAS	<a href="#">DR-CAPÍTULO 5.1.5</a> <a href="#">CA-NOTA 3:</a> Grupo BBVA <a href="#">CA-ANEXO I:</a> Información sociedades dependientes <a href="#">CA-ANEXO II:</a> Información participaciones sociedades asociadas y negocios conjuntos <a href="#">CA-ANEXO III:</a> Variaciones de participaciones en el Grupo
<b>CAPITULO 8: PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO</b>	
8.1. INMOVILIZADO MATERIAL	<a href="#">DR-CAPÍTULO 8.1:</a> Inmovilizado Material <a href="#">CA-NOTA 17:</a> Activo material <a href="#">CA-NOTA 34:</a> Compromisos de compra y venta y obligaciones futuras
8.2. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	<a href="#">IG-CAPÍTULO 3:</a> Información sobre medio ambiente <a href="#">CA-NOTA 54.1:</a> Impacto medioambiental
<b>CAPITULO 9: ANÁLISIS OPERATIVO Y FINANCIERO</b>	
9.1. SITUACIÓN FINANCIERA	<a href="#">CA-Notas explicativas</a> <a href="#">IG-Informe de gestión</a> <i>(véase también Informes de gestión de 2013 y 2012)</i> <a href="#">DR-CAPÍTULO 20.6:</a> Información intermedia y demás información financiera
9.2. RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	<a href="#">CA-Notas explicativas (36 a 49)</a> <a href="#">IG-Informe de gestión</a> <i>(véase también Informes de gestión de 2013 y 2012)</i> <a href="#">DR-CAPÍTULO 20.6:</a> Información intermedia y demás información financiera <a href="#">DR-CAPÍTULO 4:</a> Factores de Riesgo
<b>CAPITULO 10: RECURSOS FINANCIEROS</b>	
10.1. RECURSOS FINANCIEROS DEL EMISOR	<a href="#">CA-BALANCE DE SITUACIÓN.</a> Pasivo y Patrimonio Neto <a href="#">CA-NOTAS 25 a 31</a> <a href="#">IG-CAPÍTULO 5.2:</a> Solvencia y ratios de capital del Grupo BBVA <a href="#">DR-CAPÍTULO 20.6:</a> Información intermedia y demás información financiera
10.2. FLUJOS DE TESORERÍA DEL EMISOR	<a href="#">CA-ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS</a> <a href="#">CA-NOTA 50:</a> Estado de flujos de efectivo consolidados <a href="#">CA-NOTA 7.5.</a> Riesgo de liquidez <a href="#">DR-CAPÍTULO 20.6:</a> Información intermedia y demás información financiera

<b>REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004</b>	<b>DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA</b>
<sup>(*)</sup> Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: <b>DR:</b> Documento de Registro, <b>CA:</b> Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, <b>IG:</b> Informe de Gestión, <b>IAGC:</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
10.3. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN DEL EMISOR	<a href="#">CA-NOTA 21:</a> Pasivos financieros a coste amortizado <a href="#">DR-CAPITULO 20.6:</a> Información intermedia y demás información financiera
10.4. RESTRICCIONES EN EL USO DE RECURSOS DE CAPITAL	<a href="#">CA-NOTA 31:</a> Recursos propios y gestión de capital <a href="#">DR-CAPITULO 20.6:</a> Información intermedia y demás información financiera
10.5. FUENTES DE FINANCIACION PREVISTAS	No aplicable porque no están previstas fuentes de financiación para compromisos futuros en relación con los capítulos 5.2.3 y 8.1.
<b>CAPITULO 11: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS</b>	<a href="#">IG-CAPITULO 8:</a> Innovación y tecnología
<b>CAPITULO 12: INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS</b>	<a href="#">IG-CAPITULO 7:</a> Perspectivas económicas <a href="#">DR-CAPITULO 20.6:</a> Información intermedia y demás información financiera
<b>CAPITULO 13: PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS</b>	El Emisor ha optado por no presentar previsiones o estimaciones de beneficios.
<b>CAPITULO 14: ORGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTION Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS</b>	
14.1. DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA ALTA DIRECCIÓN	<a href="#">DR-CAPÍTULO 14.1.1:</a> Miembros de los órganos de administración <a href="#">IAGC-CAPÍTULOS C.1:</a> Consejo de Administración (Apartados C.1.3; C.1.11 y C.1.12) <a href="#">DR-CAPITULO 14.1.2:</a> Comisiones del Consejo de Administración <a href="#">IAGC-CAPITULO C.2:</a> Comisiones del Consejo de Administración (Apartados C.2.2, C.2.3, C.2.4 y C.2.5) <a href="#">DR-CAPÍTULO 14.1.3:</a> Miembros de la Alta Dirección
14.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN	<a href="#">IAGC - CAPÍTULO D.6:</a>
<b>CAPITULO 15: REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS</b>	
15.1. RETRIBUCIONES PAGADAS A LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA ALTA DIRECCIÓN	<a href="#">CA-NOTA 53:</a> Retribuciones del Consejo de Administración y de la Alta Dirección. <a href="#">CA-NOTA 52.3:</a> Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.
15.2. PRESTACIONES DE PENSION, JUBILACION O SIMILARES	<a href="#">CA-NOTA 24:</a> Compromisos por pensiones <a href="#">CA-NOTA 53:</a> Retribuciones del Consejo de Administración y de la Alta Dirección. Obligaciones en materia de previsión.
<b>CAPITULO 16: PRACTICAS DE GESTION</b>	
16.1. PERIODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL	<a href="#">IAGC-CAPÍTULO C.1.2 a C.1.3.</a> Miembros, cargos y fechas de nombramiento. <a href="#">IAGC-CAPITULO C.1.19.</a> Procedimientos de nombramientos, reelección, evaluación y remoción de los consejeros.
16.2. INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES	<a href="#">CA-NOTA 53:</a> Retribuciones del Consejo de Administración y de la Alta Dirección. Extinción de la relación contractual. <a href="#">DR – CAPITULO 16:</a> Prácticas de gestión.
16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES	<a href="#">IAGC-CAPITULO C.2:</a> Comisiones del Consejo de Administración. (Apartados C.2.2, C.2.3, C.2.4 y C.2.5)

<b>REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004</b>	<b>DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA</b>
<sup>(1)</sup> Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: <b>DR:</b> Documento de Registro, <b>CA:</b> Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, <b>IG:</b> Informe de Gestión, <b>IAGC:</b> Informe Anual de Gobierno Corporativo.	
16.4. DECLARACIÓN SOBRE RÉGIMEN DE GOBIERNO CORPORATIVO Y GRADO DE CUMPLIMIENTO	<a href="#">IAGC-CAPÍTULO G:</a> Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo.
<b>CAPITULO 17: EMPLEADOS</b>	
17.1. NÚMERO DE EMPLEADOS	<a href="#">CA-NOTA 43.1:</a> Número de empleados por género y categorías. <a href="#">CA-NOTA 52.4:</a> Operaciones con otras partes vinculadas <a href="#">DR-CAPÍTULO 20.6:</a> Información intermedia y demás información financiera
17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES DEL EMISOR	<a href="#">DR-CAPÍTULO 17.2:</a> Acciones de miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección a la fecha.
17.3. ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN DE EMPLEADOS EN EL CAPITAL DEL EMISOR	<a href="#">CA-NOTA 43.1:</a> Gastos de personal. Remuneraciones basadas en instrumentos de capital. <a href="#">CA-NOTA 24:</a> Compromisos con el personal en España. Premios de antigüedad.
<b>CAPITULO 18: ACCIONISTAS PRINCIPALES</b>	
<b>CAPITULO 19: OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS</b>	
<b>CAPITULO 20: INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PERDIDAS Y BENEFICIO</b>	
20.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA	<a href="#">CA 2014</a> Cuentas anuales consolidadas auditadas: Informe de Auditoría, Estados Financieros, Notas Explicativas y Anexos, Informe de Gestión e Informe Anual de Gobierno Corporativo. <i>(véase también las Cuentas Anuales de 2013 y 2012)</i> <a href="#">DR – CAPÍTULO 20.</a> Información financiera histórica.
20.2. INFORMACIÓN FINANCIERA PROFORMA	El Emisor no incorpora información PROFORMA
20.3. ESTADOS FINANCIEROS	<a href="#">DR – CAPÍTULO 20.3.</a> Estados financieros. <a href="#">CA-NOTA 1:</a> Introducción.
20.4. AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL	<a href="#">DR-CAPÍTULO 20.4</a> Auditoría de la información financiera histórica anual.
20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE	<a href="#">DR-CAPÍTULO 20.5</a> Edad de la información financiera más reciente.
20.6. INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA	<a href="#">DR-CAPÍTULO 20.6</a> Información intermedia y demás información financiera.
20.7. POLÍTICA DE DIVIDENDOS	<a href="#">CA-NOTA 4:</a> Distribución de resultados. <a href="#">DR-CAPÍTULO 20.7</a> Política de dividendos.
20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE	<a href="#">DR-CAPÍTULO 20.8:</a> Procedimientos judiciales o de arbitraje.
20.9. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR	<a href="#">DR-CAPÍTULO 20.9:</a> Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor
<b>CAPITULO 21: INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
21.1. CAPITAL SOCIAL	<a href="#">DR-CAPÍTULO 21.1</a> Capital Social <a href="#">CA- NOTA 25:</a> Capital. <a href="#">CA- NOTA 28:</a> Valores propios.

<b>REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004</b>	<b>DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA</b>
<p>(*) Denominación de los documentos que componen el presente Documento de Registro: <b>DR</b>: Documento de Registro, <b>CA</b>: Cuentas Anuales consolidadas e Informe de Auditoría, <b>IG</b>: Informe de Gestión, <b>IAGC</b>: Informe Anual de Gobierno Corporativo.</p>	
<p>21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN</p>	<p><a href="#">DR-CAPITULO 21.2.</a>  <a href="#">IAGC-CAPITULO A.12</a>: Derechos y obligaciones para cada clase de acciones.  <a href="#">IAGC-CAPITULO B.1 a B.5</a>: Junta General  <a href="#">IAGC-CAPITULO A.10</a>: Restricciones a la transmisión de valores  <a href="#">IAGC-CAPITULO H</a>: Otra información de interés</p>
<p><b>CAPITULO 22: CONTRATOS RELEVANTES</b></p>	<p>En los últimos dos años inmediatamente anteriores a la publicación del presente Documento de Registro no se han celebrado contratos relevantes, al margen de los llevados a cabo en el curso habitual de la actividad del Grupo BBVA.</p>
<p><b>CAPITULO 23: INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES</b></p>	<p>El Emisor no incorpora información de terceros ni declaraciones de expertos.</p>
<p><b>CAPITULO 24: DOCUMENTOS PARA CONSULTA</b></p>	<p><a href="#">DR-CAPITULO 24</a>: Documentos para consulta</p>
<p><b>CAPITULO 25: INFORMACION SOBRE PARTICIPACIONES</b></p>	<p><a href="#">CA-NOTA 3</a>: Grupo BBVA  <a href="#">CA-NOTA 16</a>: Participaciones  <a href="#">CA-ANEXO I</a>: Información sociedades dependientes  <a href="#">CA-ANEXO II</a>: Información participaciones sociedades asociadas y negocios conjuntos  <a href="#">CA-ANEXO III</a>: Variaciones de participaciones en el Grupo</p>



## FACTORES DE RIESGO

Antes de adoptar la decisión de invertir en acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (“BBVA” o el “Banco”) o en cualquiera de los instrumentos financieros emitidos por el Banco u otras entidades del Grupo BBVA, deben tenerse en cuenta los riesgos concretos que se enumeran a continuación. Podría darse el caso de que otros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados relevantes, pudieran tener un efecto adverso en las acciones del Banco, en los valores emitidos por el Banco u otras entidades del Grupo BBVA o en el negocio, los resultados o la solvencia del Grupo BBVA.

A continuación se recogen los factores de riesgo que podrían afectar al negocio, las operaciones, los resultados y/o la situación financiera del sector bancario en general, y del Grupo BBVA, en particular.

### A. Riesgos Macroeconómicos

Un deterioro de la situación económica de los países en los que el Grupo desarrolla su actividad podría tener un efecto significativamente adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo

A pesar de la reciente mejoría de la economía global (también en la Eurozona, aunque en menor medida), no ha desaparecido la incertidumbre respecto al futuro del entorno económico mundial. Un deterioro de la situación económica en los países en los que el Grupo desarrolla su actividad podría afectar negativamente al acceso y al coste de la financiación del Grupo, a la calidad de su cartera crediticia y de valores, al volumen de los depósitos y a la rentabilidad, así como exigir que el Grupo lleve a cabo saneamientos sobre su exposición de deuda soberana de uno o más países, lo que podría afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por otra parte, el proceso desarrollado por el Grupo para estimar las pérdidas inherentes a su exposición al riesgo se basa en hipótesis complejas que incluyen estimaciones de escenarios económicos y cómo dichos escenarios pueden afectar a la capacidad de los deudores de hacer frente al pago de sus obligaciones con el Banco. El grado de incertidumbre relativo al entorno económico podría afectar negativamente al nivel de precisión de las estimaciones del Grupo y a la fiabilidad del proceso, lo que podría afectar a la suficiencia del volumen de provisiones constituidas.

El Grupo se enfrenta, entre otros, a los siguientes riesgos económicos:

- el débil crecimiento económico o recesión de los países en los que opera;
- la deflación, principalmente en Europa, o niveles significativos de inflación como los experimentados recientemente en Argentina y Venezuela;
- los movimientos de los tipos de cambio, como las recientes devaluaciones producidas en Argentina y Venezuela, con impacto en los resultados, activos, activos ponderados por riesgo y pasivos de las filiales del Grupo;
- un entorno de tipos de interés bajos, que podría provocar una disminución de los márgenes del crédito y una menor rentabilidad de los activos; o un entorno de tipos altos, lo que podría afectar a la capacidad de pago de deudas de los particulares y a la rentabilidad de las empresas;

- las políticas monetarias no convencionales, incluidas las que pudieran llevarse a cabo para abordar las presiones inflacionistas al alza en América Latina, que podrían poner en peligro una recuperación económica todavía moderada y frágil y hacer más complicado que los clientes de créditos al consumo e hipotecarios puedan hacer frente a sus deudas;
- la evolución desfavorable del mercado inmobiliario, especialmente en España, México y Estados Unidos, dada la exposición del Grupo a esos mercados;
- el débil crecimiento del empleo y los problemas estructurales que lo limitan, como en España, donde el desempleo se ha mantenido relativamente alto, pudiendo afectar negativamente a los niveles de ingresos de los clientes del Grupo y tener un efecto adverso en la capacidad de recuperación de los préstamos a particulares del Grupo, lo que podría provocar un aumento de los saneamientos por insolvencias;
- los bajos precios del petróleo, que podría afectar especialmente a las regiones productoras, como Venezuela, México, Texas o Colombia, a las que el Grupo está especialmente expuesto;
- la posible salida de un estado miembro de la Unión Europea (“UE”) de la Unión Económica y Monetaria (UME), lo que podría afectar significativamente a la economía europea y mundial, provocar una redenominación de instrumentos financieros y otras obligaciones contractuales desde el Euro a otra moneda diferente y afectar de una manera relevante a los mercados de capitales, al mercado interbancario y a otros mercados, entre otras cuestiones; y
- un posible impago de deuda soberana, lo que podría afectar al Grupo de dos formas: directamente, por las pérdidas que se generarían en la cartera (las principales exposiciones del Grupo BBVA corresponden a España, México y Estados Unidos, que a 31 de diciembre de 2014, ascendían a 51.923 millones; véase Nota 12.2 de las Cuentas Anuales), e indirectamente por la inestabilidad que el impago de la deuda soberana podría causar en el sistema financiero en su conjunto;

Para obtener más información relacionada con determinados riesgos económicos a los que se enfrenta el Grupo en España, véase “Dado que la cartera de préstamos del Grupo se encuentra altamente concentrada en España, los cambios desfavorables que afecten a la economía española podrían tener un impacto significativamente adverso sobre la situación financiera del Grupo”. Para obtener información adicional relativa a los riesgos a los que se enfrenta el Grupo en economías emergentes, como Latinoamérica y Turquía, véase “El Grupo podría sufrir un efecto significativamente adverso por la evolución de las economías emergentes en las que opera”.

Cualquiera de los riesgos anteriormente mencionados podría tener un impacto significativamente adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

[Dado que la cartera de préstamos del Grupo se encuentra altamente concentrada en España, los cambios desfavorables que afecten a la economía española podrían tener un impacto significativamente adverso sobre la situación financiera del Grupo](#)

España ha sido históricamente y continúa siendo el principal mercado en el que el Grupo lleva a cabo sus negocios, ya que el negocio en España supone 288.824 millones de euros del total de riesgos del Grupo a 31 de diciembre de 2014 (707.268 millones de euros; véase CA: Nota 7.3.4, apartado “Concentración de riesgos por geografías”). La cartera crediticia del Grupo en España se ha visto negativamente afectada por el deterioro de la economía española desde

2009. Tras el rápido crecimiento económico que se produjo hasta el año 2007, el PIB español se contrajo en los periodos 2009-10 y 2012-13. Los efectos de la crisis financiera fueron particularmente pronunciados en España por su elevada dependencia de la financiación extranjera, como refleja su elevado déficit por cuenta corriente (resultante del diferencial entre la inversión doméstica y el ahorro), y por su déficit público. Sin perjuicio de que el desequilibrio del déficit por cuenta corriente ya se ha corregido y el déficit público se está reduciendo, cualesquiera dificultades reales o percibidas para el pago de la deuda soberana o privada podría implicar un aumento en los costes de financiación de España. Además, los niveles de desempleo continúan siendo elevados y un cambio en la recuperación actual del mercado laboral afectaría negativamente a la renta bruta disponible de los hogares.

A 31 de diciembre de 2014, el saldo del epígrafe “Crédito a la clientela” bruto en el segmento de negocio España ascendía a 174.197 millones de euros (véase I.G. Capítulo 2), que representaba aproximadamente un 50% del saldo del “Crédito a la clientela” bruto del Grupo (véase CA: Nota 13.2). Tal y como se menciona en la Información trimestral enero–marzo 2015 y Estados financieros intermedios consolidados resumidos correspondientes al periodo de 3 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2015, la tasa de mora del Grupo terminó a 31 marzo de 2015 en el 5,6% (3,9% excluida la actividad inmobiliaria en España), lo que implica un descenso de 17 puntos básicos en ese trimestre. A dicha fecha, la tasa de mora del negocio bancario en España se situó en el 5,9%, con un ligero retroceso respecto a 2014.

La economía española es especialmente sensible a la situación económica de la Eurozona, el principal mercado de las exportaciones españolas de bienes y servicios. Por consiguiente, una interrupción de la recuperación en la Eurozona podría tener un efecto adverso en el crecimiento de la economía española. Dada la relevancia de la cartera crediticia del Grupo en España, cualquier cambio negativo que afecte a la economía española podría tener un efecto significativamente adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

- Una disminución de la calificación (rating) de la deuda soberana del Reino de España podría afectar negativamente al negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo

Dado que BBVA es una empresa española con un volumen considerable de operaciones en España, su calificación crediticia podría verse afectada negativamente por la valoración que realicen las agencias de calificación (rating) de la solvencia del Reino de España. En consecuencia, cualquier disminución de la calificación soberana del Reino de España podría dar lugar a una disminución de la calificación de BBVA. Además, el Grupo tiene una cartera significativa de deuda emitida por el Reino de España, por comunidades autónomas españolas y por otros emisores públicos españoles. Cualquier disminución de la calificación crediticia del Reino de España podría afectar negativamente a la valoración de las respectivas carteras de deuda del Reino de España y de otros emisores públicos y privados españoles que mantiene el Grupo en su balance, o tener un efecto significativamente adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Además, las contrapartidas de muchos de los contratos de crédito del Grupo podrían verse igualmente afectadas por una disminución de la calificación del Reino de España, lo que podría limitar su capacidad para captar recursos adicionales o, de otro modo, afectar negativamente a su capacidad para pagar las obligaciones pendientes con el Grupo y, a su vez, afectar negativamente a la actividad, la situación financiera y los resultados del Grupo. A 31 de diciembre de 2014, la exposición de BBVA a la deuda pública española ascendía aproximadamente a 43.000 millones de euros (Véase CA: Notas 10.2 y 12.2).

- El Grupo podría sufrir un efecto significativamente adverso por la evolución de las economías emergentes en las que opera

Las economías de algunos de los mercados emergentes en los que el Grupo desarrolla sus negocios, principalmente en América Latina y Turquía, experimentaron una importante volatilidad en las últimas décadas, que en algunos casos se caracterizó por un crecimiento lento o por caída del crecimiento, disminución de la inversión e hiperinflación.

A diferencia de los mercados más desarrollados, los mercados emergentes están, por lo general, expuestos a mayores riesgos relacionados con acontecimientos políticos y económicos desfavorables, con inestabilidad social y con cambios en las políticas gubernamentales en cuestiones tales como expropiaciones, nacionalizaciones, legislación internacional sobre la propiedad, tipos de interés máximos y políticas tributarias. Además, los mercados emergentes están afectados por la situación de los mercados financieros a nivel global y, en algunos casos, están afectados especialmente por las fluctuaciones de los precios de las materias primas, lo que a su vez puede afectar a la evolución de los mercados financieros por las fluctuaciones de los tipos de cambio, la volatilidad de los tipos de interés y la volatilidad de los depósitos. Como la recuperación económica mundial sigue siendo frágil, existen riesgos de deterioro. Si las condiciones económicas globales se deteriorasen, la actividad, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de las filiales de BBVA en las economías emergentes, sobre todo en América Latina y Turquía, podrían verse negativamente afectados.

Además, una crisis financiera en un mercado emergente en particular podría afectar negativamente a otros mercados emergentes o a la economía global en general. Las crisis financieras en los mercados emergentes tienden a afectar negativamente a los mercados bursátiles y de deuda de otros mercados emergentes, ya que los inversores suelen transferir sus recursos a mercados más estables y desarrollados, por lo que podría verse reducida la liquidez de las empresas ubicadas en los mercados afectados. Una percepción de incremento de los riesgos asociados a la inversión en economías emergentes en general, o a las economías emergentes donde opera el Grupo en particular, podría reducir los flujos de capitales hacia esas economías y verse afectadas negativamente.

Si las condiciones de las economías emergentes donde opera el Grupo se deterioran, podría producirse un efecto significativamente adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2014, los activos del segmento de negocio América del Sur eran 84.364 millones de euros, que representan aproximadamente un 13% del total de los activos totales del Grupo; el total de activos del Grupo Garanti correspondientes a la participación del 25,01% era de 23.462 millones de euros; y los activos del Grupo en el segmento de negocio México eran 93.731 millones de euros, que representan aproximadamente un 15% del total de los activos totales del Grupo (véase CA: Nota 6).

- La caída en las valoraciones de activos, como consecuencia de unas condiciones de mercado adversas, han afectado y podrían seguir afectando negativamente a los resultados y la situación financiera del Grupo

Las turbulencias acontecidas en los mercados financieros en los últimos años, como la pasada crisis de deuda soberana, con impacto en el aumento de las primas de riesgo y caídas de los precios en los mercados de renta variable, han tenido como consecuencia pérdidas significativas para el Grupo por su exposición a los mercados de crédito. En concreto, las expectativas de crecimiento negativo y la falta de confianza en las medidas políticas adoptadas llevó a pronunciadas caídas del valor de los activos, junto con una drástica reducción de la

liquidez de los mercados en 2012 y 2013, y a una moderada recuperación en 2014, demostrándose que las coberturas y otras estrategias de gestión de riesgos en esas situaciones pueden no ser tan eficaces como lo son en condiciones de mercado normales, debido en parte a la reducción de la calidad crediticia de las contrapartidas de cobertura. Cualquier deterioro de la situación económica y financiera del mercado podría provocar pérdidas y saneamientos adicionales.

- [La exposición del Grupo al mercado inmobiliario hace que sea vulnerable a los cambios en este mercado](#)

El Grupo tiene una exposición relevante al mercado inmobiliario, principalmente en España, México y Estados Unidos. La exposición del Grupo al mercado inmobiliario se pone de manifiesto tanto por los activos inmobiliarios que garantizan un buen número de sus préstamos, como por el volumen de activos inmobiliarios que mantiene en su balance (sobre todo en España. Véase CA: Nota 7.3.4 apartado "Concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España). Cualquier deterioro de los precios inmobiliarios podría tener un efecto significativamente adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

El resultado atribuido al Grupo del segmento de negocio "Actividad inmobiliaria en España" registró unas pérdidas de 876 millones de euros en el ejercicio 2014 (véase CA: Nota 6).

## **B. Riesgos legales, regulatorios y de cumplimiento**

- [El Grupo está sujeto a un amplio marco normativo y de supervisión. Los cambios en el marco regulatorio podrían tener un efecto significativamente adverso en su negocio, su situación financiera y sus resultados](#)

El sector de los servicios financieros es uno de los más regulados del mundo. En respuesta a la crisis financiera global y a la crisis de deuda soberana europea, los gobiernos, las autoridades regulatorias y otras instituciones han hecho y siguen haciendo propuestas para reformar el marco regulatorio del sector financiero con el fin de mejorar su resistencia ante crisis futuras. En respuesta a algunas de estas propuestas, se han implementado nuevas regulaciones que afectan al sector. Asimismo, el marco regulatorio de las instituciones financieras sufrirá previsiblemente cambios significativos, lo que puede provocar una considerable incertidumbre para BBVA y para el sector financiero en general. Entre la gran diversidad de medidas o propuestas recientes se incluyen, entre otras, disposiciones para una regulación del capital y de la liquidez más estricta, restricciones en materia de compensaciones retributivas, gravámenes bancarios especiales e impuestos sobre transacciones financieras, medidas para la recuperación y resolución de entidades de crédito en crisis, incluido el sometimiento de los acreedores a la recapitalización interna ("bail-in"), la separación de determinados negocios de la captación de depósitos, las pruebas de estrés y los planes de capital, los mayores requisitos de información, los nuevos requisitos de capacidad de absorción total de pérdidas (TLAC) -tal como se define más abajo- y las reformas de los derivados, otros instrumentos financieros y productos de inversión, y de infraestructura de los mercados.

Además, la nueva estructura institucional europea de supervisión y de resolución, con la creación del supervisor único y con el nuevo mecanismo único de resolución, podría provocar cambios en el corto plazo. Los efectos concretos de la nueva regulación siguen siendo inciertos debido a que su implantación aún está en curso. Aunque algunas de estas leyes y regulaciones han entrado en vigor recientemente, la forma en que se van a aplicar a la operativa de las

entidades financieras está todavía en desarrollo. No se puede garantizar que las leyes o regulaciones se ejecutarán o interpretarán de manera que no tengan un efecto significativamente adverso en el negocio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo del Grupo. Además, se ha intensificado la supervisión de la normativa y regulación ya existente.

Asimismo, los reguladores tienen bastante discrecionalidad en la supervisión de las entidades de crédito. Esta facultad y los medios que los reguladores tienen a su disposición han estado constantemente en aumento en los últimos años. La regulación podría ser impuesta “ad hoc” por los gobiernos y los reguladores como respuesta a una crisis, y podría afectar a instituciones financieras como BBVA, ya que está considerada como entidad financiera de importancia sistémica.

Por otro lado, la normativa local en determinados países en los que opera BBVA difiere en aspectos importantes de las regulaciones equivalentes existentes en España y en Estados Unidos. Los cambios regulatorios podrían tener un efecto significativamente adverso en el negocio, los resultados y la situación financiera del Grupo, especialmente en México, Estados Unidos, Venezuela, Argentina y Turquía. Además, la fragmentación regulatoria y el hecho de que algunos países implanten nuevas normas o regulaciones más estrictas, podría afectar negativamente a la capacidad de BBVA para competir con entidades financieras con sede en otras jurisdicciones que no tienen que cumplir con tales normas o regulaciones más estrictas. A su vez, la implantación desigual de las regulaciones adoptadas recientemente en los diversos países en los que opera el Grupo, podría llevar aparejado unos costes de cumplimiento más elevados.

Cualquier cambio en la gestión de la actividad y de los negocios de BBVA como consecuencia de la legislación y regulación aplicables podría dar lugar a una pérdida de ingresos significativa, limitar la capacidad de BBVA para buscar oportunidades de negocio alternativas, afectar a la valoración de los activos que mantiene en su balance, aumentar los diferenciales, y, por tanto, reducir la demanda de sus productos, imponer costes adicionales a BBVA o afectar negativamente a la actividad de BBVA de algún otro modo. Por ejemplo, BBVA está sujeto a una importante regulación sobre liquidez. La futura normativa sobre liquidez podría exigir el mantenimiento de una mayor proporción de sus activos en instrumentos financieros muy líquidos, pero de baja rentabilidad, lo que afectaría negativamente a su margen de intereses. Además, los reguladores de BBVA, como parte de su función de control, revisan periódicamente las provisiones por insolvencia dotadas por el Banco. Es posible que dichos reguladores exijan que BBVA incremente sus saneamientos crediticios o que reconozca pérdidas futuras. Cualquier saneamiento adicional de la cartera de créditos requerido por el regulador, cuyos criterios pueden ser distintos de los de BBVA, podría tener un efecto negativo en los resultados y en la situación financiera del Banco.

Un desarrollo regulatorio desfavorable o cambios en la política de las autoridades regulatorias en las materias enumeradas anteriormente o en otros asuntos, podría tener un efecto negativo significativo en la actividad, los resultados y la situación financiera de BBVA.

- [Requerimientos de capital más exigentes podrían tener un efecto significativamente adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados de BBVA](#)

- *Requerimientos de la Directiva CRD IV*

BBVA, como entidad de crédito española, está sujeta a la Directiva 2013/36/EU, de 26 de junio, sobre requisitos de capital IV (“CRD IV”), a través de la cual se empezó a implementar desde el 1 de enero de 2014 en la UE las reformas de capital y solvencia acordadas en el marco de

Basilea III, posponiéndose la total implementación de ciertos requisitos hasta el 1 de enero de 2019. La regulación central con respecto a la solvencia de las entidades de crédito es el Reglamento (UE) N° UE 575/2013, del 26 de junio, del Parlamento Europeo sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y empresas de inversión (el Reglamento sobre Requisitos de Capital "RRC"), que se complementa con varias normas técnicas regulatorias (Regulatory Technical Standards), todas ellas directamente aplicables en todos los estados miembros de la UE, sin necesidad de medidas de implantación nacionales. La implantación de las medidas esenciales de CRD IV en la legislación española se ha realizado a través del Real Decreto-Ley 14/2013 de 29 de noviembre ("RD-L 14/2013"), de la Ley 10/2014 de 26 de junio, sobre ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito ("Ley 10/2014"), del Real Decreto 84/2015 de 13 de febrero ("RD 84/2015") y de la Circular del Banco de España 2/2014 de 31 de enero, quedando pendientes ciertos desarrollos normativos. Entre otras cosas, el nuevo régimen ha establecido requisitos de capital mínimos de "Pilar 1" y ha incrementado el nivel de capital requerido por medio de un "requisito combinado de colchones de capital" que las entidades deberán empezar a cumplir a partir de 2016.

Además, el artículo 104 de la CRD IV, tal como se implantó a través del artículo 68 de la Ley 10/2014, y que a su vez se encuentra recogido de forma similar en el artículo 16 del Reglamento del Consejo (UE) N° 1024/2013, de 15 de octubre, por el que se confieren tareas específicas al Banco Central Europeo (el "BCE") relativas a las políticas relacionadas con la supervisión prudencial de las entidades de crédito (el "Reglamento del MUS"), también contempla que, además de los requisitos de capital mínimos del "Pilar 1", las autoridades supervisoras pueden imponer medidas de "Pilar 2" de requerimientos de capital adicionales para cubrir otros riesgos, incluidos aquellos que no se consideran totalmente cubiertos con los requisitos mínimos de "recursos propios" de "Pilar 1" o para atender a cuestiones macroprudenciales.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento del MUS, el BCE ha asumido plenamente sus nuevas responsabilidades de supervisión del Banco y del Grupo en el marco del Mecanismo Único de Supervisión (el "MUS"). El BCE debe, de acuerdo con el Reglamento del MUS, llevar a cabo evaluaciones del Banco al menos de forma anual. Por tanto, no se puede garantizar que estas evaluaciones llevadas a cabo por el BCE no puedan resultar en la imposición de requerimientos de "Pilar 2" de recursos propios adicionales al Banco o al Grupo.

Cualquier requerimiento adicional de recursos propios que el BCE pueda imponer al Banco o al Grupo con arreglo a estas evaluaciones, implicaría que el Banco o el Grupo tuviesen que mantener unos niveles de capital superiores a los requisitos de capital mínimos de "Pilar 1". No puede garantizarse que los requerimientos de capital totales ("Pilar 1", más "Pilar 2", más "requisito combinado de colchones de capital") impuestos a BBVA o al Grupo no puedan ser superiores a los niveles de capital disponibles en un determinado momento.

Si el Banco o el Grupo no fuese capaz de mantener los ratios de capital regulatorio mínimos de "Pilar 1", de atender a cualquier requerimiento de recursos adicionales de "Pilar 2" o a cualquier "requisito combinado de colchones de capital", podría ser objeto de medidas o sanciones administrativas, que, a su vez, podrían tener un efecto significativamente adverso en los resultados de las operaciones del Grupo. En concreto, el hecho de no poder atender a cualquier requisito de "Pilar 2" de capital adicional o a cualquier otro requerimiento de capital al que el Banco o el Grupo esté o llegue a estar sujeto (incluido el "requisito combinado de colchones de capital"), podría tener como resultado la imposición de restricciones en los "pagos discrecionales" de BBVA, incluidos los pagos de dividendos.

En este sentido, conforme a la Ley 10/2014, aquellas entidades que (i) no cumplan el "requisito combinado de colchones de capital" o (ii) se les haya impuesto medidas de "Pilar 2" de requerimientos adicionales de capital o de restricción en los "pagos de dividendos", ambas con arreglo al artículo 68 de la Ley 10/2014; estarán sujetas a limitaciones en (i) las distribuciones de capital de nivel 1 ordinario ("CET 1"), (ii) los pagos relativos a remuneración variable o beneficios discrecionales de pensiones, y (iii) los pagos vinculados a instrumentos de capital de nivel 1 adicional; hasta que el importe máximo distribuible (compuesto por los "beneficios distribuibles" de la entidad, calculados de acuerdo con CRD IV, y multiplicados por un factor, que depende de la distancia que exista para el cumplimiento del requerimiento de CET 1) haya sido calculado y comunicado al Banco de España, estando sujeta la entidad a partir de entonces a dicho importe máximo distribuible. La normativa que establece los criterios definitivos para el cálculo del importe máximo distribuible, por la que se desarrolla la Ley 10/2014 y el RD-L 84/2015 en este sentido, está pendiente de ser aprobada.

Por último, en el caso de que el Banco o el Grupo no cumpliera con los requisitos de capital regulatorio podría verse inmerso en la imposición de requerimientos adicionales de "Pilar 2" y en la imposición de medidas de actuación temprana por parte de las autoridades de resolución con arreglo a la Ley 11/2015, de 18 de junio, de Recuperación y Resolución de Entidades de Crédito y Empresas de Servicios de Inversión (la "Ley 11/2015"), que transpone parcialmente la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo, por la que se establece un marco para la recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión (la "DRRB") al ordenamiento jurídico español.

Por otra parte, la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés) publicó el 19 de diciembre de 2014 sus guías finales para los procedimientos y metodologías comunes relativas al proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP, por sus siglas en inglés), donde se incluyen las directrices propuestas por la EBA para un enfoque común con el fin de determinar la cantidad y la composición de los requerimientos adicionales de recursos propios que se deben implementar con efectos desde el 1 de enero de 2016. De acuerdo con estas guías, los supervisores nacionales deben establecer la composición de los requerimientos adicionales de recursos propios que cubran determinados riesgos de al menos el 56 % del capital CET 1 y el 75 % del capital Tier 1. Las guías también contemplan que los supervisores nacionales no deberán establecer requisitos de recursos propios adicionales para aquellos riesgos que ya están cubiertos por el "requisito combinado de colchones de capital" o por los requisitos macroprudenciales adicionales, debiéndose sumar el "requisito combinado de colchones de capital" al requisito de recursos propios mínimos y al requerimiento de recursos propios adicionales.

En su reunión de 12 de enero de 2014, el organismo supervisor del Comité de Basilea fijó la definición del ratio de apalancamiento (leverage ratio) establecido en la CRD IV, para promover una divulgación consistente desde el 1 de enero de 2015. En este sentido, se establece un requisito de capital mínimo obligatorio a partir del 1 de enero de 2018, con un ratio de apalancamiento mínimo inicial del 3 %, que podrá elevarse si las autoridades europeas así lo decidiesen.

#### – *Total Loss-Absorbing Capacity (TLAC)*

El 10 de noviembre de 2014 el Consejo de Estabilidad Financiera (el "FSB", por sus siglas en inglés) publicó un documento de consulta (el "Documento de Consulta") que contiene determinadas propuestas relativas a políticas para mejorar la capacidad de absorción de pérdidas de las entidades globales de importancia sistémica ("G-SIBs"), como BBVA. Las propuestas incluidas en el Documento de Consulta consisten en una elaboración de los



principios sobre la capacidad de absorción de pérdidas y recapitalización de las G-SIBs en resolución y una hoja de ruta donde se presenta una propuesta para la implantación de estas propuestas como estándar internacional sobre la capacidad total de absorción de pérdidas ("TLAC", por sus siglas en inglés) para las G-SIBs. El periodo de consultas finalizó el 2 de febrero de 2015.

Una vez ultimadas, estas propuestas formarán un nuevo estándar mínimo de TLAC para las G-SIBs. Si se implementa tal y como se ha contemplado, el requisito de TLAC podría exigir requisitos mínimos adicionales de solvencia a BBVA y podría exigir que BBVA mantuviera un ratio de TLAC mínimo adicional, formado por el capital regulatorio de BBVA más determinados tipos de instrumentos de capital y otros pasivos computables que pueden amortizarse o convertirse en fondos propios durante la resolución, en relación con los activos ponderados por riesgo de BBVA.

Sin embargo, la cantidad final de TLAC propuesta no se ha acordado dentro del FSB y está sujeta a un estudio del impacto cuantitativo, que se espera concluya en 2015.

Los requisitos de TLAC podrían aplicarse a una base mínima común de "Pilar 1" y las autoridades de resolución de origen y de acogida podrían especificar requisitos adicionales de "Pilar 2" sobre el TLAC según cada entidad individual. Se pueden imponer nuevos requisitos de TLAC además de los requisitos de capital mínimos de "Pilar 1" en virtud de la CRD IV y el requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos elegibles ("MREL" por sus siglas en inglés) conforme a la DRRB. Cualquier institución que no cumpla los requerimientos mínimos aplicables de "Pilar 1" y "Pilar 2" específicos de TLAC puede ser tratada del mismo modo que si no cumpliera los requisitos mínimos de capital regulatorio, en cuyo caso las autoridades de resolución deben asegurarse de que intervienen de manera temprana y/o ponen a la entidad en proceso de resolución lo suficientemente pronto si se considera que está o es posible que esté en un punto de no viabilidad y no hay perspectivas razonables de recuperación.

Aunque es posible que los requisitos de TLAC se implanten por medio del MREL, todavía no hay certeza de ello. Las condiciones que se requieren para que los instrumentos sean elegibles para su computabilidad a efectos de TLAC (aparte de los instrumentos de recursos propios) y aquellas que se requieren para que los pasivos elegibles puedan computar a efectos del MREL en virtud de la DRRB son diferentes y no puede garantizarse que BBVA pueda emitir instrumentos que satisfagan ambos requisitos de forma simultánea. Aún no se han establecido mercados para tales instrumentos (aparte de los instrumentos de los recursos propios) y no puede garantizarse que dichos mercados se desarrollarán o que, si se desarrollan, BBVA pueda emitir suficientes pasivos elegibles a efectos de TLAC y MREL para cumplir con sus requerimientos. Eso puede limitar la cantidad de capital CET 1 que BBVA tiene disponible para cumplir con su "requisito combinado de colchones de capital" y, por consiguiente, puede limitar la capacidad de BBVA para efectuar distribuciones de capital CET 1.

No existe certeza sobre la manera de combinar el "requisito combinado de colchones de capital" y los requerimientos adicionales de fondos propios de "Pilar 2" de CRD IV, el requisito de TLAC, MREL y las restricciones de distribuciones indicadas anteriormente. Tampoco se puede garantizar cómo y cuándo entrarán en vigor las guías anteriormente comentadas de la EBA y el Documento de Consulta en España, incluidas las consecuencias que se deriven para una institución cuyos niveles de capital estén por debajo de los necesarios para cumplir estos requisitos.

- El negocio, la situación financiera y los resultados de BBVA podrían verse afectados negativamente si no se permite a BBVA mantener la computabilidad de determinados activos por impuestos diferidos como capital regulatorio

Además de introducir nuevos requerimientos de capital, la CRD IV dispone que los activos por impuestos diferidos (los "AID" o "DTA", por sus siglas en inglés) de una entidad financiera deberán deducirse de su capital regulatorio (concretamente de su capital de nivel 1 ordinario o capital CET 1) por razones de prudencia, dado que no existe -por lo general- garantía de que los DTA pudieran conservar su valor en caso de que la entidad financiera atravesara por dificultades.

Esta nueva deducción tiene un impacto especialmente significativo sobre los bancos españoles por la naturaleza particularmente restrictiva de la legislación fiscal española en esta materia. Por ejemplo, en algunos países de la UE, cuando un banco declara una pérdida, las autoridades tributarias devuelven una parte de los impuestos satisfechos en los ejercicios anteriores, pero en España, el banco debe tener beneficios en los ejercicios posteriores para que tenga lugar esta compensación. Además, la legislación fiscal española no reconoce como gastos fiscalmente deducibles determinadas partidas contabilizadas como gastos en las cuentas de un banco, a diferencia de la legislación fiscal de otros países de la UE.

Debido a estas diferencias y al impacto de los requerimientos de la CRD IV con respecto a los DTA, el regulador español introdujo ciertas modificaciones en la Ley del Impuesto de Sociedades (Real Decreto-legislativo 4/2004, de 5 de marzo, con sus correspondientes modificaciones) a través del RD-L 14/2013, que establece que determinados DTA tengan la consideración de crédito exigible frente a las autoridades tributarias en caso de que un banco español no pueda compensar dichas partidas en el plazo de 18 años o en caso de que sea objeto de liquidación, insolvencia judicial o registre pérdidas contables. Esta modificación permitirá a los bancos españoles no deducir dichos DTA de su capital regulatorio. El régimen transitorio dispone un periodo durante el cual solo un porcentaje (que aumenta cada año) de los DTA aplicables tendrá que deducirse. Este régimen transitorio también se ha incluido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades ("Ley 27/2014").

Sin perjuicio de lo anterior, no puede garantizarse que las modificaciones fiscales introducidas por el RD-L 14/2013 y la Ley 27/2014 no vayan a ser cuestionadas por la Comisión Europea, que la interpretación final de estas modificaciones no cambie, ni que los bancos españoles vayan a estar, en última instancia, autorizados a mantener determinados DTA como capital regulatorio. Si se pusieran objeciones a esta regulación, el capital regulatorio del Banco podría verse afectado negativamente y, consecuentemente, su capacidad para repartir dividendos, o podría resultar necesario emitir valores adicionales que tengan la consideración de capital regulatorio, liquidar activos, reducir su actividad o adoptar cualesquiera otras medidas, pudiendo tener -cualquiera de ellas- un impacto significativamente adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados del Banco.

- La consolidación de Garanti en los estados financieros consolidados del Grupo podría dar lugar a un incremento de los requerimientos de capital

El 19 de noviembre de 2014 se formalizaron los acuerdos para la adquisición a Doğu Holding A.Ş. y Ferit Faik Şahenk, Dianne Şahenk y Defne Şahenk, respectivamente, de 62.538.000,000 acciones de Türkiye Garanti Bankası A.Ş. ("Garanti"). La adquisición está condicionada a la obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias por parte de las autoridades pertinentes de Turquía, de España y de la Unión Europea y, si es aplicable, de las autoridades regulatorias de otras jurisdicciones, y se prevé que culminará en el 2015. Una vez que se complete esta adquisición, BBVA consolidará a Garanti en los estados financieros consolidados

del Grupo. La consolidación de Garanti dará como resultado un incremento considerable de los activos ponderados por riesgo de BBVA, que reflejará un mayor perfil de riesgo de la base de activos de Garanti, lo que podría traducirse en un aumento de los requerimientos de capital impuestos al Grupo por la Agencia de Regulación y Supervisión Bancaria (BRSA) de Turquía o por el MUS a través del BCE.

A 31 de diciembre de 2014, el total de activos del Grupo Garanti correspondientes a la participación del 25,01% era de 23.462 millones de euros. Por lo tanto, el total de los activos del Grupo Garanti ascendía a aproximadamente 94 mil millones de euros.

- [Las mayores cargas fiscales y otras cargas impuestas al sector financiero podrían tener un efecto significativamente adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados de BBVA](#)

El 14 de febrero de 2013, la Comisión Europea publicó su propuesta de Directiva del Consejo para la implantación de un impuesto común sobre las transacciones financieras ("ITF"), que pretendía entrar en vigor el 1 de enero de 2014. Esta propuesta, todavía está en proceso de negociación. La propuesta de Directiva trata de garantizar que el sector financiero realice una contribución justa y sustancial para cubrir los costes de la reciente crisis y establecer unas condiciones homogéneas con otros sectores desde el punto de vista de la tributación. En un comunicado conjunto, que se publicó en mayo de 2014, se indicaba la intención de implantar el ITF gradualmente, de forma que inicialmente se aplicaría a las acciones y a determinados derivados. Esta implantación inicial se produciría a partir del 1 de enero de 2016.

El Real Decreto-Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia introdujo un impuesto del 0,03% a los depósitos bancarios de España. Este impuesto es pagado anualmente por los bancos españoles. No puede garantizarse que las autoridades de los países en los que opera el Banco no introduzcan impuestos sobre transacciones financieras o cargas bancarias nacionales o transnacionales adicionales.

La Ley 11/2015 ha establecido la obligación de que los bancos, incluido por tanto BBVA, efectúen una contribución anual al Fondo de Resolución Nacional, además de la contribución anual que debe hacer toda entidad que es miembro al Fondo de Garantía de Depósitos. El importe total de las contribuciones al Fondo de Resolución Nacional que tienen que efectuar todos los bancos españoles debe ser equivalente al uno por ciento del importe total de los depósitos garantizados por el Fondo de Garantía de Depósitos.

Además, la Ley 11/2015 ha establecido una tasa por las actividades realizadas por el FROB como autoridad de resolución, que será equivalente al 2,5 por ciento de la contribución anual anteriormente referida que cada entidad debe aportar al Fondo de Resolución Nacional (o al Fondo Único de Resolución de la UE cuando éste sustituya al Fondo de Resolución Nacional).

Asimismo, es posible que BBVA tenga que hacer aportaciones al Fondo Único de Resolución de la UE, una vez que ambos fondos queden integrados, y tendrá que pagar comisiones de supervisión al MUS. Véase "La evolución regulatoria relacionada con la unión fiscal y bancaria de la UE podría tener un efecto significativamente adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados de BBVA".

Cualquier impuesto, carga o requisito de financiación que se imponga a BBVA en cualquiera de los países donde opera podría tener un efecto significativamente adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados de BBVA.

- El desarrollo regulatorio relacionado con la unión fiscal y bancaria de la UE podría tener un efecto significativamente adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados de BBVA

El proyecto de conseguir una unión bancaria europea se lanzó en el verano de 2012. Su objetivo principal es avanzar hacia el mercado único europeo de servicios financieros mediante la recuperación de la confianza en el sector bancario europeo y garantizar el adecuado funcionamiento de la política monetaria en la zona euro.

Está previsto que la unión bancaria se alcance a través de nuevas normas bancarias armonizadas (el código común) y un nuevo marco institucional con sistemas más sólidos tanto de supervisión como de resolución bancaria, que se gestionarán a nivel europeo. Sus dos pilares principales son el MUS y el Mecanismo Único de Resolución (MUR).

Se prevé que el MUS contribuya a hacer el sector bancario más transparente, unificado y seguro. De conformidad con el Reglamento del MUS, el BCE asumió sus nuevas responsabilidades de supervisión directa de los mayores bancos europeos (incluido BBVA) dentro del MUS el 4 de noviembre de 2014. El BCE, en colaboración con los supervisores nacionales, llevó a cabo una evaluación global, previa a la asunción de sus funciones de supervisión, en noviembre de 2014. Dicha evaluación afectó a los mayores bancos europeos que, en conjunto, representan más del 80% de los activos bancarios de la zona euro. La evaluación global constaba de tres componentes: (i) una evaluación de los riesgos: análisis de los riesgos relevantes de balance, incluidos los de crédito, mercado, operacional, titulaciones, apalancamiento y liquidez, (ii) una revisión de la calidad de los activos, que se centró en los riesgos de mercado y de crédito, y (iii) unas pruebas de resistencia: análisis de la capacidad de resistencia del balance de las entidades bajo escenarios de tensión, con el fin de examinar la necesidad de reforzar el capital o de tomar otras medidas correctoras.

El MUS ha supuesto un cambio significativo en el enfoque de la supervisión bancaria a nivel europeo y global, aunque no se prevé que implique cambios radicales en las prácticas de supervisión bancaria a corto plazo. El MUS se traducirá en la supervisión directa de las mayores entidades financieras, entre ellas BBVA, y la supervisión indirecta de unas 3.500 entidades financieras. El nuevo supervisor será uno de los mayores del mundo en cuanto a activos bajo supervisión. En los próximos años se prevé que el MUS trabaje para establecer una nueva cultura supervisora importando las mejores prácticas de las 19 autoridades de supervisión que formarán parte del MUS. Ya se han dado varios pasos en este sentido, como la reciente publicación de las Guías de Supervisión y la creación del marco normativo del MUS. Además, este nuevo organismo representará un coste adicional para las entidades financieras, ya que se financiará a través del pago de comisiones de supervisión.

El otro pilar de la unión bancaria de la UE es el MUR, cuyo objetivo principal es garantizar una resolución rápida y coherente de los bancos que quiebren en Europa a un coste mínimo. El Reglamento (UE) Nº 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea (el "Reglamento del MUR"), que se aprobó el 15 de julio de 2014 y que entró en vigor el 1 de enero de 2015, establece reglas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco del MUR, además de un Fondo Único de Resolución. El nuevo órgano único de resolución comenzó a funcionar el 1 de enero de 2015, pero no asumirá totalmente sus facultades de resolución hasta el 1 de enero de 2016. A partir de esa fecha el Fondo Único de Resolución también estará en marcha, financiado con las aportaciones de los bancos europeos de acuerdo con la metodología aprobada por el Consejo de Europa. Se pretende que el Fondo Único de Resolución alcance una cuantía total de 55.000 millones de euros para 2024 y se utilice como un respaldo

independiente, sólo después de que se haya aplicado una recapitalización interna del 8 % de los pasivos admisibles de un banco para cubrir los déficits de capital (en línea con la DRRB).

Al permitir una aplicación uniforme de las normas bancarias de la UE a través del MUS, se espera que la unión bancaria contribuya a reanudar el impulso hacia la unión económica y monetaria. Para llevar a cabo tal unión, todavía se necesita un esquema único de garantía de depósitos que podría requerir un cambio en los tratados europeos existentes. Este es un asunto que requiere una negociación continua entre los líderes europeos para asegurarse de que se avanza en la integración fiscal, económica y política de Europa.

Los reglamentos adoptados para poder lograr una unión bancaria y/o fiscal en la UE y las decisiones tomadas por el BCE en su calidad de supervisor principal de BBVA podrían tener un efecto significativamente adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados de BBVA. En concreto, la DRRB y la Directiva 2014/49/UE sobre los sistemas de garantía de depósitos se publicaron en el Diario Oficial de la UE el 12 de junio de 2014. La DRRB fue parcialmente implantada en el ordenamiento jurídico español a través de la Ley 11/2015, aunque el instrumento de recapitalización interna previsto en el Capítulo VI de la Ley 11/2015, no será de aplicación hasta el 1 de enero de 2016. No obstante, hasta el 31 de diciembre de 2015 estará en vigor el Capítulo VII de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito (la "Ley 9/2012"), sobre acciones de gestión de instrumentos híbridos de capital y de deuda subordinada, que será de aplicación a los procedimientos de resolución que tengan lugar antes del 1 de enero de 2016. Asimismo, en el supuesto de que tenga lugar una recapitalización interna antes del 1 de enero de 2016, se requerirá una recapitalización interna del 8 % de los pasivos de un banco (incluida la deuda senior y los depósitos no garantizados) como condición previa para acceder a cualquier recapitalización directa por parte del Mecanismo de Estabilidad Europeo ("MEE"), tal como acordaron los miembros de la zona euro en diciembre de 2014.

Además, el 29 de enero de 2014, la Comisión Europea publicó su propuesta sobre las reformas estructurales del sector bancario europeo, que impondrá nuevas limitaciones a la estructura de los bancos europeos. El objetivo de la propuesta es asegurar la armonización entre las diferentes iniciativas nacionales en Europa. Dicha propuesta incluye una prohibición en la operativa de mercado por cuenta propia similar a la que aparece en la sección 619 de la Ley Dodd-Frank (también conocida como Volcker Rule) y un mecanismo para poder requerir la separación de las actividades de negociación (incluida la creación de mercado), como en la Ley de Servicios Financieros (reforma bancaria) de 2013, sobre titulizaciones complejas y derivados de negociación.

BBVA no puede garantizar que la evolución regulatoria relacionada con la unión fiscal y bancaria de la UE ni las iniciativas emprendidas a nivel de la UE no tengan un efecto significativamente adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados de BBVA.

- [Las políticas del Grupo contra el blanqueo de capitales y contra la financiación del terrorismo podrían ser infringidas o no ser suficientes para impedir todo el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo](#)

Las sociedades del Grupo están sujetas a la normativa para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación de actividades terroristas. La vigilancia del cumplimiento de esta normativa puede suponer una gran carga para las entidades de crédito y conllevar dificultades técnicas. Aunque el Grupo estima que sus políticas y procedimientos resultan suficientes para cumplir con la legislación aplicable, no puede garantizar que sus políticas y procedimientos para impedir el blanqueo de capitales y la financiación de actividades terroristas eliminen por completo la existencia de situaciones de blanqueo de capitales o de financiación de actividades

terroristas. Cualquiera de dichas circunstancias podría acarrear graves consecuencias, incluidas sanciones, multas y en particular consecuencias para su reputación, lo que podría tener un impacto significativamente adverso sobre la situación financiera y los resultados del Grupo.

- [La normativa local podría tener un importante efecto en la actividad, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de BBVA](#)

La operativa de BBVA está sujeta a riesgos regulatorios, incluyendo los efectos que pueden tener los cambios en las leyes, normativas, políticas e interpretaciones, en las diversas regiones donde opera. La normativa de determinados países donde opera BBVA difiere en aspectos importantes de la normativa equivalente en España. Los cambios normativos podrían afectar sustancialmente a la actividad y a las operaciones del Grupo, especialmente en México, Estados Unidos, Venezuela, Argentina y Turquía.

Los gobiernos de determinadas regiones donde opera el Grupo han ejercido y siguen ejerciendo una influencia significativa sobre la economía local. Medidas como los cambios en las normas o en su interpretación concernientes a la economía y a las empresas de titularidad pública o que pudieran afectar a la actividad del Grupo, podrían tener un impacto significativo en las entidades del sector privado en general y en las filiales de BBVA en particular. Además, las actividades del Grupo en las economías emergentes, como Venezuela, están sujetas a un elevado riesgo de cambios en las políticas gubernamentales, incluyendo expropiaciones, nacionalizaciones, la legislación internacional sobre la propiedad, límites en los tipos de interés, controles cambiarios, restricciones sobre dividendos y políticas fiscales. Estos factores podrían tener un efecto significativamente adverso en la actividad, en la situación financiera y en los resultados del Grupo.

A continuación se incluye información adicional sobre determinados desarrollos normativos que han tenido lugar recientemente en México y en Estados Unidos (que son los países más importantes en las que opera el Grupo en términos de activos fuera de España).

## México

El 9 de enero de 2014 se adoptaron determinadas reformas financieras que habían sido propuestas en mayo de 2013. Esas medidas abordan los siguientes asuntos: (i) el establecimiento de un nuevo mandato para los bancos de desarrollo, (ii) el fomento de la competencia para reducir los diferenciales, (iii) la creación de incentivos para que los bancos concedan más crédito y (iv) el fortalecimiento del sistema bancario. El Grupo deberá adaptarse a los nuevos requerimientos y al nuevo marco de competencia y podría no hacerlo adecuadamente.

Asimismo, de conformidad con el mandato contenido en la vigente Ley para la Transparencia y Ordenación de los Servicios Financieros (modificada por última vez en 2010), la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros de México ("Condusef") ha seguido requiriendo que los bancos envíen varios de sus contratos de servicios para su revisión (por ejemplo, los contratos relacionados con tarjetas de crédito y seguros) con el fin de verificar que cumplen con los requisitos pertinentes de transparencia y claridad. Los procedimientos con los que cuenta Condusef para la evaluación y clasificación de los contratos de servicios muestran ciertas inconsistencias, lo que se refleja en una falta de armonización en las clasificaciones de un año a otro y de instrucciones precisas para la adecuación de estos contratos. El Comité de Derecho de la Asociación de Bancos de México (ABM) está coordinando la creación de un grupo de trabajo, que se espera que proponga mejoras al proceso. Además, la Condusef ha pedido a los bancos que formulen nuevos procedimientos

para que los beneficiarios de las cuentas de depósito puedan cobrar los fondos en caso de fallecimiento del titular de la cuenta. BBVA podría tener que incurrir en costes por el cumplimiento de cualquiera de las nuevas medidas adoptadas por la Condusef.

Por otra parte, la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita entró en vigor en julio de 2013. La Ley establece sanciones más severas en caso de incumplimiento y requisitos adicionales de información para ciertas operaciones.

A 31 de diciembre de 2014, los activos del Grupo en el segmento de negocio México eran 93.731 millones de euros, que representan aproximadamente un 15% del total de los activos totales del Grupo y los resultados de dicho segmento para el ejercicio 2014 fueron de 1.915 millones de euros (véase CA: Nota 6).

## Estados Unidos

Las operaciones de BBVA podrían verse afectadas por las reformas regulatorias implementadas en respuesta a la crisis financiera, tales como las medidas relativas a las entidades financieras sistémicas y a la promulgación en julio de 2010 de la Ley Dodd-Frank. En julio de 2013, las autoridades regulatorias de los bancos de la Reserva Federal de EE.UU. promulgaron la normativa definitiva que implanta muchos elementos del marco normativo de Basilea III y otras reformas de la normativa de solvencia en EE.UU. En diciembre de 2013, la Reserva Federal, la Oficina del Controlador de la Moneda, la Corporación Federal de Garantía de Depósitos, la Comisión de Comercio de Futuros de Materias Primas y la Comisión del Mercado de Valores de EE.UU. promulgaron la normativa definitiva para la implantación de la "Volcker Rule", tal como requería la Ley Dodd-Frank. La "Volcker Rule" prohíbe a las entidades depositarias aseguradas, sus filiales y cualquier entidad que controle a una entidad depositaria asegurada llevar a cabo operativa de mercado por cuenta propia e invertir o promover determinados fondos, como hedge funds y fondos de capital privado, sujeto en cada caso a determinadas excepciones. La normativa definitiva impone también obligaciones significativas de cumplimiento e información.

En febrero de 2014, la Reserva Federal aprobó una norma para mejorar su supervisión y regulación de las operaciones estadounidenses de organizaciones bancarias extranjeras ("FBO", por sus siglas en inglés), como BBVA. Con arreglo a esa norma, las FBO que cuenten con 50.000 millones de dólares o más en activos estadounidenses mantenidos fuera de sus sucursales y agencias estadounidenses ("Grandes FBO"), como BBVA, deberán constituir una sociedad holding intermedia estadounidense de capital de primer nivel independiente ("IHC", por sus siglas en inglés) que agrupe a todas las filiales bancarias y no bancarias estadounidenses de la Gran FBO, como Compass Bank y Compass Bancshares. La IHC estará sujeta a las normas estadounidenses sobre capital basado en riesgos y apalancamiento, liquidez, gestión de riesgos, pruebas de resistencia y otras normas prudenciales mejoradas, de forma consolidada. Con arreglo a la norma definitiva, una Gran FBO que esté sujeta al requisito de IHC podrá solicitar la autorización de la Reserva Federal para establecer múltiples IHC o emplear una estructura organizativa alternativa. La norma final también permite a la Reserva Federal aplicar el requisito de IHC de forma que tenga en cuenta las operaciones separadas de múltiples bancos extranjeros propiedad de una única Gran FBO. Aunque no será necesario que las sucursales y agencias estadounidenses de las Grandes FBO se agrupen en una IHC, dichas sucursales y agencias estarán sujetas a requisitos de liquidez y, en determinadas circunstancias, de conservación de activos. Por lo general, las Grandes FBO estarán obligadas a constituir una IHC y a cumplir con las normas prudenciales mejoradas a partir del 1 de julio de 2016, aunque el cumplimiento por parte de una IHC de los requisitos de ratio de apalancamiento estadounidenses aplicables se retrasará, con carácter general, hasta el 1 de

julio de 2018, y determinadas normas prudenciales se vienen aplicando al holding bancario estadounidense de primer nivel de BBVA (BBVA's top-tier U.S. bank holding company), Compass Bancshares, desde el 1 de enero de 2015. La norma no constituye ninguna carga adicional significativa para las FBO que ya hayan organizado sus principales filiales estadounidenses a través de una estructura holding, como BBVA. De hecho, dichas FBO habrían estado sujetas de todas formas a las normas prudenciales estadounidenses. A aquellas FBOs con 50.000 millones de dólares o más en activos mantenidos fuera de sucursales o agencias estadounidenses a 30 de junio de 2014, como BBVA, se les requirió que presentasen, antes del 1 de enero de 2015, un plan de implementación para dar cumplimiento al requisito IHC. BBVA envió su plan de implementación en diciembre de 2014, manifestando su intención de designar a Compass Bancshares como su IHC. La Reserva Federal ha declarado que publicará, en una fecha posterior, normas definitivas para la implantación de otras normas prudenciales adicionales en virtud de la Ley Dodd-Frank para grandes holdings bancarios y Grandes FBO, incluidos límites de crédito con una única contrapartida y un marco agilizado de soluciones.

En septiembre de 2014, las autoridades regulatorias de los bancos de la Reserva Federal aprobaron la norma que implanta en Estados Unidos el coeficiente de cobertura de liquidez ("LCR", en sus siglas en inglés) por el que se establecen los niveles cuantitativos de liquidez desarrollados por el Comité de Basilea. El LCR fue desarrollado para garantizar que las entidades de crédito a las que les resulta aplicable cuenten con suficientes activos líquidos de alta calidad para cubrir los flujos netos de efectivo previstos para un periodo de tensiones de liquidez de 30 días. La norma introduce una versión del LCR aplicable a entidades de Grandes FBO, como Compass Bancshares. Esta versión del LCR difiere en ciertos aspectos de la versión del LCR aprobada por el Comité de Basilea, incluyendo una definición más restrictiva de activos líquidos de alta calidad, diferentes asunciones de entrada y salida de fondos para ciertos tipos de instrumentos y un calendario de aplicación más corto, comenzando el 1 de enero de 2015 y finalizando el 1 de enero de 2017. Las autoridades regulatorias de los bancos de la Reserva Federal no han propuesto todavía ninguna norma para implementar en Estados Unidos el coeficiente de financiación estable neta ("NSFR", por sus siglas en inglés) por el que se establecen los niveles adicionales cuantitativos de liquidez desarrollados por el Comité de Basilea. El NSFR tiene un horizonte temporal de un año y ha sido desarrollado para proporcionar una estructura de vencimientos sostenibles de activos y pasivos. El Comité de Basilea considera que el NSFR, incluyendo cualesquiera revisiones, será implementado por los estados miembros, incluyendo Estados Unidos, como requisito mínimo a partir del 1 de enero de 2018. Diversos elementos del LCR y del NSFR, en caso de que este último se implemente por las autoridades regulatorias de los bancos de la Reserva Federal, podrían provocar cambios que afecten a la rentabilidad de los negocios de BBVA y hacer necesaria la modificación de ciertas prácticas, lo que podría exponer al Banco a gastos adicionales (incluido un incremento en los costes por cumplimiento normativo). Estos cambios podrían provocar también que BBVA destinase un alto volumen de recursos y gestión a introducir los cambios necesarios.

A 31 de diciembre de 2014, los activos del Grupo en el segmento de negocio Estados Unidos eran 69.261 millones de euros, que representaban aproximadamente un 11% del total de los activos totales del Grupo (Nota 6).



## C. Riesgos de liquidez y financieros

- BBVA realiza una apelación continua a la liquidez para financiar sus actividades bancarias, por lo que podría verse afectado durante periodos de restricciones de liquidez del mercado, ya sea en su conjunto o para el caso de sociedades específicas, y es posible que en un momento dado no tuviera liquidez a su disposición aunque sus negocios subyacentes se mantengan sólidos

La liquidez y la financiación siguen siendo elementos clave de atención para el Grupo y el sector en su conjunto. Al igual que todos los grandes bancos, el Grupo depende de la confianza de los mercados de financiación mayorista a corto y a largo plazo. Si debido a circunstancias excepcionales el Grupo no pudiera seguir disponiendo de una fuente de financiación sostenible, podría verse afectada su capacidad para financiar sus obligaciones financieras (véase CA: Notas 7.5 “Riesgo de liquidez” y 7.7 “Plazos residuales”).

La rentabilidad o la solvencia de BBVA podría verse negativamente afectada si el acceso a la liquidez y a la financiación se viese limitado o se encareciese durante un periodo de tiempo prolongado. En circunstancias extremas e imprevistas, como el cierre de los mercados financieros y la incertidumbre de que un número significativo de deudores pueda atender al cumplimiento de sus obligaciones a su vencimiento, la capacidad del Grupo para cumplir con sus obligaciones financieras a medida que éstas vayan venciendo o para cumplir sus compromisos crediticios podría verse afectada por un acceso limitado a la liquidez (incluidas las líneas de financiación del gobierno y de los bancos centrales). En tales circunstancias extremas, el Grupo podría no estar en condiciones de seguir operando sin contar con financiación adicional, a la que podría no ser capaz de acceder. Estos factores podrían tener un efecto negativo significativo en la solvencia del Grupo, incluso en su capacidad para cumplir con los requisitos mínimos de liquidez que exige la normativa. Estos riesgos pueden verse agravados por factores operativos como la excesiva dependencia de una fuente de financiación concreta o posibles cambios en la calificación crediticia, así como por fenómenos que afectan al mercado en su conjunto, como las perturbaciones de los mercados, los cambios regulatorios o grandes catástrofes.

Además, las contrapartidas corporativas e institucionales podrían tratar de reducir las exposiciones de crédito agregadas con BBVA (o con todos los bancos), lo que podría incrementar el coste de financiación del Grupo y limitar su acceso a la liquidez. La estructura de financiación empleada por el Grupo también podría resultar ineficaz, lo que daría lugar a un nivel de coste de financiación en el que los costes acumulados no serían sostenibles a largo plazo. Las necesidades de financiación del Grupo podrían incrementarse y tales incrementos podrían ser significativos para los resultados operativos, la situación financiera o las perspectivas del Grupo.

Históricamente, una de las principales fuentes de financiación de BBVA han sido las cuentas de ahorro y los depósitos a la vista (véase CA: Nota 21 “Pasivos financieros a coste amortizado”). En épocas de fuerte competencia sobre los tipos de interés, los depósitos a largo plazo pueden constituir una fuente de financiación menos estable que las cuentas corrientes y de ahorro. El nivel de los depósitos mayoristas y minoristas puede también fluctuar debido a otros factores que escapan al control de BBVA, tales como la pérdida de confianza (por ejemplo, como consecuencia de iniciativas políticas, incluyendo una recapitalización interna y/o una confiscación y/o la fiscalidad de los fondos de los acreedores) o la competencia que suponen los fondos de inversión u otros productos. La reciente introducción de un impuesto nacional sobre los saldos vivos de los depósitos podría resultar negativa para las actividades de BBVA en España. Además, no puede garantizarse que, en caso de una repentina o

inesperada retirada de depósitos o escasez de fondos en los sistemas bancarios o en los mercados monetarios en los que opera BBVA, el Banco será capaz de mantener sus actuales niveles de financiación sin incurrir en mayores costes de financiación o sin tener que liquidar algunos de sus activos. Además, si las fuentes públicas de liquidez, como las medidas extraordinarias del BCE adoptadas en respuesta a la crisis financiera desde 2008, se retiran del mercado, no se puede garantizar que el Grupo sea capaz de mantener sus actuales niveles de financiación sin incurrir en mayores costes de financiación o sin tener que liquidar determinados activos o sin tomar medidas adicionales para reducir el nivel de apalancamiento.

A 31 de diciembre de 2014, el saldo de “Depósitos de la clientela” representaba aproximadamente el 65% del total de “Pasivos financieros a coste amortizado” del Grupo BBVA (véanse CA: Nota 21).

- Las actividades del Grupo están sujetas a riesgos inherentes a la calidad crediticia de los deudores y del resto de contrapartidas, que han afectado y se prevé que seguirán afectando al valor de los activos del balance del Grupo y a su capacidad de recuperación

El Grupo está expuesto a diversos productos, contrapartidas y deudores y la calidad crediticia de sus exposiciones puede tener un efecto sustancial en los resultados del Grupo. El deterioro en la calidad crediticia de los prestatarios y las contrapartidas o garantías del Grupo o en su comportamiento o actividades pueden reducir su valor e incrementar sustancialmente los saneamientos por pérdidas por deterioro. El riesgo de crédito puede verse afectado por diversos factores, como un entorno económico adverso, una reducción del gasto de los consumidores o del gasto público, una desaceleración económica global, cambios en la calificación crediticia de contrapartidas concretas, los niveles de endeudamiento de contrapartidas contractuales concretas y del entorno económico en el que operan, un aumento del desempleo, una reducción del valor de los activos, un incremento de los niveles de insolvencia de los particulares o de las empresas, menores beneficios corporativos, cambios (así como los plazos, la magnitud y la frecuencia de los propios cambios) en los tipos de interés, las reclamaciones de las contrapartidas relacionadas con la interpretación o la validez de los compromisos contractuales y cualquier otro factor externo de naturaleza legislativa o regulatoria. En los últimos años, la crisis económica mundial ha provocado elevados saneamientos de carteras.

Los créditos morosos o de baja calidad crediticia han afectado negativamente, y podrían seguir afectando, a los resultados de BBVA. La tasa de mora del Grupo BBVA a 31 de Marzo de 2015 fue de 5.6% comparado con 5,8%, 6,8% y 5,1% a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 respectivamente. BBVA no puede garantizar que será capaz de controlar eficazmente el nivel de créditos dudosos en su cartera crediticia total. En la actualidad, las tasas de morosidad se han visto suavizadas en parte por los bajos tipos de interés, que han mejorado la capacidad de pago de los clientes, pero existe el riesgo de que la morosidad aumente a medida que los tipos de interés empiecen a subir. La magnitud y el ritmo de cualquier incremento en las tasas de morosidad representan un factor de riesgo relevante. La concesión de préstamos nuevos depende de la valoración que haga el Grupo de la capacidad de pago de cada cliente y existe un riesgo inherente de que el Grupo valore incorrectamente la calidad crediticia o la voluntad de pago de los prestatarios, posiblemente como consecuencia de una comunicación de información incompleta o inexacta por parte de dichos prestatarios o como consecuencia de la incertidumbre inherente a la elaboración de los modelos empleados para estimar el riesgo real de las contrapartidas. El Grupo calcula y dota provisiones para los riesgos de crédito y las potenciales pérdidas inherentes a su exposición crediticia. Este proceso, que es crucial para los resultados y la situación financiera del Grupo, requiere cálculos subjetivos y complejos, incluyendo previsiones sobre el impacto que las condiciones macroeconómicas podrían tener

sobre la capacidad de los prestatarios de pagar sus préstamos. Como ocurre con las valoraciones, siempre existe un riesgo de que el Grupo no identifique correctamente los factores relevantes o de que no calcule con exactitud el efecto de dichos factores, lo que podría afectar negativa y significativamente a la actividad, la situación financiera o los resultados del Grupo.

- [El negocio del Grupo es particularmente sensible a la volatilidad de los tipos de interés](#)

Los resultados del Grupo dependen en gran medida del nivel de sus ingresos provenientes del margen de intereses (la diferencia entre los ingresos financieros procedentes de activos rentables y los gastos financieros de los pasivos con coste). Los tipos de interés son muy sensibles a numerosos factores que escapan del control del Grupo, tales como las políticas fiscales y monetarias de los gobiernos y bancos centrales, la regulación de los sectores financieros en los mercados en los que opera y las condiciones económicas y políticas nacionales e internacionales, entre otros factores. Los cambios en los tipos de interés del mercado, incluyendo aquellos supuestos de tipos de interés de referencia negativos, pueden afectar a los intereses que recibe el Grupo por sus activos rentables de forma distinta a los intereses que paga por los pasivos con coste (véase CA: Nota 7.4.2 tabla de sensibilidades en el apartado “Riesgo de interés estructural”). Esto, a su vez, puede acarrear una reducción del margen de intereses que recibe el Grupo, lo que podría tener un efecto significativamente adverso en los resultados.

Además, la alta proporción de préstamos referenciados a tipos de interés variable hace que el servicio de la deuda de dichos préstamos sea más sensible a los cambios en los tipos de interés. Asimismo, un aumento de los tipos de interés podría reducir la demanda de crédito y la capacidad del Grupo para generar crédito para sus clientes, así como un aumento de la tasa de morosidad. Como consecuencia de estos factores y de los anteriormente expuestos, los cambios significativos o la volatilidad en los tipos de interés podrían tener un impacto significativamente adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

- [BBVA depende de sus calificaciones \(rating\), por lo que cualquier rebaja de éstas podría tener un impacto significativamente adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo](#)

Varias agencias de rating califican a BBVA. Las calificaciones (ratings) de BBVA constituyen una evaluación por parte de las agencias de calificación de su capacidad para atender sus obligaciones de pago al vencimiento. Cualquier rebaja, efectiva o prevista, en las calificaciones de BBVA, ya sea por debajo del grado de inversión (investment grade) o de otra índole, podría incrementar el coste y reducir la capacidad de financiación del Grupo en los mercados de capitales, en los mercados de financiación garantizados (afectando a su capacidad para sustituir los activos deteriorados por otros con mejores calificaciones), en los mercados interbancarios, a través de depósitos mayoristas, pudiendo también dañar su reputación. Esto obligaría al Banco a sustituir la financiación perdida como consecuencia de la rebaja de la calificación, lo que podría incluir la pérdida de depósitos de clientes, y hacer que terceros estén menos dispuestos a realizar transacciones comerciales con el Grupo o tener un impacto significativamente adverso sobre su negocio, su situación financiera y sus resultados. Asimismo, cualquier rebaja de las calificaciones de BBVA por debajo del grado de inversión (investment grade) o de otra índole, podría conllevar adicionalmente el incumplimiento de determinados contratos o desencadenar obligaciones adicionales al amparo de estos, como el otorgamiento de garantías adicionales, lo que podría tener un impacto significativamente adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo (véase información financiera intermedia a 31 de marzo de 2015). Las agencias de calificación (Dominion Bond

Rating Service (DBRS), Fitch Ratings España, S.A.U., Moody's Investor Service España, S.A., Scope Ratings AG y Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited) mencionadas anteriormente están registradas en la European Securities and Markets Authority de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (CE) n.º1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

- **El alto endeudamiento de los hogares y de las empresas podría poner en peligro la calidad de los activos y los ingresos futuros del Grupo**

En los últimos años, los hogares y empresas españolas han alcanzado un alto nivel de endeudamiento, que representa un mayor riesgo para el sistema bancario español. Además, la gran proporción de préstamos referenciados a tipos de interés variable hace que (i) el pago de tales préstamos sea más vulnerable a las subidas de los tipos de interés; y (ii) la rentabilidad de los préstamos pueda verse afectada por los descensos de los tipos de interés. Resulta menos probable que los hogares y las empresas altamente endeudadas puedan atender sus obligaciones de pago ante acontecimientos económicos adversos, lo que podría afectar negativamente a la cartera de préstamos del Grupo, y en consecuencia, a su situación financiera y a sus resultados. Asimismo, el aumento del endeudamiento de los hogares y las empresas limita su capacidad de incurrir en deuda adicional, reduciendo el número de productos nuevos que el Grupo podría ofrecerles y limitando su capacidad para atraer nuevos clientes que cumplan con los estándares de crédito del Grupo, lo que podría tener un efecto adverso en la capacidad del Grupo para desarrollar sus planes de crecimiento.

- **El Grupo depende en cierta medida de los dividendos de sus filiales**

Determinadas actividades del Grupo se llevan a cabo a través de sus filiales, de ahí que la capacidad de BBVA para pagar dividendos, en la medida en que el Banco decida hacerlo, depende en parte de la capacidad de las filiales del Grupo para generar resultados y pagar dividendos a BBVA. El pago de dividendos, distribuciones y anticipos por parte de las filiales del Grupo estará supeditado a sus resultados y al contexto de su actividad, y está o puede estar limitado por restricciones legales, regulatorias y contractuales. Por ejemplo, la repatriación de dividendos de las filiales venezolanas y argentinas del Grupo ha estado sujeta a determinadas restricciones y no existe certeza de que no se vayan a imponer nuevas restricciones. Además, el derecho de BBVA, en su condición de accionista de tales filiales, a participar en el reparto del patrimonio resultante de su liquidación o reorganización, estará subordinado a los derechos de crédito de los acreedores de las filiales, incluidos los acreedores comerciales.

#### **D. Riesgos relacionados con el negocio y el sector**

- **El Grupo se enfrenta a una mayor competencia en sus líneas de negocio**

Los mercados en los que opera el Grupo son altamente competitivos y el Grupo estima que esta tendencia va a continuar. Además, la tendencia hacia la consolidación del sector bancario ha dado lugar a bancos más grandes y sólidos con los que ahora debe competir el Grupo.

El Grupo se enfrenta también a la competencia de entidades no bancarias, como las plataformas de pago, las empresas de comercio electrónico, las grandes superficies (en algunos productos de crédito), corporaciones financieras automovilísticas, las compañías de leasing, las compañías de factoring, los fondos de inversión, los fondos de pensiones, las compañías de seguros y la deuda pública.

No puede garantizarse que esta competencia no vaya a tener un impacto significativamente adverso sobre el negocio, la situación financiera, los flujos de efectivo y los resultados del Grupo.

- [Es posible que el Grupo tenga que afrontar riesgos relativos a sus adquisiciones y desinversiones](#)

La actividad en fusiones y adquisiciones (M&A) llevada a cabo por el Grupo puede conllevar desinversiones en algunos negocios y el fortalecimiento de otras áreas de negocio a través de adquisiciones. Es posible que no se puedan completar estas operaciones a tiempo o de forma satisfactoria o que finalmente no se puedan llevar a cabo. Aunque el Grupo realiza revisiones de las sociedades que planea adquirir, puede suceder que estos análisis no sean completos y precisos en todos sus aspectos. Como consecuencia de ello, es posible que se asuman pasivos imprevistos o que la evolución de una adquisición no resulte tan positiva como se esperaba. Además, la naturaleza de este tipo de operaciones implica riesgos por las dificultades que pueden surgir en la integración de equipos, operaciones y tecnologías. No puede garantizarse que los negocios que adquiere el Grupo puedan integrarse con éxito o vayan a dar buenos resultados una vez integrados. Las adquisiciones pueden además conllevar potenciales saneamientos debido a imprevistos que pueden tener un impacto significativamente adverso sobre los resultados del Grupo.

Los resultados del Grupo podrían también verse perjudicados por gastos relacionados con la adquisición o desinversión, la amortización de gastos relacionados con activos intangibles y los cargos por deterioro de activos a largo plazo. El Grupo podría verse inmerso en litigios en relación con, o como consecuencia de, adquisiciones o desinversiones, incluidas demandas de empleados despedidos, clientes o terceros, y estar expuesto a responsabilidades por litigios y demandas, futuras o en curso, relativos a los negocios adquiridos o a las desinversiones, ya sea porque el Grupo no sea indemnizado por tales reclamaciones o porque la indemnización resulte insuficiente. Estos efectos podrían hacer que el Grupo incurriese en gastos significativos y podrían tener un impacto significativamente adverso sobre el negocio, la situación financiera, los flujos de efectivo y los resultados del Grupo.

- [El Grupo es parte en juicios, reclamaciones fiscales y otros procedimientos legales](#)

Dada la naturaleza del negocio del Grupo, BBVA y sus filiales están inmersos en litigios, procedimientos arbitrales y administrativos en jurisdicciones de todo el mundo, siendo sus implicaciones económicas impredecibles. Un resultado adverso en estos procedimientos podría dar lugar a costes significativos y tener un impacto significativamente adverso sobre el negocio, la situación financiera, los flujos de efectivo, los resultados y la reputación del Grupo. Además, la tramitación de dichos procedimientos podría requerir la participación de la dirección del Banco, dedicándole tiempo, esfuerzo y, eventualmente sus propios recursos financieros. Aunque, tal y como se comenta en la Nota 23 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014 el Grupo considera que ha provisionado tales riesgos adecuadamente con base en las opiniones y el asesoramiento de sus asesores legales y de conformidad con las normas de contabilidad aplicables, no se puede descartar la posibilidad de que las pérdidas resultantes de esos riesgos, en caso de que los procedimientos se resuelvan de forma adversa para el Grupo en su totalidad o parcialmente, superen la cuantía de las provisiones dotadas. Véase la Nota 23 de los Estados Financieros Consolidados de BBVA para obtener información adicional sobre los procedimientos judiciales, arbitrales y administrativos.

- La capacidad del Grupo para mantener su posición competitiva depende en buena medida de sus operaciones internacionales, lo que expone al Grupo a los riesgos de tipo de cambio, políticos y de otro tipo en los países en los que opera, lo que podría tener un efecto significativamente adverso en su actividad, su situación financiera y sus resultados

El Grupo está formado por bancos comerciales y compañías de seguros y de otros servicios financieros en diversos países y su buen desempeño como negocio global depende de su capacidad para llevar a cabo una adecuada gestión en distintas condiciones económicas, sociales y políticas. El Grupo es especialmente sensible a los acontecimientos que tengan lugar en México, Estados Unidos, Venezuela y Argentina. Además, una vez finalice la adquisición de la participación adicional del 14,89% en Garanti, el Grupo estará también especialmente expuesto a los acontecimientos que tengan lugar en Turquía.

El Grupo se enfrenta a distintos requisitos normativos y regulatorios en muchos de los países en los que opera. Véase "Riesgos legales, regulatorios y de cumplimiento: La normativa local podría tener un importante efecto en la actividad, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de BBVA". Estos incluyen, entre otros, distintos regímenes fiscales y leyes relativas a la repatriación de fondos o a la nacionalización o expropiación de activos. Las operaciones internacionales del Grupo pueden exponerle también a riesgos y desafíos a los que puede que sus competidores locales no tengan que enfrentarse, tales como el riesgo de tipo de cambio, la dificultad a la hora de gestionar una entidad local desde el extranjero y los riesgos políticos, que pueden ser específicos de los inversores extranjeros, o la distribución de dividendos.

Además, la exposición del Grupo a las economías emergentes es superior a la de la mayoría de sus competidores europeos. La presencia del Grupo en mercados como el de América Latina o el de Turquía le exige responder a los rápidos cambios que se producen en las condiciones de los mercados de estos países y expone al Grupo a mayores riesgos relacionados con los mercados emergentes. Véase "Riesgos macroeconómicos: El Grupo podría sufrir un efecto significativamente adverso por la evolución de las economías emergentes en las que opera". No puede garantizarse que el Grupo vaya a tener éxito en el desarrollo e implantación de políticas y estrategias efectivas en cada país en el que opera ni que alguno de los factores anteriormente descritos no vaya a tener un impacto significativamente adverso sobre su negocio, su situación financiera y los resultados.

A 31 de diciembre de 2014, aproximadamente el 43% del Activo total y el 43% del Pasivo del Grupo estaba denominado en moneda extranjera. El Dólar estadounidense suponía un 17% y 19% del Activo y Pasivo total del Grupo respectivamente mientras que el peso mexicano suponía el 13% y 12% del Activo y Pasivo total del Grupo respectivamente. En 2014, el aspecto más destacable en los mercados cambiarios ha sido la fortaleza del dólar estadounidense, lo que ha favorecido la apreciación frente al euro de las divisas en las que el Grupo concentra su exposición, en particular, del peso mexicano y de la lira turca. No obstante, tal evolución se ha frenado, fundamentalmente en el último trimestre, por el desplome del precio del petróleo, que ha afectado a las divisas de las economías más dependientes de este recurso, en América del Sur y México principalmente. Lo anterior ha propiciado un repunte de las volatilidades en los mercados cambiarios. Por tanto, el riesgo estructural de tipo de cambio en el Grupo se ha mantenido en niveles moderados en 2014 debido a la gestión realizada, centrada en las principales exposiciones. (véase CA: Nota 7.4.2 apartado "Riesgo de cambio estructural" y Anexo VII "Balances consolidados a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, de saldos mantenidos en moneda extranjera").

- BBVA es parte de un acuerdo de accionistas con Doğu Holding A.Ş., entre otros accionistas, en relación con Garanti, lo que podría afectar a la capacidad del Banco para lograr los beneficios esperados de su participación en Garanti

En 2011, BBVA suscribió un acuerdo de accionistas con Doğu Holding A.Ş., Doğu Nakliyat ve Ticaret A.Ş. y Doğu Araştırma Geliştirme ve Müşavirlik Hizmetleri A.Ş. (el "Grupo Doğu"), en relación con la adquisición de su participación inicial del 24,89% en Garanti (el "SHA actual"). El 19 de noviembre de 2014, BBVA y el Grupo Doğu suscribieron un acuerdo que modifica y actualiza el SHA actual y que entrará en vigor una vez finalice la adquisición por parte de BBVA de una participación adicional del 14,89% en Garanti (el "SHA modificado y actualizado"). Con arreglo al SHA actual, determinadas decisiones que afectan a la gestión diaria de Garanti requieren el consentimiento conjunto de BBVA y del Grupo Doğu. Por consiguiente, de acuerdo con el SHA actual, BBVA debe colaborar con el Grupo Doğu para gestionar y hacer crecer el negocio de Garanti. Aunque el SHA modificado y actualizado permite a BBVA nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, a su Presidente y al Consejero Delegado de Garanti, establece que determinadas materias reservadas sólo pueden implantarse o aprobarse (bien en una junta de accionistas o bien en el Consejo de Administración) con el consentimiento de cada una de las partes. Por ejemplo, mientras el Grupo Doğu sea titular de acciones que representen más de un 9,95% del capital social de Garanti, la venta o cese de, o la realización de cambios sustanciales en, alguna línea de negocio o entidad del grupo Garanti cuyo valor supere el 25% de los activos netos totales de dicho grupo en un ejercicio económico, requerirá el consentimiento del Grupo Doğu. Si BBVA y el Grupo Doğu no consiguiesen alcanzar acuerdos sobre esas materias reservadas, el negocio, la situación financiera y los resultados de Garanti podrían verse afectados negativamente y BBVA podría no conseguir los beneficios esperados de su participación en Garanti. Además, debido a la asociación de BBVA y de Garanti con el Grupo Doğu, que es uno de los mayores conglomerados turcos y cuenta con intereses empresariales en los sectores de los servicios financieros, la construcción, el turismo y la automoción, cualquier impacto financiero adverso, publicidad negativa u otra circunstancia adversa relacionada con el Grupo Doğu podría afectar negativamente a Garanti o a BBVA.

## E. Otros riesgos

- Las deficiencias o errores en los procesos, sistemas y seguridad internos del Grupo podrían tener un impacto significativamente adverso sobre sus resultados, su situación financiera o sus perspectivas, y podrían suponer un perjuicio para su reputación

Los negocios del Grupo podrían verse afectados por riesgos operativos, ya sea debidos a procesos, sistemas (incluidos procedimientos de información financiera y monitorización de riesgos) o a una seguridad interna inadecuada o fallida, o por los precedentes de acontecimientos externos o fallos humanos, incluido el riesgo de fraude y otros actos delictivos llevados a cabo contra las sociedades del Grupo. Estos negocios dependen del proceso –de forma efectiva y precisa- e información de un gran volumen de complejas transacciones con numerosos y diversos productos y servicios en distintas divisas y sujetas a distintos regímenes normativos. Cualquier deficiencia en estos procedimientos, sistemas o seguridad de índole interna podría conllevar un perjuicio significativo para los resultados del Grupo, la información de dichos resultados y para la capacidad de ofrecer resultados adecuados a los clientes durante el periodo en cuestión. Además, cualquier fallo en la seguridad de los sistemas del Grupo podría alterar su negocio, conllevar la revelación de información confidencial y generar una significativa exposición a riesgos financieros y jurídicos para el Grupo. Aunque el Grupo

dedica muchos recursos a mantener y actualizar periódicamente sus procesos y sistemas destinados a proteger la seguridad de sus sistemas, software, redes y demás activos tecnológicos, no puede garantizarse que todas las medidas de seguridad de que dispone puedan proporcionar una seguridad absoluta. Cualquier perjuicio para la reputación del Grupo (incluida la confianza de los clientes) que surja de cualquier deficiencia, debilidad o fallo detectado en sus sistemas, procesos o seguridad podría tener un impacto significativamente adverso sobre su negocio, su situación financiera y sus resultados.

- El sector financiero depende cada vez más de los sistemas de tecnología de la información, que pueden fallar, pueden no resultar adecuados para las tareas y cometidos concretos o pueden no estar disponibles

El sector financiero y sus negocios dependen cada vez más de sistemas de tecnología de la información ("TI") altamente sofisticados. Los sistemas de TI son vulnerables a una serie de problemas, tales como el mal funcionamiento del hardware y del software, los virus informáticos, la piratería y los ataques informáticos y los daños físicos sufridos por los centros de TI. Los sistemas de TI necesitan actualizaciones periódicas y es posible que el sector financiero, incluido BBVA, no pueda implantar las actualizaciones necesarias de forma regular o que las actualizaciones no funcionen como estaba previsto. Además, la falta de protección de las operaciones del sector financiero frente a los ciberataques podría conllevar la pérdida de datos o comprometer datos de clientes u otra información sensible. Estas amenazas son cada vez más sofisticadas y no puede garantizarse que el sector financiero pueda impedir todos los fallos y demás ataques a sus sistemas de TI. Además de los costes en que pueda incurrirse como consecuencia de cualquier fallo en los sistemas de TI, el sector financiero, incluido BBVA, podría enfrentarse a sanciones de los reguladores bancarios en caso de no cumplir con la normativa bancaria o de información aplicable.

- Los estados financieros de BBVA se basan, en parte, en supuestos y estimaciones que, en caso de ser erróneos, podrían dar lugar a declaraciones materialmente incorrectas sobre los resultados y sobre su situación financiera

La elaboración de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") requiere el uso de estimaciones. También requiere que la dirección ejerza su criterio al aplicar las políticas contables pertinentes. Entre las áreas que conllevan un mayor grado de criterio propio o complejidad, o las áreas donde los supuestos son importantes para los estados financieros consolidados e individuales, se incluyen los cargos por deterioro del crédito para los activos de coste amortizado, el deterioro y la valoración de las inversiones disponibles para la venta, el cálculo de los impuestos sobre sociedades e impuestos diferidos, el valor razonable de los instrumentos financieros, la valoración de fondos de comercio y activos intangibles, la valoración de provisiones y la contabilización de pensiones y prestaciones posteriores a la jubilación. Existe el riesgo de que si el criterio que se ha empleado o las estimaciones o supuestos que se han utilizado fuesen incorrectos, el resultado podría ser una pérdida importante para el Grupo, mayor de lo previsto o de las provisiones dotadas, lo que podría tener un efecto significativamente adverso sobre la actividad, la situación financiera y los resultados del Grupo.

No existen precios de mercado de referencia para muchos de los activos y pasivos financieros que el Grupo mantiene a un valor razonable, y se utilizan diversas técnicas para calcular el valor razonable. Si la valoración de tales activos o pasivos financieros se pudiera estimar con mayor precisión, por ejemplo como resultado de las ventas o la negociación de activos o pasivos comparables de terceros, ello podría conllevar una valoración notablemente distinta del valor contable que figura en los estados financieros del Grupo.



La evolución de las normas e interpretaciones de las NIIF también podrían tener un efecto significativamente adverso sobre los resultados financieros, la situación y las perspectivas del Grupo.

## **CAPITULO 1 PERSONAS RESPONSABLES**

### **1.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE REGISTRO**

Doña M<sup>a</sup> Ángeles Peláez Morón, con poderes otorgados según consta en la escritura de poder otorgada en Madrid ante el Notario D. Carlos Rives Gracia el 19 de julio de 2013 con n<sup>o</sup> 1825 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 24 de julio de 2013 al tomo 5323 de la Sección General de Sociedades, Folio 177, Hoja BI-17 (A), Inscripción 3009, en representación del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.(en adelante el “Banco Bilbao Vizcaya Argentaria”, “BBVA” o el “Banco”), asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

### **1.2. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Doña M<sup>a</sup> Ángeles Peláez Morón, Directora del Área de Contabilidad Global del Grupo, declara que, tras actuar con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no se incurre en ninguna omisión que pudiera afectar al contenido del mismo.

## **CAPITULO 2 AUDITORES DE CUENTAS**

### **2.1. AUDITORES DE CUENTAS**

Las cuentas anuales individuales de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. así como las Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado (en adelante, “Grupo BBVA”), correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de los años 2014, 2013 y 2012, han sido auditadas por la firma Deloitte, S.L., con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso 1, Torre Picasso , y CIF B-79104469, que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S0692.

Las citadas Cuentas Anuales y los informes de gestión de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., así como los del Grupo BBVA correspondientes a los ejercicios 2014, 2013 y 2012, junto con sus respectivos informes de auditoría, se encuentran depositadas en la CNMV.

### **2.2. DESIGNACIÓN DE AUDITORES DE CUENTAS**

Deloitte, S.L. fue designado como auditor para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas del día 14 de marzo de 2014, y ha vuelto a ser designado para el ejercicio 2015 mediante acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas celebrada el día 13 de marzo de 2015.

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica presentada en este Documento de Registro (ejercicios 2014, 2013 y 2012), ni tampoco hasta la fecha del presente Documento de Registro.

## CAPITULO 3 INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA

### 3.1 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA HISTÓRICA

La información financiera seleccionada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, es la siguiente:

Datos relevantes del Grupo BBVA	31/12/2014	Δ % (*)	31/12/2013	Δ % (**)	31/12/2012
<b>Balance (millones de euros)</b>					
Activo total	631.942	8,5	582.697	(6,2)	621.132
Créditos a la clientela (bruto)	350.822	4,2	336.759	(5,1)	354.973
Depósitos de la clientela	319.060	6,2	300.490	6,3	282.795
Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados	72.191	(3,3)	74.676	(23,9)	98.070
Patrimonio neto	51.609	15,8	44.565	2,1	43.661
<b>Cuenta de resultados (millones de euros)</b>					
Margen de intereses	14.382	3,5	13.900	(4,0)	14.474
Margen bruto	20.725	(0,1)	20.752	(4,9)	21.824
Beneficio antes de impuestos	3.980	317,2	954	(39,7)	1.582
Beneficio atribuido al Grupo	2.618	25,6	2.084	24,3	1.676
<b>Datos por acción y ratios bursátiles</b>					
Cotización (euros)	7,85	(12,3)	8,95	28,6	6,96
Capitalización bursátil (millones de euros)	48.470	(6,4)	51.773	36,5	37.924
Beneficio atribuido por acción (euros)	0,44	22,2	0,36	16,1	0,31
Valor contable por acción (euros)	8,01	0,1	8,00	(0,5)	8,04
Precio/Valor contable (veces)	1,0	(8,3)	1,09	21,1	0,90
<b>Ratios relevantes (%)</b>					
ROE (B <sup>º</sup> atribuido/Fondos propios medios)	5,6	12,0	5,0	25,5	4,0
ROA (B <sup>º</sup> neto/Activos totales medios)	0,50	4,2	0,48	28,7	0,37
<b>Ratios de capital (%) <sup>(1)</sup></b>					
Ratio BIS	15,1	1,3	14,9	14,6	13,0
Tier I	11,9	(1,6)	12,2	13,0	10,8
Core capital	11,9	3,4	11,6	7,4	10,8
<b>Información adicional</b>					
Número de acciones (millones)	6.171	6,7	5.786	6,2	5.449
Número de accionistas	960.397	(1,4)	974.395	(3,8)	1.012.864
Número de empleados	108.770	(0,5)	109.305	(5,7)	115.852
Número de oficinas	7.371	(0,7)	7.420	(5,8)	7.878
Número de cajeros automáticos	22.104	8,3	20.415	1,2	20.177

(\*) Porcentaje de variación interanual 2014 vs. 2013  
(\*\*) Porcentaje de variación interanual 2013 vs. 2012

(1) Los ratios de capital están calculados bajo la normativa vigente en cada uno de los periodos indicados (CRD IV para 2014 y Circular 3/2008 de Banco de España para 2013 y 2012).

### 3.2 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA INTERMEDIA

La última información financiera intermedia disponible corresponde a los estados financieros intermedios (con revisión limitada del auditor externo) a 31 de marzo de 2015, registrados en la CNMV el día 8 de mayo de 2015, que se incorporan por referencia al presente Documento de Registro.

La información financiera fundamental correspondiente a los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2015 y 2014 es la siguiente:

Datos relevantes del Grupo BBVA	Marzo 2015	% Variación (*)	Marzo 2014	% Variación (**)	Diciembre 2014
<b>Balance (millones de euros)</b>					
Activo total	651.802	12,0	581.980	3,1	631.942
Créditos a la clientela (bruto)	357.997	6,5	336.106	2,0	350.822
Depósitos de la clientela	327.167	9,2	299.685	2,5	319.060
Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados	72.653	(1,9)	74.051	0,6	72.191
Patrimonio neto	52.366	18,9	44.056	1,5	51.609
<b>Cuenta de resultados (millones de euros)</b>					
Margen de intereses	3.453	6,4	3.244		14.382
Margen bruto	5.469	11,3	4.912		20.725
Beneficio antes de impuestos	2.159	116,3	998		3.980
Beneficio atribuido al Grupo	1.536	146,2	624		2.618
<b>Datos por acción y ratios bursátiles</b>					
Cotización (euros)	9,41	7,9	8,72	19,9	7,85
Capitalización bursátil (millones de euros)	58.564	16,1	50.442	20,8	48.470
Beneficio atribuido por acción (euros)	0,25	150,0	0,10	(43,2)	0,44
Valor contable por acción (euros)	8,09	2,1	7,92	1,0	8,01
Precio/Valor contable (veces)	1,2		1,1		1,0
<b>Ratios de capital (%) <sup>(1)</sup></b>					
CET1	12,7		11,5		11,9
Tier I	12,7		11,5		11,9
Ratio total	15,8		14,3		15,1
<b>Información adicional</b>					
Número de acciones (millones)	6.225	7,6	5.786	0,9	6.171
Número de accionistas	944.631	(2,4)	968.213	(1,6)	960.397
Número de empleados	108.844	(0,2)	109.079	0,1	108.770
Número de oficinas	7.360	(1,1)	7.441	(0,1)	7.371
Número de cajeros automáticos	22.595	7,8	20.964	2,2	22.104

(\*) Porcentaje de variación 31-03-2015 vs. 31-03-2014

(\*\*) Porcentaje de variación 31-03-2015 vs. 31-12-2014

(1) Los ratios de capital están calculados bajo la normativa CRD IV, por la cual se aplica un 20% y 40% de los ajustes regulatorios respectivamente en 2014 y 2015.

## CAPITULO 5 INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

### 5.1 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR

#### 5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor

El nombre legal del emisor es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con N.I.F. Nº: A-48265169 y C.N.A.E.: Nº 65121, y opera bajo la marca comercial BBVA.

#### 5.1.2 Lugar de registro y número de registro del emisor

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. figura inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 0182.

#### 5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. surgió de la fusión del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. según escritura de fusión otorgada el 25

de enero de 2000 por el Notario de Bilbao, D. José M<sup>a</sup> Arriola Arana, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 28 de enero de 2000 al tomo 3858, folio 1, Hoja nº BI-17 A, Inscripción 1035<sup>a</sup>, Sección General de Sociedades.

La duración de la vida social se considera indefinida, de acuerdo con el art. 4 de sus Estatutos. Los Estatutos Sociales, están a disposición del público y pueden ser consultados en la página web corporativa [www.bbva.com](http://www.bbva.com), así como en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en donde se hallan registrados.

#### **5.1.4 Domicilio, personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución y direcciones de su actividad empresarial**

BBVA tiene su domicilio social en la Plaza de San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, España. Adicionalmente, se proporciona la información relativa a la dirección del principal centro de servicios centrales de BBVA, distinto de su domicilio social: Paseo de la Castellana, 81, 28046 Madrid, Tel. 913 746000, Fax 913 746202.

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria está constituido bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, por lo que le es de aplicación la legislación societaria correspondiente, así como la normativa regulatoria bancaria y del mercado de valores por las características de su actividad.

#### **5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor**

Los acontecimientos más significativos en el desarrollo de la actividad del emisor hasta 31 de diciembre de 2014 se describen en las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, destacando la información recogida en la [Nota 3](#) y en los siguientes capítulos del Informe de Gestión adjunto a las Cuentas Anuales consolidadas: [Capítulo 2.2](#) - Cuenta de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas, [Capítulo 2.3](#) - Balances resumidos consolidados y principales datos de actividad, y [Capítulo 2.4](#) - Evolución de los negocios.

Los acontecimientos más relevantes desde la formulación de las Cuentas Anuales consolidadas 2014 hasta la fecha del registro del presente Documento de Registro son los siguientes:

- **Presentación de resultados del primer trimestre 2015**

Los resultados del primer trimestre de 2015 se describen en el [Capítulo 20.6](#) de este Documento de Registro.

- **Emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles**

En febrero de 2015, BBVA ha realizado una emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de BBVA, con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe de 1.500 millones de euros. La emisión estaba dirigida únicamente a inversores cualificados y clientes de banca privada extranjeros y en ningún caso puede ser colocada o suscrita en España ni entre inversores residentes en España.

Estos títulos cotizan en el mercado Global Exchange Market de la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange plc).

- **Adjudicación de Catalunya Banc**

La adjudicación de Catalunya Banc se describe en el Capítulo 5.2.1 de este Documento de Registro.

- **Acuerdo para la adquisición de un 14,9% adicional de Garanti**

El acuerdo para la adquisición de un 14,9% adicional de Garanti se describe en el Capítulo 5.2.2 de este Documento de Registro.

- **Cambios en los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión**

Los cambios en los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión se describen en el Capítulo 14.1.1.

## 5.2 INVERSIONES

### 5.2.1. Principales inversiones en cada ejercicio

Los principales flujos de inversiones y desinversiones realizadas en los ejercicios 2014, 2013 y 2012 se presentan resumidos por tipología en la Nota 50 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas. El desglose por conceptos es el siguiente:

- Las principales inversiones realizadas en los ejercicios 2014, 2013 y 2012 referentes a Participaciones en otras entidades se detallan en las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas en la [Nota 3](#) (Variaciones en el Grupo en los tres últimos ejercicios), así como en el [Anexo III](#). El detalle de los fondos de comercio a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 generados en las principales operaciones se recoge en la [Nota 18.1](#). y la [Nota 16.1](#) de dichas Cuentas Anuales.
- Los movimientos en las carteras de valores se recogen en las [Notas 10, 11 y 12](#).
- Los movimientos en activos inmuebles se recogen en las [Notas 15](#) (activos adjudicados), [17](#) y [20](#).

En cuanto a las inversiones realizadas en 2015, cabe destacar la adjudicación de Catalunya Banc. El 21 de julio de 2014, la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB"), adjudicó a la oferta de BBVA el proceso competitivo para la adquisición de Catalunya Banc, S.A. ("Catalunya Banc").

En consecuencia, se suscribió un contrato de compraventa de acciones entre el FROB y BBVA por el que el FROB venderá a BBVA hasta el 100% de las acciones de Catalunya Banc por un precio de hasta 1.187 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2014, los activos totales de Catalunya Banc (52.453 millones de euros) representaban un 8,3% de los activos totales del Grupo BBVA a esa fecha.

El 24 de abril de 2015, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones regulatorias de las autoridades competentes, se formalizó la compra del 98,4% del capital social de Catalunya Banc, S.A. por un precio aproximado de 1.165 millones de euros.

Desde 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, el Grupo no ha realizado otras inversiones significativas.

### 5.2.2 Descripción de las principales inversiones en curso

- Acuerdo para la adquisición de un 14,9% adicional de Garanti

El 19 de noviembre de 2014, el Grupo suscribió un nuevo acuerdo con Dogus Holding A.S., Ferit Faik Sahenk, Dianne Sahenk y Defne Sahenk (en adelante “Dogus”) para la adquisición de 62.538.000.000 acciones de Garanti por una contraprestación total máxima de 8,90 liras turcas por acción, lo que equivale a aproximadamente un total máximo de 5.566 millones de liras turcas (a la fecha de anuncio de la operación dicha cantidad equivalía a 1.988 millones de euros). En dicho acuerdo se contemplaba que si antes del cierre de la adquisición se producía el cobro del dividendo correspondiente al ejercicio 2014 por parte de Dogus, se deduciría del importe a pagar. El cobro del dividendo se ha producido en abril de 2015, por lo que el precio a pagar equivale a aproximadamente 5.481 millones de liras turcas.

La realización efectiva de la adquisición y la entrada en vigor del nuevo acuerdo están sujetas a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes de las autoridades turcas, españolas y europeas, así como de los restantes países que pudieran ser necesarias. Tras la adquisición de las nuevas acciones la participación del Grupo en Garanti será del 39,9%.

De acuerdo con las NIIF-UE, como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo acuerdo, el Grupo BBVA procederá a valorar la participación en Garanti (registrada actualmente como negocio conjunto por el método de la participación) a valor razonable y a consolidar Garanti en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA a partir de la fecha de toma de control efectiva, sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias anteriormente mencionadas.

En el momento del anuncio del acuerdo, se publicó que la estimación del impacto en los estados financieros consolidados del Grupo supondría un impacto negativo no recurrente en el Beneficio Atribuido consolidado del Grupo BBVA de aproximadamente 1.500 millones de euros, constituyendo la mayor parte del mismo diferencias de conversión debidas a la depreciación de la lira turca frente al euro desde su adquisición inicial. Dichas diferencias de conversión actualmente ya se encuentran registradas como ajustes de valoración minorando el patrimonio del Grupo BBVA. El reconocimiento de dicho impacto contable no supondrá salida adicional alguna de caja en BBVA. La estimación de dicho impacto en el Beneficio Atribuido consolidado del Grupo BBVA fluctúa debido a la volatilidad de los mercados.

A 31 de diciembre de 2014, el total de activos del Grupo Garanti correspondientes a la participación del 25,01% era de 23.462 millones de euros, lo que representaba un 3,7% de los activos totales del Grupo BBVA a esa fecha. El total de los activos del Grupo Garanti ascendía por lo tanto a aproximadamente 94 mil millones de euros.

### 5.2.3 Descripción de las inversiones futuras

A fecha de registro del presente Documento de Registro, el Grupo no tiene previsto realizar inversiones significativas futuras.

## **CAPITULO 8 PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO**

### **8.1 INMOVILIZADO MATERIAL**

La información relativa al activo material de acuerdo con el reglamento vigente se encuentra en las Notas 17 y 34 de las Cuentas Anuales.

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo BBVA desarrollaba su actividad a través de 3.112 oficinas en España y 4.259 sucursales en el extranjero. Aproximadamente el 84 % de las sucursales en España y el 54% de las sucursales en el exterior fueron alquiladas a terceros en virtud de contratos de arrendamiento que pueden ser renovados por mutuo acuerdo.

Las obligaciones de pago futuras por arrendamiento financiero se encuentran en la Nota 34 de las Cuentas Anuales.

A 31 de diciembre de 2014 no existen gravámenes o cargas significativas, sobre los saldos del inmovilizado material del Grupo.

## **CAPITULO 14 ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS**

### **14.1 DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS**

#### **14.1.1 Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión.**

La información sobre los miembros del Consejo de Administración de BBVA está recogida en el [Informe Anual de Gobierno Corporativo](#) adjunto.

Con posterioridad a la publicación del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Consejo de Administración, en su sesión de fecha 4 de mayo de 2015, acordó nombrar a D. Carlos Torres Vila como Consejero Delegado de BBVA, en sustitución de D. Ángel Cano Fernández.

Así mismo, en la Junta General de Accionistas, de fecha 13 de marzo de 2015, D. José Miguel Andrés Torrecillas fue nombrado nuevo vocal del Consejo de Administración de BBVA, con la condición de consejero independiente.

Como complemento a la información que se contiene en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, se resume la preparación, experiencia profesional y cargos de los siguientes consejeros, cuyo perfil profesional no consta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, durante al menos los 5 últimos años a la fecha del presente documento:

D. Francisco González Rodríguez es Presidente de BBVA desde enero del año 2000. Asimismo, es consejero de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. y de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer. Del mismo



modo, fue Presidente de Argentaria entre 1996 y 1999. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid.

D. Carlos Torres Vila es Consejero Delegado de BBVA desde el 4 de mayo de 2015. Se incorporó al Grupo BBVA en 2008 como responsable de Estrategia y Desarrollo Corporativo, y posteriormente asumió la dirección del área global de Banca Digital, siendo miembro del Comité de Dirección del Banco en el ejercicio de ambas responsabilidades. Previamente desempeñó el cargo de director de desarrollo corporativo y director financiero de Endesa y fue socio de McKinsey & Company. Es licenciado en Ingeniería Eléctrica y en Administración de Empresas en el Massachusetts Institute of Technology (MIT), y en Derecho por la UNED. Además cursó un Master in Management en el MIT.

D. José Miguel Andrés Torrecillas fue socio de Ernst&Young, habiendo desempeñado el cargo de director del grupo de banca de la firma desde 1989 hasta 2004 y siendo Presidente de Ernst&Young España desde 2004 a 2014. Es miembro del Consejo de Administración de Zardoya Otis, S.A. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y cuenta con estudios de post-grado consistentes en Programas de Gestión impartidos por IESE (2008), Harvard (1996) e IMD (1994). Es Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración de BBVA.

D. Ramón Bustamante y de la Mora es Consejero de BBVA desde enero del año 2000. Fue Consejero, Director General y Vicepresidente no ejecutivo de Argentaria, así como Presidente de Unitaria. Asimismo, ocupó diferentes puestos de responsabilidad en Banesto. Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid.

D. Ignacio Ferrero Jordi es Consejero de BBVA desde enero del año 2000. Es Presidente del Consejo de Administración de Idilia Foods S.L., y Grupo Idilia, S.L. Asimismo, es miembro de la Junta Directiva de la Mutua de Accidentes de Zaragoza y del Instituto de la Empresa Familiar, así como miembro del Consejo Directivo de la Asociación Española de Codificación Comercial (AECOC). Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona.

D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo es consejero ejecutivo de BBVA desde mayo del año 2013 y Director de Global Economics Regulation & Public Affairs del Grupo BBVA. Asimismo, es Presidente de European DataWarehouse GmbH desde 2013. Antes de su incorporación a BBVA, ha sido miembro del Comité Ejecutivo y del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo entre 2004 y 2012. Es licenciado en Económicas por la Columbia University de Nueva York y Doctor en Economía por la Universidad Complutense de Madrid.

D. José Maldonado Ramos es Consejero de BBVA desde enero del año 2000. Desempeñó el cargo de Consejero Secretario General y del Consejo hasta diciembre de 2009, fecha en la que cesó en sus funciones ejecutivas continuando como miembro del Consejo. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y en 1978 ingresó por oposición en el cuerpo de Abogados del Estado de España.

Doña Susana Rodríguez Vidarte es Consejera de BBVA desde mayo del año 2002. Es Profesora Catedrática de Estrategia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto y Miembro del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Ha sido Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Deusto, Directora del Área de Postgrados Universitarios y Directora del Instituto Internacional de Dirección de Empresas (INSIDE). Es Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto.

En los cinco años anteriores a la fecha del presente documento, los miembros de su Consejo de Administración y de su Alta Dirección no han sido condenados por delitos de fraude.

Asimismo, de acuerdo con la información proporcionada a BBVA, ninguno de los miembros del Consejo de Administración del Banco ni de su Alta Dirección, ha actuado en ejercicio de su cargo de consejero o miembro de la Alta Dirección del Banco, en procedimiento concursal alguno en los cinco años anteriores a la fecha del presente documento.

Tampoco han sido sancionados, en los cinco años anteriores a la fecha del presente documento, por organismos reguladores, ni han sido condenados por Tribunal alguno, por su actuación como miembros del órgano de administración de la sociedad emisora y, hasta donde alcanza la información de que dispone BBVA, de cualquier otra sociedad emisora.

#### 14.1.2. Comisiones del Consejo de Administración

Los Estatutos Sociales de BBVA establecen que el Consejo de Administración, para el mejor desempeño de sus funciones, podrá crear las Comisiones que considere necesarias para que le asistan sobre aquellas cuestiones que correspondan a materias propias de su competencia.

Así, el Consejo de Administración ha constituido las comisiones que a continuación se indican, señalando los vocales miembros de cada una de ellas. La composición de estas comisiones, a la fecha del presente Documento de Registro es la siguiente:

Miembros del Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Riesgos	Comisión de Nombramientos	Comisión de Retribuciones
Francisco González Rodríguez	X				
Carlos Torres Vila	X				
Tomás Alfaro Drake		X		X	X
José Miguel Andrés Torrecillas		X	X		
Ramón Bustamante y de la Mora			X		X
José Antonio Fernández Rivero (*)			X	X	
Ignacio Ferrero Jordi	X				X
Belén Garijo López		X			
José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo					
Carlos Loring Martínez de Irujo		X			X
Lourdes Máiz Carro		X			
José Maldonado Ramos	X			X	
José Luis Palao García-Suelto			X	X	
Juan Pi Llorens			X		X
Susana Rodríguez Vidarte	X		X	X	

(\*) Consejero Coordinador

La información sobre las funciones de las Comisiones del Consejo está recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo adjunto (ver [Apartados C.2.4 y H](#)).

### 14.1.3 Miembros de la Alta Dirección

El Consejo de Administración de BBVA, en su sesión de fecha 4 de mayo de 2015, aprobó una nueva organización en la Alta Dirección del Grupo BBVA. A la fecha de registro del presente documento la Alta Dirección de BBVA está formada por:

Miembros de la Alta Dirección	Cargo
FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE
CARLOS TORRES VILA	CONSEJERO DELEGADO
DONNA LEE DE ANGELIS	DIRECTORA DE TALENT & CULTURE
EDUARDO ARBIZU LOSTAO	DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS Y CUMPLIMIENTO
DOMINGO ARMENGOL CALVO	SECRETARIO GENERAL
JUAN ASÚA MADARIAGA	DIRECTOR DE CORPORATE AND INVESTMENT BANKING
JAVIER ESCOBEDO	DIRECTOR DE GLOBAL MARKETING & DIGITAL SALES
RICARDO FORCANO GARCÍA	DIRECTOR DE BUSINESS DEVELOPMENT GROWTH MARKETS
RICARDO GÓMEZ BARREDO	DIRECTOR DE GLOBAL ACCOUNTING & INFORMATION MANAGEMENT
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	DIRECTOR DE GLOBAL ECONOMICS REGULATIONS & PUBLIC AFFAIRS
MARK RICHARD JAMISON	DIRECTOR DE CUSTOMER SOLUTIONS
RICARDO ENRIQUE MORENO GARCÍA	DIRECTOR DE ENGINEERING
EDUARDO OSUNA OSUNA	DIRECTOR DE MEXICO
TEPPO TAPIO PAAVOLA	DIRECTOR DE NUEVOS NEGOCIOS DIGITALES
CRISTINA DE PARIAS HALCÓN	DIRECTORA DE ESPAÑA
DAVID PUENTE VICENTE	DIRECTOR DE BUSINESS DEVELOPMENT ESPAÑA
VICENTE RODERO RODERO	DIRECTOR DE COUNTRY NETWORKS
FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ SOLER	DIRECTOR DE ESTRATEGIA & M&A
JAI ME SÁENZ DE TEJADA PULIDO	DIRECTOR FINANCIERO
RAFAEL SALINAS MARTÍNEZ DE LECEA	DIRECTOR DE GLOBAL RISK MANAGEMENT
JOSÉ LUIS DE LOS SANTOS TEJERO	DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

A continuación se incluye un breve *curriculum vitae* de los miembros de la Alta Dirección, excluyendo a los consejeros ejecutivos;

- D<sup>a</sup> Donna Lee de Angelis es Directora de Talent & Culture del Grupo BBVA. Previamente a su incorporación al Grupo BBVA, desde el año 2014, ha sido consultora independiente en el ámbito de la efectividad organizacional. Con anterioridad, desempeñó el cargo de Vicepresidenta Ejecutiva de Negocio Global de Talento y Transformación en VivaKi (Publicis Groupe) entre 2009 y 2013; y Vicepresidenta Gestión de Relaciones con Clientes y Marketing en Digitas LLC entre los años 2000 a 2004 y 2007 a 2008. Es licenciada en Psicología por Allegheny College de Meadville y MBA por la Northeastern University de Boston.
- D. Eduardo Arbizu Lostao es Director de Servicios Jurídicos y Cumplimiento del Grupo BBVA. Se incorporó al Grupo BBVA en el año 2002 desempeñando el cargo de Director General de Asuntos Legales y ocupando, posteriormente, el cargo de Director de Servicios Jurídicos, Auditoría y Cumplimiento. Asimismo, ha sido Consejero Delegado y Responsable de Banca Comercial del Grupo Barclays en Europa Continental, entre 1997 y 2002, y Secretario General y Asesor Jurídico de Barclays Bank en España entre 1992 y 1997. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra y Abogado del Estado en España.
- D. Domingo Armengol Calvo es Secretario General y del Consejo de Administración de BBVA desde el año 2009. Antes de ocupar su actual puesto, ha sido Vicesecretario del Consejo, entre los años 2005 y 2009, y Director de la Asesoría Jurídica Institucional de BBVA, entre 2000 y 2009. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza.

- D. Juan Asúa Madariaga es Director de Corporate & Investment Banking del Grupo BBVA desde el año 2012. Antes de ocupar su actual cargo, ha desempeñado diferentes cargos de responsabilidad en el Grupo BBVA, destacando, el de Director de BBVA para España y Portugal entre 2007 y 2012 y Director de Banca de Empresas y Corporaciones España y Portugal entre 2006 y 2007. Es licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad del País Vasco, MBA por el IESE y Máster en Gestión Financiera por la Johnson School of Management de Nueva York.
- D. Javier Escobedo es Director de Marketing & Digital Sales del Grupo BBVA desde el año 2015. Previamente, entre los años 2010 y 2014, desempeñó los cargos de Vicepresidente y Director General de Hotels.com en América Latina, Director Presidente (CEO) de Expedia do Brasil Ltda. y Chief Marketing Officer de Hotwire Inc (Expedia, Inc.). Ha sido también CEO de Prodigy MSN (Joint venture de Microsoft/Telmex) entre 2009 y 2010. Es licenciado en Actuaría por la Universidad Anáhuac de México y MBA por The University of Chicago Booth School of Business.
- D. Ricardo Forcano García es Director de Business Development Growth Markets del Grupo BBVA. En 2011 se incorporó al Grupo BBVA como Director de Nuevos Modelos de Negocio, posteriormente, ocupó el cargo de Director de Estrategia Corporativa, y en el año 2014 desempeñó el cargo de Director de Estrategia y Finanzas de Banca Digital. A lo largo de su carrera profesional ha desempeñado distintos cargos de responsabilidad relacionados con el desarrollo de negocio, estrategia corporativa y M&A, destacando el de Director de Estrategia y Desarrollo de Negocio en el Grupo Heraldo y el de Subdirector de Estrategia Corporativa en Endesa. Es licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad de Zaragoza y Máster en Gestión de la Tecnología por el Massachusetts Institute of Technology (MIT).
- D. Ricardo Gómez Barredo es Director de Global Accounting & Information Management del Grupo BBVA desde el año 2011. Antes de ocupar su actual cargo, ha desempeñado en el Grupo BBVA diferentes cargos de responsabilidad destacando el de Director de Planificación Financiera y Control de Gestión entre 2007 y 2011 y Director de Planificación y Análisis Financiero entre 2003 y 2006. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Asesoría Fiscal por la Universidad Pontificia de Comillas.
- D. Mark Richard Jamison es Director de Customer Solutions del Grupo BBVA. Se incorporó al Grupo BBVA en 2014 como Director de Experiencia de Cliente e Inteligencia Comercial. A lo largo de su carrera profesional ha desempeñado distintos cargos de responsabilidad en el sector financiero destacando el de Chief Digital Officer en Capital One Bank entre 2011 y 2014; Global Head of Core Customer Experience en Charles Schwab & Co. entre 2006 y 2010; y Vicepresidente de Estrategia y Desarrollo en Fidelity Investments entre 2004 y 2006. Es licenciado en Business por la Universidad de Indiana y MBA por la Kellogg School of Management Northwestern University.
- D. Ricardo Enrique Moreno García es Director de Engineering del Grupo BBVA. Con una experiencia profesional de más de 20 años en el Grupo BBVA, ha ocupado diversas posiciones de responsabilidad vinculadas a la tecnología y transformación de la estrategia del Grupo, liderando unidades de negocio. Así, entre 2006 y 2010, ocupó el cargo de Director Global de Transformación del Grupo BBVA y ha sido Director de Sistemas y Operaciones de América entre 2003 y 2006. Asimismo, desde el año 2010, ocupa el cargo de Gerente General de BBVA Banco Francés. Es licenciado en Análisis de Sistemas por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.

- D. Eduardo Osuna Osuna es Director de México del Grupo BBVA. A lo largo de su carrera profesional ha desempeñado distintos cargos de responsabilidad en BBVA Bancomer; Director General de Banca de Empresas y Gobierno entre 2012 y 2015; Director General de Banca Comercial entre 2010 y 2012, así como Director General de Hipotecaria Nacional entre 2006 y 2010 y Director General Adjunto de Riesgos y Jurídico de Hipotecaria Nacional entre 2005 y 2006. Asimismo, desde el año 2006 es miembro del Comité de Dirección de BBVA Bancomer. Es licenciado en Ingeniería Mecánica-Electricista por la Universidad La Salle, A.C. de México y MBA por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).
  
- D. Teppo Tapio Paavola es Director de Nuevos Negocios Digitales del Grupo BBVA desde el año 2014. Ha sido Director de Global Business Development y M&A de Paypal, eBay Inc. entre 2012 y 2014. Asimismo, entre 2004 y 2012 ha desempeñado varios puestos de responsabilidad en Nokia destacando el de Director de Corporate Business Development en Nokia Corporate Development y el de General Manager en Nokia Mobile Financial Services. Es licenciado en Económicas por la Helsinki School of Economics y MBA por la Escuela de Negocios INSEAD de Fontainebleau, Francia.
  
- D<sup>a</sup> Cristina de Parias Halcón es Directora de España del Grupo BBVA. Se incorporó al Grupo BBVA en el año 1998 y a lo largo de su trayectoria profesional ha ocupado diversas posiciones de responsabilidad, destacando, entre otros, el de Directora de España y Portugal durante el año 2014, el de Directora Territorial Centro entre 2011 y 2014, y de Desarrollo de Negocios Digitales entre 2008 y 2011. Es licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla y MBA por el IESE en la Universidad de Berkeley.
  
- D. David Puente Vicente es Director de Business Development España de BBVA desde 2015. Ha sido Director Adjunto de Planificación Estratégica de Jazztel entre 1999 y 2000 y Senior Associate de McKinsey & Company entre 2002 y 2004. Se incorporó al Grupo BBVA en el año 2004 como Director de Nuevos Modelos de Negocio y posteriormente desempeñó el cargo de Jefe del Gabinete del Consejero Delegado. Es licenciado en Administración y Dirección de Empresas por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) y MBA por la Columbia Business School.
  
- D. Vicente Rodero Rodero es Director de Country Networks del Grupo BBVA. Se incorporó al Grupo BBVA en 1981 y a lo largo de su trayectoria profesional ha ocupado diversas posiciones de responsabilidad, siendo las más recientes la de Director de México entre 2012 y 2015, Director General para América del Sur del Grupo BBVA entre 2007 y 2012 y Director de Banca Comercial en España entre 2004 y 2007. Es licenciado en Ingeniería Industrial por la Escuela de Ingeniería Industrial de Bilbao y MBA en Administración Empresarial.
  
- D. Francisco Javier Rodríguez Soler es Director de Estrategia & M&A del Grupo BBVA. Se incorporó al Grupo BBVA en 2008 como Managing Director en el Departamento de Corporate Investment Banking, y posteriormente, en el año 2010, asumió la dirección del área de M&A y Desarrollo Corporativo. Previamente, entre los años 2003 y 2008, desempeñó el cargo de Director de Relación con Inversores y el de Director de Estrategia y M&A en Endesa. Es licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Ciencias Económicas y Empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) y MBA por la Columbia Business School.
  
- D. Jaime Sáenz de Tejada Pulido es Director Financiero del Grupo BBVA. Se incorporó al Grupo BBVA en el año 1992 y a lo largo de su trayectoria profesional ha ocupado diversas

posiciones de responsabilidad, destacando, entre otros, el de Director de Estrategia y Finanzas, durante el año 2014, el de Director de España y Portugal entre 2012 y 2014 y el de Director de Desarrollo de Negocios España y Portugal entre 2011 y 2012. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas.

- D. Rafael Salinas Martínez de Lecea es Director de Global Risk Management del Grupo BBVA. Ha desarrollado toda su carrera profesional en el Grupo BBVA, al que se incorporó a finales de 1990, desempeñando, entre otros, el cargo de Director de Risk & Portfolio Management entre 2006 y 2015 y el de Director Financiero de Banco de Crédito Local de España entre 2003 y 2005. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Alicante y MBA por la Graduate School of Business de la Universidad de Chicago.

- D. José Luis de los Santos Tejero es Director de Auditoría Interna del Grupo BBVA desde el año 2002. A lo largo de su carrera profesional, ha desempeñado distintos cargos de responsabilidad en la administración pública y en el ámbito financiero, destacando el de Interventor General en el Banco Exterior de España entre los años 1996 y 1998, y el de Director de Auditoría Interna del Grupo Argentaria entre los años 1998 y 1999. Es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid e Inspector de Finanzas del Estado en el Ministerio de Economía y Hacienda.

No existe ninguna relación familiar entre los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de BBVA.

## **14.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN**

El Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2014 recoge, en su apartado D.6, los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros y altos directivos indicando la regulación contenida en el Reglamento del Consejo de Administración así como la establecida en el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores con objeto de controlar los posibles conflictos de interés.

Las cuestiones relativas a los eventuales conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad se encuentran reguladas en el artículo 7 y 8 del Reglamento del Consejo de Administración. En particular el citado artículo 8 del Reglamento del Consejo establece que;

### *“Artículo 8. Conflicto de interés*

*El deber de evitar situaciones de conflicto de interés al que se refiere el artículo anterior obliga en particular a los consejeros a abstenerse de:*

- i) Realizar transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiendo por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad;*

- ii) Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas;*
- iii) Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados;*
- iv) Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad;*
- v) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su Grupo, asociadas al desempeño del cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía;*
- vi) Desarrollar actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.*

*Las previsiones anteriores serán de aplicación también en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas señaladas en los apartados anteriores sea una persona vinculada al consejero.*

*No obstante, la Sociedad podrá dispensar las prohibiciones señaladas anteriormente en casos singulares, autorizando la realización por parte de un consejero o una persona vinculada de una determinada transacción con la Sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio o la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero.*

*Cuando la autorización tenga por objeto la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o remuneración de terceros, o afecte a una transacción cuyo valor sea superior al diez por ciento de los activos sociales, deberá ser necesariamente acordada por la Junta General de Accionistas.*

*La obligación de no competir con la Sociedad solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no quepa esperar daño para la Sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa se concederá mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General de Accionistas.*

*En los demás casos, la autorización también podrá ser acordada por el Consejo de Administración, siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la conceden respecto del consejero dispensado. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso.*

*La aprobación de las operaciones de la Sociedad o sociedades de su Grupo con consejeros cuya aprobación corresponda al Consejo de Administración, será otorgada, en su caso, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Sólo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las tres características siguientes:*

- 1) Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes;*

2) Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate; y

3) Que su cuantía no supere el uno por ciento de los ingresos anuales de la Sociedad.

En relación con la regulación contenida en el Reglamento del Consejo, no se ha puesto en conocimiento de la Sociedad la existencia de ningún conflicto de interés durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha del presente documento.

## **CAPITULO 16 PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

### **16.1. PERIODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL**

A la fecha de registro del presente documento el Consejo de Administración está integrado por quince consejeros: tres son consejeros ejecutivos y doce son consejeros no ejecutivos, de los cuales ocho son consejeros independientes y cuatro de ellos tienen la consideración de consejeros externos. Las fechas del primer nombramiento, de reelección en su caso y de expiración del mandato en vigor de cada consejero son las siguientes:

<b>Miembros del Consejo de Administración</b>	<b>Fecha del nombramiento</b>	<b>Fecha de la reelección</b>	<b>Fecha expiración del mandato (*)</b>
FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	28/01/2000	15/03/2013	15/03/2016
CARLOS TORRES VILA	04/05/2015	-	(**)
TOMÁS ALFARO DRAKE	18/03/2006	14/03/2014	14/03/2017
JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS	13/03/2015	-	13/03/2018
RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	28/01/2000	15/03/2013	15/03/2016
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	28/02/2004	13/03/2015	13/03/2018
IGNACIO FERRERO JORDI	28/01/2000	15/03/2013	15/03/2016
BELÉN GARIJO LÓPEZ	16/03/2012	13/03/2015	13/03/2018
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	29/05/2013	14/03/2014	14/03/2017
CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	28/02/2004	14/03/2014	14/03/2017
LOURDES MÁIZ CARRO	14/03/2014	-	14/03/2017
JOSÉ MALDONADO RAMOS	28/01/2000	13/03/2015	13/03/2018
JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	01/02/2011	14/03/2014	14/03/2017
JUAN PI LLORENS	27/07/2011	13/03/2015	13/03/2018
SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	28/05/2002	14/03/2014	14/03/2017

(\*) Conforme a lo establecido por el artículo 222 de la Ley de Sociedades de Capital, el nombramiento de los administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado junta general o haya transcurrido el plazo para la celebración de la junta que ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

(\*\*) Conforme a lo establecido por el artículo 244 de la Ley de Sociedades de Capital, el cargo permanecerá en vigor hasta que se celebre la primera junta general.



## **16.2. INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES**

La información sobre este apartado se incluye en la [Nota 53](#) de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

En relación con el Consejero Delegado, que fue nombrado para dicho cargo el 4 de mayo de 2015, sus condiciones contractuales en materia de previsión determinan que en caso de que pierda la condición de Consejero Delegado por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, cuyo importe anual será calculado en función de las dotaciones que, siguiendo los criterios actuariales aplicables en cada momento, el Banco hubiese tenido que realizar hasta esa fecha para atender a los compromisos de pensión por jubilación previstos en su contrato, sin que en ningún caso este compromiso obligue al Banco a efectuar dotaciones adicionales. Dicha pensión, además, no podrá superar el 75% de la base pensionable, si el hecho ocurriera antes de cumplir la edad de 55 años, o el 85% de la base pensionable, si el hecho ocurriera después de haber cumplido la edad de 55 años.

## **16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES**

Ver [Capítulo 14.1.2](#) Comisiones del Consejo de Administración.

## **16.4. REGIMEN DE GOBIERNO CORPORATIVO**

El 6 de febrero de 2015 se registró en la CNMV el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2014 aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión de 3 de febrero de 2015, y elaborado siguiendo el modelo establecido en la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, en el que se informa sobre el grado de seguimiento del Banco respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo establecidas en el Código Unificado de Buen Gobierno aprobado por el Consejo de la CNMV en junio de 2013.

En febrero de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores publicó el nuevo Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas. BBVA dará cuenta del grado de cumplimiento de las recomendaciones establecidas por el nuevo Código de Buen Gobierno en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2015.

Asimismo y con ocasión de los cambios introducidos en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 17 de diciembre de 2014, aprobó modificar el texto del Reglamento del Consejo de Administración; y la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 13 de marzo de 2015, aprobó modificar el texto de los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General. Las modificaciones de dichos textos se realizaron, entre otros motivos, al objeto de incorporar las últimas mejoras en materia de gobierno corporativo introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, y de cumplir con la normativa mercantil relativa a gobierno corporativo que le resulta aplicable.

## CAPITULO 17 EMPLEADOS

### 17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES

A fecha 24 de junio de 2015 las acciones de BBVA, S.A. de las que son, directa o indirectamente titulares los miembros de Consejo de Administración del Banco, y los miembros de la Alta Dirección, son las que se muestran a continuación:

Miembros del Consejo de Administración	Acciones Directas		Acciones Indirectas		TOTALES	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Francisco González Rodríguez	1.997.475	0,032%	1.600.466	0,025%	3.597.941	0,057%
Carlos Torres Vila	107.289	0,002%	-	-	107.289	0,002%
Tomás Alfaro Drake	16.134	0,000%	-	-	16.134	0,000%
José Miguel Andrés Torrecillas	10.142	0,000%	-	-	10.142	0,000%
Ramón Bustamante y de la Mora	14.441	0,000%	2.835	0,000%	17.276	0,000%
José Antonio Fernández Rivero	71.025	0,001%	-	-	71.025	0,001%
Ignacio Ferrero Jordi	4.548	0,000%	85.342	0,001%	89.890	0,001%
Belen Garijo López	-	-	-	-	-	-
José Manuel González-Páramo	19.642	0,000%	-	-	19.642	0,000%
Carlos Loring Martínez de Irujo	55.615	0,001%	-	-	55.615	0,001%
Lourdes Máiz Carro	-	-	-	-	-	-
José Maldonado Ramos	37.530	0,001%	-	-	37.530	0,001%
José Luis Palao García-Suelto	10.423	0,000%	-	-	10.423	0,000%
Juan Pi LLorens	-	-	-	-	-	-
Susana Rodríguez Vidarte	25.159	0,000%	933	0,000%	26.092	0,000%
<b>Total Acciones Consejo Administración</b>	<b>2.369.423</b>	<b>0,038%</b>	<b>1.689.576</b>	<b>0,027%</b>	<b>4.058.999</b>	<b>0,064%</b>

Miembros de la Alta Dirección	Acciones Directas		Acciones Indirectas		TOTALES	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Donna Lee De Angelis	-	-	-	-	-	-
Eduardo Arbizu Lostao	199.493	0,003%	-	-	199.493	0,003%
Domingo Armengol Calvo	80.767	0,001%	-	-	80.767	0,001%
Juan Asúa Madariaga	338.805	0,005%	31.790	0,001%	370.595	0,006%
Javier Escobedo	-	-	-	-	-	-
Ricardo Forcano García	6.993	0,000%	-	-	6.993	0,000%
Ricardo Gómez Barredo	44.790	0,001%	-	-	44.790	0,001%
Mark Richard Jamison	-	-	-	-	-	-
Ricardo Enrique Moreno García	32.144	0,001%	-	-	32.144	0,001%
Eduardo Osuna Osuna	-	-	-	-	-	-
Teppo Tapio Paavola	-	-	-	-	-	-
Cristina De Parias Halcón	90.190	0,001%	-	-	90.190	0,001%
David Puente Vicente	27.413	0,000%	10.124	0,000%	37.537	0,001%
Vicente Rodero Rodero	112.299	0,002%	627	0,000%	112.926	0,002%
Francisco Javier Rodríguez Soler	29.382	0,000%	-	-	29.382	0,000%
Jaime Sáenz de Tejada Pulido	187.871	0,003%	-	-	187.871	0,003%
Rafael Salinas Martínez de Lecea	104.101	0,002%	2.303	0,000%	106.404	0,002%
José Luís de los Santos Tejero	158.821	0,003%	22.785	0,000%	181.606	0,003%
<b>Total Acciones Alta Dirección</b>	<b>1.413.069</b>	<b>0,022%</b>	<b>67.629</b>	<b>0,001%</b>	<b>1.480.698</b>	<b>0,023%</b>

La información sobre sistemas retributivos con entrega de acciones a consejeros y a miembros de la Alta Dirección se encuentra recogida en las Notas 43 y 53 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

## **CAPITULO 18 ACCIONISTAS PRINCIPALES**

A 31 de diciembre de 2014, State Street Bank and Trust Co., The Bank of New York Mellon SA NV y Chase Nominees Ltd., en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban un 11,65%, un 7,46% y un 5,84% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

La sociedad Blackrock Inc., con fecha 13 de mayo de 2015, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA de 4,9%, a través de la sociedad Blackrock Investment Management.

No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de Accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.

## **CAPITULO 19 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La última información disponible sobre operaciones vinculadas corresponde al cierre del ejercicio terminado a 31 de Diciembre de 2014 y el Grupo la actualiza en las memorias semestrales y anuales, por lo que la próxima información estará disponible en la memoria semestral a 30 de junio de 2015. En cualquier caso, tal y como se declara en la [Nota 52](#) de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, BBVA y otras sociedades del Grupo en su condición de entidades financieras mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado, por lo que no se dan de manera individualizada, tal y como permite la Orden EHA/3050/2004.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, no existían accionistas considerados como significativos (ver [Nota 25](#) de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas).

Las operaciones más significativas con miembros del Consejo de Administración del Banco y con miembros del Comité de Dirección son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado. Los importes de estas operaciones a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 se recogen en la [Nota 52.3](#) de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración, ascendía a 235 miles de euros y 141 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2012 no había créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración. El importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Comité de Dirección en esas mismas fechas (excluidos los consejeros ejecutivos), ascendía a 4.614, 6.076 y 7.401 miles de euros, respectivamente

A 31 de diciembre de 2014, no había créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco, y a 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 6.939 y 13.152 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2014, el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Comité de Dirección ascendía a 291 miles de euros, y a 31 de diciembre de 2013 y 2012 no había créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Comité de Dirección del Banco.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 no se habían otorgado avales a ningún miembro del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 no se habían otorgado avales a ningún miembro del Comité de Dirección.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 el importe dispuesto por operaciones de aval y créditos comerciales formalizados con partes vinculadas de los miembros del Consejo de Administración del Banco y del Comité de Dirección ascendía a 419, 5.192 y 3.327 miles de euros, respectivamente.

## **CAPITULO 20**

### **INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS**

#### **20.3. ESTADOS FINANCIEROS**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. es la sociedad cabecera de un Grupo Consolidado denominado Grupo BBVA y por ello se elaboran tanto cuentas anuales individuales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. como consolidadas del Grupo BBVA.

Dado que los estados financieros consolidados permiten presentar una posición financiera y de resultados más completa y coherente, toda la información financiera presentada en este Documento de Registro, salvo mención expresa al contrario, se refiere a las cuentas consolidadas del Grupo BBVA.

Adicionalmente, en el [Anexo IX](#) de las cuentas anuales de cada ejercicio, se presentan los estados financieros individuales de BBVA, S.A.

#### **20.4. AUDITORIA DE LA INFORMACION FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL**

La información financiera histórica anual ha sido auditada por los auditores.

Los informes de auditoría, mencionados en el [capítulo 2.1](#) del presente Documento de Registro, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 no presentaban ninguna salvedad ni limitación al alcance.

La información financiera intermedia a 31 de marzo de 2015 ha sido revisada por el auditor de cuentas del Grupo.

#### **20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE.**

La información financiera auditada más reciente corresponde al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, por lo que cumple el requisito de no tener una antigüedad superior a 15 meses a la fecha de este Documento de Registro.

#### **20.6 INFORMACION INTERMEDIA Y DEMAS INFORMACION FINANCIERA**

La última información financiera intermedia disponible a fecha de registro del presente Documento de Registro, corresponde a la Información trimestral enero-marzo 2015 y Estados financieros intermedios consolidados resumidos correspondientes al periodo de 3 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2015, registrados en la CNMV el día 8 de mayo de 2015, que se incorporan por referencia al presente Documento de Registro. Dichos estados financieros intermedios consolidados han sido objeto de revisión limitada por el auditor de cuentas del Grupo.

## 20.7 POLITICA DE DIVIDENDOS

La información sobre los dividendos pagados en efectivo durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 se detalla en la [Nota 54.2](#) de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

La información del ejercicio 2014 sobre la remuneración total a los accionistas, incluyendo el esquema de retribución al accionista denominado “Dividendo Opción”, se detalla en la [Nota 4](#) de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas. En esta Nota se recoge la distribución de resultados del ejercicio 2014 que fue presentada y aprobada en la Junta General de Accionistas de 13 de marzo de 2015.

Adicionalmente, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión de 25 de marzo de 2015, acordó llevar a efecto el aumento de capital con cargo a reservas acordado por la Junta General de Accionistas del 13 de marzo de 2015 bajo el apartado 4.1 del punto cuarto del orden del día, para implementar el “Dividendo Opción” ofreciéndose a los accionistas de BBVA la posibilidad de percibir su retribución en acciones liberadas de nueva emisión de BBVA o, a su elección, una remuneración de 0,13 euros brutos por acción. Dicha ampliación de capital liberada fue ejecutada el pasado 21 de abril de 2015 por importe de 39.353.896,26 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 80.314.074 nuevas acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas y de la misma clase y serie, y con los mismos derechos que las acciones actualmente en circulación de BBVA.

En el [capítulo 3.1](#), Información financiera seleccionada histórica se presenta la evolución de ratios de rentabilidad y bursátiles como: Beneficio por acción, Dividendo por acción, Valor contable por acción, Precio/Valor Contable, Precio/Beneficio (PER) y Rentabilidad por dividendo (que incluye tanto los dividendos en efectivo como la remuneración correspondiente al programa “Dividendo Opción”).

Sujeta entre otros temas a los requerimientos de los reguladores correspondientes, es intención del Banco sustituir progresivamente la actual retribución al accionista, por remuneración íntegramente en efectivo y ligada a la evolución de los beneficios del Grupo, con el objetivo final de distribuir anualmente entre un 35% y 40% de los beneficios obtenidos en cada ejercicio.

Sin embargo, el pago de esta remuneración puede depender de los resultados, de la situación financiera de la entidad, de la regulación sobre pago de dividendos o requerimientos de capital mínimos y de otros factores.

## 20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES O DE ARBITRAJE

Tal y como se menciona en el apartado “Factores de riesgo”, el Emisor opera en un entorno cada vez más regulado y litigioso con una exposición potencial a responsabilidades y otros costes de difícil cuantificación. En este entorno, a la fecha del registro del presente Documento de Registro, el Emisor es parte en determinados procedimientos judiciales, reclamaciones fiscales y otros procedimientos en varias jurisdicciones (entre otras, España, México y Estados Unidos) derivados del curso ordinario de su negocio. BBVA considera que ninguno de estos procedimientos es relevante, de forma individual o agregada, y que no se espera que de ninguno de ellos se derive ningún impacto significativo ni en el resultado de las operaciones, ni en la liquidez ni en la situación financiera a nivel consolidado ni a nivel del banco individual.

## **20.9 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR**

No se han producido cambios significativos en la posición financiera del emisor desde la última información financiera intermedia publicada.

## **CAPITULO 21 INFORMACION ADICIONAL**

### **21.1. CAPITAL SOCIAL**

A fecha de registro del presente Documento el capital social de BBVA es de TRES MIL OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (3.089.566.625,88 €), representado por SEIS MIL TRESCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOCE (6.305.238.012) acciones de CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (0,49 €) de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista.

La Junta General de accionistas de BBVA celebrada el 13 de marzo 2015 aprobó de nuevo el Programa “Dividendo Opción” para el ejercicio 2015 mediante cuatro aumentos de capital social con cargo a reservas voluntarias, en condiciones similares a las establecidas en 2012, 2013 y 2014. A través de este esquema de retribución, BBVA ofrece a sus accionistas la posibilidad de recibir parte de su remuneración en acciones liberadas, manteniendo, en todo caso, la posibilidad de que el accionista, a su elección, perciba su retribución en efectivo.

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 25 de marzo de 2015, acordó llevar a efecto el primero de los aumentos de capital con cargo a reservas acordados por la Junta General de Accionistas de 13 de marzo de 2015, para la ejecución del Dividendo Opción. El 21 de abril de 2015 tuvo lugar la ampliación de capital por importe de 39.353.896,26 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 80.314.074 nuevas acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie, y con los mismos derechos que las acciones actualmente en circulación de BBVA.

Igualmente, la Junta General de accionistas de BBVA celebrada el 16 de marzo de 2012, en su punto tercero de su orden del día, acordó delegar la facultad de aumentar el capital social del Banco, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, dentro del plazo legal de cinco años, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de BBVA en el momento de dicha autorización; si bien en el caso de exclusión del derecho de suscripción preferente, dicha facultad quedó limitada al 20% del capital social.

### **Otros valores convertibles**

BBVA ha realizado tres emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de BBVA, con exclusión del derecho de suscripción preferente, en abril de 2013 por un importe de 1.500 millones de dólares, en febrero de 2014 y febrero 2015, por un importe de 1.500 millones de euros cada una. Estas emisiones fueron dirigidas únicamente a inversores cualificados y clientes de banca privada extranjeros, cotizan en la Bolsa de Singapur y en ningún caso podrán ser suscritas en España ni entre inversores residentes en España. Igualmente ambas emisiones computan como capital de nivel 1 adicional al amparo de CRD-IV.

Los términos y condiciones de emisión de las mismas establecen la posibilidad de conversión de los valores en acciones ordinarias de nueva emisión de BBVA si BBVA, o su grupo o subgrupo consolidable, presentan una ratio de capital de nivel 1 ordinario inferior al 5,125%, calculada con arreglo al Reglamento UE 575/2013 o cualquier otra normativa de recursos propios aplicable en cada momento al Emisor.

El precio de conversión de ambas emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles es variable y dependerá del precio de cotización de la acción de BBVA en el momento de la eventual conversión, siendo el precio mínimo de conversión de cada emisión de 5 dólares estadounidenses y de 4,5 euros respectivamente, estando sujetos a los mecanismos de antidilución correspondientes, y no pudiendo dicho precio mínimo ser inferior en ningún caso al valor nominal de la acción de BBVA.

## Valores propios

A 21 de abril de 2015, fecha de la última “notificación de operaciones realizadas con acciones propias” a la CNMV, el número de acciones del emisor en poder del propio emisor o de sus filiales era de 2.258.198 que representan un 0,036 %.

## 21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCION

Los Estatutos sociales de BBVA están a disposición del público y pueden ser consultados en la página web corporativa [www.bbva.com](http://www.bbva.com). La escritura de constitución está a disposición del público y puede ser consultada en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. es una sociedad de nacionalidad española y de duración indefinida, habiendo adoptado su denominación actual tras la fusión de las entidades Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., autorizada el día 25 de enero de 2.000 por el Notario de Bilbao, Don José María Arriola Arana, con el número 149 de su protocolo; en la que la primera de dichas sociedades absorbió a la segunda, causando la inscripción 1035 de la hoja BI-17- A del Registro Mercantil de Vizcaya.

El objeto social del Banco se describe en el artículo 3 de los Estatutos sociales que establece:

“El Banco tiene por objeto la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de Banca o que con él se relacionen directa o indirectamente, permitidos o no prohibidos por las disposiciones vigentes y actividades complementarias.

Se comprenden también dentro de su objeto social la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de títulos valores, oferta pública de adquisición y venta de valores, así como toda clase de participaciones en cualquier Sociedad o empresa.”

El funcionamiento y composición del Consejo de Administración de BBVA y sus Comisiones se regula en los artículos 33 a 48 de los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo.

Tal y como establece el artículo 33 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración constituye el órgano natural de representación, administración, gestión y vigilancia de la Sociedad. El Consejo de Administración se compondrá de cinco miembros, como mínimo, y



quince, como máximo, y el cargo de vocal del Consejo de Administración durará tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración máxima.

Los Estatutos establecen que el Consejo de Administración podrá nombrar, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes y su inscripción en el Registro Mercantil, una Comisión Delegada Permanente, integrada por los Consejeros que él mismo designe y cuya renovación se hará en el tiempo, forma y número que el Consejo de Administración decida. Asimismo, los Estatutos establecen que el Consejo de Administración, para el mejor desempeño de sus funciones, podrá crear las Comisiones que considere necesarias para que le asistan sobre aquellas cuestiones que correspondan a las materias propias de su competencia. No obstante lo anterior, el Consejo de Administración dispone, con carácter permanente, de una Comisión de Auditoría, una Comisión de Nombramientos, una Comisión de Retribuciones y una Comisión de Riesgos, con la composición y las funciones establecidas en la Ley, en el Reglamento del Consejo de Administración y, en su caso, en sus propios reglamentos.

Los Estatutos de BBVA no contienen ninguna cláusula que tengan por efecto retrasar, aplazar, o impedir un cambio en el control del emisor.

### **Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes**

Conforme al artículo 15 de los Estatutos sociales son derechos de los accionistas del Banco, ejercitables dentro de las condiciones y términos y con las limitaciones establecidas en los Estatutos, los siguientes:

- a) El de participar, proporcionalmente al capital desembolsado, en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.
- b) El de suscripción preferente, en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.
- c) El de asistir a las Juntas Generales, conforme al artículo 23º de los Estatutos, y el de votar en las mismas, salvo en el caso de acciones sin voto, así como el de impugnar los acuerdos sociales.
- d) El de promover Juntas Generales ordinarias o extraordinarias, en los términos establecidos en la Ley y los Estatutos Sociales.
- e) El de examinar las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de los auditores de cuentas, así como, en su caso, el informe de gestión y cuentas consolidadas, en la forma y plazo previstos en el artículo 29º de los Estatutos.
- f) El derecho de información, conforme a la legislación aplicable y Estatutos Sociales.
- g) El de obtener, en cualquier momento, el socio y las personas que, en su caso, hubiesen asistido a la Junta General de accionistas en representación de los socios no asistentes, Certificación de los acuerdos y de las Actas de las Juntas Generales.
- h) Y en general, cuantos derechos le sean reconocidos por disposición legal o por los Estatutos.

## **Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión**

Conforme a lo establecido por los artículos 20 y siguientes de los Estatutos sociales de BBVA, las Juntas Generales de Accionistas, serán convocadas a iniciativa del Consejo de Administración de la Sociedad siempre que lo considere necesario o conveniente para el interés social y, en todo caso, en las fechas o periodos que determinen la Ley y los Estatutos Sociales. La Junta General, tanto ordinaria como extraordinaria, deberá ser convocada por medio de anuncio publicado, con la antelación que resulte exigida por la Ley, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil o en uno de los diarios de mayor circulación en España, difundándose asimismo en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en la página web de la Sociedad.

El anuncio expresará la fecha, hora y lugar de la reunión en primera convocatoria y orden del día, en el que figurarán todos los asuntos que han de tratarse en la misma, así como cualesquiera otras menciones que sean exigibles de conformidad con la Ley.

Podrán asistir a las Juntas Generales de accionistas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, de acuerdo con lo establecido por el artículo 23 de los Estatutos sociales, los titulares de 500 o más acciones que con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta, las tengan inscritas en el Registro Contable correspondiente, de conformidad con la ley del Mercado de Valores, y demás disposiciones aplicables, y que conserven al menos dicho número de acciones hasta la celebración de la Junta.

## **CAPITULO 24 DOCUMENTOS PARA CONSULTA**

Los Estatutos sociales, así como las Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión del Grupo BBVA de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, están a disposición del público y pueden ser consultados en la página web corporativa [www.bbva.com](http://www.bbva.com). La escritura de constitución está a disposición del público y puede ser consultada en el Registro Mercantil de Vizcaya.

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. presenta este Documento de Registro para su inscripción en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que así conste,


**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

---

Firmado: M<sup>a</sup> Ángeles Peláez Morón

**BBVA**

Cuentas anuales  
consolidadas,  
informe de gestión e  
informe de auditoría  
2014

A decorative horizontal bar at the bottom of the page, consisting of several horizontal stripes in various shades of blue, transitioning from a dark blue at the top to a light blue at the bottom.

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.:

### **Informe sobre las cuentas anuales consolidadas**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco") y sociedades que componen, junto con el Banco, el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el "Grupo" – véase Nota 3), que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas*

Los Administradores del Banco son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la Nota 1.2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de los administradores de la sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

José Manuel Domínguez  
4 de febrero de 2015



Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/00233  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

# Índice

## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Balances consolidados.....	4
Cuentas consolidadas de pérdidas y ganancias .....	7
Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos.....	9
Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto .....	10
Estados consolidados de flujos de efectivo.....	13

## NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ADJUNTOS

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros consolidados y control interno de la información financiera .....	15
2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF .....	18
3. Grupo BBVA.....	42
4. Sistema de retribución a los accionistas.....	48
5. Beneficio por acción.....	49
6. Información por segmentos de negocio .....	50
7. Gestión de riesgos .....	52
8. Valor razonable .....	106
9. Caja y depósitos con bancos centrales .....	116
10. Carteras de negociación (deudora y acreedora) .....	116
11. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias .....	120
12. Activos financieros disponibles para la venta y Cartera de inversión a vencimiento.....	121
13. Inversiones crediticias.....	127
14. Derivados de cobertura (deudores y acreedores) y Ajustes a activos/pasivos financieros por macrocoberturas .....	129
15. Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta.....	134
16. Participaciones .....	136
17. Activo material .....	139
18. Activo intangible .....	141
19. Activos y pasivos fiscales .....	144
20. Resto de activos y pasivos .....	148
21. Pasivos financieros a coste amortizado.....	149
22. Contratos de seguros y reaseguros.....	155
23. Provisiones .....	157

24. Pensiones y otros compromisos post-empleo .....	158
25. Capital .....	165
26. Prima de emisión .....	168
27. Reservas .....	168
28. Valores propios .....	171
29. Ajustes por valoración .....	172
30. Intereses minoritarios .....	172
31. Recursos propios y gestión de capital .....	173
32. Riesgos y compromisos contingentes .....	177
33. Otros activos y pasivos contingentes .....	177
34. Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras .....	178
35. Operaciones por cuenta de terceros .....	178
36. Intereses, rendimientos y cargas asimiladas .....	179
37. Rendimiento de instrumentos de capital .....	182
38. Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación .....	182
39. Comisiones percibidas .....	183
40. Comisiones pagadas .....	183
41. Resultado de operaciones financieras (neto) .....	184
42. Otros productos y otras cargas de explotación .....	185
43. Gastos de administración .....	186
44. Amortización .....	190
45. Dotaciones a provisiones (neto) .....	190
46. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) .....	191
47. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) .....	191
48. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta .....	191
49. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta .....	192
50. Estados consolidados de flujos de efectivo .....	193
51. Honorarios de auditoría .....	194
52. Operaciones con partes vinculadas .....	195
53. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a miembros del Comité de Dirección del Banco .....	197
54. Otra información .....	202
55. Hechos posteriores .....	205

ANEXO I	Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas.....	207
ANEXO II	Información adicional sobre participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos del Grupo BBVA .....	215
ANEXO III	Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2014 .....	216
ANEXO IV	Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2014.....	221
ANEXO V	Fondos de titulación del Grupo BBVA. Entidades estructuradas.....	222
ANEXO VI	Detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, de pasivos subordinados emitidos por el Banco o por sociedades consolidables del Grupo BBVA .....	223
ANEXO VII	Balances consolidados a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, de saldos mantenidos en moneda extranjera .....	226
ANEXO VIII	Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del primer y segundo semestre de 2014 y 2013.....	227
ANEXO IX	Estados Financieros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.....	228
ANEXO X	Información sobre datos procedentes del registro contable especial .....	237
ANEXO XI	Otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España .....	242
Anexo XII	Informe bancario anual - Información para el cumplimiento del artículo 89 de la directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y su trasposición al ordenamiento jurídico español mediante la ley 10/2014 .....	246
Anexo XIII	Conciliación de Balance Consolidado y Cuenta de Pérdidas y Ganancias resumidos 2013 y 2012.....	247

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

## **INFORME DE GESTIÓN**



## Balances consolidados a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

ACTIVO	Notas	Millones de euros		
		2014	2013 (*)	2012 (*)
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	9	<b>31.430</b>	<b>34.903</b>	<b>35.494</b>
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	10	<b>83.258</b>	<b>72.112</b>	<b>79.829</b>
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-
Crédito a la clientela		128	106	244
Valores representativos de deuda		33.883	29.602	28.020
Instrumentos de capital		5.017	4.766	2.915
Derivados de negociación		44.229	37.638	48.650
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	11	<b>2.761</b>	<b>2.413</b>	<b>2.530</b>
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-
Crédito a la clientela		-	-	-
Valores representativos de deuda		737	663	753
Instrumentos de capital		2.024	1.750	1.777
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	12	<b>94.875</b>	<b>77.774</b>	<b>67.500</b>
Valores representativos de deuda		87.608	71.806	63.548
Instrumentos de capital		7.267	5.968	3.952
<b>INVERSIONES CREDITICIAS</b>	13	<b>372.375</b>	<b>350.945</b>	<b>371.347</b>
Depósitos en entidades de crédito		27.059	22.862	25.448
Crédito a la clientela		338.657	323.607	342.163
Valores representativos de deuda		6.659	4.476	3.736
<b>CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO</b>	12	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.162</b>
<b>AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>	14	<b>121</b>	<b>98</b>	<b>226</b>
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	14	<b>2.551</b>	<b>2.530</b>	<b>4.894</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	15	<b>3.793</b>	<b>2.880</b>	<b>4.229</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	16	<b>4.509</b>	<b>4.742</b>	<b>10.782</b>
Entidades asociadas		417	1.272	6.469
Negocios conjuntos		4.092	3.470	4.313
<b>CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>
<b>ACTIVOS POR REASEGUROS</b>	22	<b>559</b>	<b>619</b>	<b>50</b>
<b>ACTIVO MATERIAL</b>	17	<b>7.820</b>	<b>7.534</b>	<b>7.572</b>
Inmovilizado material		6.428	5.841	5.702
De uso propio		5.985	5.373	5.177
Cedido en arrendamiento operativo		443	468	525
Inversiones inmobiliarias		1.392	1.693	1.870
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	18	<b>7.371</b>	<b>6.759</b>	<b>7.132</b>
Fondo de comercio		5.697	5.069	5.430
Otro activo intangible		1.673	1.690	1.702
<b>ACTIVOS FISCALES</b>	19	<b>12.426</b>	<b>11.704</b>	<b>11.710</b>
Corrientes		2.035	2.502	1.851
Diferidos		10.391	9.202	9.859
<b>RESTO DE ACTIVOS</b>	20	<b>8.094</b>	<b>7.684</b>	<b>7.668</b>
Existencias		4.443	4.636	4.223
Otros		3.651	3.048	3.445
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>631.942</b>	<b>582.697</b>	<b>621.132</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2014.

## Balances consolidados a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

		Millones de euros		
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2014	2013 (*)	2012 (*)
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	10	<b>56.798</b>	<b>45.648</b>	<b>55.834</b>
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-	-
Derivados de negociación		45.052	38.119	49.254
Posiciones cortas de valores		11.747	7.529	6.580
Otros pasivos financieros		-	-	-
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	11	<b>2.724</b>	<b>2.467</b>	<b>2.216</b>
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-	-
Pasivos subordinados		-	-	-
Otros pasivos financieros		2.724	2.467	2.216
<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	21	<b>491.899</b>	<b>464.549</b>	<b>490.807</b>
Depósitos de bancos centrales		28.193	30.893	46.475
Depósitos de entidades de crédito		65.168	52.423	55.675
Depósitos de la clientela		319.060	300.490	282.795
Débitos representados por valores negociables		58.096	64.120	86.255
Pasivos subordinados		14.095	10.556	11.815
Otros pasivos financieros		7.288	6.067	7.792
<b>AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>	14	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	14	<b>2.331</b>	<b>1.792</b>	<b>2.968</b>
<b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	15	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>387</b>
<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>	22	<b>10.460</b>	<b>9.834</b>	<b>9.020</b>
<b>PROVISIONES</b>	23	<b>7.444</b>	<b>6.853</b>	<b>7.834</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	24	5.970	5.512	5.777
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		262	208	406
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		381	346	322
Otras provisiones		831	787	1.329
<b>PASIVOS FISCALES</b>	19	<b>4.157</b>	<b>2.530</b>	<b>3.820</b>
Corrientes		980	993	1.058
Diferidos		3.177	1.537	2.762
<b>RESTO DE PASIVOS</b>	20	<b>4.519</b>	<b>4.460</b>	<b>4.586</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>580.333</b>	<b>538.133</b>	<b>577.472</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3)

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2014.

## Balances consolidados a 31 de diciembre de 2014, 2013, 2012

		Millones de euros		
PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	Notas	2014	2013 (*)	2012 (*)
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>49.446</b>	<b>46.025</b>	<b>43.473</b>
<b>Capital</b>	25	<b>3.024</b>	<b>2.835</b>	<b>2.670</b>
Escriturado		3.024	2.835	2.670
Menos: Capital no exigido		-	-	-
<b>Prima de emisión</b>	26	<b>23.992</b>	<b>22.111</b>	<b>20.968</b>
<b>Reservas</b>	27	<b>20.936</b>	<b>19.767</b>	<b>19.531</b>
Reservas (pérdidas) acumuladas		20.304	19.317	18.580
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		633	450	951
<b>Otros instrumentos de capital</b>	43.1.1	<b>67</b>	<b>59</b>	<b>62</b>
De instrumentos financieros compuestos		-	-	-
Resto de instrumentos de capital		67	59	62
<b>Menos: Valores propios</b>	28	<b>(350)</b>	<b>(66)</b>	<b>(111)</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante</b>		<b>2.618</b>	<b>2.084</b>	<b>1.676</b>
<b>Menos: Dividendos y retribuciones</b>		<b>(841)</b>	<b>(765)</b>	<b>(1.323)</b>
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	29	<b>(348)</b>	<b>(3.831)</b>	<b>(2.184)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		3.816	851	(238)
Coberturas de los flujos de efectivo		(46)	8	36
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		(373)	(100)	(243)
Diferencias de cambio		(2.173)	(3.023)	(1.164)
Activos no corrientes en venta		-	3	(104)
Entidades valoradas por el método de la participación		(796)	(1.130)	(24)
Resto de ajustes por valoración		(777)	(440)	(447)
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	30	<b>2.511</b>	<b>2.371</b>	<b>2.372</b>
Ajustes por valoración		(53)	70	188
Resto		2.563	2.301	2.184
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>51.609</b>	<b>44.565</b>	<b>43.661</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>631.942</b>	<b>582.697</b>	<b>621.132</b>

		Millones de euros		
PRO-MEMORIA	Notas	2014	2013 (*)	2012 (*)
<b>RIESGOS CONTINGENTES</b>	32	<b>33.741</b>	<b>33.543</b>	<b>37.019</b>
<b>COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	32	<b>106.252</b>	<b>94.170</b>	<b>90.142</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2014.

## Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

Millones de euros				
	Notas	2014	2013 (*)	2012 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	36	22.838	23.512	24.815
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	36	(8.456)	(9.612)	(10.341)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>14.382</b>	<b>13.900</b>	<b>14.474</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	37	531	235	390
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	38	343	694	1.039
COMISIONES PERCIBIDAS	39	5.530	5.478	5.290
COMISIONES PAGADAS	40	(1.356)	(1.228)	(1.134)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	41	1.435	1.608	1.636
Cartera de negociación		11	540	653
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		27	49	69
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		1.397	1.019	914
Otros		-	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)		699	903	69
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	42	4.581	4.995	4.765
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		3.622	3.761	3.631
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		650	851	807
Resto de productos de explotación		308	383	327
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	42	(5.420)	(5.833)	(4.705)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros		(2.714)	(2.831)	(2.646)
Variación de existencias		(506)	(495)	(406)
Resto de cargas de explotación		(2.200)	(2.507)	(1.653)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>20.725</b>	<b>20.752</b>	<b>21.824</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	43	(9.414)	(9.701)	(9.396)
Gastos de personal		(5.410)	(5.588)	(5.467)
Otros gastos generales de administración		(4.004)	(4.113)	(3.929)
AMORTIZACIÓN	44	(1.145)	(1.095)	(978)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	45	(1.142)	(609)	(641)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	46	(4.340)	(5.612)	(7.859)
Inversiones crediticias		(4.304)	(5.577)	(7.817)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(36)	(35)	(42)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>4.684</b>	<b>3.735</b>	<b>2.950</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2014.

## Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

		Millones de euros		
(Continuación)	Notas	2014	2013 (*)	2012 (*)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>4.684</b>	<b>3.735</b>	<b>2.950</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	47	(297)	(467)	(1.123)
Fondo de comercio y otro activo intangible		(8)	(14)	(54)
Otros activos		(289)	(453)	(1.069)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	48	46	(1.915)	3
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	18	-	-	376
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	49	(453)	(399)	(624)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>3.980</b>	<b>954</b>	<b>1.582</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	19	(898)	16	352
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>3.082</b>	<b>970</b>	<b>1.934</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	49	-	1.866	393
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>3.082</b>	<b>2.836</b>	<b>2.327</b>
Resultado atribuido a la entidad dominante		2.618	2.084	1.676
Resultado atribuido a intereses minoritarios	30	464	753	651

		Euros		
	Nota	2014	2013 (*)	2012 (*)
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN</b>	5			
Beneficio básico por acción		0,44	0,36	0,30
Beneficio diluido por acción		0,44	0,36	0,30

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

## Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

	Millones de euros		
	2014	2013 (*)	2012 (*)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3.082</b>	<b>2.836</b>	<b>2.327</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>3.359</b>	<b>(1.765)</b>	<b>754</b>
<b>PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS</b>	<b>(346)</b>	<b>8</b>	<b>(224)</b>
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	(498)	11	(316)
Activos no corrientes en venta	-	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	(5)	1	(5)
Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que no serán reclasificadas a resultados	157	(4)	97
<b>PARTIDAS QUE PODRAN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS</b>	<b>3.705</b>	<b>(1.773)</b>	<b>978</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>4.306</b>	<b>1.659</b>	<b>679</b>
Ganancias (Pérdidas) por valoración	4.770	1.737	541
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(464)	(140)	109
Otras reclasificaciones	-	62	29
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>	<b>(71)</b>	<b>(32)</b>	<b>7</b>
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(71)	(31)	7
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	(1)	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	<b>(273)</b>	<b>143</b>	<b>(84)</b>
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(273)	143	(84)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>760</b>	<b>(2.045)</b>	<b>601</b>
Ganancias (Pérdidas) por valoración	761	(2.026)	601
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1)	(19)	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>(4)</b>	<b>135</b>	<b>(103)</b>
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(4)	-	(103)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	135	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
<b>Entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>338</b>	<b>(1.054)</b>	<b>238</b>
Ganancias (Pérdidas) por valoración	337	(736)	238
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1	(260)	-
Otras reclasificaciones	-	(58)	-
<b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(1.351)</b>	<b>(579)</b>	<b>(360)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>6.441</b>	<b>1.071</b>	<b>3.081</b>
Atribuidos a la entidad dominante	6.100	436	2.279
Atribuidos a intereses minoritarios	341	635	802

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1.3).

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

	Millones de euros												Intereses minoritarios (Nota 30)	Total patrimonio neto
	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante													
	Fondos propios									Ajustes por valoración (Nota 29)	Total			
	Capital (Nota 25)	Prima de emisión (Nota 26)	Reservas (Nota 27)		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 28)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios					
		Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación											
<b>2014</b>														
Saldos a 1 de enero de 2014 (*)	2.835	22.111	19.458	450	59	(66)	2.228	(765)	46.310	(3.831)	42.479	2.371	44.850	
Ajuste por cambios de criterio contable (*)			(141)				(144)		(285)		(285)		(285)	
Ajuste por errores														
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>2.835</b>	<b>22.111</b>	<b>19.317</b>	<b>450</b>	<b>59</b>	<b>(66)</b>	<b>2.084</b>	<b>(765)</b>	<b>46.025</b>	<b>(3.831)</b>	<b>42.194</b>	<b>2.371</b>	<b>44.565</b>	
<b>Total ingresos/gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	<b>2.618</b>	-	<b>2.618</b>	<b>3.483</b>	<b>6.101</b>	<b>341</b>	<b>6.442</b>	
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>189</b>	<b>1.881</b>	<b>987</b>	<b>183</b>	<b>8</b>	<b>(284)</b>	<b>(2.084)</b>	<b>(76)</b>	<b>803</b>	-	<b>803</b>	<b>(201)</b>	<b>602</b>	
Aumentos de capital	189	1.881	(70)	-	-	-	-	-	2.000	-	2.000	-	2.000	
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	44	-	-	-	44	-	44	-	44	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(597)	(597)	-	(597)	(243)	(840)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	5	-	-	(284)	-	-	(279)	-	(279)	-	(279)	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.133	186	-	-	(2.084)	765	-	-	-	-	-	
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	7	-	(36)	-	-	-	(29)	-	(29)	-	(29)	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(88)	(3)	-	-	-	(244)	(336)	-	(336)	42	(294)	
De los que:														
Adquisición de derechos de asignación gratuita (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	244	244	-	244	-	244	
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>3.024</b>	<b>23.992</b>	<b>20.304</b>	<b>633</b>	<b>67</b>	<b>(350)</b>	<b>2.618</b>	<b>(841)</b>	<b>49.446</b>	<b>(348)</b>	<b>49.098</b>	<b>2.511</b>	<b>51.609</b>	

(\*) Saldo a 31 de diciembre de 2013, publicado anteriormente (ver Nota 1.3)

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

## Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 (continuación)

2013 (*)	Millones de euros												Intereses minoritarios (Nota 30)	Total patrimonio neto (*)
	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante													
	Fondos propios										Total			
	Capital (Nota 25)	Prima de emisión (Nota 26)	Reservas (Nota 27)		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 28)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios	Ajustes por valoración (Nota 29)				
		Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación											
<b>Saldos a 1 de enero de 2013 (**)</b>	2.670	20.968	18.721	951	62	(111)	1.676	(1.323)	43.614	(2.184)	41.430	2.372	43.802	
Ajuste por cambios de criterio contable (**)	-	-	(141)	-	-	-	-	-	(141)	-	(141)	-	(141)	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Saldo inicial ajustado</b>	2.670	20.968	18.580	951	62	(111)	1.676	(1.323)	43.473	(2.184)	41.289	2.372	43.661	
<b>Total ingresos/gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	2.084	-	2.084	(1.647)	437	635	1.072	
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	165	1.143	737	(501)	(3)	45	(1.676)	558	468	-	468	(636)	(168)	
Aumentos de capital	71	-	(71)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	94	1.143	-	-	-	-	-	-	1.237	-	1.237	-	1.237	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	33	-	-	-	33	-	33	-	33	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(605)	(605)	-	(605)	(482)	(1.087)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	30	-	-	45	-	-	75	-	75	-	75	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	853	(501)	-	-	(1.676)	1.324	-	-	-	-	-	
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	22	-	(36)	-	-	-	(14)	-	(14)	-	(14)	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(97)	-	-	-	-	(161)	(258)	-	(258)	(154)	(412)	
<i>De los que:</i>														
Aquisición de derechos de asignación gratuita (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	(161)	(161)	-	(161)	-	(161)	
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2013</b>	2.835	22.111	19.317	450	59	(66)	2.084	(765)	46.025	(3.831)	42.194	2.371	44.565	

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

(\*\*) Saldo a 31 de diciembre de 2012, publicado anteriormente (ver Nota 1.3)

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



## Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 (continuación)

2012 (*)	Millones de euros													Intereses minoritarios (Nota 30)	Total patrimonio neto (*)
	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Total			
	Fondos propios										Ajustes por valoración (Nota 29)				
	Capital (Nota 25)	Prima de emisión (Nota 26)	Reservas (Nota 27)		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 28)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios						
		Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación												
Saldos a 1 de enero de 2012 (**)	2.403	18.970	17.580	360	51	(300)	3.004	(1.116)	40.952	(2.787)	38.165	1.893	40.058		
Ajuste por cambios de criterio contable (**)	-	-	(141)	-	-	-	-	-	(141)	-	(141)	-	(141)		
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>2.403</b>	<b>18.970</b>	<b>17.439</b>	<b>360</b>	<b>51</b>	<b>(300)</b>	<b>3.004</b>	<b>(1.116)</b>	<b>40.811</b>	<b>(2.787)</b>	<b>38.024</b>	<b>1.893</b>	<b>39.917</b>		
<b>Total ingresos/gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.676</b>	<b>-</b>	<b>1.676</b>	<b>603</b>	<b>2.279</b>	<b>802</b>	<b>3.081</b>		
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>267</b>	<b>1.998</b>	<b>1.141</b>	<b>591</b>	<b>11</b>	<b>189</b>	<b>(3.004)</b>	<b>(207)</b>	<b>986</b>	<b>-</b>	<b>986</b>	<b>(323)</b>	<b>663</b>		
Aumentos de capital	73	-	(73)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Conversión de pasivos financieros en capital	194	1.998	-	-	-	-	-	-	2.192	-	2.192	-	2.192		
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	32	-	-	-	32	-	32	-	32		
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(1.073)	(1.073)	-	(1.073)	(357)	(1.430)		
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	81	-	-	189	-	-	270	-	270	-	270		
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.291	597	-	-	(3.004)	1.116	-	-	-	-	-		
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(28)	-	(21)	-	-	-	(49)	-	(49)	-	(49)		
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(130)	(6)	-	-	-	(250)	(386)	-	(386)	34	(352)		
<i>De los que:</i>															
Adquisición de derechos de asignación gratuita (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	(250)	(250)	-	(250)	-	(250)		
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2012</b>	<b>2.670</b>	<b>20.968</b>	<b>18.580</b>	<b>951</b>	<b>62</b>	<b>(111)</b>	<b>1.676</b>	<b>(1.323)</b>	<b>43.473</b>	<b>(2.184)</b>	<b>41.289</b>	<b>2.372</b>	<b>43.661</b>		

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

(\*\*) Saldo a 31 de diciembre de 2011, publicado anteriormente (ver Nota 1.3)

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

## Estados consolidados de flujos de efectivo generados en los períodos comprendidos entre el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

	Notas	Millones de euros		
		2014	2013 (*)	2012 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)</b>	50	<b>(6.188)</b>	<b>(500)</b>	<b>9.728</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>		<b>3.082</b>	<b>2.836</b>	<b>2.327</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		<b>8.315</b>	<b>8.332</b>	<b>10.400</b>
Amortización		1.145	1.099	978
Otros ajustes		7.170	7.233	9.422
<b>Aumento/Disminución neto de los activos de explotación</b>		<b>(53.244)</b>	<b>25.613</b>	<b>(38.637)</b>
Cartera de negociación		(11.145)	7.717	(9.358)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(349)	117	243
Activos financieros disponibles para la venta		(13.485)	1.938	(12.463)
Inversiones crediticias		(27.299)	12.704	(12.073)
Otros activos de explotación		(966)	3.137	(4.986)
<b>Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación</b>		<b>36.557</b>	<b>(37.265)</b>	<b>35.990</b>
Cartera de negociación		11.151	(10.186)	4.656
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		256	251	595
Pasivos financieros a coste amortizado		24.219	(24.660)	28.072
Otros pasivos de explotación		931	(2.670)	2.666
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios</b>		<b>(898)</b>	<b>(16)</b>	<b>(352)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)</b>	50	<b>(1.151)</b>	<b>3.021</b>	<b>(1.060)</b>
<b>Pagos</b>		<b>(1.984)</b>	<b>(2.325)</b>	<b>(2.522)</b>
Activos materiales		(1.419)	(1.252)	(1.685)
Activos intangibles		(467)	(526)	(777)
Participaciones		-	(547)	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		(98)	-	-
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados		-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-	(60)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-	-
<b>Cobros</b>		<b>833</b>	<b>5.346</b>	<b>1.462</b>
Activos materiales		167	101	-
Activos intangibles		-	-	-
Participaciones		118	944	19
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	3.299	-
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados		548	571	590
Cartera de inversión a vencimiento		-	431	853
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-	-

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

## Estados consolidados de flujos de efectivo generados en los periodos comprendidos entre el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012

		Millones de euros		
(Continuación)	Notas	2014	2013 (*)	2012 (*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b> <sup>(3)</sup>	50	<b>3.157</b>	<b>(1.326)</b>	<b>(3.492)</b>
<b>Pagos</b>		<b>(5.955)</b>	<b>(6.104)</b>	<b>(10.387)</b>
Dividendos		(826)	(1.275)	(1.269)
Pasivos subordinados		(1.046)	(697)	(3.930)
Amortización de instrumentos de capital propio		-	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio		(3.770)	(3.614)	(4.831)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(313)	(518)	(357)
<b>Cobros</b>		<b>9.112</b>	<b>4.778</b>	<b>6.895</b>
Pasivos subordinados		3.628	1.088	1.793
Emisión de instrumentos de capital propio		2.000	2	-
Enajenación de instrumentos de capital propio		3.484	3.688	5.102
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-	-
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b> <sup>(4)</sup>		<b>725</b>	<b>(1.784)</b>	<b>471</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b> <b>(1+2+3+4)</b>		<b>(3.457)</b>	<b>(589)</b>	<b>5.647</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>34.887</b>	<b>35.476</b>	<b>29.829</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>31.430</b>	<b>34.887</b>	<b>35.476</b>

		Millones de euros		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Notas	2014	2013 (*)	2012 (*)
Caja		6.247	5.533	5.155
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		25.183	29.354	30.321
Otros activos financieros		-	-	-
Menos : descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	9	<b>31.430</b>	<b>34.887</b>	<b>35.476</b>
<i>Del que:</i>				
En poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo		-	-	-

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.3).

Las Notas 1 a 55 y los Anexos I a XIII adjuntos forman parte integrante del estado consolidado de flujos de efectivo generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

## Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

### 1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros consolidados y control interno de la información financiera

#### 1.1 Introducción

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el “Banco” o “BBVA”) es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y desarrolla su actividad por medio de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse tanto en el domicilio social del Banco (Plaza San Nicolás, 4, Bilbao) como en su página web ([www.bbva.com](http://www.bbva.com)).

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo BBVA (en adelante, el “Grupo” o “Grupo BBVA”). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propios estados financieros individuales, los estados financieros consolidados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo BBVA estaba integrado por 299 sociedades que consolidaban por el método de integración global y por 116 sociedades valoradas por el método de la participación (ver Notas 3 y 16 y los Anexos I a V).

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco en su reunión celebrada el 14 de marzo de 2014.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA y las Cuentas Anuales individuales del Banco y de la casi totalidad de las restantes entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014, se encuentran pendientes de aprobación en su caso, por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin cambios.

#### 1.2 Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados del Grupo BBVA se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, “NIIF-UE”) de aplicación a 31 de diciembre de 2014, teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 3 de febrero de 2015) aplicando los criterios de consolidación y los principios y políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2014 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Dichas Cuentas Anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo (ver Nota 2.2).

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Los importes reflejados en las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas y sus Notas explicativas se presentan en millones de euros, salvo en los casos en los que es más conveniente utilizar una unidad de menor cuantía. Por tanto, determinadas partidas que figuran sin saldo en las Cuentas Anuales consolidadas podrían presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Para presentar los importes en millones de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

Las variaciones porcentuales de las magnitudes a las que se refieren se han determinado utilizando en los cálculos saldos expresados en miles de euros.

### 1.3 Comparación de la información

La información contenida en estas Cuentas Anuales consolidadas referida a los ejercicios 2013 y 2012 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de diciembre de 2014 y, por lo tanto no constituye las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA de los ejercicios 2013 y 2012.

La entrada en vigor en el ejercicio 2014 de la Interpretación del Comité de interpretaciones de las NIIF sobre gravámenes (denominada CINIIF 21) ha supuesto un cambio de la política contable del Grupo respecto a las aportaciones realizadas al Fondo de Garantía de Depósitos, u otros tributos similares, a nivel Grupo. Por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad sobre cambios de políticas contables (denominada NIC 8) la CINIIF 21 se ha aplicado con carácter retroactivo produciéndose la reexpresión de ciertos importes presentados, a efectos comparativos, de los ejercicios anteriores (ver Anexo XIII).

El principal efecto es que, con respecto a las Cuentas Anuales publicadas anteriormente, se ha modificado:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013, el importe de la línea "Otros productos\cargas de explotación" y, consecuentemente, las líneas de "Margen bruto", "Margen neto", "Resultado de la actividad de explotación", "Resultado antes de impuestos" y "Resultado consolidado del ejercicio". Por tanto, el "Resultado atribuido a la entidad dominante" del ejercicio 2013 pasaría a ser de 2.084 millones de euros frente a los 2.228 millones publicados con la normativa anterior.
- En los balances consolidados de los ejercicios 2013 y 2012, esta reexpresión afecta de manera poco significativa en los importes de los epígrafes "Activos fiscales - Diferidos", "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" y "Reservas" y, consecuentemente, las líneas "Total Activo", "Total Pasivo", "Fondos propios" y "Total patrimonio neto".

### 1.4 Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por las entidades del Grupo BBVA corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad.

### 1.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (ver Notas 7, 8, 12, 13 y 16).
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones (ver Notas 22 y 23) y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones (ver Nota 24).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos materiales e intangibles (ver Notas 15, 17, 18 y 20).
- La valoración de los fondos de comercio (ver Nota 18).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados (ver Notas 7, 8, 10, 11, 12 y 14).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2014 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## 1.6 Control sobre la información financiera del Grupo BBVA

La información financiera elaborada por el Grupo BBVA está sujeta a un sistema de control interno financiero (en adelante, "SCIF") que proporciona una seguridad razonable de la fiabilidad e integridad, tanto de la información financiera consolidada, como de que las operaciones se realizan y procesan de acuerdo con los criterios establecidos por la Dirección del mismo y con la normativa aplicable.

El SCIF fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (en adelante, "COSO") que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

- Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.
- Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.
- Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
- Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
- Monitorizar dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

En mayo de 2013, COSO publicó una versión actualizada de su Marco de Control Interno Integrado. Dicha actualización proporciona una guía más extensa que el marco anterior (17 principios) y aclara los requisitos para la determinación de lo que constituye un control interno efectivo (84 puntos de interés). Tras el análisis de la versión actualizada de dicho marco y de su grado de cumplimiento en BBVA, es posible afirmar que el modelo de control interno de generación de información financiera cumple de forma general con el modelo COSO de 2013.

El SCIF es un modelo dinámico - evoluciona en el tiempo de forma continua para reflejar en cada momento la realidad del negocio del Grupo, los riesgos que le afectan y los controles que los mitigan - y es objeto de una evaluación permanente por parte de las Unidades de control interno financieras ubicadas en las distintas entidades del Grupo.

Estas unidades de control interno siguen una metodología común y homogénea establecida por las unidades de control interno corporativas, que desempeñan también un papel de supervisión de las mismas, conforme al siguiente esquema:



Además, el SCIF es evaluado anualmente por el Departamento de Auditoría Interna del Grupo y los auditores externos, y es supervisado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración del Banco.

El Grupo BBVA cumple con los requerimientos impuestos por la Sarbanes Oxley Act (en adelante "SOX") para las Cuentas Anuales consolidadas de cada ejercicio por su condición de entidad cotizada ante la Securities Exchange Commission ("SEC") y cuenta con la implicación de los principales ejecutivos del Grupo en el diseño, cumplimentación e implementación de un modelo de control interno eficaz que garantiza la calidad y veracidad de la información financiera.

La descripción del Sistema de Control Interno de Información Financiera se encuentra detallada en el Informe Anual de Gobierno Corporativo incluido en el Informe de Gestión consolidado adjunto a las presentes Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2014.

## 1.7 Políticas y procedimientos sobre el mercado hipotecario

En el Anexo X se encuentra la información sobre "Políticas y procedimientos sobre el mercado hipotecario" (tanto para la concesión de préstamos hipotecarios como para las emisiones de deuda con la garantía de los mismos) requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España, en aplicación del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril (por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero).

## 2. Criterios de consolidación, principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados y cambios recientes en las NIIF

En el Glosario de términos (en adelante, "Glosario") se presentan las definiciones de algunos términos financieros y económicos a los que se hace alusión en esta Nota 2 y en las sucesivas notas explicativas de los estados financieros consolidados.

### 2.1 Criterios de consolidación

A efectos de su consolidación, y siguiendo los criterios establecidos por las NIIF, en el Grupo BBVA se integran, además del Banco, cuatro tipos de sociedades: entidades dependientes, negocios conjuntos, entidades asociadas y entidades estructuradas, que se definen a continuación:

- Entidades dependientes

Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el Grupo tiene el control (ver definición de control en el Glosario). Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del Banco.

La participación de los accionistas minoritarios de las sociedades dependientes en el patrimonio neto consolidado del Grupo se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del balance consolidado y su participación en los resultados del periodo o ejercicio se presenta en el epígrafe "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (ver Nota 30).

En la Nota 3 se facilita información sobre las principales entidades dependientes del Grupo a 31 de diciembre de 2014 y, en el Anexo I, se muestra otra información significativa sobre estas mismas entidades.

- Negocios conjuntos

Son aquellas entidades sobre las que se tienen acuerdos de control conjunto con terceros distintos del Grupo (ver definiciones de acuerdos conjuntos, control conjunto y negocios conjuntos en el Glosario).

Las participaciones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación (ver Nota 16). En el Anexo II se incluyen las principales magnitudes de los negocios conjuntos de Grupo.

- Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas en las que el Grupo posee una influencia significativa (ver definición de influencia significativa en el Glosario). Se presume que existe influencia significativa cuando se posee, directa o indirectamente, el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

Existen ciertas inversiones en entidades en las que, aunque el Grupo posee un 20% o más de sus derechos de voto, no se consideran entidades asociadas porque éste carece de capacidad para ejercer una influencia significativa sobre las mismas. Dichas inversiones, que no constituyen importes significativos para el Grupo, se han tratado como “Activos financieros disponibles para la venta”.

En sentido contrario, existen ciertas entidades de las que, aunque el Grupo posee menos del 20% de sus derechos de voto, se considera que son entidades asociadas debido a que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa sobre ellas. Dichas entidades no son significativas.

Las entidades asociadas se valoran por el método de la participación (ver Nota 16) y, en el Anexo II, se muestran las principales magnitudes de estas entidades.

- Entidades estructuradas

Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad; por ejemplo en el caso en que los derechos de voto se refieran sólo a tareas administrativas y las actividades relevantes se gestionen a través de acuerdos contractuales (ver Glosario).

En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades, o participa de ellas, con el objeto de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines, se determina, de acuerdo con criterios y procedimientos internos y considerando lo establecido en la normativa de referencia, si existe control sobre la entidad participada y, por tanto, si ésta debe ser o no objeto de consolidación.

Dichos métodos y procedimientos determinan si hay control, considerando cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes, se evalúa si el Grupo tiene el poder sobre las actividades relevantes y si se encuentra expuesto a la variabilidad de los retornos y si tiene la capacidad de afectar a esos retornos a través de su poder sobre la inversión.

- Entidades estructuradas consolidables

Con el objeto de determinar si sobre una entidad estructurada existe control, y por tanto se debe consolidar en el Grupo, se analizan los derechos contractuales existentes distintos de los derechos de voto. Para ello, habrá que considerar el diseño y propósito de cada participada así como, entre otros, los siguientes factores:

- Evidencia de la habilidad práctica para dirigir las actividades relevantes de la entidad de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio (incluyendo las decisiones que pueden surgir sólo en circunstancias particulares).
- Posible existencia de relaciones especiales con la entidad.
- Compromisos implícitos o explícitos del Grupo para respaldar a la entidad.
- Si el Grupo tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos a los que se encuentra expuesto.

Se producen casos en los que el Grupo tiene una exposición alta a los rendimientos variables existentes y mantiene el poder de decisión sobre la entidad, bien de forma directa o a través de un agente.

Las principales entidades estructuradas del Grupo son los denominados “Fondos de titulización de activos” a los que las entidades del Grupo BBVA transfieren carteras de inversión crediticia y otros vehículos cuyo objeto es permitir el acceso de los clientes del Grupo a determinadas inversiones o la transmisión de riesgos u otros fines (ver Anexo I y Anexo V). En todas ellas se mantiene la facultad de decisión sobre las actividades relevantes y se han instrumentalizado con apoyos financieros recogidos contractualmente que son de uso común en el mercado de titulaciones. Los más comunes son: posiciones inversoras en tramos equity de las notas; existencia de financiación subordinada; concesión de mejoras crediticias a través de instrumentos derivados o líneas de liquidez; derechos de gestión de los activos titulizados impagados; existencia de derivados “clean-up” call; y existencia de cláusulas de recompra de activos por parte de la entidad cedente.

Por todo ello, en la práctica totalidad de las titulaciones realizadas por el banco matriz o sociedades dependientes del Grupo BBVA se considera que los préstamos no pueden ser dados de baja del balance del banco matriz o sociedades dependientes y las emisiones de los fondos de titulización se registran como pasivos dentro del balance del Grupo.

- Entidades estructuradas no consolidadas

El Grupo constituye otros vehículos con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines, sobre los cuales el Grupo no mantiene el control ni cumple los criterios para su consolidación conforme se definen en la NIIF 10, por lo que no se consolidan. El importe de los activos y pasivos de dichos vehículos no es significativo en relación a los estados financieros consolidados del Grupo.



A 31 de diciembre de 2014, no existía ningún apoyo financiero significativo de la matriz u otras entidades dependientes a entidades estructuradas no consolidadas.

El Grupo no consolida ninguno de los Fondos de Inversión que gestiona ya que no se cumplen las condiciones de control sobre los mismos (ver definición de control en el Glosario). En concreto, el Grupo BBVA no actúa como principal sino como agente ya que lo hace en nombre y a beneficio de los inversores o partes (el principal o principales) y, por ello no controla los fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones.

Asimismo, los fondos de inversión gestionados por el Grupo tampoco son considerados entidades estructuradas (por lo general, fondos minoristas sin personalidad jurídica sobre los que los inversores adquieren unidades alícuotas que les confieren la propiedad del patrimonio gestionado). Estos fondos no dependen de una estructura de capital que les pudiese llegar a impedir realizar sus actividades sin apoyo financiero adicional, siendo en todo caso autosuficientes en lo que a sus actividades se refiere. Adicionalmente, el riesgo de la inversión es directamente asumido por los partícipes de los fondos, exponiendo únicamente al Grupo cuando él mismo toma participación en los fondos, es decir, cuando actúa como “partícipe”, sin que exista ningún otro tipo de riesgo para el Banco. Asimismo, en los casos de fondos garantizados la política de inversión está diseñada de tal forma que la garantía otorgada por el Grupo no tenga que ejercitarse.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el Grupo BBVA en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los resultados correspondientes al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Los estados financieros de las entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se refieren a las mismas fechas de presentación a los que se refieren los estados financieros consolidados. En el caso de que no se dispongan de los estados financieros a esas mismas fechas se utilizan los más recientes, con una antigüedad no superior a tres meses, ajustados, en su caso, para tener en cuenta las transacciones más significativas hasta dichas fechas. A 31 de diciembre de 2014, salvo en el caso de cinco entidades asociadas y negocios conjuntos, no significativos de las que se disponían los estados financieros a 30 de noviembre de 2014, se disponía de los estados financieros de todas las entidades del Grupo a esa misma fecha.

Las entidades bancarias del Grupo en todo el mundo, tanto dependientes como asociadas y negocios conjuntos, están sujetas a la supervisión y regulación de una gran variedad de organismos en relación con, entre otros temas, la satisfacción de los requerimientos mínimos de capital. La obligación de satisfacer dicho requisito de capital puede afectar a la capacidad de dichas entidades bancarias, para transferir fondos en forma de dinero en efectivo, dividendos, préstamos o anticipos. Además, según las leyes de las distintas jurisdicciones donde esas entidades se incorporan, los dividendos sólo pueden ser pagados con fondos legalmente disponibles para ello. Incluso cuando se cumplen los requisitos mínimos de capital y los fondos son legalmente disponibles, el regulador, u otros organismos públicos, podría desaconsejar o retrasar la transferencia de fondos al Grupo en la forma de dividendos en efectivo, préstamos o anticipos, por razones de prudencia.

## Estados financieros individuales

Los estados financieros individuales de la sociedad matriz del Grupo (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.) se elaboran aplicando la normativa española (Circular 4/2004 de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Banco). El Banco utiliza el método de coste para contabilizar en sus estados financieros individuales su inversión en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, tal y como permite la NIC 27.

Los estados financieros de BBVA, S.A. a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestran en el Anexo IX.

## 2.2 Principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados

Los principios y políticas contables y los métodos de valoración aplicados en la preparación de los estados financieros consolidados pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el Grupo BBVA; razón por la que, en el proceso de consolidación, se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuarlos a las NIIF-UE.

En la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

## 2.2.1 Instrumentos financieros

### Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable; que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción.

Excepto en los derivados de negociación, todas las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se produjo el devengo (ver Nota 36). Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en el capítulo "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos (ver Nota 37).

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de los tipos de los activos y pasivos financieros.

#### "Cartera de negociación" y "Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 41). No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

#### "Activos financieros disponibles para la venta"

Los activos registrados en este capítulo de los balances consolidados se valoran a su valor razonable. Las variaciones posteriores de esta valoración (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe (neto del correspondiente efecto fiscal), en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados.

Las variaciones de valor de partidas no monetarias que procedan de diferencias de cambio, se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" de los balances consolidados. Las diferencias de cambio que procedan de partidas monetarias se registran en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los importes registrados en los epígrafes "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" continúan formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo hasta tanto no se produzca la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en los capítulos "Resultado de operaciones financieras (neto)" o "Diferencias de cambio (neto)", según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce la baja en el balance.

En el caso particular de la venta de instrumentos de capital considerados como inversiones estratégicas, registrados en el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta", los resultados generados se registran en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas; aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta.

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta producidas en el ejercicio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (ver Nota 46).

#### "Inversiones crediticias", "Cartera de inversión a vencimiento" y "Pasivos financieros a coste amortizado"

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran a su "coste amortizado", determinándose éste de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo"; pues es intención de las sociedades consolidadas mantener estos instrumentos en su poder hasta su vencimiento final.

Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados en estos capítulos producidas en un ejercicio se registran en los epígrafes "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" o "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (ver Nota 46).

### **"Derivados de cobertura" y "Ajustes a activos/pasivos financieros por macro-coberturas"**

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados se valoran a su valor razonable.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente forma:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen directamente en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas; utilizando como contrapartida los epígrafes del balance en los que se encuentra registrado el elemento de cobertura ("Derivados de cobertura") o el elemento cubierto, según proceda.
- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros ("macrocoberturas"), las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable del elemento cubierto (atribuible al riesgo cubierto) se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando como contrapartida los epígrafes "Ajustes a activos financieros por macro-coberturas" o "Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas" de los balances consolidados, según proceda.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración - Coberturas de los flujos de efectivo" de los balances consolidados. Estas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, en el momento en que se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipos de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 36).
- Las diferencias de valor del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no eficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 41).
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por valoración - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero" de los balances consolidados. Dichas diferencias en valoración se reconocerán en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que la inversión en el extranjero se enajene o cause baja de balance.

### **Otros instrumentos financieros**

En relación con los anteriores criterios generales, se producen las siguientes excepciones:

- Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen en el balance consolidado a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan identificado (ver Nota 8).
- Los ajustes por valoración con origen en instrumentos financieros clasificados a la fecha del balance consolidado como "Activos no corrientes en venta" se registran con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos no corrientes en venta" de los balances consolidados.

## Deterioro del valor de los activos financieros

### Definición de activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. Es decir, se consideran deteriorados los instrumentos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar la recuperación de su valor registrado y/o el cobro de sus correspondientes intereses, en las cuantías y fechas inicialmente pactadas.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que el deterioro desaparece o se reduce. No obstante, la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado (ver Nota 29).

Con carácter general, los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican, primeramente, al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de activos financieros particularmente significativos, así como de activos que no son susceptibles de clasificarse dentro de grupos de instrumentos homogéneos en términos de riesgo, la evaluación de los importes a dar de baja se mide de forma individual. Si se trata de activos financieros de menor cuantía que son susceptibles de clasificarse en grupos homogéneos, dicha medición se realiza de forma colectiva.

De acuerdo con las políticas del Grupo, la recuperación de un importe reconocido se considera remota, y por tanto, se da de baja en el balance consolidado en los siguientes casos:

- Cualquier préstamo (salvo los que estén vinculados a una garantía eficaz) concedido a empresas en quiebra y/o en las últimas fases del proceso de concurso de acreedores.
- Activos financieros (bonos, obligaciones, etc.) cuyo emisor haya sufrido una rebaja irrevocable de su solvencia.

Asimismo, los préstamos clasificados como dudosos con garantía real se darán de baja en el balance en un periodo máximo de cuatro años desde la fecha de su calificación como dudosos, mientras que los préstamos dudosos sin garantía real (préstamos al consumo o comerciales, tarjetas de crédito, etc.) se darán de baja en un periodo máximo de dos años desde la fecha de su calificación como dudosos.

### Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarles, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por los titulares de los instrumentos para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. El Grupo BBVA utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota, como partidas compensadoras o cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas estimadas en la recuperación de su valor.

## Deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado se calcula en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente.

### Pérdidas por deterioro determinadas individualmente

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento que se utiliza para cuantificar su pérdida por deterioro coincide con el tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la cuantificación.

Como excepción a la norma general, el valor actual de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda cotizados en mercados organizados se identifica con su cotización.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto recuperar durante la vida remanente del instrumento; incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo inherentes a cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa de la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta; y/o
- Por materialización del riesgo-país, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual: riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional.

El Grupo BBVA ha desarrollado políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene; tanto con origen en la insolvencia atribuible a las contrapartes, como en el riesgo-país. Dichas políticas, métodos y procedimientos se aplican en el estudio, autorización y formalización de los instrumentos de deuda y de los riesgos y compromisos contingentes; así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de las pérdidas estimadas.

### Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente

Las pérdidas por deterioro determinadas de manera colectiva son equivalentes al importe de las pérdidas incurridas a la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados que están pendientes de asignarse a operaciones concretas. El Grupo estima, mediante procedimientos estadísticos usando su experiencia histórica y otras informaciones específicas, las pérdidas que, aunque se han producido a la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, se pondrán de manifiesto, de manera individualizada después de la fecha de presentación de la información.

La cuantificación de las pérdidas incurridas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento ("default") y la severidad.

- Exposición (Exposure at default - "EAD") es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento (Probability of default - "PD") es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación. Además, en el cálculo de estas PD están implícitos dos parámetros adicionales:

- El parámetro “point-in-time”, que convierte la probabilidad de incumplimiento ajustada a ciclo (definida como la probabilidad media de incumplimiento en un ciclo económico completo) a la probabilidad de incumplimiento a una fecha dada; lo que se denomina probabilidad “point-in-time”.
- El parámetro “LIP” (acrónimo en inglés de “Loss identification period”) o periodo de identificación de la pérdida, que es el tiempo que transcurre entre el momento en el que se produce el hecho que genera una determinada pérdida y el momento en el que se hace patente a nivel individual tal pérdida. El análisis de los LIPs se realiza sobre la base de carteras homogéneas de riesgos.

En el caso concreto de los activos dudosos, la PD asignada es del 100%. La calificación de un activo como “dudoso” se produce por un impago igual o superior a 90 días, así como en aquellos casos en los que sin haber impago haya dudas acerca de la solvencia de la contrapartida (dudosos subjetivos).

- Severidad (Loss given default - “LGD”) es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Con el fin de calcular la LGD en cada fecha de balance, se estiman los flujos de efectivo de la venta de los colaterales mediante la estimación de su precio de venta (en el caso de una garantía inmobiliaria se tiene en cuenta la disminución de valor que puede haber sufrido dicha garantía) y del coste de venta de la misma. En caso de incumplimiento, se adquiere contractualmente el derecho de propiedad al final del proceso de ejecución hipotecaria o cuando se compra el activo de los prestatarios en dificultades, y se reconoce en los estados financieros. Después del reconocimiento inicial, estos activos, clasificados como “Activos no corrientes en venta” (ver Nota 2.2.4) o “Existencias” (ver Nota 2.2.6), se valoran por el menor importe entre su valor razonable menos el coste estimado de su venta y su valor en libros.

A 31 de diciembre de 2014, los modelos internos del Grupo arrojan un resultado de estimación de pérdidas incurridas por riesgo de crédito que no presenta diferencias materiales respecto de las provisiones determinadas siguiendo los requerimientos de Banco de España.

#### Deterioro de otros instrumentos de deuda

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta” equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal), una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y su valor razonable.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro permanente de los mismos, dejan de considerarse como un “Ajuste por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se evidencia tal hecho.

De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce la recuperación, hasta el límite del importe previamente reconocido en resultados.

#### Deterioro de instrumentos de capital

El importe del deterioro de los instrumentos de capital se determina en función de su naturaleza, como se describe a continuación:

- *Instrumentos de capital disponibles para la venta, valorados a valor razonable:* Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro permanente de los mismos, dejan de considerarse como un “Ajuste por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Con carácter general, el Grupo considera que hay una evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta cuando de manera sostenida han existido minusvalías latentes significativas debidas a una caída de cotización de al menos el 40% o prolongada durante más de 18 meses.

Para la aplicación de estas evidencias de deterioro, el Grupo tiene en cuenta la volatilidad que muestra cada título individualmente en su cotización, para determinar si es un porcentaje recuperable mediante su venta en el mercado, pudiendo existir otros umbrales diferentes para determinados títulos o sectores específicos.

Adicionalmente, para inversiones individualmente significativas, el Grupo tiene como política contrastar la valoración de los títulos más significativos con valoraciones realizadas por expertos independientes.

Cualquier recuperación de pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, no se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino que se reconoce en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados (ver Nota 29).

- *Instrumentos de capital valorados a coste:* Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, salvo mejor evidencia, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance aprobado, consolidado en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de dichos activos.

### 2.2.2 Transferencias y bajas del balance de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Se considera que el Grupo transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos. Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

### 2.2.3 Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (ver Nota 2.2.1).

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo de los balances consolidados (ver Nota 23). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 45).

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (ver Nota 39).

#### **2.2.4 Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta**

El capítulo "Activos no corrientes en venta" de los balances consolidados incluye el valor en libros de aquellos activos que no forman parte de las actividades de explotación del Grupo BBVA y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación (ver Nota 15).

Este capítulo incluye partidas individuales y partidas integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que formen parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción"). Las partidas individuales incluyen los activos recibidos por las entidades dependientes y las consolidadas por el método de integración proporcional para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores (activos adjudicados o daciones en pago de deuda y recuperaciones de operaciones de arrendamiento financiero), salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos. El Grupo BBVA tiene unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y venta de este tipo de activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" de los balances consolidados recoge los saldos acreedores con origen en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, al menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. El valor en libros en la fecha de adquisición de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones, se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos/créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones asociadas a los mismos). El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones se basa, principalmente, en tasaciones o valoraciones realizadas por expertos independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen indicios de su deterioro. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 49.1). Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza.

Por otra parte, los ingresos y gastos de las operaciones en interrupción, cualquiera que sea su naturaleza, generados en el ejercicio, aunque se hubiesen generado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, como un único importe en el capítulo "Resultados de operaciones interrumpidas (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el negocio permanece en balance como si se ha dado de baja de él. Este capítulo incluye también los resultados obtenidos en su enajenación o disposición (ver Nota 49.2).

#### **2.2.5 Activo material**

##### **Inmovilizado material de uso propio**

El inmovilizado material de uso propio recoge los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo BBVA mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Asimismo, incluye los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.



El inmovilizado material de uso propio se registra en los balances consolidados a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos materiales se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 44) y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Tipo de activo	Porcentaje anual
Edificios de uso propio	1% - 4%
Mobiliario	8% - 10%
Instalaciones	6% - 12%
Equipos de oficina e informática	8% - 25%

El criterio general del Grupo BBVA para determinar el valor recuperable de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, las entidades del Grupo analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas estiman el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración - Otros gastos generales de administración - Inmuebles, instalaciones y material" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 43.2).

### Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios utilizados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

### Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" de los balances consolidados recoge los valores netos (coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas por deterioro) de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta, y que no se espera que sean realizados en el curso ordinario del negocio ni están destinados a uso propio (ver Nota 17).

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

El criterio del Grupo BBVA para determinar el valor recuperable de estos activos se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a un año, salvo que existan indicios de deterioro.

## 2.2.6 Existencias

El saldo del epígrafe "Resto de activos - Existencias" de los balances consolidados incluye, principalmente, los terrenos y demás propiedades que las sociedades inmobiliarias del Grupo BBVA tienen para el desarrollo y venta de las promociones inmobiliarias que gestionan (ver Nota 20).

El valor de coste de las existencias incluye los costes de adquisición y transformación, así como otros costes directos e indirectos necesarios para darles su condición y ubicación actuales.

En el caso concreto de los activos inmobiliarios contabilizados como existencias, el valor del coste se compone de: el coste de adquisición del terreno, los costes de urbanización y construcción, los impuestos no recuperables y los costes correspondientes a la supervisión, coordinación y gestión de la construcción. Los gastos financieros incurridos en el ejercicio formarán parte del valor de coste, siempre que se trate de existencias que necesiten más de un año para estar en condiciones de ser vendidas.

Los activos inmobiliarios comprados a los prestatarios en dificultad se contabilizan como existencias, por lo que se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, al menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. El valor en libros en la fecha de adquisición de estos activos inmobiliarios se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos/créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones asociadas a los mismos).

### Deterioro

Si el valor razonable menos los costes de venta es inferior al importe registrado en el balance por el préstamo origen, se reconoce una pérdida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 47). En el caso de los inmuebles contabilizados como existencias, el criterio del Grupo BBVA para determinar su valor neto realizable se basa, principalmente, en tasaciones o valoraciones realizadas por expertos independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen indicios de su deterioro.

El importe de cualquier ajuste posterior por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos y, en su caso, las recuperaciones de valor posteriores hasta el límite del valor de coste inicial, se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produzcan tales circunstancias (ver Nota 47).

### Ventas de existencias

En las operaciones de venta, el valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en el epígrafe "Otras cargas de explotación - Variación de existencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se reconoce el ingreso procedente de su venta, que se registra en el epígrafe "Otros productos de explotación - Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 42).

## 2.2.7 Combinaciones de negocios

El objetivo de una combinación de negocios es obtener el control de uno o varios negocios y su registro contable se realiza por aplicación del método de compra.

De acuerdo con este método, el adquirente debe reconocer los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos; incluidos aquéllos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. Este método supone la valoración de la contraprestación entregada en la combinación de negocios y la asignación del mismo, en la fecha de adquisición, a los activos, los pasivos y los pasivos contingentes identificables, según su valor razonable.

Adicionalmente, la entidad adquirente reconocerá un activo en el balance consolidado, en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio", si en la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma del precio pagado más el importe de todos los intereses minoritarios más el valor razonable de participaciones previas del negocio adquirido y;
- el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos.

Si la mencionada diferencia resulta negativa, se reconoce directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Diferencia negativa en combinaciones de negocio".

Los intereses minoritarios en la entidad adquirida se pueden valorar de dos formas: o a su valor razonable o al porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. La forma de valoración de los minoritarios podrá escogerse en cada combinación de negocios. Hasta la fecha, el Grupo BBVA ha optado siempre por el segundo método.

Las compras de intereses minoritarios realizadas con posterioridad a la fecha de la toma de control de la entidad adquirida se registran como transacciones de capital; es decir la diferencia entre el precio pagado y el porcentaje adquirido de los intereses minoritarios a su valor neto contable se contabiliza directamente contra el patrimonio neto consolidado de la entidad adquirente.

## 2.2.8 Activos intangibles

### Fondos de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso. Los fondos de comercio no se amortizan en ningún caso, sino que se someten periódicamente a análisis de deterioro; procediéndose a su saneamiento en caso de evidenciarse que se ha producido un deterioro.

Los fondos de comercio están asignados a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios. Las unidades generadoras de efectivo representan los grupos de activos identificables más pequeños que generan flujos de efectivo a favor del Grupo y que, en su mayoría, son independientes de los flujos generados por otros activos u otros grupos de activos del Grupo. Cada unidad o unidades a las que se asignan un fondo de comercio:

- Representa el nivel más bajo al que la entidad gestiona internamente el fondo de comercio.
- No es mayor que un segmento de negocio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

A efectos de determinar el deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo a la que se haya asignado un fondo de comercio, se compara el valor en libros de esa unidad - ajustado por el importe del fondo de comercio imputable a los socios externos, en el caso en que no se haya optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable - con su importe recuperable.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es igual al importe mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se calcula como el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por la dirección de la unidad y está basado en los últimos presupuestos disponibles para los próximos años. Las principales hipótesis utilizadas en su cálculo son: una tasa de crecimiento sostenible para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad y una tasa de descuento para descontar los flujos de caja; que es igual al coste de capital asignado a cada unidad generadora de efectivo y equivale a la suma de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente al negocio evaluado.

Si el valor en libros de una unidad generadora de efectivo es superior a su importe recuperable, el Grupo reconoce una pérdida por deterioro; que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos; asignando la pérdida remanente en proporción al valor en libros de cada uno de los activos existentes en dicha unidad. En caso de que se hubiese optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, se reconocería el deterioro del fondo de comercio imputable a estos socios externos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con un fondo de comercio nunca serán revertidas.

Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 47).

### Otros activos intangibles

Los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida - si, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de vida útil definida, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan en función de la duración de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. El activo intangible de vida útil definida está compuesto fundamentalmente por gastos de adquisición de aplicaciones informáticas, que tienen una vida útil comprendida entre los 3 y 5 años. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos intangibles se registran en el capítulo “Amortización” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 44).

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que se haya producido en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 47). Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es aplicable, para la recuperación de las registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales.

### 2.2.9 Contratos de seguros y reaseguros

Los activos de las compañías de seguros del Grupo BBVA se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de los balances consolidados y su registro y valoración se realiza en conformidad con los criterios de la NIIF 4.

El capítulo “Activos por reaseguros” de los balances consolidados recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas.

El capítulo “Pasivos por contratos de seguros” de los balances consolidados recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por las entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio (ver Nota 22).

Los ingresos y gastos de las compañías de seguros del Grupo BBVA se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los importes de las primas de los contratos de seguros que emiten las compañías del Grupo BBVA se abonan a resultados en el momento de emitirse los correspondientes recibos, cargándose a la cuenta de pérdidas y ganancias la estimación del coste de los siniestros a los que deberán hacer frente cuando se produzca la liquidación final de los mismos. Al cierre de cada ejercicio se periodifican tanto los importes cobrados y no devengados como los costes incurridos y no pagados a esa fecha.

Las provisiones más significativas registradas por las entidades aseguradoras consolidadas en lo que se refiere a las pólizas de seguros emitidas por ellas, se detallan por su naturaleza en la Nota 22.

En base a la tipología de productos, las provisiones pueden ser las siguientes:

- Provisiones de seguros de vida:  
Representa el valor de las obligaciones netas comprometidas con el tomador de los seguros. Estas provisiones incluyen:
  - Provisiones para primas no consumidas: Tienen por objeto periodificar, al cierre de cada ejercicio, las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas hasta la fecha de cierre que debe imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura del seguro.
  - Provisiones matemáticas: Representa el valor, al cierre de cada ejercicio, de las obligaciones de las compañías de seguros, neto de las obligaciones del tomador, por razón de los seguros sobre la vida contratados.
- Provisiones de seguros de no vida:
  - Provisiones para primas no consumidas: Las provisiones para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas; reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas hasta la fecha de cierre que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura.
  - Provisiones para riesgo en curso: La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por las compañías de seguro que se correspondan con el periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

- Provisión para prestaciones:

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes de pago derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. Las compañías de seguros calculan esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados con origen en dichos siniestros.

- Provisión para participación en beneficios y extornos:

Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios que, en su caso, procede restituir a los tomadores o asegurados en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no haya sido asignado individualmente a cada uno de ellos.

- Provisiones técnicas del reaseguro cedido:

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos de reaseguro en vigor.

- Otras provisiones técnicas:

Las compañías de seguro tienen constituidas provisiones para la cobertura de las desviaciones probables de los tipos de interés de reinversión de mercado respecto a los utilizados en la valoración de las provisiones técnicas.

El Grupo BBVA realiza un control y seguimiento de la exposición de las compañías de seguro al riesgo financiero, utilizando para ello metodología y herramientas internas que permiten medir el riesgo de crédito y de mercado y fijar límites a los mismos.

### 2.2.10 Activos y pasivos fiscales

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicable a las sociedades españolas del Grupo BBVA y por los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras, se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto; en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio.

El gasto total por el Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se definen como las cantidades a pagar o recuperar en ejercicios futuros surgidas por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Dichos importes se registran aplicando a cada diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto al que se espera recuperarla o liquidarla (ver Nota 19).

El capítulo "Activos fiscales" de los balances consolidados incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (que engloba los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones susceptibles de ser compensadas).

El capítulo "Pasivos fiscales" de los balances consolidados incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, y se desglosan en: "Corrientes" (recoge el importe a pagar en los próximos doce meses por el Impuesto sobre Sociedades relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos) y "Diferidos" (que representa el importe de los impuestos sobre sociedades a pagar en ejercicios posteriores).

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen contablemente, excepto si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en el futuro.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto que no tengan efecto en el resultado fiscal, o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

### 2.2.11 Provisiones y activos y pasivos contingentes

El capítulo "Provisiones" de los balances consolidados incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Grupo BBVA surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (ver Nota 23). Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por las sociedades del Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades; y, en particular, de proyectos normativos a los que el Grupo no puede sustraerse.

Las provisiones se reconocen en los balances consolidados cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Representan una obligación actual surgida de un suceso pasado,
- En la fecha a que se refieren los estados financieros consolidados, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario,
- Para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y
- Se puede estimar de manera razonablemente precisa el importe de la obligación.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con sus empleados por algunas entidades del Grupo (mencionadas en el apartado 2.2.12), así como las provisiones por litigios fiscales y legales.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, pero se informan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

### 2.2.12 Pensiones y otros compromisos post-empleo

A continuación se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal, tanto por retribuciones post-empleo como por otros compromisos a largo plazo, asumidos por determinadas sociedades del Grupo BBVA, españolas y extranjeras (ver Nota 24).

#### Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de las diferencias

Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la "unidad de crédito proyectada"; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

Al establecer las hipótesis actuariales se tiene en cuenta que:

- Sean insesgadas, no resultando imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Sean compatibles entre sí y reflejen adecuadamente las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, incrementos previsibles de sueldos, tipos de descuento y rentabilidad esperada de los activos, etc. Los niveles futuros de sueldos y prestaciones se basen en las expectativas de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados para el periodo en el que las obligaciones deberán atenderse.

- El tipo de interés a utilizar para actualizar los flujos se determina tomando como referencia los tipos de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones de alta calidad.

El Grupo BBVA registra las diferencias actuariales con origen en los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad y otros conceptos asimilados, en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen tales diferencias (ver Nota 45). Las diferencias actuariales con origen en los compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo se reconocen, directamente, con cargo al epígrafe "Ajustes por valoración - Resto de ajustes por valoración" del patrimonio neto de los balances consolidados (ver Nota 29).

## Compromisos por retribuciones post-empleo

### Pensiones

Los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo BBVA son o de aportación definida o de prestación definida.

- *Planes de aportación definida:* El importe de estos compromisos se establece como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o una cuantía fija determinada. Las aportaciones realizadas en cada periodo por las sociedades del Grupo BBVA para cubrir estos compromisos se registran con cargo a la cuenta "Gastos de personal - Aportaciones a fondos de pensiones de aportación definida" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 43.1).
- *Planes de prestación definida:* Algunas sociedades del Grupo BBVA mantienen compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de ciertos empleados (en activo y prejubilados) así como en el caso de jubilación para algunos colectivos concretos de empleados en activo, prejubilados y jubilados (prestaciones en curso). Estos compromisos se encuentran cubiertos por contratos de seguro y fondos internos.

El importe registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" es igual a la diferencia, en la fecha a la que se refieran los estados financieros consolidados, entre el valor actual de los compromisos por prestación definida, ajustado por los costes de servicios pasados, y el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de los compromisos adquiridos (ver Nota 23).

Los pagos a terceros por aportaciones corrientes realizados por las sociedades del Grupo, derivados de los compromisos de prestación definida adquiridos con personal en activo, se registran con cargo al epígrafe "Gastos de administración - Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 43.1).

### Prejubilaciones

El Grupo BBVA ha ofrecido a determinados empleados en España la posibilidad de jubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente y ha constituido las correspondientes provisiones para cubrir el coste de los compromisos adquiridos por este concepto. Los valores actuales devengados con el personal prejubilado se cuantifican en bases individuales y se incluyen en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados (ver Nota 23).

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado en España incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el tiempo que dure la prejubilación. Los compromisos correspondientes a los miembros de este colectivo a partir de la edad de su jubilación efectiva, se tratan de forma idéntica a las pensiones.

### Otros beneficios sociales post-empleo

Determinadas sociedades del Grupo BBVA han asumido compromisos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo y pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

El valor actual de los compromisos por beneficios sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados (ver Nota 23).

## Otros compromisos a largo plazo con los empleados

Determinadas sociedades del Grupo BBVA tienen el compromiso de facilitar a colectivos de empleados ciertos bienes y servicios, entre los que destacan, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso: préstamos a empleados, seguros de vida, ayudas de estudios y premios de antigüedad.

Parte de estos compromisos se cuantifica en base a estudios actuariales, de forma que los valores actuales de las obligaciones devengadas por el personal se ha cuantificado en bases individuales y se encuentra registrada en el epígrafe "Provisiones - Otras provisiones" de los balances consolidados (ver Nota 23).

El coste de los beneficios sociales facilitados por las sociedades españolas del Grupo BBVA a empleados en activo se registra con cargo a la cuenta "Gastos de personal - Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 43.1).

Los restantes compromisos con el personal en activo se devengan y liquidan anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna por ellos.

### 2.2.13 Transacciones con pagos basados en instrumentos de capital

Las remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital, siempre y cuando se materialicen en la entrega de este tipo de instrumentos una vez terminado un ejercicio específico de servicios, se reconocen, como un gasto por servicios, a medida que los empleados los presten, con contrapartida en el epígrafe "Fondos propios - Otros instrumentos de capital" de los balances consolidados. Estos servicios se valoran a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad; en cuyo caso se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de capital comprometidos, teniendo en cuenta la fecha en que se asumieron los compromisos y los plazos y otras condiciones contemplados en los compromisos.

Cuando entre los requisitos previstos en el acuerdo de remuneración se establezcan condiciones que se puedan considerar de mercado, su evolución no se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dado que la misma ya se tuvo en consideración en el cálculo del valor razonable inicial de los instrumentos de capital. Las variables que no se consideran de mercado no se tienen en cuenta al estimar el valor razonable inicial de los instrumentos, pero se consideran a efectos de determinar el número de instrumentos a entregar, reconociéndose este efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y en el correspondiente aumento del patrimonio neto.

### 2.2.14 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se reconocen contablemente cuando las entidades del Grupo BBVA acuerdan rescisiones de los contratos laborales que mantienen con sus empleados y se ha establecido formalmente un plan detallado para llevarlas a cabo.

### 2.2.15 Valores propios

El valor de los instrumentos de capital emitidos por entidades del Grupo BBVA y en poder de entidades del Grupo - básicamente, acciones y derivados sobre acciones del Banco mantenidos por algunas sociedades consolidadas que cumplen con los requisitos para registrarse como instrumentos de patrimonio - se registra, minorando el patrimonio neto consolidado, en el epígrafe "Fondos propios - Valores propios" de los balances consolidados (ver Nota 28).

Estos activos financieros se registran a su coste de adquisición y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de los mismos se abonan o cargan, según proceda, en el epígrafe "Fondos propios - Reservas" de los balances consolidados (ver Nota 27).

### 2.2.16 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión

La moneda funcional del Grupo BBVA y, consecuentemente, la moneda de presentación de sus estados financieros consolidados, es el euro. Todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional (moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad); y
- Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las entidades cuya moneda funcional no es el euro.



## Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) no radicadas en países de la Unión Monetaria Europea se registran inicialmente en sus respectivas monedas. Posteriormente, se convierten los saldos monetarios en moneda extranjera a sus respectivas monedas funcionales utilizando el tipo de cambio del cierre del ejercicio.

Asimismo,

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio medios del periodo para todas las operaciones pertenecientes al mismo. En la aplicación de dicho criterio el Grupo considera si durante el ejercicio se han producido variaciones significativas en los tipos de cambio que, por su relevancia sobre las cuentas en su conjunto, hiciesen necesaria la aplicación de tipos de cambio a la fecha de la transacción en lugar de dichos tipos de cambio medio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas y de sus sucursales se registran, generalmente, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias valoradas por su valor razonable contra patrimonio, se ajustan con contrapartida en el patrimonio neto (epígrafe "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" de los balances consolidados).

## Conversión a euros de las monedas funcionales

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio medio de contado a la fecha de los estados financieros consolidados.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse el tipo de cambio medio del ejercicio, salvo que haya sufrido variaciones significativas.
- El patrimonio neto, a tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se registran en el epígrafe "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" de los balances consolidados, mientras que las que tienen su origen en la conversión a euros de los estados financieros de las entidades valoradas por el método de la participación se registran en el epígrafe "Ajustes por valoración - Entidades valoradas por el método de la participación", hasta la baja en el balance consolidado del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registran como resultados.

El desglose de los principales saldos de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, se muestra en el Anexo VII.

Con relación a los tipos de cambio utilizados para convertir a euros los estados financieros de las filiales del Grupo en Venezuela, hay que destacar que el tipo de cambio utilizado en las Cuentas Anuales consolidadas de los ejercicios 2013 y 2012 fue el tipo de cambio oficial para el Bolívar fuerte venezolano. Sin embargo, el tipo de cambio utilizado en las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 es el tipo de subasta denominado SICAD I (Sistema Complementario de Administración de Divisas). Mediante este sistema, el precio del dólar se fijará a partir de subastas abiertas tanto a personas físicas como jurídicas, resultando un tipo de cambio que fluctuará de una subasta a otra y que será publicado en la página web del SICAD.

Los tipos de cambio utilizados a 31 de diciembre 2014, 2013 y 2012 fueron:

Moneda	Tipo de cambio medio			Tipo de cambio final		
	2014	2013	2012	2014	2013	2012
Bolívar fuerte venezolano	14,78	8,05	5,52	14,57	8,68	5,66

Durante 2014, el gobierno venezolano estableció un nuevo tipo de subasta denominado SICAD II al que las entidades de crédito no tienen posibilidad de acudir por cuenta propia para la adquisición de divisas. Durante el mes de enero de 2015, el gobierno de Venezuela ha declarado que el sistema cambiario del país va a verse modificado de nuevo e incluso se podría producir una nueva devaluación de la moneda debido a la situación del precio del petróleo. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas no se ha producido ni la devaluación ni la modificación del sistema cambiario.

### 2.2.17 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo BBVA para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

- Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos (fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio) son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe pueden deducirse los costes directos incurridos en la formalización de las operaciones. Estas comisiones forman parte del tipo efectivo de los préstamos. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por considerar remota su recuperación, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente como ingreso, cuando se perciben.

- Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:
- Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:
  - Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro/pago.
  - Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
  - Los que responden a un acto singular se reconocen cuando se produce el acto que los origina.
- Ingresos y gastos no financieros:
  - Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.
- Cobros y pagos diferidos en el tiempo:
  - Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

### 2.2.18 Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros

Dentro del epígrafe "Otros productos de explotación - Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas se recoge el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios de las sociedades del Grupo que no son entidades financieras; principalmente, sociedades inmobiliarias y sociedades de servicios (ver Nota 42).

## 2.2.19 Arrendamientos

Desde el inicio de la operación, los contratos de arrendamiento se clasifican como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se consideran arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, que, habitualmente, equivale al precio de ejercicio de la opción de compra por el arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros; por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" de los balances consolidados.

En los arrendamientos operativos, si las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material - Inmovilizado material - Cedidos en arrendamiento operativo" de los balances consolidados (ver Nota 17). Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos y gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de forma lineal, en los epígrafes "Otros productos de explotación - Resto de productos de explotación" y "Otras cargas de explotación - Resto de cargas de explotación", respectivamente (ver Nota 42).

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados por la venta se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de la misma. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento.

Los activos cedidos bajo contratos de arrendamiento operativo a otras entidades del Grupo se tratan en los estados financieros consolidados como de uso propio y, por tanto, se eliminan los gastos y los ingresos por alquileres y se registran las amortizaciones correspondientes.

## 2.2.20 Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

Para evaluar si una economía está sujeta a altas tasas de inflación se analiza el entorno económico del país y se analizan si se manifiestan o no determinadas circunstancias; como por ejemplo, si:

- La población del país prefiere mantener su riqueza o ahorro en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable,
- Los precios pueden marcarse en dicha divisa,
- Los tipos de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios,
- La tasa de inflación acumulada durante tres periodos anuales consecutivos se aproxima o excede el 100%.

El hecho de que se dé alguna de estas circunstancias no es un factor decisivo para considerar que una economía se desarrolla en un entorno altamente inflacionario, pero facilita elementos de juicio para su consideración como tal.

Desde el ejercicio 2009, la economía de Venezuela se considera altamente inflacionaria según los mencionados criterios y, consecuentemente, los estados financieros de las entidades del Grupo BBVA radicadas en Venezuela son ajustados para corregirlos de los efectos de la inflación (ver Nota 3). Conforme a la NIC 29, se detalla a continuación el Índice Nacional de Precios al Consumidor:

Índice de precios al consumidor a 31 de diciembre	2014 (*)	2013	2012
INPC	834,80	498,10	318,90
INPC promedio	658,28	406,17	288,80
Inflación del ejercicio	67,70%	56,19%	20,07%

(\*) Datos provisionales

A 31 de diciembre de 2014, las pérdidas registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, "Resultado atribuido a la entidad dominante", derivado del ajuste de la inflación por la posición monetaria neta en las entidades del Grupo BBVA radicadas en Venezuela ha sido de 306 millones de euros.

## 2.3 Recientes pronunciamientos de las NIIF

### Cambios introducidos en el ejercicio 2014

En el ejercicio 2014 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"), que no han tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros consolidados del Grupo BBVA.

#### **NIC 32 modificada - "Instrumentos Financieros: Presentación"**

Las modificaciones realizadas a la NIC 32 aclaran los siguientes aspectos sobre la compensación de activos y pasivos:

El derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos no debe depender de un evento futuro y debe ser legalmente ejecutable en todas las circunstancias, incluyendo casos de impago o insolvencia de cualquiera de las partes.

Se admitirán como equivalentes a "liquidaciones por el importe neto" aquellas liquidaciones en que se cumpla con las siguientes condiciones: se elimine la totalidad, o prácticamente la totalidad, del riesgo de crédito y de liquidez; y la liquidación del activo y del pasivo se realice en un único proceso de liquidación.

#### **NIIF 10 modificada - "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 modificada - "Desgloses sobre las participaciones en otras entidades" y NIC 27 modificada - "Estados Financieros Individuales"**

Las modificaciones realizadas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 definen las entidades de inversión y establecen que éstas estarán exentas de la obligación de consolidar sus inversiones, las cuales se contabilizarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de acuerdo con el NIIF 9.

Sin embargo, la matriz de una entidad de inversión deberá consolidar todas las entidades que controla, incluidas aquellas que controla a través de una entidad de inversión, salvo que dicha matriz sea también una entidad de inversión.

Además, se incluyen nuevos desgloses de información que permitan a los usuarios evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las inversiones realizadas por las entidades de inversión.

#### **CINIIF 21 "Gravámenes"**

Esta interpretación aclara que para aquellos gravámenes que se contabilizan bajo el ámbito de la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" y para aquellas obligaciones de impuestos cuyo importe y fecha de pago son ciertos, la obligación se ha de reconocer cuando se produce la actividad que genera el pago del mismo.

Por tanto, la obligación de pago se reconocerá cuando exista una obligación presente de pagar el gravamen. En aquellos casos en que la obligación de pago se vaya devengando a lo largo de un periodo de tiempo, ésta se reconocerá de forma progresiva a lo largo de dicho periodo; y cuando la obligación de pago se active al alcanzar un determinado nivel, por ejemplo, de ingresos, la obligación se reconocerá cuando se llegue a dicho nivel.

Esta interpretación no afecta a aquellos impuestos que están bajo el ámbito de otras NIIFs (por ejemplo, el impuesto de sociedades) ni a las multas o sanciones por infracciones de la Ley.

La Unión Europea ha adoptado la CINIIF 21 con fecha de entrada en vigor para los ejercicios que comiencen después del 17 de junio de 2014, permitiéndose la aplicación anticipada. El Grupo ha adoptado de forma anticipada la CINIIF 21 (ver Nota 1.3).

#### **NIC 36 modificada - "Deterioro del valor de los activos"**

Hasta ahora la NIC 36 exigía presentar desgloses de información sobre el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo cuyo fondo de comercio o activos intangibles con vida útil indefinida tengan un valor en libros significativo con respecto al valor total de los fondos de comercio o de los activos intangibles con vida útil indefinida.

Las modificaciones realizadas a la NIC 36 eliminan esta obligación y la sustituyen por la obligación de desglosar información sobre el importe recuperable de los activos (incluidos el fondo de comercio y las unidades generadoras de efectivo) para los que se haya reconocido o revertido un deterioro en el periodo al que se refieren los estados financieros. Además, cuando el importe recuperable sea igual al valor razonable menos los costes de venta, se deberán presentar desgloses adicionales de información.

### **NIC 39 modificada - “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y valoración. Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas”**

La nueva NIC 39 introduce una excepción en la aplicación de la interrupción de la contabilidad de coberturas para aquellas novaciones en que, como consecuencia de alguna ley o regulación, se sustituye la contraparte original del elemento de cobertura por una o varias entidades de contrapartida central, tales como cámaras de compensación, y siempre y cuando no se realice ninguna otra modificación en el elemento de cobertura más allá de las estrictamente necesarias para poder realizar el cambio de contraparte.

### **Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2010-2012 - Pequeñas modificaciones a la NIIF 2 y NIIF 3**

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2010-2012 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 2 - Pagos basados en acciones y NIIF 3 - Combinaciones de negocios, las cuales son de aplicación a transacciones y combinaciones de negocio que se hayan realizado a partir del 1 de julio de 2014.

### **Normas e interpretaciones emitidas que no han entrado en vigor a 31 de diciembre de 2014**

A la fecha de formulación de los estados financieros consolidados adjuntos se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 31 de diciembre de 2014. Aunque, en algunos casos, el IASB permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo BBVA no ha procedido todavía a introducirlas por estar analizándose en la actualidad los efectos a los que darán lugar.

### **NIIF 9 - “Instrumentos financieros”**

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB ha emitido la NIIF 9 que sustituirá en el futuro a la NIC 39. Existen diferencias relevantes con la norma actual, en relación con los activos financieros, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” y “Activos financieros disponibles para la venta”, el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

En relación con los pasivos financieros las categorías de clasificación propuestas por NIIF 9 son similares a las ya existentes en NIC39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros de la opción de valor razonable.

La contabilidad de coberturas también implicará cambios pues el enfoque de la norma es distinto al de la actual NIC 39 al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo.

El IASB ha establecido como fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero del 2018, con la posibilidad de aplicarla de forma anticipada.

### **NIIF 7 modificada - “Instrumentos Financieros: Desgloses”**

El IASB modificó la NIIF 7 en diciembre de 2011 para introducir nuevos desgloses de información sobre los instrumentos financieros que las entidades deberán presentar en el ejercicio en que apliquen por primera vez la NIIF 9.

### **NIC 19 modificada - “Beneficios a los empleados. Contribuciones de empleados a planes de prestación definida”**

La nueva NIC 19 introduce modificaciones en la contabilización de las contribuciones a planes de prestación definida para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste del servicio en el mismo periodo en que se pagan si cumplen ciertos requisitos, sin necesidad de hacer cálculos para retribuir la reducción a cada año de servicio.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

### **Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2010-2012 - Pequeñas modificaciones a la NIIF 8, NIIF 13, NIC 16, NIC 24 y NIC 38**

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2010-2012 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 8 - Segmentos de operación, NIIF 13 - Medición del valor razonable, NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo, NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas y NIC 38 - Activos intangibles, que serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

## Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2011-2013

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2011-2013 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF, NIIF 3 - Combinaciones de negocios, NIIF 13 - Medición del valor razonable y NIC 40 - Propiedades de inversión.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2014, aunque se permite su aplicación anticipada.

### NIIF 11 modificada - “Acuerdos conjuntos”

Las modificaciones realizadas a la NIIF11 introducen una guía de contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio, según la cual éstas se deberán contabilizar aplicando los principios de la NIIF 3 - Combinaciones de negocio.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

### NIC 16 modificada - “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 modificada- “Activos intangibles”

Las modificaciones realizadas a la NIC 16 y a la NIC 38 excluyen, como norma general, de entre los métodos de depreciación y amortización de activos, aquellos métodos basados en los ingresos, por la razón de que, salvo en casos muy excepcionales, estos métodos no reflejan el patrón con arreglo al cual se espera que la entidad consuma los beneficios económicos del activo.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

### NIIF 15 - “Ingresos de contratos con clientes”

La NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes.

Según esta nueva norma, las entidades reconocerán los ingresos procedentes de un contrato con clientes cuando hayan satisfecho sus obligaciones de transmisión de bienes o realización de servicios a sus clientes, de acuerdo con lo contractualmente pactado, y se considera que un bien o servicio ha sido transferido cuando el cliente obtiene el control del mismo. Respecto al importe que se ha de reconocer, éste será aquel que refleje el pago al que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

La NIIF 15 sustituye a la NIC 18 - Ingresos de actividades ordinarias, a la NIC 11 - Contratos de construcción, a la CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes, a la CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles, a la CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de clientes y a la SIC 31 - Ingresos-Permutas de servicios de publicidad.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

### NIC 27 modificada - “Estados financieros separados”

Las modificaciones realizadas a la NIC 27 permiten que las entidades utilicen el método de la participación para contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en sus estados financieros separados.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

### NIIF 10 modificada - “Estados financieros consolidados” y NIC 28 modificada

Las modificaciones realizadas a la NIIF 10 y a la NIC 28 establecen que cuando una entidad vende o aporta activos que constituyen un negocio (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) a una asociada o negocio conjunto de la entidad, ésta deberá reconocer las ganancias o pérdidas procedentes de la transacción en su totalidad. Sin embargo, cuando los activos que vende o aporta no constituyen un negocio, deberá reconocer las ganancias o pérdidas solo en la medida de las participaciones en la asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con la entidad.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

## Proyecto anual de mejoras de las NIIFs 2012-2014

El proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2011-2013 introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar, NIC 19 - Beneficios a los empleados y NIC 34 - Información financiera intermedia.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

### NIC 1 modificada - “Presentación de estados financieros”

Las modificaciones realizadas a la NIC 1 promueven aún más que las empresas apliquen el juicio profesional en la determinación de qué información se ha de desglosar en sus estados financieros, en la determinación de qué partidas se han de desagregar y qué encabezamientos y subtotales adicionales se han de incluir en el estado de posición financiera y en el estado de resultados del periodo y otro resultado integral, y en la determinación de dónde y en qué orden se han de presentar los desgloses de información.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

### NIIF 10 modificada - “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 modificada - “Desgloses sobre las participaciones en otras entidades” y NIC 28 modificada - “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Las modificaciones realizadas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 introducen aclaraciones a los requerimientos de la contabilización de las entidades de inversión, en tres aspectos:

- Confirman que una entidad matriz que es filial de una entidad de inversión, tiene la posibilidad de aplicar la exención de presentación de estados financieros consolidados.
- Aclaran que si una entidad de inversión tiene una filial que no es una entidad de inversión y cuyo principal objetivo es apoyar las actividades de inversión de su matriz, proporcionando servicios o actividades relacionados con la actividad inversora de la matriz o de terceros, la entidad de inversión deberá consolidar la subsidiaria; sin embargo, si dicha filial es una entidad de inversión, la matriz deberá contabilizar la subsidiaria a valor razonable con cambios en resultados.
- Requieren que una entidad inversora que no es una entidad de inversión mantenga, al aplicar el método de la participación, la medición a valor razonable aplicada por una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a sus participaciones en subsidiarias.

Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se permite su aplicación anticipada.

## 3. Grupo BBVA

El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente, con una presencia significativa en el negocio tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo realiza actividades en otros sectores: asegurador, inmobiliario, de arrendamiento operativo, etc.

En los Anexos I y II se facilita información relevante a 31 de diciembre de 2014 sobre las sociedades dependientes y entidades estructuradas consolidadas del Grupo y las participaciones y negocios conjuntos valorados por el método de la participación. En el Anexo III se indican las principales variaciones en las participaciones ocurridas en el ejercicio de 2014 y, en el Anexo IV, se muestran las sociedades consolidadas por integración global en las que, a 31 de diciembre de 2014 y en base a la información disponible, existían accionistas ajenos al Grupo con una participación en las mismas superior al 10% de su capital.

A continuación se muestra la aportación, al activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, de las sociedades del Grupo, agrupadas en función de su actividad:

<b>Aportaciones al Grupo consolidado. Sociedades según su actividad principal</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Banca y otros servicios financieros	603.046	556.416	593.884
Seguros y sociedades gestoras de fondos de pensiones	23.452	20.023	20.481
Otros servicios no financieros	5.445	6.258	6.766
<b>Total</b>	<b>631.942</b>	<b>582.697</b>	<b>621.132</b>

Los activos totales y resultados a 31 de diciembre de 2014, 2013, 2012 agrupados por segmentos de negocio se recogen en la Nota 6.

La actividad del Grupo BBVA se desarrolla principalmente en España, México, América del Sur y Estados Unidos, además mantiene una presencia activa en otros países, como se muestra a continuación:

- España

La actividad del Grupo en España se realiza, fundamentalmente, a través de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., sociedad matriz del Grupo BBVA. Adicionalmente, existen otras sociedades del Grupo en España que operan en el sector bancario, asegurador, inmobiliario, de servicios y de arrendamiento operativo.

- México

El Grupo BBVA está presente en México, tanto en el sector bancario como en el de seguros, a través del Grupo Financiero Bancomer.

- América del Sur

La actividad del Grupo BBVA en América del Sur se desarrolla, principalmente, en el negocio bancario y asegurador en los siguientes países: Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. También tiene una oficina de representación en Sao Paulo (Brasil).

En la mayoría de las sociedades participadas radicadas en estos países, el Grupo posee un porcentaje de participación superior al 50%. En el Anexo I se indican las sociedades en las que, aunque el Grupo BBVA posea a 31 de diciembre de 2014 un porcentaje de propiedad inferior al 50%, se consolidan por el método de integración global (ver Nota 2.1).

- Estados Unidos

La actividad del Grupo en Estados Unidos se desarrolla, principalmente, a través de un grupo de sociedades cuya cabecera es BBVA Compass Bancshares, Inc.; de la sucursal de Nueva York y de una oficina de representación en Silicon Valley (California).

- Turquía

Desde 2011, el Grupo BBVA mantiene una participación del 25,01% del capital social de la entidad turca Turkiye Garanti Bankasi, AS (en adelante, "Garanti"), ver el apartado siguiente "Operaciones en curso", que es cabecera de un grupo de entidades bancarias y financieras que operan en Turquía, Holanda y algunos países del este de Europa. Adicionalmente, el Banco cuenta con una oficina de representación en Estambul.

- Resto de Europa

La actividad del Grupo en el resto de Europa se desarrolla a través de entidades bancarias y financieras en Irlanda, Suiza, Italia y Portugal; sucursales en Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Reino Unido y una oficina de representación en Moscú.

- Asia-Pacífico

La actividad del Grupo en esta región se desarrolla a través de sucursales (Taipei, Seúl, Tokio, Hong Kong, Singapur y Shanghai) y de oficinas de representación (Beijing, Mumbai, Abu Dhabi, Sidney y Yakarta).



## Operaciones en curso

### Inversiones

#### Acuerdo para la adquisición de un 14,9% adicional de Garanti

El 19 de noviembre de 2014, el Grupo suscribió un nuevo acuerdo con Dogus Holding A.S., Ferit Faik Sahenk, Dianne Sahenk y Defne Sahenk (en adelante "Dogus") para la adquisición de 62.538.000.000 acciones de Garanti por una contraprestación total máxima de 8,90 liras turcas por acción, lo que equivale a aproximadamente un total máximo de 5.566 millones de liras turcas.

La realización efectiva de la adquisición y la entrada en vigor del nuevo acuerdo estarán sujetas a la obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes de las autoridades turcas, españolas y europeas, así como de los restantes países que pudieran ser necesarias. Tras la adquisición de las nuevas acciones la participación del Grupo en Garanti será del 39,9%.

De acuerdo con las NIIF-UE, como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo acuerdo, el Grupo BBVA procederá a valorar la participación en Garanti (registrada actualmente como negocio conjunto por el método de la participación, ver Nota 16) a valor razonable y a consolidar Garanti en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA a partir de la fecha de toma de control efectiva que se prevé en el ejercicio 2015, sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias anteriormente mencionadas.

En el momento del anuncio del acuerdo, se publicó que la estimación del impacto en los estados financieros consolidados del Grupo supondría un impacto negativo no recurrente en el Beneficio Atribuido consolidado del Grupo BBVA de aproximadamente 1.500 millones de euros. A la fecha más reciente a la formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas, la actualización de dicha estimación del impacto supondría un impacto negativo no recurrente en el Beneficio Atribuido consolidado del Grupo BBVA de aproximadamente 1.250 millones de euros, constituyendo la mayor parte del mismo diferencias de conversión debidas a la depreciación de la lira turca frente al euro desde su adquisición inicial. Dichas diferencias de conversión actualmente ya se encuentran registradas como ajustes de valoración minorando el patrimonio del Grupo BBVA. El reconocimiento de dicho impacto contable no supondrá salida adicional alguna de caja en BBVA.

#### Adjudicación de Catalunya Banc

El 21 de julio de 2014, la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria ("FROB"), adjudicó a la oferta de BBVA el proceso competitivo para la adquisición de Catalunya Banc, S.A. ("Catalunya Banc").

En consecuencia, se suscribió un contrato de compraventa de acciones entre el FROB y BBVA por el que el FROB venderá a BBVA hasta el 100% de las acciones de Catalunya Banc por un precio de hasta 1.187 millones de euros.

Dicho precio se reducirá en la cantidad de 267 millones de euros en caso de que, antes de la fecha de cierre definitivo de la operación, el FROB y Catalunya Banc no hayan obtenido confirmación de las autoridades fiscales de la aplicación del régimen previsto para los activos por impuesto diferido (introducido por el Real Decreto Ley 14/2013) a determinadas pérdidas registradas en las Cuentas Anuales consolidadas de Catalunya Banc del ejercicio 2013 que tienen su origen en la transmisión de activos a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. (SAREB).

La ejecución de la compraventa está sujeta, entre otras cuestiones, a que se obtengan las correspondientes autorizaciones y aprobaciones administrativas y a que se produzca el cierre definitivo de la operación anunciada por parte de Catalunya Banc al mercado con fecha 17 de julio de 2014, por la que Catalunya Banc transmitirá a un fondo de titulación de activos una cartera de préstamos con un valor nominal de 6.392 millones de euros.

### Desinversiones

#### Acuerdo de venta parcial de CNCB

El 23 de enero de 2015, el Grupo BBVA ha anunciado la firma de un acuerdo para vender un 4,9% del capital social de China CITIC Bank Corporation Limited (CNCB) a UBS AG, London Branch (UBS) quien, a su vez, ha firmado determinados acuerdos (las "Operaciones"), conforme a los cuales las acciones de CNCB serán transferidas a un tercero y el beneficiario económico final de la propiedad de dichas acciones será Xinhua Zhongbao Co. Ltd. (Xinhua).

El precio de venta que pagará UBS es de 5,73 dólares de Hong Kong (HK\$) por acción y el importe total será de HK\$ 13.136 millones, equivalente aproximadamente a 1.460 millones de euros (calculados al tipo de cambio: EUR/HK\$= 8,9957 vigente al cierre 15 enero 2015). La participación de BBVA en CNCB una vez ejecutado dicho acuerdo será del 4,7%.

La ejecución del acuerdo entre UBS y BBVA se realizará una vez se cumplan los requisitos legales y societarios precisos para llevar a cabo las Operaciones relativas a Xinhua.

A 31 de diciembre de 2014, la participación mantenida en CNCB está registrada bajo el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" tal y como se menciona en el apartado "Variaciones en el Grupo 2013" - (Nota 12).

Se estima que el cierre del acuerdo se efectuará en el primer trimestre de 2015. El impacto estimado en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA es de una plusvalía neta de aproximadamente 400 millones de euros.

### **Acuerdo para la venta de la participación en Citic International Financial Holdings Limited (CIFH)**

El 23 de diciembre de 2014, el Grupo firmó un acuerdo para vender a China CITIC Bank Corporation Limited (CNCB) su participación del 29,68% en Citic International Financial Holdings Limited (CIFH), filial no cotizada de CNCB con sede en Hong Kong. El precio de venta de esta participación es de 8.162 millones de dólares de Hong Kong (HK\$). La ejecución de dicho acuerdo está sujeta a la obtención de las autorizaciones pertinentes. El impacto estimado en los estados financieros consolidados del Grupo supondrá un efecto negativo en resultados de aproximadamente 25 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2014, la participación se reclasificó desde el epígrafe "Participaciones - entidades asociadas" (Nota 16) al epígrafe "Activos no corrientes en venta" (Nota 15).

### **Variaciones en el Grupo 2014**

#### **Compra de Simple**

El 20 de febrero de 2014, el Grupo anunció el acuerdo alcanzado para la adquisición del 100% de Simple Finance Technology Corp. ("Simple") por un precio de 117 millones de dólares americanos (aproximadamente 84 millones de euros). El fondo de comercio registrado por esta adquisición ascendió a 89 millones de dólares americanos (aproximadamente 65 millones de euros, ver Nota 18), si bien este importe es provisional, ya que, en aplicación de la NIIF 3, se dispone del plazo de un año para determinarlo de manera definitiva.

### **Variaciones en el Grupo 2013**

#### **Compra de Unnim Vida**

El 1 de febrero de 2013, Unnim Banc, S.A., posteriormente absorbido por el Banco, alcanzó un acuerdo con Aegon Spain Holding B.V. para la adquisición del 50% de Unnim Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros ("Unnim Vida") por un precio de 352 millones de euros. Así, el Grupo BBVA es propietario del 100% del capital de Unnim Vida.

#### **Venta de BBVA Panamá**

El 20 de julio de 2013, BBVA alcanzó un acuerdo con la entidad Leasing Bogotá S.A., Panamá, filial de Grupo Aval Acciones y Valores, S.A., para la venta a la primera de la totalidad de la participación directa e indirecta de BBVA (98,92%) en la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Panamá), S.A. ("BBVA Panamá").

El 19 de diciembre de 2013, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones regulatorias de las autoridades competentes, se formalizó la venta.

El importe total en efectivo percibido por BBVA en relación con esta venta ascendió a 645 millones de dólares americanos, 505 millones en concepto de precio de venta y 140 millones en concepto de dividendos distribuidos por BBVA Panamá desde el 1 de junio de 2013.

Una vez deducido dicho reparto de dividendos, la plusvalía bruta ascendió a, aproximadamente, 230 millones de euros que se registró en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2013.

## Ventas de negocios de pensiones en Latinoamérica

El 24 de mayo de 2012, BBVA anunció que había tomado la decisión de iniciar un proceso de estudio de alternativas estratégicas para su negocio previsional obligatorio en Latinoamérica. Entre las alternativas contempladas en este proceso, se incluía la venta total o parcial de las participaciones en las Administradoras de Fondos de Pensiones ("AFPs") en Chile, Colombia y Perú y la Administradora de Fondos para el Retiro (Afore) en México.

El 2 de octubre de 2013, con la venta de la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Provida de Chile, se finalizó este proceso. A continuación se describen cada una de las operaciones que se llevaron a cabo en este proceso:

### Venta de AFP Provida (Chile)

El 1 de febrero de 2013, BBVA alcanzó un acuerdo con MetLife, Inc. para la venta de la participación que BBVA mantenía, directa e indirectamente, en la compañía chilena Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. ("AFP Provida") y que representaba el 64,3% de su capital.

El 2 de octubre de 2013, BBVA completó la venta. El importe total en efectivo percibido ascendió a, aproximadamente, 1.540 millones de dólares americanos ("USD"), aproximadamente 1.310 millones de dólares en concepto de precio de venta y aproximadamente 230 millones de dólares en concepto de dividendos distribuidos por AFP Provida desde el 1 de febrero de 2013, generando una plusvalía atribuida al Grupo, neta de impuestos, que ascendió aproximadamente a 500 millones de euros, que se registró en el epígrafe "Resultados de operaciones interrumpidas (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013.

### Venta de AFP Horizonte S.A. (Perú)

El 23 de abril de 2013, BBVA formalizó la transmisión del 100% del capital social de la compañía de nacionalidad peruana "AFP Horizonte, S.A." a favor de las entidades "AFP Integra, S.A." y "Profuturo AFP, S.A.", que adquirió, cada una de ellas, el 50% de la citada entidad.

La contraprestación total de las acciones ascendió a, aproximadamente, 544 millones de dólares estadounidenses. Dicha contraprestación se componía de un precio de compraventa de las acciones de aproximadamente 516 millones de dólares estadounidenses y un dividendo repartido con anterioridad al cierre de la operación por importe aproximado de 28 millones de dólares estadounidenses.

La plusvalía atribuida al Grupo, neta de impuestos, obtenida como resultado de la operación ascendió en el momento de la venta a, aproximadamente, 206 millones de euros, que se registró en el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 (ver Nota 49.2).

### Venta de BBVA Horizonte (Colombia)

El 24 de diciembre de 2012, BBVA alcanzó un acuerdo con la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir, S.A., filial de Grupo Aval Acciones y Valores, S.A., para la venta a la primera de la totalidad de la participación que, directa o indirectamente, BBVA mantenía en la compañía colombiana "BBVA Horizonte Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A."

El 18 de abril de 2013, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones, se formalizó la venta. El precio total ajustado fue de 541,4 millones de dólares americanos. La plusvalía atribuida al Grupo, neta de impuestos, ascendió en el momento de la venta a, aproximadamente, 255 millones de euros, que se registró en el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 (ver Nota 49.2).

### Venta de Afore Bancomer (México)

El 27 de noviembre de 2012, BBVA comunicó que había alcanzado un acuerdo con Afore XXI Banorte, S.A. de C.V. para la venta a esta entidad de la totalidad de la participación que, directa o indirectamente, BBVA mantenía en la compañía mexicana "Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S.A. de C.V."

Una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones de las autoridades competentes, el cierre de la venta se produjo el 9 de enero de 2013, momento en el que el Grupo BBVA dejó de mantener el control sobre la compañía vendida.

El precio de venta total fue de 1.735 millones de dólares americanos (aproximadamente 1.327 millones de euros), lo que supuso una plusvalía atribuida al Grupo, neta de impuestos, de 771 millones de euros, que se registró en el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 (ver Nota 49.2).

### **Acuerdo con el Grupo CITIC**

El 21 de octubre de 2013, BBVA alcanzó un nuevo acuerdo con el Grupo CITIC que incluía, entre otros aspectos, la venta del 5,1% de la participación mantenida en China CITIC Bank Corporation Limited ("CNCB") a CITIC Limited por un precio de aproximadamente 944 millones de euros. Tras este acuerdo la participación de BBVA en CNCB se redujo al 9,9%.

De acuerdo con la NIIF 11, la nueva situación implicó un cambio en los criterios aplicados a la participación de BBVA en CNCB, que pasó a ser una participación financiera, registrada como "Activos financieros disponibles para la venta" (ver Notas 12 y 16).

Derivado de la reclasificación y de la venta antes mencionada, el Grupo incurrió en una minusvalía bruta de, aproximadamente, 2.600 millones de euros, que se registró en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2013 (ver Nota 48).

### **Variaciones en el Grupo 2012**

#### **Adquisición de Unnim**

El 7 de marzo de 2012, la Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), dentro del proceso competitivo para la reestructuración de Unnim Banc, S.A. (en adelante, "Unnim"), adjudicó dicha sociedad a BBVA.

En consecuencia, se suscribió un contrato de compraventa de acciones entre el FROB, el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (en adelante, "FGD") y BBVA, por el que el Banco adquiriría el 100% de las acciones de Unnim por el precio de 1 euro.

Igualmente, se suscribió un Protocolo de Medidas de Apoyo Financiero para la reestructuración de Unnim por el que se regula un esquema de protección de activos (EPA), mediante el que el FGD asumirá, por el plazo de 10 años, el 80% de las pérdidas que experimente una cartera de activos predeterminados de Unnim, una vez aplicadas las provisiones ya existentes para estos activos.

El 27 de julio de 2012, una vez perfeccionada la operación, BBVA pasó a ser el titular del 100% del capital de Unnim.

Con fecha 23 de mayo de 2013 se inscribió en el Registro Mercantil de Vizcaya la escritura pública de fusión por absorción de Unnim por BBVA.

#### **Venta de negocios en Puerto Rico**

El 28 de junio de 2012, BBVA alcanzó un acuerdo para la venta de sus negocios en Puerto Rico al grupo financiero Oriental Financial Group Inc.

Dicho acuerdo incluía la venta de la participación del 100% en el capital social de BBVA Securities of Puerto Rico, Inc. y de BBVA PR Holding Corporation, que era, a su vez, titular del 100% del capital social del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Puerto Rico y de BBVA Seguros Inc.

Una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones, el 18 de diciembre de 2012 se produjo el cierre de la venta, momento en el que el Grupo BBVA dejó de mantener el control sobre dichos negocios.

El precio de venta fijado fue de 500 millones de dólares americanos (aproximadamente 385 millones de euros, al tipo de cambio de la fecha de la transacción). Las minusvalías brutas por dicha venta fueron aproximadamente de 15 millones de euros (teniendo en cuenta el tipo de cambio al momento de la transacción y el resultado de estas sociedades hasta el momento del cierre de la operación). Estas minusvalías se encuentran registradas en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2012 (ver Nota 49.2).

## 4. Sistema de retribución a los accionistas

### Esquema de retribución a los accionistas

En los ejercicios 2011, 2012 y 2013 se implementó un sistema de retribución al accionista denominado "Dividendo Opción".

A través de este esquema de retribución, BBVA ofrece a sus accionistas la posibilidad de recibir parte de su remuneración en acciones liberadas, manteniendo, en todo caso, la posibilidad de que el accionista, a su elección, perciba su retribución en efectivo, vendiendo a BBVA los derechos que les son asignados en cada ampliación (en el ejercicio del compromiso de compra de los derechos de asignación gratuita asumido por el Banco) o en el mercado.

Asimismo, la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de marzo 2014 aprobó de nuevo el Programa "Dividendo Opción" para el ejercicio 2014 mediante cuatro ampliaciones de capital social con cargo a reservas voluntarias, en condiciones similares a las establecidas en los ejercicios anteriores.

En abril de 2014 se ejecutó la primera de las ampliaciones de capital con cargo a reservas acordadas por la Junta General de Accionistas de 14 de marzo de 2014 para llevar a cabo el "Dividendo Opción". Ello supuso una ampliación de capital de 49.594.990,83 euros (mediante la emisión de 101.214.267 nuevas acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una) dado que el 89,21% de los titulares de derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones (ver Nota 25). El 10,79% restante de los titulares de derechos de asignación gratuita ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 624.026.809 derechos por un importe total de 104.836.503,91 euros, remunerando a dichos accionistas en efectivo a un precio bruto fijo de 0,168 euros por derecho.

En octubre de 2014 se ejecutó la segunda de las ampliaciones de capital con cargo a reservas acordadas por la Junta General de Accionistas de 14 de marzo de 2014 para la implementación del "Dividendo Opción". Ello supuso una ampliación de capital de 20.455.560,09 euros (mediante la emisión de 41.746.041 nuevas acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una) dado que el 85,09% de los titulares de derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones (ver Nota 25). El 14,91% restante de los titulares de derechos de asignación gratuita ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 877.643.649 derechos por un importe total de 70.211.491,92 euros, remunerando a dichos accionistas en efectivo a un precio bruto fijo de 0,080 euros por derecho.

En diciembre de 2014 se acordó llevar a efecto la tercera de las ampliaciones de capital con cargo a reservas acordadas por la Junta General de accionistas de 14 de marzo de 2014 para la implementación del "Dividendo Opción". Ello supuso una ampliación de capital de 26.256.622,07 euros (mediante la emisión de 53.584.943 nuevas acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una) dado que el 85,96% de los titulares de derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones (ver Nota 25). El 14,04% restante de los titulares de derechos de asignación gratuita ejercitaron el compromiso de adquisición de dichos derechos asumido por BBVA, por lo que BBVA adquirió 866.429.540 derechos por un importe total de 69.314.363,20 euros, remunerando a dichos accionistas en efectivo a un precio bruto fijo de 0,080 euros por derecho.

### Dividendos

En su reunión del 25 de junio de 2014, el Consejo de Administración de BBVA aprobó la distribución de una cantidad a cuenta del dividendo de los beneficios correspondientes al ejercicio 2014, por importe de 0,08 euros brutos (líquido 0,0632 euros) para cada una de las acciones en circulación pagadera el 10 de julio de 2014.

El estado contable previsional formulado, de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo, era el siguiente:

<b>Millones de euros</b>	
<b>Cantidad disponible para reparto de dividendos a cuenta según estado previsional al:</b>	<b>31 mayo 2014</b>
Beneficio de BBVA, S.A. a la fecha indicada, después de la provisión para el impuesto sobre beneficios	983
<b>Menos-</b>	
Estimación de la dotación de la reserva legal	10
Adquisición por BBVA, S.A. de derechos de asignación gratuita en ampliaciones de capital realizadas en 2014	105
Remuneración de los instrumentos de Capital de Nivel 1	53
<b>Cantidad máxima posible distribución</b>	<b>815</b>
<b>Cantidad de dividendo a cuenta propuesto</b>	<b>471</b>
<b>Saldo líquido en BBVA, S.A. disponible a la fecha</b>	<b>1.827</b>

La cantidad a cuenta del dividendo que fue pagada a los accionistas el 10 de julio de 2014, deducidas las acciones mantenidas en autocartera por las sociedades del Grupo, ascendió a 471 millones de euros y figura registrado en el epígrafe "Fondos Propios - Dividendos y retribuciones".

Seguidamente se muestra la distribución de los resultados del Banco del ejercicio 2014 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas:

<b>Millones de euros</b>	
<b>Distribución de resultados</b>	<b>2014</b>
<b>Beneficio neto del ejercicio (*)</b>	<b>1.105</b>
<b>Distribución:</b>	
Dividendos a cuenta	471
Adquisición de derechos de asignación gratuita (**)	244
Remuneración de los instrumentos de Capital de Nivel 1 Adicional	126
Reserva legal	38
Reservas voluntarias	226

(\*) Beneficio correspondiente a BBVA, S.A. (ver Anexo IX).

(\*\*) Corresponden a las retribuciones a accionistas que optaron por la retribución en efectivo en los "Dividendo Opción".

## 5. Beneficio por acción

El beneficio por acción, básico y diluido, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33. Para más información ver glosario de términos.

En los ejercicios 2014, 2013 y 2012, el Banco llevó a cabo varias ampliaciones de capital (ver Nota 25). Según indica la NIC 33, cuando se producen ampliaciones de capital hay que recalcular el beneficio por acción, básico y diluido, de los periodos anteriores. Para ello hay que aplicar un factor corrector al denominador (número medio ponderado de acciones en circulación). Este factor corrector resulta de la división del valor razonable por acción inmediatamente antes del ejercicio de los derechos de suscripción preferente entre el valor razonable teórico ex-derechos por acción. A estos efectos se ha recalculado el beneficio por acción básico y diluido de 2013 y 2012.

El cálculo del beneficio por acción se detalla a continuación:

<b>Cálculo del beneficio básico y diluido por acción</b>	<b>2014</b>	<b>2013 (*)</b>	<b>2012 (*)</b>
<b>Numerador del beneficio por acción (millones de euros):</b>			
Resultado atribuido a la entidad dominante	2.618	2.084	1.676
Ajuste:costes financieros de emisiones convertibles obligatorias (3)	-	-	95
<b>Resultado atribuido a la entidad dominante (millones de euros) (A)</b>	<b>2.618</b>	<b>2.084</b>	<b>1.771</b>
<b>Del que: Resultado operaciones interrumpidas (neto de minoritarios) (B)</b>	<b>-</b>	<b>1.819</b>	<b>319</b>
<b>Denominador del beneficio por acción (millones de acciones):</b>			
Número medio ponderado de acciones en circulación (1)	5.905	5.597	5.148
Número medio ponderado de acciones en circulación x factor corrector (2)	5.905	5.815	5.514
Ajuste: Número medio de acciones de la conversión de bonos (3)	-	-	315
<b>Número ajustado de acciones beneficio básico por acción (C)</b>	<b>5.905</b>	<b>5.815</b>	<b>5.829</b>
<b>Número ajustado de acciones beneficio diluido por acción (D)</b>	<b>5.905</b>	<b>5.815</b>	<b>5.829</b>
<b>Beneficio básico por acción en actividades continuadas(euros por acción) A-B/C</b>	<b>0,44</b>	<b>0,05</b>	<b>0,25</b>
<b>Beneficio diluido por acción en actividades continuadas(euros por acción) A-B/D</b>	<b>0,44</b>	<b>0,05</b>	<b>0,25</b>
<b>Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas(euros por acción) B/C</b>	<b>-</b>	<b>0,31</b>	<b>0,05</b>
<b>Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas(euros por acción) B/D</b>	<b>-</b>	<b>0,31</b>	<b>0,05</b>

- (1) Núm. medio de acciones en circulación (en millones), excluido el núm. medio de acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo de cada ejercicio.
- (2) Factor corrector del efecto de las ampliaciones de capital con derecho de suscripción preferente aplicado a los ejercicios previos a la emisión.
- (3) Conversión de bonos convertibles a 30 de junio de 2013 (Ver Nota 21.4).
- (\*) Datos recalculados por el factor corrector antes mencionado.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto significativo sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y diluido coinciden.

## 6. Información por segmentos de negocio

La información por segmentos de negocio está regulada por la NIIF 8. La información por segmentos de negocio constituye una herramienta básica para el seguimiento y la gestión de las diferentes actividades del Grupo BBVA. En la elaboración de la información por segmentos de negocio se parte de las unidades de mínimo nivel, que se agregan de acuerdo con la estructura establecida por la Dirección del Grupo para configurar unidades de ámbito superior y, finalmente, los propios segmentos de negocio.

Una vez definida la composición de cada una de los segmentos de negocio del Grupo BBVA, se aplican determinados criterios de gestión; entre los que, por su relevancia, destacan los siguientes:

- Precios internos de transferencia:

Para el cálculo de los márgenes de intereses de cada negocio se aplican tasas de transferencia interna tanto a las partidas de activo como de pasivo. Dichas tasas están compuestas por un tipo de mercado en función del plazo de revisión de la operación, y por una prima de liquidez que intenta reflejar las condiciones y perspectivas de los mercados financieros. Por otra parte, el reparto de los resultados entre unidades generadoras y unidades de distribución (por ejemplo, en productos de gestión de activo) se realiza a precios de mercado.

- Asignación de gastos de explotación:

Se imputan a las áreas de negocio tanto los gastos directos como los indirectos, exceptuando aquellos en los que no existe una vinculación estrecha y definida con los negocios por tener un marcado carácter corporativo o institucional para el conjunto del Grupo.

- Venta cruzada:

En determinadas ocasiones se realizan ajustes para eliminar ciertas duplicidades que, por motivos de incentivación de la venta cruzada entre negocios, hubiesen sido consideradas en los resultados de dos o más unidades.

En 2014, la estructura de las áreas de negocio se mantiene respecto a la existente en el ejercicio 2013, que es la siguiente:

- Actividad bancaria en España, que incluye, al igual que en ejercicios precedentes
  - Red Minorista, con los segmentos de clientes particulares, de banca privada y de pequeñas empresas y negocios.
  - Banca de Empresas y Corporaciones (BEC), que gestiona los segmentos de empresas, corporaciones e instituciones en el país.
  - Corporate & Investment Banking (CIB), que incluye la actividad realizada con grandes corporaciones y grupos multinacionales y el negocio de tesorería y distribución en el mismo ámbito geográfico.
  - Otras unidades, entre las que destacan BBVA Seguros y Asset Management (con la gestión de fondos de inversión y de pensiones en España).
  - Adicionalmente, incorpora las carteras, financiación y posiciones estructurales de tipo de interés del balance euro.
- Actividad inmobiliaria en España  
Gestiona los activos del ámbito inmobiliario acumulados por el Grupo como consecuencia de la evolución de la crisis en España. Por tanto, aglutina, fundamentalmente, el crédito a promotores y los activos inmobiliarios adjudicados.
- Eurasia  
Incorpora la actividad llevada a cabo en el resto de Europa y Asia, es decir, los negocios minoristas y mayoristas desarrollados por el Grupo en la zona. También incluye las participaciones de BBVA en el banco turco Garanti y en los chinos CNCB y CIFH.
- México  
Aglutina los negocios bancarios y de seguros efectuados en este país. Dentro de la actividad bancaria, México desarrolla negocios tanto de índole minorista, a través de las unidades de Banca Comercial, Crédito al Consumo y Banca de Empresas y Gobierno, como mayorista, por medio de CIB.
- Estados Unidos  
Incorpora la actividad llevada a cabo por el Grupo en Estados Unidos.
- América del Sur  
Incluye los negocios bancarios y de seguros que BBVA lleva a cabo en la región.

Por último, el Centro Corporativo es un agregado que contiene todos aquellos activos y pasivos no asignados a los segmentos de negocio por corresponder básicamente a la función de holding del Grupo. Aglutina: los costes de las unidades centrales que tienen una función corporativa; la gestión de las posiciones estructurales de tipo de cambio, llevada a cabo por la unidad de Gestión Financiera; determinadas emisiones de instrumentos de capital realizadas para el adecuado manejo de la solvencia global del Grupo; carteras, con sus correspondientes resultados, cuya gestión no está vinculada a relaciones con la clientela, tales como las participaciones Industriales; ciertos activos y pasivos fiscales; fondos por compromisos con clases pasivas; fondos de comercio y otros intangibles; y los resultados de ciertas operaciones corporativas.



El desglose del activo total del Grupo BBVA por segmentos de negocio a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 es:

Millones de euros			
Total activos del Grupo por segmentos de negocio	2014	2013 (*)	2012 (*)
Actividad bancaria en España	318.353	314.902	345.521
Actividad inmobiliaria en España	17.934	20.582	22.112
Eurasia (1)	44.667	41.223	48.324
México	93.731	81.801	82.722
América del Sur	84.364	77.874	75.877
Estados Unidos	69.261	53.046	53.880
<b>Subtotal activos por áreas de negocio</b>	<b>628.310</b>	<b>589.428</b>	<b>628.436</b>
Centro Corporativo y otros ajustes (2)	3.632	(6.731)	(7.304)
<b>Total activos Grupo BBVA</b>	<b>631.942</b>	<b>582.697</b>	<b>621.132</b>

- (1) La información se presenta bajo criterios de gestión, conforme a los cuáles los activos y pasivos del Grupo Garanti se muestran integrados proporcionalmente en base a la participación mantenida en dicho grupo a 31 de diciembre de cada ejercicio, que es del 25.01%.
- (2) Otros ajustes incluye los ajustes realizados para tener en cuenta el hecho de que, en los estados financieros consolidados, Garanti se contabiliza utilizando el método de la participación en lugar de utilizar los criterios de gestión que se hace referencia anteriormente.
- (\*) Los saldos correspondientes a diciembre 2013 y de 2012 han sido reexpresados para facilitar la comparabilidad con diciembre 2014, debido a cambios no significativos en el perímetro de los distintos segmentos y a un cambio de criterio contable, asignado al centro corporativo (Ver Nota 1.3).

A continuación se presenta un detalle de resultados y de los principales márgenes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2014, 2013 y 2012 por segmentos de negocio:

Principales márgenes y resultados por segmentos de negocio	Grupo BBVA	Millones de euros						Centro Corporativo	Ajustes(2)
		Áreas de negocio							
		Actividad bancaria en España	Actividad inmobiliaria en España	Eurasia	México	América del Sur	Estados Unidos		
<b>2014</b>									
Margen de intereses	14.382	3.830	(38)	924	4.910	4.699	1.443	(651)	(734)
Margen bruto	20.725	6.622	(132)	1.680	6.522	5.191	2.137	(664)	(632)
Margen neto (1)	10.166	3.777	(291)	942	4.115	2.875	640	(1.653)	(240)
Resultado antes de impuestos	3.980	1.463	(1.225)	713	2.519	1.951	561	(1.920)	(83)
<b>Beneficio atribuido</b>	<b>2.618</b>	<b>1.028</b>	<b>(876)</b>	<b>565</b>	<b>1.915</b>	<b>1.001</b>	<b>428</b>	<b>(1.444)</b>	<b>-</b>
<b>2013 (*)</b>									
Margen de intereses	13.900	3.838	(3)	909	4.478	4.660	1.402	(671)	(713)
Margen bruto	20.752	6.103	(38)	1.717	6.194	5.583	2.047	(416)	(439)
Margen neto (1)	9.956	3.088	(188)	981	3.865	3.208	618	(1.584)	(34)
Resultado antes de impuestos	954	230	(1.838)	586	2.358	2.354	534	(1.680)	(1.590)
<b>Beneficio atribuido</b>	<b>2.084</b>	<b>589</b>	<b>(1.252)</b>	<b>449</b>	<b>1.802</b>	<b>1.224</b>	<b>390</b>	<b>(1.117)</b>	<b>-</b>
<b>2012 (*)</b>									
Margen de intereses	14.474	4.729	(21)	851	4.174	4.236	1.550	(397)	(648)
Margen bruto	21.824	6.659	(79)	1.665	5.751	5.308	2.198	391	(68)
Margen neto (1)	11.450	3.776	(209)	886	3.590	3.023	722	(681)	344
Resultado antes de impuestos	1.582	1.651	(5.705)	508	2.223	2.234	620	(783)	833
<b>Beneficio atribuido</b>	<b>1.676</b>	<b>1.186</b>	<b>(4.068)</b>	<b>404</b>	<b>1.687</b>	<b>1.172</b>	<b>445</b>	<b>850</b>	<b>-</b>

- (1) Resultado del Margen Bruto menos Gastos de Administración y menos Amortizaciones.
- (2) Incluye ajustes realizados para tener en cuenta el hecho de que, en los estados financieros consolidados, Garanti se contabiliza utilizando el método de la participación en lugar de utilizar los criterios de gestión que se hace referencia anteriormente.
- (\*) Los saldos correspondientes a diciembre 2013 y de 2012 han sido reexpresados para facilitar la comparabilidad con diciembre 2014, debido a cambios no significativos en el perímetro de los distintos segmentos y a un cambio de criterio contable, asignado al centro corporativo (Ver Nota 1.3).

En el Informe de Gestión consolidado adjunto (ver Capítulo 2) se presentan con más detalle las cuentas de pérdidas y ganancias, así como las principales magnitudes del balance, por segmentos de negocio.

## 7. Gestión de riesgos

### 7.1 Modelo General de gestión y control de Riesgos

El Grupo BBVA cuenta con un Modelo general de control y gestión de riesgos (denominado en adelante "el Modelo") adecuado a su modelo de negocio, a su organización y a las geografías en las que opera, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de control y gestión de riesgos definida por los órganos sociales del Banco y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento.

Este modelo se aplica de forma integral en el Grupo y se compone de los elementos básicos que se enumeran a continuación:

- Gobierno y organización
- Apetito de Riesgo
- Decisiones y procesos
- Evaluación, seguimiento y reporting
- Infraestructura

El Grupo impulsa el desarrollo de una cultura de riesgos que asegure la aplicación consistente del modelo de control y gestión de riesgos en el Grupo, y que garantice que la función de riesgos es entendida e interiorizada a todos los niveles de la organización.

### 7.1.1 Gobierno y organización

El modelo de gobierno de los riesgos en BBVA se caracteriza por una especial implicación de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implantación.

De este modo, y como a continuación se desarrolla, son los órganos sociales los que aprueban dicha estrategia de riesgos y las políticas corporativas para las diferentes tipologías de riesgos, siendo la función de riesgos la encargada, en el ámbito de la gestión, de su implantación y desarrollo, dando cuenta de ello a los órganos sociales.

La responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos corresponde a los negocios, que se atienen en el desarrollo de su actividad a las políticas, normas, procedimientos, infraestructuras y controles que, partiendo del marco fijado por los órganos sociales, son definidos por la función de riesgos.

Para llevar a cabo esta labor de manera adecuada, la función de riesgos en el Grupo BBVA se ha configurado como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

#### Esquema corporativo de gobierno

El Grupo BBVA ha desarrollado un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas internacionales, y adaptado a los requerimientos de los reguladores del país en el que operan sus distintas unidades de negocio.

El Consejo de Administración (denominado en adelante “el Consejo”) aprueba la estrategia de riesgos y supervisa los sistemas internos de control y gestión. En concreto, la estrategia que aprueba el Consejo incluye, al menos, la declaración de Apetito de Riesgo del Grupo, las métricas fundamentales y la estructura básica de límites por geografías, tipos de riesgos y clases de activos, así como las bases del modelo de control y gestión de riesgos. El Consejo vela además para que el presupuesto se encuentre alineado con el Apetito de Riesgo aprobado.

Sobre la base establecida por el Consejo de Administración, la Comisión Delegada Permanente (“CDP”) aprueba políticas corporativas concretas para cada tipología de riesgos. Asimismo, esta comisión aprueba los límites de riesgo del Grupo y realiza un seguimiento de los mismos, siendo informada tanto de los excedidos que se produzcan sobre los límites como, en su caso, de las medidas correctoras oportunas que pudieran establecerse.

Finalmente, el Consejo de Administración ha constituido una comisión especializada en materia de riesgos, la Comisión de Riesgos (“CR”). A esta comisión le corresponde el análisis y seguimiento periódico del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos sociales, y así asiste al Consejo de Administración y a la Comisión Delegada Permanente en la determinación y seguimiento de la estrategia de riesgos y de las políticas corporativas, respectivamente. Asimismo realiza, como labor de especial relevancia, un control y seguimiento detallado de los riesgos que afectan al Grupo en su conjunto, que le permite vigilar la efectiva integración en la gestión de la estrategia de riesgos y la aplicación de las políticas corporativas aprobadas por los órganos sociales.

El máximo responsable de la función de riesgos en la línea ejecutiva, el Director de Riesgos del Grupo (CRO), desempeña su labor con la independencia, autoridad, rango y los recursos necesarios para ello. Es nombrado por el Consejo de Administración del Banco, como miembro de su alta dirección, y tiene acceso directo a sus órganos sociales (Consejo de Administración, Comisión Delegada Permanente y Comisión de Riesgos), a quienes reporta regularmente sobre la situación de los riesgos en el Grupo.

El Director de Riesgos, para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades transversales de riesgos en el área corporativa y unidades específicas de riesgos en las geografías y/o áreas de negocio que tiene el Grupo. Cada una de estas unidades tiene como responsable un Director de Riesgos del área geográfica y/o de negocio que desarrolla, dentro de su ámbito de competencia, funciones de gestión y control de riesgos y es el responsable de aplicar las políticas y normas corporativas aprobadas a nivel Grupo de manera consistente, adaptándolas, si fuera necesario, a los requerimientos locales y reportando de todo ello a los órganos sociales locales.

Los Directores de Riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio mantienen una doble dependencia con el Director de Riesgos del Grupo y con el responsable de su área geográfica y/o de negocio. Este sistema de co-dependencia persigue asegurar la independencia de la función de riesgos local de las funciones operativas, y permitir su alineamiento con las políticas corporativas y los objetivos del Grupo en materia de riesgos.

## Estructura organizativa y cuerpo de comités

La función de riesgo, como se ha mencionado anteriormente, está compuesta por unidades de riesgos del área corporativa, que realizan funciones transversales, y por unidades de riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio.

- Las unidades de riesgos del área corporativa desarrollan y formulan al Director de Riesgos del Grupo (CRO) la propuesta del Apetito de Riesgo del Grupo, las políticas corporativas, normas, procedimientos e infraestructuras globales dentro del marco de actuación aprobado por los órganos sociales, se aseguran de su aplicación y reportan, directamente o a través del Director de Riesgos del Grupo (CRO), a los órganos sociales del Banco. Entre sus funciones se incluyen:
  - Gestión de las distintas tipologías de riesgos a nivel Grupo de acuerdo con la estrategia definida por los órganos sociales.
  - Planificación de riesgos alineada con los principios del Apetito de Riesgo.
  - Seguimiento y control del perfil de riesgos del Grupo en relación al Apetito de Riesgo aprobado por los órganos sociales del Banco, proporcionando información precisa y fiable con la frecuencia y el formato requerido.
  - Realización de análisis prospectivos que permitan evaluar el cumplimiento del Apetito de Riesgo en escenarios de estrés y el análisis de los mecanismos para su mitigación.
  - Gestión de los desarrollos tecnológicos y metodológicos necesarios para el desarrollo del Modelo en el Grupo.
  - Articular el modelo de Control Interno de Riesgos del Grupo y definir la metodología, criterios corporativos y procedimientos para identificar y priorizar el riesgo inherente a las actividades y procesos de cada unidad.
  - Validación de los modelos utilizados y de los resultados obtenidos por los mismos para verificar su adecuación a los distintos usos a los que se aplican.
- Las unidades de riesgos de las áreas de negocio desarrollan y formulan al Director de Riesgos del área geográfica y/o de negocio la propuesta del Apetito de Riesgo que resulta de aplicación en cada área geográfica y/o de negocio, con autonomía y siempre dentro del Apetito de Riesgo del Grupo. Asimismo se aseguran de la aplicación de las políticas y normas corporativas aprobadas a nivel Grupo de manera consistente, adaptándolas en su caso, a los requerimientos locales, y se dotan de las infraestructuras adecuadas para el control y gestión de sus riesgos y reportan según corresponda a sus órganos sociales y alta dirección.

De este modo, las unidades de riesgos locales trabajan con las unidades de riesgos del área corporativa con el objetivo de adecuarse a la estrategia de riesgos a nivel Grupo y poner en común toda la información necesaria para llevar a cabo el seguimiento de la evolución de sus riesgos.

La función de riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités. El Comité global de dirección del área de riesgos es el máximo comité de la función de riesgos y en él se proponen, contrastan, y en su caso aprueban, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta el Grupo en el desarrollo de sus negocios, así como la admisión de las operaciones de riesgos más relevantes. Son miembros de dicho Comité el Director de Riesgos del Grupo y los máximos responsables de las unidades de riesgos del área corporativa y de las áreas geográficas y/o de negocio más representativas.

El Global Risk Management Committee (GRMC) articula el desarrollo de sus funciones en distintos comités de apoyo, entre los que cabe destacar:

- Comité Técnico de Operaciones Global: Tiene por objeto la toma de decisiones relativas a la admisión de riesgos de crédito mayorista de determinados segmentos de clientela.
- Monitoring, Assessment & Reporting Committee: Garantiza la existencia y el adecuado desarrollo de los aspectos relativos a la identificación, evaluación, monitoring y reporting de los riesgos, con una visión integral y transversal.
- Comité de Asset Allocation: Instancia ejecutiva para el análisis y decisión sobre todos aquellos asuntos en materia de riesgos de crédito relacionados con los procesos destinados a la obtención de equilibrio entre riesgo y rentabilidad de acuerdo al Apetito de Riesgo del Grupo.
- Comité de Tecnología y Metodologías: su objeto es determinar la necesidad de nuevos modelos e infraestructuras y canalizar la toma de decisiones relativas a las herramientas necesarias para la gestión de todos los riesgos a los que el Grupo está expuesto.
- Comité Corporativo de Riesgos Tecnológicos y de Control de la Operativa: el objeto es la aprobación de los Marcos de Gestión de Riesgos Tecnológicos y de Control de la Operativa, de acuerdo con la arquitectura del Modelo General de Riesgos, y hacer el seguimiento de métricas, perfiles de riesgo y eventos de pérdidas operacionales.
- Comité Global Market Risk Unit: el objetivo es formalizar, supervisar y comunicar el seguimiento del riesgo en sala en la totalidad de las unidades de negocio de Global Markets.
- Comité Corporativo de Admisión de Riesgo Operacional y Outsourcing: Identificación y evaluación de los riesgos operacionales de nuevos negocios, nuevos productos y servicios y de iniciativas de outsourcing.

Cada área geográfica y/o de negocio cuenta con su propio comité (o comités) de gestión de riesgos, con objetivos y contenidos similares a los del área corporativa, que desarrollan sus funciones de forma consistente y alineadas con las políticas y normas corporativas en materia de riesgos.

Con este esquema organizativo, la función de riesgos se asegura la integración y la aplicación en todo el Grupo de la estrategia de riesgos, marco normativo, infraestructuras y controles de riesgo homogéneos, a la vez que se beneficia del conocimiento y cercanía al cliente de cada área geográfica y/o de negocio y transmite a los diferentes estamentos del Grupo la cultura corporativa existente en esta materia.

## Control Interno de Riesgos y Validación Interna

El Grupo cuenta con una unidad específica de Control Interno de Riesgos, cuya principal función es asegurar que existe un marco normativo interno suficiente, un proceso y unas medidas definidas para cada tipología de riesgos identificada en el Grupo (y para aquellas otras tipologías de riesgo por las que el Grupo se pueda ver afectado potencialmente), controlar su aplicación y funcionamiento, así como velar por la integración de la estrategia de riesgos en la gestión del Grupo. La unidad de Control Interno de Riesgos es independiente de las unidades que desarrollan los modelos de riesgo, gestionan los procesos y ejecutan los controles. Su ámbito de actuación es global tanto desde el punto de vista geográfico como en cuanto a tipología de riesgos.

El Director de Control Interno de Riesgos del Grupo es el responsable de la función, y reporta sus actividades e informa de sus planes de trabajo al CRO y a la Comisión de Riesgos del Consejo, asistiendo además a ésta en aquellas cuestiones en que así le requiera.

A estos efectos el área de Riesgos cuenta, asimismo, con una Secretaría Técnica, también independiente de las unidades que desarrollan los modelos de riesgo, gestionan los procesos y ejecutan los controles, que ofrece a la Comisión el apoyo técnico necesario para el mejor desempeño de sus funciones.

Para el desarrollo de su función, la unidad cuenta con una estructura de equipos tanto a nivel corporativo como en las geografías más relevantes en las que está presente el Grupo. Al igual que en el área corporativa, las unidades locales se mantienen independientes de las áreas de negocio que ejecutan los procesos, y de las unidades que ejecutan los controles, manteniendo dependencia funcional de la unidad de Control Interno de Riesgos. Las líneas de actuación de esta unidad se establecen a nivel de Grupo, encargándose localmente de adaptarlas y ejecutarlas, así como de reportar los aspectos más relevantes.

Adicionalmente el Grupo dispone de una unidad de Validación Interna, también independiente de las unidades que desarrollan los modelos de riesgos y de las que los utilizan en la gestión. Sus funciones son, entre otras, la revisión y validación independiente, a nivel interno, de los modelos utilizados para el control y gestión de los riesgos del Grupo.

El sistema de control interno del Grupo BBVA se inspira en las mejores prácticas desarrolladas tanto en el “Enterprise Risk Management - Integrated Framework” de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) como en el “Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations”, elaborado por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS).

El modelo de control cuenta con un sistema de tres líneas de defensa:

- La primera línea la constituyen las unidades de negocio del Grupo, que son responsables del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas en su caso fijadas desde instancias superiores.
- La segunda línea la constituyen las unidades especialistas de control (Cumplimiento Normativo, Global Accounting & Informational Management/Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, IT Risk, Fraud & Security, Control de la Operativa y las Direcciones de Producción de las unidades de soporte, como Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, etc.). Esta línea supervisa el control de las distintas unidades en su ámbito de especialidad transversal, definen las medidas mitigadoras y de mejora necesaria y promueven la correcta implantación de las mismas. Adicionalmente forma parte de esta línea la unidad de Gestión Corporativa de Riesgo Operacional que provee una metodología y herramientas comunes para la gestión.
- La tercera línea la constituye la unidad de Auditoría Interna, que realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

### 7.1.2 **Apetito de Riesgo**

El Apetito de Riesgo del Grupo aprobado por el Consejo de Administración determina los riesgos y el nivel de los mismos que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio. Estos se expresan en términos de capital, liquidez, rentabilidad, recurrencia de ingresos, coste de riesgo u otras métricas. La concreción del Apetito de Riesgo tiene los siguientes objetivos:

- Explicitar la estrategia del Grupo y los niveles máximos de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir, tanto a nivel Grupo como a nivel área geográfica y/o de negocio.
- Establecer unas guías de actuación y un marco de gestión a medio-largo plazo que eviten actuaciones (tanto a nivel Grupo como a nivel área geográfica y/o de negocio) que puedan comprometer la viabilidad futura del Grupo.
- Establecer un marco de relación con las áreas geográficas y/o de negocio, que preservando su autonomía en la toma de decisiones, asegure una consistencia en el desempeño de las mismas, evitando comportamientos dispares.
- Establecer un lenguaje común a lo largo de toda la organización y desarrollar una cultura de riesgos orientada a su cumplimiento.
- Alineación con los nuevos requerimientos regulatorios facilitando la comunicación con los reguladores, inversores y otros stakeholders, gracias a un marco integral y estable de gestión del riesgo.

El Apetito de Riesgo se explicita a través de los siguientes elementos:

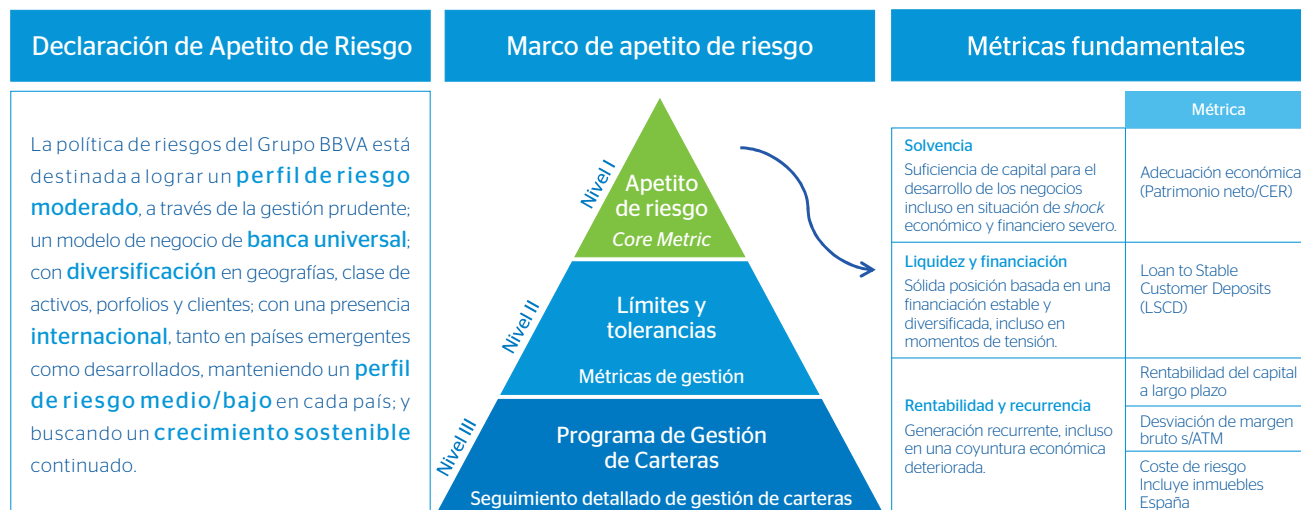
- Declaración de Apetito de Riesgo: recoge los principios generales de la estrategia de riesgos del Grupo y el perfil de riesgo objetivo.
- La política de riesgos de BBVA está dirigida a lograr el mantenimiento del perfil de riesgos explicitado en la Declaración de Apetito de Riesgo del Grupo, que se materializa en una serie de métricas que sirven de aproximación a la misma (Métricas Fundamentales y Límites).
- Métricas Fundamentales: plasman en términos cuantitativos los principios y perfil de riesgo objetivo recogido en la declaración de Apetito de Riesgo.
- Límites: articulan el Apetito de Riesgo al nivel de las áreas geográficas y/o de negocio, entidades legales, tipologías de riesgo, o cualquier otro que se considere apropiado, permitiendo su integración en la gestión.

El área corporativa de riesgos trabaja con las diferentes áreas geográficas y/o de negocio a los efectos de definir su Apetito de Riesgo, de manera que éste se encuentre coordinado y enmarcado en el del Grupo, y asegurarse de que su perfil se ajusta con el definido.

El grupo BBVA asume un determinado grado de riesgo para poder prestar los servicios financieros y productos a sus clientes y obtener niveles atractivos de retorno para el accionista. La organización debe entender, gestionar y controlar los riesgos que asume.

El objetivo de la organización no es eliminar todos los riesgos, sino asumir un nivel prudente de riesgos que permita a la organización generar rendimientos a la vez que mantener niveles aceptables de capital y de fondeo y generar beneficios de forma recurrente.

El Apetito de Riesgo BBVA expresa los niveles y tipos de riesgo que la entidad está dispuesto de asumir para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes incluso en situaciones de tensión.



## Métricas Fundamentales

Son aquellas métricas que caracterizan el comportamiento objetivo de la entidad (definido en la declaración), permitiendo expresar la cultura de riesgo a todos los niveles de una forma sistematizada y entendible. Sintetizan los objetivos de la entidad por lo que son útiles para la comunicación a los grupos de interés o 'stakeholders'

Las métricas fundamentales son de carácter estratégico, difundidas a nivel de todo el Grupo, entendibles y fáciles de calcular, objetivables a nivel de área de negocio / geografía y poder ser sometidas a proyecciones futuras.

## Límites

Métricas que determinan el posicionamiento estratégico de la entidad para los diferentes tipos de riesgo crédito, ALM, liquidez, mercados, operacional... Los siguientes aspectos las diferencian de las Métricas Fundamentales:

- Son palancas no el resultado: Son una herramienta de gestión que responde a un posicionamiento estratégico y que deben estar orientadas a permitir el cumplimiento de las Métricas Fundamentales incluso en escenario adverso.
- Métricas de riesgo: nivel de especialización mayor, no tienen necesariamente que ser difundidas por todo el Grupo.
- Independientes del ciclo: Puede incluir métricas con poca correlación con el ciclo económico por lo que permite una comparabilidad aislada de la situación macro específica.

Por tanto, son palancas para mantenerse dentro de los umbrales definidos en las métricas fundamentales y utilizadas para la gestión de riesgo en el día a día. Incluyen límites de tolerancia, sublímites y alertas establecidas al nivel del de área de negocio / geografía, carteras y productos.

### 7.1.3 Decisiones y procesos

La traslación del Apetito de Riesgo a la gestión ordinaria se apoya en tres aspectos básicos:

- Un cuerpo normativo homogéneo
- Una planificación de los riesgos
- Una gestión integrada de los riesgos a lo largo de su ciclo de vida

## Cuerpo normativo homogéneo

Corresponde al área corporativa de GRM la propuesta de definición y el desarrollo de las políticas corporativas, normas específicas, procedimientos y esquemas de delegación en base a los cuales se deben adoptar las decisiones de riesgos dentro del Grupo

El proceso de creación, estandarización e integración en la gestión de la normativa corporativa se denomina "normativización".

Este proceso persigue los siguientes objetivos:

- Jerarquización y estructuración: información bien estructurada mediante una jerarquía clara y simple que permita la relación de documentos dependientes entre sí.
- Simplicidad: número adecuado y suficiente de documentos.
- Homogeneidad: nombre y contenido de documentos homogéneos.
- Accesibilidad: búsqueda y fácil acceso a la documentación a través de la Biblioteca Corporativa de Gestión de Riesgos.

La aprobación de las políticas corporativas para todo tipo de riesgos corresponde a los órganos sociales del Banco, mientras que el área corporativa de riesgos aprueba el resto de la normativa.

Las unidades de riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio siguen y, en su caso, adaptan a las exigencias locales dicho cuerpo normativo, a los efectos de contar con un proceso de decisión que resulte adecuado a nivel local y alineado con las políticas del Grupo. En caso de ser necesaria dicha adaptación, el área de riesgos local deberá informar al área corporativa de GRM, quien deberá velar por la consistencia del cuerpo normativo a nivel de todo el Grupo y, por tanto deberá, en su caso, dar su conformidad previa a las modificaciones propuestas por las áreas de riesgos locales.

## Planificación de riesgos

La planificación de riesgos permite asegurar la integración en la gestión del Apetito de Riesgo, a través de un proceso en cascada de establecimiento de límites, donde la función de las unidades de riesgos del área corporativa y de las áreas geográficas y/o de negocio es garantizar el alineamiento, de dicho proceso con el Apetito de Riesgo del Grupo.

Cuenta con herramientas que permiten la asignación y seguimiento del Apetito de Riesgo definido a nivel agregado, por áreas de negocio, entidades legales, tipologías de riesgo, concentraciones y cualquier otro nivel que se considere necesario.

El proceso de planificación de riesgos se encuentra presente dentro del resto del marco de planificación del Grupo de forma que se asegure la coherencia de todos estos procesos entre sí.

## Gestión diaria del riesgo

Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, en base a un tratamiento diferenciado en función de su tipología.

El ciclo de gestión del riesgo está compuesto por 5 elementos:

- Planificación: tiene el objetivo de asegurar la coherencia de las actividades del Grupo con el perfil de riesgos objetivo y garantizar la solvencia en el desarrollo de la estrategia.
- Evaluación: proceso enfocado a la identificación de todos los riesgos inherentes a las actividades que desarrolla el Grupo.
- Formalización: comprende las fases de originación, aprobación y formalización del riesgo.
- Seguimiento y Reporting: seguimiento continuo y estructurado de los riesgos, y elaboración de informes para su consumo interno y/o externo (mercado, inversores, etc).
- Gestión activa de la cartera: enfocada a la identificación de oportunidades de negocio tanto en las carteras existentes como en nuevos mercados, negocios o productos.

#### 7.1.4 Evaluación, seguimiento y reporting

La evaluación, seguimiento y reporting es un elemento transversal que deberá permitir que el Modelo tenga una visión dinámica y anticipatoria que haga posible el cumplimiento de Apetito de Riesgo aprobado por los órganos sociales, incluso ante escenarios desfavorables. La realización de este proceso cubre todas las categorías de riesgos materiales y tiene los siguientes objetivos:

- Evaluar el cumplimiento del Apetito de Riesgo en el momento presente, mediante un seguimiento de las métricas fundamentales y los límites.
- Evaluar el cumplimiento del Apetito de Riesgo a futuro mediante la proyección de las variables del Apetito tanto en un escenario base determinado por el presupuesto, como en un escenario de riesgo determinado por las pruebas de stress-test.
- Identificar y valorar los factores de riesgo y escenarios que pudieran comprometer el cumplimiento del Apetito de Riesgo, mediante el desarrollo de un repositorio de riesgos y un análisis del impacto de los mismos.
- Actuar para mitigar el impacto en el Grupo de los factores y escenarios de riesgo identificados, haciendo que este se mantenga dentro del perfil de riesgos objetivo.
- Monitorear las variables claves que directamente no forman parte del Apetito de Riesgo, pero que condicionan su cumplimiento. Estas pueden ser tanto externas o internas.

Para la realización de este proceso se deberán desarrollar las siguientes fases:

- Identificación de factores de riesgo, que tiene como objetivo la generación de un mapa con los factores de riesgo más relevantes que pueden comprometer el desempeño del Grupo en relación a los umbrales definidos en el Apetito de Riesgo.
- Evaluación del impacto: Consiste en evaluar qué impacto podría tener en las métricas del Apetito de Riesgo la materialización de uno o varios de los factores de riesgo identificados en la fase anterior, mediante la ocurrencia de un determinado escenario.
- Respuesta ante situaciones no deseadas y propuesta de medidas de reconducción: Los rebasamientos de las referencias llevarán asociados el análisis de las medidas de reconducción ante la instancia que corresponda, que permitan una gestión dinámica de la situación, incluso con anterioridad a que esta se produzca.
- Seguimiento: Tiene como objetivo evitar de forma ex ante las pérdidas, mediante la vigilancia del perfil actual de riesgo del Grupo y de los factores de riesgo identificados.
- Reporting, tiene como objetivo dar información del perfil de riesgo asumido, ofreciendo datos precisos, completos y fiables a los órganos sociales y a la alta dirección con la frecuencia y exhaustividad acorde con la naturaleza, importancia y complejidad de los riesgos.

#### 7.1.5 Infraestructura

La infraestructura constituye el elemento que debe asegurar que el Grupo cuenta con los recursos humanos, y tecnológicos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, el desempeño de las funciones comprendidas en el Modelo de riesgos del Grupo, y la consecución de sus objetivos.

En lo que a recursos humanos se refiere, la función de riesgos del Grupo contará con una plantilla adecuada en términos de número, capacidad y experiencia.

En lo relativo a la tecnología, el Grupo se asegura de la integridad de los sistemas de información de gestión y de la dotación de la infraestructura necesaria para dar soporte a la gestión del riesgo, incluyendo herramientas acordes con las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo en la admisión, gestión, valoración y seguimiento de los mismos.

Los principios según los cuales se rige la tecnología de riesgos del Grupo son:

- Homogeneidad: los criterios son consistentes para todo el Grupo, asegurando un mismo tratamiento del riesgo a nivel área geográfica y/o de negocio.
- Integración en la gestión: las herramientas incorporan las políticas de riesgo corporativas y son aplicadas en la gestión diaria del Grupo.
- Automatización de los principales procesos que componen el ciclo de gestión del riesgo.
- Adecuación: aprovisionamiento de información de forma adecuada en el momento oportuno.



A través de la función de “Risk Analytics”, el Grupo cuenta con un marco corporativo para el desarrollo de las técnicas de medición y modelos, que cubre todas tipologías de riesgo y las distintas finalidades e implica un lenguaje homogéneo para todas las actividades y geografías/ áreas de negocio. La ejecución se realiza de forma descentralizada, lo que permite aprovechar la globalidad del Grupo, con el objetivo de evolucionar continuamente los modelos de riesgos existentes y generar otros que cubran los nuevos ámbitos de los negocios que se desarrollan, con el objetivo de que se refuerce la anticipación y proactividad que caracteriza a la función de riesgos en el Grupo.

Igualmente las unidades de riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio se asegurarán de que cuentan con medios suficientes desde el punto de vista de recursos, estructuras y herramientas para desarrollar una gestión de riesgo acorde con el modelo corporativo.

### 7.1.6 Cultura de riesgos

BBVA considera la cultura de riesgos como un elemento esencial para la consolidación e integración de los demás componentes del Modelo. La cultura traslada a todos los niveles de la organización las implicaciones que desde una perspectiva de riesgos conllevan las actividades y los negocios del Grupo. La cultura de riesgos se articula en base a, entre otras, las siguientes palancas:

- Comunicación: promueve la difusión del Modelo y, en especial, de los principios que deben regir la gestión de riesgos en el Grupo de forma consistente e integral en la organización, a través de los canales más adecuados para ello.
  - GRM cuenta con canales de comunicación diversos facilitando la transmisión de información y conocimiento entre los distintos equipos de la función y del Grupo, adaptando la periodicidad, formatos y destinatarios en función del objetivo planteado, facilitando afianzar los principios básicos de la función de riesgos. Así la cultura de riesgos y el modelo de gestión parten de los órganos sociales y de la dirección del Grupo y son transmitidos a toda la organización.
- Formación: Tiene el objetivo principal de difundir y asentar el modelo de gestión de riesgos en la organización, asegurando unos estándares en capacidades y conocimientos de los distintos intervinientes en los procesos de gestión de riesgos.

La formación bien definida e implantada asegura la mejora continua de las capacidades y conocimientos de los profesionales del Grupo y en particular del área de GRM, y se instrumenta según cuatro vertientes que pretenden desarrollar cada una de las necesidades del colectivo GRM, a través de la profundización en conocimientos o habilidades de distintas materias como son: finanzas y riesgos, herramientas y tecnología, dirección y habilidades, e idiomas.

- Motivación: Ámbito donde se persigue que los incentivos de los equipos de la función de riesgos apoyen la estrategia de gestión de los mismos, los valores y la cultura de la función en todos los niveles. Incluye la compensación, y todos aquellos otros elementos relacionados con la motivación - clima laboral, etc.- que contribuyan a la consecución de los objetivos del Modelo.

## 7.2 Eventos de Riesgos

BBVA cuenta, según ha sido descrito anteriormente, con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipatoria de los riesgos.

Los procesos de identificación de riesgos son “forward-looking” para asegurar la identificación de los riesgos emergentes, y recogen las preocupaciones que emanan tanto de las propias áreas de negocio, cercanas a la realidad de las diferentes geografías, como de las áreas corporativas y la Alta Dirección.

Los riesgos son capturados y medidos de forma consistente y con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y “stress testing”, y considera los controles a los que los riesgos están sometidos.

Como parte de este proceso se realiza una proyección a futuro de las variables del Apetito de Riesgo en escenarios de stress con el objeto de identificar posibles desviaciones respecto a los umbrales establecidos, en cuyo caso se adoptan las medidas de acción oportunas para hacer que dichas variables se mantengan dentro del perfil de riesgos objetivo.

En este contexto, existen una serie de riesgos emergentes que podrían afectar a la evolución del negocio del Grupo. Estos riesgos se encuentran recogidos en los siguientes grandes bloques:

- Riesgos macroeconómicos y geopolíticos
  - Una ralentización del crecimiento en las economías emergentes y posibles dificultades en la recuperación económica europea suponen importantes focos de atención para el Grupo.

- Por otra parte, las entidades financieras están expuestas a los riesgos derivados de la inestabilidad política y social en los países en los que operan, los cuales pueden tener importantes efectos en sus economías e incluso a nivel regional.

En este sentido la diversificación del Grupo es una pieza clave para lograr un alto nivel de recurrencia de ingresos, a pesar de las condiciones del entorno y de los ciclos económicos de las economías en las que opera.

- Riesgos regulatorios, legales y reputacionales
  - Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante por parte de gobiernos y reguladores, que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios, en mayores requerimientos de liquidez y capital y en menores ratios de rentabilidad. El Grupo realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptar las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.
  - El sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de reguladores, gobiernos y por la propia sociedad. Noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar a la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Las actitudes y comportamientos del Grupo y de sus integrantes están regidas por los principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas gracias a, entre otros, el modelo de control interno, el Código de Conducta y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.
- Riesgos de negocio y operacionales
  - Nuevas tecnologías y formas de relación con los clientes: El desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información suponen importantes retos para las entidades financieras, que conllevan amenazas (nuevos competidores, desintermediación, etc.) y también oportunidades (nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución, etc.). En este sentido la transformación digital es una prioridad para el Grupo, que tiene entre sus objetivos liderar la banca digital del futuro.
  - Riesgos tecnológicos y fallos de seguridad: Las entidades financieras se ven expuestas a nuevas amenazas como pueden ser ciber-ataques, robo de bases de datos internas y de clientes, fraudes en sistemas de pago... que requieren importantes inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano. El Grupo otorga una gran importancia a la gestión y control activo del riesgo operacional y tecnológico. Ejemplo de ello fue la adopción temprana de modelos avanzados para la gestión de estos riesgos (AMA - Advanced Measurement Approach).

### 7.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito tiene su origen en la probabilidad de que una de las partes del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

Representa el riesgo más relevante para el Grupo e incluye la gestión del riesgo de contrapartida, riesgo emisor, riesgo de liquidación y riesgo-país.

Los principios que sustentan la gestión del riesgo de crédito en BBVA son los siguientes:

- Disponibilidad de información básica para el estudio de riesgo, la propuesta de riesgo y tener el soporte documental de aprobación, en donde se recojan las condiciones requeridas por el organismo pertinente.
- Suficiencia en la generación de recursos y solvencia patrimonial del cliente para asumir las amortizaciones de capital e intereses de los créditos adeudados.
- Constitución de adecuadas y suficientes garantías que permitan una efectiva recuperación de la operación, siendo considerada esta como una segunda y excepcional vía de recobro para cuando haya fallado la primera.

La gestión del riesgo de crédito en el Grupo cuenta con una estructura integral de todas sus funciones que permita la toma de decisiones con objetividad y de forma independiente durante todo el ciclo de vida del riesgo.

- A nivel Grupo: se definen marcos de actuación y normas de conducta homogéneas en el tratamiento del riesgo, en concreto los circuitos, procedimientos, estructura y supervisión.

- A nivel área de negocio: son las encargadas de adaptar los criterios del Grupo a las realidades locales de cada geografía, siendo responsables de la gestión directa del riesgo en función del circuito de decisión:
  - Riesgos minoristas: con carácter general las decisiones se formalizan en función del dictamen de las herramientas de scoring, dentro del marco de actuación general en materia de riesgos de cada área de negocio. Los cambios de peso y variables de dichas herramientas deberán ser validadas por el área corporativa de GRM.
  - Riesgos mayoristas: con carácter general las decisiones se formalizan por cada área de negocio dentro de su marco general de actuación en materia de riesgos, que incorpora la norma de delegación y las políticas corporativas del Grupo.

### 7.3.1 Exposición al riesgo de crédito

De acuerdo con la NIIF-7, a continuación se presenta la distribución, por epígrafes del balance consolidado, de la exposición máxima (ver definición más adelante) del Grupo BBVA al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros y de sus contrapartes.

Exposición máxima al riesgo de crédito	Notas	Millones de euros		
		2014	2013	2012
<b>Cartera de negociación</b>		<b>39.028</b>	<b>34.473</b>	<b>31.180</b>
Valores representativos de deuda	10	33.883	29.601	28.021
Sector público		28.212	24.696	23.370
Entidades de crédito		3.048	2.734	2.545
Otros sectores		2.623	2.172	2.106
Instrumentos de capital		5.017	4.766	2.915
Crédito a la clientela		128	106	244
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		<b>2.761</b>	<b>2.414</b>	<b>2.530</b>
Valores representativos de deuda	11	737	664	753
Sector público		141	142	174
Entidades de crédito		16	16	45
Otros sectores		580	506	534
Instrumentos de capital		2.024	1.750	1.777
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>94.125</b>	<b>77.407</b>	<b>66.567</b>
Valores representativos de deuda	12	86.858	71.439	62.615
Sector público		63.764	48.728	38.926
Entidades de crédito		7.377	10.431	13.157
Otros sectores		15.717	12.280	10.532
Instrumentos de capital		7.267	5.968	3.952
<b>Inversiones crediticias</b>		<b>384.461</b>	<b>364.031</b>	<b>384.097</b>
Depósitos en entidades de crédito	13.1	26.975	22.792	25.372
Crédito a la clientela	13.2	350.822	336.759	354.973
Sector público		37.113	32.400	34.917
Agricultura		4.316	4.982	4.738
Industria		37.395	28.679	30.731
Inmobiliaria y construcción		32.899	40.486	47.223
Comercial y financiero		43.597	47.169	51.912
Préstamos a particulares		157.476	149.891	151.244
Otros		38.026	33.151	34.208
Valores representativos de deuda	13.3	6.664	4.481	3.751
Sector público		5.608	3.175	2.375
Entidades de crédito		81	297	453
Otros sectores		975	1.009	923
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.162</b>
Sector público		-	-	9.210
Entidades de crédito		-	-	392
Otros sectores		-	-	560
<b>Derivados (negociación y cobertura)</b>		<b>47.248</b>	<b>41.294</b>	<b>49.208</b>
<b>Subtotal</b>		<b>567.623</b>	<b>519.620</b>	<b>543.744</b>
Intereses devengados y comisiones		980	1.068	338
<b>Total riesgo por activos financieros</b>		<b>568.603</b>	<b>520.688</b>	<b>544.082</b>
Garantías financieras (avales, créditos documentarios,...)		33.741	33.543	37.019
Disponibles por terceros		96.714	87.542	83.519
Sector público		1.359	4.354	1.360
Entidades de crédito		1.057	1.583	1.946
Otros sectores		94.299	81.605	80.213
Otros compromisos contingentes		9.537	6.628	6.624
<b>Total riesgos y compromisos contingentes</b>	32	<b>139.993</b>	<b>127.712</b>	<b>127.161</b>
<b>Total exposición máxima al riesgo de crédito</b>		<b>708.596</b>	<b>648.400</b>	<b>671.243</b>

A efectos del cuadro anterior, la exposición máxima al riesgo de crédito se determina en función de los activos financieros como se explica a continuación:

- En el caso de los activos financieros reconocidos en los balances consolidados, se considera que la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable bruto, sin considerar determinados ajustes por valoración (pérdidas por deterioro, coberturas y otros), con la única excepción de los derivados de negociación y cobertura.
- Para las garantías financieras concedidas, se considera que la máxima exposición al riesgo de crédito es el mayor importe que el Grupo tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada, que corresponde a su valor en libros.
- La máxima exposición al riesgo de los derivados se basa en la suma de dos factores: el valor de mercado de derivados y su riesgo potencial (o "add-on").
  - El primer factor, el valor de mercado, refleja la diferencia entre los compromisos originales y el valor de mercado en la fecha de presentación ("mark-to-market"). Como se indica en la Nota 2.2.1 de los estados financieros consolidados, los derivados se contabilizan a partir de cada fecha de cierre por su valor razonable de acuerdo con la NIC 39.
  - El segundo factor, el riesgo potencial ("add-on"), es una estimación del incremento máximo esperado de la exposición al riesgo a través de un derivado a valor de mercado (a un nivel de confianza estadística) como resultado de cambios futuros en los precios de valoración en el plazo residual hasta el vencimiento final de la operación.

El examen del riesgo potencial ("add-on") relaciona la exposición al riesgo con el nivel de exposición en el momento del incumplimiento de un cliente. El nivel de exposición dependerá de la calidad crediticia del cliente y del tipo de transacción con dicho cliente. Teniendo en cuenta que por defecto es un hecho incierto que podría darse en cualquier momento durante la vigencia de un contrato, tenemos que tener en cuenta no sólo el riesgo de crédito del contrato en la fecha informada, sino también los posibles cambios en la exposición durante la vida del contrato. Esto es especialmente importante para los contratos de derivados, cuya valoración cambia sustancialmente a través del tiempo, dependiendo de la fluctuación de los precios de mercado.

### 7.3.2 Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Grupo. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Grupo BBVA dimana de su concepción del negocio bancario, muy centrada en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos por el Grupo requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído, en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito se instrumenta en el Grupo BBVA en tres niveles distintos:

- Análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado,
- En su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas, y finalmente,
- Valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías están recogidos en las Políticas Corporativas de Gestión del Riesgo de Crédito (minorista y mayorista), en los que se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes.

Los métodos utilizados para valorar las garantías coinciden con las mejores prácticas del mercado e implican la utilización de tasaciones en las garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en fondo de inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las unidades jurídicas del Grupo.

A continuación se describen los principales tipos de garantías recibidas por cada categoría de instrumentos financieros:

- Cartera de negociación: Las garantías o mejoras crediticias que se obtengan directamente del emisor o contrapartida están implícitas en las cláusulas del instrumento.

- Derivados de negociación y de cobertura: En los derivados, el riesgo de crédito se minimiza mediante acuerdos contractuales de compensación por los que derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Además, pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y de la naturaleza de la operación.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y activos financieros disponibles para la venta: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida, son inherentes a la estructura del instrumento.
- Inversiones crediticias:
  - Depósitos en entidades de crédito: Habitualmente, solo cuentan con la garantía personal de la contraparte.
  - Crédito a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, pueden tomarse garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la clientela (tales como garantías hipotecarias, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales) u obtener otro tipo de mejoras crediticias (avales, coberturas, etc.).
  - Valores representativos de deuda: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida son inherentes a la estructura del instrumento.

Se presenta a continuación el desglose de los créditos concedidos por el Grupo que tienen asociadas garantías reales, excluyendo aquellos saldos que se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

Exposición al riesgo de crédito con garantías reales	Millones de euros		
	2014	2013	2012
<b>Garantía real hipotecaria</b>	<b>124.097</b>	<b>125.564</b>	<b>137.870</b>
Garantía hipotecaria activos explotación	4.062	3.778	3.897
Garantías reales hipotecarias vivienda	109.031	108.745	119.235
Resto de hipotecas <sup>(1)</sup>	11.005	13.041	14.739
<b>Deudores con otras garantías reales</b>	<b>28.419</b>	<b>23.660</b>	<b>23.125</b>
Deudores con garantías dinerarias	468	300	377
Garantía real (pignoración valores)	518	570	997
Deudores resto de garantías reales <sup>(2)</sup>	27.433	22.790	21.751
<b>Total</b>	<b>152.517</b>	<b>149.224</b>	<b>160.995</b>

(1) Préstamos con garantía inmobiliaria (distintas de propiedades residenciales) para compra o construcción de los mismos.

(2) Incluye préstamos cuya garantía es efectivo, otros activos financieros o con garantías parciales.

- Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros: Cuentan con la garantía personal de la contraparte.

### 7.3.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros pueden ser objeto de compensación, es decir, de presentación por un importe neto en el balance, sólo cuando las entidades del Grupo cumplen con lo establecido en la NIC 32-Párrafo 42, y tienen, por tanto, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Adicionalmente, el Grupo tiene activos y pasivos no compensados en el balance para los que existen acuerdos marco de compensación "Master netting arrangement", pero para los que no existe ni la intención ni el derecho de liquidar. Los tipos de eventos más comunes que desencadenan la compensación de obligaciones recíprocas son la quiebra de la entidad, la aceleración del endeudamiento, la falta de pago, la reestructuración o la disolución de la entidad.

En el actual contexto de mercado, los derivados se contratan bajo diferentes contratos marco siendo los más generalizados los desarrollados por la International Swaps and Derivatives Association (ISDA) y para el mercado español el Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF). La práctica totalidad de las operaciones de derivados en cartera han sido celebrados bajo estos contratos marco, incluyendo en ellos las cláusulas de neteo referidas en el punto anterior como "Master Netting Agreement", reduciendo considerablemente la exposición crediticia en estos instrumentos. Adicionalmente, en los contratos firmados con las contrapartidas profesionales, se incluyen los anexos de acuerdos de colateral denominados Credit Support Annex (CSA), minimizando de esta forma la exposición ante una eventual quiebra de la contrapartida.

Asimismo, en la operativa de adquisición y cesión temporal de activos se ha incrementado fuertemente el volumen transaccionado a través de cámaras de compensación que articulan mecanismos de reducción de riesgo de contrapartida, así como a través de la firma de diversos contratos marco en la operativa bilateral, siendo el más utilizado el contrato GMRA (Global Master Repurchase Agreement), que publica el ICMA (International Capital Market Association), al que suelen incorporarse las cláusulas relativas al intercambio de colateral dentro del propio cuerpo del contrato marco.

A continuación se presenta a 31 de diciembre de 2014 los activos y pasivos sujetos a derechos contractuales de compensación en el momento de su liquidación.

Millones de euros							
2014	Notas	Importe bruto reconocido (A)	Importe compensado en balance (B)	Importe neto presentado en balance (C=A-B)	Importe bruto no compensado en balance (D)		Importe neto (E=C-D)
					Importe relativo a instrumentos financieros reconocidos	Colaterales (Incluyendo efectivo)	
Derivados de negociación y de cobertura	10, 14	55.277	8.497	46.780	33.196	6.844	6.740
Adquisición temporal de activos y similares	34	17.639	-	17.639	16.143	339	1.157
<b>Total Activo</b>		<b>72.916</b>	<b>8.497</b>	<b>64.419</b>	<b>49.339</b>	<b>7.183</b>	<b>7.896</b>
Derivados de negociación y de cobertura	10, 14	56.710	9.327	47.383	33.158	9.624	4.601
Cesión temporal de activos y similares	34	66.326	-	66.326	51.143	10	15.173
<b>Total Pasivo</b>		<b>123.036</b>	<b>9.327</b>	<b>113.709</b>	<b>84.301</b>	<b>9.634</b>	<b>19.773</b>

### 7.3.4 Concentración de riesgos

#### Políticas sobre concentración de riesgos

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito por ámbito geográfico, individual y sectorial, el Grupo BBVA mantiene actualizados los índices máximos autorizados de concentración, tanto individual como sectorial, en función de las diferentes variables observables relacionadas con el riesgo de crédito. En este sentido, la presencia o cuota financiera del Grupo en un cliente concreto está condicionada por su calidad crediticia, la naturaleza de los riesgos que se mantienen con él y la presencia del Grupo en el mercado, de acuerdo con las siguientes pautas:

- Se intenta compatibilizar al máximo posible las necesidades de financiación del cliente (comerciales/financieras, corto plazo/largo plazo, etc.) con los intereses del Grupo.
- Se tienen en consideración los límites legales que puedan existir sobre concentración de riesgos (relación entre los riesgos mantenidos con un cliente y los fondos propios de la entidad que los asume), la situación de los mercados, la coyuntura macroeconómica, etc.

## Concentración de riesgos por geografías

A continuación se presenta el desglose de los saldos de los instrumentos financieros que figuran registrados en los balances consolidados adjuntos, según su concentración por áreas geográficas, atendiendo a la residencia del cliente o de la contraparte y sin tener en cuenta las pérdidas por deterioro o provisiones constituidas al efecto:

Millones de euros							
Riesgos por áreas geográficas Diciembre 2014	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	América del Sur	Resto	Total
<b>Activos financieros -</b>							
Cartera de negociación	17.461	36.039	17.091	6.126	4.337	2.206	83.258
Crédito a la clientela	-	-	-	128	-	-	128
Valores representativos de deuda	7.816	6.512	13.747	2.654	2.656	499	33.883
Instrumentos de capital	2.541	1.334	342	457	171	172	5.017
Derivados de negociación	7.103	28.193	3.003	2.886	1.510	1.535	44.229
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>							
Depósitos en entidades de crédito	189	152	1.836	581	3	-	2.761
Valores representativos de deuda	94	62	-	581	-	-	737
Instrumentos de capital	95	90	1.836	-	3	-	2.024
<b>Activos financieros DPV</b>							
Valores representativos de deuda	45.465	13.673	13.169	10.780	6.079	4.958	94.125
Instrumentos de capital	42.267	13.348	13.119	10.222	5.973	1.929	86.858
<b>Inversión crediticia</b>							
Depósitos en entidades de crédito	3.198	326	50	558	106	3.029	7.267
Crédito a la clientela	185.924	31.597	52.157	52.080	57.911	4.792	384.460
Valores representativos de deuda	4.172	13.313	2.497	3.521	2.180	1.291	26.975
Cartera de inversión a vencimiento	178.735	18.274	49.660	47.635	53.018	3.501	350.822
Valores representativos de deuda	3.017	9	-	924	2.713	-	6.663
macrocoberturas	-	-	-	-	-	-	-
macrocoberturas	708	1.699	182	66	14	2	2.672
<b>Total riesgo en activos financieros</b>	<b>249.747</b>	<b>83.160</b>	<b>84.435</b>	<b>69.633</b>	<b>68.344</b>	<b>11.958</b>	<b>567.276</b>
<b>Riesgos y compromisos contingentes -</b>							
Riesgos contingentes	13.500	8.454	1.220	3.161	5.756	1.650	33.741
Compromisos contingentes	25.577	22.973	19.751	29.519	7.343	1.087	106.251
<b>Total riesgos contingentes</b>	<b>39.077</b>	<b>31.427</b>	<b>20.971</b>	<b>32.680</b>	<b>13.099</b>	<b>2.738</b>	<b>139.992</b>
<b>Total riesgo en instrumentos financieros</b>	<b>288.824</b>	<b>114.587</b>	<b>105.406</b>	<b>102.313</b>	<b>81.443</b>	<b>14.696</b>	<b>707.268</b>

Millones de euros							
Riesgos por áreas geográficas 2013	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	América del Sur	Resto	Total
<b>Activos financieros -</b>							
Cartera de negociación	14.882	33.091	15.707	2.677	3.412	2.345	72.114
Crédito a la clientela	-	-	-	107	-	-	107
Valores representativos de deuda	6.320	5.838	13.410	424	2.608	1.002	29.602
Instrumentos de capital	2.752	953	632	118	148	163	4.766
Derivados de negociación	5.810	26.300	1.665	2.028	656	1.180	37.639
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>							
Depósitos en entidades de crédito	211	106	1.591	503	2	-	2.413
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de capital	107	54	5	497	-	-	663
<b>Activos financieros DPV</b>							
Valores representativos de deuda	104	52	1.586	6	2	-	1.750
Instrumentos de capital	42.074	8.587	10.380	7.729	5.626	3.011	77.407
Valores representativos de deuda	38.732	8.453	10.329	7.247	5.535	1.143	71.439
Instrumentos de capital	3.342	134	51	482	91	1.868	5.968
<b>Inversión crediticia</b>							
Depósitos en entidades de crédito	194.383	26.712	44.414	39.650	53.886	4.984	364.031
Crédito a la clientela	5.224	9.171	2.366	2.707	1.909	1.415	22.792
Valores representativos de deuda	187.400	17.519	42.048	36.047	50.173	3.569	336.759
Cartera de inversión a vencimiento	1.759	22	-	896	1.804	-	4.481
Derivados de cobertura y ajustes por macrocoberturas	-	-	-	-	-	-	-
macrocoberturas	434	2.113	8	60	10	4	2.629
<b>Total riesgo en activos financieros</b>	<b>251.984</b>	<b>70.609</b>	<b>72.100</b>	<b>50.618</b>	<b>62.935</b>	<b>10.344</b>	<b>518.591</b>
<b>Riesgos y compromisos contingentes -</b>							
Riesgos contingentes	15.172	9.038	767	2.344	5.292	929	33.542
Compromisos contingentes	28.096	17.675	16.109	24.485	7.002	803	94.170
<b>Total riesgos contingentes</b>	<b>43.268</b>	<b>26.713</b>	<b>16.876</b>	<b>26.829</b>	<b>12.294</b>	<b>1.732</b>	<b>127.712</b>
<b>Total riesgo en instrumentos financieros</b>	<b>295.252</b>	<b>97.322</b>	<b>88.976</b>	<b>77.447</b>	<b>75.229</b>	<b>12.076</b>	<b>646.303</b>



Riesgos por áreas geográficas 2012	Millones de euros						Total
	España	Resto de Europa	México	EE.UU.	América del Sur	Resto	
<b>Activos financieros -</b>							
Cartera de negociación	13.768	39.360	15.035	4.751	3.643	3.272	79.830
Crédito a la clientela	-	-	-	244	-	-	244
Valores representativos de deuda	5.726	5.155	12.960	577	2.805	796	28.020
Instrumentos de capital	1.270	519	101	543	239	243	2.915
Derivados de negociación	6.772	33.686	1.973	3.387	599	2.233	48.651
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	296	87	13	2.134	-	-	2.531
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	190	42	9	512	-	-	753
Instrumentos de capital	106	45	4	1.622	-	-	1.777
<b>Activos financieros DPV</b>	<b>36.109</b>	<b>6.480</b>	<b>9.601</b>	<b>7.163</b>	<b>6.128</b>	<b>1.085</b>	<b>66.567</b>
Valores representativos de deuda	33.107	6.267	9.035	7.112	6.053	1.040	62.615
Instrumentos de capital	3.002	213	566	51	75	45	3.952
<b>Inversión crediticia</b>	<b>209.786</b>	<b>31.375</b>	<b>46.384</b>	<b>40.259</b>	<b>51.978</b>	<b>4.314</b>	<b>384.096</b>
Depósitos en entidades de crédito	3.220	11.042	4.549	3.338	2.065	1.157	25.372
Crédito a la clientela	205.216	19.979	41.835	36.040	48.753	3.151	354.973
Valores representativos de deuda	1.350	354	-	880	1.160	6	3.751
Cartera de inversión a vencimiento	7.279	2.884	-	-	-	-	10.162
Derivados de cobertura y ajustes por macrocoberturas	914	3.798	159	226	5	18	5.120
<b>Total riesgo en activos financieros</b>	<b>268.151</b>	<b>83.984</b>	<b>71.192</b>	<b>54.532</b>	<b>61.754</b>	<b>8.691</b>	<b>548.305</b>
<b>Riesgos y compromisos contingentes -</b>							
Riesgos contingentes	16.164	10.074	872	3.159	5.858	891	37.019
Compromisos contingentes	26.514	19.678	13.564	22.027	7.097	1.264	90.142
<b>Total riesgos contingentes</b>	<b>42.678</b>	<b>29.752</b>	<b>14.435</b>	<b>25.186</b>	<b>12.955</b>	<b>2.155</b>	<b>127.161</b>
<b>Total riesgo en instrumentos financieros</b>	<b>310.829</b>	<b>113.736</b>	<b>85.627</b>	<b>79.718</b>	<b>74.709</b>	<b>10.846</b>	<b>675.466</b>

El desglose de los principales saldos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra en el Anexo VII.

## Concentración riesgos soberanos

### Gestión de riesgos soberanos

La identificación, medición, control y seguimiento del riesgo asociado a las operaciones con riesgo soberano es realizada por una unidad centralizada integrada en el Área de Riesgos del Grupo BBVA. Sus funciones básicas consisten en la elaboración de informes sobre los países con los que se mantiene riesgo soberano (denominados "programas financieros"), su seguimiento, asignación de ratings asociados a los países analizados y, en general, dar soporte al Grupo en cualquier requerimiento de información en relación con este tipo de operativa. Las políticas de riesgos establecidas en los programas financieros son aprobadas por los comités de riesgo pertinentes.

Además, el Área de Riesgo-país realiza un seguimiento continuo de los países, con objeto de adaptar sus políticas de riesgo y de mitigación a los cambios macroeconómicos y políticos que potencialmente puedan ocurrir. Asimismo, actualiza regularmente sus ratings internos y perspectivas sobre los países. La metodología de asignación de rating internos está fundamentada en la valoración de parámetros tanto cuantitativos como cualitativos que están en línea con los utilizados por otros actores significativos como entes multilaterales (Fondo Monetario Internacional - en adelante "FMI" - y el Banco Mundial - en adelante "BM"), agencias de rating o compañías de crédito a la exportación.

## Exposición al riesgo soberano

A continuación se presenta, a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 desglose de la exposición de los instrumentos financieros sin considerar los derivados e instrumentos de capital, según el tipo de contraparte en cada uno de los países, atendiendo a la residencia de la contraparte, y sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro o provisiones constituidas al efecto:

Millones de euros					
2014					
Exposición por países	Riesgo soberano (*)	Entidades de crédito	Otros sectores	Total	%
España	68.584	9.040	157.337	234.961	46,5%
Italia	9.823	713	2.131	12.667	2,5%
Francia	1.078	5.351	2.453	8.883	1,8%
Reino Unido	119	2.923	4.669	7.711	1,5%
Portugal	605	43	4.927	5.574	1,1%
Alemania	590	1.129	1.565	3.284	0,6%
Irlanda	167	148	565	880	0,2%
Turquía	21	214	246	482	0,1%
Grecia	-	-	64	64	0,0%
Resto de Europa	1.182	6.011	4.800	11.993	2,4%
<b>Subtotal Europa</b>	<b>82.170</b>	<b>25.573</b>	<b>178.757</b>	<b>286.499</b>	<b>56,7%</b>
Mexico	31.164	2.757	42.864	76.785	15,2%
Estados Unidos	11.241	3.941	52.849	68.031	13,5%
Resto de países	7.676	4.669	62.052	74.398	14,7%
<b>Subtotal resto de países</b>	<b>50.081</b>	<b>11.367</b>	<b>157.765</b>	<b>219.213</b>	<b>43,3%</b>
<b>Total riesgo en instrumentos financieros</b>	<b>132.251</b>	<b>36.939</b>	<b>336.522</b>	<b>505.713</b>	<b>100,0%</b>

Millones de euros					
2013					
Exposición por países	Riesgo soberano (*)	Entidades de crédito	Otros sectores	Total	%
España	59.114	11.870	166.677	237.661	51,1%
Reino Unido	3	5.405	4.377	9.785	2,1%
Italia	3.888	422	2.617	6.927	1,5%
Francia	942	2.640	2.316	5.898	1,3%
Portugal	385	238	5.179	5.802	1,2%
Alemania	1.081	1.338	1.206	3.625	0,8%
Irlanda	-	221	487	708	0,2%
Turquía	10	65	163	238	0,1%
Grecia	-	-	72	72	0,0%
Resto de Europa	2.608	2.552	4.239	9.399	2,0%
<b>Subtotal Europa</b>	<b>68.031</b>	<b>24.751</b>	<b>187.333</b>	<b>280.115</b>	<b>60,2%</b>
Mexico	26.629	2.810	38.312	67.751	14,6%
Estados Unidos	5.224	3.203	41.872	50.299	10,8%
Resto de países	7.790	5.480	53.649	66.919	14,4%
<b>Subtotal resto de países</b>	<b>39.643</b>	<b>11.493</b>	<b>133.833</b>	<b>184.969</b>	<b>39,8%</b>
<b>Total riesgo en instrumentos financieros</b>	<b>107.674</b>	<b>36.244</b>	<b>321.166</b>	<b>465.084</b>	<b>100,0%</b>

Exposición por países	Millones de euros				
	2012				
	Riesgo soberano (*)	Entidades de crédito	Otros sectores	Total	%
España	62.558	11.839	182.785	257.182	52,9%
Turquía	13	159	400	572	0,1%
Reino Unido	2	7.095	2.336	9.433	1,9%
Italia	4.203	405	3.288	7.896	1,6%
Portugal	443	590	5.763	6.796	1,4%
Francia	1.739	3.291	2.631	7.661	1,6%
Alemania	1.298	1.025	734	3.057	0,6%
Irlanda	-	280	456	736	0,2%
Grecia	-	-	99	99	0,0%
Resto de Europa	1.664	2.484	5.256	9.404	1,9%
<b>Subtotal Europa</b>	<b>71.920</b>	<b>27.168</b>	<b>203.748</b>	<b>302.836</b>	<b>62,3%</b>
Mexico	25.059	5.492	36.133	66.684	13,7%
Estados Unidos	3.942	3.768	42.157	49.867	10,3%
Resto de países	7.521	5.484	53.481	66.486	13,7%
<b>Subtotal resto de países</b>	<b>36.523</b>	<b>14.744</b>	<b>131.771</b>	<b>183.037</b>	<b>37,7%</b>
<b>Total riesgo en instrumentos financieros</b>	<b>108.443</b>	<b>41.912</b>	<b>335.519</b>	<b>485.873</b>	<b>100,0%</b>

(\*) Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, existían líneas de crédito concedidas no dispuestas principalmente a administraciones públicas españolas, por importe de 1.659, 1.942 y 1.613 millones de euros, respectivamente.

La exposición a riesgos soberanos mostrada en el cuadro anterior incluye las posiciones mantenidas en valores representativos de deuda pública de los países en los que el Grupo opera, para la gestión del COAP del riesgo de tipo de interés del balance de las entidades del Grupo en dichos países, así como para la cobertura por parte de las compañías de seguros del Grupo de los compromisos por pensiones y seguros.

### Exposición al riesgo soberano en Europa

A continuación se presenta a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición total de las entidades de crédito del Grupo a riesgos soberanos de los países europeos, con el criterio requerido por Autoridad Bancaria Europea (en adelante "EBA", acrónimo en inglés de "European Banking Authority"):

Exposición al riesgo soberano por países de la Unión Europea <sup>(1)</sup>	Millones de euros								
	Valores representativos de deuda				Derivados (2)		Total	Riesgos y compromisos contingentes	%
	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento	Inversiones crediticias	Exposición directa	Exposición indirecta			
España	6.332	28.856	-	25.997	431	-	61.616	1.647	83,0%
Italia	2.462	6.601	-	142	-	2	9.208	-	12,4%
Francia	872	40	-	28	-	-	940	-	1,3%
Alemania	482	92	-	-	(97)	(1)	476	-	0,6%
Portugal	302	23	-	280	-	-	605	11	0,8%
Reino Unido	-	115	-	-	-	2	117	1	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hungría	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	1	167	-	-	-	-	168	-	0,2%
Resto de Unión Europea	910	131	-	33	-	1	1.075	-	1,4%
<b>Total exposición a riesgo soberano Unión Europea</b>	<b>11.361</b>	<b>36.026</b>	<b>-</b>	<b>26.480</b>	<b>334</b>	<b>4</b>	<b>74.205</b>	<b>1.659</b>	<b>100,0%</b>

(1) En esta tabla se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA. Por tanto, el riesgo soberano de las entidades de seguro del Grupo (13.406 millones de euros a 31 de diciembre de 2014) no está incluido.

(2) Incluye derivados de crédito CDS (Credit Default Swaps) que se muestran por su valor razonable.

Millones de euros									
2013									
Exposición al riesgo soberano por países de la Unión Europea <sup>(1)</sup>	Valores representativos de deuda			Inversiones crediticias	Derivados (2)		Total	Riesgos y compromisos contingentes	%
	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento		Exposición directa	Exposición indirecta			
España	5.251	24.339	-	23.430	258	(25)	53.253	1.924	86,5%
Italia	733	2.691	-	90	-	(6)	3.507	-	5,7%
Francia	874	-	-	-	-	(1)	873	-	1,4%
Alemania	1.064	-	-	-	-	(1)	1.063	-	1,7%
Portugal	64	19	-	302	-	-	385	17	0,6%
Reino Unido	-	-	-	-	(13)	3	(10)	1	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hungría	-	65	-	-	-	-	65	-	0,1%
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de Unión Europea	2.087	293	-	38	-	10	2.428	-	3,9%
<b>Total exposición a riesgo soberano Unión Europea</b>	<b>10.073</b>	<b>27.407</b>	<b>-</b>	<b>23.860</b>	<b>245</b>	<b>(20)</b>	<b>61.565</b>	<b>1.942</b>	<b>100,0%</b>

(1) En esta tabla se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA. Por tanto, el riesgo soberano de las entidades de seguro del Grupo (11.093 millones de euros al 31 de Diciembre de 2013) no está incluido.

(2) Incluye derivados de crédito CDS (Credit Default Swaps) que se muestran por su valor razonable.

Millones de euros									
2012									
Exposición al riesgo soberano por países de la Unión Europea <sup>(1)</sup>	Valores representativos de deuda			Inversiones crediticias	Derivados (2)		Total	Riesgos y compromisos contingentes	%
	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento		Exposición directa	Exposición indirecta			
España	5.022	19.751	6.469	26.624	285	5	58.156	1.595	86,6%
Italia	610	811	2.448	97	-	(3)	3.963	-	5,9%
Francia	1.445	-	254	-	-	(2)	1.697	-	2,5%
Alemania	1.291	-	-	-	(4)	(1)	1.286	-	1,9%
Portugal	51	18	15	359	-	-	443	17	0,7%
Reino Unido	-	-	-	-	(19)	-	(19)	1	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hungría	-	66	-	-	-	-	66	-	0,1%
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de Unión Europea	1.066	379	24	78	-	1	1.548	-	2,3%
<b>Total exposición a riesgo soberano Unión Europea</b>	<b>9.485</b>	<b>21.025</b>	<b>9.210</b>	<b>27.158</b>	<b>262</b>	<b>-</b>	<b>67.140</b>	<b>1.613</b>	<b>100,0%</b>

(1) En esta tabla se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA. Por tanto, el riesgo soberano de las entidades de seguro del Grupo (5.093 millones de euros al 31 de Diciembre de 2012) no está incluido.

(2) Incluye derivados de crédito CDS (Credit Default Swaps) que se muestran por su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el desglose del valor nominal de los CDS en los que las entidades de crédito del Grupo actúan como vendedoras o compradoras de protección sobre riesgos soberanos de los países europeos es el siguiente:

Millones de euros				
2014				
Exposición al riesgo soberano por países de la Unión Europea	Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como vendedor de protección		Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como comprador de protección	
	Valores nominales	Valor razonable	Valores nominales	Valor razonable
España	-	-	-	-
Italia	704	(11)	699	8
Alemania	154	-	129	(1)
Francia	173	-	89	(1)
Portugal	37	(1)	37	1
Polonia	-	-	-	-
Bélgica	-	-	-	-
Reino Unido	138	3	118	(1)
Grecia	-	-	-	-
Hungría	2	-	2	-
Irlanda	-	-	-	-
Resto de Unión Europea	485	5	415	4
<b>Total exposición a riesgo soberano Unión Europea</b>	<b>1.693</b>	<b>(4)</b>	<b>1.489</b>	<b>10</b>

Millones de euros				
2013				
Exposición al riesgo soberano por países de la Unión Europea	Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como vendedor de protección		Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como comprador de protección	
	Valores nominales	Valor razonable	Valores nominales	Valor razonable
España	14	-	62	(25)
Italia	622	(15)	595	9
Alemania	205	-	200	(1)
Francia	204	-	149	(1)
Portugal	75	(3)	75	3
Polonia	-	-	-	-
Bélgica	-	-	-	-
Reino Unido	135	3	126	-
Grecia	14	-	14	-
Hungría	1	-	-	-
Irlanda	21	-	21	-
Resto de Unión Europea	591	12	478	(2)
<b>Total exposición a riesgo soberano Unión Europea</b>	<b>1.882</b>	<b>(3)</b>	<b>1.720</b>	<b>(17)</b>

Millones de euros				
2012				
Exposición al riesgo soberano por países de la Unión Europea	Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como vendedor de protección		Derivados de crédito (CDS) y otros contratos en los que el Grupo actúa como comprador de protección	
	Valores nominales	Valor razonable	Valores nominales	Valor razonable
España	68	14	97	(9)
Italia	518	(22)	444	19
Alemania	216	(1)	219	-
Francia	196	(1)	134	(1)
Portugal	91	(6)	89	6
Polonia	-	-	-	-
Bélgica	281	(4)	232	5
Reino Unido	56	1	64	(1)
Grecia	18	-	18	-
Hungría	2	-	-	-
Irlanda	82	-	82	-
Resto de Unión Europea	149	2	155	(2)
<b>Total exposición a riesgo soberano Unión Europea</b>	<b>1.677</b>	<b>(17)</b>	<b>1.534</b>	<b>17</b>

Las principales contrapartidas de estos CDS son entidades de crédito con elevada calidad crediticia. Los contratos de CDS son los estándares de mercado con las cláusulas habituales de eventos desencadenantes del pago de protección.

Como puede observarse en los cuadros anteriores, la exposición a riesgo soberano de Europa está concentrada en España. A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el desglose, por plazos de vencimientos de los instrumentos financieros, de la exposición total de las entidades de crédito del Grupo a España y resto de países es el siguiente:

Millones de euros									
2014									
Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea	Valores representativos de deuda			Inversiones crediticias	Derivados		Total	Riesgos y compromisos contingentes (*)	%
	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento		Exposición directa	Exposición indirecta			
España	6.332	28.856	-	25.997	431	-	61.616	1.647	83%
Hasta un 1 año	1.562	1.233	-	9.675	23	-	12.493	997	16,8%
De 1 a 5 años	1.729	11.424	-	6.312	5	-	19.469	270	26,2%
Más de 5 años	3.041	16.200	-	10.010	403	-	29.653	380	40,0%
Resto de Unión Europea	5.030	7.170	-	483	(97)	4	12.589	12	17,0%
Hasta un 1 año	1.581	328	-	329	(14)	-	2.224	12	3,0%
De 1 a 5 años	1.441	4.349	-	23	(19)	3	5.796	-	7,8%
Más de 5 años	2.008	2.493	-	131	(64)	1	4.569	-	6,2%
<b>Total exposición a riesgos soberanos Unión Europea</b>	<b>11.361</b>	<b>36.026</b>	<b>-</b>	<b>26.480</b>	<b>334</b>	<b>4</b>	<b>74.205</b>	<b>1.659</b>	<b>100,0%</b>

Millones de euros									
2013									
Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea	Valores representativos de deuda			Inversiones crediticias	Derivados		Total	Riesgos y compromisos contingentes (*)	%
	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento		Exposición directa	Exposición indirecta			
España	1.935	846	-	5.627	8	-	8.416	898	13,7%
Hasta un 1 año	1.531	15.523	-	5.574	41	-	22.670	540	36,8%
De 1 a 5 años	1.784	7.969	-	12.229	209	(25)	22.166	486	36,0%
Resto de Unión Europea	3.189	26	-	311	(13)	-	3.513	18	5,7%
Hasta un 1 año	844	2.066	-	8	-	4	2.922	-	4,7%
Más de 5 años	789	976	-	111	-	1	1.877	-	3,0%
<b>Total exposición a riesgos soberanos Unión Europea</b>	<b>10.073</b>	<b>27.407</b>	<b>-</b>	<b>23.860</b>	<b>245</b>	<b>(20)</b>	<b>61.565</b>	<b>1.942</b>	<b>100,0%</b>

Millones de euros									
2012									
Vencimientos de riesgos soberanos Unión Europea	Valores representativos de deuda			Inversiones crediticias	Derivados		Total	Riesgos y compromisos contingentes (*)	%
	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Cartera de inversión a vencimiento		Exposición directa	Exposición indirecta			
España	2.183	1.944	2	10.267	35	-	14.431	1.090	21,5%
Hasta un 1 año	1.832	12.304	1.239	4.409	26	-	19.810	402	29,6%
De 1 a 5 años	1.007	5.503	5.228	11.948	224	5	23.915	103	35,7%
Resto de Unión Europea	2.564	46	33	367	7	-	3.017	18	4,5%
Hasta un 1 año	952	188	1.927	34	(19)	(5)	3.077	-	4,6%
Más de 5 años	924	953	781	131	(11)	-	2.778	-	4,1%
<b>Total exposición a riesgos soberanos Unión Europea</b>	<b>9.462</b>	<b>20.938</b>	<b>9.210</b>	<b>27.156</b>	<b>262</b>	<b>-</b>	<b>67.028</b>	<b>1.613</b>	<b>100,0%</b>

## Métodos de valoración y deterioro

Los métodos de valoración utilizados para valorar los instrumentos que presentan riesgo soberano son los mismos que los utilizados para otros instrumentos que forman parte de las mismas carteras y se detallan en la Nota 8 de los presentes estados financieros consolidados.

En concreto, el valor razonable de los valores representativos de deuda soberana de los países europeos se ha considerado equivalente a su valor de cotización en mercados activos (Nivel 1 tal y como se define en la Nota 8).

## Concentración de riesgos en el sector promotor e inmobiliario en España

Una de las principales exposiciones del Grupo es aquella que viene dada por la actividad en España y, en concreto, por la actividad de préstamos promotor y para la adquisición de vivienda. A continuación se detallan las políticas y exposiciones a dicho riesgo:

## **Políticas y estrategias establecidas por el Grupo para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario**

BBVA cuenta con equipos especializados en la gestión del riesgo con el sector inmobiliario, dada su importancia económica y su componente técnico. Esta especialización se produce tanto en los equipos de Admisión de Riesgos como en el resto de departamentos: comerciales, gestión de riesgos problemáticos, jurídicos, etc. Además, el departamento de estudios (BBVA Research) ayuda a determinar la necesaria visión a medio/largo plazo para la gestión de esta cartera. Esta especialización ha aumentado, reforzándose los equipos de gestión en áreas recuperatorias y en la propia Unidad Inmobiliaria.

Los objetivos de las políticas, definidas para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario, son, entre otros: evitar la concentración, tanto en clientes como en productos y territorios; estimar la evolución del perfil de riesgo de la cartera y anticipar los posibles empeoramientos de la misma.

### **Políticas específicas en cuanto a análisis y admisión de nuevas operaciones de riesgo promotor**

En el análisis de nuevas operaciones, el contraste de la comercialización que garantice la viabilidad económica y financiera del proyecto ha sido una de las constantes para facilitar la salida y transformación de las operaciones de suelo a promociones de los clientes.

En lo que se refiere a la participación de los equipos de Admisión de Riesgos, éstos tienen un vínculo directo con otras áreas como la Unidad Inmobiliaria y Recuperaciones, lo que garantiza una coordinación y traslado de información en todos los procesos.

En este contexto, la estrategia con clientes del sector promotor ha sido evitar grandes operaciones corporativas, que ya disminuyeron la cuota en los años de máximo crecimiento de mercado, no participar activamente en mercado de segunda residencia, potenciar la financiación de la vivienda protegida y participar en operaciones de suelo con alto grado de seguridad urbanística, primando el suelo urbano urbanizable.

### **Políticas de seguimiento del riesgo**

Mensualmente se actualiza la información base para el análisis de la evolución de las carteras inmobiliarias. Las herramientas utilizadas son el listado de vigilancia “watch-list”, que se actualiza mensualmente con la evolución de cada cliente en vigilancia, y los distintos planes estratégicos de la propia gestión de colectivos especiales. Existen planes que suponen una intensificación en la revisión de la cartera de financiación de suelo, mientras que para el seguimiento de las promociones en curso se clasifican en función del grado de avance de los proyectos.

Estas actuaciones han permitido identificar los posibles deterioros, observando siempre el posicionamiento de BBVA en cada cliente (ya sea como primer acreedor o no). En este sentido, es clave la gestión de la política de riesgos a seguir con cada cliente, la revisión de contratos, el alargamiento de plazos, la mejora de garantías, la revisión de tipos (“repricing”) y la compra de activos.

Para un correcto tratamiento de la relación con cada cliente, se hace necesario tener conocimiento de diversos aspectos como la identificación del origen de las dificultades de pago, el análisis de la viabilidad futura de la compañía, la actualización de la información del deudor y de los garantes (su situación actual y evolución de los negocios, información económico-financiera, análisis del endeudamiento y de la generación de recursos), así como la actualización de la tasación de los bienes en garantías.

BBVA dispone de una clasificación de los deudores de acuerdo a las disposiciones vigentes en cada país, en general, categorizando el grado de problemática de cada riesgo.

En función de la información anterior, se decide si se utiliza la herramienta de refinanciación, cuyo objetivo es adecuar la estructura de vencimiento de la deuda con la generación de recursos y capacidad de pago del cliente.

Con respecto a las políticas relativas a las refinanciaciones de riesgos con el sector promotor e inmobiliario, hay que indicar que son las mismas que con criterio general se utilizan para todos los riesgos del Grupo (véase 7.3.9). En particular, en el sector promotor e inmobiliario están basadas en criterios claros de solvencia y viabilidad de los proyectos siendo exigentes en la obtención de garantías adicionales y cumplimientos jurídicos contando con una herramienta de refinanciaciones que homogeniza los criterios y variables a considerar en cualquier refinanciación.

En los casos de refinanciaciones, las herramientas para la obtención de mejoras en la posición del Banco son: la búsqueda de nuevos intervinientes con solvencia demostrada y el pago inicial que reduzca la deuda principal o los intereses pendientes; la mejora del título de la deuda para facilitar el procedimiento en caso de impago; la aportación de garantías nuevas o adicionales; y la viabilidad de la refinanciación con nuevas condiciones (plazo, tasa y amortizaciones), adaptándose a un plan de negocio creíble y suficientemente contrastado.

## Políticas aplicadas en la gestión de los activos inmobiliarios en España

La política aplicada en la gestión de estos activos depende del tipo de activo inmobiliario, como se detalla a continuación.

En el caso de viviendas terminadas, el objetivo último es la venta de estas viviendas a particulares, diluyendo así el riesgo y comenzando un nuevo ciclo de negocio. En este contexto, la estrategia ha sido la de facilitar la subrogación (la tasa de mora de este canal de negocio es notablemente inferior a la de cualquier otro canal de vivienda de particulares) así como la de apoyar directamente la venta de los clientes, utilizando el propio canal BBVA (BBVA Servicios y las propias oficinas) incentivándose la venta así como recogiendo mandatos de venta a favor del BBVA. En casos singulares se ha trabajado incluso aceptando quitas parciales, con objeto de facilitar la venta.

En el caso de obras en curso, la estrategia ha sido facilitar y promover la terminación de la obra con objeto de pasar la inversión a viviendas terminadas. Se ha revisado toda la cartera promotor en obra (Plan Obra en Curso), clasificándola en distintos estadios con objeto de utilizar distintas herramientas para apoyar la estrategia. La utilización de "confirming-promotor" como forma de control de pagos, la utilización de la figura del "project monitoring", apoyándonos en la propia Unidad Inmobiliaria y en definitiva la gestión de proveedores directos de la obra como complemento a la propia gestión del cliente promotor.

Respecto a los suelos, donde la gran mayoría del riesgo es suelo urbano, simplifica la gestión. La gestión urbanística y el control de liquidez para acometer los gastos de urbanización también son objeto de especial seguimiento.

## Información cuantitativa sobre actividades en el mercado inmobiliario en España

La siguiente información cuantitativa sobre actividades en el mercado inmobiliario en España está elaborada de acuerdo con los modelos de información requeridos por la Circular 5/2011, de 30 de noviembre, de Banco de España.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 la exposición con el sector de la construcción y actividades inmobiliarias en España era de 19.077, 22.760 y 23.656 millones de euros, respectivamente, de los cuales el riesgo por financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria era 10.986, 13.505 y 15.358 millones de euros, respectivamente, lo que representa el 7,6%, 8,8% y 8,7% del crédito a la clientela del balance de negocios en España (excluidas las Administraciones Públicas) y 1,7%, 2,3% y 2,4% de los activos totales del Grupo Consolidado, respectivamente.

A continuación, se muestran los datos sobre los créditos de promoción inmobiliaria de los créditos a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

Millones de euros			
2014	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
<b>Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas</b>			
<b>Financiación registrada por las entidades de crédito del Grupo (Negocios en España)</b>	<b>10.986</b>	<b>4.832</b>	<b>4.572</b>
<i>Del que: Dudoso</i>	7.418	3.686	4.225
<i>Del que: Subestándar</i>	981	374	347
<b>Pro-memoria:</b>			
Activos fallidos	1.075		

Millones de euros			
2013	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
<b>Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas</b>			
<b>Financiación registrada por las entidades de crédito del Grupo (Negocios en España)</b>	<b>13.505</b>	<b>5.723</b>	<b>5.237</b>
<i>Del que: Dudoso</i>	8.838	4.152	4.735
<i>Del que: Subestándar</i>	1.445	501	502
<b>Pro-memoria:</b>			
Activos fallidos	692		



Millones de euros			
2012	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
<b>Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas</b>			
<b>Financiación registrada por las entidades de crédito del Grupo (Negocios en España)</b>	<b>15.358</b>	<b>6.164</b>	<b>5.642</b>
<i>Del que: Dudoso</i>	6.814	3.193	3.123
<i>Del que: Subestándar</i>	2.092	911	731
<b>Pro-memoria:</b>			
Activos fallidos	347		

Millones de euros			
Pro-memoria:	2014	2013	2012
<b>Datos del Grupo consolidado (valor contable)</b>			
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (Negocios en España)	144.528	152.836	176.123
Total Activo consolidado (Negocios Totales)	631.942	582.697	621.132
Cobertura Genérica total (Negocios Totales)	2.767	2.698	3.279

A continuación, se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas:

Millones de euros			
Crédito: Importe bruto (Negocios en España)	2014	2013	2012
<b>Sin garantía hipotecaria y resto</b>	<b>1.007</b>	<b>1.303</b>	<b>1.441</b>
<b>Con garantía hipotecaria</b>	<b>9.979</b>	<b>12.202</b>	<b>13.917</b>
Edificios terminados	5.776	7.270	8.167
Vivienda	4.976	6.468	7.148
Resto	800	802	1.019
Edificios en construcción	883	1.238	1.716
Viviendas	861	1.202	1.663
Resto	22	36	53
Suelo	3.320	3.694	4.034
Terrenos urbanizados	1.881	2.120	2.449
Resto de suelo	1.439	1.574	1.585
<b>Total</b>	<b>10.986</b>	<b>13.505</b>	<b>15.358</b>

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el 61%, 63% y 64,3% del crédito promotor está garantizado por edificios (87,6%, 90,1% y 89,1% viviendas) y únicamente el 30,2%, 27,4% y 26,3% por suelos, de los cuales el 56,7%, 57,4% y 60,7% son suelos urbanizados, respectivamente.

La información relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista (adquisición de vivienda) a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 se muestra en el siguiente cuadro:

Millones de euros			
Crédito a los hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	2014	2013	2012
Importe bruto con garantía hipotecaria:	78.913	82.680	87.224
<i>Del que: Dudoso</i>	4.401	5.088	3.163
<b>Total</b>	<b>78.913</b>	<b>82.680</b>	<b>87.224</b>

A continuación se muestra, para la cartera de cuadro anterior, la información del ratio "Loan to value":

Millones de euros						
Riesgo total sobre importe de última tasación disponible ( <i>Loan To Value-LTV</i> )						
2014 LTV en créditos con garantía hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Inferior o igual al 40%	Superior al 40 %e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	14.593	22.424	29.060	7.548	5.288	78.913
<i>Del que: Dudosos</i>	199	276	533	843	2.550	4.401

Millones de euros						
Riesgo total sobre importe de última tasación disponible ( <i>Loan To Value-LTV</i> )						
2013 LTV en créditos con garantía hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Inferior o igual al 40%	Superior al 40 %e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	14.481	22.558	31.767	8.975	4.899	82.680
<i>del que: Dudosos</i>	262	339	618	1.011	2.858	5.088

Millones de euros						
Riesgo total sobre importe de última tasación disponible ( <i>Loan To Value-LTV</i> )						
2012 LTV en créditos con garantía hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Inferior o igual al 40%	Superior al 40 %e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Importe bruto	14.942	22.967	35.722	11.704	1.889	87.224
<i>del que: Dudosos</i>	312	386	1.089	1.005	371	3.163

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el crédito vivo a los hogares con garantía hipotecaria para adquisición de vivienda tenía un LTV medio del 47%, 50% y 51%, respectivamente.

Adicionalmente, indicar que a 31 de diciembre de 2014 y con la finalidad de adquisición de vivienda, el Grupo mantenía un saldo de 897 millones de euros sin garantía hipotecaria (de los que 28 millones de euros corresponden a saldos dudosos).

A continuación, se presenta el desglose de los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda, procedentes de financiaciones concedidas relativas a los negocios en España, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos:

Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Grupo BBVA (Negocios en España)	Millones de euros		
	2014		
	Valor contable bruto	Correcciones de valor por deterioro de activos	Valor contable neto
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>8.629</b>	<b>4.901</b>	<b>3.728</b>
Edificios terminados	2.751	1.248	1.503
Viviendas	1.705	780	925
Resto	1.046	468	578
Edificios en construcción	830	448	382
Viviendas	806	433	373
Resto	24	15	9
Suelo	5.048	3.205	1.843
Terrenos urbanizados	3.357	2.142	1.215
Resto de suelo	1.691	1.063	628
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>3.250</b>	<b>1.452</b>	<b>1.798</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas</b>	<b>1.137</b>	<b>532</b>	<b>605</b>
<b>Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos</b>	<b>737</b>	<b>492</b>	<b>245</b>
<b>Total</b>	<b>13.753</b>	<b>7.377</b>	<b>6.376</b>

Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Grupo BBVA (Negocios en España)	Millones de euros		
	2013		
	Valor contable bruto	Correcciones de valor por deterioro de activos	Valor contable neto
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>9.173</b>	<b>5.088</b>	<b>4.085</b>
Edificios terminados	3.038	1.379	1.659
Viviendas	2.059	925	1.134
Resto	979	454	525
Edificios en construcción	845	439	406
Viviendas	819	423	396
Resto	26	16	10
Suelo	5.290	3.270	2.020
Terrenos urbanizados	3.517	2.198	1.319
Resto de suelo	1.773	1.072	701
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>2.874</b>	<b>1.164</b>	<b>1.710</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas</b>	<b>918</b>	<b>411</b>	<b>507</b>
<b>Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos</b>	<b>730</b>	<b>408</b>	<b>322</b>
<b>Total</b>	<b>13.695</b>	<b>7.071</b>	<b>6.624</b>

Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el Grupo BBVA (Negocios en España)	Millones de euros		
	2012		
	Valor contable bruto	Correcciones de valor por deterioro de activos	Valor contable neto
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>8.894</b>	<b>4.893</b>	<b>4.001</b>
Edificios terminados	3.021	1.273	1.748
Viviendas	2.146	877	1.269
Resto	875	396	479
Edificios en construcción	908	528	380
Viviendas	881	512	369
Resto	27	16	11
Suelo	4.965	3.092	1.873
Terrenos urbanizados	3.247	2.048	1.199
Resto de suelo	1.718	1.044	674
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>2.512</b>	<b>1.020</b>	<b>1.492</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas</b>	<b>653</b>	<b>273</b>	<b>380</b>
<b>Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos</b>	<b>702</b>	<b>383</b>	<b>319</b>
<b>Total</b>	<b>12.761</b>	<b>6.569</b>	<b>6.192</b>

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el Grupo mantenía un total de 8.629, 9.173 y 8.894 millones de euros, respectivamente, en activos inmobiliarios a valor bruto contable, procedentes de financiaciones a empresas de construcción y promoción inmobiliarias con una cobertura media del 56,8%, 55,4% y 55%, respectivamente.

Los activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de vivienda ascendían a un valor bruto contable a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, de 3.250, 2.874 y 2.512 millones de euros con una cobertura media del 44,7%, 40,5% y 40,6%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el importe total de los activos inmobiliarios en balance del Grupo (negocios en España), incluyendo el resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas, ascendía a un valor bruto contable de 13.016, 12.965 y 12.059 millones de euros, con una cobertura media del 52,9%, 51,4% y 51,3%, respectivamente.

### 7.3.5 Calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados

El Grupo BBVA cuenta con herramientas de calificación ("scorings" y "ratings") que permiten ordenar la calidad crediticia de sus operaciones o clientes a partir de una valoración y de su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento ("PD"). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Grupo dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente, que básicamente se pueden agrupar en modelos de scoring y rating.

#### Scoring

El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares, etc. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias que pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que se basa en un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia. Dicho algoritmo permite asignar una puntuación a cada operación solicitada por un cliente, sobre la base de una serie de características objetivas que estadísticamente se ha demostrado que discriminan entre la calidad de riesgo de dicho tipo de operaciones. La ventaja del scoring reside en su sencillez y homogeneidad: para cada cliente sólo se requiere disponer de una serie de datos objetivos y el análisis de estos datos es automático, mediante un algoritmo.

Existen tres tipos de scoring en función de la información utilizada y su finalidad:

- Scoring reactivo: mide el riesgo de una operación solicitada por un individuo haciendo uso de variables relativas a la operación solicitada así como de datos socio-económicos del cliente disponibles en el momento de la solicitud. En base a la puntuación otorgada por el scoring se decide conceder o denegar la nueva operación.
- Scoring de comportamiento: califica operaciones de un determinado producto de una cartera de riesgo vivo en la entidad, permitiendo realizar un seguimiento de la calidad crediticia y adelantarse a las necesidades del cliente. Para ello, se hace uso de variables de operación y de cliente disponibles internamente. En concreto, variables que hacen referencia al comportamiento tanto del producto como del cliente.
- Scoring proactivo: otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general del individuo con la entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados. Su finalidad reside en realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para preconceder nuevas operaciones.

## Rating

El rating, a diferencia de los scorings (que califican operaciones), es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, PYMES, administraciones públicas, etc. Un rating es un instrumento que permite determinar, en base a un análisis financiero detallado, la capacidad de un cliente de hacer frente a sus obligaciones financieras. Habitualmente la calificación final es una combinación de factores de diferente naturaleza. Por un lado, factores cuantitativos y, por otro, factores cualitativos. Es un camino intermedio entre el análisis individualizado y el análisis estadístico.

La diferencia fundamental con el scoring es que éste se utiliza para evaluar productos minoristas, mientras que los ratings utilizan un enfoque de cliente de banca mayorista. Además, los scoring sólo incluyen variables objetivas, mientras que los ratings incorporan información cualitativa. Así mismo, aunque ambos se basan en estudios estadísticos, incorporando una visión de negocio, en el desarrollo de las herramientas de rating se otorga mayor peso al criterio de negocio que en las de scoring.

En aquellas carteras en las que el número de incumplimientos es muy reducido (riesgos soberanos, corporativos, con entidades financieras, etc.), la información interna se complementa con el "benchmarking" de las agencias de calificación externa (Moody's, Standard & Poor's y Fitch). Por ello, cada año se comparan las PDs estimadas por las agencias de calificación para cada nivel de riesgo y se obtiene una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA.

Una vez estimada la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes, se realiza el denominado "ajuste a ciclo"; pues de lo que se trata es de establecer una medida de la calidad del riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscándose capturar información representativa del comportamiento de las carteras durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la Escala Maestra elaborada por el Grupo BBVA con objeto de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de sus distintas carteras de riesgos.

A continuación, se presenta la escala reducida utilizada para clasificar los riesgos vivos del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2014:

Ratings externos Escala Standard&Poor's	Ratings internos Escala reducida (22 grupos)	Probabilidad de incumplimiento (en puntos básicos)		
		Medio	Mínimo desde >=	Máximo
AAA	AAA	1	-	2
AA+	AA+	2	2	3
AA	AA	3	3	4
AA-	AA-	4	4	5
A+	A+	5	5	6
A	A	8	6	9
A-	A-	10	9	11
BBB+	BBB+	14	11	17
BBB	BBB	20	17	24
BBB-	BBB-	31	24	39
BB+	BB+	51	39	67
BB	BB	88	67	116
BB-	BB-	150	116	194
B+	B+	255	194	335
B	B	441	335	581
B-	B-	785	581	1.061
CCC+	CCC+	1.191	1.061	1.336
CCC	CCC	1.500	1.336	1.684
CCC-	CCC-	1.890	1.684	2.121
CC+	CC+	2.381	2.121	2.673
CC	CC	3.000	2.673	3.367
CC-	CC-	3.780	3.367	4.243

Seguidamente se presenta la distribución, por ratings internos, de la exposición (incluidos los derivados) con empresas, entidades financieras e instituciones (excluyendo riesgo soberano) de las principales entidades del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Distribución del riesgo de crédito según rating interno	2014		2013	
	Importe (millones de euros)	%	Importe (millones de euros)	%
AAA/AA+/AA/AA-	30.306	11,49%	23.541	10,34%
A+/A/A-	70.850	26,86%	65.834	28,92%
BBB+	37.515	14,22%	24.875	10,93%
BBB	24.213	9,18%	23.953	10,52%
BBB-	33.129	12,56%	29.692	13,04%
BB+	22.595	8,57%	19.695	8,65%
BB	11.136	4,22%	10.273	4,51%
BB-	6.364	2,41%	6.198	2,72%
B+	7.475	2,83%	6.792	2,98%
B	4.966	1,88%	6.111	2,68%
B-	3.876	1,47%	4.804	2,11%
CCC/CC	11.362	4,31%	5.875	2,58%
<b>Total</b>	<b>263.786</b>	<b>100,00%</b>	<b>227.643</b>	<b>100,00%</b>

La determinación de estos distintos niveles y sus límites de probabilidad de incumplimiento (PD) se realizó tomando como referencia las escalas de rating y tasas de incumplimiento de las agencias externas Standard & Poor's y Moody's. De esta manera se establecen los niveles de probabilidad de incumplimiento de la Escala Maestra del Grupo BBVA. Dicha escala es común para todo el Grupo, sin embargo, las calibraciones (mapeo de puntuaciones a tramos de PD/niveles de la Escala Maestra) se realizan a nivel de herramienta para cada uno de los países en los que el Grupo dispone de herramientas.

### 7.3.6 Activos financieros vencidos y no deteriorados

La siguiente tabla muestra un detalle de los importes vencidos de los activos financieros que no se consideraban deteriorados a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, clasificados en función de la antigüedad del primer vencimiento impagado:

<b>Millones de euros</b>			
<b>Activos financieros vencidos y no deteriorados 2014</b>	<b>Menos de 1 mes</b>	<b>De 1 a 2 meses</b>	<b>De 2 a 3 meses</b>
Depósitos en entidades de credito	-	-	-
Credito a la clientela	460	176	87
Sector publico	28	1	3
Otros sectores privados	432	175	84
Valores representativos de deuda	-	-	-
<b>Total</b>	<b>460</b>	<b>176</b>	<b>87</b>

<b>Millones de euros</b>			
<b>Activos financieros vencidos y no deteriorados 2013</b>	<b>Menos de 1 mes</b>	<b>De 1 a 2 meses</b>	<b>De 2 a 3 meses</b>
Depósitos en entidades de credito	-	-	-
Credito a la clientela	659	46	161
Sector publico	56	3	6
Otros sectores privados	603	43	155
Valores representativos de deuda	-	-	-
<b>Total</b>	<b>659</b>	<b>46</b>	<b>161</b>

<b>Millones de euros</b>			
<b>Activos financieros vencidos y no deteriorados 2012</b>	<b>Menos de 1 mes</b>	<b>De 1 a 2 meses</b>	<b>De 2 a 3 meses</b>
Depósitos en entidades de credito	21	-	-
Credito a la clientela	1.067	620	310
Sector publico	90	213	6
Otros sectores privados	977	407	304
Valores representativos de deuda	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.088</b>	<b>620</b>	<b>310</b>

### 7.3.7 Riesgos dudosos o deteriorados

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros y riesgos contingentes dudosos o deteriorados a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, agrupados por epígrafes del balance consolidado adjunto:

Riesgos dudosos o deteriorados. Desglose por tipo de instrumento y por sectores	Millones de euros		
	2014	2013	2012
<b>Activos financieros deteriorados</b>			
Activos financieros disponibles para la venta	91	90	96
Valores representativos de deuda	91	90	96
Inversión crediticia	22.730	25.478	20.001
Depósitos en entidades de crédito	23	29	26
Créditos a la clientela	22.703	25.445	19.960
Valores representativos de deuda	4	4	15
<b>Total activos financieros deteriorados <sup>(1)</sup></b>	<b>22.821</b>	<b>25.568</b>	<b>20.097</b>
<b>Riesgos contingentes deteriorados</b>			
Riesgos contingentes deteriorados <sup>(2)</sup>	413	410	312
<b>Total riesgos dudosos o deteriorados <sup>(1) + (2)</sup></b>	<b>23.234</b>	<b>25.978</b>	<b>20.409</b>
De los que:			
Sector público	180	170	165
Entidades de crédito	44	48	71
Otros sectores	22.597	25.350	19.861
Garantizados con garantía hipotecaria	15.996	18.327	13.761
Con garantía pignoraticia parcial	66	49	48
Resto	6.535	6.974	6.052
Riesgos contingentes deteriorados	413	410	312
<b>Total riesgos dudosos o deteriorados <sup>(1) + (2)</sup></b>	<b>23.234</b>	<b>25.978</b>	<b>20.409</b>

Todos los riesgos dudosos o deteriorados se clasifican en esta categoría de manera individualizada, ya sea por criterios de morosidad o impago, o por razones distintas a su morosidad. En el Grupo BBVA la clasificación de activos financieros como deteriorados se realiza de la siguiente manera:

- La clasificación de activos financieros deteriorados por razón de la morosidad del cliente se realiza de forma objetiva e individualizada con el siguiente criterio:
  - El importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido más de noventa días por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con criterios objetivos de antigüedad a través de los sistemas informáticos, salvo que proceda directamente su clasificación como fallidos.
  - Los riesgos contingentes en los que el avalado haya incurrido en morosidad.
- La clasificación de activos financieros deteriorados por razones distintas de la morosidad del cliente, se realiza individualmente para todos los riesgos cuyo importe individual sea significativo que presenten dudas razonables sobre su reembolso total en los términos pactados contractualmente ya que muestran una evidencia objetiva de deterioro que afecte de forma negativa a los flujos de efectivo esperados de un instrumento financiero. La evidencia objetiva de deterioro de un activo o grupo de activos financieros incluye datos observables sobre los siguientes aspectos:
  - Dificultades financieras significativas del deudor.
  - Retrasos continuados en el pago de intereses o principal.
  - Refinanciaci3nes por condiciones crediticias de la contrapartida.
  - Se hace probable la entrada en concurso y otro tipo de reorganizaci3n / liquidaci3n.
  - Desaparici3n del mercado activo de un activo financiero por dificultades financieras.
  - Datos observables que indiquen una reducci3n en los flujos futuros desde el reconocimiento inicial tales como cambios adversos en el estado de los pagos de la contrapartida (retrasos en pagos, disposiciones de créditos en tarjetas hasta el límite, etc.).
  - Condiciones económicas nacionales o locales que estén correlacionadas con “defaults (desempleo, caída de precios de propiedades, etc.).



A continuación se muestra el desglose de los activos financieros deteriorados por razón de la morosidad o por razones distintas de la morosidad a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

2014	Millones de euros	
	Cartera deteriorada	Provisión para cartera deteriorada
Importe de los activos deteriorados por razón de la morosidad	14.288	7.786
Importe de los activos deteriorados por razones distintas de la morosidad	8.533	2.727
<b>TOTAL</b>	<b>22.821</b>	<b>10.513</b>
<i>de los que:</i>		
Sector público y entidades de crédito	252	191
Garantizados con garantía hipotecaria	15.996	6.301
Garantizados con garantía pignoraticia parcial	66	30
Resto	6.507	3.991

2013	Millones de euros	
	Cartera deteriorada	Provisión para cartera deteriorada
Importe de los activos deteriorados por razón de la morosidad	16.558	8.503
Importe de los activos deteriorados por razones distintas de la morosidad	9.010	2.760
<b>TOTAL</b>	<b>25.568</b>	<b>11.263</b>
<i>de los que:</i>		
Sector público y entidades de crédito	235	122
Garantizados con garantía hipotecaria	18.327	6.688
Garantizados con garantía pignoraticia parcial	49	20
Resto	6.957	4.433

Las provisiones asociadas a los préstamos deteriorados garantizados con garantía hipotecaria se corresponden básicamente a la diferencia entre el valor razonable del colateral y su valor en libros.

A continuación se presenta el detalle de los activos financieros deteriorados a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, clasificados por áreas geográficas y según el plazo transcurrido hasta esas fechas desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación o desde su consideración como deteriorado:

Activos deteriorados por área geográfica y antigüedad 2014	Millones de euros				Total
	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	
España	8.650	622	747	9.146	19.165
Resto de Europa	432	29	44	49	554
México	727	112	106	433	1.378
América del Sur	856	125	61	166	1.208
Estados Unidos	440	18	8	50	516
Resto del Mundo	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>11.105</b>	<b>906</b>	<b>966</b>	<b>9.844</b>	<b>22.821</b>

Millones de euros					
Activos deteriorados por área geográfica y antigüedad 2013	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
España	9.930	1.873	1.375	8.599	21.777
Resto de Europa	383	25	38	239	685
México	795	148	114	410	1.467
América del Sur	854	68	58	116	1.096
Estados Unidos	481	16	8	38	543
Resto del mundo	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>12.443</b>	<b>2.130</b>	<b>1.593</b>	<b>9.402</b>	<b>25.568</b>

Millones de euros					
Activos deteriorados por área geográfica y antigüedad 2012	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
España	6.476	1.703	1.534	6.399	16.112
Resto de Europa	380	47	28	168	623
México	941	112	153	289	1.495
América del Sur	837	115	41	116	1.109
Estados Unidos	639	26	13	80	758
Resto del mundo	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>9.273</b>	<b>2.003</b>	<b>1.769</b>	<b>7.052</b>	<b>20.097</b>

A continuación se presenta un detalle de aquellos activos financieros deteriorados, a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, clasificados por tipos de préstamos atendiendo a sus garantías asociadas y según el plazo transcurrido hasta dicha fecha desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación o desde su consideración como deteriorado:

Millones de euros					
Activos deteriorados por garantías y antigüedad 2014	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Sin garantías reales	4.552	265	242	1.448	6.507
Con garantía hipotecaria	6.235	641	724	8.396	15.996
Viviendas terminadas residencia habitual	2.659	337	296	2.218	5.510
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves industriales	1.245	138	156	1.437	2.976
Resto de vivienda terminada	772	86	112	2.102	3.072
Parcelas solares y resto de activos inmobiliarios	1.559	80	160	2.639	4.438
Con garantía pignoratícia parcial	66	-	-	-	66
Otros	252	-	-	-	252
<b>Total</b>	<b>11.105</b>	<b>906</b>	<b>966</b>	<b>9.844</b>	<b>22.821</b>

Millones de euros					
Activos deteriorados por garantías y antigüedad 2013	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Sin garantías reales	4.689	529	375	1.364	6.957
Con garantía hipotecaria	7.470	1.601	1.218	8.038	18.327
Viviendas terminadas residencia habitual	3.250	406	432	2.390	6.478
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves industriales	1.194	248	163	1.352	2.957
Resto de vivienda no residencia habitual	938	225	323	2.029	3.515
Parcelas solares y resto de activos inmobiliarios	2.088	722	300	2.267	5.377
Con garantía pignoratícia parcial	49	-	-	-	49
Otros	235	-	-	-	235
<b>Total</b>	<b>12.443</b>	<b>2.130</b>	<b>1.593</b>	<b>9.402</b>	<b>25.568</b>

Millones de euros					
Activos deteriorados por garantías y antigüedad 2012	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Sin garantías reales	4.145	539	409	1.195	6.288
Con garantía hipotecaria	5.080	1.464	1.360	5.857	13.761
Viviendas terminadas residencia habitual	1.570	516	457	1.796	4.339
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves industriales	715	251	190	1.111	2.267
Resto de vivienda terminada	732	330	318	1.162	2.542
Parcelas solares y resto de activos inmobiliarios	2.063	367	395	1.788	4.613
Con garantía pignoraticia parcial	48	-	-	-	48
Otros	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>9.273</b>	<b>2.003</b>	<b>1.770</b>	<b>7.052</b>	<b>20.097</b>

A continuación se presenta el desglose de la inversión crediticia deteriorada por sectores a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

Inversión crediticia deteriorada por sectores	Millones de euros								
	2014			2013			2012		
	Préstamos deteriorados	Fondo de insolvencias	Préstamos deteriorados como % de los préstamos por categoría	Préstamos deteriorados	Fondo de insolvencias	Préstamos deteriorados como % de los préstamos por categoría	Préstamos deteriorados	Fondo de insolvencias	Préstamos deteriorados como % de los préstamos por categoría
<b>Residente</b>									
Sector público	172	(34)	0,74%	158	(11)	0,71%	145	(10)	0,57%
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	6	-	-
Otros sectores:	18.391	(9.796)	11,98%	20.826	(10.268)	12,60%	15.013	(7.120)	8,25%
Agricultura	136	(76)	11,22%	142	(70)	11,18%	123	(44)	8,65%
Industria	1.500	(853)	11,20%	1.804	(886)	13,10%	914	(387)	5,56%
Inmobiliario y construcción	8.942	(5.579)	44,78%	10.387	(6.084)	41,02%	8.032	(4.660)	26,19%
Comercial y financiero	1.371	(726)	7,50%	1.103	(579)	7,10%	989	(350)	5,74%
Préstamos a particulares	4.982	(1.675)	5,82%	5.745	(1.660)	6,36%	3.733	(1.171)	3,88%
Otros	1.459	(887)	9,66%	1.645	(988)	8,67%	1.222	(508)	6,09%
<b>Total residente</b>	<b>18.563</b>	<b>(9.830)</b>	<b>10,25%</b>	<b>20.985</b>	<b>(10.279)</b>	<b>10,89%</b>	<b>15.164</b>	<b>(7.130)</b>	<b>7,20%</b>
<b>No residente:</b>									
Sector público	8	(1)	0,08%	11	(4)	0,11%	20	(1)	0,21%
Entidades de crédito	27	(22)	0,12%	33	(26)	2,16%	29	(22)	0,13%
Otros sectores:	4.131	(1.823)	2,89%	4.449	(2.290)	3,20%	4.787	(2.242)	3,47%
Agricultura	114	(87)	3,25%	170	(137)	4,59%	178	(92)	5,43%
Industria	310	(51)	2,13%	288	(159)	1,93%	146	(109)	1,02%
Inmobiliario y construcción	304	(176)	1,90%	1.734	(715)	11,44%	1.661	(469)	9,98%
Comercial y financiero	224	(123)	0,62%	269	(166)	0,85%	703	(471)	2,05%
Préstamos a particulares	2.156	(908)	3,80%	1.202	(646)	2,02%	1.937	(961)	3,50%
Otros	1.023	(478)	6,29%	785	(467)	5,54%	162	(140)	1,14%
<b>Total no residente</b>	<b>4.167</b>	<b>(1.846)</b>	<b>2,36%</b>	<b>4.493</b>	<b>(2.320)</b>	<b>2,69%</b>	<b>4.836</b>	<b>(2.265)</b>	<b>2,85%</b>
Fondo de pérdidas determinadas colectivamente	-	(2.601)		-	(2.396)		-	(4.764)	
<b>Total préstamos deteriorados</b>	<b>22.730</b>	<b>(14.277)</b>		<b>25.478</b>	<b>(14.995)</b>		<b>20.001</b>	<b>(14.159)</b>	

En el cuadro anterior se incluyen 1.163 millones de euros en el ejercicio 2014 de pérdidas incurridas no reportadas según NIC 39 (1.336 millones de euros en 2013).

A continuación se muestran los rendimientos financieros devengados acumulados a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 con origen en los activos deteriorados, que, como ya se ha comentado en Nota 2.2.1, no figuran registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas por existir dudas en cuanto a su cobro:

	2014	2013	2012
<b>Rendimientos financieros devengados acumulados</b>	<b>3.091</b>	<b>3.360</b>	<b>2.405</b>

El movimiento durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 de los activos financieros y riesgos contingentes deteriorados, se resume a continuación:

Millones de Euros			
<b>Movimientos de riesgos dudosos o deteriorados Activos financieros y riesgos contingentes</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>25.978</b>	<b>20.409</b>	<b>15.793</b>
Entradas	8.874	17.708	14.318
Disminuciones	(7.172)	(7.692)	(8.236)
Cobros en efectivo y recuperaciones	(5.962)	(6.078)	(5.937)
Activos adjudicados y daciones en pago <sup>(1)</sup>	(1.210)	(1.614)	(2.299)
<b>Entrada neta</b>	<b>1.702</b>	<b>10.016</b>	<b>6.081</b>
Traspasos a fallidos	(4.720)	(3.825)	(4.372)
Diferencias de cambio y otros	274	(622)	2.906
<b>Saldo final</b>	<b>23.234</b>	<b>25.978</b>	<b>20.408</b>

(1) Refleja el importe total de los préstamos deteriorados dados de baja en balance durante todo el periodo como resultado de las recuperaciones hipotecarias y de los activos inmobiliarios recibidos como dación en pago. Ver Nota 15 y Nota 20 para obtener información adicional.

El movimiento registrado durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 en los activos financieros dados de baja de los balances consolidados adjuntos por considerarse remota su recuperación (en adelante "fallidos"), se muestra a continuación:

Millones de euros			
<b>Movimientos de activos financieros deteriorados dados de baja de balance (Fallidos)</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>20.752</b>	<b>19.265</b>	<b>15.870</b>
<b>Altas:</b>	<b>4.878</b>	<b>4.450</b>	<b>4.363</b>
<b>Bajas por:</b>	<b>(2.204)</b>	<b>(2.319)</b>	<b>(1.753)</b>
Refinanciación o reestructuración	(3)	(1)	(9)
Cobro en efectivo (Nota 46)	(443)	(362)	(337)
Adjudicación de activos	(116)	(96)	(133)
Ventas	(1.231)	(1.000)	(283)
Condonación	(345)	(685)	(541)
Prescripción y otras causas	(66)	(175)	(450)
<b>Diferencias de cambio y otros movimientos</b>	<b>156</b>	<b>(645)</b>	<b>785</b>
<b>Saldo final</b>	<b>23.583</b>	<b>20.752</b>	<b>19.265</b>

Tal y como se indica en la Nota 2.2.1, a pesar de estar dados de baja de balance, el Grupo BBVA mantiene gestiones para conseguir el cobro de estos activos fallidos, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo; sea por prescripción, condonación u otras causas.

### 7.3.8 Pérdidas por deterioro

A continuación se presenta un desglose de las provisiones registradas en los balances consolidados adjuntos para cubrir las pérdidas por deterioro estimadas a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 en los activos financieros y en los riesgos contingentes, en función de los distintos epígrafes del balance consolidado en los que están clasificados:

		Millones de euros		
<b>Pérdidas por deterioro de activos financieros y provisiones para riesgos contingentes</b>	Notas	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Activos financieros disponible para la venta</b>	12	<b>174</b>	<b>198</b>	<b>339</b>
<b>Inversiones crediticias</b>	13	<b>14.277</b>	<b>14.995</b>	<b>14.159</b>
Crédito a la clientela	13.2	14.244	14.950	14.115
Depósitos en entidades de crédito	13.1	29	40	29
Valores representativos de deuda	13.3	4	5	15
<b>Pérdidas por deterioro de activos financieros</b>		<b>14.452</b>	<b>15.192</b>	<b>14.498</b>
<b>Provisiones para riesgos y compromisos contingentes</b>	23	<b>381</b>	<b>346</b>	<b>322</b>
<b>Total provisiones para riesgos de crédito</b>		<b>14.833</b>	<b>15.538</b>	<b>14.821</b>
<i>De los que:</i>				
Cartera deteriorada		12.034	12.969	9.861
Cartera vigente no deteriorada		2.799	2.569	4.959

A continuación se presentan los movimientos producidos durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 en las pérdidas por deterioro estimadas, desglosados por epígrafes del balance consolidado:

		Millones de euros				
<b>2014</b>	Notas	<b>Activos financieros DPV</b>	<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>Inversión Crediticia</b>	<b>Riesgos y compromisos contingentes</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo inicial</b>		<b>198</b>	-	<b>14.995</b>	<b>346</b>	<b>15.539</b>
Incremento del deterioro con cargo a resultados		43	-	11.568	77	11.688
Decremento del deterioro con abono a resultados		(7)	-	(6.821)	(63)	(6.891)
<b>Pérdidas por deterioro y provisiones (neto) (*)</b>	45-46	<b>36</b>	-	<b>4.747</b>	<b>14</b>	<b>4.797</b>
Entidades incorporadas al ejercicio		-	-	-	-	-
Traspaso a créditos en suspenso		(56)	-	(4.464)	(1)	(4.521)
Diferencias de cambio y otros		(3)	-	(999)	21	(981)
<b>Saldo final</b>		<b>174</b>	-	<b>14.278</b>	<b>381</b>	<b>14.833</b>

(\*) Incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros (ver Nota 46) y las provisiones para riesgos contingentes (ver Nota 45)

		Millones de euros				
<b>2013</b>	Notas	<b>Activos financieros DPV</b>	<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>Inversión Crediticia</b>	<b>Riesgos y compromisos contingentes</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo inicial</b>		<b>339</b>	-	<b>14.159</b>	<b>322</b>	<b>14.820</b>
Incremento del deterioro con cargo a resultados		55	-	10.816	85	10.955
Decremento del deterioro con abono a resultados		(19)	-	(4.878)	(46)	(4.944)
<b>Pérdidas por deterioro y provisiones (neto) (*)</b>	45-46	<b>36</b>	-	<b>5.938</b>	<b>38</b>	<b>6.011</b>
Entidades incorporadas/enajenadas al ejercicio		-	-	(30)	(1)	(31)
Traspaso a créditos en suspenso		(164)	-	(3.673)	-	(3.838)
Diferencias de cambio y otros		(12)	-	(1.398)	(13)	(1.424)
<b>Saldo final</b>		<b>198</b>	-	<b>14.995</b>	<b>346</b>	<b>15.538</b>

(\*) Incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros (ver Nota 46) y las provisiones para riesgos contingentes (ver Nota 45)

Millones de euros						
2012	Notas	Activos financieros DPV	Cartera de inversión a vencimiento	Inversión Crediticia	Riesgos y compromisos contingentes	Total
<b>Saldo inicial</b>		<b>566</b>	<b>1</b>	<b>9.138</b>	<b>266</b>	<b>9.970</b>
Incremento del deterioro con cargo a resultados		71	-	10.419	91	10.581
Decremento del deterioro con abono a resultados		(30)	-	(2.266)	(36)	(2.331)
<b>Pérdidas por deterioro y provisiones (neto) (*)</b>	<b>45-46</b>	<b>41</b>	<b>-</b>	<b>8.153</b>	<b>55</b>	<b>8.250</b>
Entidades incorporadas al ejercicio		1	-	2.066	5	2.073
Traspaso a créditos en suspenso		(18)	-	(4.107)	-	(4.125)
Diferencias de cambio y otros		(251)	-	(1.092)	(4)	(1.348)
<b>Saldo final</b>		<b>339</b>	<b>1</b>	<b>14.159</b>	<b>322</b>	<b>14.821</b>

(\*) Incluye las pérdidas por deterioro de activos financieros (ver Nota 46) y las provisiones para riesgos contingentes (ver Nota 45)

### 7.3.9 Operaciones de refinanciación y reestructuración

#### Políticas y principios establecidos por el Grupo en relación con las operaciones de refinanciación o reestructuración

La formalización de una operación refinanciada/reestructurada (ver definición en el Glosario) se realiza siempre en relación con aquel cliente que haya solicitado la operación para atender su deuda actual y que presente, o se prevé que pueda presentar en el futuro, dificultades financieras en el pago de la misma.

El objetivo fundamental de la formalización de una operación refinanciada/reestructurada es proporcionar al cliente viabilidad financiera duradera en el tiempo, adecuando el pago de sus deudas contraídas con el Grupo a la nueva situación de generación de recursos del cliente. La utilización de la refinanciación o reestructuración con otros objetivos, como pueda ser el retrasar el reconocimiento de las pérdidas, es contraria a las políticas del Grupo BBVA.

Las políticas de refinanciación/reestructuración del Grupo BBVA se basan en los siguientes principios generales:

- Las refinanciaciones y reestructuraciones se autorizan en base a la evaluación de la capacidad de pago de los clientes para atender la nueva cuota. Para ello, se identifica primero el origen de las dificultades de pago y se realiza un análisis de la viabilidad del cliente, incluyendo el análisis actualizado de su situación económica y financiera y de su capacidad de pago y generación de recursos. En el caso de que el cliente sea una empresa, se analiza también la evolución del sector del que forma parte.
- Con el objetivo de incrementar la solvencia de la operación, se procura, en lo posible, la obtención de nuevas garantías y/o garantes con solvencia demostrada. Dentro de este proceso, es esencial el análisis de la eficacia de las garantías aportadas, tanto las nuevas como las originales.
- El análisis se realiza desde la perspectiva global del cliente o grupo, y no únicamente desde la perspectiva de una operación concreta.
- En las operaciones de refinanciación y reestructuración no se aumenta, con carácter general, el importe de la deuda del cliente, con la única excepción de los gastos inherentes a la propia operación.
- La capacidad de realizar refinanciaciones y reestructuraciones no está delegada en la red de oficinas, sino que son decididas en el ámbito de las unidades de riesgos.
- Periódicamente se revisan las decisiones adoptadas, con el fin de comprobar el adecuado cumplimiento de las políticas de refinanciación y reestructuración.

Estos principios generales se adaptan, en cada caso, en función de las condiciones y circunstancias de cada geografía en las que el Grupo opera y de la distinta tipología de clientes.

En el caso de clientes minoristas, es decir, clientes particulares, el objetivo principal de la política del Grupo BBVA en cuanto a refinanciaciones/reestructuraciones, es evitar el impago por problemas transitorios de liquidez del cliente mediante soluciones estructurales que no incrementen la deuda del cliente, de forma que se adapte en cada caso la solución requerida y se facilite el pago de la deuda, cumpliendo con los siguientes principios:

- Análisis de la viabilidad de las operaciones en base a la existencia de voluntad de pago y capacidad del cliente, que aunque deteriorada respecto a la inicial debe existir. Por esto mismo, en todos los casos el cliente como mínimo amortizará los intereses de la operación, no existiendo la posibilidad de formalizar operaciones con carencia total de capital e Intereses.
- No se formalizan operaciones de refinanciación/reestructuración de deudas ajenas a las contraídas con el Grupo BBVA.

- Los clientes refinanciados y reestructurados son excluidos de las campañas comerciales de cualquier tipo.

En el caso de clientes mayoristas, fundamentalmente, empresas y corporaciones, las refinanciaciones/reestructuraciones se autorizan en base a un plan de viabilidad económico/financiero que esté basado en:

- La evolución prevista de ingresos, márgenes y generación de flujos de caja para un periodo lo suficientemente largo (en el entorno de los cinco años), que permita a la empresas implantar las medidas de ajustes de costes (reestructuración industrial) y un desarrollo del plan de negocio que contribuyan a reducir el nivel de apalancamiento a niveles sostenibles (capacidad de acceso a los mercados financieros).
- La existencia, en su caso, de un plan de desinversiones en activos y/o segmentos de negocio que permitan generar caja para ayudar al proceso de desapalancamiento.
- La capacidad de los accionistas de aportar capital y/o garantías que puedan dar soporte al plan de viabilidad.

De acuerdo con la política del Grupo, el hecho de la formalización de una operación refinanciada/reestructurada no implica su reclasificación de las categorías de "Dudoso" o "Subestándar" a riesgos vivos, sino que dicha reclasificación debe basarse en los análisis, antes comentados, de viabilidad y de eficacia de las nuevas garantías aportadas.

El Grupo mantiene la política de incluir los riesgos refinanciados/reestructurados como:

- "Riesgos dudosos", ya que, aunque el cliente esté al corriente de pago, se califican como dudosos por razones distintas de su morosidad cuando existan dudas relevantes de que puedan incumplirse los términos de la refinanciación.
- "Riesgos subestándar", porque exista alguna duda de un posible incumplimiento en la operación refinanciada.
- "Riesgo Normal", aunque, como se menciona en el cuadro del apartado siguiente, se mantengan calificados como de "Riesgos normales de seguimiento especial" hasta que no se cumplan las condiciones para considerarlos como riesgo vivo.

Las condiciones que deben cumplir los "activos de riesgo clasificados como seguimiento especial" para ser reclasificado fuera de esta categoría especial de vigilancia son los siguientes:

- El cliente debe haber pagado los importes vencidos (principal e intereses) desde la fecha de la renegociación o reestructuración de la operación.
- Han transcurrido al menos dos años desde la renegociación o reestructuración de la operación.
- El cliente debe haber pagado al menos el 20% del capital pendiente del préstamo, así como todos los importes vencidos (principal e intereses) que estaban pendientes a la fecha de la renegociación o reestructuración de la operación.
- Es poco probable que el prestatario tenga dificultades financieras y, por lo tanto, se espera que el prestatario será capaz de cumplir con sus obligaciones de pago de deuda (capital e intereses) de una manera oportuna.

El Grupo tiene establecido en su política como límite máximo de refinanciaciones por operaciones con clientes, que no cumpliendo con el plan de pagos requieran otra refinanciación, dos refinanciaciones en 24 meses. A 31 de diciembre de 2014 el saldo de los préstamos que habían sido refinanciados más de una vez era, aproximadamente, 5.099 millones de euros, de los cuales la mayor parte se encuentran clasificadas en dudoso subjetivo si están al corriente de pago o dudoso por razón de la morosidad si se ha producido un impago.

Los modelos internos utilizados para determinar las provisiones por riesgo de crédito tienen en cuenta la reestructuración o renegociación de un préstamo, así como re-defaults de un préstamo, mediante la asignación de una calificación interna inferior para los préstamos reestructurados y renegociados que la calificación interna promedia asignada a préstamos no reestructurados o renegociados. Esta rebaja de rating supone un aumento de la probabilidad de incumplimiento (PD) que se asigna a los créditos reestructurados o renegociados (con lo que la PD resulta ser más alta que la PD media de los préstamos no renegociados en las mismas carteras).

## Información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones.

A continuación se muestran los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre de 2014:

GRUPO BBVA 2014							
SALDOS VIGENTES DE REFINANCIACIONES Y REESTRUCTURACIONES							
(Millones de Euros)							
NORMAL							
Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real			
Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto		
<b>1 Administraciones públicas</b>	-	-	28	893	22	25	
<b>2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales</b>	5.576	2.137	1029	419	17.397	2.458	
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	905	722	61	13	153	23	
<b>3 Resto de personas físicas</b>	78.354	3.381	9.913	1.134	81.706	450	
<b>4 Total</b>	<b>83.930</b>	<b>5.518</b>	<b>10.970</b>	<b>2.445</b>	<b>99.125</b>	<b>2.934</b>	
SUBESTÁNDAR							
Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		Cobertura específica	
Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto		
<b>1 Administraciones públicas</b>	1	1	-	-	1	1	-
<b>2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales</b>	4.649	1.324	1.171	680	11.831	1.424	660
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	457	459	159	211	105	42	262
<b>3 Resto de personas físicas</b>	13.001	1213	6.662	1.096	22.050	204	145
<b>4 Total</b>	<b>17.651</b>	<b>2.538</b>	<b>7.833</b>	<b>1.776</b>	<b>33.882</b>	<b>1.629</b>	<b>805</b>
DUDOSO							
Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		Cobertura específica	
Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto		
<b>1 Administraciones públicas</b>	-	-	1	3	15	3	2
<b>2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales</b>	9.733	4.254	5.387	3.457	16.324	2.519	5.108
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	2.880	2.235	2.537	2.648	1.362	579	3.188
<b>3 Resto de personas físicas</b>	28.142	1.823	12.081	2.038	71.016	397	1.201
<b>4 Total</b>	<b>37.875</b>	<b>6.076</b>	<b>17.469</b>	<b>5.497</b>	<b>87.355</b>	<b>2.919</b>	<b>6.310</b>
TOTAL							
Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		Cobertura específica	
Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto		
<b>1 Administraciones públicas</b>	1	1	29	896	38	29	2
<b>2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales</b>	19.958	7.715	7.587	4.555	45.552	6.402	5.768
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	4.242	3.417	2.757	2.872	1.620	644	3.450
<b>3 Resto de personas físicas</b>	119.497	6.416	28.656	4.268	174.772	1.051	1.345
<b>4 Total</b>	<b>139.456</b>	<b>14.132</b>	<b>36.272</b>	<b>9.719</b>	<b>220.362</b>	<b>7.482</b>	<b>7.115</b>

- a) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con LTV superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su LTV.



A continuación se muestran los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de Diciembre de 2013:

GRUPO BBVA 2013							
SALDOS VIGENTES DE REFINANCIACIONES Y REESTRUCTURACIONES							
(Millones de Euros)							
NORMAL							
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
<b>1 Administraciones públicas</b>	4	466	13	45	29	811	
<b>2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales</b>	7.289	2.108	1.121	204	22.531	2.380	
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.131	635	72	20	306	199	
<b>3 Resto de personas físicas</b>	60.366	2.587	5.506	643	87.169	414	
<b>4 Total</b>	<b>67.659</b>	<b>5.161</b>	<b>6.640</b>	<b>892</b>	<b>109.729</b>	<b>3.605</b>	
SUBESTÁNDAR							
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
<b>1 Administraciones públicas</b>	1	1	-	-	2	25	1
<b>2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales</b>	3.014	1.381	867	468	8.158	1.497	641
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	640	623	131	178	112	123	322
<b>3 Resto de personas físicas</b>	31.883	1.987	5.681	837	22.496	231	218
<b>4 Total</b>	<b>34.898</b>	<b>3.369</b>	<b>6.548</b>	<b>1.304</b>	<b>30.656</b>	<b>1.753</b>	<b>860</b>
DUDOSO							
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
<b>1 Administraciones públicas</b>	1	1	4	13	13	2	0
<b>2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales</b>	8.446	4.998	4.529	3.066	16.761	2.001	4.821
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	3.264	3.370	2.508	2.441	1.146	580	3.435
<b>3 Resto de personas físicas</b>	34.248	2.094	13.111	2.314	59.463	347	1.243
<b>4 Total</b>	<b>42.695</b>	<b>7.093</b>	<b>17.644</b>	<b>5.392</b>	<b>76.237</b>	<b>2.349</b>	<b>6.065</b>
TOTAL							
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
<b>1 Administraciones públicas</b>	6	468	17	58	44	838	1
<b>2 Resto de personas jurídicas y empresarios individuales</b>	18.749	8.488	6.517	3.737	47.450	5.878	5.463
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	5.035	4.629	2.711	2.640	1.594	901	3.757
<b>3 Resto de personas físicas</b>	126.497	6.667	24.298	3.793	169.128	991	1.462
<b>4 Total</b>	<b>145.252</b>	<b>15.623</b>	<b>30.832</b>	<b>7.588</b>	<b>216.622</b>	<b>7.707</b>	<b>6.925</b>

a) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con LTV superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su LTV.

Además de las mencionadas operaciones de refinanciación y reestructuración en esta sección, se han modificado las condiciones de otros préstamos, los cuales, no se consideran renegociados o deteriorados en base a los criterios establecidos en el párrafo 59 (c) de la NIC 39. Dichos préstamos no han sido clasificados como renegociados o deteriorados, ya que fueron modificados por razones comerciales o de competencia (por ejemplo, para mejorar la relación con el cliente) más que por razones económicas o legales relacionadas con la situación financiera del prestatario.

A continuación se incluye un cuadro de movimientos de activos refinanciados:

Movimientos de activos refinanciados 2014	Millones de Euros				
	Riesgo			TOTAL	
	Normal	Subestándar	Dudosos	Riesgo	Provisiones
<b>Saldo inicial</b>	<b>9.658</b>	<b>6.427</b>	<b>14.834</b>	<b>30.919</b>	<b>6.925</b>
Actualización de estimaciones	393	(1.844)	1.451	-	76
Movimientos del periodo	847	1.359	(1.793)	414	114
<b>Saldo final</b>	<b>10.898</b>	<b>5.943</b>	<b>14.492</b>	<b>31.333</b>	<b>7.115</b>

### Ratio de mora por categoría de préstamos renegociados

El ratio de mora de la cartera de préstamos renegociados se define como el saldo dudoso de los préstamos renegociados con dificultades en dicha cartera al cierre del ejercicio, dividido por la cantidad total pendiente de pago de los préstamos renegociados en dicha cartera a tal fecha.

A continuación, se muestra el desglose del ratio de mora para cada una de las carteras de préstamos renegociados, distinguiendo entre los préstamos deteriorados por razón de la morosidad y por razones distintas de la morosidad a 31 de diciembre de 2014:

2014 Ratio de mora cartera de préstamos renegociados	Ratio préstamos deteriorados por razón de la morosidad
Administraciones públicas	1%
Resto de personas jurídicas y autónomos	55%
De los que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	79%
Resto de personas físicas	36%

Del total de las refinanciaciones clasificadas como dudosas el 50% era por razones distintas a su morosidad (impago).

## 7.4 Riesgo de mercado

### 7.4.1 Riesgo de mercado en cartera de negociación

El riesgo de mercado se genera por los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros con lo que se lleva a cabo la actividad de trading. Los principales riesgos que se generan se pueden catalogar en las siguientes agregaciones:

- Riesgo de tipos de interés: surgen como consecuencia de la exposición al movimiento en las diferentes curvas de tipos de interés en los que se está operando. Si bien los productos típicos generadores de sensibilidad a los movimientos en los tipos de interés son los productos del mercado monetario (depósitos, futuros sobre tipos de interés, call Money swaps, etc.) y los derivados de tipos de interés tradicionales (swaps, opciones sobre tipos de interés -caps, floors, swaption-, etc), la práctica totalidad de los productos financieros tienen una exposición a movimientos en los tipos de interés por el efecto en la valoración de los mismos del descuento financiero.
- Riesgo de renta variable: surge como consecuencia del movimiento en los precios de las acciones. Dicho riesgo se genera en las posiciones en contado de acciones así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea una acción o un índice de renta variable. Como un sub-riesgo del de renta variable surge el riesgo de dividendo, como input de cualquier opción sobre renta variable, su variabilidad puede afectar a la valoración de las posiciones y, por lo tanto, es un factor generador de riesgo en los libros.
- Riesgo de tipo de cambio: se produce por el movimiento en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se tiene posición. Al igual que el de renta variable, este riesgo se generan en las posiciones de contado de divisa, así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea un tipo de cambio. Adicionalmente, el efecto *quanto* (operaciones donde el subyacente y el nominal de la operación estén denominados en divisas diferentes) conlleva que en determinadas operaciones donde el subyacente no sea una divisa se genere un riesgo de tipo de cambio que es preciso medir y monitorizar.
- Riesgo de spread de crédito: El spread de crédito es un indicador de mercado de la calidad crediticia de un emisor. El riesgo de spread se produce por las variaciones en los niveles de spread tanto de emisores corporativos como gubernamentales y afecta tanto a las posiciones en bonos como en derivados de crédito.
- Riesgo de volatilidad: se produce como consecuencia de las variaciones en los niveles de volatilidad implícita a la que cotizan los diferentes instrumentos de mercado en los que se negocian derivados. Este riesgo, a diferencia del resto, es un componente exclusivo de la operativa en derivados y se define como un riesgo de convexidad de primer orden que se genera en todos los posibles subyacentes en los que existan productos con opcionalidad que precisen de un input de volatilidad para su valoración.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo de mercado en el Grupo BBVA están alineadas con las mejores prácticas del mercado e implementadas de manera consistente en todas las unidades locales de riesgo de mercado.

Los procedimientos de medición se establecen en términos de cómo impactaría una posible evolución negativa de las condiciones de los mercados, tanto bajo circunstancias ordinarias como en situaciones de tensión, a la cartera de trading de las unidades de Global Markets del Grupo.

La métrica estándar de medición del Riesgo de Mercado es el Valor en Riesgo (VaR), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de trading teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de trading como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de renta variable, tipos de interés, tipos de cambio y commodities. Adicionalmente, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos, como el de spread de crédito, el de base, el de volatilidad o el riesgo de correlación.

La mayor parte de las partidas del balance del Grupo que están sujetas a riesgo de mercado son posiciones cuya principal métrica para medir su riesgo de mercado es el VaR. La siguiente tabla muestra las líneas contables de Balance en las geografías que cuentan con Modelo Interno (BBVA S.A. y BBVA Bancomer) donde hay riesgo de mercado en la actividad de trading sujeto a esta medición:

2014 Partidas del balance consolidado del Grupo sujetas a riesgo de mercado	Millones de euros	
	Principales métricas de riesgo de mercado	
	VaR	Otros*
<b>Activos sujetos a riesgo de mercado</b>		
Cartera de negociación	74.744	825
Activos financieros disponibles para la venta	99	62.007
De los que: Instrumentos de capital	-	6.373
Derivados de cobertura	404	1.890
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>		
Cartera de negociación	50.457	2.675
Derivados de cobertura	1.085	979

(\*) Se incluyen principalmente los activos y pasivos cuya medición se engloba en el marco de la gestión de riesgos estructurales (COAP).

Aunque la tabla muestra el detalle de las posiciones financieras sujetos a riesgo de mercado, es preciso resaltar que la información es a título informativo y no refleja cómo se gestiona el riesgo en la actividad de trading, dónde no se clasifica entre activos y pasivos.

En lo que respecta a los modelos de medición de riesgos usados en el Grupo BBVA, Banco de España ha autorizado la utilización del modelo interno para el cálculo de recursos propios para las posiciones de riesgo de la cartera de negociación de BBVA, S.A. y de BBVA Bancomer que, conjuntamente, contribuyen en torno a un 80% del riesgo de mercado de la cartera de negociación del Grupo. Para el resto de geografías (América del Sur y Compass) el cálculo de recursos propios para las posiciones de riesgo de la cartera de negociación se realiza por modelo estándar.

La estructura vigente de gestión incluye seguimiento de límites de riesgo de mercado que consiste en un esquema de límites basados en el VaR (Value at Risk), capital económico (basado en mediciones VaR) y sublímites de VaR, así como de stop loss para cada una de las unidades de negocio del Grupo.

El modelo utilizado estima el VaR de acuerdo con la metodología de "simulación histórica", que consiste en estimar las pérdidas y ganancias que se hubieran producido en la cartera actual de repetirse las variaciones en las condiciones de los mercados que tuvieron lugar a lo largo de un determinado período de tiempo y, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima previsible de la cartera actual con un determinado nivel de confianza. Este modelo presenta la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. El período histórico utilizado en este modelo es de dos años.

Las cifras de VaR se estiman siguiendo 2 metodologías:

- VaR sin alisado, que equipondera la información diaria de los últimos 2 años transcurridos. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo.
- VaR con alisado, que da mayor peso a la información más reciente de los mercados. Es una medición complementaria a la anterior.

En el caso de las geografías de América del Sur se emplea metodología paramétrica para la medición del riesgo en términos de VaR.

Asimismo, y siguiendo las directrices establecidas por las autoridades españolas y europeas, BBVA incorpora métricas adicionales al VaR con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios de Banco de España a efectos de cálculo de recursos propios para la cartera de negociación. En concreto, las nuevas medidas incorporadas en el Grupo desde Diciembre 2011 (que siguen las pautas establecidas por Basilea 2.5) son:

- VaR: En términos regulatorios, a la carga por VaR se incorpora la carga por VaR Stress, computándose la suma de las dos (VaR y VaR Stress). Se cuantifica así la pérdidas asociada a movimientos de los factores de riesgo inherentes a la operativa de mercados (tipo de interés, FX, RV, crédito...).
- Riesgo Específico: IRC. Cuantificación de los riesgos de impago y bajada de calificación crediticia de las posiciones de bonos y derivados de crédito de la cartera. El capital de riesgo específico por IRC es una carga exclusiva para aquellas geografías con modelo interno aprobado (BBVA SA y Bancomer).
- Riesgo Específico: Titulizaciones y Carteras de correlación. Carga de capital por las Titulizaciones y por la cartera de Correlación para recoger las pérdidas potenciales asociadas al nivel de rating de una determinada estructura de crédito (rating).

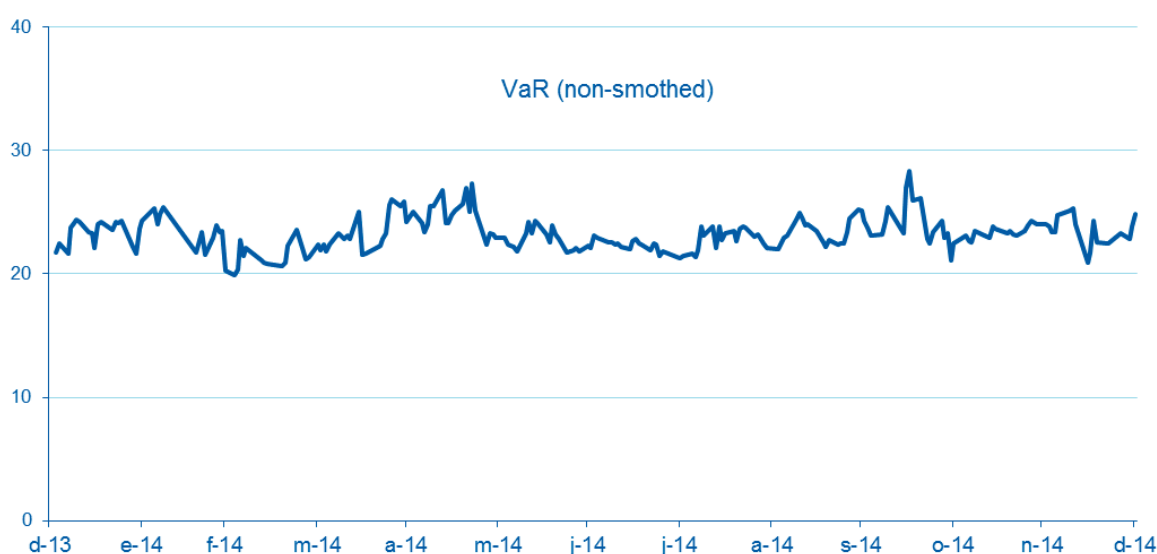
Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por el Grupo, que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (Backtesting), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (Stress Testing). Como medida de control adicional se realizan pruebas de Backtesting a nivel de mesas de contratación con el objetivo de hacer un seguimiento más específico de la validez de los modelos de medición.

## El riesgo de mercado en 2014

El ejercicio 2014 se ha caracterizado por la continuidad en la mejoría observada en 2013 en España, reflejándose en un estrechamiento en el spread entre la deuda española y alemana así como de los principales spreads de crédito. En la parte final del año los mercados a nivel global han estado afectados por la significativa caída en los precios del petróleo y el aumento en la volatilidad de los tipos de cambio. En este contexto, la función de control de los riesgos en actividades de mercados presenta una especial relevancia.

El riesgo de mercado del Grupo continúa en niveles bajos si se compara con las magnitudes de riesgos gestionadas por BBVA, especialmente las de riesgo de crédito. Ello es consecuencia de la naturaleza del negocio y de la política del Grupo, con apenas posiciones propias. Durante el año 2014, el riesgo de mercado de la cartera de negociación del Grupo BBVA ha subido ligeramente respecto al ejercicio anterior, situándose, en términos de VaR en 25 millones de euros al cierre del período.

El Var promedio del 2014 se ha situado en 24,3 millones de euros, niveles iguales a los del ejercicio 2013, con un nivel máximo en el año alcanzado el día 16 de octubre que ascendió a 28 millones de euros.



Por tipología de riesgo de mercado asumido por la cartera de trading del Grupo, el principal factor de riesgo en el Grupo continúa siendo el ligado a los tipos de interés, con un peso del 67% del total a finales de 2014 (esta cifra incorpora el riesgo de spread), aumentando el peso relativo frente al cierre de 2013 (55%). Por otro lado, el riesgo cambiario representa un 12%, aumentando su proporción con respecto a la de la misma fecha del ejercicio anterior (10%), mientras que el de renta variable y el de volatilidad y correlación, disminuyen, presentando un peso del 5% y 16% respectivamente a cierre de 2014 (vs. 8% y 27% a cierre de 2013).

A 31 de Diciembre de 2014, 2013 y 2012 el saldo de VaR fue de 25, 22 y 30 millones de euros respectivamente. Estas cifras se desglosan de la siguiente manera:

Millones de euros						
VaR por factores de riesgo	Riesgo de interés y spread	Riesgo de cambio	Riesgo renta variable	Riesgo volatilidad/correlación	Efecto diversificación (*)	Total
<b>2014</b>						
VaR medio del periodo						23
VaR máximo del periodo	31	6	4	10	(22)	28
VaR mínimo del periodo	24	4	3	11	(23)	20
<b>VaR al final del periodo</b>	<b>30</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>(20)</b>	<b>25</b>
<b>2013</b>						
VaR medio del periodo						23
VaR máximo del periodo	39	4	2	13	(24)	34
VaR mínimo del periodo	19	3	2	11	(18)	17
<b>VaR al final del periodo</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>(18)</b>	<b>22</b>
<b>2012</b>						
VaR medio del periodo						22
VaR máximo del periodo	35	2	3	11	(21)	31
VaR mínimo del periodo	21	3	1	11	(21)	15
<b>VaR al final del periodo</b>	<b>35</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>(19)</b>	<b>30</b>

(\*) El efecto diversificación es la diferencia entre la suma de los factores de riesgos medidos individualmente y la cifra de VaR total que recoge la correlación implícita existente entre todas las variables y escenarios usados en la medición.

## Validación del modelo

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de Backtesting tanto en BBVA,S.A como en Bancomer.

El objetivo de las pruebas de backtesting es validar la calidad y precisión del modelo interno que el Grupo BBVA utiliza para estimar la pérdida máxima diaria de una cartera, para el 99% de confianza y un horizonte temporal de 250 días, mediante la comparación de los resultados del grupo y las medidas de riesgo generadas por el modelo. Dichas pruebas constataron que el modelo interno de riesgo de mercado de BBVA, S.A. y Bancomer es adecuado y preciso.

Durante 2014 se elaboraron dos tipos de backtesting:

- Backtesting "Hipotético": el VaR diario se compara con los resultados obtenidos sin tener en cuenta los resultados intradía ni los cambios en las posiciones de la cartera. De este modo, se valida la idoneidad de la métrica de riesgo de mercado para la posición a fin de día.
- Backtesting "Real": el VaR diario se compara con los resultados totales, incluyendo la operativa intradía, pero descontando las posibles franquicias o comisiones generadas. Este tipo de backtesting incorpora el riesgo intradía en las carteras.

Además, cada uno de estos dos tipos de backtesting se realizó a nivel de factor de riesgo o tipo de negocio, pudiendo así profundizar más en la comparativa de resultados versus medidas de riesgo.

En 2014, se realizó el backtesting del modelo interno de cálculo de VaR (Value at Risk), comparando los resultados diarios obtenidos con el nivel de riesgo estimado diario por el modelo de cálculo de VaR. Al final del año, el contraste mostró un correcto funcionamiento del mismo, manteniéndose dentro de la zona "verde" (0-4 excepciones), que permite aceptar el modelo, tal y como ha venido ocurriendo cada ejercicio desde que se aprobó el modelo interno de riesgo de mercado en el grupo.

## Análisis de Stress Test

En las carteras de trading del Grupo BBVA se realizan diferentes ejercicios de stress test. Por un lado se emplean escenarios históricos, tanto globales como locales, que replican el comportamiento de algún evento extremo pasado, como pudo ser la quiebra de Lehman Brothers o la crisis del Tequilazo. Estos ejercicios de stress se complementan con escenarios simulados, donde lo que se busca es generar escenarios que impactan significativamente a las diferentes carteras, pero sin anclarse en ningún escenario histórico concreto. Por último, para determinadas carteras o posiciones, también se elaboran ejercicios de stress test fijos que impactan de manera significativa las variables de mercado que afectan a esas posiciones.

### Escenarios históricos

El escenario de stress histórico de referencia en el Grupo BBVA es el de Lehman Brothers, cuya abrupta quiebra en Septiembre de 2008 derivó en un impacto significativo en el comportamiento de los mercados financieros a nivel global. Podríamos destacar como los efectos más relevantes de este escenario histórico los siguientes:

- Shock de crédito: reflejado principalmente en el aumento de los spreads de crédito, y downgrades en calificaciones crediticias.
- Aumento en la volatilidad de gran parte de los mercados financieros (dando lugar a mucha variación en los precios de los diferentes activos (divisas, equity, deuda).
- Shock de liquidez en los sistemas financieros, cuyo reflejo fue un fuerte movimiento de las curvas interbancarias, especialmente en los tramos más cortos de las curvas del euro y del dólar.

### Escenarios simulados

A diferencia de los escenarios históricos, que son fijos y que, por tanto, no se adaptan a la composición de los riesgos de la cartera en cada momento, el escenario utilizado para realizar los ejercicios de stress económico se sustenta bajo metodología de Resampling. Esta metodología se basa en la utilización de escenarios dinámicos que se recalculan periódicamente en función de cuáles son los principales riesgos mantenidos en las carteras de trading. Sobre una ventana de datos lo suficientemente amplia como para recoger diferentes periodos de stress (se toman datos desde el 1-1-2008 hasta hoy), se realiza un ejercicio de simulación mediante el remuestreo de las observaciones históricas, generando una distribución de pérdidas y ganancias que permita analizar eventos más extremos de los ocurridos en la ventana histórica seleccionada. La ventaja de esta metodología es que el período de stress no está preestablecido, sino que es función de la cartera mantenida en cada momento, y que al hacer un elevado número de simulaciones (10.000 simulaciones) permite realizar análisis de expected shortfall con mayor riqueza de información que la disponible en los escenarios incluidos en el cálculo de VaR.

Las principales características de esta metodología son las siguientes: a) Las simulaciones generadas respetan la estructura de correlación de los datos, b) Flexibilidad en la inclusión de nuevos factores de riesgo y c) permite introducir mucha variabilidad en las simulaciones (deseable para considerar eventos extremos).

## 7.4.2 Riesgos estructurales

### Riesgo de interés estructural

El riesgo de interés estructural (RIE) recoge el impacto potencial que las variaciones de los tipos de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de una entidad. Con el fin de medir adecuadamente el RIE, en BBVA se consideran como principales fuentes de generación de este riesgo: *repricing risk*, *yield curve risk*, *option risk* y *basis risk*, las cuales se analizan desde dos ópticas complementarias: margen de intereses (corto plazo) y valor económico (largo plazo).

El procedimiento de gestión del riesgo de interés estructural de BBVA se basa en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorizar de forma apropiada el perfil de riesgo de la Entidad. De esta forma se mide regularmente un amplio abanico de escenarios, que incluye sensibilidades a movimientos paralelos ante diferentes *shocks*, cambios de pendiente y curvatura, así como movimientos no instantáneos. Además, se evalúan otras métricas probabilísticas basadas en métodos estadísticos de simulación de escenarios, como son el margen en riesgo (MeR) y el capital económico (CE), definidos como las máximas desviaciones desfavorables en el margen de intereses y en el valor económico, respectivamente, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados. Sobre estas métricas de gestión se establecen umbrales de impacto, tanto en términos de desviaciones del margen de intereses como desde el punto de vista del impacto en el valor económico. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las divisas para las que existe exposición en el Grupo, considerándose posteriormente el efecto diversificación entre divisas y unidades de negocio.

Con el fin de garantizar la eficacia del modelo, éste se somete periódicamente a una validación interna, la cual incluye pruebas de *backtesting*. Adicionalmente, las mediciones de riesgo de interés se someten a *stress testing* con el fin de aflorar las vulnerabilidades del balance bajo escenarios extremos. Los ejercicios tienen en cuenta tanto el análisis de escenarios macroeconómicos desfavorables, específicamente diseñados por BBVA Research, como un amplio espectro de escenarios potenciales, que persiguen identificar aquellos entornos de tipos de interés especialmente perjudiciales para la Entidad. Para ello se generan escenarios extremos de ruptura de los niveles de tipos de interés y correlaciones históricas, dando lugar a cambios bruscos en las pendientes e, incluso, a curvas invertidas.

El modelo se apoya, necesariamente, en un elaborado conjunto de hipótesis que tiene como objeto reproducir el comportamiento del balance con la mayor similitud a la realidad. Dentro de estos supuestos cobran especial relevancia los relativos al comportamiento de las "cuentas sin vencimiento explícito", -para las cuales se establecen presunciones de estabilidad y remuneración acordes a una adecuada segmentación por tipología de producto y cliente,- y a las estimaciones de prepago (opcionalidad implícita). Las hipótesis se adaptan periódicamente, según la evidencia de la evolución de los comportamientos, y se mantienen adecuadamente documentadas, siendo revisadas regularmente en los procesos de validación interna.

Los impactos en las métricas se evalúan tanto desde una óptica de valor económico (*gone concern*), como desde la perspectiva del margen financiero, para lo cual se emplea un modelo dinámico (*going concern*) consistente con los supuestos corporativos de previsión de resultados.

A continuación se presentan los niveles medios de riesgo de interés, en términos de sensibilidad, de las principales geografías del Grupo durante el ejercicio 2014:

Análisis sensibilidad al tipo de interés 2014	Impacto margen de intereses		Impacto valor económico	
	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos
Europa	7,19%	(5,63)%	2,40%	(2,98)%
México	1,73%	(1,36)%	(3,50)%	2,85%
USA	7,08%	(5,00)%	(1,85)%	(5,79)%
América del Sur	2,00%	(1,85)%	(2,56)%	2,97%
<b>GRUPO BBVA</b>	<b>3,60%</b>	<b>(2,87)%</b>	<b>0,69%</b>	<b>(2,26)%</b>

En 2014, el estancamiento del crecimiento en las economías avanzadas ha propiciado que continúen las políticas monetarias acomodaticias con el fin de reactivar la demanda y la inversión, manteniendo los tipos de interés en Europa y Estados Unidos en niveles de mínimos históricos. En Latinoamérica, la desaceleración del crecimiento y el deterioro de las condiciones financieras externas han motivado recortes en las tasas de política monetaria por parte de los bancos centrales.

El posicionamiento del Grupo BBVA en el conjunto de sus UGB tiene una sensibilidad positiva en el margen de intereses a subidas de tipos, mientras que en valor económico la sensibilidad a aumento de tipos de interés es negativa, salvo para el balance euro. Los mercados maduros, tanto Europa como Estados Unidos, presentan mayor sensibilidad de margen en términos relativos de su margen proyectado, ante un shock paralelo de tipos. Sin embargo, en 2014 esta sensibilidad negativa a bajadas ha estado acotada por el escaso recorrido a la baja de los tipos de interés. En este entorno de tipos, la adecuada gestión del balance ha mantenido la exposición de BBVA en niveles moderados, de acuerdo con el perfil de riesgo objetivo del Grupo.

### Riesgo de cambio estructural

En el Grupo BBVA, el riesgo estructural de tipo de cambio surge de la consolidación de las participaciones en filiales con divisas funcionales distintas del euro. Su gestión se lleva a cabo de forma centralizada para optimizar el manejo conjunto de las exposiciones permanentes en moneda extranjera, teniendo en cuenta la diversificación.

La unidad corporativa de Gestión de Balance, a través del COAP, diseña y ejecuta las estrategias de cobertura con el objetivo prioritario de controlar los potenciales impactos negativos por fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de capital y en el contravalor en euros de los resultados en divisa que aportan las diferentes filiales, considerando las operaciones según las expectativas de mercado y su coste.



Las métricas de seguimiento del riesgo comprendidas en el esquema de límites están integradas en la gestión y complementadas con indicadores adicionales de evaluación. En el ámbito corporativo, se basan en métricas probabilísticas, que miden la desviación máxima en capital, ratio CET1, y en beneficio atribuido. Las métricas probabilísticas permiten estimar el impacto conjunto de la exposición a diferentes divisas teniendo en cuenta la variabilidad dispar en las cotizaciones de las divisas y sus correlaciones.

Periódicamente se revisa la bondad de estas métricas de estimación del riesgo mediante ejercicios de backtesting. El control del riesgo estructural de tipo de cambio se completa con el análisis de escenarios y de estrés con el fin de identificar, con carácter anticipatorio, posibles amenazas al cumplimiento futuro de los niveles de tolerancia fijados, de tal manera que se posibilite la adopción, en su caso, de las acciones preventivas pertinentes. Los escenarios se basan tanto en situaciones históricas como simuladas por el modelo de riesgos, así como en los escenarios de riesgo proporcionados por BBVA Research.

En 2014, el aspecto más destacable en los mercados cambiarios ha sido la fortaleza del dólar estadounidense, lo que ha favorecido la apreciación frente al euro de las divisas en las que el Grupo concentra su exposición, en particular, del peso mexicano y de la lira turca. No obstante, tal evolución se ha frenado, fundamentalmente en el último trimestre, por el desplome del precio del petróleo, que ha afectado a las divisas de las economías más dependientes de este recurso, en América del Sur y México principalmente. Lo anterior ha propiciado un repunte de las volatilidades en los mercados cambiarios. Cabe señalar también el comportamiento más desfavorable del peso argentino y del bolívar fuerte venezolano, afectados por los desequilibrios en ambas economías. Por tanto, el riesgo estructural de tipo de cambio en el Grupo se ha mantenido en niveles moderados en 2014 debido a la gestión realizada, centrada en las principales exposiciones. Así, el nivel de mitigación del riesgo por el valor en libros de las participaciones del Grupo BBVA en divisa se ha mantenido en promedio en el 42% y la cobertura de los resultados de 2014 en divisa ha alcanzado el 40%.

### Riesgo de renta variable estructural

La exposición del Grupo BBVA al riesgo estructural de renta variable se deriva, fundamentalmente, de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión a medio y largo plazo. Esta exposición se minora como consecuencia de las posiciones netas cortas mantenidas en instrumentos derivados sobre los mismos subyacentes, con objeto de limitar la sensibilidad de la cartera antes potenciales caídas de precios.

La gestión estructural de las carteras de renta variable corresponde a unidades especializadas del Grupo en esta materia. Su actividad está sujeta a las políticas corporativas de gestión del riesgo de las posiciones de renta variable en cartera de inversión, a fin de asegurar un manejo adaptado al modelo de negocio de BBVA y adecuado a su nivel de tolerancia al riesgo, que permita la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

Asimismo, los sistemas de gestión del riesgo con que cuenta el Grupo permiten anticipar posibles impactos negativos y adoptar las medidas que se consideren oportunas para evitar que se cause un perjuicio en la Entidad. Los mecanismos de control y limitación de riesgos se centran en la exposición, el resultado de gestión anual y el capital económico estimado para cada cartera. La estimación de capital económico se realiza conforme a un modelo corporativo, basado en simulaciones de Monte Carlo, teniendo en cuenta el comportamiento estadístico de los precios de los activos y la diversificación existente entre las distintas exposiciones.

Periódicamente se realizan contrastes de *backtesting* del modelo de medición de riesgos utilizado.

El año 2014 se ha caracterizado por el buen comportamiento de los mercados bursátiles de todas las geografías, destacando el desempeño de las bolsas españolas frente a los índices europeos y, en particular, del sector de telecomunicaciones, donde se concentra buena parte de la exposición de BBVA. Este comportamiento ha impulsado los rendimientos de estas inversiones y los niveles de plusvalías acumuladas en las carteras de renta variable del Grupo.

El riesgo estructural de renta variable, medido en términos de capital económico, se ha mantenido en niveles moderados gracias a la gestión activa de las posiciones. Como parte de esta gestión, las exposiciones se modulan a través de posiciones en derivados sobre subyacentes de la misma naturaleza con la finalidad de acotar la sensibilidad de la cartera ante potenciales caídas de precios.

Para profundizar en el análisis del perfil de riesgos, periódicamente se llevan a cabo pruebas de tensión y análisis de sensibilidad ante distintos escenarios simulados, tomando como base tanto situaciones de crisis pasadas como las previsiones realizadas por BBVA Research. Con ello se comprueba que los riesgos están acotados y que no se ponen en peligro los niveles de tolerancia fijados en el Grupo.

## 7.5 Riesgo de liquidez

La gestión de la financiación y de la liquidez en el Grupo BBVA está fundamentada en el principio de la autonomía financiera de las entidades que lo integran, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Grupo en periodos de riesgo elevado. En virtud de esta gestión descentralizada se evitan eventuales contagios por crisis que podrían afectar sólo a una o varias de las entidades del Grupo BBVA, que con actuación independiente deben cubrir sus necesidades de liquidez en los mercados donde operan. En este sentido se conforman Unidades de Gestión de Liquidez (UGL) en los ámbitos geográficos donde operan las principales filiales extranjeras, y adicionalmente para la matriz BBVA S.A.

Por lo tanto, un principio fundamental de la gestión de la liquidez del Grupo BBVA es la independencia financiera de las filiales. El objetivo es asegurar que el coste de la liquidez se refleje correctamente en la formación de precios. Por ello, cada entidad mantiene un fondo de liquidez a nivel individual, tanto Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. como sus filiales, incluyendo BBVA Compass, BBVA Bancomer y las filiales latinoamericanas.

La siguiente tabla muestra la liquidez disponible por instrumentos a 31 de diciembre de 2014 de las unidades más significativas:

2014	Millones de euros			
	BBVA Eurozona (1)	BBVA Bancomer	BBVA Compass	Otros
Caja y depósitos en bancos centrales	7.967	5.069	1.606	6.337
Activos para las operaciones de crédito con los bancos centrales	44.282	4.273	21.685	7.234
Emisiones de gobiernos centrales	18.903	1.470	4.105	6.918
<i>De los que: títulos del gobierno español</i>	17.607	-	-	-
Otras emisiones	25.379	2.803	1.885	316
Préstamos	-	-	15.695	-
Otros activos líquidos no elegibles	6.133	611	285	304
<b>SALDO DISPONIBLE ACUMULADO</b>	<b>58.382</b>	<b>9.954</b>	<b>23.576</b>	<b>13.875</b>
<b>SALDO MEDIO</b>	<b>54.717</b>	<b>11.440</b>	<b>18.615</b>	<b>13.121</b>

(1) Incluye Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Portugal), S.A.

La área de Estrategia y Finanzas, a través de Gestión de Balance, realiza la gestión de la liquidez y financiación del Grupo BBVA; planificando y ejecutando la financiación del gap estructural de largo plazo de cada una de las UGL y proponiendo al COAP las actuaciones a adoptar en esta materia, acorde con las políticas y límites establecidos por la CDP.

El comportamiento objetivo del Grupo, en términos de riesgo de liquidez y financiación, se mide a través del ratio Loan to Stable Customer Deposits (LtSCD), relación entre la inversión crediticia neta y los recursos estables de clientes. El objetivo es preservar una estructura de financiación estable en el medio plazo de cada una de las UGL que componen el Grupo BBVA, teniendo en cuenta que el mantenimiento de un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez.

Con la finalidad de establecer los niveles objetivo (máximos) de LtSCD en cada UGL y proporcionar una referencia de estructura de financiación óptima en términos de apetito al riesgo, la unidad corporativa de Riesgos Estructurales de GRM identifica y evalúa las variables económicas y financieras que condicionan las estructuras de financiación en las diferentes geografías.

El segundo eje en la gestión del riesgo de liquidez y financiación es el de lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación mayorista, evitando una elevada dependencia de la financiación a corto plazo mediante el establecimiento de un nivel máximo de captación de financiación mayorista a corto plazo.

Como tercer eje principal se promueve la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que cada UGL disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas. La capacidad básica es la métrica de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales, con especial relevancia a los de 30 días.

Las métricas anteriores se completan con toda una serie de indicadores y umbrales que tienen como objetivo evitar la concentración de la financiación mayorista por producto, contrapartida, mercados y plazo, así como promover la diversificación por área geográfica. Adicionalmente se establecen umbrales de referencia sobre una serie de indicadores adelantados que permiten anticipar situaciones de tensión en los mercados y adoptar, en su caso, acciones preventivas.

Adicionalmente, los análisis de estrés son un elemento fundamental del esquema de seguimiento del riesgo de liquidez y financiación, ya que permiten anticipar desviaciones con respecto a los objetivos de liquidez y límites establecidos en el apetito. Asimismo, desempeñan un papel primordial en el diseño del Plan de Contingencia de Liquidez y en la definición de medidas de actuación concretas para reconducir el perfil de riesgo. Para cada uno de los escenarios se contrasta si la Entidad dispone de stock suficiente de activos líquidos que garanticen la capacidad de hacer frente a los compromisos/salidas de liquidez en los distintos períodos analizados. En el desarrollo del análisis se consideran cuatro escenarios: uno central y tres de crisis (crisis sistémica; crisis interna sobrevenida, con sensible disminución del rating y/o que afecte a la capacidad de emitir en mercados mayoristas y a la percepción del riesgo de negocio por parte de los intermediarios bancarios y los clientes de la Entidad; y escenario mixto, como una combinación de los dos anteriores). Cada escenario considera los siguientes factores: la liquidez existente en el mercado, el comportamiento de los clientes y las fuentes de financiación, el impacto de las bajadas de rating, los valores de mercado de activos líquidos y colaterales y la interacción entre los requerimientos de liquidez y la evolución de la calidad crediticia del Banco. De estos resultados de estrés llevados a cabo periódicamente se desprende que BBVA mantiene un colchón de activos líquidos suficiente para hacer frente a las salidas de liquidez estimadas en un escenario resultante de la combinación de una crisis sistémica y una crisis interna sobrevenida, con sensible disminución del rating de la Entidad de hasta tres notches.

Durante el ejercicio 2014, los mercados de financiación mayorista, tanto de largo como de corto plazo, han continuado mostrando estabilidad gracias a la positiva evolución de las primas de riesgo soberanas y a la fijación de tipos negativos por parte del BCE en la facilidad marginal de depósito, en un entorno de mayores dudas sobre el crecimiento de la Eurozona, lo cual ha derivado en nuevas actuaciones del BCE. En su reunión del 5 de junio de 2014, el BCE anunció medidas no convencionales con el objetivo incrementar la inflación e impulsar la canalización del crédito y la mejora de las condiciones financieras al conjunto de la economía europea. En septiembre y diciembre de 2014 han tenido lugar las dos primeras subastas targeted longer-term refinancing operations (TLTRO), en la que BBVA ha tomado un importe de 2.600 millones de euros en cada una de ellas. BBVA sigue manteniendo una adecuada estructura de financiación a corto, medio y largo plazo, diversificada por productos. En el conjunto del año se han efectuado emisiones por importe de 8.613 millones de euros y se ha reducido de manera significativa la posición frente al BCE, amortizando anticipadamente el total de la long-term refinancing operations (LTRO). A lo largo del ejercicio 2014, la mejora en el perfil de liquidez y financiación del Banco ha permitido aumentar el período de supervivencia en cada uno de los escenarios de estrés analizados.

La situación del resto de UGL fuera de Europa ha sido, del mismo modo, muy positiva, ya que se ha vuelto a reforzar la posición de liquidez en todas las jurisdicciones en las que opera el Grupo. Especial mención merece la emisión senior de BBVA Compass que, tras siete años fuera de los mercados, ha colocado un total de 1.000 millones de dólares, a plazos de 3 y 5 años.

En este contexto de mejora del acceso al mercado, BBVA ha mantenido sus objetivos de, por una parte, fortalecer la estructura de financiación de las diferentes franquicias del Grupo sobre la base del crecimiento de su autofinanciación procedente de los recursos estables de clientes y de, por otra, garantizar un colchón suficiente de activos líquidos plenamente disponibles, la diversificación de las diferentes fuentes de financiación y la optimización en la generación de colateral para hacer frente a situaciones de tensión de los mercados. En este sentido, la exposición al riesgo de liquidez se ha mantenido dentro del apetito al riesgo y los límites aprobados por el Consejo de Administración.

## 7.6 Activos comprometidos en operaciones de financiación

Los activos que a 31 de diciembre de 2014 se encuentran comprometidos (aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos), y aquellos que se encuentran libres de cargas, se muestran a continuación:

2014	Millones de euros	
	Activos comprometidos	Activos no comprometidos
	Valor en libros	Valor en libros
<b>Activos</b>		
<b>Activos</b>	<b>130.585</b>	<b>501.357</b>
Instrumentos de capital	3.602	10.706
Valores representativos de deuda	54.454	74.433
Otros activos	72.530	416.217

Dichos activos corresponden, principalmente a préstamos vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias, cédulas territoriales o bonos titulizados a largo plazo (ver Nota 21.3); a valores representativos de deuda que son entregados en operaciones de cesión temporal de activos; y a los colaterales pignorados, también préstamos o instrumentos de deuda, para acceder a determinadas operaciones de financiación con bancos centrales. También se incluyen como activos comprometidos todo tipo de colateral entregado para garantizar la operativa de derivados.

A 31 de diciembre de 2014, los colaterales recibidos principalmente por la operativa de adquisición temporal de activos o préstamos de valores, y aquellos que podrían comprometerse en su mayoría, con el propósito de obtener financiación se muestran a continuación:

2014 Garantías recibidas	Millones de euros	
	Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer
<b>Colateral recibido</b>	<b>18.496</b>	<b>4.899</b>
Instrumentos de capital	1	78
Valores representativos de deuda	18.496	3.873
Otras garantías recibidas	-	947
<b>Autocartera emitida, excepto cédulas hipotecarias territoriales o bonos titulizados</b>	<b>-</b>	<b>534</b>

A 31 de diciembre de 2014, los pasivos financieros emitidos asociados se muestran a continuación:

2014 Activos comprometidos / garantías recibidas y pasivos asociados	Millones de euros	
	Pasivos cubiertos, pasivos contingentes o títulos cedidos	Activos, garantías recibidas y autocartera emitida, excepto cédulas hipotecarias y bonos titulizados comprometidos
<b>Valor en libros de dichos pasivos financieros</b>	<b>136.372</b>	<b>149.082</b>

## 7.7 Plazos residuales

A continuación se presenta el desglose de los saldos de determinados capítulos de los balances consolidados adjuntos, por vencimientos remanentes contractuales, sin tener en cuenta, en su caso, los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro:

Millones de euros							
Vencimientos residuales contractuales 2014	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activo -</b>							
Caja y depósitos en bancos centrales	26.553	1.779	915	616	1.566	-	31.430
Depósitos en entidades de crédito	2.308	18.518	756	1.895	1.421	2.076	26.975
Crédito a la clientela	20.974	26.691	17.130	46.278	90.541	149.337	350.950
Valores representativos de deuda	44	1.610	3.484	10.275	50.691	62.038	128.142
Derivados (negociación y cobertura)	592	2.117	2.316	4.229	11.680	25.846	46.780
<b>Total</b>	<b>50.471</b>	<b>50.715</b>	<b>24.601</b>	<b>63.293</b>	<b>155.899</b>	<b>239.297</b>	<b>584.277</b>
<b>Pasivo -</b>							
Depósitos de bancos centrales	102	13.823	6.848	1.926	5.481	-	28.179
Depósitos de entidades de crédito	4.851	36.038	5.215	6.797	9.242	2.876	65.018
Depósitos de la clientela	165.920	44.136	17.461	51.463	32.669	6.488	318.136
Débitos representados por valores negociables	-	2.026	4.797	5.287	30.723	13.285	56.118
Pasivos subordinados	-	-	2	77	1.382	12.155	13.606
Otros pasivos financieros	475	5.091	467	207	1.024	24	7.288
Posiciones cortas de valores	11.747	-	-	-	-	-	11.747
Pasivos por contratos de seguros	-	20	120	906	2.961	6.452	10.460
Derivados (negociación y cobertura)	429	2.646	2.551	4.228	12.302	25.228	47.383
<b>Total</b>	<b>183.524</b>	<b>103.780</b>	<b>37.461</b>	<b>70.891</b>	<b>95.784</b>	<b>66.508</b>	<b>557.935</b>
<b>Riesgos contingentes</b>							
Garantías financieras	757	1.289	323	2.401	2.165	744	7.678

Millones de euros							
Vencimientos residuales contractuales 2013	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activo -</b>							
Caja y depósitos en bancos centrales	30.851	2.200	706	734	396	-	34.887
Depósitos en entidades de crédito	3.641	11.474	2.637	1.552	2.389	1.098	22.791
Crédito a la clientela	27.428	26.551	19.930	43.295	87.828	131.833	336.865
Valores representativos de deuda	146	2.991	1.944	14.793	45.846	40.463	106.183
Derivados (negociación y cobertura)	-	1.081	1.435	3.589	12.705	21.359	40.169
<b>Total</b>	<b>62.066</b>	<b>44.297</b>	<b>26.652</b>	<b>63.963</b>	<b>149.164</b>	<b>194.753</b>	<b>540.895</b>
<b>Pasivo -</b>							
Depósitos de bancos centrales	82	13.722	1.350	1.015	14.525	-	30.694
Depósitos de entidades de crédito	3.314	22.796	8.911	5.570	8.897	2.766	52.254
Depósitos de la clientela	140.846	55.418	14.692	44.575	33.080	10.994	299.605
Débitos representados por valores negociables	-	4.039	383	9.901	35.581	12.640	62.544
Pasivos subordinados	-	38	1	993	1.389	7.847	10.268
Otros pasivos financieros	316	4.253	404	297	367	21	5.658
Posiciones cortas de valores	7.528	-	-	-	-	-	7.528
Derivados (negociación y cobertura)	-	904	1.448	3.749	12.778	21.032	39.912
<b>Total</b>	<b>152.086</b>	<b>101.170</b>	<b>27.189</b>	<b>66.100</b>	<b>106.617</b>	<b>55.300</b>	<b>508.463</b>
<b>Riesgos contingentes</b>							
Garantías financieras	751	1.455	212	1.561	3.059	432	7.471

Millones de euros							
Vencimientos residuales contractuales 2012	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activo -</b>							
Caja y depósitos en bancos centrales	31.488	2.514	605	364	505	-	<b>35.477</b>
Depósitos en entidades de crédito	3.351	14.459	1.479	1.732	3.367	984	<b>25.372</b>
Crédito a la clientela	23.005	33.029	22.157	41.892	92.784	142.352	<b>355.218</b>
Valores representativos de deuda	198	3.243	4.464	11.156	46.217	40.024	<b>105.301</b>
Derivados (negociación y cobertura)	-	1.318	1.361	3.765	15.655	31.444	<b>53.544</b>
<b>Total</b>	<b>58.041</b>	<b>54.563</b>	<b>30.066</b>	<b>58.910</b>	<b>158.529</b>	<b>214.804</b>	<b>574.912</b>
<b>Pasivo -</b>							
Depósitos de bancos centrales	18	8.095	3.232	-	34.495	350	<b>46.190</b>
Depósitos de entidades de crédito	3.839	29.488	2.136	7.137	8.937	3.909	<b>55.446</b>
Depósitos de la clientela	136.039	45.859	14.758	50.202	26.578	8.251	<b>281.687</b>
Débitos representados por valores negociables	-	6.065	4.115	17.991	38.966	14.787	<b>81.924</b>
Pasivos subordinados	-	50	-	724	3.242	7.090	<b>11.106</b>
Otros pasivos financieros	4.263	1.813	383	253	844	34	<b>7.590</b>
Posiciones cortas de valores	6.580	-	-	-	-	-	<b>6.580</b>
Derivados (negociación y cobertura)	-	1.085	1.260	3.804	15.314	30.759	<b>52.222</b>
<b>Total</b>	<b>150.739</b>	<b>92.455</b>	<b>25.884</b>	<b>80.111</b>	<b>128.377</b>	<b>65.179</b>	<b>542.744</b>

## 7.8 Riesgo Operacional

Riesgo operacional es aquél que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y/o de negocio y el riesgo reputacional.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son muy variados (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos del Grupo BBVA.

### Marco de gestión del riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional en el Grupo se construye a partir de las palancas de valor que genera el modelo avanzado o AMA, y que son las siguientes:

- La gestión activa del riesgo operacional y su integración en la toma de decisiones del día a día supone:
  - El conocimiento de las pérdidas reales asociadas a este riesgo.
  - La identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales.
  - La existencia de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos.

Todo lo anterior contribuye a un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio, así como priorizar los esfuerzos de mitigación en los riesgos relevantes para reducir la exposición del Grupo a eventos extremos.

- Mejora el entorno de control y refuerza la cultura corporativa.
- Genera un impacto reputacional positivo.

### Principios de Gestión del Riesgo Operacional

La gestión del riesgo operacional en el Grupo BBVA debe:

- Alinearse con la declaración de Apetito de Riesgo formulada por el Consejo de Administración de BBVA.
- Prever los riesgos operacionales potenciales a los que quedaría expuesto el Grupo como resultado de la aparición o modificación de nuevos productos, actividades, procesos o sistemas y decisiones de outsourcing y establecer procedimientos que permitan su evaluación y mitigación de forma razonable con anterioridad a su implantación.
- Establecer las metodologías y procedimientos que permitan reevaluar periódicamente los riesgos operacionales relevantes a los que el Grupo está expuesto para adoptar las medidas de mitigación convenientes en cada caso, una vez considerado el riesgo identificado y el coste de la mitigación (análisis coste/beneficio) y preservando en todo momento la solvencia del Grupo.

- Identificar las causas de las pérdidas operacionales que sufra el Grupo y establecer las medidas que permitan su reducción. Para ello deberán existir procedimientos que permitan la captura y el análisis de los eventos operacionales que ocasionan las citadas pérdidas.
- Analizar los eventos que hayan producido pérdidas por riesgo operacional en otras entidades del sector financiero e impulsar, en su caso, la implantación de las medidas necesarias para evitar su ocurrencia en el Grupo.
- Identificar, analizar y cuantificar eventos de baja probabilidad de ocurrencia y alto impacto, que por su naturaleza excepcional, es muy posible que no estén recogidos en la base de datos de pérdidas o si lo están, sea con impactos poco representativos con objeto de asegurar su mitigación.
- Contar con una gobernanza efectiva, en la que las funciones y responsabilidades de las Áreas y Órganos que intervienen en la gestión del RO estén claramente definidas.

Estos principios reflejan la visión que el Grupo BBVA tiene del riesgo operacional basándose en que los eventos que se producen como consecuencia del mismo tienen una causa última que siempre debe identificarse, que mediante su control reduce significativamente el impacto de los eventos.

Con independencia de la adopción de todas las medidas y controles posibles para evitar o disminuir tanto la frecuencia como la severidad de los eventos de riesgo operacional, BBVA asegura en todo momento el capital suficiente para hacer frente a las pérdidas esperadas o inesperadas que puedan suceder.

### Tres Líneas de defensa

La gestión del riesgo operacional en BBVA se diseña y coordina desde la unidad de Gestión Corporativa de Riesgo Operacional (GCRO), perteneciente a GRM, y desde las unidades de Gestión de Riesgo Operacional que se ubican en los departamentos de riesgos de los diferentes países y áreas de negocio (GRO País). Las áreas de negocio o de soporte tienen, a su vez, gestores de riesgo operacional (GRO Negocio) que dependen funcionalmente de GRO País, y que son los encargados de implantar el modelo en el día a día de las áreas. De esta forma, el Grupo dispone de una visión a pie de proceso, que es donde se identifican y priorizan los riesgos y toman las decisiones de mitigación, y que por agregación permite tener una visión macro a diferentes niveles.

## 8. Valor razonable

### 8.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Es por tanto una medición basada en el mercado y no específica de cada entidad.

Todos los instrumentos financieros, tanto de activo como de pasivo, se reconocen inicialmente por su valor razonable que, en ese primer momento, equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia en contrario en un mercado activo. Posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, este puede continuar registrándose a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de pérdidas y ganancias o en patrimonio.

En la medida de lo posible el valor razonable se determina como el precio de mercado del instrumento financiero. No obstante, para muchos de los activos y pasivos financieros del Grupo, especialmente en el caso de los derivados, no existe un precio de mercado disponible, por lo que hay que recurrir a estimar su valor razonable a través de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a través de modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El proceso de determinación del valor razonable establecido en la entidad asegura que los activos y pasivos son valorados adecuadamente, BBVA ha establecido - a nivel de geografías - una estructura de Comités de Nuevos Productos encargados de validar y aprobar los nuevos productos o clases de activos y pasivos antes de su contratación y de los que son miembros integrantes las áreas locales, independientes del negocio, responsables de su valoración (ver Nota 7).

Es obligación de estas áreas asegurar, como paso previo a su aprobación, la existencia tanto de capacidades técnicas y humanas, como de fuentes de información adecuadas para valorar dichos activos y pasivos, de acuerdo con los criterios establecidos por el Área Global de Valoración y utilizando los modelos validados y aprobados por el Área de Metodologías, dependiente de Global Risk Management.

Adicionalmente, para activos o pasivos en los que se detecten elementos de incertidumbre relevante en los inputs o parámetros de los modelos utilizados que puedan afectar a su valoración, se establecen criterios para medir dicha incertidumbre y se fijan límites a la actividad en base a ellos. Por último, y en la medida de lo posible, las valoraciones así obtenidas se contrastan con otras fuentes como pueden ser las propias valoraciones obtenidas por los equipos de negocio o las de otros participantes de mercado.

El proceso de determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

- *Nivel 1:* Valoración realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, referida a mercados activos -tal y como los definen las políticas internas del Grupo-, observable y capturable de fuentes independientes. Se incluyen en este nivel los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados y los fondos de inversión.
- *Nivel 2:* Valoración mediante la aplicación de técnicas cuyas variables significativas son observables en el mercado.
- *Nivel 3:* Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado. A 31 de diciembre de 2014, los instrumentos financieros clasificados en nivel 3 representaban, aproximadamente, el 0,10% de los activos financieros y el 0,02% de los pasivos financieros registrados por su valor razonable. La elección y validación de los modelos de valoración utilizados se realizó por unidades de control independientes de las áreas de mercados.

A continuación se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo de los balances consolidados adjuntos y su correspondiente valor en libros:

Valor razonable y valor en libros	Notas	Millones de euros					
		2014		2013		2012	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>ACTIVOS-</b>							
Caja y depósitos en bancos centrales	9	31.430	31.430	34.903	34.903	35.494	35.494
Cartera de negociación	10	83.258	83.258	72.112	72.112	79.829	79.829
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.761	2.761	2.413	2.413	2.530	2.530
Activos financieros disponibles para la venta	12	94.875	94.875	77.774	77.774	67.500	67.500
Inversiones crediticias	13	372.375	373.397	350.945	364.120	371.347	391.594
Ajustes a activos financieros por macrocoberturas	14	121	121	98	98	226	226
Derivados de cobertura	14	2.551	2.551	2.530	2.530	4.894	4.894
<b>PASIVOS-</b>							
Cartera de negociación	10	56.798	56.798	45.648	45.648	55.834	55.834
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.724	2.724	2.467	2.467	2.216	2.216
Pasivos financieros a coste amortizado	21	491.899	486.904	464.141	466.240	490.807	488.163
Derivados de cobertura	14	2.331	2.331	1.792	1.792	2.968	2.968

No todos los activos y pasivos están contabilizados a valor razonable, por lo que a continuación se desglosará la información referida a los instrumentos financieros a valor razonable y posteriormente la referida a los contabilizados a coste de los que también se proporciona su valor, aunque no se utilice para su registro en balance.



## 8.1.1 Valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable, según criterios de valoración

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable según métodos de valoración	Notas	Millones de euros								
		2014			2013			2012		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS-</b>										
Cartera de negociación	10	39.603	43.459	195	34.394	37.428	290	30.890	48.530	412
Crédito a la clientela		-	128	-	-	107	-	244	-	-
Valores representativos de deuda		33.150	691	43	28.573	852	176	27.007	718	295
Instrumentos de capital		4.923	17	77	4.596	111	58	2.705	140	70
Derivados de negociación		1.530	42.623	76	1.225	36.358	56	934	47.672	47
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.690	71	-	2.352	61	-	2.468	62	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda		666	71	-	603	61	-	691	62	-
Instrumentos de capital		2.024	-	-	1.749	-	-	1.777	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	12	76.693	17.236	406	57.960	18.710	591	47.692	18.545	753
Valores representativos de deuda		70.225	16.987	396	52.729	18.515	566	44.496	18.353	699
Instrumentos de capital		6.468	249	10	5.231	195	25	3.196	192	54
Derivados de cobertura	14	59	2.491	-	52	2.478	-	111	4.783	-
<b>PASIVOS-</b>										
Cartera de negociación	10	13.627	43.135	36	8.459	37.172	17	7.371	48.425	38
Derivados de negociación		1.880	43.135	36	931	37.172	17	791	48.425	38
Posiciones cortas de valores		11.747	-	-	7.528	-	-	6.580	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	-	2.724	-	-	2.467	-	-	2.216	-
Derivados de cobertura	14	-	2.270	62	-	1.757	35	-	2.951	17

El epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, adicionalmente incluía 540, 516 y 510 millones de euros, respectivamente, contabilizados a coste, como se indica en el apartado "Instrumentos financieros a coste" de esta Nota.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable clasificados en los Niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 31 de diciembre de 2014:

Instrumentos Financieros Nivel 2		Valor razonable (Millones de euros)	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
<b>Crédito a la clientela</b>			<b>Método del valor presente</b> (Descuento de flujos de caja futuros)	- Tasas de prepago - Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado
Cartera de negociación	128			
<b>Valores representativos de deuda</b>			<b>Método del valor presente</b> (Descuento de flujos de caja futuros)	- Tasas de prepago - Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado
Cartera de negociación	691			
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y Activos financieros disponibles para la venta	71 16.987			
			<b>Precio activo en mercados no activos</b>	- Cotizaciones brokers/dealers - Precios contribuidores externos - Niveles benchmarks mercado
			<b>Precios activos similares</b> (Precios observados en mercado de activos similares)	
<b>Intrumentos de capital</b>			<b>Precios activos similares</b> (Precios observados en mercado de activos similares)	- Cotizaciones brokers - Operaciones mercado - Valores liquidativos publicados gestoras
Cartera de negociación	17			
Activos financieros disponibles para la venta	249			
<b>Otros pasivos financieros</b>			<b>Método del valor presente</b> (Descuento de flujos de caja futuros)	- Tasas de prepago - Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.724			
<b>Derivados</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Commodities: <b>Descuento de flujos y Ajuste de momentos</b></li> <li>Credito: <b>Black, Intensidad de default y Cópula Gaussiana</b></li> <li>Tipo de cambio: <b>Descuento de flujos, Black, Volatilidad local y Ajuste de momentos</b></li> <li>Renta Fija: <b>Descuento de flujos</b></li> <li>Renta Variable: <b>Volatilidad local, Black, Ajuste de momentos y Descuento de flujos</b></li> <li>Tipos de interés: <ul style="list-style-type: none"> <li>Interest rate swaps, Call money Swaps y FRA: <b>Descuento de flujos</b></li> <li>Caps/Floors: <b>Black, Hull-White y SABR</b></li> <li>Opciones sobre bonos: <b>Black</b></li> <li>Swaptions: <b>Black, Hull-White y LGM</b></li> <li>Opciones de tipos de interés: <b>Black, Hull-White y SABR</b></li> <li>Constant Maturity Swaps: <b>SABR</b></li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de cambio</li> <li>Precios futuros cotizados en mercado o en servicios de consenso</li> <li>Tipos de interés mercado</li> <li>Precios activos Subyacentes: acciones; fondos; commodities</li> <li>Volatilidades observadas en mercado o en servicios de consenso</li> <li>Niveles de spread de crédito de emisores</li> <li>Dividendos cotizados o de consenso</li> <li>Correlaciones cotizadas en mercado o tomadas de servicios de consenso</li> </ul>
<b>Derivados de negociación</b>				
Cartera de negociación de activo	42.623			
Cartera de negociación de pasivo	43.135			
<b>Derivados de cobertura</b>				
Activo	2.491			
Pasivo	2.270			

Instrumentos Financieros Nivel 3		Valor razonable (Millones de euros)	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
<b>Valores representativos de deuda</b>			<b>Método del valor presente</b> (Descuento de flujos de caja futuros)	- Diferencial de crédito - Tasa de recuperación - Tipos de interés - Niveles benchmark mercado - Correlación de impago
Cartera de negociación	43			
Activos financieros disponibles para la venta	396			
			<b>Precios comparables</b> (Precios de instrumentos similares)	- Precios de instrumentos similares o benchmarks de mercado
<b>Intrumentos de capital</b>			<b>Net Asset Value</b>	- NAV del administrador de fondos
Cartera de negociación	77			
Activos financieros disponibles para la venta	10			
			<b>Precios comparables</b> (Precios de instrumentos similares)	- Precios de instrumentos similares o benchmarks de mercado
<b>Derivados</b>			Opciones de crédito: <b>Cópula Gaussiana</b>	- Correlación de impago - Spreads de crédito - Tasas de recuperación - Curvas de tipo de interés
<b>Derivados de negociación</b>				
Cartera de negociación de activo	76			
Cartera de negociación de pasivo	36			
			Opciones renta variable OTC: <b>Heston</b>	- Volatility of volatility - Curvas tipos de interés - Dividendos - Correlaciones activos
<b>Derivados de cobertura</b>			Opciones de tipo de interés: <b>Libor Market Model</b>	- Beta - Correlación tipo/credito - Volatilidad de impago
Pasivo	62			

A continuación se presenta la información cuantitativa de los inputs no observables utilizados en el cálculo de las valoraciones de nivel 3:

Instrumento Financiero	Método de valoración	Inputs no observables significativos	Min	Max	Media	Unidades
Valores representativos de deuda	Valor actual neto	Diferencial de crédito	16,00	1052,00	190,90	b.p.
		Tasa de recuperación	0,50	40,00	39,55	%
	Precios comparables	Precio	0,50	22,50	5,32	%
Renta Variable	Net Asset Value	Net Asset Value (*)	-	-	-	-
	Precios comparables	Precio (*)	-	-	-	-
Opciones de crédito	Cópula gaussiana	Correlación de impago	35,01	91,52	61,37	%
Opciones RV OTC	Heston	Volatility of volatility	25,00	97,11	66,43	Vegas
Opciones de tipo de interés	Libor Market Model	Beta	0,25	18,00	9,00	%
		Correlación tipo/credito	(100,00)	100,00	(**)	%
		Volatilidad de impago	0,00	0,00	0,00	Vegas

(\*) No se facilita el rango porque tendría que ser muy amplio para cubrir la diversa naturaleza de las distintas posiciones.

(\*\*) Dependiendo de la sensibilidad en el peor caso operación por operación.

Las técnicas utilizadas para la valoración de los principales instrumentos clasificados en nivel 3, y sus principales inputs no observables, se describen a continuación:

- El valor actual neto: este modelo utiliza los flujos futuros de caja de cada instrumento, que vienen establecidos en los diferentes contratos, y los descuenta para calcular su valor actual. Este modelo suele incluir muchos parámetros observables en mercado, si bien también puede incluir parámetros no observables directamente en mercado, como los que se describen a continuación:
  - Diferencial de crédito: el diferencial de crédito representa la diferencia en el rendimiento de un instrumento y la tasa de referencia, reflejando el rendimiento adicional que un participante en el mercado demandaría para tomar el riesgo de crédito de ese instrumento. Por tanto, el diferencial de crédito de un instrumento forma parte de la tasa de descuento que se utiliza para calcular el valor presente de los flujos futuros de caja.
  - Tasa de recuperación: se define cómo el porcentaje de capital e intereses que se recupera de un instrumento de deuda que ha sido impagado.
- Precios comparables: se utilizan precios de instrumentos comparables, índices de referencia o benchmark de mercado para calcular su rendimiento desde el precio de entrada o su valoración actual realizando ajustes posteriores para tomar en cuenta diferencias que puede haber entre el activo valorado y el que se toma como referencia. También se puede simplemente asumir que el precio de un instrumento equivale al del otro.
- Net asset value: representa el valor total de los activos y pasivos de un fondo y es publicado por la entidad gestora del mismo.
- Cópula gaussiana: en los instrumentos de crédito dependientes de varias referencias, la función de densidad conjunta a integrar para valorarlos se construye mediante una cópula gaussiana que relaciona las densidades marginales mediante una distribución normal, que suele extraerse de la matriz de correlaciones de los eventos de default que se aproxima por la de los CDS de los emisores.
- Heston: el modelo, que normalmente se aplica opciones de renta variable, presume un comportamiento estocástico de la volatilidad. Según éste, la volatilidad sigue un proceso que revierte a un nivel de largo plazo y está correlacionado con el que sigue el subyacente. Frente a los modelos de volatilidad local, en los que la volatilidad evoluciona determinísticamente, el modelo de Heston es más flexible, permitiendo que sea similar al observado en el corto plazo hoy.
- Libor market model: este modelo presume que la dinámica de la curva de tipos de interés se puede modelar en base al proceso conjunto de los forwards que la componen. La matriz de correlaciones se parametriza bajo la hipótesis de que la correlación entre dos forwards cualesquiera decrece a una tasa instantánea constante, beta, en la medida en que disten sus respectivos vencimientos. El marco multifactorial del modelo lo hace ideal para la valoración de instrumentos sensibles a la pendiente o curvatura.

## Ajustes a la valoración por riesgo de incumplimiento

Los ajustes por valoración de crédito (Credit Valuation Adjustment, en adelante "CVA") y los ajustes por valoración de débito (Debit Valuation Adjustment, en adelante "DVA") se incorporan en las valoraciones de derivados, tanto de activo como de pasivo, para reflejar el impacto en el valor razonable del riesgo de crédito de la contraparte y el propio, respectivamente.

Los ajustes a realizar se calculan mediante la estimación de la exposición ("Exposure At Default"), la probabilidad de incumplimiento ("Probability of Default") y la severidad ("Loss Given Default"), para todos los productos derivados sobre cualquier subyacente, a nivel de entidad legal (todas las contrapartidas bajo el mismo contrato ISDA/CMOF) con la que BBVA tenga exposición.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de BBVA. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Los datos necesarios para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento así como de la severidad provienen de los mercados de crédito (Credit Default Swaps o Índices iTraxx), aplicándose el de la entidad para los casos en que esté disponible. Para aquellos casos en que la información no esté disponible, BBVA implementa un proceso basado en el sector, rating y geografía para poder asignar tanto probabilidades de quiebra como pérdidas esperadas en caso de quiebra, calibradas directamente a mercado o con un factor de ajuste a mercado de la probabilidad de quiebra y pérdida esperada históricas.

El impacto registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2014 correspondiente a la valoración del riesgo de crédito de las posiciones en derivado tanto activas "Credit Valuation Adjustment" (CVA) como pasivas "Debit Valuation Adjustment" (DVA), no ha sido significativo.

## Activos y pasivos financieros clasificados en Nivel 3

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros clasificados en el Nivel 3 que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

	Millones de euros					
	2014		2013		2012	
<b>Instrumentos financieros Nivel 3. Movimientos en el ejercicio</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>881</b>	<b>52</b>	<b>1.165</b>	<b>55</b>	<b>1.764</b>	<b>23</b>
Cambios en el valor razonable registrados en resultados (*)	39	46	7	15	51	2
Cambios en el valor razonable no registrados en resultados	(43)	1	-	-	(3)	-
Compras, ventas y liquidaciones (**)	(153)	(6)	(374)	(18)	(279)	29
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	5	-	180	-	(134)	-
Diferencias de cambio y otros	(130)	5	(95)	(1)	(233)	1
<b>Saldo final</b>	<b>601</b>	<b>98</b>	<b>881</b>	<b>52</b>	<b>1.165</b>	<b>55</b>

(\*) Corresponde a títulos que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012. Los ajustes por valoración se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en el epígrafe de "Resultado de operaciones financieras (neto)".

(\*\*) De los que en 2014, el movimiento de activo se compone de 29 millones de euros de compras, 129 millones de ventas y 53 millones de liquidaciones y el pasivo de 6 millones de ventas.

Durante el ejercicio 2014, el resultado por ventas de instrumentos financieros clasificados en nivel 3, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta no fue significativo.

## Trasposos entre niveles

El área de Valoración Global de mercados, en colaboración con el Área de Tecnología y Metodologías, ha establecido los criterios para la adecuada clasificación de los activos de la cartera de negociación de acuerdo con la jerarquía de valor razonable definida por las normas internacionales de contabilidad.

Mensualmente, los nuevos activos incorporados a la cartera son clasificados, siguiendo estos criterios, por las áreas locales que, a su vez, llevan a cabo una revisión trimestral de la cartera existente con objeto de analizar si es preciso modificar la clasificación de alguno de los activos existentes.

Los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante 2014, presentan los siguientes saldos en el balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2014:

Millones de euros							
Trasposos de niveles	DE:	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	A:	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
<b>Activo</b>							
Cartera de negociación		9	-	44	3	-	-
Activos financieros disponibles para la venta		60	2	182	-	-	-
<b>Total</b>		69	2	226	3	-	-
<b>Pasivo</b>							
Cartera de negociación		-	-	4	-	-	-
<b>Total</b>		-	-	4	-	-	-

El importe de los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante 2014 es poco significativo con respecto al total de las carteras, correspondiendo básicamente a las revisiones antes mencionadas de la clasificación entre niveles porque dichos activos habían visto modificada alguna de sus características. En concreto:

- Traspasos de Niveles 1 y 2 a Nivel 3 por 5 millones de euros: Debido a que ciertos instrumentos representativos de deuda dejaron de tener un precio observable en mercados activos o a que los parámetros fundamentales utilizados en su valoración se habían vuelto no observables en mercado, lo que ha provocado traspasos de Nivel 1 a Nivel 3; por un valor de 2 millones de euros y a que a ciertos instrumentos de capital dejaron de tener cotizaciones y precios observables por encontrarse en proceso de liquidación, por lo que han pasado de Nivel 1 a Nivel 3, por un valor de 3 millones de euros.
- Traspasos entre Niveles 1 y 2 por un neto de 171 millones de euros: Fundamentalmente debido a la reclasificación de 226 millones de euros de instrumentos representativos de deuda que habían vuelto a tener cotización observable en mercado y han sido traspasados de Nivel 2 a Nivel 1.

## Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos con inputs no observables importantes, es decir, para aquellos incluidos en el nivel 3, para tener un rango razonable de las posibles valoraciones alternativas. Este análisis se lleva a cabo, con periodicidad mensual, en base a los criterios definidos por el Área Global de Valoración teniendo en cuenta la naturaleza de los métodos empleados para realizar la valoración y la fiabilidad y disponibilidad de los inputs y proxies utilizados. Con el objeto de establecer, con un grado de certeza adecuado, el riesgo valorativo en el que se incurre en dichos activos sin aplicar criterios de diversificación entre los mismos.

A 31 de diciembre de 2014, el efecto en los resultados y en el patrimonio neto, consolidados, resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería:

Millones de euros				
Instrumentos financieros Nivel 3 Análisis de sensibilidad	Impacto potencial en la cuenta de resultados consolidada		Impacto potencial en ajustes por valoración consolidados	
	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables
<b>ACTIVOS-</b>				
Cartera de negociación	16	(19)		
Activos financieros disponibles para la venta			11	(11)
<b>PASIVOS-</b>				
Cartera de negociación	1	(1)		
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>(19)</b>	<b>11</b>	<b>(11)</b>

## 8.1.2 Valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a coste, según criterios de valoración

A continuación se presentan los métodos de valoración utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros contabilizados a coste:

- El valor razonable de “Caja y depósitos en bancos centrales” se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse principalmente de saldos a corto plazo.
- El valor razonable de las “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio. Adicionalmente se tienen en cuenta factores como las tasas de prepago y correlaciones de impago.

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a coste amortizado en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

Valor razonable de Instrumentos financieros registrados a coste amortizado según métodos de valoración	Notas	Millones de euros								
		2014			2013			2012		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS-</b>										
Caja y depósitos en bancos centrales	9	31.430	-	-	34.903	-	-	35.494	-	-
Inversiones crediticias	13	-	3.046	370.352	-	1.351	362.769	-	-	391.594
<b>PASIVOS-</b>										
Pasivos financieros a coste amortizado	21	-	-	486.904	-	-	466.240	-	-	488.163

A continuación se presentan los principales métodos de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a coste, clasificados en Nivel 2 y en Nivel 3 y los correspondientes saldos a 31 de diciembre de 2014:

Instrumentos Financieros Nivel 2	Valor razonable (Millones de euros)	Principales técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
<b>Inversiones crediticias</b>		<b>Método del valor presente</b> (Descuento de flujos de caja futuros)	- Diferencial de crédito - Tipos de interés
Valores representativos de deuda	3.046		
<b>Instrumentos Financieros Nivel 3</b>	<b>Valor razonable (Millones de euros)</b>	<b>Principales técnicas de valoración</b>	<b>Principales inputs utilizados</b>
<b>Inversiones crediticias</b>		<b>Método del valor presente</b> (Descuento de flujos de caja futuros)	- Diferencial de crédito - Tasa de recuperación - Tipos de interés
Depósitos de entidades de crédito	26.404		
Crédito a la clientela	340.299		
Valores representativos de deuda	3.648		
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>		<b>Método del valor presente</b> (Descuento de flujos de caja futuros)	- Diferencial de crédito - Tasa de recuperación - Tipos de interés
Depósitos de bancos centrales	28.195		
Depósitos de entidades de crédito	57.766		
Depósitos de la clientela	318.125		
Débitos representados por valores negociables	60.698		
Pasivos subordinados	15.167		
Otros pasivos financieros	6.952		

## Instrumentos financieros a coste

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, existían instrumentos de capital y participaciones de beneficios discretos en algunas sociedades, que fueron registrados a su coste en los balances consolidados porque no se pudo estimar su valor razonable de forma suficientemente fiable, al corresponder a participaciones en compañías que no cotizan en mercados organizados y, consecuentemente, ser significativos los inputs no observables. A esas fechas, el saldo de dichos instrumentos financieros, que se encontraban registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, ascendía a 540, 516 y 510 millones de euros, respectivamente.

A continuación se presenta el detalle de las ventas realizadas de los instrumentos financieros registrados a coste en 2014, 2013 y 2012:

Ventas de instrumentos a coste	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Importe de venta	71	76	29
Importe en libros en el momento de la venta	21	62	5
Resultados	50	13	24

## 8.2 Activos registrados a valor razonable de forma no recurrente

Como se indica la Nota 2.2.4 los activos no corrientes en venta se valoran al menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. A 31 de diciembre de 2014 la práctica totalidad de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones coincide con su valor razonable (ver Nota 15). Dichos activos se han valorado como se explica a continuación y constituyen nuestros activos valorados a valor razonable de forma no recurrente.

### Estándares de Valoración

La valoración global de la cartera de activos se ha llevado a cabo utilizando una metodología estadística en base a variables inmobiliarias y macroeconómicas locales.

La valoración individualizada de los inmuebles seleccionados como muestra, se ha llevado a cabo de acuerdo a los "Appraisal and Valuation Standards" publicados por la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS) y los Estándares Internacionales de Valoración publicados por el International Valuation Standard Committee (IVSC) cumpliendo con lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea ("NIIF-UE") en relación con la estimación del valor razonable de activos materiales y del valor en uso de activos financieros.

Los detalles de cada propiedad sobre los cuales se ha basado cada una de las valoraciones quedan especificados en la ficha de valoración de cada uno de los activos.

### Metodología de Valoración

#### Valoración global de la cartera de activos inmobiliarios

La valoración global de la cartera de activos inmobiliarios a 31 de diciembre de 2014 se ha realizado a partir de los últimos valores de tasación disponibles. Dicho valor ha sido corregido en función de los dos siguientes estudios:

- Análisis de las ventas de inmuebles efectuados durante el ejercicio y, comparación de los precios obtenidos por la venta de estos inmuebles con los valores reportados en las tasaciones más recientes de los mismos. De este análisis comparativo se ha obtenido una conclusión de resultados por tipología de inmueble y localización.
- Valoración individualizada de una selección representativa de la globalidad de la cartera y considerando toda la tipología de activos inmobiliarios. Los resultados obtenidos de estas valoraciones se han comparado con los valores ajustados del primer análisis, obteniendo por tipología y localización una segunda conclusión.

## Valoración individual de una selección de activos inmobiliarios

Los métodos fundamentales aplicados en la valoración han sido los siguientes:

- Método Comparativo de Mercado: se compara la propiedad objeto de estudio con otras de similares características, recientemente vendidas o que se están ofertando en el mercado, haciendo un análisis comparativo de las mismas, realizando los correspondientes ajustes debido a factores que pueden producir diferencias, tales como situación, superficie, dimensiones, forma, topografía, accesos, calificación urbanística, tipo de construcción, antigüedad, conservación, distribución, funcionalidad, o diseño.
- Método Residual Dinámico: es, en principio, el más adecuado para llevar a cabo la valoración de suelos no consolidados por la edificación y escasamente urbanizados o sin urbanizar, en los que existe un mínimo de planeamiento (un uso y una edificabilidad bruta) o un planeamiento de desarrollo más definido, y en ellos, generalmente el mercado no suele ser muy transparente. Se parte de la consideración de que la urbanización y venta del producto inmobiliario terminado es concebida en su inicio como un proyecto empresarial cualquiera, que como tal implica un riesgo, llevándose a cabo en un horizonte temporal en el que se produce una inversión inicial de capital generándose ingresos y gastos. Como tal proyecto empresarial, el objetivo es la maximización de beneficios y por la tanto la aplicación del principio de mayor y mejor uso.
- Método de la Rentabilidad (DCF): el valor de los activos se establece en función de los beneficios que pueden producir en el futuro (proyecciones), descontados con una tasa de descuento apropiada. Se trata de realizar una valoración global, reflejando el potencial económico y de rentabilidad.

Para llegar a la determinación del valor, analizadas las condiciones de mercado, se tienen en consideración los siguientes factores:

- Superficie, situación, y tipología de los inmuebles.
- Estado actual del mercado inmobiliario, evolución de precios de venta y alquiler, competencia en el mercado inmobiliario o riesgo del sector, ajustados en base a la información estadística de variables inmobiliarias y macroeconómicas de carácter local.
- La mayor y mejor utilización del activo, que debe estar legalmente permitida, ser físicamente posible, ser económicamente viable, y proporcionar el máximo valor posible, soportado en términos económicos. El análisis del mayor y mejor uso ha contemplado su estado actual, y su estado en situación de libre y disponible, basado en las tasaciones mencionadas.
- Valor de Mercado del inmueble, considerando éste como vacante y disponible para su utilización, analizando factores como situación, dimensiones, características físicas, transacciones semejantes y los ajustes de valor propuestos por las condiciones económicas actuales.

## Criterios de Valoración

Los inmuebles se han valorado de forma individual considerando una hipotética venta por separado y no formando parte de una venta de una cartera de inmuebles en conjunto.

A continuación presentamos por jerarquía de mediciones de valor razonable, la cartera de activos no corrientes en venta por tipología de activo a 31 de diciembre de 2014:

Valor razonable de los activos no corrientes en venta	Millones de euros			
	2014			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Viviendas	-	2.045	9	2.054
Oficinas, locales, naves y resto	-	399	8	407
Suelos	-	88	150	237
<b>TOTAL</b>	-	<b>2.531</b>	<b>167</b>	<b>2.698</b>

Dado que el importe en Nivel 3 (167 millones de euros) no es significativo respecto al total de activos consolidados y que los inputs utilizados en dicha valoración son muy diversos en función de la tipología y la ubicación geográfica, no mostramos su cuantificación.



## 9. Caja y depósitos con bancos centrales

La composición del saldo de los capítulos "Caja y depósitos en bancos centrales" y "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de bancos centrales" de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

		Millones de euros		
Caja y depósitos en bancos centrales	Notas	2014	2013	2012
Caja		6.247	5.533	5.155
Depósitos en bancos centrales		24.974	29.234	29.845
Adquisición temporal de activos	34	209	120	476
Intereses devengados		-	16	17
<b>Total</b>		<b>31.430</b>	<b>34.903</b>	<b>35.494</b>

Durante el ejercicio 2014, la variación del saldo del epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" se debe, fundamentalmente a, la disminución de los depósitos en el BCE y en Venezuela como consecuencia de la devaluación.

		Millones de euros		
Pasivos financieros a coste amortizado	Notas	2014	2013	2012
<b>Depósitos de bancos centrales</b>				
Depósitos de bancos centrales		19.405	25.059	40.576
Cesión temporal de activos	34	8.774	5.636	5.614
Intereses devengados		14	198	285
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>28.193</b>	<b>30.893</b>	<b>46.475</b>

Durante el ejercicio 2014, la variación del saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de bancos centrales" se debe, fundamentalmente, a la disminución de saldo de depósitos con el Banco Central Europeo.

## 10. Carteras de negociación (deudora y acreedora)

### 10.1 Composición del saldo

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

		Millones de euros		
Cartera de negociación (deudora y acreedora)		2014	2013	2012
<b>ACTIVOS-</b>				
Crédito de la clientela		128	106	244
Valores representativos de deuda		33.883	29.602	28.020
Instrumentos de capital		5.017	4.766	2.915
Derivados de negociación		44.229	37.638	48.650
<b>Total</b>		<b>83.258</b>	<b>72.112</b>	<b>79.829</b>
<b>PASIVOS-</b>				
Derivados de negociación		45.052	38.119	49.254
Posiciones cortas de valores		11.747	7.529	6.580
<b>Total</b>		<b>56.798</b>	<b>45.648</b>	<b>55.834</b>

## 10.2 Valores representativos de deuda

El desglose del saldo, por tipo de instrumentos, de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Cartera de negociación Valores representativos de deuda por emisor	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Emitidos por bancos centrales	193	291	334
Deuda pública española	6.332	5.251	4.968
Deuda pública extranjera	21.688	19.154	18.068
Emitidos por entidades financieras españolas	879	596	456
Emitidos por entidades financieras extranjeras	2.169	2.138	2.089
Otros valores representativos de deuda	2.623	2.172	2.106
<b>Total</b>	<b>33.883</b>	<b>29.602</b>	<b>28.020</b>

## 10.3 Instrumentos de capital

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Cartera de negociación Instrumentos de capital por emisor	Millones de euros		
	2014	2013	2012
<b>Acciones de sociedades españolas</b>			
Entidades de crédito	865	497	162
Otros sectores	1.677	2.255	1.108
Subtotal	2.541	2.752	1.270
<b>Acciones de sociedades extranjeras</b>			
Entidades de crédito	107	80	75
Otros sectores	2.368	1.934	1.570
Subtotal	2.476	2.015	1.645
<b>Total</b>	<b>5.017</b>	<b>4.766</b>	<b>2.915</b>

## 10.4 Derivados de negociación

La cartera de derivados de negociación surge de la necesidad del Grupo de gestionar los riesgos en que incurre en el curso normal de su actividad así como la comercialización de estos productos a los clientes. A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, los derivados de negociación estaban, en su mayor parte, contratados en mercados no organizados, tenían sus contrapartidas en entidades de crédito no residentes en España y estaban relacionados con riesgos de cambio, de tipo de interés y de acciones. A continuación se presenta un desglose, posiciones netas por tipo de operaciones, del valor razonable de los derivados financieros de negociación registrados en los balances consolidados adjuntos, distinguiendo entre los contratados en mercados organizados y no organizados:

Millones de euros								
Derivados financieros de negociación 2014	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre metales preciosos	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
<b>Mercados organizados</b>								
Futuros financieros	2	-	1	-	-	-	-	3
Opciones	1	(2)	315	-	(15)	-	1	300
Otros productos	(3)	(156)	-	-	(6)	-	-	(164)
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(158)</b>	<b>316</b>	<b>-</b>	<b>(21)</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>139</b>
<b>Mercados no organizados</b>								
<b>Entidades de crédito</b>								
Operaciones de plazo	(118)	(118)	24	-	-	-	-	(212)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(469)	-	-	-	-	-	(469)
Permutas	96	(663)	(961)	-	1	(44)	-	(1.571)
Opciones	(5)	(233)	(342)	-	1	-	-	(580)
Otros productos	(771)	-	-	-	-	-	-	(771)
<b>Subtotal</b>	<b>(798)</b>	<b>(1.483)</b>	<b>(1.279)</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>(44)</b>	<b>-</b>	<b>(3.602)</b>
<b>Otras entidades financieras</b>								
Operaciones de plazo	(6)	(62)	(8)	-	-	-	-	(75)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(248)	-	-	-	-	-	(248)
Permutas	117	(641)	(166)	-	-	254	-	(436)
Opciones	(36)	(52)	(460)	-	6	(166)	-	(708)
Otros productos	403	-	-	-	-	-	-	403
<b>Subtotal</b>	<b>478</b>	<b>(1.003)</b>	<b>(634)</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>88</b>	<b>-</b>	<b>(1.064)</b>
<b>Resto de sectores</b>								
Operaciones de plazo	(13)	171	47	-	-	-	-	204
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	682	-	-	-	-	-	682
Permutas	185	2.635	-	-	-	-	-	2.820
Opciones	(87)	48	157	-	4	-	-	121
Otros productos	(122)	-	-	-	-	-	-	(122)
<b>Subtotal</b>	<b>(37)</b>	<b>3.536</b>	<b>204</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.705</b>
<b>Subtotal</b>	<b>(357)</b>	<b>1.050</b>	<b>(1.709)</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>44</b>	<b>-</b>	<b>(961)</b>
<b>Total</b>	<b>(357)</b>	<b>892</b>	<b>(1.393)</b>	<b>-</b>	<b>(9)</b>	<b>44</b>	<b>1</b>	<b>(823)</b>
<i>De los que:</i>								
<b>Derivados de negociación activos</b>	<b>11.409</b>	<b>29.504</b>	<b>2.752</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>548</b>	<b>1</b>	<b>44.229</b>
<b>Derivados de negociación pasivos</b>	<b>(11.766)</b>	<b>(28.613)</b>	<b>(4.145)</b>	<b>-</b>	<b>(23)</b>	<b>(504)</b>	<b>(1)</b>	<b>(45.052)</b>

Millones de euros								
Derivados financieros de negociación 2013	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre metales preciosos	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
<b>Mercados organizados</b>								
Futuros financieros	-	-	1	-	-	-	-	1
Opciones	1	-	72	-	-	-	1	74
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>73</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>75</b>
<b>Mercados no organizados</b>								
<b>Entidades de crédito</b>								
Operaciones de plazo	(554)	40	-	-	-	-	-	(514)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(63)	-	-	-	-	-	(63)
Permutas	83	(1.394)	9	-	5	-	-	(1.297)
Opciones	179	(100)	(457)	(1)	(2)	-	-	(381)
Otros productos	-	(10)	-	-	-	(45)	-	(55)
<b>Subtotal</b>	<b>(292)</b>	<b>(1.527)</b>	<b>(448)</b>	<b>(1)</b>	<b>3</b>	<b>(45)</b>	<b>-</b>	<b>(2.310)</b>
<b>Otras entidades financieras</b>								
Operaciones de plazo	(137)	-	-	-	-	-	1	(136)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(10)	-	-	-	-	-	(10)
Permutas	-	25	12	-	-	-	-	37
Opciones	29	(108)	(320)	-	-	-	-	(399)
Otros productos	-	-	-	-	-	39	-	39
<b>Subtotal</b>	<b>(108)</b>	<b>(93)</b>	<b>(308)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>39</b>	<b>1</b>	<b>(469)</b>
<b>Resto de sectores</b>								
Operaciones de plazo	176	-	-	-	-	-	-	176
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	136	-	-	-	-	-	136
Permutas	48	1.357	28	-	3	-	-	1.436
Opciones	(24)	(7)	449	(2)	(3)	-	-	413
Otros productos	3	57	-	-	-	-	-	60
<b>Subtotal</b>	<b>203</b>	<b>1.543</b>	<b>477</b>	<b>(2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.221</b>
<b>Subtotal</b>	<b>(197)</b>	<b>(77)</b>	<b>(279)</b>	<b>(3)</b>	<b>3</b>	<b>(6)</b>	<b>1</b>	<b>(556)</b>
<b>Total</b>	<b>(196)</b>	<b>(77)</b>	<b>(206)</b>	<b>(3)</b>	<b>3</b>	<b>(6)</b>	<b>2</b>	<b>(481)</b>
<i>De los que:</i>								
<b>Derivados de negociación activos</b>	<b>6.389</b>	<b>27.719</b>	<b>3.073</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>430</b>	<b>6</b>	<b>37.638</b>
<b>Derivados de negociación pasivos</b>	<b>(6.585)</b>	<b>(27.797)</b>	<b>(3.279)</b>	<b>(4)</b>	<b>(15)</b>	<b>(436)</b>	<b>(3)</b>	<b>(38.119)</b>

Millones de euros								
Derivados financieros de negociación 2012	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre metales preciosos	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
<b>Mercados organizados</b>								
Futuros financieros	-	-	1	-	-	-	-	1
Opciones	(4)	-	(111)	1	2	-	-	(112)
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>(4)</b>	<b>-</b>	<b>(110)</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(111)</b>
<b>Mercados no organizados</b>								
<b>Entidades de crédito</b>								
Operaciones de plazo	(1.108)	109	-	-	-	-	-	(999)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(203)	-	-	-	-	-	(203)
Permutas	70	(2.848)	83	-	12	-	-	(2.683)
Opciones	8	212	109	-	(4)	-	1	326
Otros productos	-	(3)	-	-	-	(92)	-	(95)
<b>Subtotal</b>	<b>(1.030)</b>	<b>(2.733)</b>	<b>192</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>(92)</b>	<b>1</b>	<b>(3.654)</b>
<b>Otras entidades financieras</b>								
Operaciones de plazo	(22)	-	-	-	-	-	-	(22)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	(28)	-	-	-	-	-	(28)
Permutas	-	842	(21)	-	-	-	-	821
Opciones	-	(4)	(366)	-	-	-	-	(370)
Otros productos	-	(5)	-	-	-	108	-	103
<b>Subtotal</b>	<b>(22)</b>	<b>805</b>	<b>(387)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>108</b>	<b>-</b>	<b>504</b>
<b>Resto de sectores</b>								
Operaciones de plazo	235	1	-	-	-	-	-	236
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	302	-	-	-	-	-	302
Permutas	(16)	1.639	153	-	(1)	-	-	1.775
Opciones	(60)	84	250	(3)	-	-	(4)	267
Otros productos	(3)	80	-	-	-	-	-	77
<b>Subtotal</b>	<b>156</b>	<b>2.106</b>	<b>403</b>	<b>(3)</b>	<b>(1)</b>	<b>-</b>	<b>(4)</b>	<b>2.657</b>
<b>Subtotal</b>	<b>(896)</b>	<b>178</b>	<b>209</b>	<b>(3)</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>(3)</b>	<b>(493)</b>
<b>Total</b>	<b>(900)</b>	<b>178</b>	<b>99</b>	<b>(3)</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>(3)</b>	<b>(604)</b>
<i>De los que:</i>								
<b>Derivados de negociación activos</b>	<b>5.722</b>	<b>38.974</b>	<b>3.314</b>	<b>8</b>	<b>76</b>	<b>531</b>	<b>26</b>	<b>48.650</b>
<b>Derivados de negociación pasivos</b>	<b>(6.622)</b>	<b>(38.795)</b>	<b>(3.215)</b>	<b>(10)</b>	<b>(68)</b>	<b>(515)</b>	<b>(29)</b>	<b>(49.254)</b>

## 11. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

Millones de euros			
Otros activos y pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2014	2013	2012
<b>ACTIVOS-</b>			
Valores representativos de deuda	737	663	753
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	157	161	145
Otros valores	580	503	608
Instrumentos de capital	2.024	1.750	1.777
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	1.930	1.689	1.726
Otros valores	94	60	50
<b>Total</b>	<b>2.761</b>	<b>2.413</b>	<b>2.530</b>
<b>PASIVOS-</b>			
Otros pasivos financieros	2.724	2.467	2.216
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	2.724	2.467	2.216
<b>Total</b>	<b>2.724</b>	<b>2.467</b>	<b>2.216</b>

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el saldo más representativo dentro de los pasivos y los activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias corresponde a los activos y pasivos vinculados a los productos de seguros en los que el tomador asume el riesgo ("Unit-Link"). Este tipo de producto se comercializa únicamente en España, a través de BBVA Seguros S.A., de seguros y reaseguros y BBVA Vida S.A, de seguros y reaseguros, y en México a través de Seguros Bancomer S.A, de C.V.

Dado que los pasivos vinculados a los productos de seguros en los que el tomador asume el riesgo se valoran como el activo asociado a dichos seguros, no existe ningún componente de riesgo de crédito asumido por el Grupo en relación a estos pasivos.

## 12. Activos financieros disponibles para la venta y Cartera de inversión a vencimiento

### 12.1 Activos financieros disponibles para la venta - Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, es la siguiente:

	Millones de Euros		
Activos financieros disponibles para la venta	2014	2013	2012
Valores representativos de deuda	87.679	71.861	63.651
Pérdidas por deterioro	(70)	(55)	(103)
<b>Subtotal</b>	<b>87.608</b>	<b>71.806</b>	<b>63.548</b>
Instrumentos de capital	7.370	6.111	4.188
Pérdidas por deterioro	(103)	(143)	(236)
<b>Subtotal</b>	<b>7.267</b>	<b>5.968</b>	<b>3.952</b>
<b>Total</b>	<b>94.875</b>	<b>77.774</b>	<b>67.500</b>

## 12.2 Valores representativos de deuda

El desglose del saldo del epígrafe "Valores representativos de deuda" de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, es:

Valores representativos de deuda disponibles para la venta 2014	Millones de euros			Valor razonable
	Coste amortizado (*)	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	
<b>Valores españoles</b>				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	34.445	2.290	(55)	36.680
Otros instrumentos de deuda	5.892	252	(22)	6.122
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	3.567	162	(13)	3.716
Emitidos por otras entidades	2.325	90	(9)	2.406
<b>Subtotal</b>	<b>40.337</b>	<b>2.542</b>	<b>(77)</b>	<b>42.802</b>
<b>Valores extranjeros</b>				
<b>México</b>	<b>12.662</b>	<b>493</b>	<b>(96)</b>	<b>13.060</b>
Deuda del estado mexicano y otras	10.629	459	(76)	11.012
Otros instrumentos de deuda	2.034	34	(20)	2.048
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	141	3	(3)	142
Emitidos por otras entidades	1.892	31	(17)	1.906
<b>Estados Unidos</b>	<b>10.289</b>	<b>102</b>	<b>(83)</b>	<b>10.307</b>
Deuda del estado	4.211	28	(8)	4.231
Deuda del tesoro USA y otras agencias gubernamentales	1.539	6	(3)	1.542
Subdivisiones estatales y políticas	2.672	22	(5)	2.689
Otros instrumentos de deuda	6.078	73	(76)	6.076
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	24	-	-	24
Emitidos por otras entidades	6.054	73	(76)	6.052
<b>Otros países</b>	<b>20.705</b>	<b>1.044</b>	<b>(310)</b>	<b>21.439</b>
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	10.355	715	(104)	10.966
Otros instrumentos de deuda	10.350	329	(206)	10.473
Emitidos por bancos centrales	1.540	10	(9)	1.540
Emitidos por entidades de crédito	3.352	175	(55)	3.471
Emitidos por otras entidades	5.459	143	(141)	5.461
<b>Subtotal</b>	<b>43.657</b>	<b>1.639</b>	<b>(490)</b>	<b>44.806</b>
<b>Total</b>	<b>83.994</b>	<b>4.181</b>	<b>(566)</b>	<b>87.608</b>

(\*) El coste amortizado incluye determinadas plusvalías/minusvalías de cartera vinculadas a contratos de seguros en los que el tomador, en caso de rescate, asume el riesgo.

Valores representativos de deuda disponibles para la venta - 2013	Millones de euros			Valor en libros
	Coste Amortizado (*)	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	
<b>Valores españoles</b>				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	30.688	781	(90)	31.379
Otros instrumentos de deuda	8.536	227	(25)	8.738
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	5.907	124	(4)	6.027
Emitidos por otras entidades	2.629	103	(21)	2.711
<b>Subtotal</b>	<b>39.224</b>	<b>1.008</b>	<b>(115)</b>	<b>40.116</b>
<b>Valores extranjeros</b>				
<b>México</b>	<b>10.433</b>	<b>328</b>	<b>(178)</b>	<b>10.583</b>
Deuda del estado mexicano y otras administraciones públicas mexicanas	9.028	281	(160)	9.150
Otros instrumentos de deuda	1.404	47	(19)	1.433
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	84	11	(2)	93
Emitidos por otras entidades	1.320	36	(16)	1.340
<b>Estados Unidos</b>	<b>5.962</b>	<b>58</b>	<b>(82)</b>	<b>5.937</b>
Deuda del estado	1.055	11	(11)	1.056
Deuda del tesoro USA y otras agencias gubernamentales	171	3	(4)	170
Subdivisiones estatales y políticas	884	8	(7)	885
Otros instrumentos de deuda	4.907	46	(72)	4.881
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	234	2	(2)	233
Emitidos por otras entidades	4.674	44	(70)	4.648
<b>Otros países</b>	<b>14.928</b>	<b>570</b>	<b>(329)</b>	<b>15.170</b>
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	7.128	333	(261)	7.199
Otros instrumentos de deuda	7.801	237	(67)	7.971
Emitidos por bancos centrales	1.209	9	(10)	1.208
Emitidos por entidades de crédito	4.042	175	(51)	4.166
Emitidos por otras entidades	2.550	54	(6)	2.597
<b>Subtotal</b>	<b>31.323</b>	<b>956</b>	<b>(589)</b>	<b>31.690</b>
<b>Total</b>	<b>70.547</b>	<b>1.964</b>	<b>(704)</b>	<b>71.806</b>

(\*) El coste amortizado incluye determinadas plusvalías/minusvalías de cartera vinculadas a contratos de seguros en los que el tomador, en caso de rescate, asume el riesgo.



Valores representativos de deuda disponibles para la venta 2012	Millones de euros			
	Coste amortizado (*)	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
<b>Valores españoles</b>				
Deuda del estado español y otras administraciones públicas españolas	25.375	243	(857)	24.761
Otros instrumentos de deuda	9.580	145	(120)	9.605
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	7.868	71	(59)	7.880
Emitidos por otras entidades	1.712	74	(61)	1.725
<b>Subtotal</b>	<b>34.955</b>	<b>388</b>	<b>(977)</b>	<b>34.366</b>
<b>Valores extranjeros</b>				
<b>México</b>	<b>8.230</b>	<b>962</b>	<b>(1)</b>	<b>9.191</b>
Deuda del estado mexicano y otras administraciones públicas mexicanas	7.233	833	-	8.066
Otros instrumentos de deuda	997	129	(1)	1.125
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	333	56	(1)	388
Emitidos por otras entidades	664	73	-	737
<b>Estados Unidos</b>	<b>6.927</b>	<b>189</b>	<b>(88)</b>	<b>7.028</b>
Deuda del estado	713	21	(10)	724
Deuda del tesoro USA y otras agencias gubernamentales	228	1	(1)	228
Subdivisiones estatales y políticas	485	20	(9)	496
Otros instrumentos de deuda	6.214	168	(78)	6.304
Emitidos por bancos centrales	-	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	150	11	(7)	154
Emitidos por otras entidades	6.064	157	(71)	6.150
<b>Otros países</b>	<b>13.054</b>	<b>469</b>	<b>(560)</b>	<b>12.963</b>
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	5.557	212	(374)	5.395
Otros instrumentos de deuda	7.497	257	(186)	7.568
Emitidos por bancos centrales	1.158	2	(1)	1.159
Emitidos por entidades de crédito	4.642	209	(101)	4.750
Emitidos por otras entidades	1.697	46	(84)	1.659
<b>Subtotal</b>	<b>28.211</b>	<b>1.620</b>	<b>(649)</b>	<b>29.182</b>
<b>Total</b>	<b>63.166</b>	<b>2.008</b>	<b>(1.626)</b>	<b>63.548</b>

(\*) El coste amortizado incluye determinadas plusvalías/minusvalías de cartera vinculadas a contratos de seguros en los que el tomador, en caso de rescate, asume el riesgo.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, la distribución, atendiendo a la calidad crediticia (ratings) de los emisores de los valores representativos de deuda clasificados como disponibles para la venta, era la siguiente:

Activos financieros disponibles para la venta Valores representativos de deuda por rating	Diciembre 2014		Diciembre 2013		Diciembre 2012	
	Valor razonable (Millones de euros)	%	Valor razonable (Millones de euros)	%	Valor razonable (Millones de euros)	%
AAA	1.459	1,7%	847	1,2%	1.436	2,3%
AA+	7.620	8,7%	4.927	6,9%	5.873	9,2%
AA	329	0,4%	198	0,3%	214	0,3%
AA-	1.059	1,2%	748	1,0%	1.690	2,7%
A+	597	0,7%	554	0,8%	741	1,2%
A	2.223	2,5%	8.463	11,8%	1.125	1,8%
A-	13.606	15,5%	4.588	6,4%	6.521	10,3%
BBB+	9.980	11,4%	7.203	10,0%	890	1,4%
BBB	41.283	47,1%	29.660	41,3%	3.314	5,2%
BBB-	2.568	2,9%	9.152	12,7%	28.466	44,8%
Con rating igual o inferior a BB+	3.942	4,5%	3.548	4,9%	7.706	12,1%
Sin rating	2.942	3,4%	1.918	2,7%	5.572	8,8%
<b>Total</b>	<b>87.608</b>	<b>100,0%</b>	<b>71.806</b>	<b>100,0%</b>	<b>63.548</b>	<b>100,0%</b>

## 12.3 Instrumentos de capital

El desglose del saldo del epígrafe "Instrumentos de capital" de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, es:

Millones de euros				
Instrumentos de capital disponibles para la venta 2014	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
<b>Instrumentos de capital cotizados</b>				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.129	92	(71)	3.150
Entidades de crédito	2	1	-	3
Otras entidades	3.126	92	(71)	3.147
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	2.227	1.235	(34)	3.428
Estados Unidos	54	2	-	56
México	54	-	(5)	49
Otros países	2.118	1.233	(28)	3.323
<b>Subtotal</b>	<b>5.356</b>	<b>1.327</b>	<b>(105)</b>	<b>6.578</b>
<b>Instrumentos de capital no cotizados</b>				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	48	1	-	49
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otras entidades	48	1	-	49
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	616	28	(3)	641
Estados Unidos	486	16	-	502
México	1	-	-	1
Otros países	129	12	(3)	138
<b>Subtotal</b>	<b>664</b>	<b>29</b>	<b>(3)</b>	<b>690</b>
<b>Total</b>	<b>6.020</b>	<b>1.356</b>	<b>(108)</b>	<b>7.267</b>

Millones de euros				
Instrumentos de capital disponibles para la venta 2013	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor en libros
<b>Instrumentos de capital cotizados</b>				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.270	54	(46)	3.277
Entidades de crédito	3	-	-	3
Otras entidades	3.267	54	(46)	3.275
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	2.030	46	(9)	2.066
Estados Unidos	16	-	-	16
México	8	37	-	45
Otros países	2.006	9	(9)	2.006
<b>Subtotal</b>	<b>5.300</b>	<b>100</b>	<b>(55)</b>	<b>5.343</b>
<b>Instrumentos de capital no cotizados</b>				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	61	-	(1)	60
Entidades de crédito	3	-	-	3
Otras entidades	58	-	(1)	57
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	554	9	(1)	563
Estados Unidos	455	-	-	455
México	-	-	-	-
Otros países	99	9	(1)	107
<b>Subtotal</b>	<b>616</b>	<b>9</b>	<b>(2)</b>	<b>623</b>
<b>Total</b>	<b>5.916</b>	<b>109</b>	<b>(57)</b>	<b>5.968</b>

Instrumentos de capital disponibles para la venta 2012	Millones de euros			Valor razonable
	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	
<b>Instrumentos de capital cotizados</b>				
Acciones de sociedades españolas cotizadas	3.301	122	(380)	3.043
Entidades de crédito	2	-	-	2
Otras entidades	3.299	122	(380)	3.041
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	294	9	(44)	259
Estados Unidos	32	1	(4)	29
México	-	-	-	-
Otros países	262	8	(40)	230
<b>Subtotal</b>	<b>3.595</b>	<b>131</b>	<b>(424)</b>	<b>3.302</b>
<b>Instrumentos de capital no cotizados</b>				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	77	2	(4)	75
Entidades de crédito	4	-	-	4
Otras entidades	73	2	(4)	71
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	568	7	-	575
Estados Unidos	474	-	-	474
México	-	-	-	-
Otros países	94	7	-	101
<b>Subtotal</b>	<b>645</b>	<b>9</b>	<b>(4)</b>	<b>650</b>
<b>Total</b>	<b>4.240</b>	<b>140</b>	<b>(428)</b>	<b>3.952</b>

## 12.4 Plusvalías/minusvalías

El movimiento de las plusvalías/minusvalías (netas de impuestos) registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" de los balances consolidados adjuntos fue el siguiente:

Movimiento de ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta	Millones de euros		
	2014	2013	2012
<b>Saldo inicial</b>	<b>851</b>	<b>(238)</b>	<b>(628)</b>
Ganancias y pérdidas por valoración	4.841	1.653	464
Impuesto sobre beneficios y otros	(1.414)	(489)	(192)
Importes transferidos a resultados	(462)	(136)	118
Otras reclasificaciones	-	61	-
<b>Saldo final</b>	<b>3.816</b>	<b>851</b>	<b>(238)</b>
<i>De los que:</i>			
Valores representativos de deuda	2.965	780	(80)
Instrumentos de capital	851	71	(158)

Las minusvalías registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado de 2014 corresponden, principalmente, a valores representativos de deuda de estados y administraciones públicas.

A 31 de diciembre de 2014, el 44,8% de las minusvalías latentes registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" con origen en los valores representativos de deuda estaban generadas en más de doce meses. Sin embargo, no se ha considerado la existencia de deterioro ya que, después de haberse analizado las minusvalías no realizadas, se puede concluir que las mismas eran temporales debido a las siguientes razones: se han cumplido las fechas de pago de intereses de todos los valores de renta fija; y no hay evidencias de que el emisor no continúe cumpliendo con sus obligaciones de pago ni de que los futuros pagos, tanto de principal como intereses, no sean suficientes para recuperar el coste de los valores de renta fija.

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo ha analizado las minusvalías latentes registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" con origen en los instrumentos de capital generadas en un período temporal de más de 12 meses y con caída de más del 20% en su cotización, como primera aproximación a una evaluación de la existencias de posible deterioro. A 31 de diciembre de 2014, las minusvalías latentes registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" con origen en los instrumentos de capital generadas en un período temporal de más de 18 meses o con caída de más del 40% en su cotización, no eran significativas.

Las minusvalías registradas en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Activos financieros disponibles para la venta” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas ascendieron a 36, 36 y 41 millones de euros en 2014, 2013 y 2012, respectivamente (ver Nota 46).

## 12.5 Cartera de inversión a vencimiento

En 2013, la totalidad de la “Cartera de inversión a vencimiento” se reclasificó a “Activos financieros disponibles para la venta”, debido a un cambio en el modelo de negocio de gestión de dichas carteras, que ya no se mantendrían necesariamente hasta vencimiento pudiendo ser objeto de venta. Por tanto, a 31 de diciembre de 2013 y 2014 no existe saldo en la rúbrica de “Cartera de inversión a vencimiento”.

## 13. Inversiones crediticias

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es:

		Millones de euros		
Inversiones crediticias	Notas	2014	2013	2012
Depósitos en entidades de crédito	13.1	27.059	22.862	25.448
Crédito a la clientela	13.2	338.657	323.607	342.163
Valores representativos de deuda	13.3	6.659	4.476	3.736
<b>Total</b>		<b>372.375</b>	<b>350.945</b>	<b>371.347</b>

### 13.1 Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

		Millones de euros		
Depósitos en entidades de crédito	Notas	2014	2013	2012
Cuentas mutuas		126	132	265
Cuentas a plazo		3.679	5.901	5.987
A la vista		1.592	1.421	1.794
Resto de cuentas		11.138	8.510	10.543
Adquisición temporal de activos	34	10.440	6.828	6.783
<b>Total bruto</b>	7.3.1	<b>26.975</b>	<b>22.792</b>	<b>25.372</b>
<b>Ajustes por valoración</b>		<b>85</b>	<b>70</b>	<b>76</b>
Pérdidas por deterioro	7.3.8	(29)	(40)	(29)
Intereses y comisiones devengados		114	110	106
Derivados de cobertura y otros		-	-	(1)
<b>Total neto</b>		<b>27.059</b>	<b>22.862</b>	<b>25.448</b>

## 13.2 Crédito a la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

Crédito a la clientela	Notas	Millones de euros		
		2014	2013	2012
Préstamos con garantía hipotecaria	7.3.2	124.097	125.564	137.870
Préstamos con otras garantías reales	7.3.2	28.419	23.660	23.125
Préstamos con garantía personal		119.002	109.600	115.667
Cuentas de crédito		12.851	11.166	13.854
Cartera comercial		10.015	9.711	11.165
Descubiertos, excedidos y otros		7.021	8.210	10.731
Tarjetas de crédito		11.756	11.070	10.934
Arrendamientos financieros		7.095	6.954	7.546
Adquisición temporal de activos	34	6.990	4.449	3.118
Efectos financieros		873	930	1.003
Activos dudosos o deteriorados	7.3.7	22.703	25.445	19.960
<b>Total bruto</b>	7.3.1	<b>350.822</b>	<b>336.759</b>	<b>354.973</b>
<b>Ajustes por valoración</b>		<b>(12.166)</b>	<b>(13.151)</b>	<b>(12.810)</b>
Pérdidas por deterioro	7.3.8	(14.244)	(14.950)	(14.115)
Intereses y comisiones devengados		863	953	227
Derivados de cobertura y otros		1.215	846	1.077
<b>Total neto</b>		<b>338.657</b>	<b>323.607</b>	<b>342.163</b>

A 31 de diciembre de 2014, el 27% de las operaciones de "Crédito a la clientela" con vencimiento superior a un año estaban formalizadas a tipo de interés fijo y el 73% a tipo de interés variable.

El epígrafe "Crédito a la clientela" incluye los contratos de arrendamiento financiero que distintas entidades del Grupo formalizan con sus clientes para financiarles la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios. La distribución de los contratos de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 era la siguiente:

Distribución de contratos de arrendamiento financiero	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Bienes muebles	4.413	4.095	4.273
Bienes inmuebles	2.682	2.859	3.273
Tipo de interés fijo	73%	69%	64%
Tipo de interés variable	27%	31%	36%

El epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a la clientela" de los balances consolidados adjuntos también incluye ciertos préstamos con garantía hipotecaria que, tal y como se menciona en la Nota 7.6 y de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario, están vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias a largo plazo. Adicionalmente, este epígrafe también incluye ciertos préstamos que han sido titulizados. Los saldos registrados en los balances consolidados adjuntos correspondientes a los préstamos titulizados son:

Millones de euros			
Préstamos titulizados	2014	2013	2012
<b>Activos hipotecarios titulizados</b>	<b>25.099</b>	<b>22.407</b>	<b>20.077</b>
<b>Otros activos titulizados</b>	<b>2.225</b>	<b>4.224</b>	<b>5.647</b>
Préstamos a empresas	735	2.330	3.241
Leasing	219	301	433
Préstamos al consumo	1.213	1.518	1.877
Cédulas hipotecarias	58	75	96
<b>Total activos titulizados</b>	<b>27.324</b>	<b>26.631</b>	<b>25.724</b>
<i>De los que:</i>			
Pasivos asociados a los activos mantenidos en balance (*)	5.215	6.348	6.180

(\*) Están registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Débitos representados por valores negociables" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 21.3).

### 13.3 Valores representativos de deuda

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la contrapartida del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

Millones de euros				
Valores representativos de deuda	Notas	2014	2013	2012
Sector público		5.608	3.175	2.375
Entidades de crédito		81	297	453
Otros sectores		975	1.009	923
<b>Total bruto</b>	7.3.4	<b>6.663</b>	<b>4.481</b>	<b>3.751</b>
Pérdidas por valoración	7.3.8	(4)	(5)	(15)
<b>Total</b>		<b>6.659</b>	<b>4.476</b>	<b>3.736</b>

## 14. Derivados de cobertura (deudores y acreedores) y Ajustes a activos/pasivos financieros por macro-coberturas

Los saldos de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos son:

Millones de euros			
Derivados de cobertura y ajustes a activos/pasivos financieros por macrocoberturas	2014	2013	2012
<b>ACTIVOS-</b>			
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	121	98	226
Derivados de cobertura	2.551	2.530	4.894
<b>PASIVOS-</b>			
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-
Derivados de cobertura	2.331	1.792	2.968

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, las principales posiciones cubiertas por el Grupo y los derivados asignados para cubrir dichas posiciones eran:

- Cobertura de valor razonable:
  - Títulos de deuda a tipo de interés fijo disponibles para la venta: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
  - Títulos de deuda de renta fija a largo plazo emitidos por el Banco: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
  - Títulos de renta variable disponibles para la venta: El riesgo se cubre utilizando equity forwards.
  - Préstamos a tipo fijo: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
  - Macro-coberturas de carteras de depósitos prestados a tipo fijo y/o con derivados de interés implícito: Se cubre el riesgo de tipo de interés con permutas fijo-variable y opciones sobre tipo de interés. La valoración de los depósitos prestados correspondiente al riesgo de tipo de interés se registra en el epígrafe "Ajustes a activos financieros por macro-coberturas".
- Coberturas de flujos de efectivo: La mayoría de las partidas cubiertas son préstamos a tipo de interés variable y coberturas de activos indexados a la inflación en la cartera disponible para la venta. Este riesgo se cubre con permutas de tipo de cambio, de tipo de interés, de inflación y con FRA's ("Forward Rate Agreement").
- Coberturas de inversiones netas en moneda extranjera: Los riesgos cubiertos son las inversiones realizadas en moneda extranjera por el Banco en las sociedades del Grupo radicadas en el extranjero. Este riesgo se cubre principalmente con opciones de tipo de cambio y compras a plazo de divisa.

En la Nota 7 se analiza la naturaleza de los principales riesgos del Grupo cubiertos a través de estos instrumentos financieros.

A continuación se presenta un desglose, por posiciones netas por tipo de riesgo cubierto, del valor razonable de los derivados financieros de cobertura registrados en los balances consolidados adjuntos:

Millones de euros					
Derivados de cobertura por mercados y tipo de operación 2014	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Otros riesgos	Total
<b>Mercados no organizados</b>					
<b>Entidades de crédito</b>					
Cobertura del valor razonable	(12)	859	(5)	-	842
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(208)	-	-	(208)
Cobertura de flujos de efectivo	10	1	-	-	12
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	(1)	(501)	-	-	(502)
<b>Subtotal</b>	<b>(3)</b>	<b>359</b>	<b>(5)</b>	<b>-</b>	<b>351</b>
<b>Otras entidades financieras</b>					
Cobertura del valor razonable	-	46	(21)	(61)	(36)
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(70)	-	-	(70)
Cobertura de flujos de efectivo	(1)	(7)	-	-	(8)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>(1)</b>	<b>39</b>	<b>(21)</b>	<b>(61)</b>	<b>(44)</b>
<b>Resto de sectores</b>					
Cobertura del valor razonable	-	(24)	(62)	-	(86)
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(26)	-	-	(26)
Cobertura de flujos de efectivo	-	(2)	-	-	(2)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(25)</b>	<b>(62)</b>	<b>-</b>	<b>(87)</b>
<b>Total</b>	<b>(4)</b>	<b>372</b>	<b>(88)</b>	<b>(61)</b>	<b>219</b>
<i>De los que:</i>					
<b>Derivados de cobertura activos</b>	<b>36</b>	<b>2.501</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>2.551</b>
<b>Derivados de cobertura pasivos</b>	<b>(40)</b>	<b>(2.129)</b>	<b>(101)</b>	<b>(61)</b>	<b>(2.331)</b>



Millones de euros					
Derivados de cobertura por mercados y tipo de operación 2013	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Otros riesgos	Total
<b>Mercados organizados</b>					
Cobertura del valor razonable	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-
<b>Mercados no organizados</b>					
<b>Entidades de crédito</b>					
Cobertura del valor razonable	(1)	675	(22)	(10)	642
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(253)	-	-	(253)
Cobertura de flujos de efectivo	-	12	-	-	12
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>(1)</b>	<b>687</b>	<b>(22)</b>	<b>(10)</b>	<b>654</b>
<b>Otras entidades financieras</b>					
Cobertura del valor razonable	-	137	-	-	137
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(71)	-	-	(71)
Cobertura de flujos de efectivo	-	(7)	-	-	(7)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>130</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>130</b>
<b>Resto de sectores</b>					
Cobertura del valor razonable	-	(44)	(2)	-	(46)
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(6)	-	-	(6)
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>(44)</b>	<b>(2)</b>	<b>-</b>	<b>(46)</b>
<b>Total</b>	<b>(1)</b>	<b>773</b>	<b>(24)</b>	<b>(10)</b>	<b>738</b>
<i>De los que:</i>					
<b>Derivados de cobertura activos</b>	<b>7</b>	<b>2.511</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>2.530</b>
<b>Derivados de cobertura pasivos</b>	<b>(9)</b>	<b>(1.738)</b>	<b>(34)</b>	<b>(11)</b>	<b>(1.792)</b>

Millones de euros					
Derivados de cobertura por mercados y tipo de operación 2012	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Otros riesgos	Total
<b>Mercados organizados</b>					
Cobertura del valor razonable	-	-	(52)	-	(52)
<b>Subtotal</b>	-	-	(52)	-	(52)
<b>Mercados no organizados</b>					
<b>Entidades de crédito</b>					
Cobertura del valor razonable	11	1.773	(50)	(1)	1.733
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(365)	-	-	(365)
Cobertura de flujos de efectivo	21	35	-	-	56
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	2	-	-	-	2
<b>Subtotal</b>	<b>34</b>	<b>1.808</b>	<b>(50)</b>	<b>(1)</b>	<b>1.791</b>
<b>Otras entidades financieras</b>					
Cobertura del valor razonable	-	227	-	-	227
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(117)	-	-	(117)
Cobertura de flujos de efectivo	6	(13)	-	-	(7)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>6</b>	<b>214</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>220</b>
<b>Resto de sectores</b>					
Cobertura del valor razonable	(6)	(16)	(3)	-	(25)
<i>De las que macrocoberturas</i>	-	(14)	-	-	(14)
Cobertura de flujos de efectivo	-	(8)	-	-	(8)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>(6)</b>	<b>(24)</b>	<b>(3)</b>	<b>-</b>	<b>(33)</b>
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>1.998</b>	<b>(105)</b>	<b>(1)</b>	<b>1.926</b>
<i>De los que:</i>					
<b>Derivados de cobertura activos</b>	<b>49</b>	<b>4.818</b>	<b>27</b>	<b>-</b>	<b>4.894</b>
<b>Derivados de cobertura pasivos</b>	<b>(16)</b>	<b>(2.820)</b>	<b>(131)</b>	<b>(1)</b>	<b>(2.968)</b>

A continuación se presentan los flujos de caja previstos en los próximos años para las coberturas de los flujos de efectivo registrados en el balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2014:

Millones de euros					
Flujos de efectivo del elemento de cobertura	3 meses o menos	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Flujos de efectivo a cobrar	428	322	1.042	1.090	2.882
Flujos de efectivo a pagar	420	332	998	1.009	2.758

Los anteriores flujos de efectivo incidirán en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo hasta el año 2050.

Durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012, no hubo reclasificación en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas por ningún importe, correspondiente a las coberturas de los flujos de efectivo, previamente reconocido en patrimonio neto.

Las coberturas contables que no cumplieron con el test de efectividad durante 2014 no son significativas.

## 15. Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El desglose del saldo del capítulo "Activos no corrientes en venta" de los balances consolidados adjuntos, en función de la procedencia de los mismos, se muestra a continuación:

Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados Desglose por conceptos	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Sociedades en proceso de venta (*)	924	92	1.536
Otros activos procedentes de:			
Inmovilizado material - uso propio	315	302	168
Inmuebles	272	270	125
Operaciones de arrendamientos operativos	43	32	43
Adjudicaciones o recuperaciones por impagos	3.330	3.099	3.044
Adjudicaciones	3.144	2.914	2.877
Recuperaciones de arrendamientos financieros	186	185	167
Amortización acumulada (**)	(74)	(49)	(47)
Pérdidas por deterioro	(702)	(565)	(472)
<b>Total Activos no corrientes en venta</b>	<b>3.793</b>	<b>2.880</b>	<b>4.229</b>
Acuerdo venta filiales - Pasivos	-	-	387
De los que: operaciones interrumpidas	-	-	318
<b>Pasivos asociados con Activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>387</b>

(\*) A 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente la participación en CIFH (ver Nota 3). A 31 de diciembre de 2012 incluye activos de filiales latinoamericanas en proceso de venta durante 2012 descritos en Nota 3.

(\*\*) Corresponde a la amortización acumulada de los activos antes de su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

Los movimientos del capítulo "Activos no corrientes en venta" de los balances consolidados adjuntos en los ejercicios 2014, 2013 y 2012, fueron los siguientes:

Activos no corrientes en venta Movimientos en el ejercicio 2014	Notas	Millones de euros				
		Activos adjudicados		Procedentes de uso propio (*)	Otros activos (**)	Total
		Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros			
<b>Coste (1)</b>						
<b>Saldo inicial</b>		2.914	186	253	92	3.445
Adiciones		783	50	82		916
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		-	-	-		-
Retiros (ventas y otras bajas)		(565)	(36)	(161)		(762)
Trasposos, otros movimientos y diferencias de cambio		12	(14)	67	832	897
<b>Saldo final</b>		<b>3.144</b>	<b>187</b>	<b>241</b>	<b>924</b>	<b>4.495</b>
<b>Deterioro (2)</b>						
<b>Saldo inicial</b>		420	45	99	-	565
Adiciones	49	391	12	4		406
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		-	-	-		-
Retiros (ventas y otras bajas)		(140)	(7)	(51)		(198)
Trasposos, otros movimientos y diferencias de cambio		(93)	3	19		(71)
<b>Saldo final</b>		<b>578</b>	<b>53</b>	<b>71</b>	<b>-</b>	<b>702</b>
<b>Saldo final neto (1)-(2)</b>		<b>2.565</b>	<b>134</b>	<b>170</b>	<b>924</b>	<b>3.793</b>

(\*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

(\*\*) Corresponde al acuerdo de venta sociedades (Ver Nota 3).

		Millones de euros				
Activos no corrientes en venta Movimientos en el ejercicio 2013	Notas	Activos adjudicados		Procedentes de uso propio (*)	Otros activos (**)	Total
		Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros			
<b>Coste (1)</b>						
<b>Saldo inicial</b>		<b>2.877</b>	<b>167</b>	<b>121</b>	<b>1.536</b>	<b>4.702</b>
Adiciones		940	84	69		1.093
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		-	1	-	-	1
Retiros ( <i>ventas y otras bajas</i> )		(569)	(58)	(117)	(1.536)	(2.280)
Trasposos, otros movimientos y diferencias de cambio		(334)	(9)	180	92	(72)
<b>Saldo final</b>		<b>2.914</b>	<b>186</b>	<b>253</b>	<b>92</b>	<b>3.445</b>
<b>Deterioro (2)</b>						
<b>Saldo inicial</b>		<b>415</b>	<b>42</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>472</b>
Adiciones	49	569	29	3		602
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		-	-	-	-	-
Retiros ( <i>ventas y otras bajas</i> )		(118)	(15)	(15)		(147)
Trasposos, otros movimientos y diferencias de cambio		(447)	(12)	96		(363)
<b>Saldo final</b>		<b>420</b>	<b>45</b>	<b>99</b>	<b>-</b>	<b>565</b>
<b>Saldo final neto (1)-(2)</b>		<b>2.494</b>	<b>141</b>	<b>154</b>	<b>92</b>	<b>2.880</b>

(\*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

(\*\*) Corresponde al acuerdo de venta sociedades (Ver Nota 3).

		Millones de euros				
Activos no corrientes en venta Movimientos en el ejercicio 2012	Notas	Activos adjudicados		Procedentes de uso propio (*)	Otros activos (**)	Total
		Adjudicados	Bienes recuperados de arrendamientos financieros			
<b>Coste (1)</b>						
<b>Saldo inicial</b>		<b>2.032</b>	<b>177</b>	<b>100</b>	<b>-</b>	<b>2.309</b>
Adiciones		1.037	61	99	-	1.196
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		451	29	-	-	480
Retiros ( <i>ventas y otras bajas</i> )		(608)	(66)	(107)	-	(781)
Trasposos, otros movimientos y diferencias de cambio		(36)	(33)	30	1.536	1.497
<b>Saldo final</b>		<b>2.877</b>	<b>167</b>	<b>121</b>	<b>1.536</b>	<b>4.701</b>
<b>Deterioro (2)</b>						
<b>Saldo inicial</b>		<b>186</b>	<b>32</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>234</b>
Adiciones	49	500	19	5	-	524
Aportaciones por incorporación sociedades al Grupo		124	-	-	-	124
Retiros ( <i>ventas y otras bajas</i> )		(98)	(14)	(2)	-	(114)
Trasposos, otros movimientos y diferencias de cambio		(296)	5	(5)	-	(296)
<b>Saldo final</b>		<b>415</b>	<b>42</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>472</b>
<b>Saldo final neto (1)-(2)</b>		<b>2.462</b>	<b>125</b>	<b>106</b>	<b>1.536</b>	<b>4.229</b>

(\*) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes en venta".

(\*\*) Corresponde al acuerdo de venta sociedades (Ver Nota 3).

## Procedentes de adjudicaciones o recuperaciones

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, los activos procedentes de adjudicaciones y recuperaciones, netos de las pérdidas por deterioro, según la naturaleza del activo, ascendían a 2.330, 2.279 y 2.247 millones de euros en los activos de uso residencial; a 342, 326 y 317 millones de euros en los activos de uso terciario (industrial, comercial u oficinas) y a 26, 29 y 23 millones de euros en los activos de uso agrícola, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el plazo medio de venta de los activos procedentes de adjudicaciones o recuperaciones era de aproximadamente 2 años.

Durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012, algunas de las operaciones de venta de estos activos se financiaron por sociedades del Grupo. El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos en esos ejercicios ascendió a 165, 118 y 168 millones de euros, respectivamente; con un porcentaje medio financiado del 78% del precio de venta.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el importe de los beneficios con origen en la venta de activos financiadas por sociedades del Grupo - y, por tanto, no reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas - ascendía a 22, 24 y 28 millones de euros, respectivamente.

## 16. Participaciones

El desglose de los saldos del capítulo "Participaciones" de los balances consolidados adjuntos se muestra a continuación:

Participaciones. Desglose por tipo de entidad	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Entidades asociadas	417	1.272	6.469
Negocios conjuntos	4.092	3.470	4.313
<b>Total</b>	<b>4.509</b>	<b>4.742</b>	<b>10.782</b>

### 16.1 Participaciones en entidades asociadas

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de la participación del Grupo en sus principales entidades asociadas:

Participaciones. Desglose por entidades	Millones de euros		
	2014	2013	2012
China Citic Bank Corp Ltd (CNCB)	-	-	5.372
Citic International Financial Holdings Ltd (CIFH)	-	631	593
Metrovacesa	233	315	317
Occidental Hoteles Management, S.L.	-	98	-
Tubos Reunidos, S.A.	-	53	54
Brunara SICAV, S.A.	52	48	-
Resto asociadas	132	127	133
<b>Total</b>	<b>417</b>	<b>1.272</b>	<b>6.469</b>

El detalle de las entidades asociadas a 31 de diciembre de 2014 se muestra en el Anexo II.

Los movimientos que han tenido lugar durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 en este capítulo de los balances consolidados adjuntos se resumen a continuación:

Entidades asociadas. Movimientos del ejercicio	Millones de euros		
	2014	2013	2012
<b>Saldo inicial</b>	<b>1.272</b>	<b>6.469</b>	<b>5.567</b>
Sociedades adquiridas y ampliaciones de capital	1	65	10
Sociedades enajenadas y reducciones de capital	(2)	(4)	(16)
Traspasos y cambios en el método de consolidación	(948)	(5.453)	353
Resultados (Nota 38)	26	425	721
Diferencias de cambio	89	(71)	(53)
Otros	(21)	(159)	(113)
<b>Saldo final</b>	<b>417</b>	<b>1.272</b>	<b>6.469</b>

El movimiento del ejercicio 2014 corresponde principalmente a la reclasificación de la participación en CIFH a Activos No Corrientes en Venta (ver Nota 3).

Durante 2014 se ha producido la reclasificación a “Activos no corrientes en venta” de la inversión en Occidental Hoteles Management, S.L. También cabe destacar la venta del 6,89% de Tubos Reunidos, S.A., pasando a tener una participación del 14,47%, lo que ha provocado la pérdida de influencia significativa y por tanto su reclasificación a “Activos financieros disponibles para la venta” por un importe de 47 millones de euros. El impacto en el patrimonio consolidado y en los resultados consolidados no es significativo.

El movimiento del ejercicio 2013 corresponde principalmente a la venta y traspaso a la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta” de la participación que el Grupo mantenía en CNCB, tal y como se menciona en la Nota 3.

## 16.2 Participaciones en negocios conjuntos

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos se muestra a continuación:

Negocios conjuntos. Desglose por entidades	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Grupo Garanti	3.853	3.245	3.991
Resto negocios conjuntos	239	225	120
<b>Total</b>	<b>4.092</b>	<b>3.470</b>	<b>4.313</b>

El detalle de los negocios conjuntos consolidadas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2014 se muestra en el Anexo II.

Los movimientos que han tenido lugar, durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012, en este capítulo de los balances consolidados adjuntos se resumen a continuación:

Negocios conjuntos. Movimientos del ejercicio	Millones de euros		
	2014	2013	2012
<b>Saldo inicial</b>	<b>3.470</b>	<b>4.313</b>	<b>3.732</b>
Adquisiciones y ampliaciones de capital	35	70	4
Ventas y reducciones de capital	(8)	(11)	(1)
Traspasos y cambios en el método de consolidación	-	(155)	(7)
Resultados (nota 38)	317	269	318
Diferencias de cambio	146	(818)	134
Otros	132	(198)	133
<b>Saldo final</b>	<b>4.092</b>	<b>3.470</b>	<b>4.313</b>

## 16.3 Otra información de entidades asociadas y negocios conjuntos

A continuación se presentan los siguientes datos financieros del Grupo Garanti:

Garanti: Datos financieros básicos (*)	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Total activo	20.955	18.394	18.850
<i>Del que:</i>			
<i>Crédito clientela</i>	12.810	11.093	10.860
Total pasivo	18.631	16.411	16.520
<i>Del que:</i>			
<i>Depósitos clientela</i>	10.405	9.501	9.790
Margen de intereses	514	703	693
Margen bruto	802	1.080	1.041
Resultado de la actividad de explotación	325	445	463
Total resultado atribuido al Grupo Garanti	255	353	364

(\*) Datos de los estados financieros consolidados del Grupo Garanti, bajo NIIF y sin ajustes de consolidación y multiplicado por el porcentaje de participación jurídico que ostenta el Grupo. Cifras según la última información pública disponible.

El 19 de Noviembre de 2014, el Grupo ha suscrito un nuevo acuerdo con Dogus para la adquisición de un 14,89% adicional de su capital como consecuencia de la entrada en vigor del acuerdo el Grupo BBVA procederá a consolidar a Garanti en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA a partir de la fecha de toma de control (ver Nota 3).

Los ajustes realizados a los estados financieros consolidados de Garanti para su valoración por el método de la participación son principalmente aquellos relativos a la asignación del precio de compra. Dichos ajustes no son significativos.

A continuación se presentan las magnitudes más representativas de las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades asociadas y negocios conjuntos (sin incluir el Grupo Garanti), a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, respectivamente.

Entidades asociadas y negocios conjuntos	2014 (*)		2013 (*)		2012 (*)	
	Asociadas	Negocios conjuntos	Asociadas	Negocios conjuntos	Asociadas	Negocios conjuntos
Datos financieros básicos (*)						
Margen financiero	(28)	(1)	73	26	1.424	14
Margen bruto	76	82	305	78	1.940	48
Resultado del ejercicio operaciones continuadas	(10)	-	82	(23)	783	(46)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-	-	-	-
Resultado total	(10)	-	77	(23)	596	(46)

(\*) Datos de los estados financieros de las sociedades, a la fecha más reciente disponible, no auditados y sin ajustes de consolidación y multiplicado por el porcentaje de participación jurídico.

A 31 de diciembre de 2014, no existía ningún acuerdo de apoyo financiero ni otro tipo de compromiso contractual ni de la matriz ni de las entidades dependientes a las entidades asociadas y los negocios conjuntos, que no esté reconocido en los estados financieros (ver Nota 52.2).

A 31 de diciembre 2014, no existía ningún pasivo contingente en relación con las participaciones en negocios conjuntos o asociadas (ver Nota 52.2).

## 16.4 Notificaciones sobre adquisición de participaciones

Las notificaciones sobre la adquisición y venta de participaciones en el capital de entidades asociadas y negocios conjuntos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, se indican en el Anexo III.

## 16.5 Existencia de deterioro

De acuerdo con NIC 36, en el caso de evidencia de deterioro se ha comparado el valor en libros de las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos con su importe recuperable, calculado éste como el mayor entre valor en uso y valor razonable menos coste de venta. A 31 de diciembre de 2014 no existía deterioro ni en las entidades asociadas ni en los negocios conjuntos del Grupo a esa fecha. Las valoraciones de las participaciones más significativas son revisadas, en su caso, por expertos independientes.

## 17. Activo material

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestra a continuación:

Activo material: Composición y movimientos del ejercicio 2014	Millones de euros						Total
	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
<b>Coste -</b>							
Saldo inicial	3.980	715	6.827	11.522	2.519	705	14.747
Adiciones	153	517	568	1.238	4	176	1.418
Retiros	(48)	(32)	(697)	(777)	(96)	(38)	(911)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(30)	(94)	33	(91)	(41)	(173)	(305)
Diferencia de cambio y otros	113	(21)	(827)	(735)	(206)	4	(937)
<b>Saldo final</b>	<b>4.168</b>	<b>1.085</b>	<b>5.904</b>	<b>11.157</b>	<b>2.180</b>	<b>674</b>	<b>14.012</b>
<b>Amortización acumulada -</b>							
Saldo inicial	1.179	-	4.801	5.980	102	233	6.314
Dotaciones (Nota 44)	94	-	495	589	22	-	611
Retiros	(20)	-	(669)	(689)	(6)	(1)	(696)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(11)	-	(17)	(28)	(1)	(20)	(49)
Diferencia de cambio y otros	13	-	(857)	(844)	(15)	14	(845)
<b>Saldo final</b>	<b>1.255</b>	<b>-</b>	<b>3.753</b>	<b>5.008</b>	<b>102</b>	<b>226</b>	<b>5.335</b>
<b>Deterioro -</b>							
Saldo inicial	153	-	15	168	727	6	900
Adiciones (Nota 47)	25	-	10	35	61	-	97
Retiros	(1)	-	-	(1)	(46)	-	(47)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio y otros	(29)	-	(9)	(38)	(55)	-	(93)
<b>Saldo final</b>	<b>148</b>	<b>-</b>	<b>16</b>	<b>164</b>	<b>687</b>	<b>6</b>	<b>857</b>
<b>Activo material neto -</b>							
Saldo inicial	2.647	715	2.011	5.373	1.693	468	7.534
Saldo final	2.764	1.085	2.135	5.985	1.392	443	7.819



Activo material: Composición y movimientos del ejercicio 2013	Millones de euros						Total
	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
<b>Coste -</b>							
<b>Saldo inicial</b>	<b>4.071</b>	<b>505</b>	<b>6.746</b>	<b>11.322</b>	<b>2.609</b>	<b>768</b>	<b>14.700</b>
Adiciones	108	406	507	1.021	87	144	1.252
Retiros	(12)	(11)	(378)	(402)	(52)	(1)	(455)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	45	(150)	109	4	(122)	(155)	(272)
Diferencia de cambio y otros	(232)	(35)	(156)	(423)	(3)	(52)	(478)
<b>Saldo final</b>	<b>3.980</b>	<b>715</b>	<b>6.827</b>	<b>11.522</b>	<b>2.519</b>	<b>705</b>	<b>14.747</b>
<b>Amortización acumulada -</b>							
<b>Saldo inicial</b>	<b>1.144</b>	<b>-</b>	<b>4.811</b>	<b>5.956</b>	<b>95</b>	<b>237</b>	<b>6.287</b>
Dotaciones (Nota 44)	101	-	459	560	21	-	581
Retiros	(6)	-	(342)	(347)	(2)	-	(355)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(2)	-	(16)	(18)	(2)	(7)	(26)
Diferencia de cambio y otros	(58)	-	(112)	(169)	(11)	2	(178)
<b>Saldo final</b>	<b>1.179</b>	<b>-</b>	<b>4.801</b>	<b>5.980</b>	<b>102</b>	<b>233</b>	<b>6.314</b>
<b>Deterioro -</b>							
<b>Saldo inicial</b>	<b>177</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>189</b>	<b>646</b>	<b>6</b>	<b>841</b>
Adiciones (Nota 47)	17	-	15	32	127	-	160
Retiros	(4)	-	-	(4)	-	-	(4)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio y otros	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	(37)	-	(13)	(50)	(46)	-	(96)
	153	-	15	168	727	6	900
<b>Activo material neto -</b>							
<b>Saldo inicial</b>	<b>2.750</b>	<b>505</b>	<b>1.922</b>	<b>5.177</b>	<b>1.870</b>	<b>525</b>	<b>7.572</b>
<b>Saldo final</b>	<b>2.647</b>	<b>715</b>	<b>2.011</b>	<b>5.373</b>	<b>1.693</b>	<b>468</b>	<b>7.534</b>

Activo material: Composición y movimientos del ejercicio 2012	Millones de euros						Total
	De uso propio			Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos				
<b>Coste -</b>							
<b>Saldo inicial</b>	<b>3.552</b>	<b>349</b>	<b>5.993</b>	<b>9.894</b>	<b>1.911</b>	<b>1.200</b>	<b>13.005</b>
Adiciones	86	262	442	789	48	226	1.063
Retiros	(42)	(19)	(109)	(170)	(41)	(31)	(243)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	442	1	257	699	752	-	1.451
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	14	(93)	19	(61)	(56)	(192)	(308)
Diferencia de cambio y otros	20	7	145	171	(4)	(435)	(267)
<b>Saldo final</b>	<b>4.071</b>	<b>505</b>	<b>6.746</b>	<b>11.322</b>	<b>2.609</b>	<b>768</b>	<b>14.700</b>
<b>Amortización acumulada -</b>							
<b>Saldo inicial</b>	<b>1.005</b>	<b>-</b>	<b>4.139</b>	<b>5.144</b>	<b>50</b>	<b>352</b>	<b>5.546</b>
Dotaciones (Nota 44)	98	-	446	544	22	-	565
Retiros	(10)	-	(90)	(100)	(3)	(31)	(134)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	37	-	210	248	29	-	277
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	1	1	-	(97)	(97)
Diferencia de cambio y otros	15	-	104	119	(2)	12	129
<b>Saldo final</b>	<b>1.144</b>	<b>-</b>	<b>4.811</b>	<b>5.956</b>	<b>95</b>	<b>237</b>	<b>6.287</b>
<b>Deterioro -</b>							
<b>Saldo inicial</b>	<b>37</b>	<b>-</b>	<b>11</b>	<b>47</b>	<b>273</b>	<b>12</b>	<b>332</b>
Adiciones (Nota 47)	-	-	-	1	89	-	90
Retiros	(1)	-	-	(1)	(108)	(1)	(110)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	135	-	-	135	417	-	552
Diferencia de cambio y otros	6	-	2	7	(25)	(4)	(22)
Saldo final	177	-	13	189	646	6	841
<b>Activo material neto -</b>							
<b>Saldo inicial</b>	<b>2.510</b>	<b>349</b>	<b>1.842</b>	<b>4.702</b>	<b>1.589</b>	<b>836</b>	<b>7.126</b>
<b>Saldo final</b>	<b>2.750</b>	<b>505</b>	<b>1.922</b>	<b>5.177</b>	<b>1.870</b>	<b>525</b>	<b>7.572</b>

A 31 de diciembre de 2014 el coste de los activos materiales totalmente amortizados que continuaban en uso era de 2.198 millones de euros, siendo su valor recuperable residual no significativo.

Los importes de las amortizaciones de este epígrafe durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012, se muestran en la Nota 44.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el importe del activo material en régimen de arrendamiento financiero sobre el que se espera ejercitar la opción de compra no era significativo.

La actividad principal del Grupo se realiza a través de una red de oficinas, localizadas geográficamente tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Oficinas por área geográfica	Número de oficinas		
	2014	2013	2012
España	3.112	3.230	3.518
México	1.831	1.794	1.888
América del Sur	1.676	1.590	1.644
Estados Unidos	672	685	707
Resto del mundo	80	121	121
<b>Total</b>	<b>7.371</b>	<b>7.420</b>	<b>7.878</b>

A continuación se presenta el desglose del valor neto contable de los activos materiales correspondientes a sociedades españolas y extranjeras a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

Activos materiales por sociedades españolas y extranjeras. Valores netos contables	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Sociedades dependientes extranjeras	3.737	3.157	3.006
BBVA y sociedades dependientes españolas	4.083	4.377	4.567
<b>Total</b>	<b>7.820</b>	<b>7.534</b>	<b>7.572</b>

## 18. Activo intangible

### 18.1 Fondo de comercio

La composición del saldo y el movimiento de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, en función de las unidades generadoras de efectivo ("UGE") que lo originan, es:

Fondo de comercio. Detalle por UGEs y movimientos del ejercicio 2014	Millones de euros					
	Saldo inicial	Adiciones (*)	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
Estados Unidos	4.133	65	570	-	(1)	4.767
México	630	-	7	-	-	638
Colombia	227	-	(19)	-	-	208
Chile	66	-	(1)	-	-	65
Resto	12	8	-	-	-	20
<b>Total</b>	<b>5.069</b>	<b>73</b>	<b>557</b>	<b>-</b>	<b>(1)</b>	<b>5.697</b>

(\*) El saldo de Estados Unidos corresponde a la compra de Simple (ver Nota 3).

Fondo de comercio. Detalle por UGEs y movimientos del ejercicio 2013	Millones de euros					
	Saldo inicial	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
Estados Unidos	4.320	-	(187)	-	-	4.133
México	663	-	(33)	-	-	630
Colombia	259	-	(32)	-	-	227
Chile	175	-	(9)	-	(100)	65
Resto	13	-	(1)	-	-	12
<b>Total</b>	<b>5.430</b>	<b>-</b>	<b>(262)</b>	<b>-</b>	<b>(100)</b>	<b>5.069</b>

Millones de euros						
Fondo de comercio. Detalle por UGEs y movimientos del ejercicio 2012	Saldo inicial	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
Estados Unidos	4.409	-	(85)	-	(4)	4.320
México	632	-	32	-	(1)	663
Colombia	240	-	19	-	-	259
Chile	188	-	11	-	(24)	175
Resto	66	-	-	(54)	-	13
<b>Total</b>	<b>5.535</b>	<b>-</b>	<b>(23)</b>	<b>(54)</b>	<b>(29)</b>	<b>5.430</b>

## Test de deterioro

Tal y como se menciona en la Nota 2.2.8, las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan periódicamente, incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada, para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro. A 31 de diciembre de 2014, no se ha registrado deterioro en ninguna de las principales unidades generadoras de efectivo.

El fondo de comercio más significativo del Grupo corresponde a la UGE de Estados Unidos. En el cálculo del test del deterioro se utilizan proyecciones de los flujos de caja estimados por la Dirección del Grupo, basadas en los últimos presupuestos disponibles para los próximos 5 años. Dado el potencial crecimiento del sector, de acuerdo con el párrafo 33 de la NIC 36, a 31 de diciembre de 2014, el Grupo utilizó una tasa de crecimiento sostenible constante del 4% (igual que a 31 de diciembre de 2013 y 2012) para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad a partir del quinto año (2019), basada en la tasa de crecimiento del PIB real de Estados Unidos y en la inflación esperada. Este 4% empleado es inferior al PIB nominal de EEUU promedio histórico de los últimos 30 años e inferior al PIB real previsto por el FMI. Además el Grupo tiene un alto peso de su negocio en Texas donde se espera (según previsiones de BBVA Research) que la recuperación económica sea mejor que en el resto del país.

La tasa utilizada para descontar los flujos de caja coincide con el coste de capital asignado a la UGE y ascendió al 10,0% a 31 de diciembre de 2014 (10,8% y 11,2% a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente); que se compone de una tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente del negocio evaluado.

Las hipótesis que tienen más peso y cuya volatilidad podría afectar más en la determinación del valor presente de los flujos de efectivo a partir del quinto año son la tasa de descuento y la tasa de crecimiento como se detalla a continuación:

Millones de euros		
Análisis de sensibilidad para las principales hipótesis (*)	Impacto de un incremento de 50 p.b.	Impacto de un decremento de 50 p.b.
Tasa de descuento	(842)	713
Tasa de crecimiento	1.192	(1.413)

(\*) En base a los movimientos históricos observados, el uso de 50 puntos básicos para el cálculo de un análisis de sensibilidad supondría una variación razonable respecto a las variaciones observadas en los últimos cinco años.

Otra de las hipótesis utilizada con más impacto en el test de deterioro son los presupuestos de la UGE y en concreto el efecto que las variaciones de tipo de interés tienen en los flujos de caja. En caso de una subida de los tipos de interés en Estados Unidos, el margen de intereses se vería afectado positivamente y, por tanto, el valor recuperable de esta UGE se incrementaría.

En ejercicios anteriores, el Grupo realizó las oportunas pruebas de deterioro de los fondos de comercio, con los siguientes resultados:

A 31 de diciembre de 2013, no se registró deterioro en ninguna de las principales unidades generadoras de efectivo.

A 31 de diciembre de 2012, no se registró deterioro en ninguna de las principales unidades generadoras de efectivo, excepto por los deterioros, no significativos, de 49 millones de euros debidas en los negocios minoristas en Europa y 4 millones en los negocios mayoristas en Europa. Dicho importe está registrado en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2012 (ver Nota 47).

Tanto los valores razonables de las UGEs como la asignación de valores razonables a los activos y pasivos de las mismas, están basados en las estimaciones e hipótesis que la Dirección del Grupo ha considerado más apropiadas, dadas las circunstancias. Sin embargo, ciertos cambios en las hipótesis de valoración utilizadas podrían dar lugar a diferencias en el resultado del test de deterioro.

Con carácter general, las valoraciones de los fondos de comercio más significativos fueron revisadas por expertos independientes que aplican diferentes métodos de valoración en función de cada tipo de activo y pasivo. Como contraste, los métodos de valoración utilizados son: El método de estimación del valor descontado de los flujos de capital futuros, el método de múltiplos en transacciones comparables y el método de coste.

## Adquisición de Unnim

Tal y como se menciona en la Nota 3, en el ejercicio 2012, el Grupo adquirió el 100% del capital del banco Unnim.

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de los activos y pasivos consolidados de Unnim en el momento anterior a la compra y los correspondientes valores razonables, brutos del impacto fiscal, que, de acuerdo con el método de compra de la NIIF-3, han sido estimados para el cálculo del fondo de comercio registrado por esta adquisición.

<b>Valoración y cálculo del fondo de comercio por adquisición del 100% del capital de Unnim</b>	<b>Millones de euros</b>	
	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Coste de adquisición (A)</b>		
Caja	184	184
Inversión crediticia	18.747	18.974
<i>Del que: EPA</i>	-	1.744
Activos financieros	4.801	4.569
Derivados de Cobertura	571	571
Activos no corrientes en venta	707	457
Participaciones	206	89
Activos materiales	1.090	752
<i>De los que: inmuebles</i>	1.045	708
Activos intangibles anteriores al momento de la compra	7	-
Activos intangibles identificados en el momento de la compra	-	187
Otros activos (incluye existencias)	1.200	658
Pasivos financieros	(27.558)	(26.102)
Provisiones	(237)	(687)
Otros pasivos	(91)	(91)
Impuesto diferido	932	794
<b>Total valor de los activos y pasivos adquiridos (B)</b>	<b>559</b>	<b>355</b>
<b>Intereses Minoritarios Grupo Unnim* (C)</b>	<b>(34)</b>	<b>(34)</b>
<b>Diferencia Negativa de Consolidación (A)-(B)-(C)</b>		<b>(321)</b>

(\*) Corresponde a los intereses minoritarios que mantenía el Grupo Unnim a 27 de julio de 2012 previos a la integración en el Grupo BBVA.

Dado que el fondo de comercio resultante era negativo se reconoció un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2012, en el epígrafe "Diferencia negativa en combinaciones de negocio" (ver Nota 2.2.7).

Las valoraciones fueron revisadas por expertos independientes que aplican diferentes métodos de valoración en función de cada tipo de activo y pasivo. Los métodos de valoración utilizados son: El método de estimación del valor descontado de los flujos de capital futuros, el método de múltiplos en transacciones comparables y el método de coste.

## 18.2 Otro activo intangible

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestran a continuación:

Otro activo intangible	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Gastos de adquisición de aplicaciones informáticas	1.519	1.480	1.370
Otros gastos amortizables	22	20	34
Otros activos inmateriales	134	199	303
Deterioro	(2)	(9)	(5)
<b>Total</b>	<b>1.673</b>	<b>1.690</b>	<b>1.702</b>

Otro activo intangible. Movimientos del periodo	Notas	Millones de euros		
		2014	2013	2012
<b>Saldo inicial</b>		<b>1.690</b>	<b>1.702</b>	<b>1.344</b>
Adiciones e incorporaciones al grupo		467	543	789
Amortización del ejercicio	44	(535)	(514)	(413)
Diferencias de cambio y otros		59	(33)	(18)
Deterioro	47	(8)	(9)	-
<b>Saldo final</b>		<b>1.673</b>	<b>1.690</b>	<b>1.702</b>

Los importes de las amortizaciones de este epígrafe registradas durante el ejercicio 2014, 2013 y 2012, se muestran en la Nota 44.

A 31 de diciembre de 2014, el importe de los activos intangibles totalmente amortizados que seguían en uso era de 778 millones de euros, siendo su valor recuperable no significativo.

## 19. Activos y pasivos fiscales

### 19.1 Grupo fiscal consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado BBVA incluye al Banco como sociedad dominante, y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades.

El resto de los bancos y sociedades del Grupo presenta sus declaraciones de impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables a cada país.

### 19.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo Fiscal Consolidado BBVA tenía sujetos a revisión los ejercicios 2010 y siguientes, respecto de los principales impuestos que le son de aplicación.

El resto de entidades consolidadas españolas tiene, en general, sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios en relación con los principales impuestos que son de aplicación, salvo aquellas en las que se ha producido una interrupción de la prescripción por el inicio de actuaciones inspectoras.

En el ejercicio 2014 como consecuencia de la actuación inspectora de las autoridades fiscales se incoaron actas de inspección hasta el ejercicio 2009 inclusive, todas ellas firmadas en conformidad en el propio ejercicio 2014.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales, los resultados de las inspecciones que, en su caso, lleven a cabo las autoridades fiscales son susceptibles de aflorar pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva en la actualidad. No obstante, el Grupo estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo.

## 19.3 Conciliación

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del Grupo resultante de la aplicación del tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Conciliación de la tributación al tipo del Impuesto sobre Sociedades españolas con el gasto fiscal registrado en el período	Millones de euros					
	2014		2013		2012	
	Importe	Tasa efectiva %	Importe	Tasa efectiva %	Importe	Tasa efectiva %
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>3.980</b>		<b>2.864</b>		<b>2.111</b>	
<i>Procedente de operaciones continuadas</i>	3.980		954		1.582	
<i>Procedente de operaciones interrumpidas</i>	-		1.910		529	
Impuesto de sociedades con el tipo impositivo del impuesto de sociedades en España 30%	1.194	30,00%	859	30,00%	633	30,00%
Disminución por menor tasa efectiva de impuestos de nuestras entidades extranjeras (*)	(318)		(498)		(273)	
<i>México</i>	(145)	24,27%	(301)	19,53%	(133)	24,60%
<i>Chile</i>	(71)	(8,36%)	(23)	23,00%	(54)	17,77%
<i>Venezuela</i>	(16)	25,85%	(128)	13,16%	(109)	13,23%
<i>Colombia</i>	2	30,41%	(20)	25,06%	(16)	26,60%
<i>Peru</i>	(12)	27,59%	(59)	20,74%	(18)	26,64%
<i>Otros</i>	(76)		33		57	
Ingresos con menor tasa fiscal (dividendos)	(88)		(50)		(85)	
Ingresos por puesta en equivalencia	(147)		(211)		(316)	
Otros efectos	257		(73)		(176)	
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>898</b>		<b>27</b>		<b>(217)</b>	
<i>Del que:</i>						
Operaciones continuadas	898		(16)		(352)	
Operaciones interrumpidas	-		43		135	

(\*) Calculada aplicando la diferencia entre el tipo impositivo vigente en España y el aplicado al resultado del Grupo en cada jurisdicción.

El tipo fiscal efectivo para el Grupo en los ejercicios 2014, 2013 y 2012, se indica a continuación:

Tipo fiscal efectivo	Millones de euros		
	2014	2013	2012
<i>Resultado de:</i>			
Grupo fiscal consolidado	(997)	(3.115)	(3.972)
Otras entidades españolas	18	(13)	589
Entidades extranjeras	4.959	5.992	5.494
<b>Total (*)</b>	<b>3.980</b>	<b>2.864</b>	<b>2.111</b>
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	898	27	(217)
<b>Tipo fiscal efectivo</b>	<b>22,56%</b>	<b>0,94%</b>	<b>(10,28)%</b>

(\*) Incluye Beneficio antes de impuestos de operaciones continuadas y de operaciones interrumpidas.

## 19.4 Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, el Grupo registró en su patrimonio neto consolidado las siguientes cargas fiscales, por los siguientes conceptos:

Millones de euros			
Impuesto repercutido en patrimonio neto	2014	2013	2012
<b>Cargos a patrimonio neto</b>			
Cartera de renta fija y otros	(953)	(223)	
Cartera de renta variable	(188)	(9)	(19)
<b>Subtotal</b>	<b>(1.141)</b>	<b>(232)</b>	<b>(19)</b>
<b>Abonos a patrimonio neto</b>			
Cartera de renta variable			
Cartera de renta fija y otros			196
<b>Subtotal</b>			<b>196</b>
<b>Total</b>	<b>(1.141)</b>	<b>(232)</b>	<b>177</b>

## 19.5 Impuestos diferidos

Dentro del saldo del epígrafe “Activos fiscales” de los balances consolidados adjuntos se incluyen los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos diferidos. Dentro del saldo del epígrafe “Pasivos fiscales” se incluyen los saldos acreedores correspondiente a los diferentes impuestos diferidos del Grupo. El detalle de los mencionados activos y pasivos fiscales se indica a continuación:

Millones de euros			
Activos y pasivos fiscales	2014	2013	2012
<b>Activos fiscales-</b>			
Corrientes	2.035	2.502	1.851
Diferidos	10.391	9.202	9.859
Pensiones	902	750	1.220
Cartera	920	1.138	1.839
Otros activos	535	456	277
Insolvencias	1.041	790	2.682
Otros	905	512	1.375
Activos fiscales garantizados	4.881	4.373	-
Pérdidas tributarias	1.207	1.183	2.466
<b>Total</b>	<b>12.426</b>	<b>11.704</b>	<b>11.710</b>
<b>Pasivos fiscales-</b>			
Corrientes	980	993	1.058
Diferidos	3.177	1.537	2.762
Cartera	2.096	925	1.100
Libertad de amortización y otros	1.081	612	1.662
<b>Total</b>	<b>4.157</b>	<b>2.530</b>	<b>3.820</b>

(\*) Las Leyes que garantizan los activos por impuestos diferidos se han aprobado en España y Portugal en los ejercicios 2013 y 2014.

De los activos fiscales diferidos contenidos en la tabla anterior, el detalle de los conceptos e importes garantizados por los Estados Español y Portugués, en función de las partidas que originaron dichos activos, es el siguiente:

Millones de euros		
Activos fiscales garantizados	2014	2013
Pensiones	1.741	1.565
Insolvencias	3.140	2.808
<b>Total</b>	<b>4.881</b>	<b>4.373</b>

A 31 de diciembre de 2014, la cifra total de activos fiscales diferidos netos no garantizados asciende a 2.332 millones de euros (3.291 millones de euros en 2013 y a 7.097 millones de euros en 2012), cuyo desglose por las principales geografías es el siguiente:

- España: Los activos fiscales diferidos netos reconocidos en España ascienden a 1.383 millones de euros en el ejercicio 2014 (2.322 millones de euros en 2013 y 6.183 millones de euros en 2012). De la cifra registrada en el ejercicio 2014 de activos fiscales diferidos netos, 1.205 millones de euros corresponden a créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones y 178 millones de euros han surgido como diferencias temporarias.
- México: Los activos fiscales diferidos netos reconocidos en México ascienden a 399 millones de euros en el ejercicio 2014 (402 millones de euros en 2013 y 279 millones de euros en 2012). El 99,93% de los activos fiscales diferidos registrados a 31 de diciembre de 2014 han surgido como diferencias temporarias. Siendo el resto créditos fiscales por bases imponibles negativas.
- América del Sur: Los activos fiscales diferidos netos reconocidos en América del Sur ascienden a 364 millones de euros en el ejercicio 2014 (379 millones de euros en el 2013 y 418 millones de euros en el 2012). La totalidad de los activos fiscales diferidos han surgido como diferencias temporarias.
- Estados Unidos: Los activos fiscales diferidos netos reconocidos en Estados Unidos ascienden a 160 millones de euros en el ejercicio 2014 (130 millones de euros en 2014 y 125 millones de euros en 2012). La totalidad de los activos fiscales diferidos han surgido como diferencias temporarias.

En base a la información disponible al cierre del ejercicio, incluyendo los niveles históricos de beneficios y las proyecciones de resultados de las que dispone el Banco para los próximos años, se considera que se generarán bases imponibles positivas suficientes para la recuperación de los citados activos fiscales diferidos no garantizados cuando resulten deducibles en función de la legislación fiscal.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el importe estimado de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en entidades dependientes, sucursales y asociadas y con participaciones en negocios conjuntos, respecto de las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos en los balances consolidados adjuntos, ascendía a 497, 297 y 267 millones de euros, respectivamente.



## 20. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados adjuntos es:

Millones de euros			
Resto de activos y pasivos. Desglose por naturaleza	2014	2013	2012
<b>Activos-</b>			
Existencias	4.443	4.636	4.223
<i>Inmobiliarias</i>	4.389	4.556	4.059
<i>Otros</i>	54	79	164
Operaciones en camino	230	223	886
Periodificaciones	706	643	660
Gastos pagados no devengados	491	452	475
Resto de otras periodificaciones activas	215	190	185
Resto de otros conceptos	2.715	2.183	1.899
<b>Total</b>	<b>8.094</b>	<b>7.684</b>	<b>7.668</b>
<b>Pasivos-</b>			
Operaciones en camino	77	58	440
Periodificaciones	2.370	2.199	2.303
Gastos devengados no pagados	1.772	1.592	1.648
Resto de otras periodificaciones pasivas	598	608	655
Otros conceptos	2.072	2.204	1.843
<b>Total</b>	<b>4.519</b>	<b>4.460</b>	<b>4.586</b>

El epígrafe "Existencias" del detalle anterior incluye el valor neto contable de las compras de suelo y propiedades que las compañías inmobiliarias del Grupo tienen disponibles para la venta o para su negocio. Los importes de este epígrafe incluyen, principalmente, activos inmobiliarios adquiridos por estas empresas a clientes en dificultad (sobre todo en España), netos de sus correspondientes provisiones por deterioro. El deterioro registrado en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas ascendieron a 192, 270 y 956 millones de euros en los ejercicios 2014, 2013 y 2012, respectivamente (ver Nota 47). A continuación se detalla el movimiento de los activos inmobiliarios adquiridos a clientes en dificultad:

Millones de euros			
Movimientos de los Activos inmobiliarios adquiridos a clientes en dificultad	2014	2013	2012
<b>Valor bruto</b>			
<b>Saldo Inicial</b>	<b>9.343</b>	<b>8.706</b>	<b>8.633</b>
Adiciones	479	896	817
Retiros	(973)	(889)	(830)
Trasposos y otros	268	630	86
<b>Saldo final</b>	<b>9.117</b>	<b>9.343</b>	<b>8.706</b>
Pérdidas por deterioro	(4.898)	(4.939)	(4.747)
<b>Valor en libros</b>	<b>4.219</b>	<b>4.396</b>	<b>3.959</b>

## 21. Pasivos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es:

Pasivos financieros a coste amortizado	Notas	Millones de euros		
		2014	2013	2012
Depósitos de bancos centrales	9	28.193	30.893	46.475
Depósitos de entidades de crédito	21.1	65.168	52.423	55.675
Depósitos de la clientela	21.2	319.060	300.490	282.795
Débitos representados por valores negociables	21.3	58.096	64.120	86.255
Pasivos subordinados	21.4	14.095	10.556	11.815
Otros pasivos financieros	21.5	7.288	6.067	7.792
<b>Total</b>		<b>491.899</b>	<b>464.549</b>	<b>490.807</b>

### 21.1 Depósitos de entidades de crédito

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se muestra a continuación:

Depósitos de entidades de crédito	Notas	Millones de euros		
		2014	2013	2012
Cuentas mutuas		218	333	280
Cuentas a plazo		26.731	27.088	30.022
Cuentas a la vista		5.082	2.485	3.404
Resto de cuentas		51	342	206
Cesión temporal de activos	34	32.935	22.007	21.533
<b>Subtotal</b>		<b>65.017</b>	<b>52.255</b>	<b>55.445</b>
Intereses devengados pendientes de vencimiento		151	168	230
<b>Total</b>		<b>65.168</b>	<b>52.423</b>	<b>55.675</b>

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipo de instrumento financiero y por área geográfica, sin tener en cuenta los intereses devengados pendientes de vencimiento, es el siguiente:

Depósitos de entidades de crédito 2014	Millones de euros			
	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	1.327	6.444	2.442	10.213
Resto de Europa	1.191	9.881	27.932	39.004
México	125	1.065	1.873	3.063
Estados Unidos	1.669	4.733	-	6.402
América del Sur	961	3.193	456	4.610
Resto del mundo	33	1.461	231	1.725
<b>Total</b>	<b>5.306</b>	<b>26.777</b>	<b>32.935</b>	<b>65.017</b>

Depósitos de entidades de crédito 2013	Millones de euros			
	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	806	7.781	562	9.149
Resto de Europa	291	9.222	17.313	26.826
México	166	2.071	3.594	5.831
América del Sur	546	2.816	388	3.750
Estados Unidos	990	4.726	-	5.716
Resto del mundo	19	813	150	982
<b>Total</b>	<b>2.818</b>	<b>27.429</b>	<b>22.007</b>	<b>52.254</b>

Depósitos de entidades de crédito 2012	Millones de euros			
	A la vista y otros	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	2.078	8.407	1.157	11.642
Resto de Europa	260	11.584	6.817	18.661
México	220	1.674	12.967	14.861
América del Sur	477	3.455	376	4.308
Estados Unidos	619	4.759	216	5.594
Resto del mundo	31	349	-	380
<b>Total</b>	<b>3.685</b>	<b>30.228</b>	<b>21.533</b>	<b>55.445</b>

## 21.2 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se indica a continuación:

Depósitos de la clientela	Notas	Millones de euros		
		2014	2013	2012
<b>Administraciones Públicas</b>		22.120	25.058	32.439
Españolas		7.620	5.913	5.185
Extranjeras		11.457	10.618	10.611
Cesión temporal de activos	34	3.022	8.512	16.607
Ajustes por valoración		21	15	36
<b>Otros sectores residentes</b>		134.600	136.634	119.360
Cuentas corrientes		35.476	32.430	28.653
Cuentas de ahorro		24.033	21.128	19.554
Imposiciones a plazo		60.783	69.976	61.972
Cesiones temporales de activos	34	13.306	11.608	8.443
Otras cuentas		496	950	53
Ajustes por valoración		506	542	685
<b>No residentes</b>		162.341	138.799	130.998
Cuentas corrientes		60.938	57.502	53.088
Cuentas de ahorro		41.522	33.245	34.797
Imposiciones a plazo		51.014	39.781	38.490
Cesiones temporales de activos	34	8.289	7.740	3.999
Otras cuentas		182	201	236
Ajustes por valoración		396	330	388
<b>Total</b>		<b>319.060</b>	<b>300.490</b>	<b>282.796</b>
<i>De los que:</i>				
En euros		160.078	160.172	150.093
En moneda extranjera		158.983	140.318	132.702
<i>De los que:</i>				
Depósitos de la clientela sin intereses devengados		318.387	299.660	281.984
Intereses devengados		673	830	811

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumento y por área geográfica, sin considerar los ajustes por valoración, es la siguiente:

Millones de euros					
Depósitos de la clientela 2014	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	43.235	24.054	66.111	9.781	143.181
Resto de Europa	2.088	532	7.350	8.036	18.006
México	22.550	9.592	8.156	6.358	46.657
América del Sur	22.992	14.159	20.227	441	57.819
Estados Unidos	18.962	19.333	12.571	2	50.867
Resto del mundo	734	-	873	-	1.607
<b>Total</b>	<b>110.561</b>	<b>67.670</b>	<b>115.289</b>	<b>24.617</b>	<b>318.137</b>

Millones de euros					
Depósitos de la clientela 2013	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	37.540	21.147	71.710	12.433	142.829
Resto de Europa	2.192	269	7.881	8.902	19.244
México	19.902	8.583	6.670	5.758	40.913
América del Sur	24.257	14.057	17.245	659	56.218
Estados Unidos	17.532	12.348	9.141	108	39.128
Resto del mundo	305	70	897	-	1.272
<b>Total</b>	<b>101.727</b>	<b>56.473</b>	<b>113.544</b>	<b>27.860</b>	<b>299.604</b>

Millones de euros					
Depósitos de la clientela 2012	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Cesión temporal de activos	Total
España	32.663	19.729	63.025	21.594	137.011
Resto de Europa	2.494	278	5.796	4.635	13.203
México	19.029	7.990	8.187	2.061	37.267
América del Sur	22.381	14.423	17.186	759	54.749
Estados Unidos	15.415	13.946	9.473	-	38.834
Resto del mundo	209	53	362	-	624
<b>Total</b>	<b>92.191</b>	<b>56.419</b>	<b>104.029</b>	<b>29.049</b>	<b>281.687</b>

### 21.3 Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Débitos representados por valores negociables	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Pagarés y efectos	1.070	1.318	11.156
Bonos y obligaciones emitidos	57.026	62.802	75.099
<b>Total</b>	<b>58.096</b>	<b>64.120</b>	<b>86.255</b>

Los movimientos de los saldos de este epígrafe, junto con el de "Pasivos Subordinados" en los ejercicios 2014, 2013 y 2012 se recogen en la Nota 54.2.

### 21.3.1 Pagarés y efectos

La composición del saldo de esta cuenta, por tipo de moneda, se indica a continuación:

Pagarés y efectos	Millones de euros		
	2014	2013	2012
En euros	410	1.231	10.346
En otras divisas	660	88	810
<b>Total</b>	<b>1.070</b>	<b>1.318</b>	<b>11.156</b>

Estos pagarés fueron emitidos por BBVA Banco de Financiación, S.A., BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal y BBVA US Senior, S.A. Unipersonal. Las emisiones realizadas por BBVA Banco de Financiación, S.A., BBVA Senior Finance, S.A. Unipersonal y BBVA US Senior, S.A. Unipersonal, están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco.

### 21.3.2 Bonos y obligaciones emitidos

La composición del saldo de esta cuenta, por tipos de instrumentos financieros y por monedas, se indica a continuación:

Bonos y obligaciones emitidos	Millones de euros		
	2014	2013	2012
<b>En euros -</b>	<b>43.890</b>	<b>51.373</b>	<b>63.355</b>
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés variable	2.376	177	3.141
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés fijo	8.555	11.818	14.429
Cédulas hipotecarias	26.119	31.715	35.765
Pasivos financieros híbridos	234	318	248
Bonos de titulaciones realizadas por el Grupo	4.741	5.830	5.484
Otros valores	-	-	-
Intereses devengados y otros (*)	1.865	1.515	4.288
<b>En moneda extranjera -</b>	<b>13.136</b>	<b>11.429</b>	<b>11.745</b>
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés variable	588	1.387	2.163
Bonos y obligaciones no convertibles a tipo de interés fijo	9.898	7.763	7.066
Cédulas hipotecarias	117	185	225
Pasivos financieros híbridos	1.945	1.514	1.550
Otros valores asociados a actividades financieras	-	-	-
Bonos de titulaciones realizadas por el Grupo	474	518	697
Otros valores	-	-	-
Intereses devengados y otros (*)	114	62	44
<b>Total</b>	<b>57.026</b>	<b>62.802</b>	<b>75.099</b>

(\*) Operaciones de cobertura y gastos de emisión.

La mayor parte de las emisiones en moneda extranjera está denominada en dólares estadounidenses.

Las emisiones de deuda senior realizadas por BBVA Senior Finance, S.A.U., BBVA U.S Senior, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco.

A continuación, se detallan los tipos de interés medios de los bonos y obligaciones emitidos en euros y en moneda extranjera, a tipo fijo y variable, en vigor al cierre de los ejercicios 2014, 2013 y 2012:

Tipos de interés de bonos y obligaciones emitidos	2014		2013		2012	
	Euros	Moneda extranjera	Euros	Moneda extranjera	Euros	Moneda extranjera
Tipo fijo	3,72%	4,83%	3,86%	4,46%	3,89%	5,87%
Tipo variable	2,64%	4,19%	3,34%	3,49%	3,78%	4,29%

## 21.4 Pasivos subordinados

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se indica a continuación:

Pasivos subordinados	Notas	Millones de euros		
		2014	2013	2012
Convertibles		2.735	1.088	1.238
<i>Valores perpetuos eventualmente convertibles</i>		2.735	1.088	-
<i>Bonos subordinados convertibles</i>		-	-	1.238
No convertibles		10.871	9.171	9.884
<i>Participaciones preferentes</i>		1.910	1.827	1.847
<i>Otros pasivos subordinados</i>		8.961	7.344	8.021
<b>Subtotal</b>		<b>13.606</b>	<b>10.259</b>	<b>11.106</b>
Ajustes por valoración y otros conceptos (*)		489	297	709
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>14.095</b>	<b>10.556</b>	<b>11.815</b>

(\*) Incluye los intereses devengados pendientes de pago, así como los ajustes por valoración de derivados de cobertura.

De los saldos anteriores, las emisiones de BBVA International Limited, BBVA Capital Finance, S.A.U., BBVA International Preferred, S.A.U., BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., Caixa de Manlleu Preferents, S.A. Unipersonal, Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, S.A. Unipersonal y CaixaSabadell Preferents, S.A. Unipersonal, están garantizadas con carácter solidario e irrevocable por el Banco.

Estas emisiones tienen el carácter de deuda subordinada por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes pero por delante de los accionistas del Banco, sin perjuicio de los distintos rangos de prelación de crédito que pudiesen existir entre las mismas. El detalle del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, sin tener en consideración los ajustes por valoración, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, se muestra en el Anexo VI.

La variación del saldo se debe fundamentalmente a las siguientes operaciones:

### Valores perpetuos eventualmente convertibles

En los ejercicios 2014 y 2013, BBVA realizó dos emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de BBVA (Instrumentos de capital de nivel 1 adicional), con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe de 1.500 millones de euros y 1.500 millones de dólares (1.235 millones de euros a 31 de diciembre de 2014), respectivamente. Ambas emisiones fueron dirigidas únicamente a inversores cualificados y clientes de banca privada extranjeros, cotizan en la Bolsa de Singapur y en ningún caso podrán ser suscritas en España ni por inversores residentes en España. Estos valores perpetuos son convertibles en acciones ordinarias de BBVA si el ratio de capital de nivel 1 ordinario del Banco a nivel individual o consolidado se sitúa por debajo del 5,125%.

### Conversión de bonos subordinados

Con fecha 30 de junio de 2013, BBVA procedió a la conversión obligatoria total de los Bonos Convertibles-Diciembre 2011 en circulación en dicha fecha. Para ello, con fecha 3 de julio de 2013 BBVA llevó a cabo una ampliación de capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 192.083.232 acciones ordinarias de 0,49€ de valor nominal unitario, ascendiendo a un importe nominal de 94.120.783,68 euros, siendo el importe total de la prima de emisión de 1.143.279.396,8640 euros (ver Notas 25 y 26).

## Participaciones preferentes

El desglose, por sociedades emisoras, del saldo de esta cuenta de los balances consolidados adjuntos se indica a continuación:

Participaciones preferentes por sociedades emisoras	Millones de euros		
	2014	2013	2012
BBVA International Preferred, S.A.U. (*)	1.750	1.666	1.695
Grupo Unnim (**)	109	109	95
BBVA Capital Finance, S.A.U. (***)	25	29	32
Phoenix Loan Holdings, Inc.	20	15	16
BBVA International, Ltd. (***)	7	8	9
<b>Total</b>	<b>1.910</b>	<b>1.827</b>	<b>1.847</b>

(\*) Cotiza en las Bolsas de Londres y Nueva York.

(\*\*) Grupo Unnim: Emisiones previas a la adquisición por parte de BBVA. A 31 de diciembre de 2014, se muestra el saldo que permanece vivo de estas emisiones después del canje de ciertas emisiones de participaciones preferentes por acciones de BBVA realizado en octubre de 2012.

(\*\*\*) Emisiones cotizadas en AIAF España. A 31 de diciembre de 2014, los saldos que permanecen vivos de estas emisiones corresponden a los tenedores de las participaciones preferentes que no acudieron, en diciembre de 2011, al canje de dichas emisiones de participaciones preferentes por bonos subordinados.

Estas emisiones fueron suscritas íntegramente por terceros ajenos al Grupo y son amortizables por decisión de la sociedad emisora, en su totalidad o parcialmente, una vez transcurridos cinco o diez años desde la fecha de emisión, según las condiciones particulares de cada una de ellas, y con el consentimiento previo del Banco de España.

## Amortización participaciones preferentes

El 19 de diciembre de 2014 se anunció la amortización total de las emisiones de participaciones preferentes denominadas "Emisión de Participaciones Preferentes Serie E" y "Emisión de Participaciones Preferentes Serie F" por su importe nominal de 633 millones de euros y 251 millones de libras esterlinas (aproximadamente 323 millones de euros a 31 de diciembre de 2014) respectivamente. Estas emisiones fueron realizadas por BBVA International Preferred, S.A. Unipersonal con fecha de 19 de octubre de 2009. El 21 de enero de 2015, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones, BBVA International Preferred, S.A. Unipersonal procedió a su efectiva amortización.

## Otros pasivos subordinados

### Emisión de bonos subordinados

En abril de 2014 se ha realizado una emisión de bonos subordinados por BBVA Subordinated Capital, S.A.U. por un importe de 1.500 millones de euros que se encuentra garantizada con carácter solidario e irrevocable por el Banco y cotizada en la Bolsa de Londres.

### Amortización obligaciones subordinadas

El 23 de septiembre de 2014 BBVA anunció la amortización total de la emisión denominada "Obligaciones subordinadas - Octubre 04" por su importe nominal vivo de 633 millones de euros. El 20 de octubre, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones, BBVA procedió a su efectiva amortización.

## 21.5 Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es:

Otros pasivos financieros	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Acreeedores por otros pasivos financieros	1.692	1.349	2.128
Cuentas de recaudación	2.402	2.750	2.513
Acreeedores por otras obligaciones a pagar (*)	3.194	1.968	3.151
<b>Total</b>	<b>7.288</b>	<b>6.067</b>	<b>7.792</b>

(\*) A 31 de diciembre de 2014, incluye 69 millones de euros correspondientes a las retribuciones a accionistas que optaron por la retribución en efectivo en el "Dividendo Opción" cobrado en enero 2015.

## 22. Contratos de seguros y reaseguros

El Grupo realiza negocios de seguros, principalmente en España y en Latinoamérica (fundamentalmente en México). El principal producto ofrecido por las filiales del Grupo es el seguro de vida tanto para cubrir el riesgo de fallecimiento (seguros de riesgo) como seguros de vida ahorro. Dentro de los seguros de vida riesgo distinguimos aquellos productos de venta libre y aquellos otros que se les ofrece a los clientes con préstamos hipotecarios o de consumo, cubriendo el capital de dichos préstamos en caso de fallecimiento del cliente.

Los productos de ahorro tienen dos modalidades, una de seguros individuales, en los que se busca facilitar al cliente un ahorro finalista, para su jubilación o cualquier otro evento, y otros seguros colectivos que son contratados por empresas para cubrir los compromisos con sus empleados.

Las provisiones más significativas registradas por las entidades aseguradoras consolidadas en lo que se refiere a las pólizas de seguros emitidas por ellas, se registran en el capítulo "Pasivos por contratos de seguros" de los balances consolidados.

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es:

Pasivos por contratos de seguros. Provisiones técnicas	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Provisiones matemáticas	9.352	8.816	7.951
Provisión para siniestros	578	496	550
Provisiones para riesgos en curso y otras provisiones	530	522	519
<b>Total</b>	<b>10.460</b>	<b>9.834</b>	<b>9.020</b>

A continuación se detallan los flujos de dichos pasivos por contratos de seguros:

Vencimientos residuales	Millones de euros				Total
	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos por contratos de seguros	1.046	1.444	1.517	6.452	10.460

Los métodos y técnicas de modelización que se utilizan para calcular las provisiones matemáticas de los productos de seguros son métodos actuariales y financieros y técnicas de modelización aprobadas por el correspondiente regulador o supervisor del país en el que se opera. Las aseguradoras del Grupo más importantes están ubicadas en España y en México (lo que representa, en conjunto, aproximadamente el 95% de la actividad de seguros) donde los métodos y técnicas de modelización están revisados por las autoridades de seguros en España (Dirección General de Seguros) y en México (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas), respectivamente. Los métodos y técnicas de modelización utilizadas para calcular las provisiones matemáticas de los productos de seguros están en consonancia con las NIIF y consisten principalmente en la valoración de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés de técnico de cada póliza. Para poder asegurar dicho tipo de interés técnico se realiza una gestión de activo-pasivo, adquiriendo una cartera de valores que generen los flujos necesarios para cubrir los compromisos de pagos asumidos con clientes.



La siguiente tabla muestra los supuestos clave para el cálculo de las provisiones matemáticas de seguros en España y México, respectivamente:

PROVISIONES MATEMÁTICAS	Tabla mortalidad		Tipo de interés medio técnico	
	España	México	España	México
Seguros de vida riesgo individual <sup>(1)</sup>	GKM80/GKM95/ Tablas propias	Tablas de la Comisión Nacional De Seguros y Fianzas 2000-individual	0,3 - 3,6%	2,5%
Seguros de ahorro <sup>(2)</sup>	PERM/F2000NP	Tablas de la Comisión Nacional De Seguros y Fianzas 2000-grupo	1,7 - 4,5%	5,5%

(1) Proporciona una cobertura en el caso de uno o más de los siguientes eventos: muerte y discapacidad.

(2) Pólizas de seguro adquiridas por las empresas (que no sean entidades del Grupo BBVA) en nombre de sus empleados.

La siguiente tabla muestra las provisiones matemáticas por tipo de producto a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 (ver Nota 22):

Provisiones técnicas por tipo de producto de seguro	Millones de euros		
	2014	2013	2012
<b>Provisiones matemáticas</b>	<b>9.352</b>	<b>8.816</b>	<b>7.951</b>
Seguros de vida individual (1)	6.916	5.695	4.777
Ahorro	6.498	4.907	3.996
Riesgo	418	788	781
Seguros colectivos (2)	2.436	3.121	3.174
Ahorro	1.869	3.000	3.083
Riesgo	567	121	91
Provisiones para siniestros	578	496	550
Provisiones para riesgos en curso y otras provisiones	530	522	519
<b>Total</b>	<b>10.460</b>	<b>9.834</b>	<b>9.020</b>

(1) Proporcionan una cobertura en el caso de uno o más de los siguientes: muerte y discapacidad.

(2) Pólizas de seguro adquiridas por las empresas (que no sean entidades del Grupo BBVA) en nombre de sus empleados.

La tabla siguiente muestra la aportación de cada producto de seguros a los ingresos netos de gastos (ver Nota 42) del Grupo en el ejercicio 2014, 2013 y 2012:

Ingresos netos por tipo de producto de seguro	Millones de euros		
	2014	2013	2012
<b>Seguros de vida</b>	<b>599</b>	<b>549</b>	<b>610</b>
Individual	272	303	434
Ahorro	67	52	41
Riesgo	205	251	392
Colectivos	327	247	175
Ahorro	90	62	11
Riesgo	237	185	164
<b>Seguros no vida</b>	<b>309</b>	<b>381</b>	<b>375</b>
Hogar	117	120	147
Resto no vida	192	261	228
<b>Total</b>	<b>908</b>	<b>930</b>	<b>985</b>

El capítulo "Activos por reaseguros" de los balances consolidados adjuntos recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas. A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el saldo era de 559, 619 y 50 millones de euros, respectivamente.

## 23. Provisiones

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, en función del tipo de provisiones que lo originan, es la siguiente:

Millones de euros			
Provisiones y fondos. Desglose por conceptos	2014	2013	2012
Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 24)	5.970	5.512	5.777
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	262	208	406
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	381	346	322
Otras provisiones (*)	831	787	1.329
<b>Total</b>	<b>7.444</b>	<b>6.853</b>	<b>7.834</b>

(\*) Provisiones de distintos conceptos y correspondientes a distintas geografías que, de manera individual, no son significativas.

El movimiento del epígrafe "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" de los balances consolidados adjuntos se presenta en la Nota 7.3.8, conjuntamente con el movimiento de las pérdidas por deterioro de otros instrumentos financieros.

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 en el saldo de los epígrafes este capítulo de los balances consolidados adjuntos para los distintos epígrafes se muestra a continuación:

Millones de euros				
Fondos para pensiones y obligaciones similares. Movimientos del periodo	Notas	2014	2013	2012
<b>Saldo inicial</b>		<b>5.512</b>	<b>5.777</b>	<b>5.577</b>
<b>Más -</b>				
Cargos a resultados del ejercicio		1.004	605	683
Intereses y cargas asimiladas	36.2	172	199	257
Gastos de personal	43.1	58	70	54
Dotaciones a provisiones		774	336	373
Cargos a patrimonio neto (*)	24.2	497	12	462
Traspasos y otros movimientos		75	(65)	19
<b>Menos -</b>				
Prestaciones pagadas		(854)	(817)	(813)
Aportaciones de la empresa y otros movimientos		(264)	-	(151)
<b>Saldo final</b>		<b>5.970</b>	<b>5.512</b>	<b>5.777</b>

(\*) Corresponden a las pérdidas (ganancias) actuariales por ciertos compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo por pensiones y determinados beneficios sociales con cargo a "Patrimonio Neto" (ver Nota 2.2.12)

Provisiones para impuestos, contingencias legales y otras provisiones. Movimientos del periodo	Millones de euros		
	2014	2013	2012
<b>Saldo inicial</b>	<b>995</b>	<b>1.735</b>	<b>1.628</b>
<b>Más -</b>			
Cargo a resultados del ejercicio	387	344	245
Incorporación de sociedades al Grupo	-	-	678
Traspasos y otros movimientos	-	-	-
<b>Menos -</b>			
Fondos disponibles	(75)	(148)	(90)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos	(214)	(880)	(720)
Salida de sociedades del Grupo	-	(56)	(6)
<b>Saldo al final</b>	<b>1.093</b>	<b>995</b>	<b>1.735</b>

## Procedimientos y litigios judiciales en curso

Diversas entidades del Grupo son parte en procedimientos judiciales en varias jurisdicciones (entre otras, España, México y Estados Unidos) derivados del curso ordinario de su negocio. De acuerdo con el estado procesal de dichos procedimientos y con el criterio de los letrados que los dirigen, BBVA considera que ninguno de estos procedimientos es material, de forma individual o agregada, y que de ninguno de ellos se va a derivar ningún impacto significativo ni en el resultado de las operaciones, ni en la liquidez ni en la situación financiera a nivel consolidado ni a nivel del banco individual. La Dirección del Grupo considera que las provisiones que se han dotado en relación con estos procedimientos judiciales son adecuadas y no ha estimado necesario comunicar a los mercados las posibles contingencias que se pudieran derivar de las acciones judiciales en curso por no considerarlas materiales.

## 24. Pensiones y otros compromisos post-empleo

Como se describe en la Nota 2.2.12, las entidades del Grupo tienen asumidos compromisos con los empleados que incluyen planes de aportación definida y de prestación definida (ver Glosario), así como compromisos por gastos médicos con sus empleados.

El Grupo financia planes de aportación definida en casi la totalidad de los países donde tiene presencia, siendo los más significativos los planes existentes en España y México. Los planes de prestación definida corresponden mayoritariamente a personal jubilado, por lo que se encuentran cerrados a nuevas incorporaciones, siendo España, México y Estados Unidos los países que concentran la mayor parte de compromisos. El Grupo también mantiene en México compromisos por gastos médicos para un colectivo cerrado de empleados y familiares, tanto para el periodo activo como una vez jubilado.

El desglose de los pasivos registrados en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, que corresponden únicamente a los compromisos de prestación definida, se muestra a continuación:

Pasivo (activo) neto de prestación definida en balance	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Obligaciones por pensiones	4.737	4.266	4.463
Obligaciones por prejubilaciones	2.803	2.634	2.758
Obligaciones por planes médicos	1.083	811	985
<b>Total obligaciones</b>	<b>8.622</b>	<b>7.711</b>	<b>8.205</b>
Activos afectos a planes por pensiones	1.697	1.436	1.535
Activos afectos por prejubilaciones	-	-	-
Activos afectos a planes médicos	1.240	938	895
<b>Total activos afectos</b>	<b>2.937</b>	<b>2.374</b>	<b>2.430</b>
<b>Total pasivo / activo neto en balance</b>	<b>5.685</b>	<b>5.337</b>	<b>5.775</b>
<i>de los que:</i>			
<b>Activos netos en balance (1)</b>	<b>(285)</b>	<b>(175)</b>	<b>(2)</b>
<b>Pasivos netos en balance (2)</b>	<b>5.970</b>	<b>5.512</b>	<b>5.777</b>

(1) Registrados en el epígrafe "Resto de Activos" de los balances consolidados (ver Nota 20).

(2) Registrados en el epígrafe "Provisiones-Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados (ver Nota 23).

A continuación se presentan los costes registrados por compromisos post-empleo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para los ejercicios 2014, 2013 y 2012:

Efectos en cuentas de pérdidas y ganancias	Notas	Millones de euros		
		2014	2013	2012
<b>Intereses y cargas asimiladas (*)</b>	36.2	<b>172</b>	<b>199</b>	<b>256</b>
Costes por intereses		336	342	367
Ingresos por intereses		(165)	(143)	(110)
<b>Gastos de personal</b>		<b>121</b>	<b>150</b>	<b>138</b>
Contribuciones a fondos de pensiones de aportación definida	43.1	63	80	84
Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida	43.1	58	70	54
<b>Dotación a provisiones (neto)</b>	45	<b>816</b>	<b>373</b>	<b>433</b>
Coste por prejubilaciones del período		681	336	276
Coste de servicios pasados		(29)	6	17
Pérdidas / ganancias actuariales (**)		93	-	97
Resto de dotaciones		71	31	43
<b>Total efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias: cargos (abonos)</b>		<b>1.109</b>	<b>722</b>	<b>827</b>

(\*) Intereses y cargas asimiladas incluye los gastos o ingresos por intereses.

(\*\*) Corresponden a las mediciones de la obligación neta por prestaciones definidas surgidas por prejubilaciones y premios se registran con cargo a resultados (ver Nota 2.2.12.).

A continuación se presentan los costes registrados por compromisos post-empleo en el patrimonio neto para los ejercicios 2014, 2013 y 2012:

Efectos en patrimonio neto	Notas	Millones de euros		
		2014	2013	2012
Planes por pensiones de prestación definida		353	70	436
Planes médicos de prestación definida		144	(58)	26
<b>Total efecto en el patrimonio neto: cargos (abonos) (*)</b>	<b>23</b>	<b>497</b>	<b>12</b>	<b>462</b>

(\*) Corresponden a la actualización de la valoración de la obligación neta por prestaciones definidas surgidas por compromisos por pensiones y gastos médicos bruto de efecto fiscal.

## 24.1 Planes de prestación definida

Los compromisos incluidos en estos planes corresponden a personal jubilado o prejubilado del Grupo, a colectivos cerrados de empleados aún en activo para el caso de jubilación y a la mayoría de los empleados para los compromisos de incapacidad laboral permanente y fallecimiento en activo. Para estos últimos, el Grupo desembolsa las primas exigidas para su total aseguramiento. El movimiento de los compromisos para los ejercicios 2014, 2013 y 2012 se detalla a continuación:

Compromisos por pensiones	Millones de euros								
	2014			2013			2012		
	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto
<b>Saldo inicial</b>	7.329	1.990	5.340	7.817	2.042	5.775	7.301	1.743	5.558
Coste de servicios corriente	58	-	58	70	-	70	54	1	53
Gastos o ingresos por intereses	336	165	172	342	143	199	354	124	229
Aportaciones de los partícipes	1	1	-	1	1	-	-	-	-
Aportaciones de la empresa	-	264	(264)	-	256	(256)	0	6	(5)
Coste por servicios pasados (1)	652	-	652	342	-	342	276	-	276
Rendimientos de los activos del plan (2)	-	178	(178)	-	(286)	286	-	136	(136)
Pérdidas / (ganancias) actuariales por cambios en hipótesis demográficas	31	-	31	3	-	3	-	-	-
Pérdidas / (ganancias) actuariales por cambios en hipótesis financieras	724	-	724	(289)	-	(289)	533	25	508
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	13	-	13	4	-	4	48	-	48
Prestaciones pagadas	(940)	(86)	(854)	(888)	(70)	(817)	(881)	(68)	(813)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	-	(1)	(1)	-	-	-	-
Adquisiciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-	-	65	-	65
Variaciones por tipos de cambio	43	53	(10)	(121)	(93)	(29)	55	57	(2)
Otros movimientos	(8)	(10)	2	48	-	48	11	18	(7)
<b>Saldo al final</b>	<b>8.240</b>	<b>2.555</b>	<b>5.687</b>	<b>7.327</b>	<b>1.990</b>	<b>5.337</b>	<b>7.817</b>	<b>2.042</b>	<b>5.775</b>
<i>De los que:</i>									
España	5.830	-	5.830	5.393	-	5.393	5.620	-	5.620
México	1.643	1.908	(266)	1.313	1.490	(177)	1.543	1.502	41
Estados Unidos	362	324	38	276	244	32	313	293	20

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea de "Gastos o ingresos por intereses".

El saldo del epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2014 incluye 280 millones de euros en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección del Banco.

Los compromisos más relevantes se encuentran en España y México y, en menor medida, en Estados Unidos. El resto de compromisos se localizan mayoritariamente en Portugal y en América del Sur. Excepto en aquellos países que así lo establezca la normativa, todos los planes se encuentran cerrados para los nuevos empleados, que a cambio disponen de planes de aportación definida. En los siguientes cuadros de esta nota se adjuntan desgloses para España, México y Estados Unidos que suponen aproximadamente el 95% de los compromisos.

Con el fin de garantizar el buen gobierno de los sistemas, el Grupo tiene establecidos Comités de compromisos donde participan diversas áreas de forma que se garantice la toma de decisiones considerando todos los impactos que estos llevan asociados. Tanto los costes como los valores actuales de los compromisos son determinados por actuarios cualificados independientes, que realizan las valoraciones utilizando el método de la "unidad de crédito proyectada".

La siguiente tabla recoge las principales hipótesis actuariales utilizadas en la valoración de los compromisos:

Hipótesis actuariales para compromisos con los empleados del Grupo BBVA	2014			2013			2012		
	España	México	Estados Unidos	España	México	Estados Unidos	España	México	Estados Unidos
Tipo de descuento	2,25%	8,75%	3,97%	3,50%	9,49%	4,86%	3,50%	8,20%	4,03%
Tasa de crecimiento de salarios	2,00%	4,75%	3,25%	3,00%	4,75%	3,25%	3,00%	4,75%	3,50%
Tasa de crecimiento de las pensiones		2,13%	2,25%		2,13%			2,13%	
Tasa de tendencia en el crecimiento de costes médicos		6,75%	8,00%		6,75%			6,75%	
Tablas de mortalidad	PERMF 2000P	EMSSA 97	RP 2014	PERMF 2000P	EMSSA 97	RP 2000 Projected & adjusted	PERMF 2000P	EMSSA 97	RP 2000 Projected & adjusted

Los tipos de descuento utilizados para actualizar los flujos futuros se han determinado tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad (Nota 2.2.12) de cada una de las divisas (zona Euro para el caso de España, peso mexicano para México y dólar estadounidense para Estados Unidos).

El rendimiento esperado de los activos del Plan afectos a los compromisos se corresponde con el tipo de descuento establecido.

Las edades de jubilación para los compromisos se determinan a la primera fecha en la que se tenga derecho a la jubilación, la pactada contractualmente en el caso de las prejubilaciones o mediante la utilización de tasas de jubilación.

Las variaciones de las principales hipótesis pueden afectar al cálculo de los compromisos. A continuación se muestra un cuadro de sensibilidades con el efecto que produciría en las obligaciones una variación en las hipótesis principales:

Análisis de sensibilidad para las principales hipótesis	Variación en p.b.	Millones de euros		Millones de euros	
		2014		2013	
		Incremento	Decremento	Incremento	Decremento
Tipo de descuento	50	(328)	360	(275)	301
Tasa de crecimiento de salarios	50	10	(10)	17	(17)
Tasa de crecimiento de las pensiones	50	17	(16)	16	(15)
Tasa de tendencia en el crecimiento de costes médicos	100	201	(159)	148	(118)
Incremento en la obligación por año de longevidad		126		87	

Las sensibilidades se han determinado a la fecha de los estados financieros consolidados, y se corresponden con la variación individual de cada una de las hipótesis manteniendo constante el resto, por lo que excluye posibles efectos combinados.

Además de los compromisos anteriores, el Grupo mantiene otros compromisos de menor relevancia económica, que mayoritariamente corresponden a premios por antigüedad consistentes en la entrega de una cuantía establecida o unos días de vacaciones que se disfrutarán cuando los empleados cumplan un determinado número de años de prestación de servicios efectivos. A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el valor de estos compromisos ascendía a 45, 47 y 50 millones de euros, respectivamente. Los anteriores importes se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Otras provisiones" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 23).

Como se describe anteriormente, las entidades del Grupo mantienen compromisos por pensiones y gastos médicos con sus empleados.

## Compromisos por pensiones y prejubilaciones

Estos compromisos corresponden mayoritariamente a pensiones en pago determinadas en base al salario y a los años de servicio. En la mayor parte de los planes, los pagos se originan por jubilación, fallecimiento e incapacidad laboral del empleado.

Adicionalmente, las sociedades españolas del Grupo ofrecieron a determinados empleados en el ejercicio 2014 la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente, oferta que fue aceptada por 1.706 empleados (1.055 y 633 en los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente). Estos compromisos incluyen tanto retribuciones como las aportaciones a los fondos externos de pensiones a pagar durante el periodo de prejubilación. A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el valor de estos compromisos ascendía a 2.803, 2.634 y 2.758 millones de euros, respectivamente.

El movimiento de las obligaciones y los activos afectos a planes de prestación definida para el ejercicio 2014 es el siguiente:

2014	Millones de euros								
	Obligación por prestación definida			Activos del plan			Obligación (activo) neto prestación definida		
	España	México	Estados Unidos	España	México	Estados Unidos	España	México	Estados Unidos
<b>Saldo inicial</b>	5.395	514	276	-	552	244	5.395	(38)	32
Coste de servicios corriente	18	7	5	-	-	-	18	7	5
Gastos o ingresos por intereses	169	48	14	-	52	12	169	(3)	2
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones de la empresa	-	-	-	-	72	2	-	(72)	(2)
Coste por servicios pasados (1)	683	-	(20)	-	-	-	683	-	(20)
Rendimientos de los activos del plan (2)	-	-	-	-	27	47	-	(27)	(47)
Pérdidas / (ganancias) actuariales por cambios en hipótesis demográficas	-	1	31	-	-	-	-	1	31
Pérdidas / (ganancias) actuariales por cambios en hipótesis financieras	398	38	39	-	-	-	398	38	39
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	(4)	0	(3)	-	-	-	(4)	-	(3)
Prestaciones pagadas	(847)	(40)	(12)	-	(40)	(9)	(847)	-	(3)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	1	5	38	-	6	32	1	-	6
Otros movimientos	17	-	(4)	-	-	(4)	17	-	(1)
<b>Saldo al final</b>	<b>5.830</b>	<b>574</b>	<b>362</b>	<b>-</b>	<b>668</b>	<b>324</b>	<b>5.830</b>	<b>(95)</b>	<b>38</b>
<i>de los que:</i>									
<b>Obligaciones no causadas</b>	221	-	-	-	-	-	221	-	-
<b>Obligaciones causadas</b>	5.609	574	362	-	668	324	5.609	(95)	38

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea de "Gastos o ingresos por intereses".

El movimiento de las obligaciones/activos netas por planes de prestación definida para el ejercicio 2013 y 2012 es el siguiente:

	Millones de euros					
	2013: Obligación (activo) neto			2012: Obligación (activo) neto		
	España	México	Estados Unidos	España	México	Estados Unidos
<b>Saldo inicial</b>	5.620	(33)	20	5.502	(29)	2
Coste de servicios corriente	20	9	5	12	8	6
Gastos o ingresos por intereses	178	(3)	1	224	(3)	-
Aportaciones de los partícipes	-	-	-	-	-	-
Aportaciones de la empresa	-	(64)	-	-	(1)	-
Coste por servicios pasados (1)	337	-	-	256	(11)	-
Rendimientos de los activos del plan (2)	-	98	43	-	(49)	(5)
Pérdidas / (ganancias) actuariales por cambios en hipótesis demográficas	-	-	3	-	-	-
Pérdidas / (ganancias) actuariales por cambios en hipótesis financieras	-	(59)	(34)	362	29	13
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	(4)	14	(2)	-	24	8
Prestaciones pagadas	(807)	(1)	(2)	(801)	-	(3)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones de negocio y desinversiones	-	-	-	65	-	-
Variaciones por tipos de cambio	-	1	(1)	-	(1)	0
Otros movimientos	49	-	(2)	-	-	(1)
<b>Saldo al final</b>	<b>5.393</b>	<b>(38)</b>	<b>32</b>	<b>5.620</b>	<b>(33)</b>	<b>20</b>
<i>de los que:</i>						
<b>Obligaciones no causadas</b>	213	-	-	216	-	-
<b>Obligaciones causadas</b>	5.180	(38)	32	5.403	(33)	20

En España, la normativa establece que los compromisos por pensiones de jubilación y fallecimiento deben estar cubiertos mediante un Plan de Pensiones o mediante pólizas de Seguros.

Estas pólizas cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en cuanto a la no recuperabilidad de las aportaciones. No obstante, una parte significativa de los aseguramientos se ha realizado con BBVA Seguros, compañía que es parte vinculada a BBVA y consolida en los estados financieros consolidados, por lo que no pueden considerarse "Activos del plan" según la NIC 19. Por este motivo, los compromisos asegurados se encuentran íntegramente registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados adjuntos (ver Nota 23), recogiendo en el activo consolidado las clases de activos financieros relacionados con los que cuenta la aseguradora, clasificados en función del instrumento financiero que corresponda. El importe de estos activos separados asciende a 2.751 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 y suponen derechos directos de los empleados asegurados que permanecen en los Balances Consolidados adjuntos, encontrándose por tanto financiados los compromisos.

Adicionalmente existen compromisos en pólizas de seguros con compañías aseguradoras no vinculadas al Grupo, que se presentan en los balances consolidados adjuntos por el importe neto entre la cuantía de los compromisos menos los activos afectos a los mismos. A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el importe de los activos afectos a los mencionados contratos de seguro (por importe de 382, 385 y 389 millones de euros, respectivamente) se corresponde con el importe de los compromisos a cubrir, no figurando, por tanto, ningún importe por este concepto en los balances consolidados adjuntos.

Las pensiones con empleados de BBVA se pagan desde las compañías aseguradoras con las que BBVA ha realizado los aseguramientos y a las que ha pagado la totalidad de las primas. Dichas primas se establecen por las compañías aseguradoras utilizando técnicas de "cashflow matching" que permitan pagar las prestaciones cuando estas sean exigibles, garantizando tanto los riesgos actuariales como los relativos a tipos de interés.

En México existe un plan de prestación definida para algunos empleados cuya fecha de ingreso es anterior a 2001. Los empleados cuyo ingreso ha sido posterior, cuentan con un plan de aportación definida. De acuerdo a la regulación local, existen fondos en fideicomisos para hacer frente al pago de las pensiones.

En Estados Unidos existen principalmente dos planes, que se encuentran cerrados a nuevas incorporaciones, que a cambio disponen de un plan de aportación definida. Para ambos planes existen fondos para el pago de prestaciones tal y como requiere la regulación en Estados Unidos.

## Compromisos por gastos médicos

En México existe un plan de gastos médicos para los empleados cuya fecha de ingreso es anterior a 2007. Los empleados contratados posteriormente cuentan con pólizas de seguros de salud. De acuerdo a la regulación local y a la política del Grupo, existen fondos en fideicomisos para hacer frente al pago de estas coberturas. El movimiento de los compromisos médicos para los ejercicios 2014, 2013 y 2012 se detalla a continuación:

Compromisos médicos	Millones de euros								
	2014			2013			2012		
	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto
Saldo inicial	799	938	(140)	970	895	75	761	732	29
Coste de servicios corriente	23	-	23	30	-	30	26	-	26
Gastos o ingresos por intereses	76	90	(14)	79	75	4	70	69	1
Aportaciones de los participantes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones de la empresa	-	183	(183)	-	186	(186)	-	2	(2)
Coste por servicios pasados (1)	-	-	-	-	-	-	(7)	-	(7)
Rendimientos de los activos del plan (2)	-	46	(46)	-	(140)	140	-	82	(82)
Pérdidas / (ganancias) actuariales por cambios en hipótesis demográficas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas / (ganancias) actuariales por cambios en hipótesis financieras	181	-	181	(195)	-	(195)	92	-	92
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	10	-	10	(2)	-	(2)	16	-	16
Prestaciones pagadas	(28)	(28)	-	(28)	(28)	-	(26)	(26)	-
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones de negocio y desinversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones por tipos de cambio	8	10	(2)	(54)	(49)	(6)	38	37	1
Otros movimientos	-	1	(1)	(1)	(1)	-	-	-	-
<b>Saldo al final</b>	<b>1.069</b>	<b>1.240</b>	<b>(171)</b>	<b>799</b>	<b>938</b>	<b>(140)</b>	<b>970</b>	<b>895</b>	<b>75</b>

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea de "Gastos o ingresos por intereses".

La valoración de estos compromisos así como su reflejo contable se realiza de igual forma que los compromisos por pensiones.

## Distribución esperada de pagos

La estimación de pago de las distintas prestaciones para el conjunto de sociedades en España, México y Estados Unidos en los próximos 10 años es la siguiente:

Prestaciones esperadas a pagar	Millones de euros					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020-2024
Compromisos en España	824	742	663	577	496	1.447
Compromisos en México	78	80	86	93	99	583
Compromisos en Estados Unidos	13	13	14	15	16	94
<b>Total</b>	<b>915</b>	<b>835</b>	<b>763</b>	<b>685</b>	<b>611</b>	<b>2.124</b>



## Activos afectos

Las sociedades del Grupo mantienen fondos externos con activos que financian la mayor parte de los planes de prestación definida del Grupo. El Grupo, de acuerdo a lo que establece la regulación local, mantiene ciertos compromisos en fondos internos, que principalmente se corresponden con prejubilaciones.

Son activos del Plan afectos a los compromisos, aquellos activos con los que se liquidarán directamente las obligaciones asumidas y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de entidades del Grupo, sólo están disponibles para atender los pagos por retribuciones post-empleo y no pueden retornar al Grupo BBVA.

Para gestionar los activos relacionados con los compromisos de prestación definida en todos los países, el Grupo BBVA tiene establecidas unas políticas de inversión diseñadas de acuerdo a los criterios de prudencia y dirigidas a minimizar los riesgos financieros.

La política de inversión de los planes tiene como principio la inversión en activos seguros y diversificados, acordes con los vencimientos de los compromisos que permitan, junto con las aportaciones realizadas, pagar las prestaciones cuando sean exigibles y mitigar los riesgos existentes en los planes.

En aquellos países con activos asociados a los planes en forma de fondos de pensiones, la estrategia de inversión se gestiona de manera acorde a la regulación local existente. Para el establecimiento de la asignación de activos específicos se considera tanto la situación presente de los mercados como el perfil de riesgo de los activos y su posible evolución futura. En todos los casos, BBVA considera para su selección que los activos sean acordes con el vencimiento de los compromisos y con sus necesidades de liquidez a corto plazo.

Los riesgos asociados podrían surgir por un déficit en los activos afectos por diversos factores como una caída en el valor de mercado de las inversiones, o un incremento del tipo de interés a largo plazo que disminuya el valor de los títulos a plazo fijo; un empeoramiento de la economía que lleve a más fallidos y rebajas en la calificación crediticia.

En el cuadro adjunto se detalla la composición por categoría de activos para los ejercicios 2014:

<b>Millones de euros</b>	
<b>Composición de los activos de los planes</b>	<b>2014</b>
Efectivo y equivalentes	68
Valores representativos de deuda (deuda pública)	2.076
Fondos de inversión	1
Valores garantizados por activos	88
Contratos de seguros	382
<b>Total</b>	<b>2.615</b>
<i>De los que:</i>	
Valores representativos de deuda emitidos por BBVA	3

El siguiente cuadro desglosa para el ejercicio 2014 la inversión en mercados cotizados (nivel 1):

<b>Millones de euros</b>	
<b>Inversión en mercados cotizados</b>	<b>2014</b>
Efectivo y equivalentes	68
Valores representativos de deuda (deuda pública)	2.076
Fondos de inversión	1
Valores garantizados por activos	88
<b>Total</b>	<b>2.233</b>
<i>De los que:</i>	
Valores representativos de deuda emitidos por BBVA	3

El resto de activos se encuentran invertidos en activos de nivel 2 de acuerdo a la clasificación establecida en NIIF 13 (básicamente pólizas de seguros).

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, casi la totalidad de los activos afectos a los compromisos con empleados correspondían a valores de renta fija.

En 2015, el Grupo espera realizar aportaciones similares a las efectivamente realizadas durante 2014.

## 24.2 Planes de aportación definida

Algunas sociedades del Grupo cuentan con planes de aportación definida, permitiendo en algunos casos que los empleados realicen aportaciones que posteriormente complementa la sociedad.

Dichas contribuciones representan un gasto del ejercicio en el momento en que se devengan, suponiendo un cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio correspondiente y, por tanto, no constituyen un pasivo en los balances consolidados adjuntos (ver Nota 43.1).

## 25. Capital

A 31 de diciembre de 2014, el capital social de BBVA ascendía a 3.023.956.107,55 euros formalizado en 6.171.338.995 acciones. Teniendo en cuenta la ampliación de capital con cargo a reservas llevada a cabo el 14 de enero de 2015 como consecuencia de la ejecución del tercer Dividendo Opción descrita en esta Nota, el capital social de BBVA asciende a 3.050.212.729,62 euros y se encuentra formalizado en 6.224.923.938 acciones nominativas ordinarias, de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones del Banco cotizan en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas, así como en los mercados de Londres y México. Los American Depositary Shares (ADS) de BBVA cotizan en la Bolsa de Nueva York y se negocian en la Bolsa de Lima (Perú) como consecuencia de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2014 las acciones de BBVA Banco Continental, S.A.; Banco Provincial, S.A.; BBVA Colombia, S.A.; BBVA Chile, S.A.; y BBVA Banco Francés, S.A., cotizaban en sus respectivos mercados de valores locales. BBVA Banco Francés, S.A. también cotizaba en el mercado latinoamericano de la Bolsa de Madrid y en la Bolsa de Nueva York.

A 31 de diciembre de 2014, State Street Bank and Trust Co., The Bank of New York Mellon SA NV y Chase Nominees Ltd. en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban un 11,65%, un 7,46% y un 5,84% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

La sociedad Blackrock Inc., con fecha 4 de febrero de 2010, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, como consecuencia de la adquisición (el 1 de diciembre de 2009) del negocio de Barclays Global Investors (BGI), pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA de 4,453%, a través de la sociedad Blackrock Investment Management.

No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.

Los movimientos del capítulo "Capital" de los balances consolidados adjuntos se deben a las siguientes ampliaciones de capital:

<b>Ampliaciones de Capital</b>	<b>Nº de acciones</b>	<b>Capital (Millones de euros)</b>
<b>Saldo a 31 Diciembre 2012</b>	<b>5.448.849.545</b>	<b>2.670</b>
Dividendo Opción - Abril 2013	83.393.714	41
Conversión bonos convertibles - Julio 2013	192.083.232	94
Dividendo Opción - Octubre 2013	61.627.952	30
<b>Saldo a 31 Diciembre 2013</b>	<b>5.785.954.443</b>	<b>2.835</b>
Dividendo Opción - Abril 2014	101.214.267	50
Dividendo Opción - Octubre 2014	41.746.041	20
Aumento de capital - Noviembre 2014	242.424.244	119
<b>Saldo a 31 Diciembre 2014</b>	<b>6.171.338.995</b>	<b>3.024</b>

## Ejercicio 2014

### Programa "Dividendo Opción"

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 14 de marzo de 2014, bajo el punto cuarto del orden del día, acordó cuatro ampliaciones de capital social, con cargo a reservas voluntarias, para implementar de nuevo el programa denominado "Dividendo Opción" (ver Nota 4), delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de señalar la fecha en la que dichas ampliaciones de capital deberían llevarse a cabo, dentro del plazo máximo de un año a contar desde la adopción de dichos acuerdos.

En virtud de dicho acuerdo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 26 de marzo de 2014, acordó llevar a efecto la primera de las ampliaciones de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 49.594.990,83 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 101.214.267 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Asimismo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 24 de septiembre de 2014, acordó llevar a efecto la segunda de las ampliaciones de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la Junta General de 14 de marzo de 2014. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 20.455.560,09 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 41.746.041 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una (ver nota 4).

Igualmente, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 17 de diciembre de 2014, acordó llevar a efecto la tercera de las ampliaciones de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la Junta General de 14 de marzo de 2014. Con fecha 14 de enero de 2015, se aumentó el capital social del Banco en 26.256.622,07 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 53.584.943 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una. Como resultado de esta ejecución, el capital social del Banco pasó a ser de 3.050.212.729,62 euros, formalizado en 6.224.923.938 acciones nominativas ordinarias, de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta.

### Ampliación de capital

En su reunión celebrada el 19 de noviembre, el Consejo de Administración de BBVA, en uso de la delegación otorgada por la Junta General de Accionistas de 16 de marzo de 2012, en el punto tercero de su orden del día, acordó llevar a cabo una ampliación de capital con cargo a aportaciones dinerarias, mediante un procedimiento de colocación privada acelerada denominado "Accelerated Bookbuilt Offering".

El 20 de noviembre de 2014 finalmente se realizó la ampliación de capital, por un importe nominal total de 118.787.879,56 euros, mediante la emisión de 242.424.244 acciones ordinarias de BBVA, de cuarenta y nueve céntimos de euro (0,49 €) de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación. El tipo de emisión de estas nuevas acciones se fijó en la cantidad de 8,25 euros por acción. En consecuencia, el importe efectivo total de la ampliación de Capital ascendió a 2.000.000.013 euros, correspondiendo 118.787.879,56 euros al importe nominal y 1.881.212.133,44 euros a la prima de emisión (ver Nota 26).

## Ejercicio 2013

### Programa “Dividendo Opción”

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 15 de marzo de 2013, bajo el punto cuarto del orden del día, acordó dos ampliaciones de capital social, con cargo a reservas voluntarias, para implementar el programa “Dividendo Opción”, delegando en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de señalar la fecha en la que dichas ampliaciones de capital deberían llevarse a cabo, dentro del plazo máximo de un año a contar desde la adopción de dichos acuerdos (ver Nota 4).

En virtud de dichos acuerdos, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 3 de abril de 2013, acordó llevar a efecto la primera de las ampliaciones de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 40.862.919,86 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 83.393.714 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una. Asimismo, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 25 de septiembre de 2013, acordó llevar a efecto la segunda de las ampliaciones de capital con cargo a reservas, de acuerdo con los términos y condiciones acordados por la referida Junta General de 15 de marzo de 2013. Como resultado de esta ejecución, se aumentó el capital social del Banco en 30.197.696,48 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 61.627.952 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una.

### Bonos Convertibles-Diciembre 2011

El 30 de junio de 2013, fecha de vencimiento de la emisión, se procedió a la conversión obligatoria total de los Bonos Convertibles en circulación en dicha fecha. Para atender a dicha conversión, se llevó a cabo una ampliación del capital social del Banco mediante la emisión y puesta en circulación de 192.083.232 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal unitario, ascendiendo a un importe nominal total de 94.120.783,68 euros, siendo el importe total de la prima de emisión de 1.143.279.396,8640 euros (ver Nota 26).

## Otros acuerdos de Junta General de Accionistas sobre emisión de acciones y de otros valores

### Ampliaciones de capital

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada el día 14 de marzo de 2014 acordó, en su punto cuarto del orden del día, apartado 4.4, una ampliación de capital social con cargo a reservas mediante la emisión de nuevas acciones de 0,49€ de valor nominal cada una, sin prima de emisión, que, a 31 de diciembre de 2014, no ha sido ejecutado. Este acuerdo de la Junta General estará vigente hasta el 13 de marzo de 2015.

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 16 de marzo de 2012 acordó, en el punto tercero del orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, en una o varias veces, dentro del plazo legal de cinco años desde la fecha de adopción del acuerdo, hasta un importe nominal máximo del 50% del capital social suscrito y desembolsado en la fecha de adopción del acuerdo. Asimismo, se acordó facultar al Consejo de Administración para poder excluir el derecho de suscripción preferente en dichas ampliaciones de capital, de acuerdo con los términos del artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, quedando esta facultad limitada a la cantidad correspondiente al 20% del capital social del Banco en la fecha de adopción del acuerdo.

### Valores convertibles y/o canjeables

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 16 de marzo de 2012 acordó, en el punto quinto del orden del día, delegar en el Consejo de Administración, por el plazo de cinco años, la facultad de emitir valores convertibles y/o canjeables en acciones de BBVA hasta un máximo de 12.000 millones de euros; fijar las características y condiciones de cada emisión, incluyendo la facultad para poder excluir el derecho de suscripción preferente (según lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital); determinar las bases y modalidades de la conversión y/o canje y ampliar el capital social del Banco en la cuantía necesaria para atender los compromisos de conversión.

## Otros valores

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 11 de marzo de 2011 acordó, en el punto sexto del orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir - en el plazo máximo legal de cinco años, en una o varias veces y directamente o a través de sociedades filiales con la plena garantía del Banco - todo tipo de instrumentos de deuda, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase, pagarés, cédulas de cualquier clase, warrants, participaciones hipotecarias, certificados de transmisión de hipoteca, participaciones preferentes (total o parcialmente canjeables por valores negociables en mercados secundarios, ya emitidos de la propia sociedad o de otra sociedad, o liquidables por diferencias) o cualesquiera otros valores análogos que representen o creen deuda, denominados en euros o en otra divisa, susceptibles de ser suscritos en metálico o en especie, nominativos o al portador, simples o con garantía de cualquier clase (incluso hipotecaria), con o sin la incorporación de derechos a los títulos (warrants), subordinados o no, con duración temporal o indefinida, hasta un importe nominal máximo de 250.000 millones de euros.

## 26. Prima de emisión

Las variaciones de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos fueron debidas a las ampliaciones de capital realizadas en 2014 y 2013 (ver Nota 25), como se detalla a continuación:

Ampliaciones de Capital	Millones de euros
	Prima de emisión
<b>Saldo a 31 Diciembre 2012</b>	<b>20.968</b>
Conversión bonos convertibles - Julio 2013	1.143
<b>Saldo a 31 Diciembre 2013</b>	<b>22.111</b>
Aumento de capital - Noviembre 2014	1.881
<b>Saldo a 31 Diciembre 2014</b>	<b>23.992</b>

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

## 27. Reservas

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

Reservas. Desglose por conceptos	Notas	Millones de euros		
		2014	2013	2012
Reserva legal	27.1	567	534	481
Reservas indisponibles	27.2	268	296	387
Reservas por regularizaciones y actualizaciones de balance		23	26	27
Reservas libre disposición		6.784	6.387	6.013
<b>Total reservas sociedad matriz (*)</b>		<b>7.642</b>	<b>7.243</b>	<b>6.908</b>
Reservas de consolidación atribuidas a la matriz y a las sociedades consolidadas		13.294	12.524	12.623
<b>Total Reservas</b>		<b>20.936</b>	<b>19.767</b>	<b>19.531</b>

(\*) Total reservas de BBVA, S.A. (Anexo IX).

### 27.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva legal alcance el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado y, mientras no supere el 20% del capital social, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y, exclusivamente, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## 27.2 Reservas indisponibles

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el Banco tenía registradas las siguientes reservas indisponibles:

<b>Reservas indisponibles</b>	<b>Millones de euros</b>		
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Reserva indisponible por capital amortizado	88	88	88
Reserva indisponible sobre acciones de la sociedad dominante y préstamos sobre dichas acciones	178	206	297
Reserva indisponible por redenominación en euros del capital	2	2	2
<b>Total</b>	<b>268</b>	<b>296</b>	<b>387</b>

La reserva indisponible por capital amortizado tiene su origen en la reducción de valor nominal unitario de las acciones de BBVA realizada en el mes de abril de 2000.

El concepto más significativo corresponde a reservas indisponibles relacionadas con el importe de las acciones emitidas por el Banco que se encontraban en su poder a cada fecha y con el importe de la financiación en vigor en dicha fecha concedida a clientes para la compra de acciones del Banco o que cuenten con la garantía de estas acciones.

Por último, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 46/1998, sobre Introducción del Euro, se mantiene una reserva por el efecto del redondeo que se produjo en la redenominación a euros del capital social del Banco.

## 27.3 Reservas (pérdidas) por sociedades

El desglose del epígrafe “Reservas (pérdidas)” de los balances consolidados adjuntos, por sociedades o grupos de sociedades, se presenta a continuación:

Reservas asignadas en el proceso de consolidación	Millones de euros		
	2014	2013	2012
<b>Reservas (pérdidas) acumuladas</b>			
Sociedad matriz (*)	11.604	11.972	9.969
Grupo BBVA Bancomer	7.564	6.275	5.589
BBVA Seguros, S.A.	1.727	1.561	1.447
Corporación General Financiera, S.A.	746	605	1.118
Grupo BBVA Banco Provincial	1.592	1.231	906
Grupo BBVA Chile	1.045	959	873
Compañía de Cartera e Inversiones, S.A.	(15)	(28)	438
Anida Grupo Inmobiliario, S.L.	339	381	375
BBVA Suiza, S.A.	(17)	313	294
Grupo BBVA Continental	437	335	256
BBVA Luxinvest, S.A.	467	263	230
Grupo BBVA Colombia	492	315	79
Grupo BBVA Banco Francés	439	242	65
Banco Industrial De Bilbao, S.A.	43	(4)	35
Uno-E Bank, S.A.	(64)	15	(84)
Gran Jorge Juan, S.A.	(45)	(4)	(38)
Grupo BBVA Portugal	(519)	(357)	(177)
Participaciones Arenal, S.L.	(180)	(180)	(180)
BBVA Propiedad S.A.	(342)	(267)	(233)
Anida Operaciones Singulares, S.L.	(1.536)	(1.224)	(850)
Grupo BBVA USA Bancshares	(1.811)	(1.305)	(1.652)
Sociedades Inmobiliarias Unnim	(1.651)	(1.675)	15
Bilbao Vizcaya Holding S.A	70	63	51
Finanzia Autorenting, S.A.	(30)	(36)	(46)
Resto	(51)	(134)	100
<b>Subtotal</b>	<b>20.304</b>	<b>19.317</b>	<b>18.580</b>
<b>Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación:</b>			
Citic International.Financial Holdings Limited (**)	197	124	859
Grupo Garanti Turkiye Bankasi	609	379	127
Metrovacesa	(68)	(30)	-
Tubos Reunidos, S.A.(***)	-	53	50
Occidental Hoteles Management, S.L.(**)	(94)	(93)	(91)
Resto	(11)	18	6
<b>Subtotal</b>	<b>633</b>	<b>450</b>	<b>951</b>
<b>Total Reservas</b>	<b>20.936</b>	<b>19.767</b>	<b>19.531</b>

(\*) Corresponden a las reservas del Banco tras los ajustes realizados en el proceso de consolidación.

(\*\*) En 2014 reclasificado a “Activos no corrientes en venta” (ver Nota 15).

(\*\*\*) En 2014 reclasificado a “Activos Disponibles para la venta” (ver Nota 15).

A efectos de la asignación de las reservas y pérdidas de ejercicios anteriores a las sociedades consolidadas y a la matriz, se han considerado, entre otros, las transferencias de reservas generadas por los dividendos pagados y las transacciones efectuadas entre dichas sociedades en el ejercicio en que las mismas tuvieron lugar.

## 28. Valores propios

Durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012, las sociedades del Grupo realizaron las siguientes transacciones con acciones emitidas por el Banco:

Valores propios	2014		2013		2012	
	Nº de acciones	Millones de euros	Nº de acciones	Millones de euros	Nº de acciones	Millones de euros
<b>Saldo inicial</b>	<b>6.876.770</b>	<b>66</b>	<b>15.462.936</b>	<b>111</b>	<b>46.398.183</b>	<b>300</b>
+ Compras	425.390.265	3.770	488.985.513	3.614	819.289.736	4.831
- Ventas y otros movimientos	(390.756.337)	(3.484)	(497.571.679)	(3.658)	(850.224.983)	(5.021)
+/- Derivados sobre acciones BBVA, S.A.	-	(3)	-	-	-	1
+/- Otros movimientos	-	-	-	(1)	-	-
<b>Saldo al final</b>	<b>41.510.698</b>	<b>350</b>	<b>6.876.770</b>	<b>66</b>	<b>15.462.936</b>	<b>111</b>
De los que:						
Propiedad de BBVA, S.A.	5.001.897	46	1.357.669	20	4.508.380	41
Propiedad de Corporación General Financiera, S.A.	36.480.861	304	5.491.697	46	10.870.987	70
Propiedad de otras sociedades del Grupo	27.940		27.404		83.569	
Precio medio de compra en euros	8,86		7,39		5,90	
Precio medio de venta en euros	8,94		7,44		6,04	
Resultados netos por transacciones (Fondos propios-Reservas)		5		30		81

Los porcentajes de las acciones mantenidas en la autocartera del Grupo durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 fueron los siguientes:

Autocartera	2014		2013		2012	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
% de acciones en autocartera	0,000%	0,699%	0,000%	0,718%	0,240%	1,886%

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el número de acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía de las financiaciones concedidas por el Grupo, era:

Acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía	2014	2013	2012
Número de acciones en garantía	97.795.984	111.627.466	132.675.070
Valor nominal por acción	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	1,58%	1,93%	2,43%

El número de acciones de BBVA propiedad de terceros pero gestionadas por alguna sociedad del Grupo a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, era:

Acciones de BBVA propiedad de terceros gestionado por el Grupo	2014	2013	2012
Número de acciones propiedad de terceros	101.425.692	101.184.985	109.348.019
Valor nominal por acción	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	1,64%	1,75%	2,01%



## 29. Ajustes por valoración

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos se indica a continuación:

		Millones de euros		
Ajustes por valoración. Desglose por conceptos	Notas	2014	2013	2012
Activos financieros disponibles para la venta	12.4	3.816	851	(238)
Cobertura de flujos de efectivo		(46)	8	36
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		(373)	(100)	(243)
Diferencias de cambio		(2.173)	(3.023)	(1.164)
Activos no corrientes en venta		-	3	(104)
Entidades valoradas por el método de la participación		(796)	(1.130)	(24)
Resto de ajustes por valoración (Pérdidas y ganancias actuariales)		(776)	(440)	(447)
<b>Total</b>		<b>(348)</b>	<b>(3.831)</b>	<b>(2.184)</b>

Los saldos registrados en estos epígrafes se presentan netos de su correspondiente efecto fiscal.

La principal variación en este epígrafe durante el ejercicio 2014, como se muestra en el cuadro anterior, se debe principalmente a los "Activos financieros disponibles para la venta" debido a la buena evolución de los mercados.

En cuanto a "Diferencias de cambio", el tipo de cambio utilizado de la divisa venezolana en el ejercicio 2014 es el tipo de subasta denominado SICAD I, mientras que para el ejercicio 2013 se utilizó el tipo de cambio oficial.

## 30. Intereses minoritarios

El detalle, por grupos de sociedades consolidadas, del saldo del capítulo "Intereses minoritarios" de los balances consolidados adjuntos es:

		Millones de euros		
Intereses minoritarios. Desglose por subgrupos		2014	2013	2012
Grupo BBVA Colombia		59	54	51
Grupo BBVA Chile		347	307	495
Grupo BBVA Banco Continental		839	691	697
Grupo BBVA Banco Provincial		958	1.041	883
Grupo BBVA Banco Francés		230	188	190
Otras sociedades		78	90	56
<b>Total</b>		<b>2.511</b>	<b>2.371</b>	<b>2.372</b>

Seguidamente se detallan, por grupos de sociedades consolidadas, los importes registrados en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

		Millones de euros		
Resultados atribuidos a intereses minoritarios. Desglose por subgrupos		2014	2013	2012
Grupo BBVA Colombia		11	13	13
Grupo BBVA Chile		53	83	100
Grupo BBVA Banco Continental		195	268	209
Grupo BBVA Banco Provincial		131	295	265
Grupo BBVA Banco Francés		65	64	58
Otras sociedades		9	30	6
<b>Total</b>		<b>464</b>	<b>753</b>	<b>651</b>

Los dividendos repartidos a los minoritarios de las siguientes entidades del Grupo en el ejercicio 2014 son: Grupo BBVA Banco Provincial 116 millones de euros, Grupo BBVA Banco Continental 90 millones de euros, Grupo BBVA Chile 16 millones de euros, Grupo BBVA Colombia 4 millones de euros y sociedades españolas por 14 millones de euros.

## 31. Recursos propios y gestión de capital

### Recursos propios

Hasta 31 de diciembre de 2013, la Circular del Banco de España 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regulaba los requerimientos de capital de las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de sus grupos consolidados.

El 27 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Unión Europea la nueva regulación sobre requerimientos de capital (denominada CRD-IV), con aplicación a partir del uno de enero de 2014, compuesta por:

- La Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se deroga las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE; y
- El Reglamento (UE) n.º 575/2013 (en adelante CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificaba el Reglamento (UE) n.º 648/2012.

Las directivas tienen que ser traspuestas al ordenamiento jurídico español, mientras que los reglamentos de la Unión Europea son de aplicación inmediata desde su entrada en vigor.

En España, el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras (en adelante, el RDL), realizó una transposición parcial al derecho español de la Directiva 2013/36/UE y habilitó al Banco de España, en su disposición final quinta, para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes nacionales en el Reglamento (UE) n.º 575/2013.

Por tanto, a partir del uno de enero de 2014, han quedado derogadas las disposiciones de la Circular 3/2008 del Banco de España que vayan en contra de la normativa europea antes mencionada. Adicionalmente, el 5 de febrero de 2014 se publicó la Circular de Banco de España 2/2014, de 31 de enero, por la que, de acuerdo con las facultades que el Reglamento (UE) n.º 575/2013 confiere a las autoridades competentes nacionales, el Banco de España hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en dicho reglamento.

Asimismo, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, ha continuado con la transposición de la CRD-IV al ordenamiento jurídico español.

Todo ello constituye la actual normativa en vigor que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la normativa y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo.

A continuación se muestran, los recursos propios del Grupo, calculados con el perímetro de sociedades de acuerdo con las normativas aplicables en cada una de las fechas presentadas, 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, aunque para 2013 y 2012 se ha adaptado la nomenclatura de las líneas del cuadro a la nomenclatura aplicable a 31 de diciembre de 2014 para facilitar la comparación:

<b>Recursos propios</b>	<b>Millones de euros</b>		
	<b>2014 (*)</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Capital de nivel 1 ordinario</b>	<b>41.937</b>	<b>35.825</b>	<b>33.757</b>
Capital	3.024	2.835	2.670
Reservas de la matriz	42.406	41.371	38.149
Reservas en sociedades consolidadas	(1.204)	(3.380)	1.042
Intereses minoritarios	1.992	2.069	2.025
Valores convertibles	-	-	1.238
Deducciones (Intangibles y otros)	(6.152)	(8.534)	(11.702)
Beneficio atribuido neto (menos dividendo)	1.871	1.464	335
<b>Capital de nivel 1 adicional</b>	<b>-</b>	<b>2.119</b>	<b>-</b>
Participaciones preferentes y valores perpetuos eventualmente convertibles	4.205	2.905	1.836
Deducciones y resto	(4.205)	(786)	(1.836)
<b>Total Capital de nivel 1</b>	<b>41.937</b>	<b>37.944</b>	<b>33.757</b>
<b>Capital de nivel 2</b>	<b>11.046</b>	<b>4.515</b>	<b>4.461</b>
<b>Otros conceptos y deducciones</b>		<b>(786)</b>	<b>(2.636)</b>
<b>Total recursos propios computables</b>	<b>52.983</b>	<b>41.673</b>	<b>35.582</b>
<b>Total recursos propios mínimos exigibles</b>	<b>28.047</b>	<b>25.871</b>	<b>36.858</b>

(\*) Datos provisionales.

La comparación de los importes a 31 de diciembre de 2014 con respecto a los importes a 31 de diciembre de 2013 se ve afectada por la diferencia de criterios entre las normativas existentes en dichas fechas.

Las variaciones producidas en el ejercicio 2014 en los importes del Capital de nivel 1 en el cuadro anterior son debidas, básicamente, al resultado acumulado hasta diciembre neto de dividendos, la ampliación de capital comentada en la Nota 25 y, además, la nueva emisión de valores perpetuos contingentes convertibles (véase Nota 21.4). Este incremento se ve compensado parcialmente por las nuevas deducciones que han entrado en vigor desde el uno de enero de 2014 principalmente, ajuste en capital por prudent valuation, determinadas posiciones indirectas o sintéticas de acciones propias, participaciones en entidades financieras significativas, activos por diferidos fiscales) y la menor computabilidad de determinados elementos (intereses minoritarios, participaciones preferentes).

En el Capital de nivel 2 el incremento se debe principalmente a los movimientos en otros pasivos subordinados (ver Nota 21.4).

Por la parte de los recursos propios mínimos exigibles, el incremento es debido principalmente a los diferentes criterios aplicados en cuanto al cómputo de requerimientos según la CRR (nuevos requerimientos como por ejemplo, los ajustes por Credit Valuation Adjustment (CVA) para los activos por diferidos fiscales o por participaciones en entidades financieras significativas en la parte que no se deduzcan, etc.) y el incremento de actividad en las unidades del Grupo, principalmente fuera de Europa.

A continuación se presenta una conciliación del patrimonio neto contable con el capital regulatorio (datos provisionales) a 31 de diciembre de 2014:

Elementos computables	Millones de euros Reconciliación capital contable con capital regulatorio
Capital	3.024
Prima de emisión	23.992
Reservas	20.936
Otros instrumentos de capital	67
Acciones propias en cartera	(350)
Beneficio atribuido	2.618
Dividendo atribuido	(841)
<b>Total Fondos Propios (Balance Consolidado)</b>	<b>49.446</b>
Ajustes por valoración	(348)
Intereses minoritarios	2.511
<b>Total Patrimonio Neto (Balance Consolidado)</b>	<b>51.609</b>
<b>Acciones y participaciones preferentes computables</b>	<b>4.205</b>
Fondos de comercio y otros intangibles	(1.748)
Financiación Acciones Propias	(124)
<b>Deducciones</b>	<b>(1.872)</b>
Ajustes por valoración no computables como RRPP básicos	(3.567)
<i>Plusvalías de la cartera de valores representativos de deuda disponible para la venta</i>	(2.713)
<i>Plusvalías de la cartera de instrumentos de capital disponible para la venta</i>	(854)
Ajustes por valoración no computables como RRPP básicos (minoritarios)	(14)
Otras deducciones	(126)
<b>Elementos no computables a nivel de solvencia</b>	<b>(3.707)</b>
<b>Resto de ajustes</b>	<b>(1.308)</b>
<b>Tier 1 (antes de deducciones)</b>	<b>48.927</b>
<b>(-) Deducciones 50% Tier 1</b>	<b>(6.990)</b>
<b>Tier 1</b>	<b>41.937</b>

Los importes del Fondo de Comercio e Intangibles que se deducen se calculan en función del calendario de implantación correspondiente para esta deducción que, en 2014 según la CRR, era de un 20% en el capital de nivel 1 ordinario. Lo mismo ocurre para el resto de las deducciones.

En los ajustes por valoración de instrumentos disponibles para la venta se dejan de computar, también en función del calendario de implantación aunque, en este caso, al tratarse de plusvalías, en el año 2014 el importe computable por ser el primer año de implantación es del cero por ciento.

Finalmente, las deducciones Tier 1 corresponden principalmente al Fondo de Comercio e Intangibles no deducidos del capital de nivel 1 ordinario (el 80% restante).

A continuación se presenta la conciliación del balance público desde el perímetro contable al perímetro regulatorio (datos provisionales) a 31 de diciembre 2014:

Epígrafes de Balance Público	Millones de euros			
	Balance Público	Entidades aseguradoras e inmobiliarias	Entidades multigrupo y resto ajustes	Perímetro regulatorio
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	31.430	(1)	2.480	33.909
Cartera de Negociación	83.258	(1.008)	2.327	84.577
Otros activos a Valor Razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.761	(2.189)	18	590
Activos financieros disponibles para la venta	94.875	(18.394)	3.875	80.356
Inversiones crediticias	372.375	(859)	17.959	389.475
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-
Ajustes a activos financieros por macrocoberturas	121	-	-	121
Derivados de cobertura	2.551	(169)	15	2.396
Activos no corrientes en venta	3.793	(19)	99	3.873
Participaciones	4.509	3.615	(3.891)	4.233
Resto	36.270	(1.807)	3.580	38.043
<b>Total Activo</b>	<b>631.942</b>	<b>(20.830)</b>	<b>26.460</b>	<b>637.572</b>

## Gestión de capital

La gestión de capital en el Grupo BBVA persigue el cumplimiento de un doble objetivo:

- Conservar un nivel de capitalización acorde con los objetivos de negocio en todos los países en los que opera y, simultáneamente,
- maximizar la rentabilidad de los recursos de los accionistas a través de una asignación eficiente del capital a las distintas unidades, de la buena gestión del balance y de la utilización, en las proporciones adecuadas, de los diversos instrumentos que forman la base de sus recursos propios: acciones, participaciones preferentes y deuda subordinada.

Todo ello, conforme a los criterios, tanto en la determinación de la base de capital como de los ratios de solvencia, establecidos por los requerimientos prudenciales y de capital mínimo de las entidades sujetas a supervisión prudencial en cada uno de los países.

La normativa vigente permite a cada entidad la aplicación de modelos internos, previa aprobación por parte del Banco de España, para la evaluación de riesgos y la gestión de su capital (denominados por su acrónimo en inglés, "IRB"). El Grupo BBVA gestiona sus riesgos de manera integrada de acuerdo con sus políticas internas (ver Nota 7) y su modelo interno de estimación de capital para determinadas carteras fue aprobado por el Banco de España.

## Evaluación integral de bancos

El 26 de octubre de 2014 se publicaron los resultados de la evaluación integral ("Comprehensive Assessment") realizada por el BCE junto con EBA. Dicho examen se componía, principalmente, de una revisión exhaustiva de la calidad de los activos (Asset Quality Review o AQR, por sus siglas) y de un ejercicio de resistencia (stress test). El objetivo es cuantificar el posible déficit de capital de cada entidad previo a la entrada en funcionamiento del SSM, en el que los principales bancos europeos empezarán a ser supervisados directamente por el BCE. Dicha evaluación no ha supuesto ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

## 32. Riesgos y compromisos contingentes

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos es:

	Millones de euros		
<b>Riesgos y compromisos contingentes</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Riesgos contingentes</b>			
Fianzas, avales y cauciones	28.297	28.082	29.976
Redescuentos, endosos y aceptaciones	47	39	36
Créditos documentarios y otros	5.397	5.422	7.007
<b>Total riesgos contingentes</b>	<b>33.741</b>	<b>33.543</b>	<b>37.019</b>
<b>Compromisos contingentes</b>			
Disponibles por terceros:	96.714	87.542	83.519
Por entidades de crédito	1.057	1.583	1.946
Por el sector administraciones públicas	1.359	4.354	1.360
Por otros sectores residentes	21.784	20.713	21.982
Por sector no residente	72.514	60.892	58.231
Otros compromisos contingentes	9.538	6.628	6.623
<b>Total compromisos contingentes</b>	<b>106.252</b>	<b>94.170</b>	<b>90.142</b>
			-
<b>Total riesgos y compromisos contingentes</b>	<b>139.993</b>	<b>127.713</b>	<b>127.161</b>

Una parte significativa de los anteriores importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo BBVA.

Durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012, ninguna sociedad del Grupo BBVA ha garantizado emisiones de valores representativos de deuda emitidas por entidades asociadas, negocios conjuntos o entidades ajenas al Grupo.

## 33. Otros activos y pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 no existían activos y pasivos contingentes por importes significativos distintos de los mencionados en estas Notas Explicativas.

### 34. Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras

A continuación se desglosan los compromisos de compra y venta del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

		Millones de euros		
<b>Compromisos de compra-venta</b>		<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
	<b>Notas</b>			
<b>Instrumentos financieros vendidos con compromisos de post-compra</b>		<b>66.326</b>	<b>55.503</b>	<b>56.196</b>
Bancos centrales	9	8.774	5.636	5.614
Entidades de crédito	21.1	32.935	22.007	21.533
Administraciones públicas	21.2	3.022	8.512	16.607
Otros sectores residentes	21.2	13.306	11.608	8.443
No residentes	21.2	8.289	7.740	3.999
<b>Instrumentos financieros comprados con compromisos de post-venta</b>		<b>17.639</b>	<b>11.397</b>	<b>10.378</b>
Bancos centrales	9	209	120	476
Entidades de crédito	13.1	10.440	6.828	6.783
Administraciones públicas	13.2	378	-	-
Otros sectores residentes	13.2	5.932	4.039	2.516
No residentes	13.2	680	410	602

A continuación se detallan los vencimientos de otras obligaciones de pago futuras, no recogidas en Notas anteriores, con vencimiento posterior a 31 de diciembre de 2014:

Millones de euros					
<b>Vencimientos de obligaciones de pago futuras</b>	<b>Menos de 1 año</b>	<b>De 1 a 3 años</b>	<b>De 3 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Por arrendamiento financiero	267	272	272	2.410	3.221
Por arrendamiento operativo	-	-	-	-	-
Por obligaciones de compra	50	-	-	-	50
Proyectos Informáticos	33	-	-	-	33
Otros proyectos	17	-	-	-	17
<b>Total</b>	<b>317</b>	<b>272</b>	<b>272</b>	<b>2.410</b>	<b>3.271</b>

### 35. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosan las partidas más significativas recogidas en este epígrafe a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

Millones de euros			
<b>Operaciones por cuenta de terceros. Detalle por conceptos</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Instrumentos financieros confiados por terceros	602.791	560.640	502.047
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	4.438	3.505	3.951
Valores recibidos en préstamo	3.945	3.844	5.915

Los recursos de clientes fuera de balance administrados por el Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, eran los siguientes:

Recursos de clientes fuera de balance por tipología	Millones de euros		
	2014	2013	2012
<b>Comercializados y gestionados por sociedades del Grupo:</b>			
Sociedades y fondos de inversión	52.922	43.600	40.118
Fondos de pensiones	24.755	21.074	84.500
Carteras de clientes gestionadas	35.129	31.073	28.138
<i>De los que:</i>			
Carteras gestionadas discrecionalmente	17.187	7.038	11.998
<b>Comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al Grupo:</b>			
Sociedades y fondos de inversión	3.197	127	70
Fondos de pensiones	30	30	29
Ahorro en contratos de seguros	-	-	-
<b>Total</b>	<b>116.033</b>	<b>95.904</b>	<b>152.855</b>

## 36. Intereses, rendimientos y cargas asimiladas

### 36.1 Intereses y rendimientos asimilados

A continuación, se detalla el origen de los intereses y rendimientos asimilados registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Intereses y rendimientos asimilados Desglose según su origen	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Bancos centrales	132	262	259
Depósitos en entidades de crédito	235	356	382
Créditos a la clientela	17.565	18.092	19.247
De las Administraciones Públicas	693	842	901
Sector residente	3.754	4.491	5.784
Sector no residente	13.118	12.758	12.562
Valores representativos de deuda	3.486	3.465	3.651
Cartera de negociación	1.134	980	1.225
Disponible para la venta e inversión a vencimiento (*)	2.352	2.484	2.426
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(321)	(292)	(369)
Actividad de seguros	1.199	1.137	1.049
Otros rendimientos	542	492	596
<b>Total</b>	<b>22.838</b>	<b>23.512</b>	<b>24.815</b>

(\*) La "Cartera de inversión a vencimiento" se reclasificó en su totalidad a "Activos disponibles para la venta" en 2013.

Los importes originados por derivados de cobertura y reconocidos en el patrimonio neto consolidado durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 y los que fueron dados de baja del patrimonio neto consolidado e incluidos en los resultados consolidados en dichos ejercicios se muestran en los "Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos".



El siguiente cuadro muestra las rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables, atendiendo al tipo de cobertura:

Rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables	Millones de Euros		
	2014	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo	6	51	52
Coberturas de valor razonable	(327)	(343)	(421)
<b>Total</b>	<b>(321)</b>	<b>(292)</b>	<b>(369)</b>

## 36.2 Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Intereses y cargas asimiladas Desglose según su origen	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Banco de España y otros bancos centrales	62	161	350
Depósitos de entidades de crédito	1.012	1.165	1.499
Depósitos de la clientela	4.246	4.516	4.644
Débitos representados por valores negociables	2.062	3.067	3.008
Pasivos subordinados	484	516	668
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(930)	(1.182)	(1.180)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 24)	172	199	256
Actividad de seguros	912	855	742
Otras cargas	436	315	354
<b>Total</b>	<b>8.456</b>	<b>9.612</b>	<b>10.341</b>

En el siguiente cuadro se muestran las rectificaciones de costes con origen en las coberturas contables, atendiendo al tipo de cobertura:

Rectificaciones de costes con origen en coberturas contables	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Coberturas de flujos de efectivo	(18)	1	9
Coberturas de valor razonable	(912)	(1.183)	(1.189)
<b>Total</b>	<b>(930)</b>	<b>(1.182)</b>	<b>(1.180)</b>

## 36.3 Rendimiento medio de las inversiones y coste medio de la financiación

A continuación se presenta el rendimiento medio de las inversiones en los ejercicios anuales 2014, 2013 y 2012:

Activo	Millones de euros								
	2014			2013			2012		
	Saldo medio	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)	Saldo medio	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)	Saldo medio	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)
Caja y depósitos en bancos centrales	25.049	132	0,53	26.463	262	0,99	24.574	259	1,05
Cartera de títulos y derivados	176.497	4.505	2,55	166.013	4.385	2,64	164.435	4.414	2,68
Depósitos en entidades de crédito	24.727	238	0,96	25.998	411	1,58	25.122	442	1,76
Créditos a la clientela	328.183	17.803	5,42	335.248	18.325	5,47	347.336	19.497	5,61
Euros	186.965	4.843	2,59	204.124	5.835	2,86	217.533	7.267	3,34
Moneda extranjera	141.218	12.960	9,18	131.125	12.489	9,52	129.802	12.230	9,42
Otros ingresos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	45.951	159	0,35	45.982	128	0,28	46.613	203	0,44
<b>Totales</b>	<b>600.407</b>	<b>22.838</b>	<b>3,80</b>	<b>599.705</b>	<b>23.512</b>	<b>3,92</b>	<b>608.081</b>	<b>24.815</b>	<b>4,08</b>

En los ejercicios anuales 2014, 2013 y 2012, el coste medio de las financiaciones fue el siguiente:

Pasivo	Millones de euros								
	2014			2013			2012		
	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	81.860	1.292	1,58	86.600	1.551	1,79	104.231	2.089	2,00
Depósitos de la clientela	307.482	4.555	1,48	290.105	4.366	1,51	271.828	4.531	1,67
Euros	160.930	1.945	1,21	153.634	1.734	1,13	146.996	1.828	1,24
Moneda extranjera	146.552	2.521	1,72	136.470	2.632	1,93	124.832	2.703	2,16
Valores negociables y pasivos subordinados	80.355	1.611	2,00	94.130	2.812	2,99	102.563	2.783	2,71
Otros costes financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	83.620	998	1,19	82.257	883	1,07	86.627	938	1,08
Patrimonio neto	47.091	-	-	46.614	-	-	42.832	-	-
<b>Totales</b>	<b>600.407</b>	<b>8.456</b>	<b>1,41</b>	<b>599.705</b>	<b>9.612</b>	<b>1,60</b>	<b>608.081</b>	<b>10.341</b>	<b>1,70</b>

La variación experimentada en el saldo de los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas viene determinada, además del efecto del tipo de cambio que está implícito, por la variación en los precios (efecto precio) y la variación en el volumen de actividad (efecto volumen), como se desglosa a continuación:

Intereses, rendimientos y cargas asimilados.	Millones de euros					
	2014 / 2013			2013 / 2012		
Variación de saldos	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total
Caja y depósitos en bancos centrales	(14)	(116)	(130)	20	(16)	4
Cartera de títulos y derivados	277	(157)	120	42	(71)	(29)
Depósitos en entidades de crédito	(20)	(153)	(173)	15	(46)	(31)
Créditos a la clientela	(386)	(135)	(521)	(679)	(494)	(1.173)
Euros	(491)	(502)	(992)	(448)	(984)	(1.432)
Moneda extranjera	961	(490)	471	125	135	259
Otros activos	(0)	31	31	(3)	(72)	(75)
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>28</b>	<b>(702)</b>	<b>(674)</b>	<b>(342)</b>	<b>(961)</b>	<b>(1.303)</b>
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	(85)	(174)	(259)	(353)	(185)	(538)
Depósitos de la clientela	262	(73)	189	305	(469)	(164)
Euros	82	129	211	83	(176)	(94)
Moneda extranjera	205	(315)	(111)	252	(323)	(71)
Valores negociables y pasivos subordinados	(411)	(789)	(1.201)	(229)	257	28
Otros pasivos	15	100	115	(47)	(7)	(56)
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>11</b>	<b>(1.167)</b>	<b>(1.156)</b>	<b>(142)</b>	<b>(586)</b>	<b>(729)</b>
<b>Margen de intereses</b>			<b>482</b>			<b>(575)</b>

- (1) El efecto volumen se calcula como el producto del tipo de interés del periodo inicial por la diferencia entre los saldos medios de los dos periodos.
- (2) El efecto precio se calcula como el producto del saldo medio del último periodo por la diferencia entre los tipos de interés de los dos periodos.

## 37. Rendimiento de instrumentos de capital

Los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponden a los dividendos de acciones e instrumentos de capital, distintos de los procedentes de las participaciones en entidades valoradas por el método de la participación (ver Nota 38), según el siguiente desglose:

Rendimiento de instrumentos de capital	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Dividendos procedentes de:			
Cartera de negociación	137	72	106
Activos financieros disponibles para la venta	394	163	285
<b>Total</b>	<b>531</b>	<b>235</b>	<b>390</b>

El incremento que se aprecia en la comparativa interanual se debe fundamentalmente a dos motivos:

- La reanudación del pago de dividendos en este ejercicio por parte de Telefónica, S.A., y
- La reclasificación de la participación en CNCB en octubre de 2013 a "Activos financieros disponibles para la venta", que conlleva que el cobro del dividendo se contabilice como rendimientos de instrumentos de capital desde dicha fecha.

## 38. Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación

El desglose de los resultados de las entidades valoradas por el método de la participación registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas se muestra a continuación:

Resultados en entidades valoradas por el método de la participación	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Grupo CITIC (*)	71	430	726
Grupo Garanti	312	265	312
Metrovacesa, S.A.	(75)	(32)	(31)
Resto	35	31	32
<b>Total</b>	<b>343</b>	<b>694</b>	<b>1.039</b>

- (\*) En el ejercicio 2014 incluye únicamente los resultados de CIFH hasta noviembre de 2014 (ver Nota 3). A 31 de diciembre de 2013 incluye los resultados de CIFH durante todo el ejercicio y los de CNCB hasta el momento de su venta y reclasificación (ver Nota 3).

### 39. Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Comisiones percibidas	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Comisiones de disponibilidad	184	190	186
Riesgos contingentes	297	316	334
Créditos documentarios	41	50	56
Avales y otras garantías	256	266	278
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	18	23	24
Servicios de cobros y pagos	3.119	3.095	2.881
Efectos cobro presentados por clientes	77	68	77
Cuentas a la vista	321	349	381
Tarjetas de crédito y débito	2.061	1.989	1.756
Cheques (negociación, compensación, devolución)	219	237	222
Transferencias, giros y otras órdenes de pago	329	329	313
Resto	112	123	132
Servicio de valores	1.178	1.142	1.120
Aseguramiento colocación de valores	83	74	100
Compraventa de valores	190	205	194
Administración y custodia	310	323	328
Fondos de inversión y pensiones	465	413	375
Resto gestión patrimonio	130	127	123
Asesoramiento y dirección de operaciones singulares	17	14	7
Asesoramiento y similares	75	45	41
Operaciones de factoring	34	37	38
Comercialización de productos financieros no bancarios	118	109	97
Otras comisiones	490	507	562
<b>Total</b>	<b>5.530</b>	<b>5.478</b>	<b>5.290</b>

### 40. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Comisiones pagadas	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Corretajes en operaciones activas y pasivas	1	1	3
Comisiones cedidas a terceros	1.020	894	817
Tarjetas de crédito y débito	881	762	685
Transferencias, giros y otras órdenes de pago	63	49	42
Compraventa de valores	4	5	11
Resto	72	78	79
Otras comisiones	335	333	314
<b>Total</b>	<b>1.356</b>	<b>1.228</b>	<b>1.134</b>

## 41. Resultado de operaciones financieras (neto)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en función del origen de las partidas que lo conforman, es:

Millones de euros			
<b>Resultado por operaciones financieras (neto)</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Desglose por epígrafe de balance</b>			
Cartera de negociación	11	540	653
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	27	49	69
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.397	1.019	914
Activos financieros disponibles para la venta	1.400	1.046	801
Inversión crediticia	31	126	51
Resto	(34)	(153)	62
<b>Total</b>	<b>1.435</b>	<b>1.608</b>	<b>1.636</b>

Mientras que el desglose, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que dieron lugar a estos saldos, es el siguiente:

Millones de euros			
<b>Resultado por operaciones financieras (neto)</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Desglose por tipo de instrumento</b>			
Valores representativos de deuda	1.683	1.167	1.101
Instrumentos de capital	345	883	(51)
Crédito a la clientela	35	46	38
Derivados	(648)	(444)	591
Depósitos de la clientela	(4)	13	30
Resto	24	(56)	(73)
<b>Total</b>	<b>1.435</b>	<b>1.608</b>	<b>1.636</b>

El desglose del impacto de los derivados (tanto de negociación como de cobertura) en el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Millones de euros			
Derivados de negociación y de cobertura	2014	2013	2012
<b>Derivados de negociación</b>			
Contratos de tipos de interés	(429)	139	473
Contratos de valores	34	(596)	(63)
Contratos de materias primas	(1)	(1)	(12)
Contratos de derivados de crédito	76	(59)	(47)
Contratos de derivados de tipos de cambio	(285)	122	66
Otros contratos	4	31	7
<b>Subtotal</b>	<b>(601)</b>	<b>(364)</b>	<b>424</b>
<b>Ineficacias derivados de cobertura</b>			
Coberturas de valor razonable	(47)	(98)	167
Derivado de cobertura	(488)	(877)	(464)
Elemento cubierto	441	779	631
Coberturas de flujos de efectivo	-	18	-
<b>Subtotal</b>	<b>(47)</b>	<b>(80)</b>	<b>167</b>
<b>Total</b>	<b>(648)</b>	<b>(444)</b>	<b>591</b>

Adicionalmente, en los ejercicios anuales 2014, 2013 y 2012 se han registrado en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, importes netos por 39 millones de euros positivos, 137 millones de euros positivos y 373 millones de euros negativos, respectivamente, por operaciones con derivados de negociación de tipo de cambio.

## 42. Otros productos y otras cargas de explotación

El desglose del saldo del capítulo "Otros productos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Millones de euros			
Otros productos de explotación	2014	2013	2012
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	3.622	3.761	3.631
Ventas e ingresos por prestación de servicios no	650	851	807
De los que: Inmobiliarias	464	445	278
Resto de productos de explotación	309	383	327
De los que: Beneficios netos explotación fincas en renta	65	73	57
<b>Total</b>	<b>4.581</b>	<b>4.995</b>	<b>4.765</b>

El desglose del saldo del capítulo "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Millones de euros			
Otras cargas de explotación	2014	2013	2012
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	2.714	2.831	2.646
Variación de existencias	506	495	406
De las que: Inmobiliarias	448	428	267
Resto de cargas de explotación	2.200	2.507	1.653
De los que: Fondos de garantía de depósitos	753	1.021	668
<b>Total</b>	<b>5.420</b>	<b>5.833</b>	<b>4.705</b>

## 43. Gastos de administración

### 43.1 Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Gastos de personal	Notas	Millones de euros		
		2014	2013	2012
Sueldos y salarios		4.108	4.232	4.192
Seguridad Social		683	693	657
Dotaciones a fondos de pensiones de prestación definida	24	58	70	54
Aportaciones a fondos de pensiones de aportación definida	24	63	80	84
Otros gastos de personal		498	513	480
<b>Total</b>		<b>5.410</b>	<b>5.588</b>	<b>5.467</b>

El desglose del número medio de empleados del Grupo BBVA, distribuido por categorías profesionales y áreas geográficas, en los ejercicios anuales 2014, 2013 y 2012, es el siguiente:

Plantilla media Grupo BBVA por áreas geográficas	Número medio de empleados		
	2014	2013	2012
<b>Sociedades bancarias españolas</b>			
Equipo Gestor	1.079	1.127	1.129
Técnicos	21.452	22.375	21.970
Administrativos	3.793	4.474	4.267
Sucursales en el extranjero	758	794	886
<b>Subtotal</b>	<b>27.081</b>	<b>28.770</b>	<b>28.252</b>
<b>Sociedades en el extranjero</b>			
México	28.798	28.309	28.187
Estados Unidos	10.193	10.689	11.070
Venezuela	5.221	5.292	5.384
Argentina	5.368	5.229	5.147
Colombia	5.464	5.033	4.679
Perú	5.312	5.171	4.851
Resto	4.829	5.056	5.777
<b>Subtotal</b>	<b>65.184</b>	<b>64.779</b>	<b>65.095</b>
Administradoras de fondos de pensiones	278	2.181	5.505
Otras sociedades no bancarias	16.695	16.859	15.072
<b>Total</b>	<b>109.239</b>	<b>112.589</b>	<b>113.924</b>

El número de empleados del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, distribuido por categorías y género, era el siguiente:

Número de empleados al cierre por categoría profesional y género	2014		2013		2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Equipo Gestor	1.579	358	1.675	363	1.708	355
Técnicos	24.103	21.845	24.375	21.828	25.733	23.218
Administrativos	25.601	35.284	25.812	35.252	27.311	37.527
<b>Total</b>	<b>51.283</b>	<b>57.487</b>	<b>51.862</b>	<b>57.443</b>	<b>54.752</b>	<b>61.100</b>

El desglose del número medio de empleados del Grupo BBVA, distribuido por género, durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012, es:

Número medio de empleados en el periodo Desglose por géneros	2014		2013		2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número medio de empleados Grupo BBVA	51.724	57.515	53.325	59.263	53.815	60.109
De los que:						
BBVA, S.A.	14.742	12.320	15.522	12.339	15.440	11.557

### 43.1.1 Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Los importes registrados en el capítulo “Gastos de personal - Otros gastos de personal” en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios anuales 2014, 2013 y 2012, correspondientes a los planes de remuneraciones basadas en instrumentos de capital en vigor en cada ejercicio, ascendieron a 68 millones de euros, 60 millones de euros y 60 millones de euros, respectivamente. Dichos importes se registraron con contrapartida en el epígrafe “Fondos propios - Otros instrumentos de capital” de los balances consolidados adjuntos, neto del correspondiente efecto fiscal.

A continuación se describen las características de los planes de remuneraciones basadas en instrumentos de capital del Grupo.

#### Sistema de Retribución Variable en Acciones

La Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 11 de marzo de 2011 aprobó un Sistema de retribución variable en acciones para el Equipo Directivo de BBVA, incluidos los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección (el “Sistema de Retribución Variable en Acciones” o el “Sistema”), cuyas condiciones para el ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 14 de marzo de 2014.

Este sistema está basado en un incentivo específico para los miembros del Equipo Directivo (compuesto por aproximadamente 2.200 personas) (el “Incentivo”), que consiste en la asignación anual a cada beneficiario de un número de unidades que sirve como base para determinar el número de acciones que, en su caso, le corresponderán en la liquidación del Incentivo, en función del nivel de cumplimiento de indicadores que cada año establece la Junta General y que tienen en cuenta la evolución de la retribución total para el accionista (TSR); el Beneficio Económico Añadido Recurrente del Grupo sin singulares; y el Beneficio Atribuido del Grupo sin singulares.

Este Incentivo, sumado a la retribución variable ordinaria en efectivo que corresponde a cada directivo, constituye su retribución variable anual (la “Retribución Variable Anual”).

Una vez cerrado cada ejercicio, el número de unidades asignadas se divide en tres partes asociadas a cada uno de los indicadores en función de las ponderaciones que en cada momento se establezcan y cada una de estas partes se multiplica por un coeficiente comprendido entre 0 y 2 en función de la escala definida en cada año para cada uno de los indicadores.

Las acciones resultantes del cálculo anterior están sujetas a los siguientes criterios de retención:

- El 40% de las acciones recibidas serán libremente transmisibles por los beneficiarios desde el momento de su entrega;
- El 30% de las acciones recibidas serán transmisibles transcurrido un año desde la fecha de liquidación del Incentivo; y
- El 30% restante será transmisible a partir del segundo aniversario de la fecha de liquidación del Incentivo.

Además de lo anterior, el Banco cuenta con un sistema específico de liquidación y pago de la retribución variable aplicable a aquellos empleados y directivos, incluyendo a los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección, cuyas actividades profesionales puedan incidir de manera significativa en el perfil de riesgo de la entidad o realicen funciones de control (en adelante, “Colectivo Sujeto”).



Las reglas específicas de liquidación y pago de la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección se describen en la Nota 53, y por lo que se refiere al resto del Colectivo Sujeto, se aplican las siguientes reglas:

- Al menos el 50% del total de la Retribución Variable Anual de los miembros del equipo directivo del Colectivo Sujeto se abonará en acciones de BBVA.
- A las personas del Colectivo Sujeto que no sean miembros del equipo directivo se les entregará el 50% de su retribución variable ordinaria en acciones de BBVA.
- El pago del 40% de su retribución variable, tanto en efectivo como en acciones, se diferirá en el tiempo, abonándose la cantidad diferida por tercios durante los tres años siguientes.
- Todas las acciones que se entreguen conforme a las reglas señaladas serán indisponibles durante un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas. Se establece además la prohibición de realizar coberturas tanto por las acciones entregadas indisponibles como por las acciones pendientes de recibirse.
- Además, se han establecido supuestos que podrán limitar o llegar a impedir, en determinados casos, el abono de la Retribución Variable Anual (cláusulas "malus") y se ha determinado la actualización de las partes diferidas.
- Por último, el componente variable de la remuneración correspondiente a un ejercicio de las personas del Colectivo Sujeto quedará limitado a un importe máximo del 100% del componente fijo de la remuneración total, salvo que la Junta General acuerde elevar este límite que, en todo caso, no podrá superar el 200% del componente fijo de la remuneración total.

A estos efectos, la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2014 aprobó que, de conformidad con la legislación aplicable, el componente variable de la remuneración correspondiente a un ejercicio de los consejeros ejecutivos, de los altos directivos y de determinados empleados cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo de la entidad o ejercen funciones de control pueda alcanzar hasta el 200% del componente fijo de la remuneración total, todo ello según el Informe de Recomendaciones emitido por el Consejo de Administración de BBVA con fecha 30 de enero de 2014.

Una vez finalizado el Incentivo correspondiente al ejercicio 2014, el 31 de diciembre de 2014, se aplicó un coeficiente multiplicador de 0,4775 a las unidades inicialmente asignadas a cada beneficiario, lo que dio como resultado un número total de acciones de 3.134.540 para el conjunto del Equipo Directivo, sujeto al sistema de liquidación y pago antes descrito.

Asimismo, durante el ejercicio 2014 se han entregado las acciones correspondientes a las partes diferidas de la Retribución Variable Anual en acciones correspondiente a los ejercicios anteriores, y sus correspondientes actualizaciones, a los beneficiarios miembros del Colectivo Sujeto. Así en el ejercicio 2014 se ha procedido a la entrega de un total de 534.953 acciones correspondientes al primer tercio diferido de la Retribución Variable Anual 2012, y 171.185 euros en concepto de actualización de las acciones entregadas; y un total de 817.012 acciones correspondientes al segundo tercio diferido de la Retribución Variable Anual 2011, y 602.138 euros en concepto de actualización.

Igualmente, durante el ejercicio 2014 se han entregado a los beneficiarios miembros del Colectivo Sujeto las acciones correspondientes a las partes diferidas del Programa de Retribución Variable Plurianual 2010/2011 (en adelante, el "Programa" o "ILP 2010/2011"), como se indica a continuación:

Una vez finalizado, el 31 de diciembre de 2011, el plazo de duración del ILP 2010/2011 que fue aprobado por la Junta General de 12 de marzo de 2010, se procedió a su liquidación en aplicación de las condiciones establecidas a su inicio.

No obstante, respecto de aquellos beneficiarios del Programa miembros del Colectivo Sujeto descrito anteriormente, la Junta General de Accionistas del Banco celebrada 16 de marzo de 2012 aprobó la modificación del sistema de liquidación y pago del ILP 2010/2011 para adecuarlo a las reglas especiales aplicables a aquellos empleados cuyas actividades profesionales puedan incidir de manera significativa en el perfil de riesgo de la entidad o realicen funciones de control, incluyendo a los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección, de manera que:

- El pago del 40% de las acciones resultantes de la liquidación del Programa - 50% en el caso de consejeros ejecutivos y demás miembros del Comité de Dirección - quedó diferido para ser entregado por tercios en los ejercicios 2013, 2014 y 2015.
- Las acciones correspondientes a la liquidación serán indisponibles durante un periodo de un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.
- La entrega de acciones diferidas estará sujeta a la aplicación de los supuestos que limiten o impidan el pago de la remuneración variable (cláusulas "malus") que se establezcan por el Consejo de Administración; y
- Las acciones diferidas serán objeto de actualización.

Así, por lo que se refiere al Colectivo Sujeto, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Programa, en el ejercicio 2014 se ha procedido a la entrega de un total de 351.105 acciones, correspondientes al segundo tercio de la parte diferida de las acciones resultantes de la liquidación del Programa, y 259.818 euros en concepto de actualización de las acciones entregadas, quedando aplazado hasta el primer trimestre de 2015 el abono del tercio restante de las acciones diferidas resultantes de la liquidación del Programa.

La liquidación y pago de las acciones derivadas de la retribución variable diferida correspondientes a los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección se realiza atendiendo al esquema definido a tal efecto, según se detalla en la Nota 53.

Por último, durante el ejercicio 2014 se han entregado a los beneficiarios miembros del Colectivo Sujeto las acciones correspondientes a otros programas de incentivación a largo plazo en Estados Unidos:

Una vez finalizado el plazo de duración del Plan de Incentivación en Acciones a Largo Plazo 2010-2012 de BBVA Compass, el 31 de diciembre de 2012, dirigido a su Equipo Directivo, se procedió a su liquidación en aplicación de las condiciones establecidas a su inicio.

Para aquellos beneficiarios de este programa miembros del Colectivo Sujeto, se acordó aplicar las mismas reglas del sistema de liquidación y pago que las establecidas para el Programa de Retribución Variable Plurianual 2010-2011 señaladas anteriormente.

Así, durante el ejercicio 2014 se han entregado a los beneficiarios miembros del Colectivo Sujeto en BBVA Compass 6.910 acciones, correspondientes al primer tercio de la parte diferida de las acciones resultantes de la liquidación del Plan de Incentivación en Acciones a Largo Plazo 2010-2012, y 2.211 euros en concepto de actualización de las acciones entregadas, quedando pendiente la entrega de los otros dos tercios diferidos en los años 2015 y 2016.

Adicionalmente, BBVA Compass mantiene dentro de su estructura retributiva programas de incentivación a largo plazo en acciones para determinadas posiciones clave que no pertenecen al Equipo Directivo. Se trata de planes de tres años de duración. A 31 de diciembre de 2014 existen tres programas vigentes (2012-2014, 2013-2015 y 2014-2016).

Una vez finalizado el plan 2011-2013, se han entregado 157.480 acciones durante el ejercicio 2014 correspondientes a dicho programa.

## 43.2 Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Gastos generales de administración	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Tecnología y sistemas	585	714	735
Comunicaciones	271	294	311
Publicidad	213	336	359
Inmuebles, instalaciones y material	911	920	873
De los que: Gastos alquileres (*)	461	470	490
Tributos	418	421	417
Otros gastos de administración	1.606	1.428	1.234
<b>Total</b>	<b>4.004</b>	<b>4.113</b>	<b>3.929</b>

(\*) No se prevé la cancelación anticipada de los gastos de alquileres de inmuebles por parte de las sociedades consolidadas.

## 44. Amortización

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es el siguiente:

Amortizaciones del periodo	Notas	Millones de euros		
		2014	2013	2012
Activos materiales	17	611	581	565
De uso propio		589	560	543
Inversiones inmobiliarias		22	21	22
Cedidos en arrendamientos financieros		-	-	-
Otros activos intangibles	18.2	535	514	413
<b>Total</b>		<b>1.145</b>	<b>1.095</b>	<b>978</b>

## 45. Dotaciones a provisiones (neto)

En los ejercicios anuales de 2014, 2013 y 2012, las dotaciones netas con cargo a resultados correspondientes a los epígrafes "Fondos para pensiones y obligaciones similares", "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes", "Provisiones para impuestos y otras contingencias legales" y "Otras provisiones", de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas fueron:

Dotaciones a provisiones (neto)	Notas	Millones de euros		
		2014	2013	2012
Fondos de pensiones y obligaciones similares	24	816	373	433
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	7.3.8	14	38	55
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		94	14	10
Otras provisiones		218	184	143
<b>Total</b>		<b>1.142</b>	<b>609</b>	<b>641</b>

## 46. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

A continuación se presentan las pérdidas por deterioro de los activos financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	Notas	Millones de Euros		
		2014	2013	2012
Activos financieros disponibles para la venta	12	36	36	41
Valores representativos de deuda		19	5	(5)
Otros instrumentos de capital		17	31	46
Inversiones crediticias	7.3.8	4.304	5.577	7.817
De los que:				
Recuperación de activos fallidos	7.3.7	443	362	337
<b>Total</b>		<b>4.340</b>	<b>5.612</b>	<b>7.859</b>

## 47. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)

Seguidamente se presentan las pérdidas por deterioro de los activos no financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	Notas	Millones de euros		
		2014	2013	2012
Fondo de comercio y participaciones	18.1 - 16	-	5	54
Otro activo intangible	18.2	8	9	-
Activo material	17	97	160	90
De uso propio		35	32	1
Inversiones inmobiliarias		61	127	89
Existencias	20	192	270	956
Resto		-	24	24
<b>Total</b>		<b>297</b>	<b>467</b>	<b>1.123</b>

## 48. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es:

Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	Millones de euros		
	2014	2013	2012
<b>Ganancias:</b>			
Enajenación de participaciones	28	67	31
Enajenación de activos materiales y otros	38	637	22
<b>Pérdidas:</b>			
Enajenación de participaciones	-	(2.601)	(25)
Enajenación de activos materiales y otros	(20)	(18)	(25)
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>(1.915)</b>	<b>3</b>

En el ejercicio 2013, la línea "Pérdidas - Enajenación de participaciones" recoge, fundamentalmente, la minusvalía por la venta participación en CNCB; y la línea "Ganancias - Enajenación de activos materiales y otros", la plusvalía por la operación de reaseguro suscrita por BBVA Seguros, S.A. con Scor Global Life.

## 49. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta

### 49.1 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

Los principales conceptos incluidos en el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas son:

		Millones de euros		
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	Notas	2014	2013	2012
Ganancias netas por ventas de inmuebles		(5)	(25)	(85)
Deterioro de activos no corrientes en venta	15	(406)	(602)	(524)
Deterioro y resultados por venta de participaciones clasificadas como activos no corrientes en venta		(42)	228	(15)
<b>Total</b>		<b>(453)</b>	<b>(399)</b>	<b>(624)</b>

### 49.2 Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como operaciones interrumpidas

Los resultados generados por las operaciones interrumpidas durante 2013 se indican a continuación (ver Nota 3). Durante el ejercicio 2014 no se ha registrado ningún resultado por operaciones interrumpidas.

		Millones de euros		
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como operaciones interrumpidas		2014	2013	2012
Margen de intereses		-	3	11
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		-	8	9
Comisiones (netas)		-	210	686
Resultados de operaciones financieras		-	8	65
Diferencias de cambio		-	-	-
Otros resultados de explotación (neto)		-	(8)	(2)
Margen bruto		-	222	769
Gastos de personal		-	(51)	(139)
Otros gastos generales de administración		-	(29)	(89)
Amortización		-	(5)	(10)
Dotación a provisiones		-	(1)	(6)
Pérdidas por deterioro de activos financieros		-	-	-
Resultado de la actividad de explotación		-	136	525
Ganancias (pérdidas) en baja activos clasificados como no corrientes en venta		-	2	3
Resultado antes de impuestos		-	137	528
Impuesto sobre beneficios		-	(43)	(136)
<b>Resultados de operaciones interrumpidas (*)</b>		<b>-</b>	<b>94</b>	<b>393</b>
<b>Resultados por ventas (**)</b>		<b>-</b>	<b>1.772</b>	
<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>1.866</b>	<b>393</b>

(\*) Originados hasta el momento de la venta.

(\*\*) Incluye el resultado neto de impuestos y atribuido a intereses minoritarios junto con el impacto por diferencias de cambio/conversión de las ventas realizadas en 2013; AFP Horizonte, S.A.(Perú), BBVA Horizonte (Colombia) y Afore Bancomer (México).

## 50. Estados consolidados de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo con origen en las actividades de explotación disminuyeron en el ejercicio 2014 en 6.188 millones de euros (500 millones de euros de disminución en mismo periodo de 2013). Las causas más significativas de la variación están relacionadas con las "Inversiones crediticias", "Activos financieros disponibles para la venta" y la "Cartera de negociación".

Las variaciones en los flujos de efectivo con origen en las actividades de inversión en el ejercicio 2014 no son significativas.

Los flujos de efectivo de las actividades de financiación aumentaron en el ejercicio 2014 en 3.157 millones de euros (1.326 millones de euros disminuyeron en el mismo periodo de 2013), correspondiendo las variaciones más significativas a la emisión de instrumentos de capital propio y "Pasivos subordinados".

A continuación se desglosan los principales flujos de efectivo de las actividades de inversión a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012:

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2014	Millones de euros	
	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	(1.419)	167
Activos intangibles	(467)	-
Participaciones	-	118
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(98)	-
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados	-	548
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2013	Millones de euros	
	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	(1.252)	101
Activos intangibles	(526)	-
Participaciones	(547)	944
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	3.299
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados	-	571
Cartera de inversión a vencimiento	-	431
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2012	Millones de euros	
	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	1.685	-
Activos intangibles	777	-
Participaciones	-	19
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados	-	590
Cartera de inversión a vencimiento	60	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

## 51. Honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios contratados en el ejercicio 2014 por las sociedades del Grupo BBVA con sus respectivos auditores y otras empresas auditoras, se presentan a continuación:

<b>Millones de Euros</b>	
<b>Honorarios por auditorías realizadas</b>	<b>2014</b>
Auditorías de las sociedades realizadas por las firmas de la organización mundial Deloitte y otros trabajos relacionados con la auditoría (*)	21,3
Otros informes requeridos por la normativa legal y fiscal emanada de los organismos supervisores nacionales de los países en los que el Grupo opera, y realizados por las firmas de la organización mundial Deloitte	3,4
Honorarios por auditorías realizadas por otras firmas	0,1

(\*) Se incluyen los honorarios correspondientes a auditorías estatutarias de Cuentas Anuales (17 millones de euros).

Adicionalmente, distintas sociedades del Grupo BBVA contrataron en el ejercicio 2014 servicios distintos del de auditoría, según el siguiente detalle:

<b>Millones de Euros</b>	
<b>Otros servicios contratados</b>	<b>2014</b>
Firmas de la organización mundial Deloitte(*)	3,3
Otras firmas	27,1

(\*) Se incluyen los honorarios correspondientes a consultorías fiscales (1,1 millones de euros).

Los servicios contratados con los auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002", asumida por la "Securities and Exchange Comisión" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

## 52. Operaciones con partes vinculadas

BBVA y otras sociedades del Grupo, en su condición de entidades financieras, mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado.

### 52.1 Operaciones con accionistas significativos

A 31 de diciembre de 2014, no existían accionistas considerados como significativos (ver Nota 25).

### 52.2 Operaciones con entidades del Grupo BBVA

Los saldos de las principales magnitudes de los balances consolidados adjuntos originados por las transacciones efectuadas por el Grupo BBVA con las entidades asociadas y negocios conjuntos, son los siguientes:

Saldos de balance derivados de operaciones con entidades del Grupo	Millones de euros		
	2014	2013	2012
<b>Activo:</b>			
Depósitos en entidades de crédito	544	318	212
Crédito a la clientela	1.145	792	820
<b>Pasivo:</b>			
Depósitos en entidades de crédito	142	5	28
Depósitos de la clientela	84	504	180
Débitos representados por valores negociables	16	-	-
<b>Pro-memoria</b>			
Riesgos contingentes	960	691	102
Compromisos contingentes	161	46	114

Los saldos de las principales magnitudes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas derivados de las transacciones con las entidades asociadas y negocios conjuntos, son los siguientes:

Saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias derivados de operaciones con entidades del Grupo	Millones de euros		
	2014	2013	2012
<b>Pérdidas y ganancias:</b>			
Ingresos financieros	71	53	26
Costes financieros	20	4	1

En los estados financieros consolidados no hay otros efectos significativos con origen en las relaciones mantenidas con estas entidades, salvo: los derivados de la aplicación del criterio de valoración por el método de la participación (ver Nota 2.1); de las pólizas de seguros para cobertura de compromisos por pensiones o similares, que se describen en la Nota 24; y las operaciones de futuro formalizadas por el Grupo BBVA con esas entidades, asociadas y negocios conjuntos, cuyos nocionales, a 31 de diciembre de 2014, ascenderían a 959 millones de euros que correspondían a operaciones de derivados financieros con el Grupo Garanti.

Adicionalmente, el Grupo BBVA tiene formalizados, dentro de su actividad habitual, acuerdos y compromisos de diversa naturaleza con accionistas de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, de los que no se derivan impactos significativos en los estados financieros consolidados.

### 52.3 Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección

La información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de BBVA y del Comité de Dirección se describe en la Nota 53.



A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración ascendía a 235 miles de euros y a 141 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2012 no había créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Consejo de Administración del Banco. El importe dispuesto de los créditos concedidos por entidades del Grupo a los miembros del Comité de Dirección en esas mismas fechas (excluidos los consejeros ejecutivos), ascendía a 4.614, 6.076 y 7.401 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2014, no había créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco, y a 31 de diciembre de 2013 y 2012 el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 6.939 y 13.152 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2014, el importe dispuesto de los créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Comité de Dirección ascendía a 291 miles de euros, y a 31 de diciembre de 2013 y 2012 no había créditos concedidos a partes vinculadas con los miembros del Comité de Dirección del Banco.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 no se habían otorgado avales a ningún miembro del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 no se habían otorgado avales a ningún miembro del Comité de Dirección.

A 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 el importe dispuesto por operaciones de aval y créditos comerciales formalizados con partes vinculadas de los miembros del Consejo de Administración del Banco y del Comité de Dirección ascendía a 419, 5.192 y 3.327 miles de euros, respectivamente.

## **52.4 Operaciones con otras partes vinculadas**

Durante el ejercicio 2014, 2013 y 2012, el Grupo no ha realizado operaciones con otras partes vinculadas que no pertenezcan al giro o tráfico ordinario de su actividad, que no se efectúen en condiciones normales de mercado y que no sean de escasa relevancia; entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, consolidados, del Grupo BBVA.

## 53. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a miembros del Comité de Dirección del Banco

### • Retribución de los consejeros no ejecutivos percibida en 2014

Las retribuciones en efectivo satisfechas a los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2014 son las que se indican a continuación, de manera individualizada y por concepto retributivo:

Retribución de los consejeros no ejecutivos	Miles de euros						Total
	Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Riesgos	Comisión de Retribuciones	Comisión de Nombramientos	
Tomás Alfaro Drake	129	-	71	-	21	102	323
Ramón Bustamante y de la Mora	129	-	71	107	-	-	307
José Antonio Fernández Rivero (1)	129	-	-	214	-	41	383
Ignacio Ferrero Jordi	129	167	-	-	43	-	338
Belén Garijo López	129	-	71	-	-	-	200
Carlos Loring Martínez de Irujo	129	-	71	-	107	-	307
Lourdes Máiz Carro (2)	107	-	-	-	-	-	107
José Maldonado Ramos	129	167	-	-	43	41	379
José Luis Palao García-Suelto	129	-	179	107	-	20	435
Juan Pi Llorens	129	-	-	107	43	-	278
Susana Rodríguez Vidarte	129	167	-	53	21	41	411
<b>Total (3)</b>	<b>1.395</b>	<b>500</b>	<b>464</b>	<b>588</b>	<b>278</b>	<b>244</b>	<b>3.469</b>

- (1) D. José Antonio Fernández Rivero percibió, además de las cantidades detalladas en el cuadro anterior, un total de 546 miles de euros en su condición de prejubilado como anterior directivo de BBVA. A partir del 1 de noviembre, ha pasado a la condición de jubilado, percibiendo de una compañía de seguros como pensión de jubilación la cantidad de 95 miles de euros.
- (2) Dña. Lourdes Máiz Carro fue nombrada consejera el 14 de marzo de 2014, por acuerdo de la Junta General.
- (3) D. Juan Carlos Álvarez Mezquiriz, que cesó como consejero el 14 de marzo de 2014, percibió la cantidad total de 84 miles de euros en concepto de retribución por su pertenencia al Consejo de Administración, a la Comisión Delegada Permanente y a la Comisión de Nombramientos.

Estas cantidades incluyen asimismo, los cambios en la composición de las comisiones durante 2014.

Además, en el ejercicio 2014 se han satisfecho 117 miles de euros en primas por seguros médicos y de accidentes a favor de los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración.

### • Retribución de los consejeros ejecutivos percibida en 2014

Las retribuciones satisfechas a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2014 son las que se indican a continuación, de manera individualizada y por concepto retributivo:

Retribución de los consejeros ejecutivos	Miles de euros				Retribución Variable Anual 2013 en acciones de BBVA (1)	Retribución variable diferida en acciones de BBVA (2)	Total acciones
	Retribución fija	Retribución Variable Anual 2013 en efectivo (1)	Retribución variable diferida en efectivo (2)	Total efectivo			
Presidente	1.966	797	682	3.445	88.670	122.989	211.659
Consejero Delegado	1.748	495	432	2.675	55.066	84.995	140.061
José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo	800	48	-	848	5.304	-	5.304
<b>Total</b>	<b>4.514</b>	<b>1.340</b>	<b>1.114</b>	<b>6.968</b>	<b>149.040</b>	<b>207.984</b>	<b>357.024</b>

- (1) Cantidades correspondientes al 50% de la Retribución Variable Anual 2013.
- (2) Cantidades correspondientes a la suma de las partes diferidas de la Retribución Variable Anual de ejercicios anteriores (2012 y 2011), y del ILP 2010-2011 en acciones; así como sus correspondientes actualizaciones en efectivo, cuyo pago o entrega se ha realizado en el ejercicio 2014.

Además, los consejeros ejecutivos, han percibido durante el ejercicio 2014 retribuciones en especie y otras por un importe total conjunto de 54.196 euros, de los cuales 13.527 euros corresponden al Presidente, 25.971 euros al Consejero Delegado y 14.698 euros a D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo.

La retribución de los consejeros ejecutivos, que se corresponde con el modelo aplicado a todo el equipo directivo de BBVA, se compone de una retribución fija y una retribución variable anual constituida, a su vez, por una retribución variable ordinaria en efectivo y una retribución variable en acciones basada en el Incentivo para el equipo directivo del Grupo BBVA (la "Retribución Variable Anual").

Durante el ejercicio 2014 los consejeros ejecutivos han percibido el importe de la retribución fija correspondiente a ese ejercicio y la retribución variable que corresponde pagar en este año, de acuerdo con el sistema de liquidación y pago acordado por la Junta General (el "Sistema de Liquidación y Pago") y que determina que:

- Al menos el 50% del total de la Retribución Variable Anual se abonará en acciones de BBVA.
- El pago del 50% de la Retribución Variable Anual se diferirá en el tiempo, abonándose la cantidad diferida por tercios durante un período de tres años siguientes a su liquidación.
- Todas las acciones que se entreguen conforme a las reglas señaladas serán indisponibles durante un año desde su entrega, aplicándose esta retención sobre el importe neto de las acciones, una vez descontada la parte necesaria para hacer frente al pago de los impuestos por las acciones recibidas.
- Además, se establecen supuestos que podrán limitar o llegar a impedir, en determinados casos, el abono de la Retribución Variable Anual (clausulas "malus"), y
- Las partes de la Retribución Variable Anual diferidas serán objeto de actualización en los términos que establezca el Consejo de Administración.

Así, los consejeros ejecutivos han percibido durante el ejercicio 2014 la siguiente retribución variable:

### **1. Retribución Variable Anual del ejercicio 2013**

La cantidad correspondiente al 50% de la Retribución Variable Anual (en efectivo y en acciones) del ejercicio 2013, según se indica en el cuadro anterior. El otro 50% de la Retribución Variable Anual correspondiente al ejercicio 2013 que ha quedado diferida con arreglo al Sistema de Liquidación y Pago descrito, será pagada, sometida a las condiciones anteriores, por tercios durante el primer trimestre de los ejercicios 2015, 2016 y 2017, de manera que el Presidente percibirá por este concepto en cada uno de estos años 265.713 euros y 29.557 acciones de BBVA, el Consejero Delegado percibirá 165.012 euros y 18.356 acciones de BBVA, y D. José Manuel González-Páramo percibirá 15.894 euros y 1.768 acciones.

(\*) D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo fue nombrado consejero de BBVA por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de mayo de 2013, siendo su Remuneración Variable Anual del ejercicio 2013 proporcional a los meses transcurridos en el desempeño del cargo.

### **2. Partes diferidas de la Retribución Variable de ejercicios anteriores percibidas en 2014:**

El Presidente y el Consejero Delegado han percibido, además, durante el ejercicio 2014, en aplicación del Sistema de Liquidación y Pago, la siguiente retribución variable:

#### **- Retribución Variable Anual del ejercicio 2012**

La cantidad correspondiente al primer tercio de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2012 diferida, tanto en efectivo como en acciones; percibiendo por este concepto, una vez realizada la correspondiente actualización, 273.902 euros y 36.163 acciones en el caso del Presidente, y de 166.877 euros y 22.032 acciones en el caso del Consejero Delegado.

Los otros dos tercios restantes de la Retribución Variable Anual diferida correspondiente al ejercicio 2012 serán abonados, durante el primer trimestre de los ejercicios 2015 y 2016, sujetos a las condiciones anteriormente mencionadas.

#### **- Retribución Variable Anual del ejercicio 2011**

La cantidad correspondiente al segundo tercio de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2011 diferida, tanto en efectivo como en acciones; percibiendo por este concepto, y una vez realizada la correspondiente actualización, 381.871 euros y 51.826 acciones en el caso del Presidente, y de 242.883 euros y 32.963 acciones en el caso del Consejero Delegado.

El tercio restante de la Retribución Variable Anual diferida correspondiente al ejercicio 2011 será abonado durante el primer trimestre del ejercicio 2015, sujeto a las condiciones anteriormente mencionadas.

#### - **Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los ejercicios 2010/2011 (“ILP 2010-2011”)**

Por último, el Presidente y el Consejero Delegado han percibido durante el ejercicio 2014, el segundo tercio de las acciones resultantes de la liquidación del ILP 2010-2011 que quedaron diferidas, correspondiendo por este concepto 35.000 acciones al Presidente y 30.000 acciones al Consejero Delegado, así como el importe en efectivo resultante de la actualización de estas acciones diferidas, que supone 25.795 euros en el caso del Presidente y 22.110 euros en el caso del Consejero Delegado, quedando diferido hasta el primer trimestre del año 2015 el abono, en las condiciones mencionadas, del último tercio restante de las acciones diferidas resultantes de la liquidación del ILP 2010-2011.

#### • **Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos correspondiente al ejercicio 2014**

Una vez cerrado el ejercicio 2014, se ha procedido a determinar la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos correspondiente a dicho ejercicio, aplicando las condiciones establecidas al efecto por la Junta General; de lo que resulta que, durante el primer trimestre de 2015, los consejeros ejecutivos percibirán el 50% de la misma, lo que supone 865.644 euros y 112.174 acciones de BBVA en el caso del Presidente; 530.169 euros y 68.702 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado; y 85.199 euros y 11.041 acciones de BBVA en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo. El pago del 50% restante, quedará diferido durante un periodo de tres años, de manera que corresponderá percibir por este concepto durante el primer trimestre de cada uno de los ejercicios 2016, 2017 y 2018 la cantidad de 288.548 euros y 37.392 acciones de BBVA en el caso del Presidente, 176.723 euros y 22.901 acciones de BBVA en el caso del Consejero Delegado; y 28.400 euros y 3.681 acciones de BBVA en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo.

El pago de las partes diferidas de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2014 quedará sujeto a las condiciones del Sistema de Liquidación y Pago establecidas de conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta General.

Estas cantidades se encuentran registradas en el epígrafe “Resto de pasivos- Periodificaciones” del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2014.

#### • **Retribución de los miembros del Comité de Dirección percibida en el ejercicio 2014 (\*)**

Las retribuciones satisfechas al conjunto de los miembros del Comité de Dirección de BBVA, excluidos los consejeros ejecutivos, durante el ejercicio 2014 ascendieron a 8.764 miles de euros en concepto de retribución fija. Además, han percibido la retribución variable que se indica a continuación, de conformidad con el Sistema de Liquidación y Pago antes descrito:

(\*) Dentro de este apartado se incluye información agregada relativa a los miembros del Comité de Dirección, excluyendo a los consejeros ejecutivos, que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2014 (13 miembros).

### 1. **Retribución Variable Anual del ejercicio 2013**

Un importe conjunto de 2.734 miles de euros y 304.579 acciones de BBVA que se corresponde con la parte de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2013 cuyo pago se ha producido en 2014 en aplicación del sistema de liquidación y pago aplicable a cada uno de los miembros del Comité de Dirección.

El resto de la Retribución Variable Anual 2013 que ha quedado diferida, será pagada por tercios, sometida a las condiciones indicadas anteriormente, durante el primer trimestre de los ejercicios 2015, 2016 y 2017, de manera que cada uno de estos años el conjunto de este colectivo percibirá por este concepto la cantidad de 911 miles de euros (\*) y 101.098 acciones de BBVA.

(\*) Según tipo de cambio medio aplicable a 31 de diciembre de 2014.

### 2. **Partes diferidas de la Retribución Variable de ejercicios anteriores percibidas en 2014:**

#### - **Retribución Variable Anual del ejercicio 2012**

El primer tercio de la Retribución Variable Anual diferida del ejercicio 2012, correspondiendo por este concepto, tras su actualización, el importe conjunto de 765 miles de euros y 101.407 acciones de BBVA.

El resto de la Retribución Variable Anual correspondiente al ejercicio 2012 será abonada, por tercios, durante el primer trimestre de los ejercicios 2015 y 2016 en las condiciones anteriormente mencionadas.

- **Retribución Variable Anual del ejercicio 2011**

El segundo tercio de la Retribución Variable Anual diferida correspondiente al ejercicio 2011, correspondiendo por este concepto, tras su actualización, el importe conjunto de 989 miles de euros y 134.618 acciones de BBVA.

El tercio restante de la Retribución Variable Anual diferida correspondiente al ejercicio 2011 será abonado, durante el primer trimestre del ejercicio 2015 en las condiciones anteriormente mencionadas.

- **ILP 2010-2011**

El segundo tercio de las acciones resultantes de la liquidación del ILP 2010-2011 que quedaron diferidas, correspondiendo por este concepto al conjunto de los miembros del Comité de Dirección un total de 89.998 acciones. Habiendo percibido, además, 66 miles de euros en concepto de actualización de las acciones diferidas objeto de entrega.

El tercio restante de las acciones diferidas resultantes de la liquidación del ILP 2010-2011 para este colectivo será abonado durante el primer trimestre del ejercicio 2015 en las condiciones anteriormente mencionadas.

Por último, el conjunto de los miembros del Comité de Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, han percibido durante el ejercicio 2014 retribuciones en especie por importe total conjunto de 1.084 miles de euros.

• **Sistema de retribución en acciones con entrega diferida para consejeros no ejecutivos**

BBVA cuenta con un sistema de retribución en acciones con entrega diferida para sus consejeros no ejecutivos que fue aprobado por la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2006 y prorrogado por un periodo adicional de 5 años por acuerdo de la Junta General celebrada el 11 de marzo de 2011.

Este Sistema consiste en la asignación con carácter anual a los consejeros no ejecutivos de un número de "acciones teóricas" equivalentes al 20% de la retribución total en efectivo percibida por cada uno de ellos en el ejercicio anterior, según la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las sesenta sesiones bursátiles anteriores a las fechas de las Juntas Generales ordinarias que aprueben las cuentas anuales de cada ejercicio.

Las acciones serán objeto de entrega, en su caso, a cada beneficiario, en la fecha de su cese como consejero por cualquier causa que no sea debida al incumplimiento grave de sus funciones.

Las “acciones teóricas” asignadas a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del sistema de entrega diferida de acciones en el ejercicio 2014, correspondientes al 20% de las retribuciones en efectivo totales percibidas por éstos en el ejercicio 2013, son las siguientes:

	<b>Acciones teóricas asignadas en 2014</b>	<b>Acciones teóricas acumuladas a 31 de diciembre 2014</b>
Tomás Alfaro Drake	6.693	43.159
Ramón Bustamante y de la Mora	6.807	69.512
José Antonio Fernández Rivero	8.497	69.013
Ignacio Ferrero Jordi	7.500	74.702
Belén Garijo López	4.437	7.957
Carlos Loring Martínez de Irujo	6.811	57.307
José Maldonado Ramos	8.402	36.268
José Luis Palao García-Suelto	9.181	29.658
Juan Pi Llorens	6.174	16.365
Susana Rodríguez Vidarte	6.817	53.919
<b>Total (1)</b>	<b>71.319</b>	<b>457.860</b>

(1) Además, se asignaron a Don Juan Carlos Álvarez Mezquíriz, que cesó como consejero el 14 de marzo de 2014, 7.453 acciones teóricas.

- **Obligaciones contraídas en materia de previsión**

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2014 para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión a favor de los consejeros ejecutivos ascienden a 26.026 miles de euros en el caso del Consejero Delegado y 269 miles de euros en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, habiéndose dotado durante el ejercicio 2014 las cantidades de 2.624 miles de euros en el caso del Consejero Delegado y 261 miles de euros en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, para cubrir las contingencias de jubilación, incapacidad y fallecimiento previstas contractualmente.

No existen otras obligaciones en materia de previsión a favor de otros consejeros ejecutivos.

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2014 para atender las obligaciones contraídas en materia de previsión con los miembros del Comité de Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, ascienden a 89.817 miles de euros, de los cuales 8.649 miles de euros se han dotado en el ejercicio 2014.

- **Extinción de la relación contractual.**

El Banco no cuenta con compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos distintos del existente a favor de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, que tiene reconocido contractualmente el derecho a percibir una indemnización en caso de cese por causa que no sea debida a su propia voluntad, fallecimiento, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, equivalente a dos veces su retribución fija.

En el caso del Consejero Delegado, sus condiciones contractuales determinan que en caso de que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que se podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% del salario pensionable, si ello se produjera antes de cumplir los 55 años o, del 85% si se produjera después de cumplir esa edad.

## 54. Otra información

### 54.1 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo BBVA, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2014 los estados financieros consolidados adjuntos no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, por la que se aprueban nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación y no se incluyen desgloses específicos en los presentes estados financieros respecto a información de cuestiones medioambientales.

### 54.2 Requerimientos de información de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V)

#### Dividendos pagados durante el ejercicio

La siguiente tabla recoge los dividendos por acción pagados en efectivo durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 (criterio de caja, con independencia del ejercicio en el que se hayan devengado), pero sin incluir otras retribuciones al accionista como el "Dividendo Opción". Para un análisis completo de todas las retribuciones entregadas a accionistas durante los ejercicios 2014, 2013 y 2012 ver Nota 4.

Dividendos pagados (Sin incluir "Dividendo Opción")	2014			2013			2012		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)
Acciones ordinarias	16%	0,08	471	41%	0,20	1.117	41%	0,20	1.029
Resto de acciones	-	-	-	-	-	-	-	0,00	-
<b>Total Dividendos pagados en efectivo</b>	<b>16%</b>	<b>0,08</b>	<b>471</b>	<b>41%</b>	<b>0,20</b>	<b>1.117</b>	<b>41%</b>	<b>0,20</b>	<b>1.029</b>
Dividendos con cargo a resultados	16%	0,08	471	41%	0,20	1.117	41%	0,20	1.029
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos en especie	-	-	-	-	-	-	-	-	-

#### Resultados e ingresos ordinarios por segmentos de negocio

El desglose de los resultados consolidados de los ejercicios 2014, 2013 y 2012, por segmentos de negocio, es:

Resultados del Grupo por segmentos de negocio	Millones de euros		
	2014	2013 (*)	2012 (*)
Actividad bancaria en España	1.028	589	1.186
Actividad inmobiliaria en España	(876)	(1.252)	(4.068)
Eurasia	565	449	404
México	1.915	1.802	1.687
América del Sur	1.001	1.224	1.172
Estados Unidos	428	390	445
<b>Subtotal resultados de áreas de negocio</b>	<b>4.062</b>	<b>3.201</b>	<b>826</b>
Centro Corporativo	(1.444)	(1.117)	850
<b>Resultado atribuido a la entidad dominante</b>	<b>2.618</b>	<b>2.084</b>	<b>1.676</b>
Resultados no asignados	-	-	-
Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-	-
Otros resultados (*)	464	753	651
Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	898	(1.882)	(745)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>3.980</b>	<b>954</b>	<b>1.582</b>

(\*) Resultado atribuido a intereses minoritarios.

El desglose, por áreas de negocio, de los ingresos ordinarios (margen bruto) del Grupo BBVA en los ejercicios 2014, 2013 y 2012 integrados por los intereses y rendimientos asimilados, los rendimientos de instrumentos de capital, las comisiones percibidas, el resultado neto de las operaciones financieras y otros productos de explotación, es:

Millones de euros			
Ingresos ordinarios Grupo por segmentos de negocio	2014	2013 (*)	2012 (*)
Actividad bancaria en España	6.622	6.103	6.659
Actividad inmobiliaria en España	(132)	(38)	(79)
Eurasia	1.680	1.717	1.665
México	6.522	6.194	5.751
América del Sur	5.191	5.583	5.308
Estados Unidos	2.137	2.047	2.198
Centro Corporativo	(664)	(210)	391
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	(631)	(645)	(68)
<b>Total ingresos ordinarios Grupo BBVA</b>	<b>20.725</b>	<b>20.752</b>	<b>21.824</b>

### Emisiones por tipo de mercados

Los movimientos en débitos representativos de valores negociables y pasivos subordinados (ver Nota 21.3) en los ejercicios anuales 2014, 2013 y 2012 según el tipo de mercado en que estaban emitidos se muestran a continuación:

Millones de euros					
Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados 2014	Saldo vivo al inicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión					
Europea	61.480	7.486	(13.187)	(271)	55.508
Con folleto informativo	61.311	7.486	(13.187)	(271)	55.339
Sin folleto informativo	169	-	-	-	169
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión					
Europea	13.199	4.264	(1.364)	584	16.683
<b>Total</b>	<b>74.679</b>	<b>11.750</b>	<b>(14.551)</b>	<b>313</b>	<b>72.191</b>

Millones de euros					
Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados 2013	Saldo vivo al inicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión					
Europea	85.022	13.609	(37.011)	(140)	61.479
Con folleto informativo	84.853	13.609	(37.011)	(140)	61.311
Sin folleto informativo	169	-	-	-	169
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión					
Europea	13.049	2.324	(1.675)	(499)	13.199
<b>Total</b>	<b>98.070</b>	<b>15.933</b>	<b>(38.686)</b>	<b>(639)</b>	<b>74.679</b>



Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados 2012	Millones de euros				
	Saldo vivo al inicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	85.924	58.702	(71.644)	12.040	85.022
Con folleto informativo	85.855	58.602	(71.644)	12.040	84.853
Sin folleto informativo	69	100	-	-	169
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	11.425	3.538	(2.524)	610	13.049
<b>Total</b>	<b>97.349</b>	<b>62.239</b>	<b>(74.167)</b>	<b>12.650</b>	<b>98.070</b>

## Intereses y rendimientos por áreas geográficas

El desglose del saldo del capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, por áreas geográficas, es:

Intereses y rendimientos asimilados Desglose por áreas geográficas	Millones de euros		
	2014	2013	2012
Mercado interior	7.073	7.965	9.299
Mercado exterior	15.765	15.547	15.516
Unión Europea	369	523	757
Otros países OCDE	9.492	7.999	8.193
Resto de países	5.904	7.025	6.566
<b>Total</b>	<b>22.838</b>	<b>23.512</b>	<b>24.815</b>

## 55. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, está previsto que el día 3 de febrero de 2015 se someta a aprobación del Consejo de Administración, al amparo de la facultad delegada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 16 de marzo de 2012, en su punto quinto del orden del día, un acuerdo de emisión de obligaciones convertibles en acciones ordinarias de BBVA con exclusión del derecho de suscripción preferente.

En caso de que dicho acuerdo sea aprobado, y a los efectos de lo previsto en los artículos 414, 417 y 511 de la Ley de Sociedades de Capital, se emitirá el preceptivo informe de administradores explicativo de las bases y modalidades de conversión, justificando la propuesta de supresión del derecho de suscripción preferente, que se acompañará, en su caso, por otro de un auditor de cuentas distinto del auditor de la sociedad, designado a tal efecto por el Registro Mercantil.

Desde el 1 de enero de 2015 hasta la fecha de formulación de las presentes Cuenta Anuales consolidadas, no se han producido otros hechos, salvo los mencionados anteriormente en las notas a los estados financieros consolidados, que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales consolidadas.

# Grupo BBVA

## Anexos

## ANEXO I Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas consolidadas

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA										
Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.14	Pasivos 31.12.14	Patrimonio 31.12.14	Resultado 31.12.14
AMERICAN FINANCE GROUP, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	17	17	-	17	-
ANIDA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	51	516	464	87	(35)
ANIDA GERMANIA IMMOBILIEN ONE, GMBH	ALEMANIA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	4	7	-	7	-
ANIDA GRUPO INMOBILIARIO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	271	1.987	1.717	742	(471)
ANIDA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	CARTERA	-	100,00	100,00	155	133	-	122	11
ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	244	4.583	4.316	643	(375)
ANIDA PROYECTOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	91	131	40	82	10
ANIDA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
ANIDAPORT INVESTIMENTOS IMOBILIARIOS, UNIPessoal, LTDA	PORTUGAL	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	25	112	99	21	(7)
APLICA SOLUCIONES TECNOLOGICAS CHILE LIMITADA	CHILE	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	1	-	-	-
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	5	14	9	4	-
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	3	2	-	-
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.- ATA	MEXICO	SERVICIOS	100,00	-	100,00	160	322	125	190	7
ARIZONA FINANCIAL PRODUCTS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	805	806	1	802	2
ARRAHONA AMBIT, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	76	112	(25)	(12)
ARRAHONA IMMO, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	53	291	204	75	12
ARRAHONA NEXUS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	234	327	(72)	(21)
ARRAHONA RENT, S.L.U.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	9	11	-	11	(1)
ARRELS CT FINSOL, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	288	344	(22)	(33)
ARRELS CT LLOGUER, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	39	44	(2)	(2)
ARRELS CT PATRIMONI I PROJECTES, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	135	165	(28)	(3)
ARRELS CT PROMOU, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	-	19	28	(11)	2
AUMERAVILLA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
BAHIA SUR RESORT, S.C.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	99,95	-	99,95	1	1	-	1	-
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (PORTUGAL), S.A.	PORTUGAL	BANCA	52,20	47,80	100,00	105	5.203	4.982	284	(64)
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	CHILE	BANCA	-	68,18	68,18	682	16.275	15.275	903	97
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY, S.A.	URUGUAY	BANCA	100,00	-	100,00	110	2.603	2.433	157	13
BANCO CONTINENTAL, S.A. (1)	PERU	BANCA	-	46,12	46,12	1.424	17.542	15.999	1.187	357
BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	99,86	99,86	15	19	-	19	-
BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	100,00	100,00	2	2.709	2.667	21	22
BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	99,93	99,93	97	153	13	126	14
BANCO OCCIDENTAL, S.A.	ESPAÑA	BANCA	49,43	50,57	100,00	17	18	-	18	-
BANCO PROVINCIAL OVERSEAS N.V.	CURACAO	BANCA	-	100,00	100,00	51	586	533	53	-
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	VENEZUELA	BANCA	1,46	53,75	55,21	493	21.157	19.131	1.727	299
BANCOMER FINANCIAL SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
BANCOMER FOREIGN EXCHANGE INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	6	7	2	3	3
BANCOMER PAYMENT SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
BANCOMER TRANSFER SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	34	67	32	25	9
BBV AMERICA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	479	1.745	-	1.784	(39)
BBVA ASESORIAS FINANCIERAS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-

Las pérdidas por deterioro derivadas de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias de inmobiliarias españolas, de acuerdo con el RDL 10/2008 y sucesivos, no se computan a los efectos del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

(\*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2014

(1) Sociedad controlada por integración global de acuerdo a normas contables (ver anexo Glosario)

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.14	Pasivos 31.12.14	Patrimonio 31.12.14	Resultado 31.12.14
BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	14	16	2	8	5
BBVA ASSET MANAGEMENT CONTINENTAL S.A. SAF (1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	46,12	46,12	15	20	5	12	3
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA (BBVA FIDUCIARIA)	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	31	34	3	25	6
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC	ESPAÑA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	17,00	83,00	100,00	11	145	83	27	35
BBVA AUTOMERCANTIL, COMERCIO E ALUGER DE VEICULOS AUTOMOVEIS,LDA.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	5	20	15	5	-
BBVA AUTORENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	69	389	335	40	13
BBVA BANCO DE FINANCIACION S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	100,00	100,00	64	2.159	2.084	74	-
BBVA BANCO FRANCÉS, S.A.	ARGENTINA	BANCA	45,61	30,32	75,93	157	6.927	5.932	697	298
BBVA BANCOMER GESTION, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	26	43	16	11	15
BBVA BANCOMER OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	159	440	281	108	51
BBVA BANCOMER SEGUROS SALUD, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	21	30	9	18	3
BBVA BANCOMER SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	16	101	85	11	6
BBVA BANCOMER USA, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	45	46	1	33	12
BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO	MEXICO	BANCA	-	100,00	100,00	7.498	85.940	78.458	6.075	1.407
BBVA BANCOMER	MEXICO	BANCA	-	100,00	100,00	7.498	85.940	78.458	6.075	1.407
BBVA BRASIL BANCO DE INVESTIMENTO, S.A.	BRASIL	BANCA	100,00	-	100,00	16	37	3	31	2
BBVA BROKER, CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	99,94	0,06	100,00	-	24	6	13	5
BBVA CAPITAL FINANCE, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	37	36	-	-
BBVA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	BANCA	76,20	19,23	95,43	377	14.592	13.390	1.019	183
BBVA COMERCIALIZADORA LTDA.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	4	4	1	3	-
BBVA COMPASS BANCSHARES, INC	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	100,00	-	100,00	9.754	9.966	103	9.512	351
BBVA COMPASS FINANCIAL CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	214	483	270	214	(1)
BBVA COMPASS INSURANCE AGENCY, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	131	133	2	126	5
BBVA CONSOLIDAR SEGUROS, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	87,78	12,22	100,00	9	110	75	23	12
BBVA CONSULTING ( BEIJING) LIMITED	CHINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	2	1	1	-
BBVA CONSULTORIA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	4	5	1	5	-
BBVA CONSUMER FINANCE ENTIDAD DE DESARROLLO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA, EDPYME, S.A. (BBVA CONSUMER FINANCE - EDPYME)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	66,32	66,32	15	52	34	19	(1)
BBVA CORREDORA TECNICA DE SEGUROS LIMITADA	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	13	18	4	8	6
BBVA CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	CHILE	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	50	589	538	84	(34)
BBVA DATA & ANALYTICS, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	3	2	-	1
BBVA DINERO EXPRESS, S.A.U	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	2	5	1	4	-
BBVA DISTRIBUIDORA DE SEGUROS S.R.L.	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	2	0	1	1
BBVA ELCANO EMPRESARIAL II, S.A. EN LIQUIDACION	ESPAÑA	EN LIQUIDACION	45,00	-	45,00	14	36	4	28	4
BBVA ELCANO EMPRESARIAL, S.A. EN LIQUIDACION	ESPAÑA	EN LIQUIDACION	45,00	-	45,00	14	36	4	28	4
BBVA FACTORING LIMITADA (CHILE)	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8	88	79	8	-
BBVA FINANCE (UK), LTD.	REINO UNIDO	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	3	12	-	12	-
BBVA FINANZIA, S.p.A	ITALIA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	29	318	291	23	4
BBVA FRANCES ASSET MANAGMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8	19	6	7	5
BBVA FRANCES VALORES, S.A.	ARGENTINA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	2	4	1	2	1
BBVA FUNDOS, S.GESTORA FUNDOS PENSOES,S.A.	PORTUGAL	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	100,00	100,00	1	15	1	13	1
BBVA GEST, S.G.DE FUNDOS DE INVESTIMENTO MOBILIARIO, S.A.	PORTUGAL	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	1	8	-	8	-

Las pérdidas por deterioro derivadas de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias de inmobiliarias españolas, de acuerdo con el RDL 10/2008 y sucesivos, no se computan a los efectos del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

(\*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2014

(1) Sociedad controlada por integración global de acuerdo a normas contables (ver anexo Glosario)

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.14	Pasivos 31.12.14	Patrimonio 31.12.14	Resultado 31.12.14
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	395	391	4	-
BBVA GLOBAL MARKETS B.V.	PAISES BAJOS	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	592	592	-	-
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	CHILE	INMOBILIARIA	-	68,11	68,11	5	42	35	6	1
BBVA INSTITUIÇÃO FINANCEIRA DE CREDITO, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	49,90	50,10	100,00	39	267	221	44	2
BBVA INTERNATIONAL LIMITED	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	12	9	3	-
BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	1.772	1.772	1	-
BBVA INVERSIONES CHILE, S.A.	CHILE	CARTERA	61,22	38,78	100,00	483	1.366	6	1.244	116
BBVA IRELAND PLC	IRLANDA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	180	459	254	198	7
BBVA LEASIMO - SOCIEDADE DE LOCAÇÃO FINANCEIRA, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	9	12	3	9	-
BBVA LUXINVEST, S.A.	LUXEMBURGO	CARTERA	36,00	64,00	100,00	256	275	7	143	125
BBVA MEDIACION OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	166	150	9	6
BBVA NOMINEES LIMITED	REINO UNIDO	SERVICIOS	95,00	-	95,00	-	-	-	-	-
BBVA PARAGUAY, S.A.	PARAGUAY	BANCA	100,00	-	100,00	23	1.726	1.584	119	23
BBVA PARTICIPACIONES MEJICANAS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	99,00	1,00	100,00	-	-	-	-	-
BBVA PENSIONES, SA, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	100,00	-	100,00	13	67	35	16	16
BBVA PLANIFICACION PATRIMONIAL, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	80,00	20,00	100,00	-	1	-	1	-
BBVA PREVISIÓN AFP S.A. ADM.DE FONDOS DE PENSIONES	BOLIVIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	75,00	5,00	80,00	2	15	7	5	3
BBVA PROPIEDAD, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD INVERSIÓN INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1.162	1.187	10	1.237	(61)
BBVA RE LIMITED	IRLANDA	SEGUROS	-	100,00	100,00	1	87	45	34	8
BBVA REAL ESTATE MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	1	1	(1)	-
BBVA RENTAS E INVERSIONES LIMITADA	CHILE	CARTERA	-	100,00	100,00	191	192	-	158	34
BBVA RENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	5,94	94,06	100,00	21	716	631	71	15
BBVA SECURITIES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	149	2.903	2.754	121	28
BBVA SEGUROS COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	10	66	50	14	3
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	14	417	320	68	29
BBVA SEGUROS DE VIDA, S.A.	CHILE	SEGUROS	-	100,00	100,00	52	227	174	50	3
BBVA SEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	ESPAÑA	SEGUROS	94,35	5,60	99,95	431	18.113	16.382	1.513	218
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	11.585	11.584	1	-
BBVA SERVICIOS CORPORATIVOS LIMITADA	CHILE	SERVICIOS	-	100,00	100,00	8	15	7	7	1
BBVA SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	-	100,00	100,00	-	10	2	7	2
BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	97,49	97,49	20	66	46	20	-
BBVA SOLUCIONES AVANZADAS DE ASESORAMIENTO Y GESTION, S.L. (**)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	-	1	3	(3)
BBVA SUBORDINATED CAPITAL S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	1.768	1.767	1	-
BBVA SUIZA, S.A. (BBVA SWITZERLAND)	SUIZA	BANCA	39,72	60,28	100,00	67	927	786	127	15
BBVA TRADE, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	6	34	13	13	8
BBVA U.S. SENIOR S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	1.670	1.670	-	-
BBVA VALORES COLOMBIA, S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	COLOMBIA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	100,00	100,00	4	5	1	3	1
BBVA VIDA, S.A.DE SEGUROS Y REASEGUROS	ESPAÑA	SEGUROS	100,00	-	100,00	122	2.151	2.019	52	79
BBVA WEALTH SOLUTIONS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	5	5	-	6	(1)
BILBAO VIZCAYA HOLDING, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	89,00	11,00	100,00	35	175	56	114	6

Las pérdidas por deterioro derivadas de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias de inmobiliarias españolas, de acuerdo con el RDL 10/2008 y sucesivos, no se computan a los efectos del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

(\*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2014

(\*\*) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de BLUE INDICO INVESTMENTS, S.L.

Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.14	Pasivos 31.12.14	Patrimonio 31.12.14	Resultado 31.12.14
BLUE INDICO INVESTMENTS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	5	18	18	3	(2)
CAIXA DE MANILLEU PREFERENTS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
CAIXA TERRASSA SOCIETAT DE PARTICIPACIONS PREFERENTS, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	1	76	74	2	-
CAIXASABADELL PREFERENTS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	92	91	1	-
CAIXASABADELL TINELIA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	41	42	-	41	-
CAPITAL INVESTMENT COUNSEL, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	12	13	-	11	2
CARTERA E INVERSIONES S.A., CIA DE	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	92	88	56	34	(2)
CASA DE BOLSA BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSION MOB	-	100,00	100,00	66	74	8	31	35
CATALONIA GEBIRA, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	81,66	81,66	-	44	51	(6)	-
CATALONIA PROMODIS 4, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	14	17	5	(7)
CB TRANSPORT ,INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	16	16	-	15	1
CDD GESTION I, S.R.L.	ITALIA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	5	6	-	6	-
CIA. GLOBAL DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES, S.A.	URUGUAY	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
CIDESSA DOS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	15	15	-	15	-
CIDESSA UNO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	5	178	131	51	(5)
CIERVANA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	53	61	2	53	6
COMERCIALIZADORA CORPORATIVA SAC	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	49,99	49,99	-	1	1	-	-
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	6	4	1	1
COMPASS ASSET ACCEPTANCE COMPANY, LLC	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	402	402	-	402	-
COMPASS AUTO RECEIVABLES CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	3	3	-	3	-
COMPASS BANK	ESTADOS UNIDOS	BANCA	-	100,00	100,00	9.673	70.583	60.911	9.343	330
COMPASS CAPITAL MARKETS, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	6.517	6.517	-	6.447	70
COMPASS CUSTODIAL SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS GP, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	40	50	10	39	-
COMPASS INVESTMENTS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS LIMITED PARTNER, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	5.673	5.674	1	5.605	67
COMPASS LOAN HOLDINGS TRS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	66	66	-	66	-
COMPASS MORTGAGE CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2.492	2.547	54	2.456	36
COMPASS MORTGAGE FINANCING, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS MULTISTATE SERVICES CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	3	3	-	3	-
COMPASS SOUTHWEST, LP	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	4.675	4.675	-	4.615	60
COMPASS TEXAS ACQUISITION CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
COMPASS TEXAS MORTGAGE FINANCING, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPASS TRUST II	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
COMPANIA CHILENA DE INVERSIONES, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	580	781	1	778	3
COMPLEMENTOS INNOVACION Y MODA, S.L. (**)	ESPAÑA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
CONSOLIDAR A.F.J.P., S.A.	ARGENTINA	EN LIQUIDACION	46,11	53,89	100,00	-	6	5	1	(1)
CONSORCIO DE CASAS MEXICANAS, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	99,99	99,99	1	26	13	13	1

Las pérdidas por deterioro derivadas de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias de inmobiliarias españolas, de acuerdo con el RDL 10/2008 y sucesivos, no se computan a los efectos del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

(\*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2014

(\*\*) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de ARRELS CT PATRIMONI I PROYECTES, S.A.

(\*\*\*) Esta sociedad cuenta con préstamos participativos de BBVA ELCANO EMPRESARIAL, S.A. EN LIQUIDACION y BBVA ELCANO EMPRESARIAL II, S.A. EN LIQUIDACION

**Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)**

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.14	Pasivos 31.12.14	Patrimonio 31.12.14	Resultado 31.12.14
CONTENTS AREA, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	6	6	1	6	-
CONTINENTAL BOLSA, SDAD. AGENTE DE BOLSA, S.A. (1)	PERU	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	-	46,12	46,12	7	10	2	7	1
CONTINENTAL DPR FINANCE COMPANY (1)	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	322	322	-	-
CONTINENTAL SOCIEDAD TITULIZADORA, S.A. (1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	46,12	46,12	1	1	-	-	-
CONTRATACION DE PERSONAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	5	10	5	4	-
COPROMED S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
CORPORACION GENERAL FINANCIERA, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	510	1.188	1	966	221
DESARROLLO URBANISTICO DE CHAMARTIN, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	75,54	75,54	70	107	15	93	(1)
DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
DEUTSCHE BANK MEXICO SA FIDEICOMISO F/1859	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
DEUTSCHE BANK MEXICO SA FIDEICOMISO F/1860	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
ECASA, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	11	13	2	6	5
ECOARENYS, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00	-	16	53	(31)	(6)
EL ENCINAR METROPOLITANO, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	99,05	99,05	4	8	4	5	(1)
EL MILANILLO, S.A. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	11	8	1	7	-
EMPRENDIMIENTOS DE VALOR S.A.	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	8	6	3	(1)
ENTREZ SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C., S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	9	9	-	9	-
ESPAIS SABADELL PROMOCIONS INMOBILIARIES, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	6	10	3	6	1
ESPAÑHOLA COMERCIAL E SERVICIOS, LTDA.	BRASIL	EN LIQUIDACION	100,00	-	100,00	-	-	-	1	-
ESTACION DE AUTOBUSES CHAMARTIN, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	51,00	51,00	-	-	-	-	-
EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	88,99	-	88,99	2	42	6	32	4
F/253863 EL DESEO RESIDENCIAL	MEXICO	INMOBILIARIA	-	65,00	65,00	-	1	-	1	-
F/403035-9 BBVA HORIZONTES RESIDENCIAL	MEXICO	INMOBILIARIA	-	65,00	65,00	-	1	-	1	-
FACILEASING EQUIPMENT, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	51	517	438	66	13
FACILEASING S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	70	728	668	52	8
FIDEICOMISO 28991-8 TRADING EN LOS MCADOS FINANCIEROS FINANCIERAS DERIVADAS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	3	-	3	-
FIDEICOMISO HARES BBVA BANCOMER F/ 47997-2	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	73	73	-	69	3
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FIDUCIARIO (FIDEIC.00989 6 EMISION)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	37	40	7	34	(1)
FIDEICOMISO N° 711, EN BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 1ª EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	2	201	199	(7)	9
FIDEICOMISO N° 752, EN BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 2ª EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	49	49	1	(1)
FIDEICOMISO N° 781, EN BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 3ª EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	24	24	-	-
FIDEICOMISO N° 847, EN BANCO INVEX, S.A.,INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEIC. INVEX 4ª EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	161	103	50	8
FINANCEIRA DO COMERCIO EXTERIOR S.A.R.	PORTUGAL	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	-	127	128	-	(1)
FINANCIERA AYUDAMOS S.A., DE C.V., SOFOMER	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
FORUM COMERCIALIZADORA DEL PERU, S.A.	PERU	SERVICIOS	-	100,00	100,00	9	24	15	14	(5)
FORUM DISTRIBUIDORA DEL PERU, S.A.	PERU	SERVICIOS	-	66,32	66,32	3	4	1	3	1
FORUM DISTRIBUIDORA, S.A.	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	66,32	66,32	6	26	19	6	-
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	75,52	75,52	17	127	107	17	3
FUTURO FAMILIAR, S.A. DE C.V.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	75,50	75,50	133	1.098	941	117	41
	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100	1	2	2	1	-

Las pérdidas por deterioro derivadas de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias de inmobiliarias españolas, de acuerdo con el RDL 10/2008 y sucesivos, no se computan a los efectos del artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

(\*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2014

(\*\*) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de PROMOTORA DEL VALLES, S.L.

(\*\*\*) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.A.

(1) Sociedad controlada por integración global de acuerdo a normas contables (ver anexo Glosario)



Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.14	Pasivos 31.12.14	Patrimonio 31.12.14	Resultado 31.12.14
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	60,00	-	60,00	9	33	4	21	7
GESTION Y ADMINISTRACION DE RECIBOS, S.A. - GARSA	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	1	-	1	-
GOBERNALIA GLOBAL NET, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	1	7	3	3	1
GRAN JORGE JUAN, S.A. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	424	979	592	383	5
GRANFIDUCIARIA	COLOMBIA	EN LIQUIDACION	-	90,00	90,00	-	-	-	-	-
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	99,97	-	99,97	6.677	9.340	1	7.581	1.758
GUARANTY BUSINESS CREDIT CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	30	30	-	30	-
GUARANTY PLUS HOLDING COMPANY	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	(33)	53	86	(32)	(1)
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-2	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	38	38	-	38	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES, INC-1	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	10	10	-	10	-
HABITATGES INVERCAP, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	-	1	(1)	-
HABITATGES INVERVIC, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	35,00	35,00	-	1	12	(9)	(1)
HABITATGES JUVIPRO, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	2	2	-	-
HIPOTECARIA NACIONAL MEXICANA INCORPORATED	ESTADOS UNIDOS	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	13	21	8	11	3
HOLDING CONTINENTAL, S.A.	PERU	CARTERA	50,00	-	50,00	124	1.453	-	1.123	330
HOMEOWNERS LOAN CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	8	8	-	8	-
HUMAN RESOURCES PROVIDER, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	510	510	-	501	8
HUMAN RESOURCES SUPPORT, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,00	100,00	506	506	-	498	8
IMOBILIARIA DUQUE DE AVILA, S.A.	PORTUGAL	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	9	24	14	8	3
INMESP DESARROLLADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	39	39	-	39	-
INMUEBLES Y RECUPERACIONES CONTINENTAL S.A (1)	PERU	INMOBILIARIA	-	46,12	46,12	2	9	7	-	2
INNOVATION 4 SECURITY, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	-	3	2	1	1
INVERAHORRO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	19	77	57	20	(1)
INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	1	26	24	2	(1)
INVERSIONES ALDAMA, C.A.	VENEZUELA	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	CURACAO	CARTERA	48,00	-	48,00	11	55	2	53	-
INVERSIONES BAPROBA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	-	100,00	1	1	-	1	-
INVERSIONES DE INNOVACION EN SERVICIOS FINANCIEROS, S.L. (****)	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	-	42	46	-	(4)
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	VENEZUELA	SIN ACTIVIDAD	-	60,46	60,46	-	-	-	-	-
INVESCO MANAGEMENT Nº 1, S.A.	LUXEMBURGO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	8	8	-	8	-
INVESCO MANAGEMENT Nº 2, S.A.	LUXEMBURGO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	4	17	(13)	(1)
L'EIX IMMOBLES, S.L. (*****)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	20	25	(4)	(1)
LIQUIDITY ADVISORS, L.P	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1.029	1.029	-	1.024	6
MADIVA SOLUCIONES, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	9	1	-	1	-
MISAPRE, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	3	2	6	(5)
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT 2011, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	3	3	-	3	-
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT 2012, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT 2013, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	2	2	-	2	-
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT HOLDING, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	7	7	-	7	-

existencias de inmobiliarias españolas, de acuerdo con el RDL 10/2008 y sucesivos, no se

(\*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2014

(\*\*) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de BBVA, S.A.

(\*\*\*) Estas sociedades cuentan con un préstamo participativo de INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L.

(\*\*\*\*) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de BILBAO VIZCAYA HOLDING, S.A.

(\*\*\*\*\*) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de PROMOTORA DEL VALLES, S.L.

(1) Sociedad controlada por integración global de acuerdo a normas contables (ver anexo Glosario)

**Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)**

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.14	Pasivos 31.12.14	Patrimonio 31.12.14	Resultado 31.12.14
MULTIASISTENCIA OPERADORA S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	-	1	1	-	-
MULTIASISTENCIA SERVICIOS S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	1	3	2	1	-
MULTIASISTENCIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	30	38	8	25	5
OPCION VOLCAN, S.A.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	66	69	5	54	11
OPPLUS OPERACIONES Y SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	1	26	15	7	4
OPPLUS S.A.C	PERU	EN LIQUIDACION	-	50,00	50,00	1	-	-	-	-
PARCSUD PLANNER, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	6	8	(1)	(1)
PARTICIPACIONES ARENAL, S.L.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	-	100,00	100,00	8	8	-	8	-
PECRI INVERSION S.A	ESPAÑA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	100,00	-	100,00	88	88	-	95	(7)
PENSIONES BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	278	4.119	3.842	241	37
PHOENIX LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	370	390	20	361	9
PI HOLDINGS NO. 1, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	78	78	-	78	-
PI HOLDINGS NO. 3, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	23	23	-	23	-
PRO-SALUD, C.A.	VENEZUELA	SIN ACTIVIDAD	-	58,86	58,86	-	-	-	-	-
PROMOCIÓN EMPRESARIAL XX, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	6	9	-	8	-
PROMOTORA DE RECURSOS AGRARIOS, S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	100,00	-	100,00	-	-	-	-	-
PROMOTORA DEL VALLES, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,00	100,00	-	166	256	(73)	(17)
PROMOU CT 3AG DELTA, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	1	10	10	(2)	2
PROMOU CT EIX MACIA, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	10	12	(2)	-
PROMOU CT GEBIRA, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	8	11	(3)	-
PROMOU CT OPENSEGRE, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	16	31	(13)	(2)
PROMOU CT VALLES, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2	10	8	3	(1)
PROMOU GLOBAL, S.L. (**)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	72	111	(38)	(1)
PROV-INFI-ARRAHONA, S.L. (***)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	-	10	16	(5)	(1)
PROVINCIAL DE VALORES CASA DE BOLSA, C.A.	VENEZUELA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARI	-	90,00	90,00	1	3	1	3	(1)
PROVINCIAL SDAD.ADMIN.DE ENTIDADES DE INV.COLECTIVA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	1	-	-	-
PROVIVIENDA ENTIDAD RECAUDADORA Y ADMIN.DE APORTES, S.A.	BOLIVIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	100,00	100,00	1	5	4	1	-
PROXIMA ALFA INVESTMENTS (USA) LLC	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	8	1	-	1	-
PROXIMA ALFA INVESTMENTS HOLDINGS (USA) II INC.	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	-	100,00	100,00	-	-	-	-	-
PROXIMA ALFA INVESTMENTS HOLDINGS (USA) INC.	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	100,00	-	100,00	-	8	4	4	-
RENTRUCKS, ALQUILER Y SERVICIOS DE TRANSPORTE, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	99,32	-	99,32	2	3	1	5	(4)
RESIDENCIAL CUMBRES DE SANTA FE, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	9	10	1	7	1
RWHC, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	640	640	-	628	13
SCALDIS FINANCE, S.A.	BELGICA	CARTERA	-	100,00	100,00	4	18	-	18	-
SEGUROS BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,00	100,00	493	3.499	3.006	271	222
SEGUROS PROVINCIAL, C.A.	VENEZUELA	SEGUROS	-	100,00	100,00	42	53	12	47	(6)
SERVICIOS CORPORATIVOS BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	4	12	8	4	1
SERVICIOS CORPORATIVOS DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	11	9	2	-
SERVICIOS EXTERNOS DE APOYO EMPRESARIAL, S.A DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,00	100,00	5	16	11	5	1
SERVICIOS TECNOLÓGICOS SINGULARES, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,00	100,00	2	8	5	2	-

inmobiliarias y existencias de inmobiliarias españolas, de acuerdo con el RDL

(\*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2014

(\*\*) Estas sociedades cuentan con un préstamo participativo de ARRELS CT PROMOU, S.A.

(\*\*\*) Esta sociedad cuenta con un préstamo participativo de PROMOTORA DEL VALLES, S.L.

**Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación) y entidades estructuradas consolidadas**

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros(*)				
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada				
						Valor neto en libros	Activos 31.12.14	Pasivos 31.12.14	Patrimonio 31.12.14	Resultado 31.12.14
SIMPLE FINANCE TECHNOLOGY CORP.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	88	90	2	99	(11)
SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y ANALISIS FINANCIERO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	-	100,00	110	110	-	111	(1)
SOCIEDAD GESTORA DEL FONDO PUBLICO DE REGULACION DEL MERCADO HIPOTECARIO, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	77,20	-	77,20	-	-	-	-	-
SPORT CLUB 18, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	-	100,00	15	15	-	26	(11)
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	13	12	-	-
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	9	8	-	-
TEXAS LOAN SERVICES, LP.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1.033	1.033	-	1.025	8
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	43	41	1	-
TEXASBANC CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	1	21	21	1	-
TEXTIL TEXTURA, S.L.	ESPAÑA	COMERCIAL	-	68,67	68,67	2	-	-	-	-
TMF HOLDING INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,00	100,00	10	14	4	10	-
TUCSON LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	90	90	-	87	3
UNIDAD DE AVALUOS MEXICO, S.A. DE CV	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	3	5	2	2	-
UNITARIA GESTION DE PATRIMONIOS INMOBILIARIOS	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,00	100,00	2	3	-	3	-
UNIVERSALIDAD "E5"	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	2	-	2	-
UNIVERSALIDAD TIPS PESOS E-9	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00	100,00	-	149	121	24	4
UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	-	100,00	-	983	839	338	(194)
UNO-E BANK, S.A.	ESPAÑA	BANCA	100,00	-	100,00	175	1.367	1.180	161	25
URBANIZADORA SANT LLORENC, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	60,60	-	60,60	-	-	-	-	-
VALANZA CAPITAL RIESGO S.G.E.C.R. S.A. UNIPERSONAL	ESPAÑA	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	100,00	-	100,00	1	14	7	7	-

Las pérdidas por deterioro derivadas de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias de inmobiliarias españolas, de acuerdo con el RDL 10/2008 y sucesivos, no se computan a los efectos del artículo 363 de la Ley de

(\*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2014

## ANEXO II Información adicional sobre participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos del Grupo BBVA

Se incluyen las sociedades más significativas que representan, en conjunto, un 99,71% del total de inversión en este colectivo

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de voto Controlados por el Banco			Millones de euros (**)					
			Directo	Indirecto	Total	Datos de la entidad participada					
						Valor Neto en libros	Activos 31.12.14	Pasivos 31.12.14	Patrimonio 31.12.14	Resultado 31.12.14	
ACA, S.A. SOCIEDAD DE VALORES	ESPAÑA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	37,50	-	37,50	2	12	2	13	(3)	(1)
ADQUIRA ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	-	40,00	40,00	3	16	10	6	4	1
ADQUIRA MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICO	COMERCIAL	-	50,00	50,00	2	7	3	4	-	-
ALMA GRARIO, S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS	-	35,38	35,38	4	28	-	28	-	-
ALTITUDE SOFTWARE SGPS, S.A. (*)	PORTUGAL	SERVICIOS	-	31,55	31,55	8	21	21	1	(4)	(1)(4)
ALTURA MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (*)	ESPAÑA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	50,00	-	50,00	18	1.406	1.370	30	6	-
ASOCIACION TECNICA CAJAS DE AHORROS, A.I.E. (ATCA, AIE) (*)	ESPAÑA	SERVICIOS	31,00	-	31,00	2	7	-	7	-	-
AUREA, S.A. (CUBA)	CUBA	INMOBILIARIA	-	49,00	49,00	4	8	-	8	-	-
BRUNARA, SICAV, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDADES DE CAPITAL VARIABLE	1,64	9,39	11,03	52	158	1	144	12	-
CANCUN SUN & GOLF COUNTRY CLUB, S.A.P.I. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	33,33	33,33	36	84	28	58	(3)	-
CITIC INTERNATIONAL FINANCIAL HOLDINGS LIMITED CIFH	HONG-KONG	CARTERA	29,68	-	29,68	675	20.593	18.584	1.791	219	(1)(2)(4)
COMPANIA ESPAÑOLA DE FINANCIACION DEL DESARROLLO S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	16,67	-	16,67	17	107	8	91	8	-
COMPANIA MEXICANA DE PROCESAMIENTO, S.A. DE C.V. (*)	MEXICO	SERVICIOS	-	50,00	50,00	6	13	-	12	1	-
CORPORACION IBV PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A. (*)	ESPAÑA	CARTERA	-	50,00	50,00	111	443	172	270	-	(2)
FERROMOVI L 3000, S.L. (*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,00	20,00	4	559	529	30	-	-
FERROMOVI L 9000, S.L. (*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,00	20,00	3	359	337	22	-	-
FIDECOMISO 1729 INVERSION EN CARTERA (*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	32,25	32,25	70	216	-	216	-	-
FIDECOMISO F 403853- 5 BBVA BANCOER SERVICIOS ZIBATA (*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	30,00	30,00	20	120	50	64	6	-
FIDECOMISO F/402770-2 ALAMAR (*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	42,400	42,40	10	23	-	23	-	-
FIDECOMISO F/403112-6 DE ADMINISTRACION DOS LA GOS (*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	46,91	46,91	9	20	-	20	-	-
FIDECOMISO SCOTIABANK INVERLAT SA 100322742 (*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	33,62	33,62	11	68	33	34	1	-
I+D MEXICO, S.A. DE C.V. (*)	MEXICO	SERVICIOS	-	50,00	50,00	17	33	-	23	11	(1)
INVERSIONES PLATCO, C.A. (*)	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,00	50,00	11	38	16	26	(4)	-
METROVACESA, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	18,31	-	18,31	257	6.956	5.705	1.620	(348)	(1)(4)
OCCIDENTAL HOTELES MANAGEMENT, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	57,54	57,54	104	625	445	180	-	(2)
PARQUE REFORMA SANTA FE, S.A. de C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	30,00	30,00	5	52	36	11	5	-
PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA, S.A. (*)	ARGENTINA	BANCA	-	50,00	50,00	26	222	170	32	20	-
REAL ESTATE DEAL II, S.A. (*)	ESPAÑA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	20,06	-	20,06	5	39	11	29	(1)	-
REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	16,75	0,22	16,97	4	112	89	17	6	-
ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA, S.A.	ARGENTINA	BANCA	-	40,00	40,00	25	216	154	37	24	-
SERVICIOS ELECTRONICOS GLOBALES, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	46,14	46,14	5	11	-	11	1	-
SERVICIOS ON LINE PARA USUARIOS MULTIPLES, S.A. (SOLIUM) (*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	66,67	66,67	7	12	5	6	1	(1)
SERVIREDD SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDIOS DE PAGO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	22,30	0,29	22,59	8	52	15	28	9	-
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II, S.A.	CHILE	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	48,60	48,60	8	21	4	16	2	-
TELEFONICA FACTORING ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	30,00	-	30,00	3	59	44	7	9	(4)
TURKIYE GARANTI BANKASI A.S (*)	TURQUIA	BANCA	25,01	-	25,01	3.853	20.955	18.631	2.069	255	(3)
VITAMEDICA ADMINISTRADORA, S.A. DE C.V (*)	MEXICO	SERVICIOS	-	51,00	51,00	3	13	7	6	1	(1)
OTRAS SOCIEDADES						16					

(\*) Negocios conjuntos incorporados por el método de la participación.

(\*\*) En las sociedades extranjeras se aplica el tipo cambio de 31 de Diciembre 2014.

(1) Datos Consolidados.

(2) Activo no corriente en venta.

(3) Datos Consolidados del Grupo Garanti a 30 de Septiembre de 2014. El total de capitalización bursátil del Grupo Garanti a 31 de Diciembre de 2014 era de 13.970 millones de euros. El total de dividendos recibidos para 2014 ascendió a 36 millones de euros

(4) Datos contables a 31 de Diciembre de 2013.

## ANEXO III Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2014

### Adquisiciones o aumento de participación en entidades dependientes y entidades estructuradas

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Importe pagado en las operaciones (compras y combinaciones de negocio) + costes asociados	Valor Razonable de los instrumentos de Patrimonio Neto emitidos para las transacciones	% Participación (neto) adquirido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
DESARROLLO URBANISTICO DE CHAMARTIN, S.A.	EFFECTO DILUCIÓN	INMOBILIARIA	7	-	2,16%	74,66%	07/02/2014
SIMPLE FINANCE TECHNOLOGY CORP.	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	84	-	100,00%	0,00%	20/03/2014
BBVA DATA & ANALYTICS, S.L.	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	20/04/2014
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT 2013, S.L.	CONSTITUCIÓN	CARTERA	2	-	100,00%	100,00%	30/05/2014
HABITATGES JUVIPRO, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	60,00%	100,00%	09/07/2014
RENTRUCKS, ALQUILER Y SERVICIOS DE TRANSPORTE, S.A.	EFFECTO DILUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	4	-	0,10%	99,32%	07/10/2014
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT HOLDING, S.L.	CONSTITUCIÓN	CARTERA	7	-	100,00%	100,00%	07/10/2014
L'EX IMMOBLES, S.L.	COMPRA	INMOBILIARIA INSTRUMENTAL	-	-	10,00%	100,00%	07/10/2014
MADIVA SOLUCIONES, S.L.	COMPRA	SERVICIOS	9	-	100,00%	100,00%	28/11/2014
DESARROLLO URBANISTICO DE CHAMARTIN, S.A.	EFFECTO DILUCIÓN	INMOBILIARIA	3	-	0,88%	75,54%	11/12/2014
EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	1,48%	88,99%	18/12/2014
DEUTSCHE BANK MEXICO SA FIDEICOMISO F/1859	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	23/12/2014
DEUTSCHE BANK MEXICO SA FIDEICOMISO F/1860	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	100,00%	23/12/2014

**Ventas o disminución de participación en entidades dependientes y entidades estructuradas**

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Beneficio (Perdida) generado en la transacción	Variación en Patrimonio generado en la transacción	% Participación vendido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
EL OASIS DE LAS RAMBLAS, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	-	70,00%	0,00%	02/05/2014
BBVA BANCO FRANCES, S.A. (*)	VENTA	BANCO	-	1	0,03%	75,93%	30/06/2014
GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	VENTA	SERVICIOS	-	-	72,05%	0,00%	09/09/2014
F/11032604 FRACCIONAMIENTO LORCA	EFECTO DILUCION	INMOBILIARIA	-	-	3,29%	56,76%	30/06/2014
BBVA CARTERA DE INVERSIONES,SICAV,S.A.	LIQUIDACIÓN	SOCIEDADES DE CAPITAL VARIABLE	-	-	100,00%	0,00%	31/10/2014
SOCIETE IMMOBILIERE BBV D'ILBARRIZ	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	-	100,00%	0,00%	15/12/2014
UNNIM SERVEIS DE DEPENDENCIA, S.A.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	0,00%	16/12/2014
SERVICIOS Y SOLUCIONES DE GESTION PARA CORPORACIONES, EMPRESAS Y PARTICULARES, S.L.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	-	-	100,00%	0,00%	22/12/2014
IBERNEGOCIO DE TRADE, S.L.	LIQUIDACIÓN	COMERCIAL	-	-	100,00%	0,00%	24/12/2014
F/11032604 FRACCIONAMIENTO LOARCA TERCERA SECCION	VENTA	INMOBILIARIA	-	-	56,76%	0,00%	30/12/2014
FIDEICOMISO N°.402900-5 ADMINISTRACION DE INMUEBLES	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	100,00%	0,00%	31/12/2014
Entidades Estructuradas:							
CID II FINANCE B.V.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	-	-	30/12/2014

(\*) La cifra de beneficio que se muestra es el resultado neto atribuido de la venta

### Adquisiciones o aumento de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el método de la participación

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de euros		% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Importe pagado en las operaciones + costes asociados	Valor Razonable de los instrumentos de Patrimonio Neto emitidos para las transacciones	% Participación (neto) adquirido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
REAL ESTATE DEAL II, S.A.	COMPRA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	5	-	20,06%	20,06%	31/03/2014
BATEC MOBILITY, S.L.	COMPRA	SERVICIOS	-	-	48,51%	48,51%	26/02/2014
GARANTI FILO SIGORTA ARACILIK HIZMETLERI A.S.	CONSTITUCIÓN	SEGUROS	-	-	100,00%	100,00%	20/03/2014
SEGURIDAD Y PROTECCION BANCARIAS, S.A. DE C.V.	EFFECTO DILUCIÓN	SERVICIOS	-	-	3,82%	26,14%	30/05/2014
GARANTI FINANSAL KIRALAMA A.S.	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	0,04%	99,99%	31/10/2014
GARANTI ODEME SISTEMLERI A.S.(GOSAS)	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	0,04%	100,00%	31/10/2014
GARANTI HIZMET YONETIMI A.S	COMPRA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-	99,40%	3,00%	31/10/2014
ALTITUDE SOFTWARE SGPS, S.A.	EFFECTO DILUCIÓN	SERVICIOS	-	-	0,54%	31,54%	23/12/2014
FIDEICOMISO SCOTIABANK INVERLAT S A F100322908	COMPRA	INMOBILIARIA	-	-	50,00%	50,00%	23/12/2014
Entidades Estructuradas:							
COMPANY	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-			28/02/2014
RPV COMPANY	CONSTITUCIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	-			28/02/2014

### Ventas o disminución de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el metodo de la participación

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Millones de euros	% Derechos de Voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Beneficio (Perdida) generado en la transacción	% Participación vendido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
AC HOTEL MANRESA, S.L.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	-	50,00%	0,00%	07/01/2014
RENT AND TECH ALQUILER Y SERVICIOS TECNOLOGICOS. S.L.	VENTA	SERVICIOS	-	100,00%	0,00%	09/01/2014
TUBOS REUNIDOS, S.A.	VENTA	INDUSTRIAL	-	0,46%	21,75%	31/01/2014
TUBOS REUNIDOS, S.A.	VENTA	INDUSTRIAL	16	21,75%	0,00%	18/02/2014
EFEAGRO, S.A.	VENTA	SERVICIOS	-	50,00%	0,00%	28/04/2014
SVENSON, S.L.	VENTA	COMERCIAL	-	31,51%	0,00%	01/05/2014
FIDEICOMISO SCOTIABANK INVERLAT SA 100322742	EFEECTO DILUCIÓN	INMOBILIARIA	-	1,67%	37,01%	30/06/2014
NAVIERA ATILA, AIE	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS	-	21,01%	0,00%	30/06/2014
CONNEX GARRAF, S.L.	LIQUIDACIÓN	INMOBILIARIA	-	33,00%	0,00%	15/10/2014
PROMOU CT MEDEA, S.L.	VENTA	INMOBILIARIA	-	51,00%	0,00%	28/10/2014
DOMENIA CREDIT IFN SA	FUSIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00%	0,00%	14/11/2014
STICHTING UNITED CUSTODIAN	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00%	0,00%	18/11/2014
GESTIO CASA JOVE, S.L.	VENTA	INMOBILIARIA	-	31,00%	0,00%	19/11/2014
SBD LLOGUER SOCIAL, S.A.	VENTA	INMOBILIARIA	3	20,00%	0,00%	21/11/2014
FIDEICOMISO SCOTIABANK INVERLAT SA 100322742	EFEECTO DILUCIÓN	INMOBILIARIA	-	3,39%	33,61%	28/11/2014
PROMOTORA DE INVERSION DE C. V.	VENTA	INMOBILIARIA	8	50,00%	0,00%	30/11/2014
GOLDEN CLOVER STICHTING CUSTODY	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00%	0,00%	08/12/2014
SAFEKEEPING CUSTODY COMPANY B.V.	LIQUIDACIÓN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00%	0,00%	12/12/2014
DESARROLLO S.A.	VENTA	FINANCIEROS	-	1,14%	16,67%	16/12/2014
STICHTING SAFEKEEPING	LIQUIDACIÓN	CARTERA	-	100,00%	0,00%	22/12/2014



**Variaciones en otras participaciones en entidades registradas como activos financieros disponibles para la venta**

Sociedad Participada Con cotización en mercados españoles	Tipo de transacción	Actividad	% Derechos de voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			% Participación Adquirido (Vendido) en la transacción	Derechos controlados totales con posterioridad a la transacción	
TUBOS REUNIDOS, S.A.	VENTA	INDUSTRIAL	6,89%	14,87%	18/02/2014

## ANEXO IV Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2014

Sociedad	Actividad	% Derechos de voto controlados por el Banco		
		Directo	Indirecto	Total
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	BANCA	-	68,18	68,18
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	BANCA	1,46	53,75	55,21
BBVA CONSUMER FINANCE ENTIDAD DE DESARROLLO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA, EDPYME, S.A. (BBVA CONSUMER FINANCE - EDPYME)	SERVICIOS FINANCIEROS	-	84,32	84,32
BBVA ELCANO EMPRESARIAL, S.A. EN LIQUIDACION	EN LIQUIDACION	45,00	-	45,00
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	INMOBILIARIA	-	68,11	68,11
CATALONIA GEBIRA, S.L.	INMOBILIARIA	-	81,66	81,66
DESARROLLO URBANISTICO DE CHAMARTIN, S.A.	INMOBILIARIA	-	75,54	75,54
ECOARENYS, S.L.	INMOBILIARIA	-	50,00	50,00
ESTACION DE AUTOBUSES CHAMARTIN, S.A.	SERVICIOS	-	51,00	51,00
F/253863 EL DESEO RESIDENCIAL	INMOBILIARIA	-	65,00	65,00
F/403035-9 BBVA HORIZONTES RESIDENCIAL	INMOBILIARIA	-	65,00	65,00
FORUM COMERCIALIZADORA DEL PERU, S.A.	SERVICIOS	-	84,32	84,32
FORUM DISTRIBUIDORA DEL PERU, S.A.	SERVICIOS FINANCIEROS	-	84,32	84,32
FORUM DISTRIBUIDORA, S.A.	SERVICIOS FINANCIEROS	-	75,52	75,52
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	SERVICIOS FINANCIEROS	-	75,50	75,50
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	60,00	-	60,00
HABITAGES INVERVIC, S.L.	INMOBILIARIA	-	35,00	35,00
HOLDING CONTINENTAL, S.A.	CARTERA	50,00	-	50,00
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	CARTERA	48,00	-	48,00
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	SIN ACTIVIDAD	-	60,46	60,46
PRO-SALUD, C.A.	SIN ACTIVIDAD	-	58,86	58,86
TEXTIL TEXTURA, S.L.	COMERCIAL	-	68,67	68,67

## ANEXO V Fondos de titulización del Grupo BBVA. Entidades estructuradas.

Fondos de titulización (consolidados)	Entidad	Fecha de originación	Millones de euros	
			Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31.12.2014
BBVA-3 FTPYME FTA	BBVA, S.A	11/2004	1.000	14
BBVA HIPOTECARIO 3 FTA	BBVA, S.A	06/2005	1.450	79
BBVA-4 PYME FTA	BBVA, S.A	09/2005	1.250	27
BBVA AUTOS 2 FTA	BBVA, S.A	12/2005	1.000	24
BBVA CONSUMO 1 FTA	BBVA, S.A	05/2006	1.500	39
BBVA-5 FTPYME FTA	BBVA, S.A	10/2006	1.900	76
BBVA CONSUMO 2 FTA	BBVA, S.A	11/2006	1.500	45
BBVA RMBS 1 FTA	BBVA, S.A	02/2007	2.500	1.391
BBVA RMBS 2 FTA	BBVA, S.A	03/2007	5.000	2.670
BBVA LEASING 1 FTA	BBVA, S.A	06/2007	2.500	206
BBVA-6 FTPYME FTA	BBVA, S.A	06/2007	1.500	99
BBVA RMBS 3 FTA	BBVA, S.A	07/2007	3.000	1.843
BBVA EMPRESAS 1 FTA	BBVA, S.A	11/2007	1.450	79
BBVA-7 FTGENCAT FTA	BBVA, S.A	02/2008	250	24
BBVA CONSUMO 3 FTA	BBVA, S.A	04/2008	975	54
BBVA RMBS 5 FTA	BBVA, S.A	05/2008	5.000	3.054
BBVA-8 FTPYME FTA	BBVA, S.A	07/2008	1.100	138
BBVA EMPRESAS 2 FTA	BBVA, S.A	03/2009	2.850	471
BBVA CONSUMO 4 FTA	BBVA, S.A	12/2009	1.100	142
BBVA EMPRESAS 3 FTA	BBVA, S.A	12/2009	2.600	346
BBVA RMBS 9 FTA	BBVA, S.A	04/2010	1.295	1.049
BBVA EMPRESAS 4 FTA	BBVA, S.A	07/2010	1.700	283
BBVA EMPRESAS 5 FTA	BBVA, S.A	03/2011	1.250	309
BBVA EMPRESAS 6 FTA	BBVA, S.A	12/2011	1.200	440
BBVA RMBS 10 FTA	BBVA, S.A	06/2011	1.600	1.412
BBVA RMBS 11 FTA	BBVA, S.A	06/2012	1.400	1.256
BBVA SECURITISED FUNDING 1.FTA	BBVA, S.A	03/2013	848	602
BBVA RMBS 12 FTA	BBVA, S.A	12/2013	4.350	4.134
BBVA-FINANZIA AUTOS 1 FTA	BBVA, S.A	04/2007	800	33
FTA TDA-22 MIXTO	BBVA, S.A	12/2004	62	21
FTA IM TERRASSA MBS-1	BBVA, S.A	07/2006	525	162
FTA TDA-27	BBVA, S.A	12/2006	275	134
FTA TDA-28	BBVA, S.A	07/2007	250	135
FTA GAT FTGENCAT 2007	BBVA, S.A	11/2007	225	46
FTA GAT FTGENCAT 2008	BBVA, S.A	08/2008	350	118
AYT HIPOTECARIO MIXTO, FTA	BBVA, S.A	03/2004	100	24
TDA 20-MIXTO, FTA	BBVA, S.A	06/2004	100	27
AYT HIPOTECARIO MIXTO IV, FTA	BBVA, S.A	06/2005	100	33
GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 1, FTA	BBVA, S.A	10/2006	305	27
AYT CAIXA SABADELL HIPOTECARIO I, FTA	BBVA, S.A	07/2008	300	135
GC FTGENCAT CAIXA SABADELL 2, FTA	BBVA, S.A	12/2008	238	19
BBVA PYME 9 FTA	BBVA, S.A	12/2012	470	226
BBVA RMBS 13 FTA	BBVA, S.A	07/2014	4.100	4.006
BBVA CONSUMO 6 FTA	BBVA, S.A	10/2014	299	273
BBVA RMBS 14 FTA	BBVA, S.A	11/2014	700	686
PEP80040F110	BANCO CONTINENTAL, S.A	12/2007	21	3
BBVA UNIVERSALIDAD E9	BBVA COLOMBIA, S.A.	12/2008	48	6
BBVA UNIVERSALIDAD E10	BBVA COLOMBIA, S.A.	03/2009	26	3
BBVA UNIVERSALIDAD E11	BBVA COLOMBIA, S.A.	05/2009	17	1
BBVA UNIVERSALIDAD E12	BBVA COLOMBIA, S.A.	08/2009	27	3
BBVA UNIVERSALIDAD N6	BBVA COLOMBIA, S.A.	08/2012	73	20
BACOMCB 07	BBVA BANCOMER, S.A	12/2007	148	47
BACOMCB 08	BBVA BANCOMER, S.A	03/2008	65	23
BACOMCB 08U	BBVA BANCOMER, S.A	08/2008	319	152
BACOMCB 08-2	BBVA BANCOMER, S.A	12/2008	326	124
BACOMCB 09	BBVA BANCOMER, S.A	08/2009	366	192
BMERCB 13	BBVA BANCOMER, S.A	06/2013	606	191
2 PS Interamericana	BBVA CHILE S.A.	10/2004	10	3
2 PS Interamericana	BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S	10/2004	19	6

Fondos de titulización ( no consolidados)	Entidad	Fecha de originación	Millones de euros	
			Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31.12.2014
BCL MUNICIPIOS I FTA	BBVA, S.A	06/2000	1.205	58
FTA TDA13	BBVA, S.A	12/2000	84	9
FTA TDA-18 MIXTO	BBVA, S.A	11/2003	91	19
AYT 1 HIPOTECARIO, FTH	BBVA, S.A	06/1999	149	4
2 PS RBS (ex ABN)	BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	09/2002	8	5

## ANEXO VI Detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, de pasivos subordinados emitidos por el Banco o por sociedades consolidables del Grupo BBVA

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2014 de pasivos subordinados						
Millones de euros						
Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2014	Diciembre 2013	Diciembre 2012	Tipo de interés vigente en 2014	Fecha de vencimiento
<b>Emisiones en euros</b>						
<b>BBVA</b>						
julio-96	EUR	27	27	27	9,37%	22/12/2016
octubre-04	EUR	--	628	628		20/10/2019
febrero-07	EUR	253	255	255	4,50%	16/02/2022
marzo-08	EUR	125	125	125	6,03%	03/03/2033
julio-08	EUR	100	100	100	6,20%	04/07/2023
diciembre-11	EUR	--	--	1.237		
febrero-14	EUR	1.500	--	--	7,00%	Perpetuo
Varias emisiones	EUR	315	292	--		
<b>Subtotal</b>	<b>EUR</b>	<b>2.320</b>	<b>1.427</b>	<b>2.372</b>		
<b>BBVA GLOBAL FINANCE, LTD. (*)</b>						
julio-99	EUR	58	59	60	6,35%	16/10/2015
octubre-01	EUR	10	10	10	6,08%	10/10/2016
octubre-01	EUR	46	45	46	0,68%	15/10/2016
noviembre-01	EUR	53	53	53	0,79%	02/11/2016
diciembre-01	EUR	56	56	56	0,78%	20/12/2016
<b>Subtotal</b>	<b>EUR</b>	<b>223</b>	<b>223</b>	<b>225</b>		
<b>BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U. (*)</b>						
octubre-05	EUR	96	99	99	0,38%	13/10/2020
octubre-05	EUR	--	26	26		20/10/2017
abril-07	EUR	66	68	68	1,84%	04/04/2022
mayo-08	EUR	50	50	50	3,00%	19/05/2023
julio-08	EUR	20	20	20	6,11%	22/07/2018
abril-14	EUR	1.485	--	--	3,50%	11/04/2024
<b>Subtotal</b>	<b>EUR</b>	<b>1.717</b>	<b>263</b>	<b>263</b>		
<b>Resto</b>						
<b>Subtotal</b>		<b>--</b>	<b>--</b>	<b>291</b>		
<b>Total emisiones en euros</b>		<b>4.260</b>	<b>1.913</b>	<b>3.151</b>		

(\*) Las emisiones de BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están avaladas, con carácter subordinado, por el Banco.

## Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2014 de pasivos subordinados (Continuación)

Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2014	Diciembre 2013	Diciembre 2012	Tipo de interés vigente en 2014	Fecha de vencimiento
<b>Emisiones en moneda extranjera</b>						
<b>BBVA</b>						
mayo-13	USD	1.235	1.088	--	9,00%	Perpetuo
<b>Subtotal</b>	<b>USD</b>	<b>1.235</b>	<b>1.088</b>	<b>--</b>		
<b>BBVA GLOBAL FINANCE, LTD. (*)</b>						
diciembre-95	USD	165	146	151	7,00%	01/12/2025
<b>Subtotal</b>	<b>USD</b>	<b>165</b>	<b>146</b>	<b>151</b>		
<b>BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE</b>						
Varias emisiones	CLP	578	574	647		Varios
<b>Subtotal</b>	<b>CLP</b>	<b>578</b>	<b>574</b>	<b>647</b>		
<b>BBVA BANCOMER, S.A. de C.V.</b>						
mayo-07	USD	413	362	377	6,00%	17/05/2022
abril-10	USD	825	724	755	7,00%	22/04/2020
marzo-11	USD	1.031	905	943	7,00%	10/03/2021
julio-12	USD	825	724	755	7,00%	30/09/2022
septiembre-12	USD	413	362	377	7,00%	30/09/2022
noviembre-14	USD	165	--	--	5,00%	12/11/2029
<b>Subtotal</b>	<b>USD</b>	<b>3.672</b>	<b>3.077</b>	<b>3.207</b>		
septiembre-06	MXN	--	138	146	4,00%	18/09/2014
octubre-08	MXN	--	--	175	--	24/09/2018
diciembre-08	MXN	160	158	166	5,00%	26/11/2020
junio-09	MXN	--	151	159	5,00%	07/06/2019
<b>Subtotal</b>	<b>MXN</b>	<b>160</b>	<b>447</b>	<b>646</b>		
<b>BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U.</b>						
marzo-07	GBP	--	20	19		
<b>Subtotal</b>	<b>GBP</b>	<b>--</b>	<b>20</b>	<b>19</b>		
<b>BBVA URUGUAY</b>						
diciembre-14	USD	12	--	--	5,00%	16/12/2024
<b>Subtotal</b>	<b>USD</b>	<b>12</b>	<b>--</b>	<b>--</b>		
<b>BBVA PARAGUAY</b>						
noviembre-14	USD	16	--	--	6,75%	11/05/2021
<b>Subtotal</b>	<b>USD</b>	<b>16</b>	<b>--</b>	<b>--</b>		
<b>TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I</b>						
febrero-04	USD	41	36	38	3,08%	17/03/2034
<b>Subtotal</b>	<b>USD</b>	<b>41</b>	<b>36</b>	<b>38</b>		

(\*) Las emisiones de BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están avaladas, con carácter subordinado, por el Banco.

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2014 de pasivos subordinados (Continuación)

Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2014	Diciembre 2013	Diciembre 2012	Tipo de interés vigente en 2014	Fecha de vencimiento
<b>STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I</b>						
julio-03	USD	12	11	12	3,28%	30/09/2033
<b>Subtotal</b>	<b>USD</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>12</b>		
<b>STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II</b>						
marzo-04	USD	8	7	8	3,02%	17/03/2034
<b>Subtotal</b>	<b>USD</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>8</b>		
<b>TEXASBANC CAPITAL TRUST I</b>						
junio-04	USD	21	18	19	2,84%	23/07/2034
<b>Subtotal</b>	<b>USD</b>	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>19</b>		
<b>COMPASS BANK</b>						
marzo-05	USD	182	159	217	5,50%	01/04/2020
marzo-06	USD	56	49	90	5,90%	01/04/2026
septiembre-07	USD	288	253	264	6,40%	01/10/2017
<b>Subtotal</b>	<b>USD</b>	<b>526</b>	<b>461</b>	<b>571</b>		
<b>BBVA COLOMBIA, S.A.</b>						
septiembre-11	COP	36	40	45	8,02%	19/09/2021
septiembre-11	COP	54	59	67	8,26%	19/09/2026
septiembre-11	COP	35	38	44	7,85%	19/09/2018
febrero-13	COP	69	75	--	7,19%	19/02/2023
febrero-13	COP	57	62	--	7,47%	19/02/2028
noviembre-14	COP	55	--	--	8,07%	26/11/2034
noviembre-14	COP	31	--	--	7,95%	26/11/2029
<b>Subtotal</b>	<b>COP</b>	<b>337</b>	<b>274</b>	<b>156</b>		
<b>BANCO CONTINENTAL, S.A.</b>						
diciembre-06	USD	25	22	23	2,83%	15/02/2017
mayo-07	USD	17	14	15	6,00%	14/05/2027
septiembre-07	USD	16	14	15	2,49%	24/09/2017
febrero-08	USD	17	14	15	6,47%	28/02/2028
junio-08	USD	25	22	23	2,97%	15/06/2018
noviembre-08	USD	17	14	15	3,83%	15/02/2019
octubre-10	USD	165	145	152	7,38%	07/10/2040
octubre-13	USD	37	33	--	6,53%	08/10/2028
septiembre-14	USD	246	--	--	5,25%	22/09/2029
<b>Subtotal</b>	<b>USD</b>	<b>565</b>	<b>278</b>	<b>258</b>		
mayo-07	PEN	11	10	12	5,85%	07/05/2022
junio-07	PEN	19	18	19	3,47%	18/06/2032
noviembre-07	PEN	17	16	17	3,56%	19/11/2032
julio-08	PEN	15	14	15	3,05%	08/07/2023
septiembre-08	PEN	16	15	17	3,09%	09/09/2023
diciembre-08	PEN	10	9	10	4,19%	15/12/2033
<b>Subtotal</b>	<b>PEN</b>	<b>88</b>	<b>82</b>	<b>90</b>		
<b>Resto</b>						
<b>Subtotal</b>		<b>--</b>	<b>--</b>	<b>157</b>		
<b>Total emisiones en otras divisas (millones de euros)</b>		<b>7.436</b>	<b>6.519</b>	<b>5.987</b>		

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2014 de preferentes

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Diciembre 2014		Diciembre 2013		Diciembre 2012	
	Moneda	Importe emitido (Millones)	Moneda	Importe emitido (Millones)	Moneda	Importe emitido (Millones)
<b>BBVA (*)</b>						
Diciembre 2007	EUR	14	EUR	14	--	--
<b>BBVA International, Ltd.</b>						
Diciembre 2002	EUR	9	EUR	9	EUR	9
<b>BBVA Capital Finance, S.A.U.</b>						
Diciembre 2003	EUR	350	EUR	350	EUR	350
Julio 2004	EUR	500	EUR	500	EUR	500
Diciembre 2004	EUR	1.125	EUR	1.125	EUR	1.125
Diciembre 2008	EUR	1.000	EUR	1.000	EUR	1.000
<b>BBVA International Preferred, S.A.U.</b>						
Septiembre 2005	EUR	85	EUR	85	EUR	85
Septiembre 2006	EUR	164	EUR	164	EUR	164
Abril 2007	USD	600	USD	600	USD	600
Julio 2007	GBP	31	GBP	31	GBP	31
Octubre 2009	EUR	645	EUR	645	EUR	645
Octubre 2009	GBP	251	GBP	251	GBP	251
<b>Phoenix Loan Holdings Inc.</b>						
Noviembre 2000	USD	21	USD	25	USD	25
<b>Caixa Terrasa Societat de Participacion</b>						
Agosto 2005	EUR	75	EUR	75	EUR	75
<b>Caixasabadell Preferents, S.A.</b>						
Diciembre 2004	EUR	1	EUR	1	EUR	75
Julio 2006	EUR	90	EUR	90	EUR	90
<b>Resto</b>						
						82

(\*) Emisión de Unim Banc, S.A. que debido a la fusión con BBVA, S.A en 2014 y 2013 figura en BBVA, S.A.

## ANEXO VII Balances consolidados a 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, de saldos mantenidos en moneda extranjera

Millones de euros				
Diciembre 2014	Dólares estadounidenses	Pesos mexicanos	Otras monedas	Total moneda extranjera
<b>Activo -</b>				
Caja y depósitos en bancos centrales	8.331	5.892	9.138	23.361
Cartera de negociación	5.727	16.745	4.073	26.545
Activos financieros disponibles para la venta	13.590	11.623	9.565	34.779
Inversiones crediticias	76.510	40.744	50.182	167.435
Participaciones	5	227	3.700	3.931
Activo material	726	1.894	1.076	3.696
Otros activos	3.874	3.861	3.934	11.669
<b>Total</b>	<b>108.762</b>	<b>80.985</b>	<b>81.668</b>	<b>271.415</b>
<b>Pasivo -</b>				
Cartera de negociación	3.828	5.776	1.907	11.511
Pasivos financieros a coste amortizado	106.582	57.856	61.404	225.841
Otros pasivos	1.612	8.620	2.657	12.889
<b>Total</b>	<b>112.021</b>	<b>72.252</b>	<b>65.968</b>	<b>250.241</b>

Millones de euros				
Diciembre 2013	Dólares estadounidenses	Pesos mexicanos	Otras monedas	Total moneda extranjera
<b>Activo -</b>				
Caja y depósitos en bancos centrales	6.786	6.097	10.446	23.330
Cartera de negociación	2.592	15.465	3.979	22.036
Activos financieros disponibles para la venta	8.588	9.344	7.529	25.461
Inversiones crediticias	61.846	36.110	46.201	144.157
Participaciones	5	189	4.197	4.391
Activo material	673	1.457	958	3.087
Otros activos	2.433	4.544	3.501	10.478
<b>Total</b>	<b>82.924</b>	<b>73.206</b>	<b>76.810</b>	<b>232.940</b>
<b>Pasivo -</b>				
Cartera de negociación	1.450	4.400	1.100	6.950
Pasivos financieros a coste amortizado	85.756	51.036	58.267	195.059
Otros pasivos	(64)	8.131	2.586	10.653
<b>Total</b>	<b>87.142</b>	<b>63.567</b>	<b>61.953</b>	<b>212.662</b>

Millones de euros				
Diciembre 2012	Dólares estadounidenses	Pesos mexicanos	Otras monedas	Total moneda extranjera
<b>Activo -</b>				
Caja y depósitos en bancos centrales	7.842	5.894	10.799	24.535
Cartera de negociación	4.028	15.539	3.686	23.254
Activos financieros disponibles para la venta	7.596	8.789	6.754	23.139
Inversiones crediticias	59.940	38.033	44.912	142.885
Participaciones	5	95	4.426	4.526
Activo material	753	1.275	892	2.920
Otros activos	4.166	4.210	3.351	11.727
<b>Total</b>	<b>84.330</b>	<b>73.835</b>	<b>74.820</b>	<b>232.985</b>
<b>Pasivo -</b>				
Cartera de negociación	1.950	4.587	1.387	7.924
Pasivos financieros a coste amortizado	85.320	52.037	57.167	194.524
Otros pasivos	1.122	7.975	2.801	11.898
<b>Total</b>	<b>88.392</b>	<b>64.598</b>	<b>61.355</b>	<b>214.346</b>

## ANEXO VIII Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del primer y segundo semestre de 2014 y 2013

Millones de euros				
	Primer semestre 2014	Segundo semestre 2014	Primer semestre 2013	Segundo semestre 2013
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	11.000	11.838	11.831	11.681
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(4.276)	(4.180)	(4.932)	(4.680)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>6.724</b>	<b>7.658</b>	<b>6.899</b>	<b>7.001</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	370	161	65	170
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	155	188	407	287
COMISIONES PERCIBIDAS	2.617	2.913	2.692	2.786
COMISIONES PAGADAS	(625)	(731)	(611)	(617)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	978	457	794	814
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	173	526	515	388
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	2.242	2.339	2.554	2.441
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(2.552)	(2.868)	(2.711)	(3.122)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>10.082</b>	<b>10.643</b>	<b>10.604</b>	<b>10.148</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(4.542)	(4.872)	(4.833)	(4.868)
Gastos de personal	(2.638)	(2.772)	(2.808)	(2.780)
Otros gastos generales de administración	(1.905)	(2.099)	(2.025)	(2.088)
AMORTIZACIÓN	(548)	(597)	(535)	(560)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(433)	(709)	(273)	(336)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(2.126)	(2.214)	(2.635)	(2.977)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.433</b>	<b>2.251</b>	<b>2.328</b>	<b>1.407</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	(98)	(199)	(214)	(253)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	14	32	693	(2.608)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES	(281)	(172)	(309)	(90)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.067</b>	<b>1.913</b>	<b>2.498</b>	<b>(1.544)</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(524)	(374)	(601)	617
<b>CONTINUADAS</b>	<b>1.544</b>	<b>1.538</b>	<b>1.897</b>	<b>(927)</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-	1.393	473
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.544</b>	<b>1.538</b>	<b>3.290</b>	<b>(454)</b>
Resultado atribuido a la entidad dominante	1.328	1.290	2.882	(798)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	215	249	408	345

Euros				
	Primer semestre 2014	Segundo semestre 2014	Primer semestre 2013	Segundo semestre 2013
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN</b>				
Beneficio básico por acción	0,23	0,22	0,51	(0,16)
Beneficio diluido por acción	0,23	0,22	0,51	(0,17)



## ANEXO IX Estados Financieros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

### Balances a 31 de diciembre de 2014 y 2013 de BBVA,S.A.

ACTIVO	Millones de euros	
	Diciembre 2014	Diciembre 2013
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	<b>9.262</b>	<b>12.085</b>
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>64.495</b>	<b>56.631</b>
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	15.590	13.425
Instrumentos de capital	4.264	4.148
Derivados de negociación	44.641	39.058
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>53.709</b>	<b>43.301</b>
Valores representativos de deuda	47.393	38.151
Instrumentos de capital	6.316	5.150
<b>INVERSIONES CREDITICIAS</b>	<b>230.724</b>	<b>230.523</b>
Depósitos en entidades de crédito	23.813	20.410
Crédito a la clientela	203.865	208.313
Valores representativos de deuda	3.046	1.800
<b>CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>	<b>121</b>	<b>99</b>
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>2.112</b>	<b>2.307</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	<b>2.771</b>	<b>2.195</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>26.153</b>	<b>25.602</b>
Entidades asociadas	261	818
Negocios conjuntos	3.948	3.865
Entidades del Grupo	21.944	20.919
<b>CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>	<b>2.189</b>	<b>1.989</b>
<b>ACTIVO MATERIAL</b>	<b>1.539</b>	<b>1.651</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>1.534</b>	<b>1.646</b>
De uso propio	1.534	1.646
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>874</b>	<b>927</b>
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	874	927
<b>ACTIVOS FISCALES</b>	<b>8.385</b>	<b>8.664</b>
Corrientes	986	1.402
Diferidos	7.399	7.262
<b>RESTO DE ACTIVOS</b>	<b>1.507</b>	<b>1.078</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>403.841</b>	<b>387.052</b>

## Balances a 31 de diciembre de 2014 y 2013 de BBVA,S.A.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Millones de euros	
	Diciembre 2014	Diciembre 2013
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>50.976</b>	<b>43.599</b>
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	43.826	38.531
Posiciones cortas de valores	7.150	5.068
Otros pasivos financieros	-	-
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>305.036</b>	<b>301.120</b>
Depósitos de bancos centrales	18.400	25.487
Depósitos de entidades de crédito	58.091	42.920
Depósitos de la clientela	187.731	188.013
Débitos representados por valores negociables	26.754	33.787
Pasivos subordinados	7.701	5.106
Otros pasivos financieros	6.359	5.807
<b>AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PROVISIONES</b>	<b>6.157</b>	<b>5.782</b>
Fondo para pensiones y obligaciones similares	5.267	4.878
Provisiones para impuestos	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	238	221
Otras provisiones	652	683
<b>PASIVOS FISCALES</b>	<b>1.655</b>	<b>978</b>
Corrientes	29	-
Diferidos	1.626	978
<b>RESTO DE PASIVOS</b>	<b>1.444</b>	<b>1.474</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>367.227</b>	<b>354.460</b>

**Balances a 31 de diciembre de 2014 y 2013 de BBVA,S.A.**

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)</b>	<b>Millones de euros</b>	
	<b>Diciembre 2014</b>	<b>Diciembre 2013</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>34.923</b>	<b>32.708</b>
<b>Capital</b>	<b>3.024</b>	<b>2.835</b>
Escriturado	3.024	2.835
Menos: Capital no exigido (-)	-	-
<b>Prima de emisión</b>	<b>23.992</b>	<b>22.111</b>
<b>Reservas</b>	<b>7.642</b>	<b>7.244</b>
<b>Otros instrumentos de capital</b>	<b>47</b>	<b>43</b>
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Resto de instrumentos de capital	47	43
<b>Menos: Valores propios (-)</b>	<b>(46)</b>	<b>(20)</b>
<b>Resultado del periodo/ejercicio</b>	<b>1.105</b>	<b>1.263</b>
<b>Menos: Dividendos y retribuciones (-)</b>	<b>(841)</b>	<b>(768)</b>
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	<b>1.691</b>	<b>(116)</b>
Activos financieros disponibles para la venta	1.781	(52)
Coberturas de los flujos de efectivo	(82)	(45)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	12	1
Activos no corrientes en venta	-	-
Resto de ajustes por valoración	(20)	(20)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>36.614</b>	<b>32.592</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>403.841</b>	<b>387.052</b>

<b>PRO-MEMORIA</b>	<b>Millones de euros</b>	
	<b>Diciembre 2014</b>	<b>Diciembre 2013</b>
<b>RIESGOS CONTINGENTES</b>	<b>45.137</b>	<b>47.961</b>
<b>COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	<b>53.968</b>	<b>53.412</b>

**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013 de BBVA, S.A.**

	Millones de euros	
	Diciembre 2014	Diciembre 2013
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	6.763	7.877
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(3.493)	(4.589)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>3.270</b>	<b>3.288</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	2.848	2.257
COMISIONES PERCIBIDAS	1.773	1.775
COMISIONES PAGADAS	(308)	(332)
<b>RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)</b>	<b>1.154</b>	<b>1.125</b>
Cartera de negociación	(8)	328
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.162	797
Otros	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	109	195
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	120	131
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(433)	(641)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>8.533</b>	<b>7.798</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(3.664)	(3.877)
Gastos de personal	(2.194)	(2.352)
Otros gastos generales de administración	(1.470)	(1.525)
AMORTIZACIÓN	(517)	(502)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(872)	(730)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(1.868)	(3.254)
Inversiones crediticias	(1.857)	(3.224)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(11)	(30)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.612</b>	<b>(565)</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	40	145
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	40	145
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	(1)	(127)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-
GANANCIAS (PERDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	<b>(371)</b>	<b>(370)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.280</b>	<b>(917)</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(175)	1.119
<b>RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>1.105</b>	<b>202</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	1.061
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.105</b>	<b>1.263</b>

Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013 de BBVA, S.A.

	Millones de euros	
	Diciembre 2014	Diciembre 2013
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.105</b>	<b>1.263</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS</b>	<b>1.807</b>	<b>861</b>
<b>PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS</b>	-	(2)
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de	-	(3)
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que no serán	-	1
<b>PARTIDAS QUE PODRAN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS</b>	<b>1.807</b>	<b>863</b>
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>2.770</b>	<b>1.294</b>
Ganancias (Pérdidas) por valoración	3.124	1.360
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(354)	(66)
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>	<b>(53)</b>	<b>(8)</b>
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(53)	(7)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(1)
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>16</b>	<b>(17)</b>
Ganancias (Pérdidas) por valoración	17	1
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1)	(18)
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>ser reclasificadas a resultados</b>	<b>(926)</b>	<b>(406)</b>
<b>TOTAL INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>2.912</b>	<b>2.124</b>

Millones de euros										
2014	Patrimonio neto									Total patrimonio neto
	Fondos Propios								Ajustes por valoración	
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
<b>Saldos a 1 de enero de 2014 (*)</b>	2.835	22.111	7.384	43	(20)	1.406	(768)	32.991	(116)	32.875
Ajuste por cambios de criterio contable (*)	-	-	(140)	-	-	(143)	-	(283)	-	(283)
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	2.835	22.111	7.244	43	(20)	1.263	(768)	32.708	(116)	32.592
<b>Total ingresos/gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	1.105	-	1.105	1.807	2.912
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	189	1.881	398	4	(26)	(1.263)	(73)	1.110	-	1.110
Aumentos de capital	189	1.881	(70)	-	-	-	-	2.000	-	2.000
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	34	-	-	-	34	-	34
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(597)	(597)	-	(597)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(7)	-	(26)	-	-	(33)	-	(33)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	499	(4)	-	(1.263)	768	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(24)	(26)	-	-	(244)	(294)	-	(294)
<i>De los que:</i>										
Adquisición de derechos de asignación gratuita (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	(244)	(244)	-	(244)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2014</b>	3.024	23.992	7.642	47	(46)	1.105	(841)	34.923	1.691	36.614

(\*) Saldo a 31 de diciembre de 2013, publicado anteriormente (ver Nota 1.3)

Millones de euros										
2013	Patrimonio neto									Total patrimonio neto
	Fondos Propios								Ajustes por valoración	
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
<b>Saldos a 1 de enero de 2013 (*)</b>	2.670	20.968	7.049	43	(41)	1.428	(1.334)	30.783	(977)	29.806
Ajuste por cambios de criterio contable (*)	-	-	(123)	-	-	(17)	-	(140)	-	(140)
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	2.670	20.968	6.926	43	(41)	1.411	(1.334)	30.643	(977)	29.666
<b>Total ingresos/gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	1.263	-	1.263	861	2.124
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	165	1.143	318	-	21	(1.411)	566	802	-	802
Aumentos de capital	71	-	(71)	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	94	1.143	-	-	-	-	-	1.237	-	1.237
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	27	-	-	-	27	-	27
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(607)	(607)	-	(607)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	21	-	-	21	-	21
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	90	(13)	-	(141)	1.334	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	308	-	-	-	-	308	-	308
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(9)	(14)	-	-	(161)	(184)	-	(184)
<i>De los que:</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición de derechos de asignación gratuita (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	(161)	(161)	-	(161)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2013</b>	2.835	22.111	7.244	43	(20)	1.263	(768)	32.708	(116)	32.592

(\*) Saldo a 31 de diciembre de 2012, publicado anteriormente (ver Nota 1.3)

Estado de flujos de efectivo generados en los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013 de BBVA, S.A.

	Millones de euros	
	Diciembre 2014	Diciembre 2013
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN<sup>(1)</sup></b>	<b>(4.709)</b>	<b>3.912</b>
Resultado del ejercicio	1.105	1.263
<b>explotación:</b>	<b>4.749</b>	<b>3.885</b>
Amortización	517	502
Otros ajustes	4.232	3.383
<b>Aumento/Disminución neto de los activos de explotación</b>	<b>(18.714)</b>	<b>(13.597)</b>
Cartera de negociación	(7.864)	(7.139)
ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(10.408)	10.203
Inversiones crediticias	(201)	(6.506)
Otros activos de explotación	(241)	(10.155)
<b>Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación</b>	<b>7.976</b>	<b>(13.798)</b>
Cartera de negociación	7.377	(9.835)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.250	(4.388)
Otros pasivos de explotación	(651)	425
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios</b>	<b>175</b>	<b>(1.035)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN<sup>(2)</sup></b>	<b>(1.711)</b>	<b>(3.101)</b>
<b>Pagos</b>	<b>2.194</b>	<b>6.957</b>
Activos materiales	156	517
Activos intangibles	265	498
Participaciones	714	4.895
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.059	1.047
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>Cobros</b>	<b>483</b>	<b>3.856</b>
Activos materiales	14	28
Activos intangibles	-	-
Participaciones	147	1.359
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	322	2.030
Cartera de inversión a vencimiento	-	439
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN<sup>(3)</sup></b>	<b>3.749</b>	<b>168</b>



**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación)****FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN <sup>(3)</sup>**

	Millones de euros	
	Diciembre 2014	Diciembre 2013
<b>Pagos</b>	<b>3.749</b>	<b>168</b>
Dividendos	4.108	3.735
Pasivos subordinados	772	1.313
Amortización de instrumentos de capital propio	678	88
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	2.658	2.325
	-	9
<b>Cobros</b>	<b>7.857</b>	<b>3.903</b>
Pasivos subordinados	3.015	1.559
Emisión de instrumentos de capital propio	2.000	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	2.623	2.344
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	219	-
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO <sup>(4)</sup></b>	<b>(152)</b>	<b>27</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES <sup>(1+2+3+4)</sup></b>	<b>(2.823)</b>	<b>1.006</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>12.085</b>	<b>11.079</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>9.262</b>	<b>12.085</b>

**COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO**

	Millones de euros	
	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Caja	726	659
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	8.536	11.426
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>9.262</b>	<b>12.085</b>

## ANEXO X Información sobre datos procedentes del registro contable especial

La información requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España se muestra a continuación.

### a) Políticas y procedimientos sobre mercado hipotecario

El Banco cuenta con políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario que permiten garantizar el adecuado cumplimiento de la normativa aplicable.

La política de concesión de operaciones hipotecarias está sustentada en unos criterios orientados a garantizar una adecuada relación entre el importe y las cuotas del préstamo con respecto a los ingresos del solicitante. Es necesario en todos los casos que éste demuestre que tiene suficiente capacidad de pago (presente y futura) para hacer frente a sus compromisos de pago, tanto de la deuda hipotecaria, como de otras deudas detectadas en el sistema financiero e incluso las provenientes de una estimación de sus gastos corrientes inferidos a partir de información sociodemográfica. Por tanto, la capacidad de reembolso del solicitante es un elemento clave dentro de las herramientas de decisión crediticia y manuales de admisión de riesgo minorista, manteniendo una elevada ponderación en la decisión final.

Durante el proceso de análisis de las operaciones de riesgo hipotecario, se solicita documentación acreditativa de los ingresos del solicitante (nóminas, etc.) y se comprueba la posición del solicitante en el sistema financiero mediante consultas automatizadas a bases de datos (internas y públicas externas). De estas informaciones se derivan los cálculos para determinar el nivel de endeudamiento/cumplimiento con el resto del sistema. Esta documentación se custodia dentro del expediente de la operación.

Por otro lado, la política de concesión de operaciones hipotecarias evalúa una adecuada relación entre el importe del préstamo y la tasación del bien hipotecado. Está establecido que, en caso de no superar un nivel apropiado, se solicitarán garantías adicionales que refuercen la cobertura de la operación. En este sentido se establece que la tasación del inmueble a hipotecar se realizará por una sociedad de tasación tal como se establece en la Circular 3/2010. BBVA selecciona aquellas sociedades que por su reputación, reconocimiento en el mercado e independencia son capaces de ofrecer la máxima adecuación de sus valoraciones a la realidad de mercado en cada territorio. Cada valoración se revisa y comprueba previamente a la concesión por el personal de BBVA y, en caso de contratación final, se custodia dentro del expediente de la operación.

Respecto a las emisiones relacionadas con el mercado hipotecario, la Dirección Financiera del Grupo define con periodicidad anual la estrategia de emisión de financiación mayorista y, en concreto, de las emisiones hipotecarias, tales como cédulas hipotecarias o titulizaciones hipotecarias. El Comité de Activos y Pasivos (en adelante, "COAP") realiza el seguimiento presupuestario con frecuencia mensual. La determinación del volumen y tipología de activos de dichas operaciones se realiza en función del plan de financiación mayorista, de la evolución de los saldos vivos de "Inversiones crediticias" del Banco y de las condiciones del mercado.

El Consejo de Administración del Banco autoriza cada una de las emisiones de Certificados de Transmisión de Hipoteca y/o Participaciones Hipotecarias que se emiten por parte de BBVA para titularizar préstamos y créditos hipotecarios, así como el establecimiento de un Folleto de Base para la emisión de títulos valores de renta fija a través del cual se instrumentan las emisiones de cédulas hipotecarias, en base a los acuerdos para la emisión de títulos de renta fija aprobados por la Junta General de Accionistas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 716/2009, el volumen de las cédulas hipotecarias emitidas por una entidad y no vencidas no podrá superar el 80 por 100 de una base de cómputo formada por la suma de los capitales no amortizados de todos los préstamos y créditos hipotecarios de la cartera de la entidad que resulten elegibles y que no estén afectos a la emisión de Bonos Hipotecarios, Participaciones Hipotecarias o Certificados de Transmisión de Hipoteca. A estos efectos, de acuerdo con el mencionado Real Decreto 716/2009, para que los préstamos y créditos hipotecarios resulten elegibles deberán: (i) estar garantizados con rango de primera hipoteca sobre el pleno dominio; (ii) el importe del préstamo no podrá superar el 80% del valor de tasación, en financiación de viviendas, y el 60% en el resto de financiaciones hipotecarias; (iii) estar constituidos sobre bienes que pertenezcan en pleno dominio y en su totalidad al hipotecante; (iv) haber sido tasados por una sociedad de tasación independiente del Grupo y homologada por el Banco de España; y (v) el inmueble hipotecado deberá contar, al menos, con un seguro de daños en vigor.

Por otro lado, el Banco tiene establecidos una serie de controles para la emisión de las cédulas hipotecarias, en virtud de los cuales se controla periódicamente el volumen total de cédulas hipotecarias emitido y del colateral elegible remanente, con el objetivo de evitar que se traspase el límite previsto en el Real Decreto 716/2009 y descrito en el párrafo anterior. En el caso de las titulaciones, la cartera preliminar de préstamos y créditos hipotecarios a titularizar es verificada por el auditor externo del Banco, conforme a lo requerido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Existe además, una serie de filtros a través de los cuales, son excluidos determinados préstamos y créditos hipotecarios atendiendo a criterios legales, comerciales y de concentración de riesgos.

## b) Información cuantitativa sobre actividades en mercado hipotecario

A continuación se presenta la información cuantitativa sobre actividades en el mercado hipotecario requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España.

### b.1) Operaciones activas

		Millones de euros	
		Diciembre 2014	Diciembre 2013
<b>Préstamos Hipotecarios.</b>			
<b>Elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario</b>			
Valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización	(A)	104.217	108.962
<i>Menos: Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes que, figurando aún en la cartera, hayan sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o certificados de transmisión hipotecaria</i>	(B)	(24.390)	(21.551)
<b>Valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización sin titulados</b>	<b>(A)-(B)</b>	<b>79.827</b>	<b>87.411</b>
<i>De los que:</i>		-	
Préstamos y créditos hipotecarios que resultarían elegibles sin tener en cuenta los límites de cómputo fijados en el artículo 12 del RD 716/2009	(C)	42.920	58.742
<i>Menos: Préstamos y créditos hipotecarios que resultarían elegibles pero que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009, no son computables para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios</i>	(D)	(2.738)	(3.590)
<b>Préstamos y créditos hipotecarios elegibles que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009, son computables para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios</b>	<b>(C)-(D)</b>	<b>40.182</b>	<b>55.152</b>
Límite de emisiones = 80% de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles que sean computables	(E)	32.145	44.122
<b>Cédulas hipotecarias emitidas</b>	<b>(F)</b>	<b>29.958</b>	<b>40.865</b>
<b>Cédulas hipotecarias en circulación</b>		<b>27.210</b>	<b>39.169</b>
Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias	(E)-(F)	2.187	3.257
<i>Promemoria:</i>		-	
Porcentaje de sobrecolateralización sobre toda la cartera		266%	214%
Porcentaje de sobrecolateralización sobre toda la cartera elegible computable		134%	135%
Valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios		1.900	1.633
<i>De los que:</i>			
<i>Potencialmente elegibles</i>		1.322	1.365
<i>No elegibles</i>		578	268
Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios que no siendo elegibles por no respetar los límites fijados en el artículo 5.1 del RD 716/2009, cumplan el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 del Real Decreto		30.810	23.698
Valor nominal de los activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias		-	-

		Millones de euros	
		Diciembre 2014	Diciembre 2013
<b>Préstamos Hipotecarios.</b>			
<b>Elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario</b>			
<b>Total préstamos</b>	(1)	<b>104.217</b>	<b>108.962</b>
<b>Participaciones hipotecarias emitidas</b>	(2)	<b>3</b>	<b>12</b>
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>			
		-	-
<b>Certificados de transmisión hipotecaria emitidos</b>	(3)	<b>24.387</b>	<b>21.539</b>
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>			
		24.345	21.492
<b>Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas</b>	(4)	-	-
<b>Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias</b>	1-2-3-4	<b>79.827</b>	<b>87.411</b>
<b>Préstamos no elegibles</b>			
Cumplen los requisitos para ser elegibles excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009			
		30.810	23.698
Resto			
		6.097	<b>4.971</b>
<b>Préstamos elegibles</b>			
Importes no computables			
		2.738	3.590
Importes computables			
		40.182	55.152
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios			
		-	-
Préstamos aptos para cobertura de cédulas hipotecarias			
		40.182	55.152

Préstamos hipotecarios. Clasificación de los valores nominales según diferentes atributos	Millones de euros					
	Diciembre 2014			Diciembre 2013		
	Total préstamos y créditos hipotecarios sin titulizados	Préstamos elegibles (*)	Elegibles computables para las emisiones(**)	Total préstamos y créditos hipotecarios sin titulizados	Préstamos elegibles (*)	Elegibles computables para las emisiones(**)
<b>Totales</b>	<b>79.827</b>	<b>42.920</b>	<b>40.182</b>	<b>87.411</b>	<b>58.742</b>	<b>55.152</b>
<b>Según origen de las operaciones</b>						
Originadas por la entidad	69.794	35.600	32.945	78.194	49.963	46.460
Subrogadas de otras entidades	928	703	698	1.153	1.026	1.019
Resto	9.105	6.617	6.539	8.064	7.753	7.673
<b>Según divisa:</b>						
En euros	79.462	42.920	40.182	87.033	58.557	54.977
En moneda extranjera	365	-	-	378	185	175
<b>Según situación en el pago</b>						
Normalidad en el pago	59.012	35.268	34.509	65.459	48.784	47.690
Otras situaciones	20.815	7.652	5.673	21.952	9.958	7.462
<b>Según vencimiento medio residual</b>						
Hasta diez años	18.434	10.733	9.377	17.574	10.640	9.155
Más de diez años y hasta veinte años	24.768	17.939	17.276	25.736	20.278	19.400
Más de veinte años y hasta treinta años	23.027	10.619	10.030	27.956	19.962	18.957
Más de treinta años	13.598	3.629	3.499	16.145	7.862	7.640
<b>Según tipo de intereses:</b>						
A tipo fijo	3.211	863	687	2.706	947	731
A tipo variable	76.616	42.057	39.495	84.705	57.795	54.421
A tipo mixto	-	-	-	-	-	-
<b>Según destino de las operaciones:</b>						
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	22.483	7.232	5.065	21.414	8.042	5.204
Del que: Promociones inmobiliarias	10.421	2.519	875	10.345	3.574	1.245
Resto de personas físicas e ISFLSH	57.344	35.688	35.117	65.997	50.700	49.948
<b>Según naturaleza de la garantía:</b>						
<b>Garantía de activos/edificios terminados</b>						
Uso residencial	63.083	37.547	36.038	71.039	53.209	50.993
De los que: viviendas de protección oficial	6.253	3.845	3.536	7.463	6.747	6.273
Comercial	9.687	4.018	3.433	9.182	3.947	3.374
Resto	-	-	-	307	-	-
<b>Garantía de activos/edificios en construcción</b>						
Uso residencial	1.888	261	163	2.083	411	240
De los que: viviendas de protección oficial	100	7	3	126	78	42
Comercial	462	119	99	464	135	110
Resto	-	-	-	-	-	-
<b>Garantía de terrenos</b>						
Urbanizados	2.021	442	135	1.753	482	131
No urbanizados	2.686	533	314	2.583	558	304

(\*) Sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

(\*\*) Considerando los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

Diciembre 2014 Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (Loan To Value -LTV)				Total
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	
Sobre vivienda	9.518	13.848	14.617	-	37.983
Sobre resto de bienes	2.454	2.483	-	-	4.937
<b>Total</b>	<b>11.972</b>	<b>16.331</b>	<b>14.617</b>	<b>-</b>	<b>42.920</b>

Diciembre 2013 Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	Millones de euros Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (Loan To Value -LTV)				Total
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	
Sobre vivienda	12.561	18.939	22.012	-	53.512
Sobre resto de bienes	2.478	2.752	-	-	5.230
<b>Total</b>	<b>15.039</b>	<b>21.691</b>	<b>22.012</b>	<b>-</b>	<b>58.742</b>

Préstamos hipotecarios elegibles y no elegibles Movimientos de los valores nominales en el ejercicio	Millones de euros			
	Diciembre 2014		Diciembre 2013	
	Elegibles (*)	No elegibles	Elegibles (*)	No elegibles
<b>Saldo inicial</b>	<b>58.742</b>	<b>28.669</b>	<b>69.598</b>	<b>14.147</b>
<b>Bajas en el período:</b>	<b>17.832</b>	<b>5.901</b>	<b>24.428</b>	<b>4.587</b>
Cancelaciones a vencimiento	5.055	3.231	5.784	2.468
Cancelaciones anticipadas	342	606	1.477	421
Subrogaciones de otras entidades	-	-	5	1
Resto	12.435	2.064	17.162	1.697
<b>Altas en el período:</b>	<b>2.010</b>	<b>14.139</b>	<b>13.572</b>	<b>19.109</b>
Incorporación Unnim	-	-	10.958	2.753
Originados por la entidad	1.819	3.382	2.516	3.647
Subrogaciones de otras entidades	5	3	12	4
Resto	186	10.754	86	12.705
<b>Saldo final</b>	<b>42.920</b>	<b>36.907</b>	<b>58.742</b>	<b>28.669</b>

(\*) Sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias. Saldos disponibles. Valor nominal	Millones de euros	
	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Potencialmente elegibles	1.322	1.365
No elegibles	578	268
<b>Total</b>	<b>1.900</b>	<b>1.633</b>

## b.2) Operaciones pasivas

Títulos hipotecarios emitidos	Millones de euros			
	Diciembre 2014		Diciembre 2013	
	Valor nominal	Vencimiento residual medio	Valor nominal	Vencimiento residual medio
<b>Bonos hipotecarios vivos</b>	-		-	
<b>Cédulas hipotecarias emitidas (*)</b>	<b>29.958</b>		<b>40.865</b>	
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	2.748		39.169	
<i>De las que: En circulación</i>	27.210		7.810	
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	22.620		28.027	
Vencimiento residual hasta un año	3.598		6.407	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	4.500		3.598	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	6.772		4.500	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años			6.772	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	5.550		4.550	
Vencimiento residual mayor de diez años	2.200		2.200	
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	2.272		7.227	
Vencimiento residual hasta un año	-		200	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-		-	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	150		-	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-		150	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	2.000		2.500	
Vencimiento residual mayor de diez años	122		4.377	
<b>Depósitos</b>	<b>5.066</b>		<b>5.611</b>	
Vencimiento residual hasta un año	993		530	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.064		993	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	460		1.079	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	815		1.099	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	843		1.019	
Vencimiento residual mayor de diez años	891		891	
<b>Participaciones hipotecarias emitidas</b>	-		-	
<b>Certificados de transmisión hipotecarias emitidos</b>	<b>24.345</b>	<b>289</b>	<b>21.492</b>	<b>287</b>
Emitidos mediante oferta pública	24.345	289	21.492	287
Resto de emisiones	-	-	-	-

(\*) Incluye cédulas hipotecarias mantenidas en autocartera

Dadas las características propias del tipo de emisiones de cédulas hipotecarias del Banco, no existen activos de sustitución afectos a dichas emisiones.

El Banco no mantiene instrumentos financieros derivados vinculados con las emisiones de títulos hipotecarios, tal y como se definen en el Real Decreto antes mencionado.

## ANEXO XI Otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España

### a) Información cualitativa sobre concentración de riesgos por actividad y garantías

#### Distribución del crédito a la clientela por actividad (Valor en libros)

Diciembre 2014	Total (*)	Garantía hipotecaria	Otras garantías reales	Millones de euros				
				Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
Administraciones Públicas	38.765	2.279	4.082	389	348	448	2.005	3.171
Otras instituciones financieras	16.516	649	9.951	623	371	155	8.801	650
Sociedades no financieras y empresarios individuales	133.577	33.185	16.878	13.780	9.955	11.390	6.826	8.112
Construcción y promoción inmobiliaria	11.896	10.697	784	2.143	2.229	2.873	1.959	2.277
Construcción de obra civil	6.252	1.182	609	368	327	416	368	312
Resto de finalidades	115.429	21.306	15.485	11.269	7.399	8.101	4.499	5.523
Grandes empresas	75.808	8.060	11.470	4.874	3.861	5.509	2.899	2.387
Pymes (**) y empresarios individuales	39.621	13.246	4.015	6.395	3.538	2.592	1.600	3.136
Resto de hogares e ISFLSH (***)	152.533	111.298	7.950	22.050	28.301	40.428	16.448	12.021
Viviendas	107.549	105.542	437	18.586	25.956	37.079	14.127	10.231
Consumo	28.642	2.707	5.832	2.106	1.517	2.322	1.698	896
Otros fines	16.342	3.049	1.681	1.358	828	1.027	623	894
<b>SUBTOTAL</b>	<b>341.391</b>	<b>147.411</b>	<b>38.861</b>	<b>36.842</b>	<b>38.975</b>	<b>52.421</b>	<b>34.080</b>	<b>23.954</b>
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	2.606							
<b>TOTAL</b>	<b>338.785</b>	<b>147.411</b>	<b>38.861</b>	<b>36.842</b>	<b>38.975</b>	<b>52.421</b>	<b>34.080</b>	<b>23.954</b>
<b>PRO MEMORIA</b>								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestruct.	24.218	17.088	1.444	2.807	2.298	3.102	3.250	7.075

(\*) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

(\*\*) Pequeñas y medianas empresas, en adelante "PYMES"

(\*\*\*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, en adelante "ISFLSH"

Diciembre 2013	Total (*)	Garantía hipotecaria	Otras garantías reales	Millones de euros				
				Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %
Administraciones Públicas	34.152	355	2.233	180	91	206	261	1.850
Otras instituciones financieras	8.637	50	49	12	23	31	32	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	133.593	31.258	16.996	15.751	9.352	9.813	7.089	6.251
Construcción y promoción inmobiliaria	6.008	5.896	111	1.490	1.264	1.359	711	1.183
Construcción de obra civil	5.659	1.153	559	653	280	187	238	354
Resto de finalidades	121.926	24.209	16.326	13.607	7.809	8.267	6.139	4.714
Grandes empresas	74.290	8.685	3.267	4.223	2.552	1.505	1.549	2.123
Pymes (**) y empresarios individuales	47.636	15.524	13.059	9.384	5.257	6.762	4.590	2.591
Resto de hogares e ISFLSH (***)	149.717	110.442	3.629	23.477	28.878	40.128	14.026	7.561
Viviendas	115.337	108.992	359	22.333	28.045	38.882	12.783	7.309
Consumo	29.430	464	2.965	636	500	1.056	1.123	114
Otros fines	4.950	986	305	508	333	191	120	139
SUBTOTAL	326.099	142.105	22.907	39.419	38.345	50.179	21.408	15.662
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	2.385							
TOTAL	323.714	142.105	22.907	39.419	38.345	50.179	21.408	15.662
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	23.994	18.032	419	3.418	2.404	3.156	3.572	5.901

(\*) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

(\*\*) Pequeñas y medianas empresas, en adelante "PYMES"

(\*\*\*) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, en adelante "ISFLSH"



## b) Información cualitativa sobre concentración de riesgos por actividad y áreas geográficas

Diciembre 2014	Millones de euros				
	TOTAL (*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	79.081	13.764	41.614	16.454	7.249
Administraciones Públicas	139.222	71.274	13.540	53.718	690
Administración Central	94.079	43.114	13.036	37.391	538
Resto	45.143	28.160	504	16.327	152
Otras instituciones financieras	41.477	14.639	11.811	14.772	255
Sociedades no financieras y empresarios individuales	182.632	70.830	23.399	82.737	5.666
Construcción y promoción inmobiliaria	16.468	6.946	69	9.447	6
Construcción de obra civil	9.436	4.025	1.615	3.723	73
Resto de finalidades	156.728	59.859	21.715	69.567	5.587
Grandes empresas	106.448	41.167	19.189	41.337	4.755
Pymes y empresarios individuales	50.280	18.692	2.526	28.230	832
Resto de hogares e ISFLSH	154.287	83.501	3.438	67.109	239
Viviendas	109.046	74.799	2.766	31.278	203
Consumo	28.642	5.699	562	22.378	3
Otros fines	16.599	3.003	110	13.453	33
SUBTOTAL	596.699	254.008	93.802	234.790	14.099
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	2.629	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>594.070</b>	<b>254.008</b>	<b>93.802</b>	<b>234.790</b>	<b>14.099</b>

(\*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

Diciembre 2013	Millones de euros				
	TOTAL (*)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	62.068	15.689	28.893	8.241	9.245
Administraciones Públicas	112.738	61.343	8.797	41.629	970
Administración Central	80.847	35.255	8.291	36.540	761
Resto	31.891	26.088	506	5.088	209
Otras instituciones financieras	44.059	13.574	13.433	16.156	896
Sociedades no financieras y empresarios individuales	175.887	77.291	21.687	71.360	5.549
Construcción y promoción inmobiliaria	13.019	8.440	159	4.419	0
Construcción de obra civil	8.886	4.293	2.056	2.455	82
Resto de finalidades	153.983	64.558	19.472	64.486	5.467
Grandes empresas	98.967	43.550	16.841	33.949	4.626
Pymes y empresarios individuales	55.016	21.008	2.631	30.537	841
Resto de hogares e ISFLSH	152.003	88.414	3.775	59.512	302
Viviendas	115.341	82.130	2.788	30.199	224
Consumo	29.604	2.640	492	26.469	3
Otros fines	7.058	3.645	494	2.844	75
SUBTOTAL	546.756	256.311	76.585	196.898	16.961
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	2.698	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>544.058</b>	<b>256.311</b>	<b>76.585</b>	<b>196.898</b>	<b>16.961</b>

(\*) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de capital, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

## Anexo XII Informe bancario anual - Información para el cumplimiento del artículo 89 de la directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y su trasposición al ordenamiento jurídico español mediante la ley 10/2014

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y su trasposición al ordenamiento jurídico español mediante la Ley 10/2014 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito de 26 de junio, se adjunta la información correspondiente al ejercicio 2014, requerida por el artículo 87.1, de la citada norma.

31 Diciembre 2014		Millones de euros						
País	Pagos de caja del Impuesto Sociedades	Gasto por impuesto sociedades	Beneficio antes de impuesto	Margen bruto	Nº empleados (*)	Actividad	Sociedad principal	
España	20	(350)	(1.618)	6.016	28.033	Financiera, Servicios Bancarios, Actividad de Seguros y Actividad Inmobiliaria	BBVA, SA	
Francia	11	21	59	89	80	Financiera	BBVA - Sucursal de Paris	
Alemania	10	-	27	46	47	Financiera	BBVA - Sucursal de Frankfurt	
Hong Kong	2	5	15	43	128	Financiera	BBVA - Sucursal de Hong Kong	
Irlanda	2	2	16	15	5	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Ireland PLC	
Italia	30	28	86	128	79	Financiera	BBVA - Sucursal de Mián	
Luxemburgo	-	-	(2)	-	3	Financiera	BBVA Luxinvest, SA	
Portugal	4	(57)	(57)	98	688	Financiera	BBVA Portugal, SA	
Suiza	8	3	17	49	131	Financiera	BBVA Switzerland, SA	
Reino Unido	7	9	43	116	163	Financiera	BBVA - Sucursal de Londres	
Argentina	113	136	418	995	5.261	Financiera y Servicios Bancarios	BBVA Banco Francés, SA	
Chile	58	(15)	184	653	4.566	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Chile, SA	
Colombia	114	121	398	951	6.331	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Colombia	
Paraguay	7	3	25	68	481	Financiera y Servicios Bancarios	BBVA Paraguay, SA	
Perú	119	138	499	995	5.952	Financiera y Servicios Bancarios	Banco Continental, SA	
Uruguay	13	8	27	130	639	Financiera y Servicios Bancarios	BBVA Uruguay, SA	
Venezuela	51	102	396	1.361	5.363	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	Banco Provincial, SA	
México	663	617	2.497	6.433	37.149	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	BBVA Bancomer, SA	
Estados Unidos	134	123	544	2.104	10.428	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros	Compass Bank Inc.	
Bolivia	1	-	2	16	291	Financiera	BBVA Previsión AFP SA	
Bélgica	-	-	2	11	34	Financiera	BBVA - Sucursal de Bruselas	
Otros (**)	112	4	402	409	109	Financiera, Servicios Bancarios y Actividad de Seguros		
<b>Total</b>	<b>1.479</b>	<b>898</b>	<b>3.980</b>	<b>20.725</b>	<b>105.961</b>			

(\*) Número de empleados a tiempo completo.

(\*\*) Incluye: Holanda, Curaçao, las oficinas de representación y las sucursales asiáticas salvo Hong-Kong, así como la aportación neta de las puestas en equivalencia del Grupo Garanti y CIFH.

A 31 de diciembre de 2014, el rendimiento de los activos del Grupo calculado dividiendo el "Resultado consolidado del ejercicio" entre el "Total de activo" es de 0,49%.

Durante el año 2014 (\*), el grupo BBVA no ha recibido ayudas públicas dirigidas al sector financiero que tengan por objeto promover el desarrollo de la actividad bancaria y que sean significativas. Esta declaración se realiza a los efectos de lo establecido en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio (relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión) y su transposición al ordenamiento jurídico español mediante la Ley 10/2014 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades de Crédito de 26 de junio.

(\*) BBVA anunció mediante hecho relevante: (i) con fecha el 27/07/2012 el cierre de la adquisición de UNNIM Banc, S.A. y (ii) con fecha 21/07/2014 la firma de un contrato de compraventa de acciones con el FROB para la adquisición de Catalunya Banc, S.A. (la ejecución de esta compraventa se halla pendiente de la verificación de las condiciones suspensivas referidas en el mencionado hecho relevante).

## Anexo XIII Conciliación de Balance Consolidado y Cuenta de Pérdidas y Ganancias resumidos 2013 y 2012.

A continuación se presenta la conciliación del Balance Consolidado y Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de los ejercicios 2013 y 2012 a efectos comparativos (véase Nota 1.3).

ACTIVO	Millones de euros		
	2013 Reexpresado	Ajuste	2013 antes de la reexpresión
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	34.903	-	34.903
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	72.112	-	72.112
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.413	-	2.413
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	77.774	-	77.774
INVERSIONES CREDITICIAS	350.945	-	350.945
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO- COBERTURAS	98	-	98
DERIVADOS DE COBERTURA	2.530	-	2.530
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	2.880	-	2.880
PARTICIPACIONES	4.742	-	4.742
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	-
ACTIVOS POR REASEGUROS	619	-	619
ACTIVO MATERIAL	7.534	-	7.534
ACTIVO INTANGIBLE	6.759	-	6.759
ACTIVOS FISCALES	11.704	122	11.582
RESTO DE ACTIVOS	7.684	-	7.684
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>582.697</b>	<b>122</b>	<b>582.575</b>

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Millones de euros		
	2013 Reexpresado	Ajuste	2013 antes de la reexpresión
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	45.648	-	45.648
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.467	-	2.467
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	464.549	407	464.141
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO- COBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	1.792	-	1.792
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	9.834	-	9.834
PROVISIONES	6.853	-	6.853
PASIVOS FISCALES	2.530	-	2.530
RESTO DE PASIVOS	4.460	-	4.460
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>538.133</b>	<b>407</b>	<b>537.725</b>

Millones de euros			
PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	2013 Reexpresado	Ajuste	2013 antes de la reexpresión
<b>FONDOS PROPIOS</b>	46.025	(285)	46.310
Capital	2.835	-	2.835
Prima de emisión	22.111	-	22.111
Reservas	19.767	(141)	19.908
Otros instrumentos de capital	59	-	59
Menos: Valores propios	(66)	-	(66)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	2.084	(144)	2.228
Menos: Dividendos y retribuciones	(765)	-	(765)
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	(3.831)	-	(3.831)
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	2.371	-	2.371
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	44.565	(285)	44.850
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	582.697	122	582.575

Millones de euros			
PRO-MEMORIA	2013 Reexpresado	Ajuste	2013 antes de la reexpresión
<b>RIESGOS CONTINGENTES</b>	33.543	-	33.543
<b>COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	94.170	-	94.170

Millones de euros			
Cuenta de pérdidas y ganancias	2013 Reexpresado	Ajuste	2013 antes de la reexpresión
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	23.512	-	23.512
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(9.612)	-	(9.612)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>13.900</b>	-	<b>13.900</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	235	-	235
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	694	-	694
COMISIONES PERCIBIDAS	5.478	-	5.478
COMISIONES PAGADAS	(1.228)	-	(1.228)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	1.608	-	1.608
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	903	-	903
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	4.995	-	4.995
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(5.833)	(206)	(5.627)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>20.752</b>	<b>(206)</b>	<b>20.958</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(9.701)	-	(9.701)
AMORTIZACIÓN	(1.095)	-	(1.095)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(609)	-	(609)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(5.612)	-	(5.612)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>3.735</b>	<b>(206)</b>	<b>3.941</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	(467)	-	(467)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	(1.915)	-	(1.915)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(399)	-	(399)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>954</b>	<b>(206)</b>	<b>1.160</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16	62	(46)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>970</b>	<b>(144)</b>	<b>1.114</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	1.866	-	1.866
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.836</b>	<b>(144)</b>	<b>2.981</b>
Resultado atribuido a la entidad dominante	2.084	(144)	2.228
Resultado atribuido a intereses minoritarios	753	-	753

Millones de euros			
ACTIVO	2012 Reexpresado	Ajuste	2012 antes de la reexpresión
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	35.494	-	35.494
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	79.829	-	79.829
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.530	-	2.530
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	67.500	-	67.500
INVERSIONES CREDITICIAS	371.347	-	371.347
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	10.162	-	10.162
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO- COBERTURAS	226	-	226
DERIVADOS DE COBERTURA	4.894	-	4.894
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	4.229	-	4.229
PARTICIPACIONES	10.782	-	10.782
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	7	-	7
ACTIVOS POR REASEGUROS	50	-	50
ACTIVO MATERIAL	7.572	-	7.572
ACTIVO INTANGIBLE	7.132	-	7.132
ACTIVOS FISCALES	11.710	60	11.650
RESTO DE ACTIVOS	7.668	-	7.668
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>621.132</b>	<b>60</b>	<b>621.072</b>

Millones de euros			
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2012 Reexpresado	Ajuste	2012 antes de la reexpresión
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	55.834	-	55.834
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.216	-	2.216
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	490.807	202	490.605
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO- COBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	2.968	-	2.968
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	387	-	387
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	9.020	-	9.020
PROVISIONES	7.834	-	7.834
PASIVOS FISCALES	3.820	-	3.820
RESTO DE PASIVOS	4.586	-	4.586
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>577.472</b>	<b>202</b>	<b>577.270</b>

Millones de euros			
PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	2012 Reexpresado	Ajuste	2012 antes de la reexpresión
FONDOS PROPIOS	43.473	(141)	43.614
Capital	2.670	-	2.670
Prima de emisión	20.968	-	20.968
Reservas	19.531	(141)	19.672
Otros instrumentos de capital	62	-	62
Menos: Valores propios	(111)	-	(111)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	1.676	-	1.676
Menos: Dividendos y retribuciones	(1.323)	-	(1.323)
AJUSTES POR VALORACIÓN	(2.184)	-	(2.184)
INTERESES MINORITARIOS	2.372	-	2.372
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>43.661</b>	<b>(141)</b>	<b>43.802</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>621.132</b>	<b>60</b>	<b>621.072</b>

Millones de euros			
PRO-MEMORIA	2012 Reexpresado	Ajuste	2012 antes de la reexpresión
RIESGOS CONTINGENTES	37.019	-	37.019
COMPROMISOS CONTINGENTES	90.142	-	90.142

## Glosario de términos

Activo material	Inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero.
Activos financieros deteriorados	Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.</li> <li>b) En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.</li> </ul>
Activos financieros disponibles para la venta	Los valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o negocios conjuntos de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
Activos fiscales corrientes	Importes que se han de recuperar por impuestos en los próximos doce meses.
Activos fiscales diferidos	Impuestos que se han de recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar.
Activos no corrientes en venta	Un activo no corriente, o un grupo de disposición, cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de mediante su uso continuado y cumpla los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) que esté disponible para su venta inmediata en el estado y forma existentes a la fecha del balance de acuerdo con la costumbre y condiciones habituales para la venta de estos activos.</li> <li>b) que su venta se considere altamente probable.</li> </ul>
Acuerdo conjunto	Un acuerdo sobre el cual dos o más partes ejercen el control conjunto.
Ajuste por valoración de crédito (CVA)	El ajuste por valoración del crédito es un ajuste que se hace en la valoración de los derivados OTC (activos) para reflejar en su valor razonable la posibilidad de que la contraparte incumpla y que no se reciba el valor de mercado total de la transacción.
Ajuste por valoración de débito (DVA)	El ajuste por valoración del crédito es un ajuste que se hace en la valoración de los derivados OTC (pasivos) para reflejar en su valor razonable la posibilidad de que la contraparte incumpla y que no se reciba el valor de mercado total de la transacción.
Arrendamientos	Un derecho a recibir por parte del arrendador, y una obligación de pagar por parte del arrendatario, una corriente de flujos de efectivo que son, en esencia, la misma combinación de pagos entre principal e intereses que se dan en un acuerdo de préstamo. <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Un arrendamiento se calificará como arrendamiento financiero cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.</li> <li>b) Se calificará como arrendamiento operativo cuando no se trate de un arrendamiento con carácter financiero.</li> </ul>
Beneficio básico por acción	Se determina dividiendo el "Resultado atribuido a la entidad dominante" entre el número medio ponderado de las acciones en circulación a lo largo del ejercicio o periodo; excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en autocartera.

Beneficio diluido por acción	Se determina de forma similar al beneficio básico por acción, ajustando el número medio ponderado de las acciones en circulación y, en su caso, el resultado atribuido a la entidad dominante, para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de determinados instrumentos financieros que pudieran generar la emisión de nuevas acciones (compromisos con empleados basados en opciones sobre acciones, warrants sobre las acciones de la entidad dominante, emisiones de deuda convertible, etc.).
Beneficio económico añadido (BEA)	La métrica se define como la parte de Beneficio Atribuido Económico (Resultado atribuido + ajustes por pérdida esperada, margen y valor) que supera el coste del capital empleado y mide el beneficio generado por encima de las expectativas de mercado en términos de remuneración de capital. Se utiliza a nivel de gestión y de reporting público de información anual además de en la incentivación de ciertas áreas de negocio y en el Mapa de Valor del Grupo.
Cartera de inversión a vencimiento	Valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, teniendo la entidad, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.
Cartera de negociación (activo y pasivo)	Activos y pasivos financieros adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de sus variaciones de valor.
	También incluyen los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y, en el caso de la cartera de negociación acreedora, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
Cédulas hipotecarias	Activo financiero o título de renta fija que se emite con la garantía de la cartera de préstamos hipotecarios de la entidad de crédito emisora.
Cédulas territoriales	Activo financiero o título de renta fija que se emite con la garantía de la cartera de préstamos del sector público de la entidad de crédito emisora.
Coberturas de flujo de efectivo	Cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
Coberturas de valor razonable	Cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos o pasivos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	Cubre el cambio en los tipos de cambio por las inversiones en el extranjero realizadas en moneda extranjera.
Combinaciones de negocio	Una combinación de negocios es una transacción, o cualquier otro suceso, por el que una entidad obtiene el control de uno o más negocios.
Comisiones	Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.</li> <li>- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.</li> <li>- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.</li> </ul>
Compromisos contingentes	Son obligaciones posibles de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad y que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.



Compromisos por aportación definida	Obligación post-empleo por la que la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones de los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.
Compromisos por prestación definida	Obligación post-empleo por la que la entidad, directamente o indirectamente a través del plan, conserva la obligación, contractual o implícita, de pagar directamente a los empleados las retribuciones en el momento en que sean exigibles, o bien de pagar cantidades adicionales si el asegurador, u otro obligado al pago, no atiende todas las prestaciones relativas a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio presente y en los anteriores, al no encontrarse totalmente garantizado.
Compromisos por retribuciones post-empleo	Son remuneraciones a los empleados, que se liquidan tras la terminación de su período de empleo.
Contingencias	Obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya existencia está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.
Contratos de seguros vinculados a pensiones	Recoge el valor razonable de las pólizas de seguro para cubrir compromisos por pensiones.
Control	Se entiende que una entidad controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. Para que se considere que hay control debe concurrir: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando el primero posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada;</li> <li>b) Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene el inversor por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos.</li> <li>c) Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.</li> </ul>
Control conjunto	Control compartido de un acuerdo, en virtud de un acuerdo contractual, que solo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control.
Coste amortizado	Es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
Coste de adquisición corregido	El precio de adquisición de los valores menos las amortizaciones acumuladas y más los intereses devengados, pero no los restantes ajustes por valoración.
Coste de servicios del periodo	Costo de los servicios del periodo corriente es el incremento, en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente.

Coste de servicio pasado	Es el cambio en el valor presente de las obligaciones de beneficios definidos por los servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, puesto de manifiesto en el periodo actual por la introducción o modificación de beneficios post-empleo o de otros beneficios a empleados a largo plazo.
Crédito a la clientela bruto	Aquellos créditos, cualquiera que sea su naturaleza, concedidos a terceros que no sean entidades de crédito.
Crédito a la clientela dudoso	El saldo de operaciones dudosas, ya sea por razones de morosidad del cliente o por razones distintas a la morosidad del cliente, para exposiciones en balance de préstamos con la clientela. La cifra se muestra bruta, esto es, no se disminuye por las correcciones de valor (provisiones de insolvencias) contabilizadas.
Depósitos de bancos centrales	Incluye los depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario, recibidos del Banco de España u otros bancos centrales.
Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito
Depósitos de la clientela	Los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por la entidad, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales y los que tengan naturaleza de pasivos subordinados, que no procedan de bancos centrales ni entidades de crédito. También incluye las fianzas y consignaciones en efectivo recibidas cuyo importe se pueda invertir libremente.
Derivados de cobertura	Derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura contable. Se espera que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de estos derivados compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.
Derivados de negociación	Incluye el valor razonable a favor (activo) o en contra (pasivo) de la entidad de los derivados, que no formen parte de coberturas contables.
Diferencias de cambio/conversión	Diferencias de cambio (PyG): Recoge los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surjan al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. Diferencias de conversión (ajustes por valoración): las que se registran por conversión de los estados financieros en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo y otras que se registran contra patrimonio.
Dividendos y retribuciones	Rendimiento de instrumentos de capital cobrados anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.
Dotaciones a provisiones	Importes dotados en el ejercicio, netos de las recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores, para provisiones, excepto las correspondientes a dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones que constituyan gastos de personal imputables al ejercicio o costes por intereses.
Entidades asociadas	Aquellas sobre las que el Grupo tiene una influencia significativa aunque no su control. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Entidades dependientes	<p>Aquellas sobre las que el Grupo tiene el control. Se entiende que una entidad controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. Para que se consideren dependientes deben concurrir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando el primero posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada;</li> <li>b) Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene el inversor por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos.</li> <li>c) Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.</li> </ul>
Entidad estructurada	<p>Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo en el caso en que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se gestionen a través de acuerdos contractuales.</p> <p>Una entidad estructurada suele presentar algunas o todas de las características o de los atributos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Actividades restringidas</li> <li>b) Un objeto social estricto y bien definido, como, por ejemplo, efectuar arrendamientos eficientes desde el punto de vista fiscal, llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo, proporcionar una fuente de capital o financiación a una entidad u ofrecer oportunidades de inversión a inversores mediante la transferencia a los inversores de los riesgos y beneficios asociados a los activos de la entidad estructurada.</li> <li>c) Un patrimonio neto insuficiente para permitir que la entidad estructurada financie sus actividades sin contar con apoyo financiero subordinado</li> <li>d) Financiación mediante emisión de múltiples instrumentos vinculados contractualmente a los inversores, que crean concentraciones de riesgo de crédito y otros riesgos (tramos).</li> </ul> <p>A modo de ejemplos de entidades que se consideran estructuradas cabe citar los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Vehículos de titulización</li> <li>b) Financiación respaldada por activos.</li> <li>c) Algunos fondos de inversión.</li> </ul>
Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto	<p>Los estados consolidados de cambios en el patrimonio neto reflejan todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto consolidado, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales y los debidos a cambios en criterios contables o correcciones de errores, si los hubiera.</p> <p>La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "Ajustes por valoración" (ver Nota 29), se incluyen en el patrimonio neto consolidado del Grupo, netas de su efecto fiscal; que se registra como un activo o pasivo fiscal diferido, según sea el caso.</p>

Estados consolidados de flujos de efectivo	<p>En la elaboración de los estados consolidados de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado consolidado del Grupo, se incorporan las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son o serán la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación. A estos efectos, además del dinero en efectivo se califican como componentes de efectivo o equivalentes, las inversiones a corto plazo en activos con gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor; concretamente los saldos en caja y los depósitos en bancos centrales.</p> <p>En la elaboración de los estados se han tenido en consideración las siguientes definiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes.</li> <li>- Actividades de explotación: Actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.</li> <li>- Actividades de inversión: Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación.</li> <li>- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en la magnitud y composición del patrimonio neto y de los pasivos del Grupo que no forman parte de las actividades de explotación.</li> </ul>
Estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos	<p>Los estados consolidados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y los "Otros ingresos y gastos reconocidos"; que se registran directamente en el patrimonio neto consolidado.</p> <p>Los "Otros ingresos y gastos reconocidos" incluyen las variaciones que se han producido en el periodo en los "Ajustes por valoración", detallados por conceptos.</p> <p>La suma de las variaciones registradas en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto consolidado y del resultado consolidado del ejercicio representa el "Total ingresos y gastos".</p>
Existencias	<p>Activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o bien van ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Las existencias incluyen los terrenos y demás propiedades que se tienen para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria.</p>
Exposición	<p>(Exposure at default - "EAD") es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte</p>
Fondo de comercio	<p>Representará el pago anticipado realizado por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio solo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.</p>
Fondo de titulización	<p>Fondo que se configura como un patrimonio separado, administrado por una sociedad gestora. Una entidad que desea financiación vende determinados activos al fondo de titulización, y éste emite valores respaldados por dichos activos.</p>
Fondo para pensiones y obligaciones similares	<p>Incluye el importe de todas las provisiones constituidas para cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.</p>
Fondos propios	<p>Aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; y componentes de instrumentos financieros compuestos y otros instrumentos de capital que tienen carácter de patrimonio neto permanente.</p>

Garantías financieras	Contratos por los que el emisor se obliga a efectuar pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.
Gastos de personal	Comprende todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio, cualquiera que sea su concepto, incluidos el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las remuneraciones basadas en instrumentos de capital propio y los gastos que se incorporen al valor de activos. Los importes reintegrados por la Seguridad Social u otras entidades de previsión social, por personal enfermo, se deducirán de los gastos de personal.
Honorarios	Ver Comisiones
Influencia significativa	<p>Es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de esas políticas. Se presume que una entidad ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de dependientes), el 20 % o más de los derechos de voto de la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. A la inversa, se presume que la entidad no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de dependientes), menos del 20 % de los derechos de voto de la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. La existencia de otro inversor, que posea una participación mayoritaria o sustancial, no impide necesariamente que una entidad ejerza influencia significativa.</p> <p>Usualmente, la existencia de influencia significativa por parte de una entidad se evidencia a través de una o varias de las siguientes vías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) representación en el consejo de administración, u órgano de dirección equivalente de la entidad participada;</li> <li>b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otra distribuciones;</li> <li>c) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;</li> <li>d) intercambio de personal directivo; o</li> <li>e) suministro de información técnica esencial.</li> </ul>
Instrumento de capital	Instrumento que refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.
Instrumento financiero	Contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.
Intereses minoritarios	Importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuido a los socios externos del grupo (es decir, el importe que no se ha atribuido, directa o indirectamente, a la entidad dominante), incluido el importe en la parte que les corresponda del resultado consolidado del ejercicio.
Inversiones crediticias	Son instrumentos financieros con flujos de efectivo de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogerá tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito (importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, y los valores representativos de deuda no cotizados) así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio de la entidad. También se incluyen las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.
Inversiones inmobiliarias	Recoge los terrenos y edificios, o partes de edificios, propiedad de la entidad o en régimen de arrendamiento financiero, que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o una combinación de ambas, y no se esperan realizar en el curso ordinario del negocio ni están destinados al uso propio.

Método de integración global	Método empleado para la consolidación de las cuentas de las entidades dependientes del Grupo. Los activos y pasivos de las entidades del Grupo se incorporan línea a línea en el balance de situación consolidado, previa conciliación y eliminación de los saldos deudores y acreedores entre las entidades a consolidar.
	Los ingresos y los gastos de las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades del Grupo se incorporan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, previa eliminación de los ingresos y los gastos relativos a transacciones entre dichas entidades y de los resultados generados en tales transacciones.
Método de la participación	Es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al coste, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la parte de los activos netos de la participada que corresponde al inversor. El resultado del ejercicio del inversor recogerá la parte que le corresponda en los resultados de la participada y otro resultado global del inversor incluirá la parte que le corresponda de otro resultado global de la participada.
Negocio conjunto	Acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto del acuerdo ostentan derechos sobre los activos netos de este. Un participe en un negocio conjunto deberá reconocer su participación en dicho negocio como una inversión, y contabilizará esa inversión utilizando el método de la participación de acuerdo con la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos
Operación conjunta	Acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto del acuerdo ostentan derechos sobre los activos de este y tienen obligaciones por sus pasivos. Un operador conjunto deberá reconocer los elementos siguientes en relación con su participación en una operación conjunta: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) sus activos, incluida la parte que le corresponda de los activos de titularidad conjunta;</li> <li>b) sus pasivos, incluida la parte que le corresponda de los pasivos contraídos de forma conjunta;</li> <li>c) los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta;</li> <li>d) su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta; y</li> <li>e) sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos.</li> </ul> Un operador conjunto contabilizará los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de acuerdo con las NIIF aplicables a los activos, pasivos, ingresos y gastos específicos de que se trate.
Operación de Refinanciación	Operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras -actuales o previsibles- del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
Operación de Renovación	Operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.

Operación Reestructurada	Operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
Operación Refinanciada	Operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
Operación Renegociada	Operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.
Otros activos/pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	<p>Instrumentos designados por la entidad desde el inicio como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.</p> <p>Una entidad sólo podrá designar un instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante, debido a que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Con ello se elimine o reduzca significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento (a veces denominada "asimetría contable") que de otra manera surgiría al utilizar diferentes criterios para valorar activos y pasivos, o para reconocer ganancias y pérdidas en los mismos sobre bases diferentes. Podría ser aceptable designar sólo algunos dentro de un grupo de activos financieros o pasivos financieros similares, siempre que al hacerlo se consiga una reducción significativa (y posiblemente una reducción mayor que con otras designaciones permitidas) en la incoherencia.</li> <li>b) El rendimiento de un grupo de activos o pasivos financieros, se gestione y evalúe según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la entidad tenga documentada, y se facilite internamente información sobre ese grupo, de acuerdo con el criterio del valor razonable, al personal clave de la dirección de la entidad.</li> </ul> <p>Son activos financieros que se gestionan conjuntamente con los "pasivos por contratos de seguros" valorados a su valor razonable, con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o con pasivos financieros y derivados que tienen por objeto reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.</p> <p>Se incluyen en estos capítulos, tanto la inversión como los depósitos de clientes a través de los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo de la inversión denominados 'unit links'.</p>
Otros instrumentos de capital	Importe correspondiente al incremento del patrimonio neto por conceptos diferentes de aportaciones de capital, resultados acumulados, reexpresiones de los estados financieros y ajustes por valoración.
Partidas no monetarias	Son activos y pasivos que no dan ninguna clase de derecho a recibir o a entregar una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, tal como los activos materiales e intangibles, el fondo de comercio y las acciones ordinarias que estén subordinadas a todas las demás clases de instrumentos de capital.
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	Incluye el importe de los pasivos directamente asociados con los activos clasificados como activos no corrientes en venta, incluidos los correspondientes a operaciones interrumpidas que estén registrados en el pasivo de la entidad a la fecha del balance.

Pasivos financieros a coste amortizado	Recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
Pasivos fiscales	Incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos.
Pasivos fiscales corrientes	Recoge el importe a pagar por el impuesto sobre beneficios relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses.
Pasivos fiscales diferidos	Comprende el importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros.
Pasivos por contratos de seguros	Recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio.
Pasivos subordinados	Importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten que a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes.
Patrimonio neto	La parte residual de los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones a la entidad realizadas por sus socios o propietarios, ya sea en el momento inicial o en otros posteriores, a menos que cumplan la definición de pasivo, así como los resultados acumulados, los ajustes por valoración que le afecten y, si procediere, los intereses minoritarios.
Posiciones cortas de valores	Importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
Prejubilaciones	Personal que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad, pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado.
Prima de emisión	El importe desembolsado por los socios o accionistas en las emisiones de capital por encima del nominal.
Probabilidad de incumplimiento	Probability of default o "PD" es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
Productos estructurados de crédito	Los productos estructurados de crédito son un tipo especial de instrumento financiero respaldado con otros instrumentos, formando una estructura de subordinación.
Provisiones	Incluye el importe constituido para cubrir obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación.
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Provisiones constituidas para la cobertura de operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
Recursos propios	Aquellos que se emplean para cumplir con los requerimientos de solvencia.
Rendimiento de instrumentos de capital	Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital cobrados o anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación. Los rendimientos se registrarán por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.



Reservas	Importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. También comprende los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de gastos en la emisión o reducción de instrumentos de capital propio, enajenaciones de instrumentos de capital propio, ganancias actuariales en planes de pensiones y la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.
Resultado de operaciones financieras - neto	Incluye el importe de los ajustes derivados de la valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias; así como los resultados obtenidos en su compraventa, salvo los correspondientes a participaciones en entidades del grupo, asociadas y negocios conjuntos, y a valores clasificados en la cartera de inversión a vencimiento.
Retribución total para el accionista (TSR)	La rentabilidad total de una acción para un inversor (ganancia de capital más dividendos).
Riesgo correlación	El riesgo de correlación se da en aquellos derivados cuyo valor final depende del comportamiento de más de un activo subyacente (fundamentalmente cestas de acciones), e indica la variabilidad existente en las correlaciones entre cada par de activos.
Riesgo subestándar	Todos los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas por la entidad superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial.
Riesgos contingentes	Operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos.
Riesgos contingentes dudosos	El saldo de operaciones dudosas, ya sea por razones de morosidad del cliente o por razones distintas a la morosidad del cliente, para Riesgos contingentes. La cifra se muestra bruta, esto es, no se disminuye por las correcciones de valor (provisiones de insolvencias) contabilizadas.
Severidad	(Loss given default - "LGD") es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.
Tasa de cobertura	Proporción en la que las provisiones cubren las operaciones calificadas como dudosas para el ámbito de Crédito a la clientela bruto y Riesgos contingentes.
Tasa de mora	Relación existente entre el saldo de las operaciones calificadas como dudosas y el saldo de operaciones vivas para el ámbito de Crédito a la clientela bruto y Riesgos contingentes.
Tipo de interés efectivo	Tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.
Unit Link	Los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo son aquellos contratos de seguros en los que los fondos en que se materializan las provisiones técnicas del seguro se invierten en nombre y por cuenta del asegurador en participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC's) y otros activos financieros elegidos por el tomador del seguro, que es quien soporta el riesgo de la inversión.
Valor razonable	Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
Valores propios	Incluye el importe de los instrumentos de capital propios en poder de la entidad.

Valores representativos de deuda	Obligaciones y demás valores que creen o reconozcan una deuda para su emisor, incluso los efectos negociables emitidos para su negociación entre un colectivo abierto de inversionistas, que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, cuyo tipo, fijo o definido por referencia a otros, se establezca contractualmente, y se instrumenten en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
Value at Risk (VaR)	<p>Es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Grupo. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal.</p> <p>Las cifras de VaR se estiman siguiendo dos metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) VaR sin alisado, que equipondera la información diaria de los últimos dos años transcurridos. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo.</li> <li>b) VaR con alisado, que da mayor peso a la información más reciente de los mercados. Es una medición complementaria a la anterior.</li> </ul> <p>El VaR con alisado se adapta con mayor rapidez a los cambios en las condiciones de los mercados financieros, mientras que el VaR sin alisado es una medida, en general, más estable que tenderá a superar al VaR con alisado cuando predomine la tendencia a menor volatilidad en los mercados y tenderá a ser inferior en los momentos en que se produzcan repuntes en la incertidumbre reinante en los mismos.</p>

## Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2014

1.	El Grupo BBVA .....	2
1.1.	Descripción .....	2
1.2.	Modelo de negocio .....	3
2.	Evolución y resultados de los negocios .....	3
2.1.	Entorno económico en el ejercicio 2014 .....	3
2.2.	Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas .....	7
2.3.	Balances resumidos consolidados y principales datos de actividad .....	9
2.4.	Evolución de los negocios: resultados y actividad por segmentos de negocio .....	11
3.	Información sobre medio ambiente .....	27
3.1.	Compromiso con el medio ambiente .....	27
3.2.	Objetivos de la política medioambiental .....	27
3.3.	Alcance, gobierno y revisión de la política medioambiental .....	28
3.4.	Principales actuaciones medioambientales en 2014 .....	28
4.	Información sobre personal .....	28
4.1.	Desarrollo profesional .....	29
4.2.	Un entorno laboral de calidad .....	29
4.3.	Orientación a resultados .....	30
4.4.	Actitud BBVA .....	30
5.	Liquidez y recursos de capital .....	30
5.1.	Perspectivas de liquidez y financiación .....	30
5.2.	Solvencia y ratios de capital del Grupo BBVA .....	31
5.3.	Obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance .....	32
6.	Gestión del riesgo .....	32
7.	Perspectivas económicas .....	32
8.	Innovación y Tecnología .....	33
8.1.	Tecnologías de la Información y Transformación Digital .....	33
8.2.	Modelo de Innovación Abierta .....	36
9.	Capital y valores propios .....	36
10.	Información bursátil y sistema de retribución a accionistas .....	36
11.	Calificaciones crediticias ( <i>ratings</i> ) .....	39
12.	Centros financieros off-shore .....	39
12.1.	Sucursales de bancos del Grupo BBVA en Islas Caimán .....	40
12.2.	Sociedades emisoras de valores .....	40
12.3.	Supervisión y control de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros off-shore .....	40
13.	Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente .....	41
13.1.	Informe de la actividad del departamento de Servicio de Atención al Cliente en España .....	41
13.2.	Informe de la actividad del Defensor del Cliente del Grupo BBVA en España .....	42
14.	Otra información relevante .....	43
14.1.	Factores excepcionales .....	43
14.2.	Contratos importantes .....	44
14.3.	Patentes, licencias o similares .....	44
15.	Hechos posteriores .....	44
16.	Informe anual de gobierno corporativo .....	44

## Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2014

### 1. El Grupo BBVA

#### 1.1. Descripción

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el “Banco” o “BBVA”) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y constituye la sociedad matriz del grupo financiero cuyo objeto es la realización, directa o indirectamente, de actividades, transacciones, acuerdos y servicios relacionados con el negocio bancario. Adicionalmente, para el desarrollo de su actividad dispone de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

El Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el “Grupo” o “Grupo BBVA”) es un grupo financiero diversificado internacionalmente con una presencia significativa en el negocio bancario tradicional de banca al por menor, administración de activos y banca mayorista.

La información financiera incluida en este Informe de Gestión se presenta siguiendo los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España y sus posteriores modificaciones, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

A continuación se recogen los datos y ratios más relevantes del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Datos relevantes del Grupo BBVA	Millones de euros		
	Diciembre 2014	Diciembre 2013	% Variación
<b>Balance (millones de euros)</b>			
Activo total	631.942	582.697	8,5
Créditos a la clientela (bruto)	350.822	336.759	4,2
Depósitos de la clientela	319.060	300.490	6,2
Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados	72.191	74.676	(3,3)
Patrimonio neto	51.609	44.565	15,8
<b>Cuenta de resultados (millones de euros)</b>			
Margen de intereses	14.382	13.900	3,5
Margen bruto	20.725	20.752	(0,1)
Beneficio antes de impuestos	3.980	954	317,2
Beneficio atribuido al Grupo	2.618	2.084	25,6
<b>Datos por acción y ratios bursátiles</b>			
Cotización (euros)	7,85	8,95	(12,2)
Capitalización bursátil (millones de euros)	48.470	51.773	(6,4)
Beneficio atribuido por acción (euros)	0,44	0,36	22,2
Valor contable por acción (euros)	8,01	8,00	0,1
Precio/Valor contable (veces)	1,0	1,09	(8,3)
<b>Ratios de capital (%)</b>			
Ratio BIS	15,1	14,9	1,3
Tier I	12,0	12,2	(1,6)
Core capital	12,0	11,6	3,4
<b>Información adicional</b>			
Número de acciones (millones)	6.171	5.786	6,7
Número de accionistas	960.397	974.395	(1,4)
Número de empleados	108.770	109.305	(0,5)
Número de oficinas	7.371	7.420	(0,7)
Número de cajeros automáticos	22.104	20.415	8,3

## 1.2. Modelo de negocio

La misión del Grupo BBVA es “ofrecer las mejores soluciones, productos y servicios financieros a nuestros clientes”. El modelo de negocio del Grupo BBVA descansa sobre cuatro pilares:

- Diversificación y liderazgo: la diversificación es esencial para lograr resistencia en cualquier entorno. La estructura del Grupo está muy equilibrada en términos de geografías, negocios y segmentos, lo que permite seguir manteniendo un alto nivel de recurrencia de ingresos, a pesar de las condiciones del entorno y de los ciclos económicos.

La estrategia del Grupo se basa en gestionar franquicias sólidas, con masa crítica suficiente de clientela y posiciones de liderazgo en sus respectivos mercados. El Grupo está continuamente analizando el mercado para detectar oportunidades de inversión atractivas y rentables, dentro de su política de gestión activa del portafolio que busca generar el máximo valor al accionista. La ejecución de esta estrategia a medio y largo plazo ha llevado a BBVA a llegar a acuerdos en 2014 sobre varias transacciones (ver Nota 3 de los Estados Financieros Consolidados adjuntos).

- Gestión prudente y anticipatoria: el proceso de toma de decisiones para llevar a cabo la gestión del negocio se basa en la prudencia y la anticipación. La prudencia se materializa, fundamentalmente, en la gestión de los riesgos estructurales y de crédito, del capital y en la gestión de las operaciones corporativas. La anticipación también es crucial en lo que respecta a la necesidad de adelantarse a los acontecimientos, junto con la flexibilidad para adaptarse ágilmente a los mismos.
- Rentabilidad ajustada a principios: El entorno actual representa, sin duda, un reto para el sector financiero. La actividad financiera ha sufrido una pérdida de legitimidad social de alcance global. Adicionalmente, la presión en la regulación del sector, especialmente en materia de protección del cliente, es cada vez mayor. En este contexto, el Grupo BBVA considera que ser rentable no pasa por hacer negocio de cualquier modo. Por eso el Grupo BBVA ha optado por un modelo de negocio ligado a los principios de integridad, prudencia y transparencia, que denomina rentabilidad ajustada a principios y que sitúa a las personas en el centro del negocio.
- Foco en el cliente: El modelo de negocio de BBVA está focalizado en el cliente, dirigido a construir relaciones más estrechas, sólidas y duraderas con los más de 50 millones de clientes a los que da servicio el Grupo en todo el mundo.

Las nuevas tecnologías y el uso universal de internet móvil están alterando los comportamientos y expectativas de los clientes, lo que está dando paso a nuevos competidores y transformando la industria financiera. Así, para lograr un modelo de negocio centrado en el cliente y poder competir mejor en el nuevo entorno, el Grupo BBVA lleva varios años trabajando en la transformación de su modelo de negocio hacia uno cada vez más digital. Para ello, está apostando por la tecnología y la innovación como palancas clave para ofrecer una experiencia diferencial a sus clientes que genere una significativa mejora de la productividad, de la eficiencia, de la rentabilidad y de la creación de valor al accionista. En este sentido, el Grupo se ha fijado un objetivo muy ambicioso: ser líder en satisfacción de la clientela en todas las geografías en las que opera.

## 2. Evolución y resultados de los negocios

### 2.1. Entorno económico en el ejercicio 2014

Durante 2014, el PIB mundial<sup>1</sup> creció el 3,3%, una décima más que en 2013, yendo de menos a más a lo largo del año impulsado por la aceleración del PIB en las economías desarrolladas, especialmente en EE.UU. Por el contrario, las economías emergentes se frenaron, tanto en Asia como sobre todo en Sudamérica, afectada por el impacto del descenso de precios de las materias primas y la menor demanda China. Con todo, la recuperación global es lenta, especialmente en las economías más desarrolladas, que en algunos casos han de seguir reduciendo los niveles de deuda acumulados en la anterior etapa expansiva. Por su parte, los mercados emergentes afrontan el reto de los menores precios de materias primas y del cambio estructural que supone la transformación del patrón de crecimiento en China desde las exportaciones al consumo interno. Otro elemento a tomar en consideración en el escenario económico global es el papel del comercio internacional, cuyo dinamismo se frena más allá de lo coherente con la moderación de la actividad mundial.

---

<sup>1</sup> Estimación de BBVA Research con datos y ponderaciones del FMI y previsiones del FMI y de BBVA Research

La actividad económica de EEUU parece ir hacia delante a un ritmo estable, con un crecimiento del PIB más fuerte de lo previsto, un robusto crecimiento del empleo y el consumo privado recibiendo el impulso del aumento del poder adquisitivo de los consumidores. Sin embargo, otros detalles reflejan una recuperación todavía vulnerable: presiones bajistas sobre los rendimientos del Tesoro a largo plazo debido a la actual estrategia de "búsqueda de refugio", la lenta demanda mundial y la apreciación del dólar estadounidense que limita las exportaciones, además de la incertidumbre actual con respecto al ajuste de la política monetaria en el próximo año.

En cuanto al área del euro, el efecto de los riesgos geopolíticos y de la falta de reformas se dejó notar en el crecimiento, por debajo del 1%. La recuperación se retrasa, aunque los fundamentales siguen siendo positivos. Los factores que están detrás de este retraso en la recuperación son la crisis de Ucrania y Rusia, que está pesando sobre la confianza, la inversión y las exportaciones, y una falta de tono en la demanda interna. Los fundamentales para el crecimiento son un avance de la economía global moderado pero positivo, una política fiscal que ha dejado de drenar crecimiento, la abundancia de liquidez, la depreciación del tipo de cambio y el cumplimiento de los pasos hacia la unión bancaria en línea con lo previsto.

En España, los datos de actividad confirman que la recuperación ha proseguido. La mejora de la demanda nacional (principalmente, la privada) se ha asentado en factores coyunturales (reducción de la incertidumbre), en el mayor soporte de las políticas fiscal y monetaria y en factores estructurales, como el avance en la corrección de los desequilibrios internos y algunas de las reformas llevadas a cabo en los últimos años. Durante el año se apreció un estancamiento de las exportaciones españolas, en un entorno exterior condicionado por la ausencia de dinamismo de la economía europea y el incremento de las tensiones financieras.

En las economías emergentes, las economías mantuvieron crecimientos positivos, aunque más moderados que en años anteriores.

En México, después de la desaceleración observada en el primer trimestre del año, la economía mexicana ha mostrado una mejora gracias al aumento de la demanda externa, de forma que se espera que el PIB haya crecido un 2.1%. Entre los factores que explican el moderado crecimiento se encuentran un menor precio y producción petrolera, un retraso en la ejecución de los grandes proyectos de inversión pública, y la debilidad de la demanda interna, la cual depende crucialmente de la creación de empleos formales.

En Turquía, las decisiones de política monetaria tomadas a principios de año consiguieron estabilizar la economía, moderando la cuenta corriente. La inflación se mantuvo elevada debido a la depreciación de la lira turca (afectada por factores geo-políticos) pero comenzó a corregirse a finales de año apoyada por el fuerte descenso de los precios de la energía.

En América del Sur, el crecimiento económico se redujo sustancialmente durante 2014 por varios factores (entorno internacional menos favorable, caídas de los precios de las materias primas, desaceleración de la actividad en China y aumento de la volatilidad en los mercados financieros por el inicio de las subidas de tipos en Estados Unidos), pero se observa un aumento del crecimiento ya a partir del tercer trimestre de 2014, por el mejor crecimiento mundial y por una mayor inversión pública en muchos de los países de la región.

En términos generales, las tensiones financieras se han mantenido acotadas y la volatilidad se ha mantenido en niveles bajos, a pesar de haberse producido algunos episodios de aversión al riesgo. El comportamiento de los mercados siguió marcado por los bancos centrales. Así, la Fed, respaldada por una economía más avanzada en el ciclo, ha mantenido el proceso de tapering y ha puesto fin al programa de compra de activos en octubre de 2014, según lo previsto. Por el contrario, el BCE y el Banco de Japón han reaccionado en respuesta al deterioro de las expectativas de crecimiento y, sobre todo, de inflación. En concreto, el BCE situó los tipos oficiales en el 0.05%, el tipo de depósito en -0.20% y anunció un nuevo programa de liquidez para los bancos asociado al nuevo crédito (TLTRO) y sendos programas de compra de activos privados (covered bonds y ABS). Ya en 2015, el BCE anunció compras de activos por 60 mil millones de euros mensuales hasta al menos septiembre de 2016, incluyendo en ellas los programas de adquisición de bonos ABS y covered bonds actualmente en marcha. En conjunto, estas medidas suponen una inyección de liquidez de al menos 1,1 billones de euros en año y medio, con el objetivo de situar el tamaño de su balance en los niveles de principios de 2012. Con este anuncio, el BCE superó las expectativas del mercado de forma convincente.

En este entorno de abundante liquidez los tipos de interés de largo plazo han caído, de forma moderada en Estados Unidos y de forma más agresiva en Europa, tanto en los países core como la periferia.

### 2.1.1. Evolución de los tipos de cambio

El tipo de cambio del euro frente al dólar inició una senda de significativa depreciación en el tercer trimestre de 2014, una vez que cambiaron las expectativas de las políticas monetarias en EE.UU. (hacia un tensionamiento) y en el área del euro (hacia una mayor relajación). Igualmente, el euro se ha despreciado respecto al resto de divisas en la última parte del año, de forma que las divisas de mayor peso en los estados financieros del Grupo (principalmente peso mexicano, dólar estadounidense y lira turca) están, a 31 de diciembre de 2014, más apreciadas que a final de 2013. Por este motivo el impacto del tipo de cambio en 2014 es positivo en el balance y el patrimonio del Grupo BBVA.

La apreciación generalizada de las divisas respecto al euro de final de año no se ha trasladado plenamente al tipo de cambio medio de 2014. Esta apreciación y el movimiento de los tipos de cambio en 2013, explican que el tipo de cambio medio de 2014 es, para todas las divisas, más depreciado que el tomado para 2013, con lo que el impacto del tipo de cambio en la cuenta de resultados de 2014 es negativo.

Moneda	Tipo de cambio medio			Tipo de cambio final		
	2014	2013	2012	2014	2013	2012
Peso mexicano	17,66	16,96	16,90	17,87	18,07	17,18
Dólar estadounidense	1,33	1,33	1,29	1,21	1,38	1,32
Peso argentino	10,77	7,28	5,84	10,38	8,99	6,48
Peso chileno	756,43	658,33	625,00	736,92	722,54	633,31
Peso colombiano	2.652,52	2.481,39	2.309,47	2.906,98	2.659,57	2.331,00
Nuevo sol peruano	3,77	3,59	3,39	3,61	3,85	3,37
Bolívar fuerte venezolano (*)	14,78	8,05	5,52	14,57	8,68	5,66
Lira turca	2,91	2,53	2,31	2,83	2,96	2,36

(\*) En el ejercicio 2014 el tipo de cambio utilizado de la divisa venezolana es el tipo de subasta denominado SICAD I, mientras que en los ejercicios 2013 y 2012 se utilizó el tipo de cambio oficial.

### 2.1.2. Aspectos destacados: sistema bancario

En Europa se ha avanzado en la creación de la Unión Bancaria con la aprobación de normativa europea clave para los sistemas financieros. Tras el acuerdo entre la Comisión y el Parlamento Europeo para la creación del Fondo Único de Resolución, se firmó en abril el acuerdo intergubernamental sobre su mutualización, complementando el Reglamento del Mecanismo Único de Resolución (MUR).

En mayo también se ha aprobado en el Parlamento Europeo la Directiva de Recuperación y Resolución Bancaria (BRRD, por sus siglas en inglés) con aplicación a partir del uno de enero de 2015 y que incorpora entre otros aspectos, las circunstancias para activar la resolución de un banco y cuál es el alcance de los mecanismos de imposición de pérdidas a los accionistas y acreedores (en inglés, bail-in), que entran en vigor en enero de 2016. En España el Anteproyecto de Ley que transpone la directiva se publicó en noviembre de 2014.

Uno de los aspectos destacados del año fue la realización de un ejercicio de evaluación global de los bancos europeos por parte del Banco Central Europeo (BCE), antes de asumir la supervisión única en noviembre de 2014. El ejercicio se compuso de dos pilares fundamentales: (i) el análisis de la calidad de los activos de los bancos (AQR), buscando evaluar bajo criterios homogéneos la correcta clasificación contable y valoración de los activos y (ii) la prueba de resistencia o test de estrés. En ésta, el BCE en conjunto con la Autoridad Bancaria Europea (EBA) analizó la capacidad de cada entidad para mantener unos niveles adecuados de solvencia ante dos escenarios de estrés: uno base y otro adverso. En octubre se publicaron los resultados del ejercicio. El AQR, en el que se exigió a los bancos alcanzar un ratio mínimo de capital ordinario de nivel 1 (CET1) del 8%, reveló un déficit de capital de 5 mil millones de euros (5bn€) distribuidos entre 16 bancos. En el test de estrés se exigió a los bancos mantener un ratio mínimo de CET1 del 8% en el escenario base y un ratio mínimo de CET1 del 5,5% en el escenario adverso. El déficit global de capital en la evaluación integral se situó en 24,6bn€, concentrado en Italia (9,7bn€) y Grecia (8,7bn€). De las 25 entidades que suspendieron, 12 son suspensos técnicos, ya que han emitido durante 2014 capital suficiente para cubrir el déficit, por lo que el déficit final se situó en sólo 9,5bn€. Con la publicación de los resultados se ha completado uno de los principales pasos para una Unión Bancaria en pleno funcionamiento. Se ha aumentado notablemente la transparencia de las entidades y se ha confirmado que el sector bancario europeo es resistente a un escenario económico adverso, con unas necesidades de capital muy asumibles (9.5bn€). A partir del 4 de noviembre el BCE se convirtió en el supervisor único de las entidades sometidas a la evaluación global.

Por último, en junio el BCE aprobó un amplio paquete de medidas:

- El recorte de los tipos de interés hasta dejar el tipo básico de las operaciones de mercado abierto en el 0,15% y el tipo de la ventanilla de depósito en terreno negativo por primera vez en la historia.
- El anuncio de varias operaciones de financiación a largo plazo (TLTROs, siglas en inglés de Targeted longer-term refinancing operations) a los bancos condicionadas a la provisión de crédito a la economía real, excluyendo sector público y sector hipotecario residencial. En una primera fase, los bancos europeos pudieron solicitar hasta un máximo de 400.000 millones de euros de financiación al BCE con un coste muy reducido (0,25%) y con un vencimiento máximo de cuatro años, pero la demanda final estuvo sobre los 213.000 millones de euros.
- A partir de octubre, el lanzamiento de un programa de compra de cédulas (covered bonds), que ha alcanzado los 37.200 millones de euros y de bonos de titulización (ABS), que ronda los 2.300 millones de euros.

Por lo que respecta a España, cabe destacar el fin del programa de asistencia financiera, que expiró oficialmente el día 22 de enero, y que España implementó, de acuerdo al calendario previsto, todas las medidas de reestructuración acordadas con la denominada Troika (Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional-FMI-). Desde entonces, se han hecho avances en la reestructuración del sistema, con la enajenación de participaciones estatales en entidades que requirieron dinero público y la privatización de Catalunya Banc.

En el apartado de reformas estructurales, el Real Decreto-ley 4/2014 de Reforma de la Ley Concursal, agiliza y flexibiliza los procesos para alcanzar acuerdos de refinanciación y elimina rigideces de la normativa concursal y preconcursal. Esta normativa facilitará la reestructuración de la deuda de empresas operacionalmente viables.

La situación de liquidez del sistema bancario y su estructura de financiación se han reforzado desde principios de año, de forma que la financiación neta obtenida del BCE se ha reducido. Los resultados de 2014 mostraron una recuperación de la rentabilidad. Los ratios de solvencia también se han incrementado por la generación interna de beneficios, por el proceso de desapalancamiento y por ampliaciones de capital.

La publicación de los resultados del ejercicio de evaluación global a la banca europea puso de manifiesto la robustez de la banca española. La revisión de los activos, AQR, identificó un volumen bajo de ajustes necesarios (2.2 bn €, 14 puntos básicos de capital CET1, el más bajo de Europa) y la resistencia de los bancos a la prueba de esfuerzo fue muy alta. En el escenario adverso, los bancos españoles tuvieron la segunda menor reducción de la ratio de capital, después de Estonia. Sólo un banco español, Liberbank, tuvo un déficit de capital (32 millones de euros en el AQR), que ya se abordó a lo largo de 2014 con un aumento de capital de 575 millones de euros.



## 2.2. Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas

En la explicación de la evolución de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo hay que tener en cuenta los siguientes aspectos que afectan a la comparación interanual:

- Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los estados de las filiales en extranjero han incidido significativamente en algunas líneas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo. La apreciación del euro y la fuerte depreciación del bolívar fuerte venezolano y del peso argentino explican, en la mayoría de los casos, las variaciones interanuales negativas tanto de los ingresos como de los gastos, compensándose ambos en gran medida. Sin el efecto del tipo de cambio, la mayor parte de las líneas tanto de ingresos como de gastos presentan un crecimiento interanual que se explica, fundamentalmente, por el aumento del volumen de negocio y de actividad en las economías emergentes.
- La entrada en vigor en el ejercicio 2014 de la Interpretación del Comité de interpretaciones de las NIIF sobre gravámenes (denominada CINIIF 21) ha supuesto un cambio de la política contable del Grupo respecto a las aportaciones realizadas al Fondo de Garantía de Depósitos. Por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad sobre cambios de políticas contables (denominada NIC 8) la mencionada CINIIF 21 se ha aplicado con carácter retroactivo produciéndose la reexpresión de ciertos importes presentados, a efectos comparativos, de los ejercicios anteriores. El principal efecto es que, con respecto a las Cuentas Anuales consolidadas publicadas anteriormente, se ha modificado:
  - En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013, el importe de la línea "Otros productos\cargas de explotación" y, consecuentemente, las líneas de "Margen bruto", "Margen neto", "Resultado de la actividad de explotación", "Resultado antes de impuestos" y "Resultado consolidado del ejercicio". Por tanto, el "Resultado atribuido a la entidad dominante" del ejercicio 2013 pasaría a ser de 2.084 millones de euros frente a los 2.228 millones de euros publicados con la normativa anterior.
  - En los balances consolidados de los ejercicios 2013 y 2012, esta reexpresión afecta de manera poco significativa en los importes de los epígrafes "Activos fiscales - Diferidos", "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" y "Reservas" y, consecuentemente, las líneas "Total Activo", "Total Pasivo", "Fondos propios" y "Total patrimonio neto".
- En el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)" del ejercicio 2013 se muestran los resultados del negocio previsional en Latinoamérica debido a los acuerdos de venta que se materializaron en 2013 (véase Nota 3 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas).

A continuación se presenta la evolución de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas del Grupo correspondientes a los ejercicios de 2014 y 2013 (con la reexpresión antes mencionada):

Cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo BBVA	Millones de euros		
	2014	2013	% Variación
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>14.382</b>	<b>13.900</b>	<b>3,5</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	531	235	126,0
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	343	694	(50,6)
Comisiones netas	4.174	4.250	(1,8)
Resultado de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	2.134	2.511	(15,0)
Otros productos y cargas de explotación	(839)	(838)	0,1
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>20.725</b>	<b>20.752</b>	<b>(0,1)</b>
Gastos de explotación	(10.559)	(10.796)	(2,2)
Gastos de administración	(9.414)	(9.701)	(3,0)
Gastos de personal	(5.410)	(5.588)	(3,2)
Otros gastos generales de administración	(4.004)	(4.113)	(2,7)
Amortización	(1.145)	(1.095)	4,6
<b>MARGEN NETO</b>	<b>10.166</b>	<b>9.956</b>	<b>2,1</b>
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(4.340)	(5.612)	(22,7)
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.142)	(609)	87,5
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.684</b>	<b>3.735</b>	<b>25,4</b>
Otros resultados	(704)	(2.781)	(74,7)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3.980</b>	<b>954</b>	<b>317,2</b>
Impuesto sobre beneficios	(898)	16	n.s.
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>3.082</b>	<b>970</b>	<b>217,7</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	0	1.866	n.s.
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>3.082</b>	<b>2.836</b>	<b>8,7</b>
Resultado atribuido a intereses minoritarios	464	753	(38,4)
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>2.618</b>	<b>2.084</b>	<b>25,6</b>

La explicación de las variaciones de los principales epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas es la siguiente:

El saldo del epígrafe "Margen de intereses" en el ejercicio 2014 se situó en 14.382 millones de euros, un incremento del 3,5% comparado con los 13.900 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, principalmente debido al aumento de la actividad procedente de los mercados emergentes, parcialmente compensado por el efecto de la depreciación de las divisas respecto al euro, especialmente del bolívar fuerte venezolano y del peso argentino. Excluido este impacto, a tipos de cambio constantes, el crecimiento interanual ascendería al 15,5%.

Por áreas geográficas cabe resaltar:

- En España, se mantiene en línea, debido a que el impacto negativo de la eliminación de las cláusulas suelo en los préstamos hipotecarios es prácticamente compensado por el efecto positivo de la reducción del coste de los pasivos y la consiguiente mejora del diferencial de clientela en el entorno actual de tipos de interés bajos.
- En Eurasia sube debido a los menores costes de financiación debido a la recuperación progresiva de los diferenciales de clientela.
- México, hay un aumento debido al incremento de la actividad, manteniendo estable el diferencial de clientela.
- En América del Sur, sube por la mayor actividad, prácticamente compensada por el efecto tipo de cambio y, en menor medida, la hiperinflación de Venezuela.
- En Estados Unidos, sube debido al incremento de la actividad que compensa el estrechamiento de los diferenciales de la clientela en un entorno de tipos de interés bajos.

El saldo del epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital" en el ejercicio 2014 alcanzó los 531 millones de euros, un incremento del 126% frente a los 235 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente al cobro de los dividendos de Telefónica, que no repartió dividendos en los primeros nueve meses de 2013 y los de China Citic Bank Corporation Ltd. (en adelante, "CNCB") la cual, como se menciona en la Nota 12 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, hasta septiembre de 2013 estaba contabilizada por el método de la participación.

El saldo del epígrafe "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación" en el ejercicio 2014 presentó un resultado positivo de 343 millones de euros, un decremento del 50,6% frente a los 694 millones de euros positivos registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente a que, como se ha indicado en el párrafo anterior, hasta septiembre de 2013 en este epígrafe se recogían los resultados de CNCB pero, a partir de la reclasificación a "Activos financieros disponible para la venta" realizada en octubre de 2013, los siguientes dividendos de CNCB pasaron a contabilizarse en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital".

El saldo del epígrafe "Comisiones netas" en el ejercicio 2014 alcanzó 4.174 millones de euros, un decremento del 1,8% comparado con los 4.250 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente al impacto de los tipos de cambio en los países emergentes. Excluido este impacto, a tipos de cambio constantes, las comisiones se incrementarían en un 5,5%, debido fundamentalmente al incremento de actividad en los países emergentes.

El saldo de los epígrafes "Resultado de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2014 se situó en 2.134 millones de euros, un decremento del 15% frente a los 2.511 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, cuando se registraron elevadas plusvalías por ventas de carteras.

El saldo del epígrafe "Otros productos y cargas de explotación" en el ejercicio 2014 fue un resultado negativo de 839 millones de euros, un incremento del 0,1% comparado con los 838 millones de euros de pérdida registrados en el ejercicio 2013.

Por todo lo anterior, el "Margen bruto" en el ejercicio 2014 se situó en 20.725 millones de euros, lo que implica un decremento del 0,1% comparado con los 20.752 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2014 se situó en 9.414 millones de euros, un decremento del 3% comparado con los 9.701 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, principalmente debido al efecto del tipo de cambio ya comentado y a la política de optimización de costes en países desarrollados.

"El saldo del epígrafe "Margen neto" en el ejercicio 2014 se situó en 10.166 millones de euros, lo que implica un incremento del 2,1% comparado con los 9.956 millones de euros, de ganancia, registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" en el ejercicio 2014 se situó en 4.340 millones de euros, un decremento del 22,7% comparado con los 5.612 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente al retroceso de los saldos dudosos por un menor nivel de entradas en mora y a un aumento del volumen de recuperaciones en España.

El saldo del epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" en el ejercicio 2014 ascendió de 1.142 millones de euros, un incremento del 87,5% comparado con los 609 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido a las mayores provisiones realizadas por los costes relacionados con los procesos de transformación desarrollados en el Grupo.

El saldo del epígrafe "Otros resultados" en el ejercicio 2014 fue un resultado negativo de 704 millones de euros, un decremento del 74,7% frente a los 2.781 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. El decremento se debe, fundamentalmente, a que esta partida recogía en 2013, las minusvalías por la puesta a valor de mercado de la participación en CNCB por su reclasificación desde "Participaciones - Asociada" contabilizada por el método de la participación a "Activos financieros disponibles para la venta, tras la firma del acuerdo en octubre de 2013 con el grupo Citic, que incluía la venta de un 5,1% en CNCB (Nota 3 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas).

Por todo lo anterior, el "Resultado antes de impuestos" en el ejercicio 2014 se situó en 3.980 millones de euros, comparado con los 954 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

Por su parte, el "Impuesto sobre beneficios" registrado en el ejercicio 2014 fue un resultado negativo de 898 millones de euros, frente a los 16 millones de euros positivos registrados en el ejercicio 2013.

En 2014 no se han producido operaciones que tengan que ser clasificadas como operaciones interrumpidas. Mientras que en 2013 se registró un saldo de 1.866 millones de euros, en el que se incluyen los resultados del negocio previsional del Grupo en Latinoamérica hasta el momento de la venta, así como las plusvalías por las ventas de Afore Bancomer de México y de las administradoras de fondos de pensiones de Colombia, Perú y Chile durante 2013.

El saldo del epígrafe "Resultado atribuido a intereses minoritarios" en el ejercicio 2014 se situó en 464 millones de euros, un decremento del 38,4% comparado con los 753 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. Esta disminución se debe, principalmente, al efecto del tipo de cambio en los países con intereses minoritarios, especialmente Venezuela y Argentina, y a la menor existencia de minoritarios por los negocios de pensiones vendidos en 2013.

Por último, el "Resultado atribuido a la entidad dominante" en el ejercicio 2014 se situó en 2.618 millones de euros, un incremento del 25,6% comparado con los 2.084 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

### **2.3. Balances resumidos consolidados y principales datos de actividad**

En la explicación de la evolución del balance consolidado hay que tener en cuenta la evolución de los tipos de cambio durante el ejercicio 2014 los cuales afectan a la comparación interanual. Así, la apreciación del dólar, peso mexicano, peso colombiano y el sol peruano frente al euro, supone un efecto positivo sobre las tasas de variación con respecto a 31 de diciembre de 2013 de las principales variables. Por el contrario, la depreciación del peso chileno, y en especial las fuertes depreciaciones del peso argentino y el bolívar fuerte venezolano han supuesto un efecto negativo sobre las tasas de variación con respecto a 31 de diciembre de 2013.

A continuación se presentan los balances consolidados resumidos del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre 2013 (con la reexpresión mencionada en el apartado anterior).

ACTIVO	Millones de euros		
	2014	2013	% Variación
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	<b>31.430</b>	<b>34.903</b>	<b>(10,0)</b>
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>83.258</b>	<b>72.112</b>	<b>15,5</b>
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>2.761</b>	<b>2.413</b>	<b>14,4</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>94.875</b>	<b>77.774</b>	<b>22,0</b>
<b>INVERSIONES CREDITICIAS</b>	<b>372.375</b>	<b>350.945</b>	<b>6,1</b>
Depósitos en entidades de crédito	27.059	22.862	18,4
Crédito a la clientela	338.657	323.607	4,7
Valores representativos de deuda	6.659	4.476	48,8
<b>CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>n.s.</b>
<b>AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>	<b>121</b>	<b>98</b>	<b>23,5</b>
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>2.551</b>	<b>2.530</b>	<b>0,8</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	<b>3.793</b>	<b>2.880</b>	<b>31,7</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>4.509</b>	<b>4.742</b>	<b>(4,9)</b>
<b>CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>n.s.</b>
<b>ACTIVOS POR REASEGUROS</b>	<b>559</b>	<b>619</b>	<b>(9,7)</b>
<b>ACTIVO MATERIAL</b>	<b>7.820</b>	<b>7.534</b>	<b>3,8</b>
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>7.371</b>	<b>6.759</b>	<b>9,1</b>
<b>ACTIVOS FISCALES</b>	<b>12.426</b>	<b>11.704</b>	<b>6,2</b>
<b>RESTO DE ACTIVOS</b>	<b>8.094</b>	<b>7.684</b>	<b>5,3</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>631.942</b>	<b>582.697</b>	<b>8,5</b>

El saldo del epígrafe "Total activo" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 631.942 millones de euros, un incremento del 8,5% comparado con los 582.697 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013.

El saldo del epígrafe "Inversiones crediticias" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 372.375 millones de euros, un incremento del 6,1% comparado con los 350.945 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013. Este incremento se explica por la evolución de sus principales rúbricas como se detalla a continuación:

El saldo del epígrafe "Depósitos en entidades de crédito" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 27.059 millones de euros, un incremento del 18,4% comparado con los 22.862 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013.

El saldo del epígrafe "Crédito a la clientela" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 338.657 millones de euros, un incremento del 4,7% comparado con los 323.607 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013. Dentro de este epígrafe, por áreas de negocio éstas son las principales tendencias:

- La actividad bancaria en España ralentiza el proceso de desapalancamiento gracias a un incipiente incremento de la demanda de préstamos. El crédito bruto a la clientela de la Actividad bancaria en España se incrementa ligeramente durante 2014.
- México muestra una favorable evolución de la actividad comercial, a pesar de que el crecimiento macroeconómico del país ha sido más moderado del inicialmente previsto y el nivel de tipos de interés ha sido más reducido.
- América del Sur continúa mostrando un alto ritmo de crecimiento interanual del volumen de negocio prácticamente en todos los países donde el Grupo tiene presencia.
- Estados Unidos muestra un buen desempeño en 2014, apoyado en la buena evolución de las carteras de empresas, de consumo y de hipotecas residenciales.

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Millones de euros</b>		
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>% Variación</b>
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	<b>56.798</b>	<b>45.648</b>	<b>24,4</b>
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>2.724</b>	<b>2.467</b>	<b>10,4</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>491.899</b>	<b>464.549</b>	<b>5,9</b>
Depósitos de bancos centrales	28.193	30.893	(8,7)
Depósitos de entidades de crédito	65.168	52.423	24,3
Depósitos de la clientela	319.060	300.490	6,2
Débitos representados por valores negociables	58.096	64.120	(9,4)
Pasivos subordinados	14.095	10.556	33,5
Otros pasivos financieros	7.288	6.067	20,1
<b>AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>n.s.</b>
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>2.331</b>	<b>1.792</b>	<b>30,1</b>
<b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>n.s.</b>
<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>	<b>10.460</b>	<b>9.834</b>	<b>6,4</b>
<b>PROVISIONES</b>	<b>7.444</b>	<b>6.853</b>	<b>8,6</b>
<b>PASIVOS FISCALES</b>	<b>4.157</b>	<b>2.530</b>	<b>64,3</b>
<b>RESTO DE PASIVOS</b>	<b>4.519</b>	<b>4.460</b>	<b>1,3</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>580.333</b>	<b>538.133</b>	<b>7,8</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>n.s.</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>49.446</b>	<b>46.025</b>	<b>7,4</b>
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>	<b>(348)</b>	<b>(3.831)</b>	<b>(90,9)</b>
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>2.511</b>	<b>2.371</b>	<b>5,9</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>51.609</b>	<b>44.565</b>	<b>15,8</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>631.942</b>	<b>582.697</b>	<b>8,5</b>

El saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 491.899 millones de euros, un incremento del 5,9% comparado con los 464.549 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013. Este incremento se explica por la evolución de sus principales rúbricas como se detalla a continuación:

El saldo del epígrafe "Depósitos de la clientela" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 319.060 millones de euros, un incremento del 6,2% comparado con los 300.490 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013, principalmente por crecimiento en Administraciones Públicas y en cuentas corrientes y de ahorro, donde destacan los crecimientos de Estados Unidos y, en menor medida México y América del Sur.

El saldo del epígrafe "Débitos representados por valores negociables" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 58.096 millones de euros, un decremento del 9,4% comparado con los 64.120 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013.

El saldo del epígrafe "Pasivos subordinados" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 14.095 millones de euros, un incremento del 33,5% comparado con los 10.556 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013.

## 2.4. Evolución de los negocios: resultados y actividad por segmentos de negocio

La actividad del Grupo BBVA está diversificada geográficamente en España, México, América del Sur y Estados Unidos, con una presencia activa en Europa y Asia, especialmente en Turquía. Tal y como se indica en la Nota 6 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, el Grupo BBVA ha mantenido la estructura de los segmentos de negocio con respecto a la existente en el ejercicio 2013.

Para la confección de la Cuenta de Resultados de Gestión por segmentos de negocio hay que tener en cuenta los siguientes efectos:

- Los activos y pasivos del Grupo Garanti se muestran en el área de negocio Eurasia integrados proporcionalmente en base a la participación del 25.01% mantenida en dicho grupo.
- La reexpresión de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 antes mencionada en el apartado 2.2, se ha asignado al segmento Centro Corporativo.
- Los resultados procedentes de ciertas operaciones corporativas realizadas a lo largo del ejercicio 2013, mencionadas a continuación, se muestran en 2013 en una rúbrica separada denominada "Resultado de operaciones corporativas" para facilitar la comparativa del resto de las líneas de la cuenta de pérdidas y ganancias con los resultados de 2014, en el cuál no se han realizado operaciones corporativas significativas.

La rúbrica "Resultado de operaciones corporativas" en el ejercicio 2013 incluye:

- En el segmento de negocio de Actividad bancaria en España: los resultados por la operación sobre la cartera de vida-riesgo individual de España.
- En el segmento de negocio Centro Corporativo:
  - Las plusvalías generadas en las ventas de los negocios previsionales en México, Colombia, Perú y Chile, así como los resultados generados por cada uno de esos negocios hasta el momento de su venta.
  - La puesta a valor de mercado de la participación en CNCB por su reclasificación desde "Participaciones - Asociada" contabilizada por el método de la participación a "Activos financieros disponibles para la venta", tras la firma del acuerdo en octubre de 2013 con el grupo Citic, que incluía la venta de un 5,1% en CNCB (Nota 3 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas).
- El impacto fiscal de dichas operaciones corporativas.

La conciliación de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas del Grupo, de 2014 y 2013, con la Cuenta de Resultados de Gestión es la siguiente:

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de Grupo BBVA	Millones de euros					
	2014			2013		
	Cuentas resumidas consolidadas	Conciliación	Cuenta de gestión	Cuentas resumidas consolidadas	Conciliación	Cuenta de gestión (sin reexpresión)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>14.382</b>	<b>734</b>	<b>15.116</b>	<b>13.900</b>	<b>713</b>	<b>14.613</b>
Comisiones netas	4.174	191	4.365	4.250	181	4.431
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	2.134	1	2.135	2.511	16	2.527
Otros ingresos netos (*)	35	(295)	(260)	91	(266)	(175)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>20.725</b>	<b>632</b>	<b>21.357</b>	<b>20.752</b>	<b>645</b>	<b>21.397</b>
Gastos de explotación	(10.559)	(392)	(10.951)	(10.796)	(405)	(11.201)
Gastos de administración	(9.414)	(357)	(9.771)	(9.701)	(367)	(10.068)
Gastos de personal	(5.410)	(199)	(5.609)	(5.588)	(200)	(5.788)
Otros gastos de administración	(4.004)	(157)	(4.161)	(4.113)	(167)	(4.280)
Amortizaciones	(1.145)	(35)	(1.180)	(1.095)	(38)	(1.133)
<b>MARGEN NETO</b>	<b>10.166</b>	<b>240</b>	<b>10.406</b>	<b>9.956</b>	<b>240</b>	<b>10.196</b>
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(4.340)	(146)	(4.486)	(5.612)	(164)	(5.776)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(1.846)	(11)	(1.857)	(3.390)	1.720	(1.670)
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.142)	(13)	(1.155)	(609)	(21)	(630)
Otros resultados	(704)	3	(701)	(2.781)	1.741	(1.040)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3.980</b>	<b>83</b>	<b>4.063</b>	<b>954</b>	<b>1.796</b>	<b>2.750</b>
Impuesto sobre beneficios	(898)	(83)	(981)	16	(609)	(593)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>3.082</b>	-	<b>3.082</b>	<b>970</b>	<b>1.188</b>	<b>2.158</b>
Resultado de operaciones interrumpidas/corporativas	-	-	-	1.866	(1.043)	823
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS</b>	<b>3.082</b>	-	<b>3.082</b>	<b>2.836</b>	<b>144</b>	<b>2.981</b>
Resultado atribuido a intereses minoritarios	464	-	464	753	-	753
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>2.618</b>	-	<b>2.618</b>	<b>2.084</b>	<b>144</b>	<b>2.228</b>

(\*) Incluye los epígrafes: Rendimiento de instrumentos de capital, Resultados de entidades valoradas por el método de la participación y Otros productos y cargas de explotación

La contribución de las distintas áreas de negocio a la cuenta de resultados de gestión del Grupo, en el ejercicio 2014, fue la siguiente:

Cuenta de pérdidas y ganancias de Gestión 2014	Millones de euros								Centro Corporativo
	Grupo BBVA	Actividad bancaria en España	Actividad inmobiliaria en España	Eurasia	México	Estados Unidos	América del Sur	Sumatorio Áreas de Negocio	
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	15.116	3.830	(38)	924	4.910	1.443	4.699	15.767	(651)
Comisiones netas	4.365	1.454	4	378	1.166	553	901	4.457	(92)
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	2.135	1.149	72	151	195	145	482	2.195	(60)
Otros ingresos netos (*)	(260)	189	(170)	227	250	(4)	(890)	(398)	139
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>21.357</b>	<b>6.622</b>	<b>(132)</b>	<b>1.680</b>	<b>6.522</b>	<b>2.137</b>	<b>5.191</b>	<b>22.020</b>	<b>(664)</b>
Gastos de explotación	(10.951)	(2.845)	(159)	(738)	(2.406)	(1.497)	(2.316)	(9.962)	(989)
Gastos de administración	(9.771)	(2.740)	(136)	(691)	(2.219)	(1.318)	(2.137)	(9.241)	(530)
Gastos de personal	(5.609)	(1.707)	(86)	(387)	(1.020)	(861)	(1.099)	(5.160)	(450)
Otros gastos de administración	(4.161)	(1.034)	(50)	(304)	(1.199)	(457)	(1.038)	(4.081)	(80)
Amortizaciones	(1.180)	(105)	(23)	(47)	(187)	(179)	(179)	(721)	(459)
<b>MARGEN NETO</b>	<b>10.406</b>	<b>3.777</b>	<b>(291)</b>	<b>942</b>	<b>4.115</b>	<b>640</b>	<b>2.875</b>	<b>12.058</b>	<b>(1.653)</b>
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(4.486)	(1.690)	(305)	(203)	(1.517)	(68)	(706)	(4.489)	3
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(1.857)	(623)	(629)	(27)	(79)	(10)	(219)	(1.587)	(270)
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.155)	(623)	(14)	(13)	(62)	(9)	(213)	(934)	(222)
Otros resultados	(701)	-	(615)	(15)	(17)	(2)	(6)	(653)	(48)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4.063</b>	<b>1.463</b>	<b>(1.225)</b>	<b>713</b>	<b>2.519</b>	<b>561</b>	<b>1.951</b>	<b>5.983</b>	<b>(1.920)</b>
Impuesto sobre beneficios	(981)	(432)	351	(147)	(604)	(133)	(490)	(1.454)	472
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>3.082</b>	<b>1.032</b>	<b>(873)</b>	<b>565</b>	<b>1.916</b>	<b>428</b>	<b>1.461</b>	<b>4.529</b>	<b>(1.447)</b>
Resultado de operaciones corporativas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>3.082</b>	<b>1.032</b>	<b>(873)</b>	<b>565</b>	<b>1.916</b>	<b>428</b>	<b>1.461</b>	<b>4.529</b>	<b>(1.447)</b>
Resultado atribuido a intereses minoritarios	464	4	3	-	1	-	460	467	(3)
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>2.618</b>	<b>1.028</b>	<b>(876)</b>	<b>565</b>	<b>1.915</b>	<b>428</b>	<b>1.001</b>	<b>4.062</b>	<b>(1.444)</b>

(\*) Incluye los epígrafes: Rendimientos de instrumentos de capital, Resultados de entidades valoradas por el método de la participación y Otros productos y cargas de explotación

La contribución de las distintas áreas de negocio del Grupo al "Resultado atribuido a la entidad dominante" de los ejercicios de 2014 y 2013 fue la siguiente:

Resultado atribuido por segmentos de negocio	Millones de euros		
	2014	2013	% Variación
Actividad bancaria en España	1.028	589	74,7
Actividad inmobiliarias en España	(876)	(1.252)	(30,0)
Eurasia	565	449	25,9
México	1.915	1.802	6,3
Estados Unidos	428	390	10,0
América del Sur	1.001	1.224	(18,2)
Subtotal por áreas de negocio	<b>4.062</b>	<b>3.201</b>	<b>69</b>
Centro Corporativo	(1.444)	(1.117)	29,3
<b>Total</b>	<b>2.618</b>	<b>2.084</b>	<b>25,6</b>

A continuación, se exponen las explicaciones de la evolución de la cuenta de resultados de gestión y las principales magnitudes del balance de cada una de las mencionadas áreas de negocio.

## 2.4.1. Actividad bancaria en España

### Resultados y Actividad

La evolución de los resultados del área durante el ejercicio de 2014 en comparación con 2013 se ha visto influenciada principalmente por la mejora de la calidad crediticia que ha supuesto menores pérdidas por deterioro de activos financieros, y en menor medida, por la eliminación de las denominadas "cláusulas suelo" de préstamos hipotecarios (que se eliminaron a partir del 9 de mayo de 2013); por la contención de los gastos de explotación; y por las mayores dotaciones a provisiones por los costes relacionados con el proceso de transformación del Grupo.

Actividad bancaria en España	Millones de euros		
	2014	2013	% Variación
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>3.830</b>	<b>3.838</b>	<b>(0,2)</b>
Comisiones netas	1.454	1.376	5,7
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	1.149	807	42,4
Otros ingresos netos	189	82	129,6
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>6.622</b>	<b>6.103</b>	<b>8,5</b>
Gastos de explotación	(2.845)	(3.014)	(5,6)
Gastos de administración	(2.740)	(2.903)	(5,6)
Gastos de personal	(1.707)	(1.851)	(7,8)
Otros gastos de administración	(1.034)	(1.052)	(1,8)
Amortizaciones	(105)	(111)	(5,3)
<b>MARGEN NETO</b>	<b>3.777</b>	<b>3.088</b>	<b>22,3</b>
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.690)	(2.577)	(34,4)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(623)	(282)	121,3
Dotaciones a provisiones (neto)	(623)	(315)	97,7
Otros resultados	-	34	n.s.
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.463</b>	<b>230</b>	<b>n.s.</b>
Impuesto sobre beneficios	(432)	(62)	n.s.
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>1.032</b>	<b>168</b>	<b>n.s.</b>
Resultado de operaciones corporativas	-	440	n.s.
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>1.032</b>	<b>608</b>	<b>69,7</b>
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(4)	(20)	(81,8)
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>1.028</b>	<b>589</b>	<b>74,7</b>

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio son:

El saldo del epígrafe "Margen de intereses" en el ejercicio 2014 se situó en 3.830 millones de euros, un decremento del 0,2% comparado con los 3.838 millones de euros positivos registrados en el ejercicio 2013. Se mantiene en línea, debido a que el impacto negativo de la eliminación de las cláusulas suelo en los préstamos hipotecarios (en 2013 se eliminaron a partir del 9 de mayo de 2013) es prácticamente compensado por el efecto positivo de la reducción del coste de los pasivos, y la consiguiente mejora del diferencial de clientela, en el entorno actual de tipos de interés bajos.

El saldo del epígrafe "Comisiones netas" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 se situó en 1.454 millones de euros, un incremento del 5,7% comparado con los 1.376 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente al incremento de la actividad en fondos de inversión y, en menor medida, a colocación de valores. Hay que destacar que, en el segundo semestre de 2014, han entrado en vigor determinadas limitaciones regulatorias que han empezado a afectar al cobro de comisiones por tarjetas y por gestión de fondos.

El saldo de "Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2014 presentó un resultado positivo de 1.149 millones de euros, un incremento del 42,4% frente a los 807 millones de euros positivos registrados en el ejercicio 2013, debido a las plusvalías por ventas de carteras disponibles para la venta, incluyendo carteras de bonos soberanos gestionadas por el COAP (Comité de Activos y Pasivos), positivamente influenciadas por la mejor percepción de los mercados hacia la deuda soberana debido al menor riesgo crediticio y la mejora de la prima de riesgo soberana.



El saldo del epígrafe "Otros ingresos netos" en el ejercicio 2014 presentó un resultado positivo de 189 millones de euros, un incremento del 129,6% frente a los 82 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido fundamentalmente a la buena evolución de la actividad aseguradora y a que en el ejercicio 2013 se realizó el pago del primer tramo de la derrama extraordinaria al Fondo de Garantía de Depósitos. Para no afectar a la evolución interanual de la cuenta de pérdidas y ganancias de esta área, la aplicación retrospectiva antes mencionada de la CINIIF-21 al segundo tramo de la aportación extraordinaria al Fondo de Garantía de Depósitos se ha imputado al Centro Corporativo en el ejercicio 2013.

Por todo ello, el "Margen bruto" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 se situó en 6.622 millones de euros, un incremento del 8,5% comparado con los 6.103 millones de euros positivos registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2014 se situó en 2.740 millones de euros, un decremento del 5,6% comparado con los 2.903 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente al proceso de transformación y digitalización puesto en marcha por el Grupo. En esta línea en España dicho proceso incluye, entre otras, medidas de contención del gasto, cierre de oficinas y reducción de plantilla.

Por todo lo anterior, el "Margen neto" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 se situó en 3.777 millones de euros, un incremento del 22,3% comparado con los 3.088 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" en el ejercicio 2014 se situó en 1.690 millones de euros, un decremento del 34,4% comparado con los 2.577 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido a la mejora de la calidad crediticia por la disminución de las entradas en dudosos en 2014 y a que, en el ejercicio 2013, se registraron mayores provisiones por préstamos refinanciados.

El saldo del epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados" en el ejercicio 2014 se situó en 623 millones de euros, comparado con los 282 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. En concreto, el saldo de "Dotaciones a provisiones (neto)" se situó en 623 millones de euros, un incremento del 97,7% comparado con los 315 millones de euros registrados 2013, debido principalmente a los costes derivados del proceso de transformación y digitalización puesto en marcha por el Grupo.

El saldo del epígrafe "Resultado antes de impuestos" en el ejercicio 2014 se situó en 1.463 millones de euros, comparado con los 230 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" en el ejercicio 2014 se situó en 432 millones de euros, frente a los 62 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. En el epígrafe "Resultado de operaciones corporativas" del ejercicio 2013 se muestra la plusvalía generada por la operación sobre la cartera de seguros llevada a cabo en 2013.

Por ello, el "Resultado atribuido a la entidad dominante" en el ejercicio 2014 se situó en 1.028 millones de euros, un incremento del 74,7% comparado con los 589 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

Actividad bancaria en España	Millones de euros		
	2014	2013	% Variación
<b>Activos totales</b>	<b>318.353</b>	<b>314.902</b>	<b>1,1</b>
<b>Crédito a la clientela bruto</b>	<b>174.197</b>	<b>178.283</b>	<b>(2,3)</b>
<b>Depósitos de la clientela</b>	<b>154.261</b>	<b>157.124</b>	<b>(1,8)</b>
<b>Fondos de inversión</b>	<b>28.695</b>	<b>22.298</b>	<b>28,7</b>
<b>Fondos de pensiones</b>	<b>21.880</b>	<b>20.428</b>	<b>7,1</b>
<b>Ratio de eficiencia (%)</b>	<b>43,0</b>	<b>49,4</b>	
<b>Tasa de mora (%)</b>	<b>6,0</b>	<b>6,4</b>	
<b>Tasa de cobertura (%)</b>	<b>45</b>	<b>41</b>	

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

El saldo del epígrafe "Crédito a la clientela bruto" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 174.197 millones de euros, un decremento del 2,3% comparado con los 178.283 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013, debido a que el incremento en la concesión de nuevos préstamos (sobre todo, créditos al consumo) no compensa todavía los vencimiento de los préstamos más antiguos. Por lo que se refiere a la calidad crediticia de la cartera de BBVA en España, se registra una mejor evolución de las entradas netas. Así la tasa de mora a 31 de diciembre de 2014 se situó en un 6,0%, descendiendo desde un 6,4% a 31 de diciembre de 2013. La tasa de cobertura a 31 de diciembre de 2014 se situó en un 45%, aumentando desde un 41% a 31 de diciembre de 2013.

El saldo del epígrafe "Depósitos de la clientela" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 154.261 millones de euros, un decremento del 1,8% comparado con los 157.124 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013. La disminución en la remuneración de los depósitos a plazo está provocando un trasvase de saldos hacia las cuentas a la vista y los fondos de inversión. Esto supone una mejora del coste medio y que ha influido positivamente en el margen de intereses como se ha comentado anteriormente.

El saldo del epígrafe "Fondos de inversión" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 28.695 millones de euros, un incremento del 28,7% comparado con los 22.298 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013. El saldo del epígrafe "Fondos de pensiones" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 21.880 millones de euros, un incremento del 7,1% comparado con los 20.428 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013. Esta mejora se debe a que, en el entorno de tipos muy bajos antes mencionado, BBVA está comercializando de forma activa un catálogo diversificado de fondos de inversión entre aquellos clientes que cumplen con el perfil inversor adecuado.

## 2.4.2. Actividad inmobiliaria en España

### Resultados y Actividad

Los resultados del área en 2014 destacan por un volumen de saneamiento claramente inferior al de 2013.

Actividad inmobiliaria en España	Millones de euros		
	2014	2013	% Variación
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>(38)</b>	<b>(3)</b>	<b>n.s.</b>
Comisiones netas	4	9	(56,8)
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	72	67	7,4
Otros ingresos netos	(170)	(111)	52,9
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>(132)</b>	<b>(38)</b>	<b>248,3</b>
Gastos de explotación	(159)	(150)	6,3
Gastos de administración	(136)	(127)	7,1
Gastos de personal	(86)	(84)	2,2
Otros gastos de administración	(50)	(43)	16,6
Amortizaciones	(23)	(23)	1,8
<b>MARGEN NETO</b>	<b>(291)</b>	<b>(188)</b>	<b>55,2</b>
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(305)	(643)	(52,6)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(629)	(1.008)	(37,6)
Dotaciones a provisiones (neto)	(14)	(20)	(29,6)
Otros resultados	(615)	(988)	(37,8)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(1.225)</b>	<b>(1.838)</b>	<b>(33,4)</b>
Impuesto sobre beneficios	351	595	(40,9)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES</b>	<b>(873)</b>	<b>(1.243)</b>	<b>(29,8)</b>
Resultado de operaciones corporativas	-	-	n.s.
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>(873)</b>	<b>(1.243)</b>	<b>(29,8)</b>
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(3)	(9)	(65,8)
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>(876)</b>	<b>(1.252)</b>	<b>(30,0)</b>

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio son:

El saldo de "Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2014 presentó un resultado positivo de 72 millones de euros, un incremento del 7,4% frente a los 67 millones de euros positivos registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente a mayores ventas con respecto a 2013.

El saldo del epígrafe "Otros ingresos netos" en el ejercicio 2014 presentó un resultado negativo de 170 millones de euros, frente a los 111 millones de euros de pérdida registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente al incremento de los gastos de administración y venta de inmuebles.

Por todo ello, el "Margen bruto" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 fue un resultado negativo de 132 millones de euros, comparado con los 38 millones de euros de pérdida registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2014 se situó en 136 millones de euros, un incremento del 7,1% comparado con los 127 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente al incremento de estructura del área.

Por todo lo anterior, el "Margen neto" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 fue un resultado negativo de 291 millones de euros, comparado con los 188 millones de euros de pérdida registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" en el ejercicio 2014 se situó en 305 millones de euros, un decremento del 52,6% comparado con los 643 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente a un menor deterioro en los activos inmobiliarios.

El saldo del epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados" en el ejercicio 2014 se situó en 629 millones de euros, comparado con los 1.008 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. En concreto, el saldo de "Dotaciones a provisiones (neto)" se situó en 14 millones de euros, un decremento del 29,6% comparado con los 20 millones de euros registrados 2013. Del mismo modo, el saldo de "Otros resultados" fue un resultado negativo de 615 millones de euros, frente a los 988 millones de euros de pérdida registrados en el ejercicio 2013, debido a los menores saneamientos de los activos inmobiliarios en 2014 frente a los de 2013.

El saldo del epígrafe "Resultado antes de impuestos" en el ejercicio 2014 fue un resultado negativo de 1.225 millones de euros, comparado con los 1.838 millones de euros de pérdida registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" en el ejercicio 2014 fue un resultado positivo de 351 millones de euros, frente a los 595 millones de euros, positivos, registrados en el ejercicio 2013.

El "Resultado atribuido a la entidad dominante" en el ejercicio 2014 fue un resultado negativo de 876 millones de euros, comparado con los 1.252 millones de euros de pérdida registrados en el ejercicio 2013.

### 2.4.3. Eurasia

#### Resultados y Actividad

La comparación de los estados financieros de esta área está afectada por la variación del tipo de cambio de la lira turca frente al euro. En el ejercicio 2014, en tipos de cambio medios se ha experimentado una depreciación respecto a 2013, lo que genera un impacto negativo en la cuenta de resultados. Por el contrario en tipos de cambio finales se ha experimentado una apreciación con respecto a diciembre de 2013, lo que genera un impacto positivo en la actividad. Así, en el análisis de la variación de algunas magnitudes se incluye una referencia a la tasa de variación a tipos de cambio constante.

Eurasia	Millones de euros		
	2014	2013	% Variación
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>924</b>	<b>909</b>	<b>1,7</b>
Comisiones netas	378	390	(3,0)
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	151	195	(22,4)
Otros ingresos netos	227	224	1,5
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>1.680</b>	<b>1.717</b>	<b>(2,1)</b>
Gastos de explotación	(738)	(736)	0,2
Gastos de administración	(691)	(685)	0,8
Gastos de personal	(387)	(384)	0,9
Otros gastos de administración	(304)	(301)	0,8
Amortizaciones	(47)	(51)	(7,7)
<b>MARGEN NETO</b>	<b>942</b>	<b>981</b>	<b>(3,9)</b>
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(203)	(330)	(38,5)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(27)	(65)	(57,9)
Dotaciones a provisiones (neto)	(13)	(39)	(67,2)
Otros resultados	(15)	(26)	(43,9)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>713</b>	<b>586</b>	<b>21,5</b>
Impuesto sobre beneficios	(147)	(137)	7,0
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES</b>	<b>565</b>	<b>449</b>	<b>25,9</b>
Resultado de operaciones corporativas	-	-	n.s.
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>565</b>	<b>449</b>	<b>25,9</b>
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>565</b>	<b>449</b>	<b>25,9</b>

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio son:

El saldo del epígrafe "Margen de intereses" en el ejercicio 2014 se situó en 924 millones de euros, un incremento del 1,7% comparado con los 909 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido a los menores costes de financiación que ha permitido la recuperación progresiva de los diferenciales de clientela. Sin embargo, esta variación está afectada por el efecto de la depreciación de la lira turca respecto al euro. Excluido este impacto, a tipos de cambio constantes, el crecimiento interanual ascendería al 13,0%.

El saldo del epígrafe "Comisiones netas" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 se situó en 378 millones de euros, un decremento del 3% comparado con los 390 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente a la depreciación de la lira turca. A tipo de cambio constante, las comisiones habrían crecido un 3,1% debido fundamentalmente al incremento en Turquía de las comisiones relacionadas con medios de pago, transferencias y seguros.

El saldo de "Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2014 presentó un resultado positivo de 151 millones de euros, un decremento del 22,4% frente a los 195 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente a una menor aportación por parte de la actividad de mercados y disminución de los resultados por operaciones de venta de carteras en Garanti.

El saldo del epígrafe "Otros ingresos netos" en el ejercicio 2014 presentó un resultado positivo de 227 millones de euros, un incremento del 1,5% frente a los 224 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

Por todo ello, el "Margen bruto" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 se situó en 1.680 millones de euros, un decremento del 2,1% comparado con los 1.717 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2014 se situó en 691 millones de euros, un incremento del 0,8% comparado con los 685 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. A tipo de cambio constante, la variación interanual sería un incremento del 8.3% debido principalmente al aumento de la estructura de Garanti iniciada a lo largo de 2013 que ha provocado mayores gastos en 2014.

Por todo lo anterior, el "Margen neto" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 se situó en 942 millones de euros, un decremento del 3,9% comparado con los 981 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" en el ejercicio 2014 se situó en 203 millones de euros, un decremento del 38,5% comparado con los 330 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido a la disminución de los deterioros registrados tanto en Turquía como en la actividad del negocio mayorista en Europa.

El saldo del epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados" en el ejercicio 2014 se situó en 27 millones de euros, comparado con los 65 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. En concreto, el saldo de "Dotaciones a provisiones (neto)" se situó en 13 millones de euros, un decremento del 67,2% comparado con los 39 millones de euros registrados 2013, debido a menores provisiones por contingencias. Del mismo modo, el saldo de "Otros resultados" fue un resultado negativo de 15 millones de euros, frente a los 26 millones de euros de pérdida registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Resultado antes de impuestos" en el ejercicio 2014 se situó en 713 millones de euros, un incremento del 21,5% comparado con los 586 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" en el ejercicio 2014 se situó en 147 millones de euros, un incremento del 7% frente a los 137 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

Todo lo anterior explica que en Eurasia, el "Resultado atribuido a la entidad dominante" en el ejercicio 2014 se situó en 565 millones de euros, un incremento del 25,9% comparado con los 449 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. A tipo de cambio constante el incremento es del 36,3%.

Eurasia	Millones de euros		
	2014	2013	% Variación
<b>Activos totales</b>	<b>44.667</b>	<b>41.223</b>	<b>8,4</b>
<b>Crédito a la clientela bruto</b>	<b>29.430</b>	<b>28.397</b>	<b>3,6</b>
<b>Depósitos de la clientela</b>	<b>22.671</b>	<b>17.634</b>	<b>28,6</b>
<b>Recursos fuera de balance</b>	<b>2.401</b>	<b>1.966</b>	<b>22,1</b>
<b>Ratio de eficiencia (%)</b>	<b>43,9</b>	<b>42,9</b>	
<b>Tasa de mora (%)</b>	<b>3,3</b>	<b>3,4</b>	
<b>Tasa de cobertura (%)</b>	<b>92</b>	<b>87</b>	

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

El saldo del epígrafe "Crédito a la clientela bruto" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 29.430 millones de euros, un incremento del 3,6% comparado con los 28.397 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013, debido principalmente a la evolución de los créditos en liras de Garanti, especialmente las carteras de empresas y consumo. Los indicadores de calidad crediticia mantienen su positiva evolución. Así, la tasa de mora a 31 de diciembre de 2014 se situó en un 3,3%, descendiendo desde un 3,4% a 31 de diciembre de 2013. La tasa de cobertura a 31 de diciembre de 2014 se situó en un 92%, aumentando desde un 87% a 31 de diciembre de 2013.

El saldo del epígrafe "Depósitos de la clientela" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 22.671 millones de euros, un incremento del 28,6% comparado con los 17.634 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013, debido principalmente a la mayor captación de recursos en moneda extranjera en Garanti.

## 2.4.4. México

### Resultados y Actividad

La comparación de los estados financieros de esta área está afectada por la variación del tipo de cambio del peso mexicano frente al euro. En el ejercicio 2014, en tipos de cambio medios se ha experimentado una depreciación respecto a 2013, lo que genera un impacto negativo en la cuenta de resultados. Por el contrario, en tipos de cambio finales se ha experimentado una apreciación con respecto a diciembre de 2013, lo que genera un impacto positivo en la actividad. Así, en el análisis de la variación de algunas magnitudes se incluye una referencia a la tasa de variación a tipos de cambio constante.

Durante el ejercicio 2013 se cerró la venta de la administradora de fondos de pensiones de México. Los resultados procedentes de esta actividad, como se ha mencionado, aparecen clasificados como resultado de operaciones corporativas en el Centro Corporativo.

México	Millones de euros		
	2014	2013	% Variación
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>4.910</b>	<b>4.478</b>	<b>9,6</b>
Comisiones netas	1.166	1.183	(1,4)
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	195	208	(6,3)
Otros ingresos netos	250	325	(22,9)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>6.522</b>	<b>6.194</b>	<b>5,3</b>
Gastos de explotación	(2.406)	(2.329)	3,3
Gastos de administración	(2.219)	(2.166)	2,5
Gastos de personal	(1.020)	(996)	2,4
Otros gastos de administración	(1.199)	(1.170)	2,5
Amortizaciones	(187)	(163)	15,0
<b>MARGEN NETO</b>	<b>4.115</b>	<b>3.865</b>	<b>6,5</b>
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.517)	(1.443)	5,1
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(79)	(64)	22,2
Dotaciones a provisiones (neto)	(62)	(39)	60,3
Otros resultados	(17)	(26)	(34,7)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.519</b>	<b>2.358</b>	<b>6,9</b>
Impuesto sobre beneficios	(604)	(555)	8,7
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES</b>	<b>1.916</b>	<b>1.802</b>	<b>6,3</b>
Resultado de operaciones corporativas	-	-	-
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>1.916</b>	<b>1.802</b>	<b>6,3</b>
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(1)	(1)	n.s.
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>1.915</b>	<b>1.802</b>	<b>6,3</b>

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

El saldo del epígrafe "Margen de intereses" en el ejercicio 2014 se situó en 4.910 millones de euros, un incremento del 9,6% comparado con los 4.478 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido al incremento de la actividad, manteniendo estable el diferencial de clientela a pesar de la caída de los tipos de interés en México. A tipo de cambio constante, la variación interanual hubiese supuesto un incremento del 14,1%.

El saldo del epígrafe "Comisiones netas" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 se situó en 1.166 millones de euros, un decremento del 1,4% comparado con los 1.183 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido en gran medida a la depreciación del peso mexicano. A tipo de cambio constante, la variación interanual hubiese supuesto un incremento del 2,6%.

El saldo de "Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2014 presentó un resultado positivo de 195 millones de euros, un decremento del 6,3% frente a los 208 millones de euros positivos registrados en el ejercicio 2013, debido a la depreciación del peso mexicano y a una menor aportación por ventas de carteras que fueron superiores en 2013.

El saldo del epígrafe "Otros ingresos netos" en el ejercicio 2014 presentó un resultado positivo de 250 millones de euros, un decremento del 22,9% frente a los 325 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente al incremento de la siniestralidad en la actividad de seguros provocada por los desastres naturales, compensado parcialmente por el incremento en el cobro de primas de seguro; y a una mayor aportación al fondo de garantía por el incremento de los depósitos.

Por todo ello, el "Margen bruto" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 se situó en 6.522 millones de euros, un incremento del 5,3% comparado con los 6.194 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. A tipo de cambio constante, la variación interanual hubiese supuesto un incremento del 9,6%.

El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2014 se situó en 2.219 millones de euros, un incremento del 2,5% comparado con los 2.166 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido a la construcción de la nueva sede y al avance de proyectos de expansión y mejora en la red de oficinas. En concreto se ha incrementado en 37 el número de oficinas y en 1.247 el número de cajeros.

Por todo lo anterior, el "Margen neto" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 se situó en 4.115 millones de euros, un incremento del 6,5% comparado con los 3.865 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. A tipo de cambio constante, la variación interanual hubiese supuesto un incremento del 10,8%.

El saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" en el ejercicio 2014 se situó en 1.517 millones de euros, un incremento del 5,1% comparado con los 1.443 millones de euros registrados en el ejercicio 2013 debido al incremento de la actividad.

El saldo del epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados" en el ejercicio 2014 se situó en 79 millones de euros, comparado con los 64 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. En concreto, el saldo de "Dotaciones a provisiones (neto)" se situó en 62 millones de euros comparados con los 39 millones de euros registrados en 2013 debido a los costes del plan de transformación del Grupo. Mientras que el saldo de "Otros resultados" fue un resultado negativo de 17 millones de euros, frente a los 26 millones de euros de pérdida registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Resultado antes de impuestos" en el ejercicio 2014 se situó en 2.519 millones de euros, un incremento del 6,9% comparado con los 2.358 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. A tipo de cambio constante, la variación interanual hubiese supuesto un incremento del 11,2%.

El saldo del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" en el ejercicio 2014 se situó en 604 millones de euros, un incremento del 8,7% frente a los 555 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

Todo lo anterior explica que en México, el "Resultado atribuido a la entidad dominante" en el ejercicio 2014 se situó en 1.915 millones de euros, un incremento del 6,3% comparado con los 1.802 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. A tipo de cambio constante, la variación interanual hubiese supuesto un incremento del 10,7%.

<b>México</b>	<b>Millones de euros</b>		
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>% Variación</b>
<b>Activos totales</b>	<b>93.731</b>	<b>81.801</b>	<b>14,6</b>
<b>Crédito a la clientela bruto</b>	<b>46.798</b>	<b>40.668</b>	<b>15,1</b>
<b>Depósitos de la clientela</b>	<b>45.937</b>	<b>42.452</b>	<b>8,2</b>
<b>Fondos de inversión</b>	<b>18.691</b>	<b>16.896</b>	<b>10,6</b>
<b>Ratio de eficiencia (%)</b>	<b>36,9</b>	<b>37,6</b>	
<b>Tasa de mora (%)</b>	<b>2,9</b>	<b>3,6</b>	
<b>Tasa de cobertura (%)</b>	<b>114</b>	<b>110</b>	

El saldo del epígrafe "Crédito a la clientela bruto" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 46.798 millones de euros, un incremento del 15,1% comparado con los 40.668 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013, debido principalmente al crecimiento en la financiación a empresas y los créditos al consumo. Los indicadores de calidad crediticia mejoran con respecto a 2013. Así la tasa de mora a 31 de diciembre de 2014 se situó en un 2,9% comparada con el 3,6% a 31 de diciembre de 2013. La tasa de cobertura a 31 de diciembre de 2014 se situó en un 114%, aumentando desde un 110% a 31 de diciembre de 2013.

El saldo del epígrafe "Depósitos de la clientela" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 45.937 millones de euros, un incremento del 8,2% comparado con los 42.452 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013, debido principalmente a la buena evolución de las cuentas a la vista (+13,5%) y los depósitos a plazo (+15,2%).

El saldo del epígrafe "Fondos de inversión" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 18.691 millones de euros, un incremento del 10,6% comparado con los 16.896 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013.

## 2.4.5. América del Sur

### Resultados y Actividad

La comparación de los estados financieros de este área está afectada por la variación de los tipos de cambio de las monedas de la región frente al euro que, como se ha indicado, han experimentado una depreciación generalizada, especialmente el bolívar fuerte venezolano (por la aplicación en Venezuela del tipo de cambio resultante del sistema para compra-venta de divisas denominado SICAD I, complementario al mercado oficial) y el peso argentino. Asimismo, también está afectada por el ajuste de la hiperinflación de Venezuela que ha sido muy elevado en 2014. Todos estos factores generan un impacto negativo tanto en la actividad como en la cuenta de resultados, por lo que en las magnitudes más relevantes se incluye una referencia a la tasa de variación a tipos de cambio constantes.

Durante el ejercicio 2013 se cerró la venta de las administradoras de fondos de pensiones de Colombia, Perú y Chile. Los resultados procedentes de esta actividad, como se ha mencionado, aparecen clasificados en el epígrafe "Resultado de operaciones corporativas" en el Centro Corporativo.

América del Sur	Millones de euros		
	2014	2013	% Variación
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>4.699</b>	<b>4.660</b>	<b>0,8</b>
Comisiones netas	901	970	(7,1)
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	482	763	(36,8)
Otros ingresos netos	(890)	(810)	9,9
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>5.191</b>	<b>5.583</b>	<b>(7,0)</b>
Gastos de explotación	(2.316)	(2.375)	(2,5)
Gastos de administración	(2.137)	(2.204)	(3,0)
Gastos de personal	(1.099)	(1.174)	(6,4)
Otros gastos de administración	(1.038)	(1.030)	0,8
Amortizaciones	(179)	(171)	4,7
<b>MARGEN NETO</b>	<b>2.875</b>	<b>3.208</b>	<b>(10,4)</b>
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(706)	(698)	1,2
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(219)	(156)	40,2
Dotaciones a provisiones (neto)	(213)	(149)	42,8
Otros resultados	(6)	(7)	(17,4)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.951</b>	<b>2.354</b>	<b>(17,1)</b>
Impuesto sobre beneficios	(490)	(523)	(6,3)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES</b>	<b>1.461</b>	<b>1.831</b>	<b>(20,2)</b>
Resultado de operaciones corporativas	-	-	-
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>1.461</b>	<b>1.831</b>	<b>(20,2)</b>
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(460)	(607)	(24,3)
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>1.001</b>	<b>1.224</b>	<b>(18,2)</b>

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

El saldo del epígrafe "Margen de intereses" en el ejercicio 2014 se situó en 4.699 millones de euros, un incremento del 0,8% comparado con los 4.660 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. A tipos de cambio constantes, el incremento del 'Margen de intereses' hubiese sido del 38,7%, debido principalmente a la mayor actividad en prácticamente todos los países y, en menor medida, al ajuste por la hiperinflación de Venezuela.

El saldo del epígrafe "Comisiones netas" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 se situó en 901 millones de euros, un decremento del 7,1% comparado con los 970 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido a la depreciación de las divisas respecto al euro. A tipo de cambio constante la variación interanual ascendió a 24,9% debido al crecimiento en Venezuela, Perú y Argentina, compensado ligeramente por el descenso en Chile y Colombia.



El saldo de "Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2014 presentó un resultado positivo de 482 millones de euros, un decremento del 36,8% frente a los 763 millones de euros positivos registrados en el ejercicio 2013, debido a la depreciación de las divisas respecto al euro. A tipos de cambio constantes, la variación interanual descendió un 10,8% debido a las posiciones en dólares americanos que mantiene Banco Provincial en Venezuela y Banco Francés en Argentina.

El saldo del epígrafe "Otros ingresos netos" en el ejercicio 2014 presentó un resultado negativo de 890 millones de euros, frente a los 810 millones de euros de pérdida registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente a un incremento en la aportación a los fondos de garantía de depósitos consecuencia del incremento del volumen de los depósitos en varios países. Y en menor medida, por el ajuste por hiperinflación en Venezuela que se compensa con el efecto de la depreciación del bolívar fuerte venezolano.

Por todo ello, el "Margen bruto" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 se situó en 5.191 millones de euros, un decremento del 7,0% comparado con los 5.583 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. A tipos de cambios constantes, la variación interanual sería de un 22,5%.

El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2014 se situó en 2.137 millones de euros, un decremento del 3,0% comparado con los 2.204 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido a la depreciación de las divisas respecto al euro. A tipos de cambio constantes, la variación interanual supondría un incremento del 26,6% debido a la hiperinflación de Venezuela y la inflación del resto de países, así como a los planes de expansión y transformación que se siguen llevando a cabo en la región. En concreto se ha incrementado en 86 el número de oficinas y en 411 el número de cajeros.

Por todo lo anterior, el "Margen neto" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 se situó en 2.875 millones de euros, un decremento del 10,4% comparado con los 3.208 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. A tipos de cambio constantes, la variación interanual supondría un incremento del 18,6%.

El saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" en el ejercicio 2014 se situó en 706 millones de euros, un incremento del 1,2% comparado con los 698 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente a un crecimiento en el volumen de actividad crediticia, compensado por la depreciación de las divisas respecto al euro. A tipos de cambio constante, la variación interanual fue de un incremento del 27,4%.

El saldo del epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados" en el ejercicio 2014 se situó en 219 millones de euros, comparado con los 156 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. En concreto el saldo de "Dotaciones a provisiones (neto)" se situó en 213 millones de euros, un incremento del 42,8% comparado con los 149 millones de euros registrados en 2013 debido principalmente a una contingencia legal de 52 millones de euros en Chile.

El saldo del epígrafe "Resultado antes de impuestos" en el ejercicio 2014 se situó en 1.951 millones de euros, un decremento del 17,1% comparado con los 2.354 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. A tipos de cambio constante, la variación interanual habría sido un incremento del 8,9%.

El saldo del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" en el ejercicio 2014 se situó en 490 millones de euros, un decremento del 6,3% frente a los 523 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

Todo lo anterior explica que en América del Sur, el "Resultado atribuido a la entidad dominante" en el ejercicio 2014 se situó en 1.001 millones de euros, un decremento del 18,2% comparado con los 1.224 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. A tipos de cambio constante, la variación interanual habría sido un incremento del 6,3%.

América del Sur	Millones de euros		
	2014	2013	% Variación
<b>Activos totales</b>	<b>84.364</b>	<b>77.874</b>	<b>8,3</b>
<b>Crédito a la clientela bruto</b>	<b>52.920</b>	<b>48.466</b>	<b>9,2</b>
<b>Depósitos de la clientela</b>	<b>56.370</b>	<b>55.167</b>	<b>2,2</b>
<b>Recursos fuera de balance</b>	<b>8.480</b>	<b>6.552</b>	<b>29,4</b>
<b>Ratio de eficiencia (%)</b>	<b>44,6</b>	<b>42,5</b>	
<b>Tasa de mora (%)</b>	<b>2,1</b>	<b>2,1</b>	
<b>Tasa de cobertura (%)</b>	<b>138</b>	<b>141</b>	

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

El saldo del epígrafe "Crédito a la clientela bruto" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 52.920 millones de euros, un incremento del 9,2% comparado con los 48.466 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013, debido principalmente a la positiva evolución en: un incremento del 28% en consumo y tarjetas (sobre todo, en Venezuela, Argentina y Colombia); un incremento del 16% en hipotecas (sobre todo, en Chile y Colombia); y un incremento del 25% en empresas (en todos los países, salvo Argentina y Uruguay). En cuanto a los indicadores de calidad crediticia, la tasa de mora a 31 de diciembre de 2014 se situó en un 2,1%, manteniéndose la misma cifra que a 31 de diciembre de 2013. La tasa de cobertura a 31 de diciembre de 2014 se situó en un 138%, descendiendo desde un 141% a 31 de diciembre de 2013.

El saldo del epígrafe "Depósitos de la clientela" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 56.370 millones de euros, un incremento del 2,2% comparado con los 55.167 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013, debido principalmente a la positiva evolución en cuentas corrientes, especialmente en Venezuela, y crecimiento moderado en depósitos a plazo en Chile y Colombia.

Dentro de los recursos fuera de balance, el saldo del epígrafe "Fondos de inversión" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 3.848 millones de euros, un incremento del 30,3% comparado con los 2.952 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013; y el saldo del epígrafe "Fondos de pensiones" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 4.632 millones de euros, un incremento del 28,7% comparado con los 3.600 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013.

## 2.4.6. Estados Unidos

### Resultados y Actividad

La comparación de los estados financieros de esta área está afectada por la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense frente al euro. En tipos de cambio finales se ha experimentado una apreciación con respecto a diciembre de 2013, lo que genera un impacto positivo en la actividad. El tipo de cambio medio se ha mantenido prácticamente constante entre 2014 y 2013.

Estados Unidos	Millones de euros		
	2014	2013	% Variación
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.443</b>	<b>1.402</b>	<b>2,9</b>
Comisiones netas	553	507	9,2
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	145	139	3,8
Otros ingresos netos	(4)	(1)	n.s.
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2.137</b>	<b>2.047</b>	<b>4,4</b>
Gastos de explotación	(1.497)	(1.429)	4,8
Gastos de administración	(1.318)	(1.250)	5,5
Gastos de personal	(861)	(820)	5,0
Otros gastos de administración	(457)	(430)	6,3
Amortizaciones	(179)	(179)	0,1
<b>MARGEN NETO</b>	<b>640</b>	<b>618</b>	<b>3,5</b>
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(68)	(74)	(8,2)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(10)	(10)	6,2
Dotaciones a provisiones (neto)	(9)	(1)	n.s.
Otros resultados	(2)	(9)	n.s.
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>561</b>	<b>534</b>	<b>5,1</b>
Impuesto sobre beneficios	(133)	(145)	(8,0)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>428</b>	<b>390</b>	<b>10,0</b>
Resultado de operaciones corporativas	-	-	-
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>428</b>	<b>390</b>	<b>10,0</b>
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>428</b>	<b>390</b>	<b>10,0</b>

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

El saldo del epígrafe "Margen de intereses" en el ejercicio 2014 se situó en 1.443 millones de euros, un incremento del 2,9% comparado con los 1.402 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido al incremento de la actividad que compensa el estrechamiento de los diferenciales de la clientela en un entorno de tipos de interés bajos.

El saldo del epígrafe "Comisiones netas" en el ejercicio 2014 se situó en 553 millones de euros, un incremento del 9,2% comparado con los 507 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente al buen comportamiento de las comisiones procedentes del mercado mayorista.

El saldo de "Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2014 presentó un resultado positivo de 145 millones de euros, un incremento del 3,8% frente a los 139 millones de euros positivos registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente a una mayor aportación de mercados globales en 2014.

Por todo ello, el "Margen bruto" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 se situó en 2.137 millones de euros, un incremento del 4,4% comparado con los 2.047 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2014 se situó en 1.318 millones de euros, un incremento del 5,5% comparado con los 1.250 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente a la incorporación de Simple en 2014 y de los mayores costes derivados de necesidades regulatorias.

Por todo lo anterior, el "Margen neto" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 se situó en 640 millones de euros, un incremento del 3,5% comparado con los 618 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" en el ejercicio 2014 se situó en 68 millones de euros, un decremento del 8,2% comparado con los 74 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente al descenso de los dudosos.

El saldo del epígrafe "Resultado antes de impuestos" en el ejercicio 2014 se situó en 561 millones de euros, un incremento del 5,1% comparado con los 534 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" en el ejercicio 2014 se situó en 133 millones de euros, un decremento del 8,0% frente a los 145 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

Por todo lo anterior, el "Resultado atribuido a la entidad dominante" en el ejercicio 2014 se situó en 428 millones de euros, un incremento del 10,0% comparado con los 390 millones de euros registrados en el ejercicio 2013.

<b>Estados Unidos</b>	<b>Millones de euros</b>		
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>% Variación</b>
<b>Activos totales</b>	<b>69.261</b>	<b>53.046</b>	<b>30,6</b>
<b>Crédito a la clientela bruto</b>	<b>49.667</b>	<b>38.067</b>	<b>30,5</b>
<b>Depósitos de la clientela</b>	<b>51.394</b>	<b>39.844</b>	<b>29,0</b>
<b>Ratio de eficiencia (%)</b>	<b>70,1</b>	<b>69,8</b>	
<b>Tasa de mora (%)</b>	<b>0,9</b>	<b>1,2</b>	
<b>Tasa de cobertura (%)</b>	<b>167</b>	<b>134</b>	

El saldo del epígrafe "Crédito a la clientela bruto" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 49.667 millones de euros, un incremento del 30,5% comparado con los 38.067 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013 como resultado del positivo comportamiento de las carteras de empresas (+15,4%), de consumo (+14,9%) y de hipotecas residencial (+9,0%). A tipos constantes este crecimiento es del 14,9%.

Los indicadores de calidad crediticia continúan su positiva evolución. La tasa de mora a 31 de diciembre de 2014 se situó en un 0,9%, descendiendo desde un 1,2% a 31 de diciembre de 2013, debido principalmente al descenso de los préstamos dudosos y el crecimiento de la cartera crediticia (principalmente la cartera de empresas).

La tasa de cobertura a 31 de diciembre de 2014 se situó en un 167%, aumentando desde un 134% a 31 de diciembre de 2013, debido principalmente al descenso de los activos dudosos.

El saldo del epígrafe "Depósitos de la clientela" a 31 de diciembre de 2014 se situó en 51.394 millones de euros, un incremento del 29,0% comparado con los 39.844 millones de euros registrados a 31 de diciembre de 2013, debido a las campañas de captación, lanzadas desde comienzos de 2014. A tipos constantes este crecimiento es del 13,6%.

## 2.4.7. Centro Corporativo

Como se menciona al inicio de este capítulo, el agregado de Centro Corporativo incluye adicionalmente el resultado de ciertas operaciones corporativas efectuadas en 2013 que afectan a la comparativa de los resultados de 2014 frente a 2013, por lo que se muestran en la rúbrica "Resultado de operaciones corporativas".

Centro Corporativo	Millones de euros		
	2014	2013	% Variación
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>(651)</b>	<b>(671)</b>	<b>(3,0)</b>
Comisiones netas	(92)	(3)	ns.
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	(60)	347	n.s.
Otros ingresos netos	139	(89)	n.s.
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>(664)</b>	<b>(416)</b>	<b>59,6</b>
Gastos de explotación	(989)	(1.168)	(15,3)
Gastos de administración	(530)	(733)	(27,7)
Gastos de personal	(450)	(479)	(6,1)
Otros gastos de administración	(80)	(254)	(68,6)
Amortizaciones	(459)	(435)	5,6
<b>MARGEN NETO</b>	<b>(1.653)</b>	<b>(1.584)</b>	<b>4,4</b>
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	3	(11)	n.s.
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(270)	(85)	215,9
Dotaciones a provisiones (neto)	(222)	(67)	228,7
Otros resultados	(48)	(18)	167,9
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(1.920)</b>	<b>(1.680)</b>	<b>14,3</b>
Impuesto sobre beneficios	472	296	59,4
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES</b>	<b>(1.447)</b>	<b>(1.384)</b>	<b>4,6</b>
Resultado de operaciones corporativas	-	383	n.s.
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>(1.447)</b>	<b>(1.001)</b>	<b>44,6</b>
Resultado atribuido a intereses minoritarios	3	(116)	n.s.
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>(1.444)</b>	<b>(1.117)</b>	<b>29,3</b>

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

El saldo del epígrafe "Margen de intereses" en el ejercicio 2014 fue un resultado negativo de 651 millones de euros, comparado con los 671 millones de euros de pérdida registrados en el ejercicio 2013.

El saldo de "Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)" en el ejercicio 2014 presentó un resultado negativo de 60 millones de euros, frente a los 347 millones de euros positivos registrados en el ejercicio 2013, debido a la menor aportación de las participaciones financieras y las coberturas negativas de tipo de cambio y a que en 2013 se realizaron ventas de determinadas carteras procedentes de Unnim.

El saldo del epígrafe "Otros ingresos netos" en el ejercicio 2014 presentó un resultado positivo de 139 millones de euros, frente a los 89 millones de euros negativos registrados en el ejercicio 2013. Hay que destacar que en este epígrafe en 2013 está incluido el impacto de la reexpresión de la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos mencionada anteriormente. Sin tener en cuenta este impacto, el saldo de este epígrafe se habría incrementado un 18,2% debido principalmente a la mayor aportación en 2014 del dividendo de Telefónica frente al ejercicio 2013 durante el cual Telefónica tuvo parcialmente paralizado el reparto de dividendos.

Por todo ello, el "Margen bruto" en el ejercicio 2014 fue un resultado negativo de 664 millones de euros, comparado con los 416 millones de euros de pérdida registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Gastos de administración" en el ejercicio 2014 se situó en 530 millones de euros, un decremento del 27,7% comparado con los 733 millones de euros registrados en el ejercicio 2013, debido principalmente a los planes de reducción de costes relacionados con los procesos de transformación desarrollados en el Grupo.

Por todo lo anterior, el "Margen neto" de este segmento de negocio en el ejercicio 2014 fue un resultado negativo de 1.653 millones de euros, comparado con los 1.584 millones de euros de pérdida registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados" en el ejercicio 2014 se situó en 270 millones de euros, comparado con los 85 millones de euros registrados en el ejercicio 2013. En concreto, el saldo de "Dotaciones a provisiones (neto)" se situó en 222 millones de euros, comparado con los 67 millones de euros registrados 2013, debido a las mayores provisiones realizadas por los costes relacionados con los procesos de transformación desarrollados en el Grupo.

El saldo del epígrafe "Resultado antes de impuestos" en el ejercicio 2014 fue un resultado negativo de 1.920 millones de euros, comparado con los 1.680 millones de euros de pérdida registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" en el ejercicio 2014 fue un resultado positivo de 472 millones de euros, frente a los 296 millones de euros positivos registrados en el ejercicio 2013.

El saldo del epígrafe "Resultado atribuido a la entidad dominante" en el ejercicio 2014 fue un resultado negativo de 1.444 millones de euros, comparado con los 1.117 millones de euros de pérdida registrados en el ejercicio 2013. Hay que tener en cuenta que en 2013 el epígrafe "Resultados de operaciones corporativas" aportaba un resultado positivo de 383 millones de euros.

### **3. Información sobre medio ambiente**

#### **3.1. Compromiso con el medio ambiente**

El desarrollo sostenible es una prioridad para el Grupo BBVA que, como entidad financiera, ejerce una destacable influencia sobre el medio ambiente, ya sea a través del consumo de recursos naturales, gestión de sus inmuebles, uso de papel, viajes, etc. (impactos directos), como, a través de las consecuencias que tiene para el medio ambiente los productos y servicios que ofrece, especialmente los relacionados con las actividades de financiación, la gestión de activos y la gestión de su cadena de proveedores (impactos indirectos).

#### **3.2. Objetivos de la política medioambiental**

A continuación se describen los objetivos de la política medioambiental desarrollada por el Grupo BBVA:

- Cumplir la normativa ambiental vigente donde el Grupo BBVA opera.
- Mejorar continuamente la identificación y gestión de los riesgos medioambientales de las operaciones financieras y de inversión del Grupo BBVA.
- Integrar las variables ambientales en el desarrollo de productos y servicios financieros.
- Lograr Ecoeficiencia en el uso de recursos naturales, fijación y cumplimiento de objetivos de mejora establecidos en el Plan Global de Ecoeficiencia.
- Gestionar los impactos directos a través de un sistema de gestión ambiental basado en la ISO 14001 y otras certificaciones ambientales reconocidas.
- Influir positivamente en el comportamiento ambiental de los grupos de interés a través de la comunicación, concienciación y sensibilización sobre la importancia del medio ambiente como variable adicional de gestión empresarial y personal.
- Informar, concienciar, sensibilizar y formar a sus empleados en materia ambiental.
- Apoyar el mecenazgo, el voluntariado y la investigación medioambiental.
- Apoyar las principales iniciativas de lucha y prevención del cambio climático.

Los compromisos internacionales asumidos por el Grupo BBVA en materia medioambiental son los siguientes:

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas (desde 2002): [www.globalcompact.org](http://www.globalcompact.org)
- UNEP- FI (desde 1998): [www.unepfi.org](http://www.unepfi.org)
- Principios de Ecuador (desde 2004): [www.equator-principles.com](http://www.equator-principles.com)
- Carbon Disclosure Project (desde 2004): [www.cdproject.net](http://www.cdproject.net)
- Principles for Responsible Investment (desde 2008) [www.unpri.org](http://www.unpri.org)

### 3.3. Alcance, gobierno y revisión de la política medioambiental

Esta política medioambiental es de alcance global y afecta a todas las actividades desarrolladas por el Grupo, esto es, bancos y entidades filiales en las que BBVA ejerce un control efectivo. El Comité de Ecoeficiencia y Compras Responsables asume la responsabilidad de coordinar la Política Medioambiental y velar por su cumplimiento a través de un sistema de gestión ambiental. Los miembros del Comité de Dirección del Grupo BBVA impulsan el adecuado cumplimiento de esta Política. Con este fin, se esfuerzan por desarrollar y supervisar la implementación de la misma en el Grupo. Esta Política es revisada y actualizada con una periodicidad mínima bienal.

### 3.4. Principales actuaciones medioambientales en 2014

A continuación se describen las principales actuaciones desarrolladas por el Grupo BBVA en materia medioambiental durante el ejercicio 2014:

- Trabajo en el marco del Plan Global de Ecoeficiencia 2013-2015, que establece los siguientes objetivos:
  - Reducción del 6% en las emisiones de CO2 (objetivo por empleado).
  - Reducción del 3% del consumo de papel (objetivo por empleado).
  - Reducción del 3% del consumo de agua (objetivo por empleado).
  - Reducción del 3% del consumo de energía (objetivo por empleado).
  - Un 33% de los empleados trabajando en edificios con certificación ambiental.
- Mejora en los sistemas de gestión de riesgos medioambientales, tanto en la financiación de proyectos, a través de los Principios de Ecuador, como en la determinación de los perfiles crediticios de los prestatarios, a través de la herramienta Ecorating.
- Formación en materia de riesgos sociales y ambientales a analistas de riesgos del Grupo.
- Liderazgo en la financiación de proyectos de energías renovables a nivel internacional.
- Actividad con entidades multilaterales que contribuyen al desarrollo regional a través de la cofinanciación de proyectos y operaciones de intermediación, principalmente del sector agrícola y de eficiencia energética.
- Apoyo a las principales iniciativas internacionales de apoyo en la lucha contra el cambio climático, como CDP, el Global Investor Statement on Climate Change y los Green Bonds Principles.
- Desarrollo de ambiciosos programas en materia de mecenazgo ambiental, especialmente a través de la Fundación BBVA. Cabe destacar los premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento en las categorías de Ecología y Biología de la Conservación y Cambio Climático, dotados con 400.000 euros cada uno, y los Premios Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad, dotados con 580.000 euros.
- Actividades de sensibilización ambiental con los empleados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2014, las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas del Grupo BBVA no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

## 4. Información sobre personal

Con un equipo de 108.770 personas, ubicadas en 31 países, BBVA es una organización que ofrece desarrollo profesional en un entorno de trabajo en equipo, comprometiéndose a desarrollar el talento, sin discriminación alguna, y recompensar a las personas en función de sus resultados. En contrapartida, la entidad demanda a sus equipos esfuerzo y dedicación con el fin de obtener buenos resultados. Para el Grupo, la consecución de este objetivo implica mantener, en todo momento, el foco en el cliente, respeto a las personas, trabajo en equipo y actuar conforme a unos altos estándares éticos.

## 4.1. Desarrollo profesional

Las personas son un elemento clave para hacer realidad la estrategia de negocio y por ello, la captación, desarrollo y retención del talento tiene un impacto relevante en el rendimiento actual y futuro de la entidad. Por ello, el Banco pone al alcance de las personas los recursos oportunos para que puedan crecer profesionalmente y mejorar sus competencias:

- Campus BBVA: con un presupuesto anual de 40 millones de euros, que se traducen en una media de 47 horas por profesional, la actividad de este año se ha distribuido en un 64% de formación e-learning, y un 36% de formación presencial.
- apúntate +: como medio para favorecer el desarrollo y la transparencia en los criterios de promoción, las posiciones disponibles se publican en "apúntate+", nuestra herramienta global de job posting interno. En 2014 se publicaron 4.569 posiciones, a las que optaron 11.895 de nuestros profesionales.
- Plan de Autodesarrollo: tomando como base la Gestión por Competencias, cada dos años se determinan las fortalezas y áreas de mejoras de cada uno de los profesionales de BBVA. Así, tras el análisis individualizado se identifica una oferta formativa personal, en la que se tienen en cuenta los elementos a potenciar y los cursos más adecuados al efecto.

Además, también se apoya a las personas en las distintas etapas de su desarrollo profesional mediante el mentoring y el coaching.

- Pool de Talento: el grado de consolidación de las políticas y procesos de Recursos Humanos nos permite un tratamiento homogéneo en la identificación y gestión del talento más estratégico, con el fin de ubicarlo allí donde aporte mayor valor.
- Diversidad: desde 2010, venimos incrementando nuestros esfuerzos para la equiparación entre hombres y mujeres en el Grupo. El Plan Global de Diversidad se centra en tres vectores (maternidad, desarrollo profesional y sensibilización) y cuenta con diez iniciativas corporativas ya implantadas. Además, los países/áreas han puesto en marcha medidas adicionales de carácter local. En 2014, la presencia de mujeres en el equipo gestor alcanza el 18,48%, lo que supone 67 puntos básicos más que el año anterior.
- Selección: disponemos de una política que proporciona un marco global de actuación, flexible y adaptable a las circunstancias de cada país. La valoración de las capacidades y conocimientos de los candidatos se realiza tomando como referencia el modelo de valoración corporativo. Se van a invertir 13 millones de euros, entre 2014 y 2015, para facilitar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral con el programa "Becarios 3.000". Este año se han beneficiado 2.200 jóvenes (1.644 de ellos en España bajo el programa "Becarios 3.000"). Así mismo, se han producido 12.150 altas por incorporación al Grupo, correspondiendo un 60% a jóvenes menores de 30 años.

## 4.2. Un entorno laboral de calidad

- Encuesta de Satisfacción del Empleado: cada dos años, se lleva a cabo este proceso en todo el Grupo con el objetivo de identificar áreas de mejora. En su última edición, de 2014, se ha invitado a participar a 101.278 empleados. Con un porcentaje de respuestas del 79%, el índice de satisfacción global se ha situado en el 77,3%, lo que supone una mejora 1,5 puntos respecto de 2012.
- Salud y seguridad en el trabajo: a través de los departamentos correspondientes en cada país se presta una especial atención a la evaluación y prevención de riesgos laborales. Así mismo, se ponen en marcha acciones planificadas en aras a garantizar entornos de trabajo más saludables y planes de emergencia, de seguridad vial, etc. Además, también se impulsan campañas de promoción de la salud, así como actividades de formación e información con objeto de mejorar la calidad de vida de las personas que trabajan en BBVA, y que se encuadran bajo el programa corporativo B-Well.

Datos básicos de salud laboral en España	2014	2013
Centros de trabajo evaluados	832	779
Número de gestiones técnico preventivas	2.037	3.334
Acciones preventivas para mejorar las condiciones laborales	2.869	4.113
Citaciones exámenes de salud	16.145	19.367
Empleados representados en comités de salud y seguridad (%)	100	100
Tasa de absentismo (%)	2,2	2

- Pasión por las Personas: a través de este programa corporativo ponemos al alcance de nuestro equipo un abanico de ofertas para que puedan disfrutar del mejor ocio o realizar compras en condiciones ventajosas por el simple hecho de trabajar en BBVA (eventos deportivos, conciertos, exposiciones, campamentos y actividades para niños, viajes, etc.).
- Política de Voluntariado Corporativo: lanzada en 2014, con el fin de facilitar las condiciones oportunas para que nuestro equipo pueda participar en este tipo de actividades dentro del horario laboral.

### 4.3. Orientación a resultados

- Evaluación de la Actuación: en BBVA se trabaja por objetivos y anualmente se mide y valora su grado de cumplimiento, cuantitativa y cualitativamente. Este proceso permite establecer la retribución variable anual, que está orientada a recompensar por resultados individuales, grupales y organizativos, medidos a través de indicadores de cliente, financieros, etc.

### 4.4. Actitud BBVA

- Premios Pasión: este proyecto tiene como objetivo reconocer a las personas que más sobresalen en alguna de las cuatro actitudes (Compromiso con el Cliente, Sencillez, Trabajo en Equipo y Responsabilidad) y las mejores iniciativas llevadas a cabo por las distintas unidades para hacer realidad las mismas (Cliente, Sencillez, Servicio).
- Así mismo, un 10% de la retribución variable está vinculada a tres de los comportamientos de la Actitud BBVA (Sencillez, Equipo y Responsabilidad).

Para información relativa al número total de empleados, distribuido por categorías profesionales, áreas geográficas y género ver Nota 43 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

## 5. Liquidez y recursos de capital

### 5.1. Perspectivas de liquidez y financiación

La gestión de la liquidez y financiación del balance del Grupo BBVA tiene por objetivo financiar el crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y coste, a través de una amplia gama de instrumentos que permiten acceder a un gran número de fuentes de financiación alternativa. Un principio básico de la gestión de liquidez y financiación del Grupo BBVA consiste en la autonomía financiera de cada una de sus filiales bancarias, con el fin de garantizar la adecuada transmisión del coste de la liquidez al proceso de formación de precios y el crecimiento sostenible de la actividad crediticia.

Los mercados de financiación mayorista de corto y largo plazo han tenido un comportamiento positivo en 2014, gracias a la decidida actuación del Banco Central Europeo (con bajadas de tipos de interés, lanzamiento de los Targeted Long Term Refinancing Operations a 4 años, programa de compra de Covered Bond/ABS, etc.), de los continuos avances en la construcción europea y de su unión bancaria y de la mejora en percepción del riesgo de los países europeos. Adicionalmente, las expectativas de que finalmente el Banco Central Europeo implementaría un programa de compra de deuda soberana (Quantitative easing) de elevado tamaño en 2015, también tuvo un efecto muy positivo en los mercados.

El ejercicio de Asset Quality Review del BCE y los Stress Test realizados por la EBA, finalmente tuvieron un impacto limitado para el mercado, a pesar de que 25 entidades no pasaron las pruebas.

El balance de BBVA Grupo continúa aportando liquidez durante 2014, gracias al buen comportamiento de los recursos de clientes, que mantiene su tendencia creciente y que compensan el incremento de la inversión crediticia.

Durante el año 2014, el balance BBVA Euro prosigue su desapalancamiento en un entorno de poca demanda de crédito y estabilidad en los recursos de clientes. Respecto a la financiación mayorista, no ha sido necesario renovar la totalidad de los vencimientos de financiación de medio y largo plazo y además se ha reducido el recurso a la financiación ofrecida por el BCE a través de sus subastas.



La situación fuera de Europa en aquellas geografías donde BBVA está presente también ha sido positiva, lo que ha supuesto un refuerzo de la posición de liquidez en todas las jurisdicciones donde el Banco está presente. La solidez financiera de los bancos se apoya en la financiación de la actividad crediticia fundamentalmente a través de recursos de clientes. Cabe destacar el comportamiento extraordinario de la captación en México a lo largo de todo el año, lo que ha permitido gozar de una posición holgada de liquidez y la contención del gap comercial. En el caso de BBVA Compass, el exceso de liquidez ha sido la tónica dominante en 2014 pese a las exigentes dinámicas de actividad crediticia. En América del Sur la situación de crecimiento de actividad crediticia ha venido acompañada por un comportamiento favorable de los recursos de clientes, suponiendo una contribución positiva en términos de liquidez para todas las filiales del Grupo, que arrojan niveles holgados en los ratios de liquidez locales. Esta situación además ha sido apuntalada por las emisiones tanto en mercado doméstico como en mercado internacional de las distintas jurisdicciones, con un volumen conjunto superior a los 1.000 millones de euros.

BBVA completó todo el programa de financiación para 2014 antes de julio. Cabe destacar que el mercado sigue en muy buenas condiciones para la captación de todo tipo de deuda y productos de capital.

Durante 2014 se han emitido diversos instrumentos cotizados: 1.000 millones de euros en bonos sénior con vencimiento a 5 años; 1.000 millones de euros en Cédulas Hipotecarias a 10 años; 1.500 millones de euros en valores perpetuos eventualmente convertibles (que computan en Recursos Propios como Adicional Tier 1 o AT1); y 1.500 millones de euros en financiación subordinada (que computan en Recursos Propios como Tier 2 o T2). Estas dos últimas emisiones además persiguen el objetivo de rellenar los amortiguadores ("buffers") de capital del 1,5% de AT1 y del 2% de T2 que permite la directiva de requerimientos de capital (denominada CRD-IV).

El coste de financiación ha sido menor que el del 2013, principalmente por la generalizada comprensión de spreads y por los tipos de interés tan bajos.

En cuanto al ámbito regulatorio en Europa, en octubre de 2015 entrará en vigor el cumplimiento del Liquidity Coverage Ratio (LCR) el cual BBVA ha mantenido en niveles por encima del 100% durante los últimos trimestres. Tanto en México como en EEUU, en 2014 se ha producido la adaptación a la normativa local del ratio LCR, siendo vinculante en enero 2015 en el caso de BBVA Bancomer y enero 2016 en el de BBVA Compass.

A continuación se desglosan los vencimientos de las emisiones mayoristas (balance en euros) según la naturaleza de las mismas:

Vencimientos de las emisiones mayoristas	Millones de Euros				
	2015	2016	2017	Posterior a 2017	Total
Deuda senior	6.273	3.377	393	4.245	14.288
Cédulas hipotecarias	4.279	4.928	7.074	10.210	26.491
Cedula territorial	-	-	526	500	1.026
Instrumentos de capital regulatorio (*)	1.027	208	70	6.322	7.627
Otros instrumentos financieros largo plazo	-	151	250	860	1.261
<b>Total</b>	<b>11.579</b>	<b>8.664</b>	<b>8.313</b>	<b>22.137</b>	<b>50.693</b>

(\*) Los instrumentos de capital regulatorio están clasificados en este cuadro por plazos de acuerdo a su vencimiento contractual.

Adicionalmente, en el marco de la política de fortaleza patrimonial que se ha venido manteniendo en los últimos años, el Grupo BBVA tomará las decisiones que en cada momento estime oportunas para mantener su elevada solvencia patrimonial. En concreto, las Juntas Generales de accionistas celebradas el 11 de marzo de 2011 y el 16 de marzo de 2012 autorizaron la emisión de valores de renta fija y valores convertibles y/o canjeables, que se detallan en la Nota 25 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

## 5.2. Solvencia y ratios de capital del Grupo BBVA

La información sobre la solvencia y los ratios de capital del Grupo BBVA requeridos por la normativa en vigor en 2014 se encuentra detallada en la Nota 31 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

### 5.2.1. Evaluación integral de bancos

Tal y como se ha comentado anteriormente, el BCE junto con EBA han realizado una evaluación integral (Comprehensive Assessment) de las 128 entidades de crédito europeas más significativas previa a la asunción por parte del Mecanismo Único de Supervisión (MUS o, en inglés Single Supervisory Mechanism- SSM) de las funciones de supervisión de las entidades de crédito europeas, a partir del 4 de noviembre de 2014.

El objetivo de esta evaluación era aportar transparencia sobre la solvencia del sistema bancario europeo, tomando las medidas necesarias como eventuales necesidades adicionales de capital de alguna de las entidades, en el caso de que los resultados de dicha evaluación así lo pusieran de manifiesto.

El 26 de octubre de 2014 se publicaron los resultados del Comprehensive Assessment realizado por el BCE junto con EBA. Dicho examen se componía, principalmente, de una revisión exhaustiva de la calidad de los activos (Asset Quality Review o AQR, por sus siglas) y de un ejercicio de resistencia (stress test). El objetivo es cuantificar el posible déficit de capital de cada entidad previo a la entrada en funcionamiento del SSM, en el que los principales bancos europeos empezarán a ser supervisados directamente por el BCE. Dicha evaluación no ha supuesto ningún impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Por lo que respecta al Grupo, los resultados mostraron que BBVA alcanzaría, a diciembre de 2016, un nivel de capital CET 1 del 9,0% en el escenario más adverso y un 10,6% en el escenario base, muy por encima de los mínimos exigidos (5,5% y 8,0%, respectivamente). Adicionalmente, hay que destacar que BBVA es uno de los pocos bancos de su peer group europeo cuyo CET 1 fully-loaded a 2016 bajo el escenario adverso se situó por encima del 8,0% (8,2%). Tales resultados supusieron superar las pruebas por una diferencia de 13.223 millones de euros en dicho escenario adverso. En definitiva, el Grupo demuestra, una vez más, su elevada solvencia y que está muy bien posicionado para hacer frente al nuevo entorno sectorial en Europa.

### 5.3. Obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

La información sobre los riesgos y compromisos contingentes, se encuentra desglosada en la Nota 32 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas. La información sobre los compromisos de compra y venta y obligaciones de pago futuras, se encuentra desglosada en la Nota 34 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

## 6. Gestión de riesgos

El sistema de gestión del riesgo y la exposición al riesgo del Grupo BBVA se describe en la Nota 7 “Gestión de riesgos” de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

En la mencionada Nota 7 se recoge, además, información detallada; información cualitativa y cuantitativa sobre la financiación al sector inmobiliario (promotor y construcción) y para la adquisición de viviendas en España.

## 7. Perspectivas económicas

El PIB mundial aumentará su crecimiento desde el 3,3% de 2014 hasta el 3,7% en 2015. Esta mejora se apoya en la ganancia de tracción de la expansión de EE.UU., resultado de las decididas políticas implementadas por las autoridades norteamericanas desde el comienzo de la crisis: la capitalización del sistema financiero, los estímulos fiscales y la extraordinaria expansión de liquidez por parte de la Fed. En Europa, las más decididas medidas del BCE para evitar el escenario de continuada desinflación, los avances hacia la unión bancaria y un tono menos restrictivo de la política fiscal deberían favorecer la paulatina mejora del crecimiento en 2014, aunque a ritmos muy bajos. China por su parte mantendría una senda de desaceleración moderada, controlada por unas autoridades que gestionan el paso de una economía orientada a la exportación a otra enfocada hacia los servicios y el consumo interno. Todo ello define un panorama externo para muchas economías emergentes menos favorable, con un deterioro de los términos de intercambio de sus exportaciones de materias primas y unas condiciones de acceso a los mercados financieros globales menos favorables por la paulatina retirada de estímulos por parte de la Fed a lo largo del año. Con todo, el descenso de los precios del petróleo, por debajo de los niveles de comienzos de 2014, es un choque positivo sobre el conjunto de la economía mundial, aunque no lo sea para los países exportadores. Petróleo más abundante a precios más bajos aumenta la renta disponible de hogares y empresas consumidoras, lo que favorece el gasto en consumo e inversión.

El escenario de crecimiento esperado para 2015 es consistente con unos mercados financieros en los que el tipo de cambio del euro frente al dólar mantendrá la senda de depreciación que inició en el tercer trimestre de 2014. Y más si se consolidan las expectativas de relajamiento adicional por parte de los bancos centrales de Japón o de China. En este escenario, las perspectivas de los tipos de cambio de las monedas en los que opera BBVA serán más dependientes de factores idiosincráticos, como las políticas monetarias y fiscales respectivas, que tratarán de dar en la medida de lo posible más apoyo al crecimiento de la demanda.

## 8. Innovación y Tecnología

### 8.1. Tecnologías de la Información y Transformación Digital

Durante el año 2014, el Grupo, en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Transformación Digital, ha estructurado su actividad en torno a 6 líneas de actuación:

- Infraestructura
- Core bankings
- Tecnologías SMAC
- Transformación del modelo de operaciones
- Nuevas formas de trabajo
- Control de la operativa y Seguridad de la Información

#### 8.1.1. Infraestructura

La utilización, cada vez mayor, de los canales digitales por parte de los clientes ha ido incrementando exponencialmente las necesidades de procesamiento de la infraestructura tecnológica. A mayor nivel de digitalización de los clientes se produce un mayor nivel de intensidad en uso de los canales, lo que deriva en la necesidad de una infraestructura con mayor capacidad de procesamiento.

A lo largo de 2014, BBVA ha continuado avanzando en el plan de construcción de una red de cuatro nuevos centros de datos de última generación -dos en Madrid y dos en México- que operarán en un modelo de Business Recovery Services (BRS) cruzado. Ya está operativo el primer Centro de Procesamiento de Datos (CPD) de Madrid y en 2015 entrará en funcionamiento el primero de México. En concreto en 2014, BBVA se convirtió en el primer banco en Europa en contar con la certificación Tier IV Gold para el CPD de BBVA en Tres Cantos (CPD TC 2), que otorga el Uptime Institute en la clasificación de sostenibilidad operativa.

Con el fin de lograr una mayor eficiencia, BBVA ha cerrado a lo largo de este año nuevos acuerdos con los proveedores de servicios de telecomunicaciones como Telefónica, Verizon, Vodafone, Telmex, etc. Asimismo también se ha renovado con IBM el mayor acuerdo de software del Grupo incidiendo mucho en proporcionar una mayor flexibilidad y potenciar los canales móviles y se ha cerrado un acuerdo con BMC, a fin de establecer las plataformas para la gestión TI, la automatización y el software analítico, que acelerarán la transformación de la banca digital en BBVA.

En lo que respecta a América del Sur, en 2014 ha habido una renovación importante del parque de dispositivos de autoservicio bancario. Muchos de los nuevos modelos permiten, entre otras funcionalidades, que los clientes puedan realizar ingresos de efectivo sin necesidad de tener que realizar, posteriormente, un recuento manual. También se ha invertido en sistemas de autenticación biométrica de clientes en oficinas para la identificación de los mismos.

#### 8.1.2. Core bankings

Parte del proyecto de transformación tecnológica que BBVA inició en 2007 ha consistido en la optimización de los core bankings en cada una de las geografías (España y Portugal, México, Estados Unidos, América del Sur) y el negocio de Corporate & Investment Banking a nivel global, con el objetivo de disponer de plataformas tecnológicas modulares y con una visión centrada en el cliente.

En esta línea, en España, se ha implantado a lo largo del año un nuevo modelo global de aprovisionamiento que estandariza y simplifica procesos, al tiempo que se han mejorado las funciones de reporting que ofrece la Plataforma Informativa para que estén disponibles los cuadros de mando en dispositivos móviles. También se ha puesto en producción la Versión Avanzada de la Arquitectura de Servicios Financieros, elemento que facilita el desarrollo de la estrategia de omnicanalidad puesto que integra, da servicio y facilita el desarrollo de los diferentes canales a través de los que presta servicio el Banco. Otro hito ha sido la renovación de los contratos de mantenimiento (ANS) que el Grupo tiene suscritos con diferentes proveedores con el fin de adaptarlos a las necesidades actuales de servicio que, tras la implantación de la nueva plataforma, son menores.

En México se ha puesto en marcha de la Arquitectura de Servicios de tres capas en Bancomer.com, lo que permite contar con una plataforma mejor preparada para el desarrollo de la nueva oferta digital.

Durante 2014, la tecnología de C&IB en el Grupo BBVA ha ido evolucionando con diferentes proyectos: la implantación de una nueva herramienta de back office para la gestión y administración de la operativa de renta fija en México, la integración de la aplicación de préstamos de Global Lending con los sistemas de consolidación, contabilidad y de reporting corporativos de BBVA y una herramienta para el proceso de negociación de efectivo de renta variable en mercados internacionales.

### 8.1.3. Tecnologías SMAC

BBVA está poniendo especial foco en las denominadas tecnologías SMAC -Social, Mobile, Analytics y Cloud-. BBVA está desarrollando proyectos alrededor de todas las tendencias anteriores, tanto para generar las capacidades de infraestructura necesarias como para ponerlas en valor, fundamentalmente a través del desarrollo de nuevos contenidos digitales.

#### Big Data

En este sentido, el Grupo lleva ya tiempo haciendo una gran apuesta por big data o las soluciones de análisis de datos.

En 2014, se han incorporado herramientas de big data para facilitar a nuestros clientes la búsqueda de movimientos en nuestra aplicación de banca por internet. Gracias a la utilización de big data, los clientes pueden disfrutar de un buscador de movimientos mucho más potente y veloz, al tiempo que BBVA ha podido reducir costes liberando al host de los millones de transacciones mensuales que suponía la consulta de movimientos.

Asimismo, a lo largo de este año se han aplicado nuevas capacidades de big data en el ámbito de Inteligencia Comercial lo que está permitiendo calcular en horas lo que antes llevaba semanas de trabajo. De esta forma BBVA puede conocer mejor las necesidades de los clientes con datos inmediatos como la utilización de canales, comportamiento digital, etc.

#### Tecnologías de Movilidad

Siguiendo con la apuesta que BBVA está haciendo por las tecnologías SMAC a lo largo de 2014, se han producido diferentes hitos en el ámbito de las tecnologías de movilidad, apoyando el desarrollo de la estrategia de omnicanalidad del Grupo, destinada a crear una experiencia mediante la cual el cliente pueda interactuar con BBVA a través de cualquier canal, en cualquier momento y desde cualquier lugar.

Entre las iniciativas desarrolladas, figura la definición de estrategia de llegada a canales en función del dispositivo (app nativa, web responsive, app híbrida, entre otras), con el fin de ofrecer la misma experiencia de cliente a través de todos los canales del Grupo. También en este sentido, se han desarrollado diferentes iniciativas para generar nuevos contenidos digitales, como la incorporación de nuevas funcionalidades de contratación en los canales digitales o la creación de iniciativas transversales a todos los canales, como la aplicación de mecánicas de juego a entornos no lúdicos (gamificación).

El Grupo ha hecho importantes avances en la implementación de nuevos modelos de relación como BBVA Contigo, un modelo de relación alternativo lanzado en España dirigido a clientes que buscan una relación más remota con BBVA. En Estados Unidos, a finales de 2014, el Grupo lanzó Banker Link, un nuevo servicio de banca drive-through que combina la atención personalizada de un gestor de oficina con las funcionalidades de autoservicio de un cajero automático. Siguiendo con esta estrategia, el Grupo también ha lanzado un servicio similar en México y en el resto de geografías del Grupo.

BBVA también ha lanzado y desarrollado diversos productos y servicios digitales y está trabajando en nuevos desarrollos. Un ejemplo de este tipo de iniciativas es BBVA Wallet, la aplicación móvil que BBVA lanzó a finales de 2013 y que se ha consolidado como la aplicación bancaria de pagos móviles más utilizada, con más de 400 mil descargas a cierre de 2014. BBVA Wallet permite a los usuarios gestionar las transacciones de sus tarjetas de manera rápida y segura a través del móvil, realizar pagos a través del móvil, o financiar pagos efectuados con tarjetas de crédito BBVA, entre otras funcionalidades. En este sentido, en el mes de mayo, BBVA Wallet recibió el premio CMA Contactless & Mobile Awards 2014 a la mejor solución de pagos móviles de Europa. Cabe destacar que, BBVA, a través de Wallet, ha sido el primer grupo financiero del mundo en lanzar de manera comercial una solución de pagos móviles Near Field Communication (NFC) que usa la especificación de Visa basada en la nube. Este sistema permite a los clientes de BBVA que disponen de terminales Android con tecnología NFC realizar compras de manera contactless con tan sólo descargarse la aplicación.

#### 8.1.4. Transformación del modelo de operaciones

A lo largo de 2014, BBVA ha continuado avanzando en el plan de transformación de sus operaciones, cuyo objetivo es realizar las operaciones ofreciendo un nivel de calidad óptimo con el menor coste unitario, reduciendo el riesgo y contando con un modelo flexible y global. Todo ello, transformando tanto las operaciones del front office, es decir las que se generan en los canales (donde hay una interacción directa con el cliente), como el middle y back office.

En este sentido, el Grupo ha comenzado la implantación del nuevo modelo de Industrialización de Operaciones, con la digitalización de los primeros procesos operativos de negocio. Asimismo, se han llevado a cabo proyectos importantes como la adaptación de las operaciones al estándar europeo SEPA.

En 2014 también ha comenzado el despliegue de la nueva plataforma de Contact Centers, paso importante para reforzar la estrategia de BBVA de omnicanalidad. BBVA dispone de una red de contact centers a través de la cual los clientes interactúan con el Banco en todos los países donde el Grupo está presente. Recientemente, se ha puesto en marcha un plan para adaptar el servicio que prestan estos centros, con el fin de adaptarlos al nuevo entorno de omnicanalidad y potenciar su rol como nexo de unión entre el mundo físico y el digital. El proyecto, que ya está en marcha en España y en Venezuela, se lanzará en 2015 en México y Perú.

En América del Sur se ha creado un "hub" de aprovisionamiento, ubicado en Chile, cuyo principal objetivo es conseguir sinergias en las principales categorías de productos a comprar.

En relación con la operativa de externalización del Grupo, a lo largo del año se ha consolidado la función global y local de gestión de outsourcing, asegurando la gestión del flujo de todos los nuevos contratos y de sus renovaciones, así como el mantenimiento actualizado del stock de contratos. Adicionalmente, este año se ha publicado una nueva norma corporativa de gestión del outsourcing que ha sido llevada a cada geografía, siendo adaptada a los requerimientos regulatorios locales.

#### 8.1.5. Nuevas formas de trabajo

En ámbito de la transformación de las formas de trabajo del Grupo se han desarrollado proyectos con especial atención en dos ámbitos: el de la mejora de la experiencia tecnológica de los espacios denominados "Ciudades BBVA" y, por otra parte, en el entorno colaborativo, un escritorio web omnicanal que dota al empleado del Grupo en todas las geografías de un conjunto de funcionalidades orientadas a simplificar y optimizar las formas de trabajo.

En este sentido, a lo largo de 2014 se ha desplegado una nueva versión del entorno colaborativo, que evoluciona y se extiende al móvil. Así mismo, incluye nuevas funcionalidades, más colaboración y más personalización. También se ha puesto en manos de los colaboradores del grupo un nuevo Directorio y se han optimizado los procesos logísticos de valija en España con el fin de aportar una mayor calidad del servicio, mejorar la experiencia de usuario y reducir costes.

#### 8.1.6. Control de la operativa y Seguridad de la Información

En 2014 se ha avanzado de forma significativa en la consolidación de la función especialista de Control de la Operativa, en el marco del Modelo de Riesgo Operacional del Grupo, así como en su modelo de gobierno. Asimismo, se ha finalizado el diseño de un modelo de control homogéneo con foco en los procesos de negocio más críticos, iniciando su implantación en todos los bancos y áreas de negocio del grupo.

Desde 2007 el Grupo BBVA tiene implantado un modelo de Riesgo Tecnológico basado en tres pilares: la seguridad de la información, la gestión del fraude tecnológico y la gestión de riesgos TI de la información, destinado tanto a gestionar el fraude como el riesgo tecnológico. Todo ello, con el único objetivo de proteger la información de nuestros clientes y colaboradores, así como prevenir ciberataques y amenazas. Es un modelo pionero porque combina tanto las técnicas clásicas de seguridad con las técnicas más avanzadas.

A lo largo del año se ha profundizado en el desarrollo de este modelo de riesgo tecnológico con una serie de hitos como ha sido el inicio de la implantación de un nuevo modelo de gestión de riesgos tecnológicos, común en todos los países, basado en el estándar internacional Cobit 5.0 o la puesta en producción en México del sistema Lynx de monitorización de fraude en tarjetas que mejorará la detección de operaciones fraudulentas.

Cabe destacar el lanzamiento de una actualización del Plan Director de Seguridad de la Información 4.0, su programa estratégico plurianual de ciberseguridad y riesgo tecnológico con el fin de estar mejor preparados para dar respuesta al incremento de la intensidad de los ataques y a los cambios en el entorno.

Adicionalmente, las iniciativas de Continuidad de Negocio incorporan un conjunto de procedimientos ante los escenarios de indisponibilidad de personas, centros, y proveedores. En este sentido se ha trabajado en la implantación completa y actualización de 136 planes de continuidad en 24 países. Algunos de ellos han sido activados, total o parcialmente, durante el ejercicio, como en los casos de la tormenta de invierno en Alabama (Estados Unidos), el huracán de categoría II ODILE que provocó afectación a la zona de La Paz y Los Cabos, al Noroeste de México o el terremoto en Chile, cuyo impacto se centró al norte del país.

## 8.2. Modelo de Innovación Abierta

Como parte de su estrategia digital, el Grupo BBVA desarrolla un modelo de innovación abierta con la comunidad de innovación y emprendimiento a través de distintas iniciativas internas y externas.

A través del fondo BBVA Ventures localizado en Silicon Valley, el Banco invierte en start-ups disruptivas en el ámbito de la innovación y los servicios financieros. A finales de 2014, BBVA anunció la inversión en las start-ups Taulia, DocuSign y Personal Capital, que se unieron a las inversiones que el Grupo ya tenía en su portafolio.

BBVA también pretende realizar adquisiciones de compañías digitales de las que pueda aprender y que refuercen la estrategia digital del Grupo. En ésta línea, en febrero de 2014 el Grupo anunció la adquisición de Simple, una compañía con sede en Portland (Oregón, Estados Unidos) que combina una tecnología innovadora, una experiencia de cliente diferencial y una experiencia en economía conductual para ayudar a sus clientes a gastar de la manera más inteligente y ahorrar más. A finales de año, BBVA también adquirió Madiva Soluciones, una start-up española especializada en servicios basados en procesamiento masivo de datos (Big Data) y computación en la nube (Cloud Computing).

Basándose en el talento y recursos internos, el Grupo también persigue actuar como incubadora de proyectos de innovación y nuevos modelos de negocio disruptivos e independientes del negocio bancario tradicional. Wizzo, el primer producto nativo digital lanzado en España, es un ejemplo de las iniciativas que el Banco pretende impulsar. Lanzado a finales de 2013, se trata de una aplicación web y móvil disponible para iOS y Android, que agiliza los pagos entre particulares, permite crear botes y hace posible sacar dinero de un cajero sin tarjeta. Además, los usuarios de Wizzo pueden solicitar una tarjeta física o contactless, que permite realizar pagos desde el teléfono móvil.

Finalmente, a través de los Centros de Innovación BBVA, el grupo desea forjar una presencia relevante en la comunidad de innovación y emprendimiento y consolidar su modelo de innovación abierta. Durante 2014, el Centro de Innovación continuó expandiendo su ámbito de actuación de forma global: en marzo del año pasado, BBVA inauguró el Centro de Innovación de Bogotá (Colombia) y en junio abrió el de Houston (Estados Unidos). Más de 100 eventos y miles de visitantes durante 2014 demuestran que el Centro de Innovación se consolidó como punto de encuentro de la comunidad de innovación y emprendimiento.

En 2014, se inauguró un espacio destinado a convertir al Centro de Innovación en un escenario para la interacción real con los usuarios, el "Living Lab". Este entorno replica los espacios donde las personas suelen interactuar con BBVA y nos permite observar y estudiar mejor sus preferencias a la vez que recibimos su opinión para mejorar los productos y servicios que les ofreceremos en el futuro.

También en 2014, se celebró la primera edición del hackaton Innova Challenge, una competición para el desarrollo de aplicaciones a partir de los datos de transacciones que BBVA compartió con la comunidad de desarrolladores. Se presentaron como candidatos 144 proyectos procedentes de 19 países y se premiaron nueve aplicaciones con 90.000 euros en premios. Esta actividad ha mostrado ya el enorme talento y la gran cantidad de ideas que puede aportar la innovación abierta, con aplicaciones que están en proceso de análisis en el Grupo para enriquecer nuestra propuesta de valor al mercado.

## 9. Capital y valores propios

La información sobre la estructura del capital social y las operaciones con valores propios se encuentra detallada en las Notas 25 y 28 de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

## 10. Información bursátil y sistema de retribución a accionistas

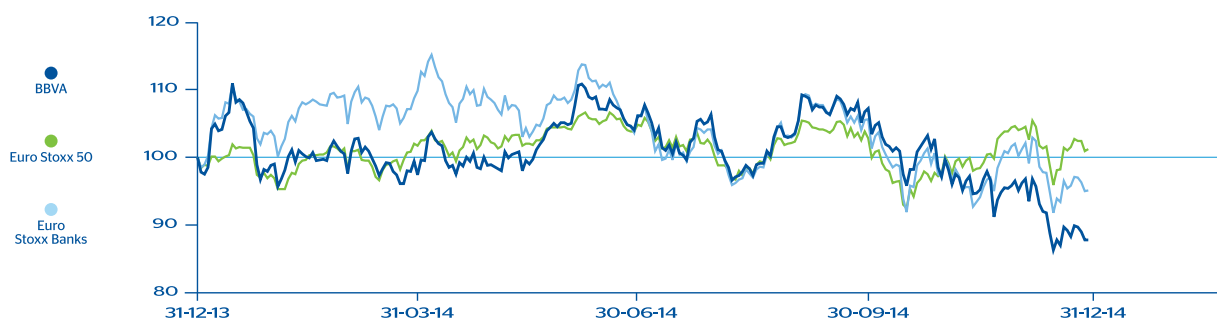
Los índices bursátiles de Estados Unidos y Europa han seguido una evolución dispar en el año 2014. Así, en Estados Unidos, el índice S&P 500 cerró con una subida interanual del 11,4%, mientras que el índice Stoxx 50, en Europa, ascendió un 2,9% en el mismo periodo. En España, el índice Ibex 35 se revalorizó un 3,7% desde el 31 de diciembre de 2013.

Por el contrario, los índices del sector bancario han experimentado un comportamiento, de modo generalizado, más débil que los respectivos índices generales. En concreto, el índice S&P Regional Banks de Estados Unidos se revalorizó sólo un 8,5%, mientras que el índice Euro Stoxx Banks, que incluye a bancos de la zona euro, retrocedió un 4,9% desde sus niveles de cierre de 2013.

Evolución bursátil durante 2014 de BBVA junto con el de los principales índices se muestra a continuación:

### Índice de cotización bursátil

(31-12-2013=100)



Por lo que respecta a la situación del Grupo BBVA al cierre de 2014, mantiene una sólida posición de capital y balance, ratificada, además, por los resultados de la evaluación de balances (en inglés, Comprehensive Assessment) llevada a cabo por el Banco Central Europeo y la European Banking Authority (EBA, en su acrónimo en inglés). La demostrada capacidad de generación de resultados de BBVA y la calidad de su ratio de capital le han permitido ser una de las entidades europeas que con mayor holgura ha superado dicha evaluación, incluso bajo el escenario más adverso de las pruebas de resistencia.

El comportamiento de la acción BBVA durante el año 2014 se ha visto afectado por la significativa revalorización experimentada en 2013. Su cotización acumula una disminución interanual del 12,2%, que se ha producido principalmente en el último trimestre, lo que implica un precio de cierre a 31 de diciembre de 2014 de 7,85 euros por acción. Este importe equivale a una capitalización bursátil de 48.470 millones de euros y supone un multiplicador precio/valor contable de 1,0 veces y un PER (calculado sobre el beneficio atribuido del Grupo BBVA de 2014) de 17,3 veces.

La acción BBVA y ratios bursátiles	2014	2013
Número de accionistas	960.397	974.395
Número de acciones en circulación (millones)	6.171	5.785
Contratación media diaria (millones de acciones)	49	56
Contratación media diaria (millones de euros)	437	411
Cotización máxima (euros)	9,99	9,40
Cotización mínima (euros)	7,45	6,18
Cotización última (euros)	7,85	8,95
Valor contable por acción (euros)	8,01	8,18
Capitalización bursátil (millones euros)	48.470	51.773
Precio/valor contable (veces)	1,0	1,1
PER(Precio/beneficio; veces)	17,3	23,2

## Estructura accionarial del Grupo a 31 de diciembre 2014:

El número de acciones BBVA a 31 de diciembre de 2014 ascendía a 6.171 millones de euros, frente a las 5.785 millones de acciones a 31 de diciembre de 2013, y cuyo incremento de 385 millones de acciones se explica por las ampliaciones de capital con cargo a reservas efectuadas para la ejecución del programa de retribución al accionista denominado "dividendo-opción" y, adicionalmente por la ampliación de capital de 2.000 millones de euros, llevado a cabo el 20 de noviembre de 2014, mediante una operación de colocación privada acelerada de acciones (en inglés, ABO o accelerated bookbuilt offering), con exclusión del derecho de suscripción preferente y dirigida a inversores institucionales. Esta última ampliación de capital ha supuesto la emisión de 242.424.244 nuevas acciones ordinarias de BBVA, equivalentes al 4,09% del capital social de BBVA antes de dicha ampliación de capital.

El número de accionistas de BBVA a 31 de diciembre de 2014 es de 960.397, frente a los 974.395 del 31 de diciembre de 2013, lo que supone una leve disminución del 1,4% en el periodo.

Por lo que respecta a la distribución del accionariado, el 46,1% del capital pertenece a inversores residentes en España, mientras que continúa aumentando el porcentaje en manos de accionistas no residentes hasta el 53,9% (frente al 52,3% de 2013).

Tramos de acciones	Accionistas		Acciones	
	Número	%	Número	%
Hasta 150	237.602	24,7%	16.905.523	0,3%
De 151 a 450	205.237	21,4%	55.701.184	0,9%
De 451 a 1.800	283.498	29,5%	262.109.459	4,2%
De 1.801 a 4.500	122.226	12,7%	348.132.950	5,6%
De 4.501 a 9.000	57.042	5,9%	358.401.121	5,8%
De 9.001 a 45.000	48.230	5,0%	842.172.408	13,6%
De 45.001 en adelante	6.562	0,7%	4.287.916.350	69,5%
<b>Total</b>	<b>960.397</b>		<b>6.171.338.995</b>	

La acción BBVA ha cotizado durante los 255 días de los que ha constado el calendario bursátil de 2014. En ese periodo, se ha negociado en el mercado continuo un total de 12.434 millones de acciones, lo que supone un 201% del capital social. Por tanto, el volumen medio diario de acciones negociadas ha sido de 49 millones de títulos, un 0,8% del número de acciones que componen el capital, por un importe medio diario de 437 millones de euros.

Por último, la acción BBVA forma parte de los índices de referencia Ibex 35 y Euro Stoxx 50, con una ponderación del 10,11% en el primero y del 2,44% en el segundo, y de varios índices sectoriales, entre los que cabe señalar el índice Stoxx Banks, con un peso del 4,93%, y el Euro Stoxx Banks, con una ponderación del 10,11%. La acción BBVA forma parte también de los principales índices de sostenibilidad o índices ESG (Environmental Social and Governance, por sus siglas en inglés), que evalúan el desempeño de las empresas en estas materias. La permanencia y puntuación en estos índices bursátiles depende de la demostración de los progresos constantes en temas de sostenibilidad. En 2014, BBVA ha renovado su permanencia en los principales índices de sostenibilidad a nivel internacional, como el Dow Jones Sustainability Index, los índices ESG de MSCI, el FTSE4Good, el Euronext y el STOXX. Además, este año BBVA se ha incorporado al universo inversor de Triodos Investment Management, la filial del Grupo Triodos que gestiona fondos de inversión socialmente responsables, siendo el único Banco español de la lista.

La información sobre el esquema de retribución a los accionistas se encuentra detallada en la Nota 4 de los estados financieros consolidados adjuntos.



## 11. Calificaciones crediticias (*ratings*)

Los principales hitos en términos de ratings durante el año 2014, en orden cronológico, han sido los siguientes:

- El 11 de febrero de 2014, Moody's cambió la perspectiva del rating a largo plazo de BBVA de negativa a estable y poco después, el 4 de marzo, anunció la subida del rating de BBVA en un escalón, a Baa2, así como el cambio de perspectiva a positiva y la subida del rating a corto plazo de "Prime - 3" a "Prime - 2". Este ascenso por parte de Moody's estuvo motivado por la fortaleza de los fundamentales de BBVA, así como por la mejora del rating del Reino de España.
- El 2 de abril de 2014, Scope Ratings, cuyas decisiones de rating se basan más en el valor intrínseco de las entidades que en el potencial soporte soberano, publicó por primera vez el rating de BBVA, situándolo en A con perspectiva estable.
- El 29 de mayo de 2014, Fitch anunció la subida del rating de BBVA en un escalón, a A-, y el mantenimiento de la perspectiva en estable. Este aumento estuvo motivado por la mejora del rating de España, producida el 25 de abril, hasta BBB+, y por la diversificación geográfica del Grupo, lo que permite a BBVA tener una calificación un escalón por encima del rating soberano.
- Asimismo, el 4 junio de 2014, Standard & Poor's (S&P) elevó el rating de BBVA a BBB, desde BBB-, conservando también la perspectiva en estable, como consecuencia de la mejora del rating de España hasta BBB, efectuada el 23 de mayo. Además, incrementó el rating a corto plazo a A-2, desde A-3.

En conclusión, durante el ejercicio 2014, Moody's, S&P y Fitch han mejorado la calificación de BBVA, lo cual no se producía desde el inicio de la crisis. Adicionalmente, durante este mismo período, DBRS ha confirmado el rating de BBVA en A, con perspectiva negativa, mientras que Scope Ratings ha publicado por primera vez el rating de BBVA, situándolo en A con perspectiva estable.

Por otra parte, las agencias de calificación han confirmado el rating de BBVA después del anuncio del acuerdo de compra de Catalunya Banc en Julio de 2014, así como tras el anuncio de la adquisición de un 14,89% adicional de Garanti en Noviembre de 2014.

En la tabla a continuación se muestra el rating a largo plazo, el rating a corto plazo y la perspectiva del rating, para las 5 agencias que califican a BBVA:

Agencia de calificación	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
DBRS	A	R-1 (low)	Negativa
Fitch	A-	F-2	Estable
Moody's	Baa2	P-2	Positiva
Scope Ratings	A	S-1	Estable
Standard & Poor's	BBB	A-2	Estable

## 12. Centros financieros off-shore

El Grupo BBVA mantiene una política expresa sobre actividades en establecimientos permanentes domiciliados en centros financieros *off-shore*, la cual incluye un plan de reducción del número de dichos centros en los que el Grupo está presente.

Como consecuencia de las acciones derivadas del referido plan, desde su inicio en 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2014 se han eliminado un total de 46 establecimientos permanentes. A dicha cifra, deben añadirse otras 2 entidades que, como paso previo al inicio de este proceso, cesaron su actividad comercial. Éstas últimas mantienen, en su pasivo, emisiones de valores de cuyos procesos de recompra y/o amortización dependerá el momento de su liquidación efectiva.

A este respecto hay que tener en cuenta los cambios experimentados a partir de abril de 2009 en la consideración de paraísos fiscales por la OCDE y que han llevado a que las Antillas Holandesas dejaran de tener para este organismo la consideración de "paraíso fiscal" en Septiembre de 2009. Adicionalmente, y por lo que se refiere a la normativa española, dicha jurisdicción dejó de tener la consideración de "paraíso fiscal" en Enero 2010.

A 31 de diciembre de 2014, los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en centros financieros *off-shore* considerados paraísos fiscales son los siguientes:

- Sucursales de bancos del Grupo BBVA en Islas Caimán.
- Emisoras de valores en Islas Caimán: BBVA International, Ltd., BBVA Global Finance, Ltd., y Continental DPR Finance Company.

## 12.1. Sucursales de bancos del Grupo BBVA en Islas Caimán

El Grupo BBVA mantiene al 31 de diciembre de 2014, 2 sucursales bancarias domiciliadas en Islas Caimán que se dedican a actividades de Banca Corporativa. Las actividades y negocios de estas sucursales (entre los que no se encuentra la prestación de servicios de banca privada) son desarrolladas bajo el más estricto cumplimiento de las normas que les resultan de aplicación, tanto en las jurisdicciones en las que se encuentran domiciliadas, como en aquellas otras en las que son efectivamente administradas sus operaciones (Estados Unidos de Norteamérica).

A continuación, se detallan las principales magnitudes de los balances de dichas sucursales al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Sucursales del Grupo BBVA en centros financieros <i>off-shore</i> (Gran Cayman)	Millones de euros			
	Sucursal de BBVA (España)		Sucursal de BBVA Compass Bank (USA)	
	2014	2013	2014	2013
Créditos	1.154	1.287	-	-
Depósitos	867	1.060	150	91

## 12.2. Sociedades emisoras de valores

Al 31 de diciembre de 2014 tan solo quedan 3 emisoras domiciliadas en Gran Caimán, de cuyos procesos de recompra y amortización de los títulos emitidos dependerá el momento de su liquidación.

En el cuadro adjunto se presenta un detalle comparativo de las emisiones en vigor al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Sociedad emisora	País	Millones de euros					
		Acciones preferentes(1)		Deuda subordinada(1)		Otros títulos de renta fija	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013
BBVA International LTD	Islas Caimán	9	9	-	-	-	-
BBVA Global Finance LTD	Islas Caimán	-	-	390	371	-	-
Continental DPR Finance Company <sup>(2)</sup>	Islas Caimán	-	-	-	-	292	338
<b>TOTAL</b>		<b>9</b>	<b>9</b>	<b>390</b>	<b>371</b>	<b>292</b>	<b>338</b>

(1) Valores emitidos con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 19/2003, de 4 de julio

(2) Emisiones de bonos de titulización de flujos de remesas de exportación

## 12.3. Supervisión y control de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros *off-shore*

El Grupo BBVA tiene establecido para todos sus establecimientos permanentes en centros financieros *off-shore* idénticas políticas y criterios de gestión de riesgos que para el resto de las entidades integradas en su Grupo.

El Departamento de Auditoría Interna de BBVA, en las revisiones que anualmente realiza de todos y cada uno de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros *off-shore*, comprueba: la adecuación de su operativa a la definición del objeto social, el cumplimiento de las políticas y procedimientos corporativos en materia de conocimiento de la clientela y de prevención del lavado de dinero, la veracidad de la información remitida a la matriz y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, anualmente realiza una revisión específica de la normativa española aplicable a las transferencias de fondos entre los bancos del Grupo en España y las entidades del mismo establecidas en centros financieros *off-shore*.

El Departamento de Cumplimiento Normativo de BBVA ha llevado a cabo durante 2014 el seguimiento de los planes de actuación derivados de los Informes de Auditoría de cada uno de los establecimientos. De todo lo anterior, y con carácter anual, se presentan las conclusiones, para su consideración, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que a su vez eleva el informe correspondiente al Consejo de Administración de BBVA.

En lo referente a auditorías externas, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene entre sus funciones la de seleccionar el auditor externo del Grupo Consolidado y de todas las sociedades integradas en éste. El criterio de selección es designar la misma firma auditora para todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros *off-shore*, salvo que, por razones que deberá apreciar la Comisión, esto no fuera posible o conveniente. Para el ejercicio 2014, todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en centros financieros *off-shore* han tenido el mismo auditor externo (Deloitte).

## 13. Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, y en línea con el nuevo Reglamento para la Defensa del Cliente en España del Grupo BBVA, aprobado con fecha 27 de septiembre de 2011 por el Consejo de Administración de BBVA en el que se regulan las actividades y competencias del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, se incluye a continuación un resumen de la actividad en el ejercicio 2014.

El Servicio de Atención al Cliente tramitará todas aquellas reclamaciones y quejas dirigidas tanto al Defensor del Cliente como al propio Servicio de Atención al Cliente en primera instancia, salvo aquellas que competan al Defensor del Cliente según se establece en el nuevo Reglamento.

### 13.1. Informe de la actividad del departamento de Servicio de Atención al Cliente en España

#### Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas durante el ejercicio 2014

Las reclamaciones de clientes recibidas en el Servicio de Atención al Cliente de BBVA (SAC), durante el ejercicio 2014, ascienden a 11.549 expedientes (19.010 expedientes en 2013), de los que 1.164 finalmente no fueron admitidos a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 91,9 % de los asuntos, 9.546 expedientes (17.091 expedientes en 2013) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis a 31 de diciembre de 2014 un total de 839 expedientes (818 expedientes al 31 de diciembre de 2013).

De la resolución final adoptada en cada expediente durante el 2014 y 2013 resulta la clasificación siguiente:

Resolución de reclamaciones al Servicio de Atención al Cliente	Número de expedientes	
	2014	2013
A favor del Reclamante	3.628	7.250
Parcialmente a favor del reclamante	1.529	3.659
A favor del Grupo BBVA	4.389	6.182
<b>Total</b>	<b>9.546</b>	<b>17.091</b>

Los principios y criterios por los que se rigen las resoluciones del SAC se fundamentan en la aplicación de las normas de transparencia y protección a la clientela y las buenas prácticas y usos bancarios. Este departamento adopta las decisiones de forma autónoma e independiente, poniendo en conocimiento de las distintas unidades aquellas actuaciones que requieren una revisión o adaptación a la normativa reguladora.

## Recomendaciones o sugerencias

El Servicio de Atención al Cliente, a lo largo del ejercicio 2014, ha llevado a cabo diferentes iniciativas en aras de velar por el cumplimiento de los criterios de buenas prácticas. Entre estas iniciativas, cabe destacar las siguientes:

- Reorganización en el Governance de Calidad existente en la Entidad, con el objetivo de identificar las causas raíz y los problemas recurrentes, sistémicos o potenciales, extraídos de las insatisfacciones de los clientes, evitando su reiteración en el tiempo, apalancado en una nueva herramienta que permite gestionar las reclamaciones de manera eficaz, conociendo en cualquier momento en qué fase se encuentra la misma, así como el plazo medio de resolución, las pendientes, las resueltas etc. Todo ello mejorará la gestión en sí misma, detectando en qué fase del proceso se provocan retrasos en la respuesta al cliente y proponiendo planes de acción que permitan reducir esos plazos de resolución.
- Así mismo, el año 2014 ha sido el año de consolidación del Modelo de Gestión de reclamaciones que se inició el año anterior, donde la Unidad se ha organizado con una aproximación al cliente más cercana y con una relación personal, con equipos especializados para cada tipología de clientes y de complejidad según la experiencia del cliente. Por ejemplo un cliente Premium, con una experiencia o sofisticación de productos más compleja, requiere de una especialización en la relación con el cliente y una motivación en sus resoluciones distintas al de un cliente estándar o una empresa o una pyme.
- Se continúa con los planes de formación sobre criterios del Banco de España en asuntos concretos con el fin de aplicar la decisión correcta en la resolución de las reclamaciones presentadas por los clientes, en cada una de las materias.
- Publicación de guías y criterios en el Portal de Calidad para su divulgación a la Red.

## 13.2. Informe de la actividad del Defensor del Cliente del Grupo BBVA en España

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del ministerio de economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, se incluye a continuación un resumen de la actividad en el ejercicio 2014 de la oficina del Defensor del Cliente del Grupo BBVA en España

### Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas durante el ejercicio 2013.

Las reclamaciones de clientes presentadas en la oficina del Defensor del Cliente para su decisión durante el ejercicio 2014 ascendieron a 889 expedientes. De ellas, 54 finalmente no fueron admitidas a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 90,33% de los asuntos (803 expedientes), fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis al 31 de diciembre de 2014 un total de 32 expedientes.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente, en la que se ha seguido el criterio establecido por el Servicio de Reclamaciones del Banco de España en sus peticiones de información:

Tipo de reclamación al Defensor del Cliente	Número de reclamaciones	
	2014	2013
Seguros y fondos de pensiones	303	364
Operaciones activas	257	1.192
Servicios de inversión	73	117
Operaciones pasivas	106	97
Otros productos bancarios (Tarjetas, cajeros...)	34	29
Servicios de cobro y pago	14	33
Otros	102	160
<b>Total</b>	<b>889</b>	<b>1.992</b>

A la vista de la resolución final adoptada durante el año 2014 y 2013 en los expedientes sometidos al Defensor del Cliente, resultó la clasificación siguiente:

<b>Resolución de reclamaciones al Defensor del Cliente</b>	<b>Número de expedientes</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
A favor del reclamante	-	1
Parcialmente a favor del reclamante	352	794
A favor del Grupo BBVA	451	1.043
<b>Total</b>	<b>803</b>	<b>1.838</b>

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que aproximadamente el 44% de los clientes que reclamaron ante el Defensor del Cliente en el ejercicio 2014, obtuvieron algún tipo de satisfacción, bien por resolución formal del Defensor del Cliente, bien como consecuencia de su actuación como mediador a favor del cliente ante las entidades del Grupo BBVA.

El Defensor del Cliente emite sus resoluciones basándose en la legislación vigente, en las relaciones contractuales existentes entre las partes, en las actuales normas sobre transparencia y protección de la clientela, en las exigencias de las buenas prácticas y usos financieros y, singularmente, en el principio de equidad.

La independencia es consustancial a la figura del Defensor del Cliente. Las resoluciones del Defensor, favorables al cliente, son vinculantes para el BBVA.

## Recomendaciones o sugerencias

Entre las distintas actuaciones llevadas a cabo por el Grupo durante el ejercicio de 2014, a instancia de las sugerencias propuestas por el Defensor del Cliente, cabe citar las siguientes:

- Se han realizado recomendaciones sobre la adecuación del perfil del producto al perfil del cliente, incidiendo especialmente en la necesidad de profundizar en la correcta información de los productos ofrecidos a los clientes, facilitándoles para ello cuantos datos y documentos sean necesarios.
- Se ha fijado como objetivo primordial avanzar en la promoción del cumplimiento de la normativa de transparencia y protección de la clientela, aportando criterios y posibles actuaciones de mejora y se ha incidido especialmente en su labor de mediación entre los clientes y las Entidades sujetas en orden a obtener un acuerdo amistoso, dentro de los límites reglamentarios.
- En colaboración con Calidad, Servicios Jurídicos España y Portugal y el Servicio de Atención al Cliente, se ha venido celebrando un Comité de Reclamaciones mensual en el que participan distintas Unidades y Áreas del Grupo en España, para debatir y compartir problemas, ideas, sugerencias o reclamaciones relativas a las quejas y reclamaciones presentadas por los clientes con la finalidad de mejorar el sistema de reclamaciones del Grupo, para contribuir a una mejor y más satisfactoria atención a los clientes.
- Se mantienen de forma habitual reuniones y contactos con los Servicios de Reclamaciones del Banco de España, de la C.N.M.V. y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el objetivo común de unificar criterios y favorecer la defensa y seguridad de los clientes.

Los clientes no satisfechos por la respuesta del Defensor del Cliente pueden acudir a los organismos supervisores oficiales (Banco de España, C.N.M.V. y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones). Esta facultad del cliente se les notifica siempre por el Defensor del Cliente.

El número de reclamaciones examinadas o resueltas por el Defensor del Cliente que dieron lugar a ulterior trámite instado por el cliente ante los organismos supervisores, fueron de 115 en 2014.

## 14. Otra información relevante

### 14.1. Factores excepcionales

Durante el ejercicio 2014 se han producido los factores excepcionales descritos en las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas y en el presente Informe de gestión (apartado 2.1 Entorno económico en el ejercicio 2014), que han condicionado la actividad del sistema financiero mundial y por tanto del Grupo BBVA.

## 14.2. Contratos importantes

Durante los dos últimos años inmediatamente anteriores a 31 de diciembre de 2014, no se tiene conocimiento de que se hayan celebrado contratos importantes al margen de los llevados a cabo en el curso normal de la actividad del Grupo BBVA, salvo los ya mencionados en los estados financieros consolidados adjuntos.

Adicionalmente, no se tiene conocimiento de que el Banco o las sociedades del Grupo hayan celebrado contratos cuyas obligaciones pudieran afectar de manera significativa al Grupo.

## 14.3. Patentes, licencias o similares

El Grupo BBVA, en el desarrollo de su actividad, no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a los emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación, a la fecha de formulación de los estados financieros consolidados adjuntos.

## 15. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, está previsto que el día 3 de febrero de 2015 se someta a aprobación del Consejo de Administración, al amparo de la facultad delegada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 16 de marzo de 2012, en su punto quinto del orden del día, un acuerdo de emisión de obligaciones convertibles en acciones ordinarias de BBVA con exclusión del derecho de suscripción preferente.

En caso de que dicho acuerdo sea aprobado, y a los efectos de lo previsto en los artículos 414, 417 y 511 de la Ley de Sociedades de Capital, se emitirá el preceptivo informe de administradores explicativo de las bases y modalidades de conversión, justificando la propuesta de supresión del derecho de suscripción preferente, que se acompañará, en su caso, por otro de un auditor de cuentas distinto del auditor de la sociedad, designado a tal efecto por el Registro Mercantil.

Desde el 1 de enero de 2015 hasta la fecha de formulación de las Cuenta Anuales consolidadas adjuntas, no se han producido otros hechos, salvo los mencionados anteriormente en las notas a los estados financieros consolidados adjuntos, que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

## 16. Informe anual de gobierno corporativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital, el Grupo BBVA elaboró el Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio 2014 (que forma parte del Informe de Gestión de dicho ejercicio) con los contenidos establecidos por la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, y por la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y en el que se incluye un apartado que hace referencia al grado de seguimiento del Banco de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes en España. Asimismo, toda la información requerida por el artículo 539 de la Ley de Sociedades de Capital se encuentra accesible a través de la página Web de BBVA en la dirección [www.bbva.com](http://www.bbva.com).

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES  
ANÓNIMAS COTIZADAS**

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL  
EMISOR**

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE  
REFERENCIA

31/12/2014

C.I.F. A-48265169

Denominación Social: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Domicilio Social: Plaza de San Nicolás 4, 48005 Bilbao (Vizcaya)

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO  
DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

**A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD**

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
20/11/2014	3.023.956.107,55	6.171.338.995	6.171.338.995

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de derechos de voto	Derechos diferentes

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Derechos de voto indirectos		% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Derechos de voto indirectos		% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	1.810.747		1.562.143	0,06%
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	794.486			0,01%
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	15.748			0,00%
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	14.055		2.769	0,00%



DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	69.326			0,00%
DON IGNACIO FERRERO JORDI	4.439		83.301	0,00%
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	0		0	0,00%
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	6.492			0,00%
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	54.284			0,00%
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	0		0	0,00%
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	36.632			0,00%
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	10.175			0,00%
DON JUAN PI LLORENS	0		0	0,00%
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	24.555		910	0,00%

<b>% total de derechos de voto del consejo de administración</b>	<b>0,08%</b>
------------------------------------------------------------------	--------------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos directos	Derechos indirectos		Número de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
		Titular directo	Número de derechos de voto		
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	402.821	0	0	0	0,01%
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	279.092	0	0	0	0,01%
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	25.304	0	0	0	0,00%

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los

accionistas vinculados por el pacto:

NO

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

Nombre o denominación social

Observaciones

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
5.012.897	36.508.801	0,67%

(\*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
CORPORACIÓN GENERAL FINANCIERA, S.A.	36.480.861
BBVA SEGUROS S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	27.940
<b>Total:</b>	<b>36.508.801</b>

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
27/02/2014	7.058.442	449.586	0,13
03/04/2014	1.623.049	8.561.825	0,18
16/07/2014	122.050	4.533.526	0,08
10/09/2014	445.434	8.077.743	0,15
28/10/2014	6.441.572	12.544.164	0,32
26/12/2014	3.209.916	34.490.311	0,61

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada el día 16 de marzo de 2012, adoptó en su punto tercero del Orden del Día, un acuerdo para delegar en el Consejo de Administración, la facultad de aumentar el capital social del Banco, de acuerdo con lo previsto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, dentro del plazo legal de cinco años contados desde la fecha de celebración de dicha Junta General, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de la Sociedad en el momento de dicha autorización, pudiendo ejecutar la ampliación en una o varias veces, en la cuantía que decida, mediante la emisión de nuevas acciones con o sin voto, ordinarias o privilegiadas, incluyendo acciones rescatables, o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, con o sin prima de emisión; consistiendo el contravalor de las mismas en aportaciones dinerarias; y pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital, entre otros, determinar el valor nominal de las acciones a emitir, sus características y los eventuales privilegios que se les confirieran, la atribución del derecho de rescate y sus condiciones, así como el ejercicio del mismo por la Sociedad. Atribuyendo al Consejo de Administración la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con las emisiones de acciones que sean realizadas en virtud del presente acuerdo, si bien esta facultad quedó limitada a la cantidad máxima correspondiente al 20% del capital social de la Sociedad en el momento de dicha autorización.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada el día 14 de marzo de 2014, adoptó en su punto tercero del Orden del Día, un acuerdo que autorizaba a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de aprobación de dicho acuerdo, pueda proceder, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, a la adquisición derivativa de acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, así como para que posteriormente puedan enajenarse las acciones adquiridas, señalando que la adquisición derivativa de acciones se realizaría observando en todo momento las condiciones establecidas en la legislación aplicable y, en particular, las condiciones que expresamente se indicaban en el propio acuerdo que, de manera resumida son: (i) que en ningún momento el valor nominal de las acciones propias adquiridas, directa o indirectamente, en uso de esta autorización, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus sociedades filiales, sea superior al diez por ciento (10%) del capital social suscrito del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., o, en su caso, al importe máximo permitido por la legislación aplicable en cada momento: (ii) que la adquisición no produzca el efecto de que el patrimonio neto resulte inferior al importe del capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles: (iii) que se pueda establecer en el patrimonio neto una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias de la Sociedad computado en el activo: (iv) que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas, salvo que la adquisición sea a título gratuito, y que no lleven aparejadas la obligación de realizar prestaciones accesorias: y (v) que el precio de adquisición por acción no sea inferior al valor nominal de la acción ni superior en un 20 por ciento al valor de cotización o cualquier otro por el que se estén valorando las acciones a la fecha de su adquisición.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada el día 14 de marzo de 2014 acordó, en su punto cuarto del orden del día, apartado 4.4, un aumento de capital social con cargo a reservas voluntarias mediante la emisión de nuevas acciones de 0,49€ de valor nominal cada una, sin prima de emisión, el cual, a 31 de diciembre de 2014, no ha sido ejecutado. Este acuerdo de la Junta General estará vigente hasta el 13 de marzo de 2015.

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

NO

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

SI

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

Todas las acciones del capital social de BBVA poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. No existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones del Banco cotizan en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas, así como en los mercados de Londres y México. Los American Depositary Shares (ADS) de BBVA cotizan en la Bolsa de Nueva York y se negocian en la Bolsa de Lima (Perú) como consecuencia de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2014, las acciones de BBVA Banco Continental, S.A.; Banco Provincial, S.A.; BBVA Colombia, S.A.; BBVA Chile, S.A. y BBVA Banco Francés, S.A., cotizaban en sus respectivos mercados de valores locales y, en el caso de la última entidad, además, en la Bolsa de Nueva York. BBVA Banco Francés, S.A. también cotizaba en el mercado latinoamericano de la Bolsa de Madrid.

## B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

SI

	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0,00%	66,66%
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0,00%	60,00%

### Descripción de las diferencias

La Ley de Sociedades de Capital en su artículo 194 establece que, en las sociedades anónimas, para que la junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto.

En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital.

No obstante lo anterior, los Estatutos Sociales de BBVA en su artículo 25 requieren un quórum reforzado de dos terceras partes del capital suscrito con derecho de voto en primera convocatoria y en segunda un 60% de dicho capital para la válida adopción de los siguientes acuerdos: sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la Sociedad y modificación del artículo estatutario que establece este quórum reforzado.

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

El artículo 30 de los Estatutos Sociales de BBVA establece que es facultad de la Junta General de Accionistas modificar los Estatutos de la Sociedad, así como confirmar o rectificar la interpretación que de los mismos haga el Consejo de Administración.

Para ello se estará al régimen establecido en la Ley de Sociedades de Capital en sus artículos 285 y siguientes.

No obstante lo previsto en el párrafo anterior, el artículo 25 de los Estatutos Sociales establece que para la adopción de acuerdos sobre sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la Sociedad y modificación del párrafo segundo del citado artículo 25 de los Estatutos Sociales, habrá de concurrir a la Junta, en primera convocatoria, las dos terceras partes del capital suscrito con derecho de voto y, en segunda convocatoria, el 60 por ciento de dicho capital.

Respecto al procedimiento de modificación de los estatutos sociales, el artículo 4.2 c) de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, establece que corresponderá al Banco de España autorizar las modificaciones estatutarias de las entidades de crédito en los términos que reglamentariamente se establezcan.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
15/03/2013	8,76%	23,51%	0,10%	34,16%	66,53%
14/03/2014	4,05%	38,36%	0,05%	20,72%	63,18%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

SI

<b>Número de acciones necesarias para asistir a la junta general</b>	500
----------------------------------------------------------------------	-----

B.6 Indique si se ha acordado que determinadas decisiones que entrañen una modificación estructural de la sociedad ("filialización", compra-venta de activos operativos esenciales, operaciones equivalentes a la liquidación de la sociedad...) deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes Mercantiles.

NO

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

Los contenidos de gobierno corporativo y otra información sobre las últimas juntas generales son directamente accesibles a través de la página web corporativa de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., [www.bbva.com](http://www.bbva.com), en

el apartado Accionistas e Inversores, Gobierno Corporativo, [www.bbva.com/Accionistas e Inversores/Gobierno Corporativo](http://www.bbva.com/Accionistas_e_Inversores/Gobierno_Corporativo).

## C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el Consejo	F. Primer nombramiento	F. Último nombramiento	Procedimiento de elección
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	-	PRESIDENTE	28/01/2000	15/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	-	CONSEJERO DELEGADO	29/09/2009	15/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	-	CONSEJERO	16/03/2012	16/03/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	-	CONSEJERO	28/02/2004	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON IGNACIO FERRERO JORDI	-	CONSEJERO	28/01/2000	15/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	-	CONSEJERO	28/02/2004	16/03/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	-	CONSEJERO	01/02/2011	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	-	CONSEJERO	28/01/2000	16/03/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE

					ACCIONISTAS
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	-	CONSEJERO	03/06/2013	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN PI LLORENS	-	CONSEJERO	27/07/2011	16/03/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	-	CONSEJERO	28/01/2000	15/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	-	CONSEJERO	28/05/2002	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	-	CONSEJERO	18/03/2006	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	-	CONSEJERO	14/03/2014	14/03/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

<b>Número total de consejeros</b>	<b>14</b>
-----------------------------------	-----------

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Condición del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DON JUAN CARLOS ÁLVAREZ MEZQUÍRIZ	INDEPENDIENTE	14/03/2014

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS	PRESIDENTE

DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS	CONSEJERO DELEGADO
DON JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS	DIRECTOR GLOBAL ECONOMICS, REGULATION & PUBLIC AFFAIRS

<b>Número total de consejeros ejecutivos</b>	<b>3</b>
<b>% sobre el total del consejo</b>	<b>21,43%</b>

#### CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

#### CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	PERFIL
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	<p>PRESIDENTE Y CEO DE MERCK SERONO, MIEMBRO DEL EXECUTIVE BOARD. CEO DE MERCK HEALTH CARE Y PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO INTERNACIONAL DE FARMA, ISEC (PHARMACEUTICAL RESEARCH AND MANUFACTURES OF AMERICA).</p> <p>OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE PRESIDENTA DE OPERACIONES COMERCIALES EN EUROPA Y CANADÁ EN SANOFI AVENTIS.</p> <p>CURSÓ ESTUDIOS DE MEDICINA EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES DE MADRID.</p> <p>ES ESPECIALISTA EN FARMACOLOGÍA CLÍNICA EN EL HOSPITAL DE LA PAZ – UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.</p>
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES DEL CONSEJO. ABOGADO Y ESPECIALISTA EN CORPORATE GOVERNANCE.</p> <p>OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE SOCIO Y MIEMBRO DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL DESPACHO DE ABOGADOS GARRIGUES.</p> <p>CURSÓ ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.</p>
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RIESGOS DEL CONSEJO Y CONSEJERO COORDINADOR DEL CONSEJO.</p> <p>OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO BBVA HASTA ENERO DE 2003. HA SIDO CONSEJERO EN REPRESENTACIÓN DE BBVA EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE: TELEFÓNICA, IBERDROLA, BANCO DE CRÉDITO LOCAL, ASÍ COMO PRESIDENTE DE ADQUIRA.</p> <p>CURSÓ ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.</p>
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO DEL CONSEJO.</p> <p>HA SIDO SOCIO DE LA DIVISIÓN FINANCIERA DE ARTHUR ANDERSEN EN ESPAÑA.</p> <p>OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE JEFE DEL SERVICIO DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN EN EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL Y TAMBIÉN HA SIDO CONSULTOR INDEPENDIENTE.</p> <p>CURSÓ ESTUDIOS DE INGENIERÍA AGRÓNOMA EN LA ETS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE MADRID Y DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.</p>
DON JUAN PI LLORENS	<p>HA DESARROLLADO SU CARRERA PROFESIONAL EN IBM OCUPANDO DIVERSOS CARGOS DE RESPONSABILIDAD A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, TALES COMO, VICEPRESIDENTE DE VENTAS EN IBM EUROPA, VICEPRESIDENTE DEL GRUPO DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS EN IBM EUROPA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR FINANCIERO DE GMU (GROWTH MARKETS UNITS) EN CHINA, Y</p>



	PRESIDENTE EJECUTIVO DE IBM ESPAÑA. CURSÓ ESTUDIOS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BARCELONA Y UN PROGRAMA EN DIRECCIÓN GENERAL EN IESE.
DOÑA LOURDES MÁIZ CARRO	SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTORA DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE IBERIA, LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA. 1992-1993 INGRESA EN EL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO (CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO ESPAÑOL) Y EJERCE SU PROFESIÓN EN EL MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DONDE FUE NOMBRADA ADJUNTA AL DIRECTOR. DESDE 1993 HASTA 2001 HA DESEMPEÑADO DIVERSOS PUESTOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CURSÓ ESTUDIOS DE DERECHO Y FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO. DIRECTOR DE DESARROLLO INTERNO Y PROFESOR DEL ÁREA DE FINANZAS EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE DIRECTOR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, DE LA DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES Y DE LOS GRADOS DE MARKETING Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA. CURSÓ SUS ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN ICAI.

<b>Número total de consejeros independientes</b>	<b>7</b>
<b>% total del consejo</b>	<b>50,00%</b>

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Descripción de la relación</b>	<b>Declaración motivada</b>

#### OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

<b>Nombre o denominación del consejero</b>	<b>Comisión que ha informado o propuesto su nombramiento</b>
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	C. NOMBRAMIENTOS
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	C. NOMBRAMIENTOS
DON IGNACIO FERRERO JORDI	C. NOMBRAMIENTOS
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	C. NOMBRAMIENTOS

<b>Número total de otros consejeros externos</b>	<b>4</b>
<b>% total del consejo</b>	<b>28,57%</b>

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	D. José Maldonado Ramos ha sido consejero durante un período continuado superior a 12 años.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	D. Ramón Bustamante y de la Mora ha sido consejero durante un período continuado superior a 12 años.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
DON IGNACIO FERRERO JORDI	D. Ignacio Ferrero Jordi ha sido consejero durante un período continuado superior a 12 años.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	D <sup>a</sup> Susana Rodríguez Vidarte ha sido consejera durante un período continuado superior a 12 años.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	17/12/2014	INDEPENDIENTE	EXTERNO
DON IGNACIO FERRERO JORDI	17/12/2014	INDEPENDIENTE	EXTERNO
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	17/12/2014	INDEPENDIENTE	EXTERNO

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>Ejecutiva</b>	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Dominical</b>	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Independiente</b>	2	2	2	1	28,57%	20%	18,18%	10%
<b>Otras Externas</b>	1	0	0	0	25%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Total:</b>	3	2	2	1	21,43%	14,29%	14,29%	7,69%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

#### Explicación de las medidas

El artículo 3 del Reglamento del Consejo de Administración establece que las propuestas de nombramiento o de reelección de consejeros que el Consejo de Administración haga a la Junta General de Accionistas y los nombramientos que realice directamente para la cobertura de vacantes en el ejercicio de sus facultades de cooptación se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos en el caso de consejeros independientes y previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros. La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo de Administración en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General de Accionistas o del propio Consejo de Administración. En el caso de propuestas de reelección de consejeros, los acuerdos y deliberaciones del Consejo de Administración se harán sin el concurso del consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.

La Comisión de Nombramientos tiene como cometido asistir al Consejo de Administración en las cuestiones relativas a la selección y nombramiento de consejeros y, en particular, elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento, reelección o separación de consejeros independientes e informar las propuestas de nombramiento, reelección o separación de los restantes consejeros.

A estos efectos, el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 33 establece que la Comisión evaluará el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en el Consejo de Administración así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los órganos de gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión, de acuerdo con los principios establecidos en el Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, velará porque al proveerse nuevas vacantes, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, aquellas que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

En los últimos procesos de selección que ha llevado a cabo la Comisión de Nombramientos, se ha asegurado de que no existiesen sesgos implícitos que obstaculizasen el acceso de mujeres a los puestos vacantes y ha evaluado las competencias, conocimientos y experiencia de todos los candidatos en función de las necesidades de los órganos sociales en cada momento, valorando la dedicación que se considera necesaria para que puedan cumplir su cometido atendiendo a los principios contenidos en el Reglamento del Consejo de Administración de BBVA. Para estos procesos de selección la Comisión ha contado con el apoyo de una de las consultoras de mayor prestigio en la selección de consejeros a nivel internacional.

En dichos procesos se solicitó expresamente al experto externo la inclusión de mujeres con el perfil adecuado entre los candidatos que se presentaran y la Comisión analizó los perfiles personales y profesionales de todos los candidatos presentados a partir de la información facilitada por la consultora utilizada, en función de las necesidades de los órganos sociales del Banco en cada momento. Se valoraron las competencias, conocimientos y experiencia necesarios para ser consejero del Banco, y se tuvo en cuenta el régimen de incompatibilidades y conflictos de interés, así como la dedicación que se considera necesaria para que puedan cumplir su cometido.

BBVA cuenta en la actualidad con tres mujeres en su órgano de administración, siendo una de éstas consejera miembro de la Comisión Delegada Permanente del Grupo. El último nombramiento fue el de D<sup>a</sup> Lourdes Máiz Carro, nombramiento que fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2014.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

**Explicación de las medidas**

Ver Apartado anterior.

La Comisión de Nombramientos en cumplimiento de los principios establecidos en el Reglamento del Consejo de Administración, en los procesos de selección de los consejeros llevados a cabo, se ha asegurado de incluir entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnen el perfil profesional buscado, y además ha cuidado que en los procedimientos de selección no existiesen sesgos implícitos que obstaculizasen la selección de consejeras.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

**Explicación de los motivos**

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

NO

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

<b>Nombre del Consejero</b>	<b>Motivo del Cese</b>

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

<b>Nombre o denominación social del consejero</b>	<b>Breve descripción</b>
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	Ostenta amplios poderes de representación y administración acordes con sus funciones como Presidente de la Sociedad.
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	Ostenta amplios poderes de representación y administración acordes con sus funciones como Consejero Delegado de la Sociedad.
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ-PÁRAMO MARTÍNEZ-MURILLO	Ostenta poderes de representación y administración acordes con sus funciones como Responsable de Global Economics, Regulation & Public Affairs.

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la Entidad del Grupo	Cargo
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	CONSEJERO
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	CONSEJERO
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER	CONSEJERO
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	CONSEJERO
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	TURKIYE GARANTI BANKASI A.S.	CONSEJERO

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	L'ORÉAL SOCIÉTÉ ANONYME	CONSEJERO
DON JUAN PI LLORENS	ECOLUMBER, S.A.	PRESIDENTE

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

SI

Explicación de las reglas
<p>Conforme al artículo 11 del Reglamento del Consejo de Administración, el consejero en el desempeño de su cargo estará sometido al régimen de limitaciones e incompatibilidades establecido por la normativa aplicable en cada momento, y en particular a lo dispuesto en la Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.</p> <p>El artículo 26 de la Ley 10/2014 establece que los consejeros de las entidades de crédito no podrán ocupar al mismo tiempo más cargos que los previstos en una de las siguientes combinaciones: (i) un cargo ejecutivo junto con dos cargos no ejecutivos; o (ii) cuatro cargos no ejecutivos. Se entenderá por cargos ejecutivos aquellos que desempeñen funciones de dirección cualquiera que sea el vínculo jurídico que les atribuya estas funciones. Se computarán como un solo cargo: 1) los cargos ejecutivos o no ejecutivos ocupados dentro de un mismo grupo; 2) los cargos ejecutivos o no ejecutivos ocupados dentro de: (i) entidades que formen parte del mismo sistema institucional de protección; o (ii) sociedades mercantiles en las que la entidad posea una participación significativa. Para la determinación del número máximo de cargos no se computarán los cargos ostentados en organizaciones o entidades sin ánimo de lucro o que no persigan fines comerciales.</p> <p>Asimismo, los consejeros no podrán prestar servicios profesionales a empresas competidoras del Banco o de cualquier entidad de su Grupo de sociedades, ni aceptar puestos de empleado, directivo o administrador de las mismas, salvo que medie la previa autorización expresa del Consejo de Administración o de la Junta General,</p>

según corresponda, o salvo que éstos se hubieran prestado o desempeñado con anterioridad a la incorporación del consejero al Banco, no supongan competencia efectiva y se hubiere informado de ello en ese momento.

Los consejeros no podrán tener participación directa o indirecta en negocios o empresas participadas por el Banco o empresas de su Grupo, salvo que tuviesen esta participación con anterioridad a su incorporación al Consejo de Administración o al momento en que se produjera la adquisición de la participación del Grupo en el negocio o empresa de que se trate, o sean empresas cotizadas en los mercados de valores nacionales o internacionales, o medie la autorización del Consejo de Administración.

Los consejeros del Banco no podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por éste o en cualquier entidad de su Grupo de sociedades. Por excepción, los consejeros ejecutivos podrán desempeñar, a propuesta del Banco, cargos de administración en sociedades controladas directa o indirectamente por éste con la conformidad de la Comisión Delegada Permanente, y en otras entidades participadas con la conformidad del Consejo de Administración. La pérdida de la condición de consejero ejecutivo comportará la obligación de presentar la dimisión en aquellos cargos de administración en empresas filiales o participadas que se desempeñaran por razones de dicha condición.

Los consejeros no ejecutivos podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por el Banco o por cualquier entidad de su Grupo de sociedades siempre que no sea por razón de la participación del Grupo en ellas y medie la previa conformidad del Consejo de Administración del Banco. A este efecto, no se tendrán en cuenta las participaciones que el Banco o su Grupo de sociedades tengan como consecuencia de su actividad ordinaria de gestión del negocio, gestión de activos, tesorería, cobertura de derivados y otras operaciones.

Asimismo, los consejeros no podrán desempeñar cargos políticos, o realizar cualesquiera otras actividades que pudieran tener transcendencia pública, o afectar de algún modo a la imagen de la Sociedad, salvo que medie la previa autorización del Consejo de Administración del Banco.

C.1.14 Señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el consejo en pleno se ha reservado aprobar:

	SI	NO
<b>La política de inversiones y financiación</b>	X	
<b>La definición de la estructura del grupo de sociedades</b>	X	
<b>La política de gobierno corporativo</b>	X	
<b>La política de responsabilidad social corporativa</b>	X	
<b>El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales</b>	X	
<b>La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos</b>	X	
<b>La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control</b>	X	
<b>La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites</b>	X	

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	15.407
Importe de la remuneración global que corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones (miles de euros)	0
Remuneración global del consejo de administración (miles de euros)	15.407

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON EDUARDO ARBIZU LOSTAO	SERVICIOS JURÍDICOS Y CUMPLIMIENTO
DON MANUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ESTADOS UNIDOS
DON RAMÓN MARÍA MONELL VALLS	I&T TECNOLOGÍA
DON CARLOS TORRES VILA	BANCA DIGITAL
DOÑA CRISTINA DE PARIAS HALCÓN	ESPAÑA Y PORTUGAL
DON MANUEL CASTRO ALADRO	GLOBAL RISK MANAGEMENT
DON IGNACIO DESCHAMPS GONZÁLEZ	LOBs GLOBALES Y AMÉRICA DEL SUR
DON VICENTE RODERO RODERO	MÉXICO
DON JUAN ASÚA MADARIAGA	CORPORATE AND INVESTMENT BANKING (CIB)
DON JUAN IGNACIO APOITA GORDO	RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS
DON JAIME SÁENZ DE TEJADA PULIDO	ESTRATEGIA Y FINANZAS
DON RICARDO GÓMEZ BARREDO	GLOBAL ACCOUNTING AND INFORMATION MANAGEMENT
DON IGNACIO MOLINER ROBREDO	COMUNICACIÓN Y MARCA

<b>Remuneración total alta dirección (en miles euros)</b>	18.988
---------------------------------------------------------------	--------

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

SI

Descripción modificaciones
Como consecuencia de la publicación de la Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, de 26 de junio y de la Ley 31/2014 por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora de gobierno corporativo, de 3 de diciembre, el Consejo de Administración aprobó, en su sesión de 17 de

diciembre de 2014, la modificación del texto del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA con objeto de adaptarlo a los nuevos requerimientos legales.

Entre las novedades establecidas en la normativa mencionada, a continuación se detallan los principales cambios incluidos en el Reglamento del Consejo de Administración:

- Se han adaptado las definiciones de las distintas categorías de consejeros (ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos) a lo dispuesto en la Ley 31/2014 que contiene las definiciones legales, lo que ha conllevado la inclusión en la definición de consejero independiente de la limitación de 12 años en el cargo.
- Se ha incluido el deber de los consejeros de contar con los requisitos de idoneidad necesarios para el ejercicio del cargo (honorabilidad, conocimientos y experiencia y disposición para ejercer un buen gobierno) así como los deberes de comunicación de los consejeros a la Comisión de Nombramientos de los hechos que pudieran afectar a la valoración de su idoneidad y/o su condición.
- Se ha incluido un nuevo artículo que recoge las funciones del Consejero Delegado.
- Se ha incluido un nuevo artículo que recoge las funciones del Consejero Coordinador.
- Se ha añadido el deber de diligencia y se ha reconocido expresamente el principio legal de la protección de la discrecionalidad empresarial en el ámbito de las decisiones estratégicas y de negocio.
- Se ha adaptado el deber de lealtad de los consejeros al nuevo régimen establecido en la Ley 31/2014, que incluye como parte de éste la obligación del consejero de evitar situaciones de conflicto de interés.
- Se han adaptado las funciones del Consejo de Administración a las establecidas en la nueva normativa, que requiere una mayor implicación del Consejo en determinadas materias y así se configuran como facultades indelegables del Consejo, entre otras, las siguientes:
  - La vigilancia y control periódico del sistema de gobierno corporativo;
  - El nombramiento y cese de los altos directivos y la determinación de las condiciones básicas de sus contratos, incluidas sus retribuciones y la supervisión de la actuación tanto de la alta dirección como de los órganos delegados, lo que incluye al Consejero Delegado;
  - La aprobación de una política de selección y diversidad del Consejo de Administración y de selección y nombramiento de altos directivos.
- Se regula la delegación de la representación y voto de los consejeros no ejecutivos.
- De manera general, se han adaptado la composición y las funciones de las Comisiones del Consejo de Administración a lo que establece la nueva normativa.

**C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.**

Procedimiento de selección y nombramiento:

Según se dispone en los artículos 2 y 3 del Reglamento del Consejo de Administración, la designación de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas, sin perjuicio de la facultad que el Consejo tiene de designar por cooptación vocales en caso de que se produjera alguna vacante.

En uno y otro caso, las personas que se propongan para ser designadas consejeros deberán reunir los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, en la normativa específica aplicable a las entidades de crédito y en los Estatutos Sociales.



En particular, los consejeros deberán reunir los requisitos de idoneidad necesarios para el ejercicio del cargo, y así deberán poseer reconocida honorabilidad comercial y profesional, tener conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones y estar en disposición de ejercer un buen gobierno de la Sociedad.

El Consejo de Administración velará por que los procedimientos de selección de los consejeros favorezcan la diversidad de experiencias, conocimientos, competencias y género y, en general, no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y formulará sus propuestas a la Junta General de Accionistas procurando que en su composición los consejeros no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros que el Consejo de Administración haga a la Junta General de Accionistas y los nombramientos que realice directamente para la cobertura de vacantes en el ejercicio de sus facultades de cooptación se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos en el caso de consejeros independientes y previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros.

La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo de Administración en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General de Accionistas o del propio Consejo de Administración.

Los acuerdos y deliberaciones del Consejo de Administración se harán sin el concurso del consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.

A estos efectos el Reglamento del Consejo de Administración establece que la Comisión evaluará el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en el Consejo de Administración así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación de tiempo que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los órganos de gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y en particular aquellas que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Los consejeros desempeñarán su cargo por el tiempo que establezcan los Estatutos Sociales o, en caso de haber sido designados por cooptación, hasta que se haya celebrado la primera Junta General de Accionistas.

Reelección:

Ver Apartado anterior.

Evaluación:

Según indica el artículo 17 t) del Reglamento del Consejo de Administración es competencia del Consejo de Administración evaluar la calidad y eficiencia del funcionamiento del mismo así como la evaluación del desempeño de las funciones del Presidente del Consejo, partiendo en cada caso del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos. Así como la evaluación del funcionamiento de sus Comisiones, sobre la base del informe que éstas le eleven.

Además, el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, organizará y coordinará con los Presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo de Administración.

Asimismo, el artículo 5 ter del Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejero Coordinador estará especialmente facultado para dirigir la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración.

En cumplimiento de lo establecido en los referidos artículos del Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo de Administración ha evaluado en 2014, al igual que en ejercicios anteriores, la calidad y eficacia de su

propio funcionamiento y de sus Comisiones, así como el desempeño de las funciones del Presidente, tanto como Presidente del Consejo como en su condición de primer ejecutivo del Banco.

Cese:

Los consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados salvo que sean reelegidos.

Los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo de Administración aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y aquellas que pudieran incidir en su idoneidad para el cargo.

Deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los supuestos que se citan en el apartado C.1.21.

En todo caso, los consejeros cesarán en sus cargos a los 75 años de edad, debiendo instrumentarse las renunciaciones correspondientes en la primera sesión del Consejo de Administración del Banco que tenga lugar después de celebrada la Junta General de Accionistas que apruebe las cuentas del ejercicio en que cumplan dicha edad.

**C.1.20 Indique si el consejo de administración ha procedido durante el ejercicio a realizar una evaluación de su actividad:**

SI

**En su caso, explique en qué medida la autoevaluación ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:**

<b>Descripción modificaciones</b>
<p>El Reglamento del Consejo de Administración, en su artículo 17, establece que el Consejo evaluará la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, y de sus Comisiones, sobre la base del informe que éstas le eleven, y así lo ha realizado en el ejercicio 2014.</p> <p>Este proceso de autoevaluación anual constituye un elemento básico en el análisis y evaluación de la eficacia del Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA, que es llevado a cabo por los órganos de administración de la entidad de manera continuada en el ejercicio de sus funciones y que asegura el adecuado funcionamiento del Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA y su evolución constante para adecuarlo a las necesidades de los órganos sociales en cada momento, en función de las circunstancias que puedan afectar a la entidad y a su entorno.</p> <p>Así a lo largo del ejercicio 2014 la entidad ha venido analizando tanto sus necesidades de mejora como los cambios que se han ido desarrollando en el ámbito regulatorio, supervisor y de mercado, tanto a nivel nacional como internacional, introduciendo a lo largo del ejercicio diferentes medidas para adecuar su sistema y prácticas de Gobierno Corporativo al nuevo entorno en que la entidad desarrolla su actividad.</p> <p>De esta forma, a lo largo del ejercicio 2014, entre otras medidas, se ha puesto en marcha un procedimiento de verificación de la información que se somete a la consideración de los órganos sociales, coordinado por una unidad específica e independiente de las áreas que elaboran la información, que está dirigido a mejorar la calidad, consistencia y homogeneidad de la misma y facilitar, en definitiva, que los órganos de administración cuenten con la información suficiente, adecuada y completa para el mejor ejercicio de sus funciones. El desarrollo de las funciones de esta nueva unidad ha venido siendo reportado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración dentro de sus funciones de supervisión y control de la información.</p> <p>Igualmente, para facilitar el adecuado desempeño por los consejeros de las funciones que les son propias, BBVA ha mejorado el modelo de formación dirigido a las personas que se incorporan como miembros de sus órganos de administración.</p> <p>También, durante el ejercicio 2014, se ha procedido a adaptar la composición de sus comisiones, para lograr que éstas cuenten, en todo momento, con la composición más adecuada para el mejor desarrollo de sus funciones; y se ha modificado igualmente la regulación del Reglamento del Consejo en relación con las</p>

Comisiones del Consejo. En este mismo sentido, se ha propuesto someter a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas ciertas modificaciones a la normativa sobre el funcionamiento del Consejo de Administración y las Comisiones del Consejo recogidas en los Estatutos Sociales con objeto de introducir ciertas mejoras en su regulación.

#### C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Además de los supuestos establecidos en la legislación aplicable, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, los consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados, salvo que sean reelegidos. Asimismo, los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo de Administración aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y aquellas que pudieran incidir en su idoneidad para el cargo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los siguientes supuestos:

- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la normativa vigente, en los Estatutos Sociales, o en el Reglamento del Consejo de Administración;
- Cuando se produjeran cambios significativos en su situación personal o profesional que afecten a la condición en virtud de la cual hubieran sido designados como tales;
- En caso de incumplimiento grave de sus obligaciones en el desempeño de sus funciones como consejero;
- Cuando por hechos imputables al consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad; o
- Cuando perdiera la idoneidad para ostentar la condición de consejero del Banco.

#### C.1.22 Indique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, explique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SI

#### Medidas para limitar riesgos

Según se establece en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración será también el primer ejecutivo del Banco, salvo que el Consejo acuerde otra cosa. Sin embargo, BBVA cuenta con un sistema de gobierno corporativo que establece eficientes mecanismos para evitar la concentración de poder en una sola persona y que garantiza un control efectivo y una supervisión eficaz de los ejecutivos del Banco, tales como:

El Consejo de Administración de BBVA ha designado de entre sus miembros a un Consejero Delegado, como permiten los Estatutos Sociales del Banco, al que corresponde conforme al artículo 5 bis del Reglamento del Consejo de Administración, la responsabilidad de la gestión ordinaria del negocio, de cuya marcha reportará directamente al Consejo de Administración y a su Presidente, contando para ello con los más amplios poderes conferidos por el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de BBVA está compuesto por una amplia mayoría de consejeros no ejecutivos, siendo la mitad del Consejo de Administración consejeros independientes, lo que permite que exista un adecuado equilibrio entre la función de supervisión y control de los órganos sociales. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, cualquier consejero puede solicitar la inclusión en el orden día del Consejo de Administración de asuntos que consideren convenientes para el interés social. Además, el artículo 18 del Reglamento del Consejo de Administración establece la posibilidad de que aquellos consejeros que representen la cuarta parte de los miembros del Consejo de Administración que estén

designados en cada momento, puedan solicitar la celebración de una reunión del Consejo de Administración.

Asimismo, el Consejo de Administración ha designado de entre los consejeros independientes y con la abstención de los consejeros ejecutivos, un Consejero Coordinador que está especialmente facultado para solicitar la convocatoria del Consejo de Administración o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día de un Consejo ya convocado, coordinar y reunir a los consejeros no ejecutivos y dirigir la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración.

BBVA cuenta con una Comisión Delegada Permanente, formada en su mayoría por consejeros externos, que conocerá de aquellas materias del Consejo de Administración que éste acuerde delegarle, de conformidad con la legislación vigente, los Estatutos Sociales o el Reglamento del Consejo de Administración.

Además, el Consejo de Administración ha constituido para el mejor desempeño de sus funciones, en el ámbito del control de la gestión y de cuestiones clave como la gestión de riesgos, retribuciones, nombramientos y revisión de los estados financieros, el apoyo de diversas Comisiones, como son la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la Comisión de Nombramientos, la Comisión de Retribuciones y la Comisión de Riesgos, que le asisten sobre aquellas cuestiones que correspondan a las materias de su competencia y cuya composición y normas de organización y funcionamiento se recogen de forma detallada en el apartado C.2.4 siguiente.

Estas Comisiones especializadas, están formadas únicamente por consejeros no ejecutivos que en su mayoría son independientes (así, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento está íntegramente formada por consejeros independientes, y la Comisión de Riesgos, la Comisión de Nombramientos y la Comisión de Retribuciones están formadas por mayoría de independientes).

Asimismo, todos los Presidentes de las comisiones son consejeros independientes con amplia experiencia y autonomía en la gestión de sus correspondientes comisiones, y así deciden el orden del día de las comisiones, convocan las reuniones y tienen acceso directo a los ejecutivos del Banco, pudiendo también contratar libremente la asistencia de expertos externos cuando así lo consideren necesario para el ejercicio de sus funciones.

Esta estructura y organización de los órganos de administración y el sistema de trabajo que tiene el Consejo de Administración, basado en la asistencia especializada en las materias más relevantes que le prestan sus Comisiones, que tienen un funcionamiento independiente frente a los ejecutivos del Banco, establecen sus propios órdenes del día, convocan a las mismas a los ejecutivos del Banco cuando así lo necesitan y tienen acceso a toda la información que requieren y al proceso de toma de decisiones; junto con la labor del Consejero Coordinador, garantiza un Sistema de Gobierno Corporativo equilibrado en el que todos sus elementos se combinan adecuadamente para evitar que se produzcan acumulaciones de poderes en una misma persona.

Indique y, en su caso explique, si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el consejo de administración

SI

#### Explicación de las reglas

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión celebrada el 17 de diciembre de 2014, ha designado de entre sus consejeros independientes, con la abstención de los consejeros ejecutivos, a D. José Antonio Fernández Rivero como Consejero Coordinador del Consejo de Administración, quien estará especialmente facultado para solicitar la convocatoria del Consejo de Administración o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día de un Consejo ya convocado, coordinar y reunir a los consejeros no ejecutivos y dirigir la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración.

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

En su caso, describa las diferencias

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado

presidente del consejo de administración.

NO

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

NO

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

<b>Edad límite presidente</b>	<b>Edad límite consejero delegado</b>	<b>Edad límite consejero</b>
0	0	75

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

NO

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido obligatoriedad de delegar en un consejero de la misma tipología. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

El Reglamento del Consejo de Administración de BBVA establece que los consejeros están obligados a asistir a las reuniones de los órganos sociales y de las Comisiones del Consejo de las que formen parte, salvo por causa justificada, participando en las deliberaciones, discusiones y debates que se susciten sobre los asuntos sometidos a su consideración.

No obstante, el artículo 21 del Reglamento del Consejo de Administración establece que el consejero al que no le resultara posible asistir a alguna de las reuniones del Consejo de Administración, podrá delegar su representación y voto en otro consejero mediante carta o correo electrónico dirigido a la Sociedad con las menciones necesarias para que el representante pueda seguir las indicaciones del representado si bien, los consejeros no ejecutivos solo podrán delegar su representación en otro consejero no ejecutivo.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

<b>Número de reuniones del consejo</b>	<b>14</b>
<b>Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente</b>	<b>0</b>

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

<b>Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada</b>	<b>20</b>
<b>Número de reuniones del comité de auditoría</b>	<b>12</b>
<b>Número de reuniones de la comisión de nombramientos</b>	<b>8</b>
<b>Número de reuniones de la comisión de retribuciones</b>	<b>4</b>
<b>Número de reuniones de la comisión de riesgos</b>	<b>45</b>

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio

con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

<b>Asistencias de los consejeros</b>	<b>14</b>
<b>% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio</b>	<b>100%</b>

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

El artículo 29 del Reglamento del Consejo de Administración establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento estará compuesta exclusivamente por consejeros independientes, que no podrán ser miembros de la Comisión Delegada Permanente, con el cometido de asistir al Consejo de Administración en la supervisión tanto de la información financiera como del ejercicio de la función de control del Grupo. En este sentido, constituye el ámbito de sus funciones: Supervisar la eficacia de control interno de la Sociedad, de la auditoría interna y de los sistemas de gestión de riesgos en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva, incluidos los riesgos fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, así como supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.

Asimismo, el artículo 3 del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento establece que la Comisión verificará con la periodicidad adecuada que la realización del programa de auditoría externa se lleva a cabo de acuerdo con las condiciones contratadas, y que se satisfacen con ello los requerimientos de los organismos oficiales competentes –en particular del Banco de España- y de los órganos de gobierno del Banco. Asimismo, requerirá periódicamente de los Auditores – como mínimo una vez al año- una valoración de la calidad de los procedimientos de control interno del Grupo.

Igualmente, la Comisión conocerá de aquellas infracciones, situaciones que hagan precisos ajustes, o anomalías, que puedan detectarse en el transcurso de las actuaciones de la auditoría externa, que fueren relevantes, entendiéndose como tales aquellas que, aisladamente o en su conjunto, puedan originar un impacto o daño significativo y material en el patrimonio, resultados, o reputación del Grupo, cuya apreciación corresponderá a la discrecionalidad del Auditor externo que, en caso de duda, deberá optar por la comunicación.

En ejercicio de estas funciones, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento mantiene reuniones mensuales con el Auditor Externo sin la presencia de ejecutivos que le permite realizar un seguimiento constante de sus trabajos, garantizando que este se desarrolle en las mejores condiciones y sin interferencias de la gestión.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

C.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del secretario del consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo.

<b>Procedimiento de nombramiento y cese</b>
El Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, en su artículo 23, establece que el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos, designará de entre sus miembros un Secretario, salvo que acuerde encomendar tales funciones a una persona distinta de sus vocales, procedimiento que se aplicará igualmente para acordar su cese.

--

	SI	NO
¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	X	
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	X	
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	X	
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	X	

¿Tiene el secretario del consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por el seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno?

SI

Observaciones
Según se establece en el artículo 23 del Reglamento del Consejo de Administración, el Secretario, además de las funciones que tenga atribuidas por la ley y los Estatutos Sociales, velará por que las actuaciones del Consejo de Administración se ajusten a la normativa aplicable y sean conformes con los Estatutos Sociales y demás normativa interna.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, entre las funciones de esta Comisión descritas en el apartado C.2.4.4, se encuentra velar por la independencia de la auditoría externa en un doble sentido:

- evitando que puedan condicionarse las alertas, opiniones o recomendaciones de los auditores.
- estableciendo la incompatibilidad entre la prestación de los servicios de auditoría y de consultoría, salvo que no existan en el mercado alternativas de igual valor en contenido, calidad, o eficiencia, a los que pudiere prestar la firma auditora o empresas de su grupo, requiriéndose en tal caso la conformidad de la Comisión, que podrá ser anticipada por delegación en su Presidente.

Esta cuestión es objeto de especial atención por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que mantiene reuniones periódicas con el auditor externo, sin presencia de ejecutivos del Banco, para conocer en detalle el avance y la calidad de sus trabajos, así como para confirmar la independencia en el desempeño de sus trabajos, además realiza un seguimiento sobre la contratación de los servicios de consultoría para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión y en la legislación aplicable y con ello la independencia del auditor.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el punto f) del apartado 4 del artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 30 del Reglamento del Consejo de Administración de BBVA, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento debe emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe auditoría de cuentas, un informe en el que se exprese su opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales de cualquier clase prestados por los mismos a las entidades del Grupo, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría. Por su parte, el auditor externo debe emitir, también anualmente, un informe en el que se confirme su independencia frente a BBVA o entidades vinculadas a BBVA, directa o indirectamente; así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores, o por las personas o entidades vinculadas a éstos, de acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.

En cumplimiento de lo anterior, en 2014 se han emitido los correspondientes informes sobre la independencia del auditor confirmando la misma.

Adicionalmente, BBVA al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York, está sujeta al cumplimiento de las normas que a este respecto establece la Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Explicación de los desacuerdos

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	1.291	2.072	3.363
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	10,29	13,31	11,96

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	12	12
N.º de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	85,71%	85,71%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle el procedimiento
El Reglamento del Consejo de Administración de BBVA expresamente reconoce en su artículo 6 a los consejeros la posibilidad de pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones, así como solicitar al Consejo de Administración el auxilio de expertos externos



en aquellas materias sometidas a su consideración que, por su especial complejidad o trascendencia, así lo requieran.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento del Consejo de Administración, podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo.

Asimismo, el resto de las Comisiones, podrán contar, de conformidad con lo establecido en los Artículos 34, 37 y 40 del Reglamento del Consejo de Administración, con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

#### Detalle el procedimiento

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros dispondrán previamente de la información necesaria para poder formar criterio respecto de las cuestiones que correspondan a los órganos sociales del Banco, pudiendo pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones.

El ejercicio de este derecho se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes facilitando directamente la información o estableciendo los cauces adecuados para ello dentro de la organización, salvo que en las reglas de funcionamiento de las Comisiones del Consejo de Administración se hubiere establecido un procedimiento específico.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

#### Explique las reglas

De conformidad con el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo de Administración aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y aquellas que pudieran incidir en su idoneidad para el cargo.

Asimismo, deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, cuando por hechos imputables al consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad o se perdiera la idoneidad para ostentar la condición de consejero del Banco.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

NO

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

Decisión tomada/actuación realizada	Explicación razonada

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios	68
<b>Tipo de beneficiario</b> 1 Consejero Ejecutivo 13 miembros del comité de Dirección (excluidos Consejeros Ejecutivos) 54 Técnicos y especialistas	<b>Descripción del acuerdo</b> <p>El Banco cuenta con el compromiso de pago de indemnización a favor del consejero D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, que tiene reconocido contractualmente el derecho a percibir una indemnización en caso de cese por causa que no sea debida a su propia voluntad, fallecimiento, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, equivalente a dos veces su retribución fija.</p> <p>Además, 13 miembros del Comité de Dirección, tienen derecho a percibir una indemnización en el caso de cese que no sea debido a la propia voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, cuyo importe será calculado teniendo en cuenta elementos fijos de la retribución y la antigüedad del empleado en el Banco, y que en ningún caso se abonan en supuestos de despido disciplinario procedente por decisión del empresario basado en un incumplimiento grave del trabajador.</p> <p>Por otro lado, el Banco ha acordado con algunos empleados (54 técnicos y especialistas) cláusulas de indemnización para el caso de despido improcedente cuyos importes están calculados en función de las condiciones salariales y profesionales de cada uno de ellos.</p>

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO

	SÍ	NO
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	x	

## C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros dominicales e independientes que las integran:

**COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA**

Nombre	Cargo	Tipología
DON FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON ÁNGEL CANO FERNÁNDEZ	VOCAL	EJECUTIVO
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON IGNACIO FERRERO JORDI	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO

% de consejeros ejecutivos	40%
% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	0%
% de otros externos	60%

**COMITE DE AUDITORÍA**

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DOÑA BELÉN GARIJO LÓPEZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	VOCAL	INDEPENDIENTE

% de consejeros ejecutivos	0%
% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	100%
% de otros externos	0%

**COMISIÓN DE RETRIBUCIONES**

Nombre	Cargo	Tipología
DON CARLOS LORING MARTÍNEZ DE IRUJO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON IGNACIO FERRERO JORDI	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JUAN PI LLORENS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	VOCAL	INDEPENDIENTE

% de consejeros ejecutivos	0%
% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	60%

% de otros externos	40%
---------------------	-----

#### COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Tipología
DON TOMÁS ALFARO DRAKE	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JOSÉ LUÍS PALAO GARCÍA-SUELTO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	OTRO EXTERNO

% de consejeros ejecutivos	0%
% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	60%
% de otros externos	40%

#### COMISIÓN DE RIESGOS

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ RIVERO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ LUIS PALAO GARCÍA-SUELTO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JUAN PI LLORENS	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON RAMÓN BUSTAMANTE Y DE LA MORA	VOCAL	OTRO EXTERNO
DOÑA SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE	VOCAL	OTRO EXTERNO

% de consejeros ejecutivos	0%
% de consejeros dominicales	0%
% de consejeros independientes	60%
% de otros externos	40%

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión ejecutiva	1	20%	1	16,66%	-	-	-	-
Comité de auditoría	1	25%	1	20%	2	33,33%	1	20%
Comisión de nombramientos y retribuciones	-	-	-	-	-	-	-	-

Comisión de nombramientos	1	20%	1	20%	1	20%	1	20%
Comisión de retribuciones	-	-	1	20%	1	20%	1	20%
Comisión de Riesgos	1	20%	-	-	-	-	-	-

**C.2.3 Señale si corresponden al comité de auditoría las siguientes funciones:**

	SI	NO
Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	X	
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	X	
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	X	
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	X	
Elevar al consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	X	
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	X	
Asegurar la independencia del auditor externo	X	

**C.2.4 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.**

**2.4.1. COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS:** El Reglamento del Consejo regula en el artículo 34 las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos, estableciendo que se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo en lo que le resulte aplicable.

**2.4.2. COMISIÓN DE RETRIBUCIONES:** El artículo 37 del Reglamento del Consejo establece las reglas de organización y funcionamiento: La Comisión de Retribuciones se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el artículo 35 del Reglamento. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo en lo que le resulte aplicable.

**2.4.3. COMISIÓN EJECUTIVA DELEGADA:** En cuanto a las reglas de organización y funcionamiento de esta Comisión, el Reglamento del Consejo en su artículo 28 dispone que la Comisión Delegada Permanente se

reunirá en las fechas que se indiquen en el calendario anual de sesiones y cuando el Presidente o quien ejerza sus funciones así lo dispusiera. En lo demás, en cuanto a su organización y funcionamiento se estará a lo dispuesto para el Consejo de Administración en el Reglamento del Consejo. Las actas de las sesiones de la Comisión Delegada Permanente, una vez aprobadas, serán firmadas por el secretario de la reunión con el visto bueno del que hubiera actuado en ellas como presidente.

Al comienzo de las sesiones del Consejo se pondrán a disposición de sus miembros las actas de la Comisión Delegada Permanente que hubieran sido aprobadas para que el Consejo de Administración conozca el contenido de sus sesiones y los acuerdos que se hubiesen adoptado en ellas.

**2.4.4 COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO:** El Reglamento del Consejo establece en el artículo 31 las siguientes reglas de organización y funcionamiento: La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, si bien se establecerá un calendario anual de sesiones acorde con sus cometidos.

A las sesiones podrán ser convocados los ejecutivos de quienes dependan las áreas que gestionan asuntos de sus competencias, en especial, Contabilidad, Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo, así como, a instancias de éstos, aquellas personas integradas en dichas áreas que tengan conocimiento o responsabilidad en los asuntos comprendidos en el orden del día cuando su presencia en la sesión se considere conveniente, aunque sólo podrán estar presentes los miembros de la Comisión y el Secretario cuando se evalúen los resultados y las conclusiones de lo tratado en la sesión.

La Comisión podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo.

Asimismo la Comisión podrá recabar las colaboraciones personales e informes de cualquier empleado o miembro del equipo directivo cuando se considere que éstas sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones en asuntos relevantes. El conducto habitual para cursar estas solicitudes será el de la línea jerárquica, aunque, en casos excepcionales, la petición podrá efectuarse directamente a la persona cuya colaboración se requiere. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo en lo que le resulte aplicable, y en lo que se pudiera establecer en el Reglamento específico de esta Comisión.

**2.4.5. COMISIÓN DE RIESGOS:** El Reglamento del Consejo establece en su artículo 40, las reglas de organización y funcionamiento: La Comisión de Riesgos se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el artículo 38 del Reglamento del Consejo, si bien establecerá un calendario de sesiones acorde con sus cometidos. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones del Director de Riesgos del Grupo así como de los ejecutivos de quienes dependan las diferentes áreas de riesgos o las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo en lo que le resulte aplicable, y en lo que se disponga en el Reglamento específico de esta Comisión.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo de Administración, disponible en la página web de la Sociedad, regula la composición, funciones y reglas de funcionamiento de las Comisiones del Consejo. Las funciones de las Comisiones han sido modificadas en la adaptación del Reglamento del Consejo, en su reunión de 17 de diciembre de 2014, a la Ley de Sociedades de Capital en su redacción dada por la Ley 31/2014 y a la Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia.

## **COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS**

El Presidente de la Comisión de Nombramientos presentó al Consejo de Administración de BBVA un informe relativo a las actividades de dicha Comisión durante el ejercicio 2014 en el que dio cuenta, entre otras, de las tareas realizadas en relación con el nombramiento y las reelecciones de consejeros que se han producido a lo largo del ejercicio, la evaluación del desempeño de las funciones del Presidente del Consejo, la revisión de la condición de los consejeros independientes y las propuestas de nombramiento y cese de los miembros del Comité de Dirección.

## **COMISIÓN DE RETRIBUCIONES**

El Presidente de la Comisión de Retribuciones presentó al Consejo de Administración de BBVA un informe relativo a las actividades de dicha Comisión durante el ejercicio 2014 en el que dio cuenta, entre otros, de los siguientes aspectos: el análisis de la política retributiva del grupo para el año 2014 y el establecimiento del límite a la retribución variable anual conforme a la normativa nacional y europea; las condiciones del sistema de retribución variable del equipo directivo para el año 2014; el sistema retributivo de los consejeros no ejecutivos; y las cuestiones retributivas de los consejeros ejecutivos, tales como, la determinación de la retribución fija y variable de referencia para el ejercicio 2014, y la liquidación de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2013. También expuso, entre otras, las tareas realizadas por la Comisión en relación con el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros, propuesto al Consejo para su sometimiento a votación consultiva de la Junta General, y la supervisión de la remuneración de los responsables de las áreas de Riesgos y de Cumplimiento.

## **COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO**

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA cuenta además con un Reglamento específico aprobado por el Consejo que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades. Este Reglamento se encuentra accesible desde la página web de la Sociedad y durante 2014 no se han realizado modificaciones a dicho Reglamento.

El Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento presentó al Consejo de Administración un informe relativo a su actividad durante el ejercicio 2014, en el que dio cuenta de las tareas realizadas por la Comisión en relación con las funciones que le son propias, indicando que la Comisión había desarrollado su actividad sin incidencia alguna y habiendo cumplido las funciones que le han sido asignadas en relación con la supervisión del sistema de control interno de la información financiero-contable; el seguimiento y supervisión de las auditorías interna y externa; las materias relacionadas con el cumplimiento; y las que tienen que ver con el ámbito regulatorio. Informando sobre el proceso de "Comprehensive Assessment", de revisión de la calidad de los activos y de las pruebas de estrés, llevado a cabo en el ejercicio por las autoridades supervisoras; del plan anual del área de Cumplimiento y de su seguimiento periódico; así como de las comunicaciones mantenidas con las autoridades supervisoras y reguladoras, tanto nacionales como extranjeras. En cuanto a la auditoría externa, se dio cuenta de los planes de trabajo, calendarios y comunicaciones mantenidas con los auditores externos, habiendo velado la Comisión por la independencia del auditor externo en cumplimiento de la normativa aplicable.

## **COMISIÓN DE RIESGOS**

La Comisión de Riesgos de BBVA, cuenta además con un Reglamento específico aprobado por el Consejo que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades. Este Reglamento se encuentra accesible desde la página web de la Sociedad y no ha sido modificado durante 2014.

El Presidente de la Comisión de Riesgos presentó al Consejo de Administración un informe relativo a los aspectos más significativos de la actividad llevada a cabo durante el ejercicio 2014 por la Comisión, en desarrollo de sus funciones, dando cuenta del análisis normativo efectuado sobre las políticas corporativas, las propuestas de límites a los distintos riesgos del Grupo y el tratamiento de operaciones sometidas a su consideración, sobre los que había emitido su correspondiente informe. Asimismo, informó del modelo de gestión de riesgos del Grupo y de su evolución, dando cuenta además del seguimiento periódico llevado a cabo en cuanto a la evolución de las métricas fundamentales establecidas en el esquema de gestión de riesgos del

Grupo. Informó igualmente de los trabajos realizados por la Comisión en relación con la revisión de las políticas generales y normas específicas, así como de los planes de infraestructuras y su evolución, a los efectos del gobierno de la gestión de riesgos; del seguimiento de los ratios de liquidez y financiación establecidos por el Grupo; de la gestión y seguimiento del riesgo de crédito, habiendo realizado un análisis detallado de su posicionamiento por clases de activo, distribución por geografías, carteras y clientes, así como de la evolución de las principales ratios y métricas; del seguimiento y evolución del resto de los principales riesgos que gestiona el Grupo, prestando especial atención al modelo de gestión de riesgo tecnológico y destacando el nuevo modelo de riesgo operacional establecido por el Grupo, tras la aprobación de la Política de Riesgo Operacional.

C.2.6 Indique si la composición de la comisión delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

SI

<b>En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva</b>

## D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPPO

D.1 Identifique al órgano competente y explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

<b>Órgano competente para aprobar las operaciones vinculadas</b>
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<b>Procedimiento para la aprobación de operaciones vinculadas</b>
El artículo 17 s) del Reglamento del Consejo de Administración establece que corresponderá al Consejo de Administración la aprobación, cuando proceda, de las operaciones que la Sociedad o sociedades de su Grupo realicen con consejeros o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa, incluyendo accionistas representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades del Grupo o con personas a ellos vinculadas, con las excepciones previstas en la ley.
Asimismo, el artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración establece que la aprobación de las operaciones de la Sociedad o sociedades de su Grupo con consejeros cuya aprobación corresponda al Consejo de Administración, será otorgada, en su caso, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Sólo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las tres características siguientes: (i) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes; (ii) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate; y (iii) que su cuantía no supere el uno por ciento de los ingresos anuales de la Sociedad.

Explique si se ha delegado la aprobación de operaciones con partes vinculadas, indicando, en su caso, el órgano o personas en quien se ha delegado.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)



--	--	--	--	--

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación Social de la Entidad de su Grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Tenencia de Valores representativos de deuda	1.890
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Depósitos en cuenta corriente	6.725
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	Pasivo subordinados ligados a la emisión	387.971
BBVA INTERNATIONAL LIMITED	Tenencia de Valores representativos de deuda	2.238
BBVA INTERNATIONAL LIMITED	Depósitos en cuenta corriente	2.536
BBVA INTERNATIONAL LIMITED	Pasivo subordinados ligados a la emisión	9.206

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

La regulación de las cuestiones relativas a los eventuales conflictos de interés se recoge en los artículos 7 y 8 del Reglamento del Consejo, que establecen lo siguiente:

#### Artículo 7

Los consejeros deberán adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad, salvo que la Sociedad haya otorgado su consentimiento en los términos previstos en la legislación aplicable y en el Reglamento del Consejo.

Asimismo deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación de acuerdos o decisiones en las que él o una persona vinculada tenga un conflicto de interés directo o indirecto, salvo que se trate de decisiones relativas al nombramiento o revocación de cargos en el órgano de administración.

Los consejeros deberán comunicar al Consejo cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

#### Artículo 8

El deber de evitar situaciones de conflicto de interés al que se refiere el artículo anterior obliga en particular a los consejeros a abstenerse de:

i) Realizar transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad;

- ii) Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas;
- iii) Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados;
- iv) Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad;
- v) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su Grupo, asociadas al desempeño del cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía;
- vi) Desarrollar actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Las previsiones anteriores serán de aplicación también en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas señaladas en los apartados anteriores sea una persona vinculada al consejero. No obstante, la Sociedad podrá dispensar las prohibiciones señaladas anteriormente en casos singulares, autorizando la realización por parte de un consejero o una persona vinculada de una determinada transacción con la Sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio o la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero.

Cuando la autorización tenga por objeto la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o remuneración de terceros, o afecte a una transacción cuyo valor sea superior al 10% de los activos sociales, deberá ser necesariamente acordada por la Junta General de Accionistas.

La obligación de no competir con la Sociedad solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no quepa esperar daño para la Sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa se concederá mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General de Accionistas.

En los demás casos, la autorización también podrá ser acordada por el Consejo de Administración, siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la conceden respecto del consejero dispensado. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso.

La aprobación de las operaciones de la Sociedad o sociedades de su Grupo con consejeros cuya aprobación corresponda al Consejo, será otorgada, en su caso, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Sólo se exceptuarán de esta aprobación las operaciones que reúnan simultáneamente las 3 características siguientes: 1) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes; 2) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate; y 3) que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.

Además cabe indicar a este respecto que BBVA, al ser una entidad de crédito, está sometida a las previsiones de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia, en virtud de las cuales los consejeros y directores generales o asimilados no podrán obtener créditos, avales ni garantías del Banco en cuya dirección o administración intervengan, por encima del límite y en los términos que se determinen reglamentariamente, salvo autorización expresa del Banco de España.

Asimismo todos los miembros del Consejo de Administración y los miembros de la Alta Dirección se encuentran sujetos a lo dispuesto en el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores. Este Reglamento establece, con objeto de controlar los posibles Conflictos de Intereses, que todas las Personas Sujetas a él deberán poner en conocimiento del responsable de su Área o de la Unidad de Cumplimiento, con carácter previo a la realización de la operación o conclusión del negocio de que se trate, aquellas situaciones que potencialmente y en cada circunstancia concreta puedan suponer la aparición de Conflictos de Intereses que podrían comprometer su actuación imparcial.

#### D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedades filiales cotizadas

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

<b>Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo</b>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

--

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

<b>Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés</b>

## E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

### E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad.

El Grupo BBVA cuenta con un Modelo general de gestión y control de riesgo adecuado a su modelo de negocio, a su organización y a las geografías en las que opera, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de control y gestión de riesgos definida por los órganos sociales del Banco y adaptarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento.

La función de riesgos en BBVA (Global Risk Management) se organiza y desarrolla estableciendo procedimientos y normas específicas para cada tipología de riesgo acercando los elementos del Modelo a la gestión diaria del riesgo en el Grupo.

Los elementos que componen el Modelo son:

1. Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos que cuenta con una adecuada definición de roles y responsabilidades en todos los ámbitos, un cuerpo de comités y estructuras de delegación, y un sistema de control interno coherente con la naturaleza y magnitud de los riesgos.
2. Un Apetito de Riesgo del Grupo aprobado por el Consejo de Administración que determina los riesgos y el nivel de los mismos que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio.
3. Un modelo de gestión que incluye, además de un esquema de planificación de riesgos, la existencia de un cuerpo normativo homogéneo y una gestión integral de los riesgos a lo largo de su ciclo de vida.
4. Un marco de identificación, evaluación, seguimiento y reporting de los riesgos que permite que el Modelo tenga una visión dinámica y anticipatoria que haga posible el cumplimiento del Apetito de Riesgo, incluso ante escenarios desfavorables.
5. Una adecuada infraestructura que permite asegurar que el Grupo cuenta con los recursos humanos, tecnológicos y metodológicos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, y el desempeño de las funciones comprendidas en el Modelo del Grupo.

A continuación se incluyen algunos apuntes de la gestión de los riesgos por tipologías:

- Riesgo de crédito: supone el riesgo más relevante para el Grupo e incluye la gestión del riesgo de contrapartida, riesgo emisor, riesgo de liquidación y riesgo-país. Los principios que sustentan la gestión del riesgo de crédito en BBVA son A) disponibilidad de información básica para el estudio de riesgo, la propuesta de riesgo y el soporte documental de aprobación; B) suficiencia en la generación de recursos y solvencia patrimonial del cliente para asumir las amortizaciones de capital e intereses de los créditos adeudados; C) constitución de adecuadas y suficientes garantías que permitan una efectiva recuperación de la operación, siendo considerada ésta como una segunda y excepcional vía de recobro para cuando haya fallado la primera. La gestión del riesgo de crédito en el Grupo cuenta con una estructura integral de todas sus funciones que permite la toma de decisiones con objetividad y de forma independiente durante su ciclo de vida.

- Riesgo de interés estructural: recoge el impacto potencial que las variaciones en los tipos de interés de mercado provocan en el margen financiero y en el valor patrimonial de una entidad. Este riesgo mantiene en el Grupo un modelo de gestión descentralizado, en el que la unidad de Gestión de Balance, perteneciente a Estrategia y Finanzas, a través del COAP diseña y ejecuta las estrategias a implementar, respetando las tolerancias establecidas en el marco de Apetito de Riesgo.

- Riesgo de cambio estructural: en el Grupo BBVA, la gestión del riesgo de tipo de cambio estructural se lleva a cabo de forma centralizada y se centra en el riesgo que surge en la consolidación de las participaciones en filiales con divisas funcionales distintas del euro. La unidad de Gestión de Balance corporativa, a través del COAP, diseña y ejecuta las estrategias de cobertura con el objetivo prioritario de controlar los potenciales impactos negativos por fluctuaciones de los tipos de cambio en los ratios de capital y en el contravalor en euros de los resultados en divisa que aportan las diferentes filiales, considerando las operaciones según las expectativas de mercado y su coste.

- Riesgo de renta variable estructural: la exposición del Grupo a este riesgo deriva fundamentalmente de participaciones en empresas industriales y financieras no estratégicas, con horizontes de inversión de medio y largo plazo. Se gestiona conforme a las políticas corporativas de gestión del riesgo de las posiciones de renta variable en cartera de inversión, para asegurar su adaptación al modelo de negocio de BBVA y a su nivel de tolerancia al riesgo.
- Riesgo de mercado (cartera de negociación): se origina en la probabilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de cambios en los precios de los instrumentos financieros. El modelo de medición del riesgo de mercado en el Grupo es el de Valor en Riesgo (VaR).
- Riesgo de liquidez: el control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez y financiación pretende en el corto plazo atender los compromisos de pago previstos en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o que deterioren la reputación de la entidad. En el medio y largo plazo el objetivo es velar por la idoneidad de la estructura financiera del Grupo y su evolución, acorde a situación económica, mercados y cambios regulatorios, atendiendo al Apetito de Riesgo establecido.
- Riesgo operacional: la gestión del riesgo operacional en el Grupo se basa en las palancas de valor que aporta el modelo avanzado (Advanced Measurement Approach): conocimiento, identificación, priorización y gestión de riesgos potenciales y reales apoyado en un governance para el impulso de la gestión en todas las unidades del Grupo. El objetivo es la reducción de las pérdidas operacionales, mediante la gestión de un adecuado entorno de control.

## E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

El modelo de gobierno de los riesgos en BBVA se caracteriza por una especial implicación de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implantación.

El Consejo de Administración aprueba la estrategia de riesgos y supervisa los sistemas internos de control y gestión. En concreto, la estrategia que aprueba el Consejo incluye, al menos, la declaración de Apetito de Riesgo del Grupo, las métricas fundamentales y la estructura básica de límites por geografías, tipos de riesgos y clases de activos, así como las bases del modelo de gestión y control de riesgos establecido por esta vía. El Consejo vela por que el presupuesto se encuentre alineado con el Apetito de Riesgo aprobado.

Sobre la base establecida por el Consejo de Administración, la Comisión Delegada Permanente aprueba políticas corporativas concretas para cada tipología de riesgos. Asimismo, esta comisión aprueba los límites de riesgo del Grupo y realiza un seguimiento de los mismos, siendo informada tanto de los excedidos que se produzcan sobre los límites como de las medidas correctoras que pudieran establecerse.

Finalmente, el Consejo de Administración ha constituido una comisión especializada en materia de riesgos, la Comisión de Riesgos. A esta comisión le corresponde el análisis y seguimiento periódico del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos sociales, y así asiste al Consejo de Administración y a la Comisión Delegada Permanente en la determinación y seguimiento de la estrategia de riesgos y de las políticas corporativas, respectivamente. Asimismo realiza, como labor de especial relevancia, un control y seguimiento detallado de los riesgos que afectan al Grupo en su conjunto, que le permite vigilar la efectiva integración en la gestión de la estrategia de riesgos y la aplicación de las políticas corporativas aprobadas por los órganos sociales.

El máximo responsable de GRM es el Director de Riesgos del Grupo, siendo su principal responsabilidad asegurar que los riesgos del Grupo se gestionan conforme al Modelo. El Director de Riesgos, para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades transversales de riesgos en el área corporativa y unidades específicas de riesgos en las geografías y/o áreas de negocio que tiene el Grupo. Cada una de estas unidades tiene como responsable un Director de Riesgos que desarrolla dentro de su ámbito de competencias, funciones de gestión y control de riesgos y es el responsable de aplicar las políticas y normas corporativas aprobadas a nivel Grupo de manera consistente, adaptándolas, si fuera necesario, a los requerimientos locales y reportando de todo ello a los órganos sociales locales.

Los Directores de Riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio mantienen una doble dependencia con el

Director de Riesgos del Grupo y con el responsable de su área geográfica y/o de negocio. Este sistema de co-dependencia persigue asegurar la independencia de la función de riesgos local de las funciones operativas, y permitir su alineamiento con las políticas corporativas y los objetivos del Grupo en materia de riesgos.

La función de riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités. El Comité global de dirección del área de riesgos (GRMC) es la máxima instancia en el ámbito ejecutivo de riesgos y en él se proponen, contrastan y, en su caso, aprueban, entre otros, el marco normativo interno de riesgos, los procedimientos e infraestructuras necesarios para identificar evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta el Grupo en el desarrollo de sus negocios, así como la admisión de operaciones de riesgos más relevantes.

### E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que permiten al Grupo realizar una gestión dinámica y anticipatoria de los riesgos.

Los procesos de identificación de riesgos son “forward looking” para asegurar la identificación de los riesgos emergentes, y recogen las preocupaciones que emanan tanto de las propias áreas de negocio, cercanas a la realidad de las diferentes geografías, como de las áreas corporativas y la Alta Dirección.

Los riesgos son capturados y medidos de forma consistente y con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y “stress testing”, y considera los controles a los que los riesgos están sometidos.

Como parte de este proceso se realiza una proyección a futuro de las variables del Apetito de Riesgo en escenarios de stress con el objeto de identificar posibles desviaciones respecto a los umbrales establecidos, en cuyo caso se adoptan las medidas de acción oportunas para hacer que dichas variables se mantengan dentro del perfil de riesgos objetivo.

En este contexto, existen una serie de riesgos emergentes que podrían afectar a la evolución del negocio del Grupo. Estos riesgos se encuentran recogidos en los siguientes grandes bloques:

- Riesgos macroeconómicos y geopolíticos
  - Una ralentización del crecimiento en las económicas emergentes y posibles dificultades en la recuperación económica europea suponen importantes focos de atención para el Grupo.
  - Por otra parte, las entidades financieras están expuestas a los riesgos derivados de la inestabilidad política y social en los países en los que operan, los cuales pueden tener importantes efectos en sus economías e incluso a nivel regional.

En este sentido la diversificación del Grupo es una pieza clave para lograr un alto nivel de recurrencia de ingresos, a pesar de las condiciones del entorno y de los ciclos económicos de las economías en las que opera.

- Riesgos regulatorios, legales y reputacionales
  - Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio y legal complejo y cambiante por parte de gobiernos y reguladores, que puede influir en su capacidad de crecimiento y en el desarrollo de determinados negocios, en mayores requerimientos de liquidez y capital y en menores ratios de rentabilidad. El Grupo realiza una vigilancia constante de los cambios en el marco regulatorio que le permiten anticiparse y adaptarse a los mismos con suficiente antelación, adoptar las mejores prácticas y los criterios más eficientes y rigurosos en su implementación.
  - El sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de reguladores, gobiernos y por la propia sociedad. Noticias negativas o comportamientos inadecuados pueden suponer importantes daños en la reputación y afectar a la capacidad de una entidad para desarrollar un negocio sostenible. Las actitudes y comportamientos del Grupo y de sus integrantes están regidas por los principios de integridad, honestidad, visión a largo plazo y mejores prácticas gracias a, entre

otros, el modelo de control interno, el Código de Conducta y la estrategia de Negocio Responsable del Grupo.

- Riesgos de negocio y operacionales

- Nuevas tecnologías y formas de relación con los clientes: El desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información suponen importantes retos para las entidades financieras, que conllevan amenazas (nuevos competidores, desintermediación...) y también oportunidades (nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución...). En este sentido la transformación digital es una prioridad para el Grupo, que tiene entre sus objetivos liderar la banca digital del futuro.
- Riesgos tecnológicos y fallos de seguridad: Las entidades financieras se ven expuestas a nuevas amenazas como pueden ser ciber-ataques, robo de bases de datos internas y de clientes, fraudes en sistemas de pago... que requieren importantes inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano. El Grupo otorga una gran importancia a la gestión y control activo del riesgo operacional y tecnológico. Ejemplo de ello fue la adopción temprana de modelos avanzados para la gestión de estos riesgos (AMA - Advanced Measurement Approach).

#### E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

El Apetito de Riesgo del Grupo aprobado por el Consejo de Administración determina los riesgos y el nivel de los mismos que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio. Estos se expresan en términos de capital, liquidez, rentabilidad, recurrencia de ingresos, coste de riesgo u otras métricas.

La concreción del Apetito de Riesgo tiene los siguientes objetivos:

- Explicitar la estrategia del Grupo y los niveles máximos de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir, tanto a nivel Grupo como a nivel área geográfica y/o de negocio.
- Establecer unas guías de actuación y un marco de gestión a medio-largo plazo que eviten actuaciones (tanto a nivel Grupo como a nivel área geográfica y/o de negocio) que puedan comprometer la viabilidad futura del Grupo.
- Establecer un marco de relación con las áreas geográficas y/o de negocio, que preservando su autonomía en la toma de decisiones, asegure una consistencia en el desempeño de las mismas, evitando comportamientos dispares.
- Establecer un lenguaje común a lo largo de toda la organización y desarrollar una cultura de riesgos orientada a su cumplimiento.
- Alineación con los nuevos requerimientos regulatorios facilitando la comunicación con los reguladores, inversores y otros stake-holders, gracias a un marco integral y estable de gestión del riesgo.

El Apetito de Riesgo se explicita a través de los siguientes elementos:

- Declaración de Apetito de Riesgo: recoge los principios generales de la estrategia de riesgos del Grupo y el perfil de riesgo objetivo. La política de riesgos de BBVA está dirigida a lograr el mantenimiento del perfil de riesgos explicitado en la Declaración de Apetito de Riesgo del Grupo, que se materializa en una serie de métricas que sirven de aproximación a la misma (Métricas Fundamentales y Límites).
- Métricas Fundamentales: plasman en términos cuantitativos los principios y perfil de riesgo objetivo recogido en la declaración de Apetito de Riesgo.
- Límites: articulan el Apetito de Riesgo al nivel de las geografías, tipos de riesgo y clases de activos, permitiendo su integración en la gestión.

El área corporativa de riesgos trabaja conjuntamente con las diferentes áreas geográficas y/o de negocio a los efectos de definir su Apetito de Riesgo, de manera que se encuentre coordinado y enmarcado en el del Grupo, y asegurarse de que su perfil se ajusta con el definido.

El Grupo BBVA asume un determinado grado de riesgo para poder prestar los servicios financieros y productos a sus clientes y obtener niveles atractivos de retorno para el accionista. La organización debe

entender, gestionar y controlar los riesgos que asume.

El objetivo de la organización no es eliminar todos los riesgos, sino asumir un nivel prudente de riesgos que permita a la organización generar rendimientos a la vez que mantener niveles aceptables de capital y de financiación y generar beneficios de forma recurrente.

#### E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

El riesgo es inherente a la actividad financiera y, por tanto, la materialización de riesgos en mayor o menor cuantía es absolutamente consustancial a la actividad que lleva a cabo el Grupo. Así BBVA ofrece información detallada en sus cuentas anuales (nota 7 de la Memoria), de la evolución de aquellos riesgos que por su naturaleza afectan de manera permanente al Grupo en el desarrollo de su actividad.

#### E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

El sistema de control interno del Grupo BBVA se inspira en las mejores prácticas desarrolladas tanto en el “Enterprise Risk Management - Integrated Framework” de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) como en el “Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations”, elaborado por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS).

El modelo de control cuenta con un sistema de tres líneas de defensa:

- La primera línea la constituyen las unidades de negocio del Grupo, que son responsables del control en su ámbito y de la ejecución de las medidas en su caso fijadas desde instancias superiores.
- La segunda línea la constituyen las unidades especialistas de control (Cumplimiento Normativo, Global Accounting & Informational Management/Control Interno Financiero, Control Interno de Riesgos, IT Risk, Fraud & Security, Control de la Operativa y las Direcciones de Producción de las unidades de soporte, como Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, etc...). Esta línea supervisa el control de las distintas unidades en su ámbito de especialidad transversal, definen las medidas mitigadoras y de mejora necesaria y promueven la correcta implantación de las mismas. Adicionalmente forma parte de esta línea la unidad de Gestión Corporativa de Riesgo Operacional que provee una metodología y herramientas comunes para la gestión.
- La tercera línea la constituye la unidad de Auditoría Interna, que realiza una revisión independiente del modelo, verificando el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas y proporcionando información independiente sobre el modelo de control.

Adicionalmente y en el ámbito de riesgos el Grupo cuenta con unidades de Control Interno de Riesgos y Validación Interna, independientes de las unidades que desarrollan los modelos, gestionan los procesos y ejecutan los controles.

Su ámbito de actuación es global tanto desde el punto de vista geográfico como en cuanto a tipología de riesgos, alcanzando todos los ámbitos de la organización, y está diseñado para identificar y gestionar los riesgos a los que se enfrentan las entidades del Grupo, de forma que se aseguren los objetivos corporativos establecidos.

La principal función de Control Interno de Riesgos es asegurar que existe un marco normativo interno suficiente, un proceso y unas medidas definidas para cada tipología de riesgos identificada en el Grupo, y para aquellas otras tipologías de riesgo por las que el Grupo se pueda ver afectado potencialmente, controlar su aplicación y funcionamiento, así como velar por la integración de la estrategia de riesgos en la gestión del Grupo. Por su parte, Validación Interna es responsable, entre otras funciones, de la revisión y validación independiente, a nivel interno, de los modelos utilizados para la medición y asunción de los riesgos y para la determinación de los requerimientos de capital del Grupo.

El Director de Control Interno de Riesgos del Grupo es el responsable de la función, y reporta sus actividades e informa de sus planes de trabajo al CRO y a la Comisión de Riesgos del Consejo, asistiendo además a ésta en aquellas cuestiones en que así se le requiera.

Para el desarrollo de su función, la unidad cuenta con una estructura de equipos tanto a nivel corporativo como en las geografías más relevantes en las que está presente el Grupo. Al igual que en el área corporativa, las unidades locales se mantienen independientes de las áreas de negocio que ejecutan los procesos, y de las unidades que ejecutan los controles, manteniendo dependencia funcional de la unidad de Control Interno de Riesgos. Las líneas de actuación de esta unidad se establecen a nivel de Grupo, encargándose localmente de adaptarlas y ejecutarlas, así como de reportar los aspectos más relevantes.

## **F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)**

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

### **F.1 Entorno de control de la entidad**

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de su Reglamento aprueba la información financiera que, por su condición de sociedad cotizada, BBVA debe hacer pública periódicamente. El Consejo de Administración cuenta con una Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuyo cometido es asistir al Consejo en la supervisión tanto de los estados financieros, como en el ejercicio de la función de control del Grupo BBVA.

En este sentido, el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, establece que entre las funciones de la Comisión se encuentra la de supervisar la existencia y mantenimiento de un sistema de control interno suficiente, adecuado y eficaz, de modo que quede asegurada, por un lado, la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de los estados financieros tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales y trimestrales, y por otro, la información contable o financiera que fuera requerida por los organismos reguladores incluyendo aquellos que correspondan a países en donde el Grupo desarrolle sus actividades.

El Grupo BBVA cumple con los requerimientos impuestos por la Sarbanes Oxley Act (en adelante, "SOX") para las cuentas anuales consolidadas de cada ejercicio por su condición de entidad cotizada ante la Securities Exchange Commission USA (en adelante "SEC"), y cuenta con la implicación de los principales ejecutivos del Grupo en el diseño, cumplimentación y mantenimiento de un modelo de control interno eficaz que garantiza la calidad y veracidad de la información financiera. La Dirección General de Global Accounting & Information Management (en adelante "GA&IM") es la responsable de la función y del mantenimiento del modelo.

Adicionalmente y para reforzar el ambiente de control interno existente en el Grupo, durante el año 2013 se puso en vigor el modelo de Corporate Assurance (dentro del cual se engloba el SCIIF) donde se establece un marco de supervisión del modelo de control interno. El modelo de Corporate Assurance (en el que participan áreas de negocio, de soporte y sus áreas especialistas de control interno), se organiza mediante un sistema de comités que analizan los temas más relevantes relativos a control interno en cada una de las geografías, con participación de los principales responsables del país. Estos comités reportan al Comité Global del Grupo, presidido por el Consejero Delegado y con asistencia de los miembros del Comité de Dirección del Grupo.

Las diferentes unidades de control interno a nivel holding y a nivel local son responsables de aplicar la metodología de control interno y riesgo operacional definida en el Grupo. Estas unidades de control interno tienen la responsabilidad, junto con las áreas de negocio, de realizar la identificación, priorización y evaluación de los riesgos, ayudar a las unidades a implementar un modelo de control, documentarlo y supervisarlos de manera periódica, así como definir las medidas mitigadoras del riesgo y promover su correcta implantación. La



eficacia de este sistema de control interno se evalúa anualmente para aquellos riesgos que pudieran tener algún impacto en la correcta elaboración de los estados financieros del Grupo. En esta evaluación colabora el área de Control Interno Financiero, los especialistas de control de las áreas de negocio y de soporte y el departamento de Auditoría Interna del Grupo. Adicionalmente, el auditor externo del Grupo BBVA emite cada año su opinión sobre la eficacia del control interno sobre información financiera basada en criterios establecidos por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y de acuerdo con los estándares del PCAOB (Public Company Accounting Oversight Board. USA). Dicha opinión figura en el informe 20-F que se reporta a la SEC anualmente.

El resultado de la evaluación anual del Sistema de Control Interno sobre Información Financiera es reportado a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo por parte de los responsables de Auditoría Interna y de Control Interno Financiero.

**F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:**

**Departamentos y/o mecanismos encargados:** (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

La elaboración de la información financiera se realiza en las Direcciones Financieras locales de los países y de forma centralizada en la Dirección General de GA&IM, quien es la máxima responsable de la elaboración y emisión de la información financiera y regulatoria.

El Grupo BBVA cuenta con una estructura suficiente de unidades y con una adecuada distribución de funciones y comités a lo largo de toda la organización, así como mecanismos de diseño y revisión de la estructura organizativa del Grupo que definen claramente las líneas de actuación, responsabilidad y autoridad que le permite garantizar el cumplimiento de todos los requisitos normativos vigentes que afectan a la elaboración de la información financiera en la entidad y grupo consolidable, y cuenta así mismo con los canales y circuitos necesarios para su comunicación y distribución.

Adicionalmente existe un modelo de asunción de responsabilidad en cascada orientado a extender la cultura de control interno y el compromiso con su cumplimiento, por el que los responsables del diseño y funcionamiento de los procesos que tienen impacto en la información financiera certifican que todos los controles asociados a la operativa bajo su responsabilidad son suficientes y han funcionado correctamente.

**Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**

BBVA cuenta con un Código de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración, que plasma los compromisos concretos de BBVA en desarrollo de uno de los principios de su Cultura Corporativa: la Integridad como forma de entender y desarrollar sus negocios. Dicho Código establece asimismo el correspondiente canal de denuncias de eventuales violaciones del mismo, y es objeto de continuos programas de capacitación y actualización para el personal clave en la función financiera.

El Código de Conducta resulta de aplicación a todas las entidades que configuran el Grupo BBVA así como a todos sus empleados y directivos, por lo que se ha distribuido para que se conozca su contenido, está publicado en la página web del Banco ([www.bbva.com](http://www.bbva.com)) y en la página web de los empleados (intranet). Adicionalmente, las nuevas incorporaciones al Grupo se comprometen a observar sus principios y normas a través de una declaración expresa de conocimiento y adhesión.

En cuanto a su contenido, el Código de Conducta está estructurado en torno a los siguientes bloques de principios y normas: Valores Éticos, Integridad Relacional, Integridad en los Mercados, Integridad Personal e Integridad Organizativa, haciendo mención específica a los criterios de conducta aplicables al registro de operaciones y a la transparencia en la información financiera y al mercado en sus apartados 6.12 a 6.14 y 5.11 a 5.13, respectivamente.

La difusión de su contenido se complementa con acciones formativas de bienvenida para las nuevas incorporaciones al Grupo, que se sustentan en un curso de formación on-line obligatorio para todos los empleados una vez se entra a formar parte del Grupo y acciones presenciales de refuerzo, si así se estima necesario. Esta formación tiene como objeto tanto el Código de conducta general, como la política corporativa de

Conducta en los Mercados y sus desarrollos locales a través del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito de los mercados de valores.

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se encuentra la de asegurarse de que los Códigos Éticos y de Conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución.

Adicionalmente, BBVA ha adoptado una estructura de Comités de Gestión de la Integridad Corporativa (con competencias individuales a nivel de jurisdicción o de entidad del Grupo, según los casos), cuyo ámbito de actuación conjunto cubre la totalidad de sus negocios y actividades y cuyas funciones se extienden, en general, al seguimiento de la aplicación efectiva del Código

Por su parte, la unidad de Cumplimiento Normativo se encarga de promover el desarrollo y velar por la efectiva operatividad de las normas y procedimientos necesarios para asegurar la identificación de eventuales incumplimientos del Código de Conducta y la apropiada gestión de los riesgos que pudieran derivarse, así como, en general, el cumplimiento de sus criterios y pautas de actuación. Elemento fundamental en sus funciones es el canal de denuncias que se tratará en el apartado siguiente, y el apoyo que recibe para sus labores del resto de unidades de control del Grupo BBVA, incluida Auditoría Interna.

[Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.](#)

Tal y como señala el Código de Conducta del Grupo, preservar la Integridad Corporativa de BBVA trasciende de la mera responsabilidad personal sobre las actuaciones individuales y requiere el compromiso de todos sus empleados para poner de manifiesto, mediante su oportuna comunicación, aquellas situaciones que, aun no estando relacionadas con sus actuaciones o ámbito de responsabilidad, consideren éticamente cuestionables de acuerdo con el contenido del Código, especialmente, aquellas de las que pudiera derivarse el incumplimiento de la legalidad vigente.

El propio Código establece los posibles destinatarios de dichas comunicaciones quienes, entre otras obligaciones, tienen el deber de preservar el anonimato de la persona que ha comunicado, de buena fe, preocupaciones legítimas sobre posibles incumplimientos de la legalidad vigente o sobre situaciones aparentemente cuestionables desde el punto de vista ético.

Para la recepción de estas comunicaciones están habilitadas líneas telefónicas y buzones de correo electrónico en cada jurisdicción, cuyo detalle figura en la Intranet del Grupo.

Como se ha descrito en el apartado anterior, BBVA ha adoptado una estructura de Comités de Gestión de la Integridad Corporativa (con competencias individuales a nivel de jurisdicción o de entidad del Grupo, según los casos), cuyo ámbito de actuación conjunto cubre la totalidad de sus negocios y actividades, y entre cuyas funciones y responsabilidades (desarrolladas con mayor detalle en sus correspondientes reglamentos), se encuentran las de:

- Promover la adopción de las medidas necesarias para resolver las actuaciones éticamente cuestionables a cuyo conocimiento hubiera podido acceder cualquiera de sus miembros, bien como consecuencia del desarrollo de las funciones de las áreas a las que representan, bien como consecuencia de la recepción de las referidas comunicaciones.
- Informar con prontitud, respecto de aquellas circunstancias de las que pudieran derivarse riesgos significativos para BBVA, según corresponda a:
  - (1) Consejo de Administración o Comisión de Auditoría y Cumplimiento, en su caso.
  - (2) Comité de Dirección.
  - (3) Responsable de la elaboración de los estados financieros, con la finalidad de asegurar el reflejo, en dichos estados, de lo que pudiera resultar procedente.

[Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables,](#)

auditoría, control interno y gestión de riesgos.

En aquellas unidades involucradas en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del sistema de control interno, se llevan a cabo programas específicos de formación y actualización periódica sobre normas contables, control interno y gestión de riesgos que facilitan a dichas personas el correcto ejercicio de sus funciones

Dentro del área de GA&IM, existe un programa anual de formación para todos los integrantes del área sobre aspectos relacionados con la elaboración de la información financiera: materia contable, financiera y fiscal, y otros cursos adaptados a las necesidades del área. Estos cursos son impartidos por profesionales del área, así como por proveedores externos de reconocido prestigio.

A esta formación se suma la formación global del banco, que incorpora cursos de finanzas y tecnología.

Adicionalmente, el Grupo BBVA cuenta con un plan de desarrollo personal para todos los empleados, derivado del cual se establece un programa de formación personalizado, para atender las áreas de conocimiento necesarias para desempeñar las funciones que le son encomendadas.

## **F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera**

Informe, al menos, de:

**F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:**

**Si el proceso existe y está documentado.**

El SCIIF fue desarrollado por la Dirección del Grupo de acuerdo con los estándares internacionales establecidos por el "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (en adelante, "COSO"); que establece cinco componentes en los que deben sustentarse la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno:

- Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.
- Evaluar todos los riesgos en los que podría incurrir una entidad en la elaboración de su información financiera.
- Diseñar los controles necesarios para mitigar los riesgos más críticos.
- Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
- Monitorizar dichos controles para asegurar su operatividad y la validez de su eficacia en el tiempo.

Para identificar los riesgos con mayor impacto potencial en la generación de información financiera se identifican y documentan los procesos de los que deriva dicha información y se realiza un análisis de los riesgos que pueden surgir en cada uno de ellos

Atendiendo a la metodología corporativa de control interno y riesgo operacional, los riesgos se engloban dentro un rango de categorías por tipología, entre las que se encuentran incluidas las de errores y fraude (interno/externo), y se analiza su probabilidad de ocurrencia y su posible impacto.

El proceso de identificación de riesgos de error, falsedad u omisión en la elaboración de los Estados Financieros es realizado por la unidad de Control Interno de Información Financiera, y utiliza un cálculo de materialidad asociado con epígrafes contables, procesos y sociedades. En función de la materialidad de los riesgos se determina el alcance de la evaluación anual / trimestral o mensual de sus controles, asegurando la cobertura de sus riesgos críticos para los estados financieros.

La evaluación de los mencionados riesgos y de la efectividad de sus controles se realiza a partir del conocimiento y entendimiento que la dirección tiene del negocio, teniéndose en cuenta tanto criterios de materialidad cuantitativos, de probabilidad de ocurrencia e impacto económico, como criterios cualitativos asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio.

El sistema de identificación y evaluación de riesgos de control interno de información financiera es dinámico, evoluciona en el tiempo de forma continua reflejando en cada momento la realidad del negocio del Grupo, los riesgos que afectan a éste y los controles que los mitigan.

Todo ello se documenta en una herramienta de gestión corporativa desarrollada y gestionada por Riesgo Operacional (Storm), en la cual se encuentran documentados todos los procesos y riesgos que las diferentes unidades de control, entre ellos Control Interno de Información Financiera, gestionan.

Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Todos los procesos de elaboración de información financiera desarrollados en el Grupo BBVA tienen como objetivo registrar la totalidad de las transacciones económicas, valorar los activos y pasivos de acuerdo a la normativa contable aplicable y realizar el desglose de la información de acuerdo a las exigencias de los reguladores y a las necesidades del mercado.

El modelo de control sobre la información financiera analiza cada uno de los procesos mencionados anteriormente con el fin de asegurar que los riesgos de error o fraude están adecuadamente cubiertos con controles que funcionan de forma eficiente y se actualiza cuando se producen variaciones en los procesos relevantes para la elaboración de la información financiera.

La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Dentro de la organización de GA&IM (Global Accounting and Information Management) existe un departamento de Consolidación, donde se realiza un proceso mensual de identificación, análisis y actualización del perímetro de consolidación del Grupo.

Además, la información del departamento de consolidación sobre las nuevas sociedades creadas por las distintas unidades del Grupo y las modificaciones de las ya existentes se contrasta con los temas analizados en dos comités específicos cuyo objetivo es analizar y documentar las variaciones en la composición del grupo societario (Comité de Estructura Holding y de Inversiones en Sociedades no Bancarias, ambos de ámbito global).

Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El modelo de control interno de información financiera se aplica no sólo a los procesos de elaboración de la mencionada información sino también a todos aquellos de carácter operativo o técnico que puedan tener impacto relevante en las cifras contables o de gestión.

Como se ha mencionado anteriormente, todas las áreas especialistas de control aplican una metodología homogénea y utilizan una herramienta común (Storm) para documentar la identificación de los riesgos, de los controles que los mitigan y de la evaluación de su eficacia.

Existen especialistas de control en todas las áreas operativas o de soporte, de modo que cualquier tipo de riesgo que pueda afectar a la operativa del Grupo es analizado bajo dicha metodología (Riesgos de mercado, de crédito, operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, o de cualquier otra naturaleza) y se incluyen en el SCIIF en la medida que puedan tener impacto en la información financiera.

Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El proceso de identificación de riesgos y evaluación de eficacia e idoneidad de los controles queda documentado con frecuencia al menos anual, es supervisado por el área de Auditoría Interna y se reporta al Comité Global de Corporate Assurance del Grupo.

Además, el Director de Auditoría Interna y el responsable de Control Interno Financiero del Grupo reportan anualmente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, los trabajos de análisis y certificación llevados a cabo

siguiendo la metodología SOX para cumplir con los requerimientos legales impuestos por la norma relativos a sistemas de control interno sobre información financiera y que se incluye en el informe 20-F que se reporta a la SEC anualmente, tal y como se ha expuesto en el primer punto de entorno de control.

### F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Todos los procesos relativos a la elaboración de la información financiera se encuentran documentados, así como su modelo de control: riesgos de cada proceso y controles establecidos para su mitigación. Tal como se ha explicado en el punto F.2.1. los mencionados riesgos y controles se encuentran registrados en la herramienta corporativa Storm, donde además, se recoge el resultado de la evaluación de la operatividad de los controles y el grado de mitigación del riesgo.

En particular, los principales procesos relacionados con la generación de información financiera son: contabilidad, consolidación, reporting financiero, planificación y seguimiento financiero, gestión financiera y fiscal. El análisis de estos procesos, sus riesgos y sus controles se complementa además con todos aquellos otros riesgos críticos con posible impacto financiero procedentes de áreas de negocio o de otras áreas soporte.

De igual forma están establecidos procedimientos de revisión por parte de las áreas responsables de la generación de la información financiera que se difunde a los mercados de valores, incluyendo la revisión específica de los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes.

Tal como se menciona en las propias cuentas anuales, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros.
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones.
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio.
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados en mercados organizados.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros y, junto con el resto de los temas relevantes para el cierre de los estados financieros anuales y semestrales se analizan y autorizan en un Comité Interno de GA&IM y se presentan a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento antes de su formulación por parte del Consejo de Administración.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Las políticas de control interno contemplan controles y procedimientos sobre la operatividad de los sistemas de información y la seguridad de acceso, segregación funcional, desarrollo y modificación de aplicaciones informáticas que son utilizadas en la generación de la información financiera.

La metodología actual de control interno y riesgo operacional, contempla un catálogo de controles por categorías, según el cual existen (entre otras) dos categorías vinculadas a este tema: control de accesos y segregación funcional. Ambas categorías están identificadas, en el modelo de control interno de la información financiera, sus riesgos y controles son analizados y evaluados periódicamente, de manera que se pueda asegurar la integridad y fiabilidad de la información elaborada.

De forma complementaria, existe un procedimiento a nivel corporativo de gestión de perfilado de los sistemas.

Este mismo es desarrollado, implementado y actualizado por la unidad de control interno de la tecnología del Grupo. Este último, es el encargado también de dar soporte a los procesos de control en la gestión de cambios (desarrollo en entorno de pruebas y pases a producción), gestión de incidencias, gestión de las operaciones, gestión de soportes y copias de seguridad, y gestión de la continuidad del negocio entre otros.

Con todos estos mecanismos, el Grupo BBVA puede afirmar que se mantiene una gestión adecuada de control de accesos, se establecen los pasos necesarios y correctos para el pase de las aplicaciones a producción, su posterior soporte y elaboración de copias de seguridad, así como asegurar la continuidad al proceso y registro de transacciones.

**F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.**

Las políticas de control interno contemplan controles y procedimientos sobre la gestión de las actividades subcontratadas, o de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes.

Existe una normativa y un Comité de Outsourcing que establece y supervisa los requerimientos a cumplir a nivel grupo para las actividades a subcontratar. Centrándonos en los procesos financieros subcontratados existen manuales de procedimientos con la actividad externalizada donde se identifican los procesos a ejecutar y los controles que se deben realizar sobre los mismos por las unidades proveedoras del servicio. Estos controles son testados por la unidad externalizadora responsable de la función y documentados y supervisados en los procesos propios de control interno de información financiera.

Las valoraciones de expertos independientes utilizadas para temas relevantes para la generación de la información financiera se incluyen dentro del circuito estándar de procedimientos de control interno y de revisiones de la auditoría interna y externa.

#### **F.4 Información y comunicación**

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

**F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.**

La organización cuenta con dos áreas enmarcadas en GA&IM (Group Financial Accounting y Global Supervisory Relations) responsables de los Comités Técnicos Contables (Accounting Working Group) y de Solvencia cuyo objetivo es el análisis, estudio y emisión de la normativa que pueda afectar a la elaboración de información financiera del Grupo, determinando los criterios contables y de solvencia necesarios para asegurar el correcto registro contable de las operaciones y el cómputo de requerimientos de capital en el marco de la normativa emitida por Banco de España, Unión Europea (IASB, directivas de recursos propios) y el Comité Basilea.

Además se dispone de un Manual de políticas contables actualizado y difundido a través de la Intranet a la totalidad de las unidades del Grupo. Dicho manual es la herramienta que garantiza que todas las decisiones relativas a políticas contables o criterios contables específicos a aplicar en el Grupo están soportadas y son homogéneas. El Manual de Políticas Contables se aprueba en el Accounting Working Group y se encuentra documentado y actualizado para su uso y análisis por parte de todas las entidades del Grupo.

**F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.**

El área de GA&IM del Grupo y las direcciones financieras de los países son los responsables de los procesos de elaboración de los estados financieros de acuerdo con los manuales de contabilidad y consolidación vigentes. Existe asimismo una única aplicación informática de consolidación que recoge la información de la contabilidad de las diferentes sociedades del Grupo y realiza los procesos de consolidación, que incluye homogeneización de criterios contables, agregación de saldos y ajustes de consolidación.

Existen también medidas de control implantadas en cada proceso, tendentes a garantizar que los datos de respaldo de la información financiera sean recogidos de forma completa, precisa y oportuna. Existe además un sistema de reporte de información financiera con formato único y homogéneo, aplicable a y utilizado por todas las unidades del Grupo, que soporta los estados financieros principales y las notas explicativas. Adicionalmente, se dispone de medidas y procedimientos de control que garantizan que la información trasladada a los mercados incluye un desglose suficiente que permite su posterior comprensión e interpretación por parte de los inversores y otros usuarios de la información financiera.

## **F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema**

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Las unidades de control interno de las áreas de negocio y de las áreas soporte realizan una primera evaluación del modelo de control interno, evalúan los riesgos de los procesos, el grado de mitigación de los controles, identifican las debilidades, diseñan, implementan y dan seguimiento a las medidas de mitigación y a los planes de acción.

La Entidad cuenta adicionalmente con una unidad de Auditoría Interna que apoya a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en la supervisión independiente del sistema de control interno de información financiera. La función de Auditoría Interna es totalmente independiente de las unidades que elaboran la información financiera.

Todas las debilidades de control, medidas de mitigación y planes de acción concretos, se documentan en la herramienta corporativa Storm y se presentan a los comités de control interno y riesgo operacional de las áreas, así como a los Comités de Corporate Assurance, locales o globales, en función de la relevancia de los temas detectados.

En resumen: tanto las debilidades identificadas por las unidades de control interno, como aquellas detectadas por el auditor interno o externo, tienen establecido un plan de acción para corregir o mitigar así el riesgo.

Durante el ejercicio 2014 las áreas de control interno han realizado una evaluación completa del sistema de control interno de información financiera en la que no se ha puesto de manifiesto hasta la fecha ninguna debilidad material ni significativa, informándose de ello a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, Comité Global de Corporate Assurance, Comité de Dirección, Auditor Externo y Comité de Gestión del Riesgo Operacional.

Adicionalmente, el Grupo, en cumplimiento de la norma SOX, realiza una evaluación anual de la efectividad del modelo de control interno sobre información financiera, sobre un grupo de riesgos (dentro del perímetro de sociedades y de riesgos críticos SOX), que pueden tener impacto en la elaboración de los Estados Financieros a nivel local y consolidado. Este perímetro considera riesgos y controles de otras especialidades no directamente financieras (cumplimiento normativo, tecnología, riesgos, operativa, recursos humanos, aprovisionamiento, legal, etc).

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Tal como se comenta en el apartado anterior (F.5.1) del presente IAGC, el Grupo sí cuenta con un procedimiento por el que, el Auditor interno, el Auditor externo y los responsables de Control Interno Financiero pueden reportar a la Comisión de Auditoría, en caso de existir, las debilidades significativas de control interno que hubieran detectado en el curso de su trabajo.

El Auditor del Grupo BBVA, dado que BBVA es una sociedad cotizada en la SEC, emite anualmente su opinión sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de cada año bajo estándares del PCAOB (“Public Company Accounting Oversight Board”), de cara al registro de información financiera bajo el formulario 20-F ante la SEC. El último informe emitido sobre la información financiera del ejercicio 2013, puede consultarse en [www.sec.gov](http://www.sec.gov). A la fecha de este informe no se ha reportado ninguna debilidad significativa o material relativa a las cuentas anuales consolidadas a la Comisión de Auditoría, Consejo de Administración o Comité de Dirección por el auditor de cuentas.

Como parte de las actividades de supervisión del sistema de control interno que realiza la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, descritas en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento publicado en la página Web del Grupo, se encuentran las siguientes:

- Supervisa la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno, de modo que quede asegurada, por un lado, la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de los estados financieros tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales y trimestrales, y por otro, la información contable o financiera que fuera requerida por el Banco de España u otros organismos reguladores incluyendo aquéllos que correspondan a países en donde el Grupo desarrolle sus actividades.
- Se asegura de que los Códigos Éticos y de Conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución.
- Analiza, con carácter previo a su presentación al Consejo, y con la profundidad necesaria para constatar su corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad, los estados financieros tanto del Banco como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales y trimestrales, disponiendo de toda la información necesaria con el nivel de agregación que juzgue conveniente, para lo que contará con el apoyo necesario de la dirección ejecutiva del Grupo, en especial de su Dirección Financiera, así como del Auditor de Cuentas de la Sociedad.
- La Comisión revisa todos los cambios relevantes referentes a los principios contables utilizados y a la presentación de los estados financieros, y se asegura de que se da adecuada publicidad de los mismos.
- Selecciona al auditor externo del banco y del grupo consolidado, así como el de todas las sociedades integradas en éste. Velará por su independencia y porque su programa de auditoría se lleve a cabo.
- Aprueba el plan anual de Auditoría Interna, realiza un seguimiento del mismo y conoce el grado de cumplimiento por parte de las unidades auditadas de las medidas correctoras recomendadas.

El auditor externo asiste regularmente a las comisiones y es informado debidamente de los asuntos tratados.

#### **F.6 Otra información relevante**

--

#### **F.7 Informe del auditor externo**

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información relativa al control interno sobre información financiera del Grupo BBVA, descrita en el presente informe es revisada por el auditor externo, quien emite su opinión sobre dicho sistema de control y sobre su efectividad en relación con las cuentas publicadas al cierre de cada ejercicio económico.



El 30 de Abril de 2014 el Grupo BBVA, como emisor privado extranjero en Estados Unidos, registró el Informe Anual (Form 20-F) que se hizo público en la página web de la SEC con esa misma fecha.

En cumplimiento con los requisitos establecidos en la Sección 404 de la Sarbanes-Oxley Act of 2002 por la Securities and Exchange Commission (SEC), dicho Informe Anual Form 20-F incluía la certificación de los principales ejecutivos del Grupo sobre el establecimiento, mantenimiento y evaluación del sistema de control interno de información financiera del Grupo. El citado informe 20-F incluía también la opinión del auditor externo sobre la eficacia del sistema de control interno de información financiera de la entidad al cierre del ejercicio 2013.

## **G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.10, B.1, B.2, C.1.23 y C.1.24.

CUMPLE

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: D.4 y D.7

NO APLICABLE

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la junta general de accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Ver epígrafe: B.6

CUMPLE

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la junta general, incluida la información a que se refiere la recomendación 27 se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la junta.

CUMPLE

5. Que en la junta general se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

CUMPLE

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

CUMPLE

7. Que el consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

CUMPLE

8. Que el consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

- i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
- ii) La política de inversiones y financiación;
- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: C.1.14, C.1.16 y E.2

b) Las siguientes decisiones:

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.
- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.
- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengancarácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la junta general;
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras

transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2.<sup>a</sup> Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3.<sup>a</sup> Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del comité de auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la comisión delegada, con posterior ratificación por el consejo en pleno.

Ver epígrafes: D.1 y D.6

CUMPLE

9. Que el consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: C.1.2

CUMPLE

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.3 y C.1.3.

CUMPLE

11. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1. ° En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2. ° Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.3

CUMPLE

12. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

CUMPLE

13. Que el carácter de cada consejero se explique por el consejo ante la junta general de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: C.1.3 y C.1.8

CUMPLE

14. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, la comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6, C.2.2 y C.2.4.

CUMPLE

15. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las comisiones relevantes la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del consejero delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.41

CUMPLE

16. Que, cuando el presidente del consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el consejo de su presidente.

Ver epígrafe: C.1.22

CUMPLE

17. Que el secretario del consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la junta, del consejo y demás que tenga la compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del secretario, su nombramiento y cese sean informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el reglamento del consejo.

Ver epígrafe: C.1.34

CUMPLE

**18.** Que el consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: C.1.29

CUMPLE

**19.** Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: C.1.28, C.1.29 y C.1.30

CUMPLE

**20.** Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

CUMPLE

**21.** Que el consejo en pleno evalúe una vez al año:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo;

b) Partiendo del informe que le eleve la comisión de nombramientos, el desempeño de sus funciones por el presidente del consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;

c) El funcionamiento de sus comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.20

CUMPLE

**22.** Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del consejo. Y que, salvo que los estatutos o el reglamento del consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al presidente o al secretario del consejo.

Ver epígrafe: C.1.41

CUMPLE

**23.** Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: C.1.40

CUMPLE

**24.** Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

CUMPLE

**25.** Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la comisión de nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: C.1.12, C.1.13 y C.1.17

CUMPLE

**26.** Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el consejo a la junta general de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el consejo:

- a) A propuesta de la comisión de nombramientos, en el caso de consejeros independientes.
- b) Previo informe de la comisión de nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

CUMPLE

**27.** Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

CUMPLE

**28.** Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.2

CUMPLE

**29.** Que el consejo de administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el consejo previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECC/461/2013.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 11.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.9, C.1.19 y C.1.27

CUMPLE

**30.** Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo dé cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: C.1.42, C.1.43

CUMPLE

**31.** Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo.

Y que cuando el consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al secretario del consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

CUMPLE

**32.** Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: C.1.9

CUMPLE

**33.** Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

CUMPLE

**34.** Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

CUMPLE

**35.** Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

CUMPLE

**36.** Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

CUMPLE

**37.** Que cuando exista comisión delegada o ejecutiva (en adelante, "comisión delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo y su secretario sea el del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.6

CUMPLE

**38.** Que el consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión delegada y que todos los miembros del consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión delegada.

CUMPLE

**39.** Que el consejo de administración constituya en su seno, además del comité de auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una comisión, o dos comisiones separadas, de nombramientos y retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del comité de auditoría y de la comisión o comisiones de nombramientos y retribuciones figuren en el reglamento del consejo, e incluyan las siguientes:

a) Que el consejo designe los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;

b) Que dichas comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la comisión.

c) Que sus presidentes sean consejeros independientes.

d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.4

CUMPLE

**40.** Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la comisión de auditoría, a la comisión de nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de cumplimiento o gobierno corporativo.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

CUMPLE

**41.** Que los miembros del comité de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

CUMPLE

**42.** Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del comité de auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Ver epígrafe: C.2.3

CUMPLE

**43.** Que el responsable de la función de auditoría interna presente al comité de auditoría su plan anual de



trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

CUMPLE

**44.** Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafe: E

CUMPLE

**45.** Que corresponda al comité de auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Que los principales riesgos identificados como consecuencia de la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna, en su caso, se gestionen y den a conocer adecuadamente.
- b) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- b) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
  - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
  - ii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

Ver epígrafes: C.1.36, C.2.3, C.2.4 y E.2

CUMPLE PARCIALMENTE

El Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento atribuye a esta Comisión las más amplias facultades en relación con la auditoría interna que se detallan en la nota correspondiente del apartado C.2.3 de este informe, entre las que se encuentra velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, así como conocer el nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna. Asimismo, el Estatuto de Auditoría Interna del Grupo BBVA, aprobado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, establece expresamente que la designación y cese del director de auditoría interna es competencia del Consejo de Administración de BBVA, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a quien reporta directamente, si bien ésta no aprueba su nombramiento ni propone el presupuesto de este servicio.

**46.** Que el comité de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso

disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

CUMPLE

**47.** Que el comité de auditoría informe al consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

CUMPLE

**48.** Que el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el presidente del comité de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: C.1.38

CUMPLE

**49.** Que la mayoría de los miembros de la comisión de nombramientos -o de nombramientos y retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: C.2.1

CUMPLE

**50.** Que correspondan a la comisión de nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al consejo.

d) Informar al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: C.2.4

CUMPLE

**51.** Que la comisión de nombramientos consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

CUMPLE

**52.** Que corresponda a la comisión de retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al consejo de administración:

i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;

ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.

iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: C.2.4

CUMPLE

**53.** Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

CUMPLE

## H - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

Se hace constar que los datos contenidos en este informe se refieren al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, salvo en aquellas cuestiones en las que específicamente se señale otra fecha de referencia.

Como complemento al Apartado A.1., se informa de que el 14 de enero de 2015 BBVA realizó un aumento de capital con cargo a reservas, acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 14 de marzo de 2014, en el punto cuarto de su orden del día, apartado 4.3 y que fue ejecutado por el Consejo de Administración en su reunión de 17 de diciembre de 2014, correspondiente al sistema de retribución al accionista denominado "Dividendo Opción". El número de acciones ordinarias de BBVA que se emitieron en el aumento de capital fue de 53.584.943, de 0,49 euros de valor nominal cada una, siendo el importe nominal del aumento de capital de 26.256.622,07 euros. Por tanto, el capital social del Banco quedó fijado tras la ampliación en 3.050.212.729,62 euros, representado por 6.224.923.938 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.

Como complemento al Apartado A.2, State Street Bank and Trust Co., The Bank of New York Mellon S.A.N.V. y Chase Nominees Ltd., en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban a 31 de diciembre de 2014, un 11,646%, un 7,462% y un 5,845% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

Comunicaciones de participaciones significativas a CNMV: La sociedad Blackrock Inc. comunicó en 2010 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, como consecuencia de la adquisición del negocio de Barclays Global Investors (BGI), había pasado a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA del 4,45%, a través de la Sociedad Blackrock Investment Management.

Las participaciones de los consejeros indicadas en el apartado A.3, son las ostentadas a 31 de diciembre de 2014, por lo que se han podido producir posteriormente modificaciones. Asimismo, siguiendo las instrucciones de la Circular 5/2013 de la CNMV, no se identifica en este apartado a los titulares de participaciones indirectas al no alcanzar ninguno de ellos el porcentaje del 3% del capital social, ni ser residentes en paraíso fiscal.

Como complemento a la información que se incluye en el apartado A.3 se incluyen los siguientes "derechos sobre acciones" de los consejeros ejecutivos de BBVA: 1) Las acciones diferidas pendientes de pago del Programa ILP para los años 2010/2011 (35.000 acciones en el caso del Presidente, a percibir en 2015; y 30.000 acciones en el caso del Consejero Delegado, a percibir en 2015); 2) Las acciones diferidas pendientes de pago del Sistema de Retribución Variable en Acciones para el ejercicio 2011 a percibir en 2015 (51.826 acciones en el caso del Presidente; y 32.963 en el caso del Consejero Delegado); 3) Las acciones diferidas pendientes de pago del Sistema de Retribución Variable en Acciones para el ejercicio 2012 (36.163 acciones en el caso del Presidente, a percibir en 2015 y 2016; y 22.032 acciones en el caso del Consejero Delegado, a percibir en 2015 y 2016); 4) Las acciones diferidas pendientes de pago del Sistema de Retribución Variable en Acciones para el ejercicio 2013 (29.557 acciones en el caso del Presidente; y 18.356 acciones en el caso del Consejero Delegado, a percibir en cada caso en 2015, 2016 y 2017); y 5) Las "unidades" asignadas en el Sistema de Retribución Variable en Acciones para el ejercicio 2014 (155.000 unidades en el caso del Presidente; 117.000 unidades en el caso del Consejero Delegado y 20.000 unidades en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-

Murillo). Cabe indicar que, de acuerdo con el Sistema de Liquidación y Pago de la retribución variable establecido en ejercicios anteriores que aplica a los consejeros ejecutivos y descrito en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros de BBVA, el abono de las acciones diferidas está condicionado a que no se produzca ninguno de los supuestos establecidos por el Consejo de Administración que pudieran impedir su entrega (clausulas malus), así como al resto de las condiciones del Sistema de Liquidación y Pago.

Como complemento a la información que se incluye en el apartado A.8 señalar, en lo referente a los resultados obtenidos por operaciones de autocartera que la norma 21 de la Circular 4/2004 y la NIC 32 párrafo 33, prohíben expresamente el reconocimiento en la cuenta de resultados de beneficios o pérdidas por las transacciones realizadas con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización. Dichos beneficios o pérdidas se registran directamente contra el patrimonio neto de la entidad. En el cuadro de variaciones significativas, en el apartado fecha de comunicación, se incluye la fecha de registro de entrada en la CNMV de los Anexos VI de comunicaciones con acciones propias.

Como complemento al apartado A.10 indicar que no existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto, ni existen restricciones estatutarias a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. En cuanto a las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito establece que la adquisición directa o indirecta de una participación significativa (tal y como se define en el artículo 16 de dicha ley) está sujeta a evaluación del Banco de España de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y siguientes de la misma.

Como complemento al apartado B.6, indicar que se ha aprobado someter a la consideración de la próxima Junta General Ordinaria de la Sociedad la modificación de los Estatutos Sociales con el fin de que, entre otros aspectos, se incluya en los mismos que determinadas decisiones que entrañen una modificación estructural de la sociedad sean sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas.

Como complemento al apartado C.1.3, indicar que los consejeros D. Ramón Bustamante y de la Mora, D. Ignacio Ferrero Jordi y D<sup>a</sup> Susana Rodríguez Vidarte dejaron de tener la condición de consejeros independientes el 17 de diciembre de 2014, con motivo de la modificación de determinados artículos del Reglamento del Consejo de Administración en dicha fecha, entre los que se encuentra el artículo relativo a la definición de los consejeros independientes, estableciendo que no podrán ser considerados como tales aquéllos que hubiesen cumplido un período continuado en el cargo superior a 12 años.

Como complemento al apartado C.1.12, indicar que D. Juan Pi Llorens es el Presidente del Consejo de Administración de Ecolumber, S.A. como representante persona física de la sociedad Relocation Inversiones, S.L.

A los efectos de completar la información que se incluye en el apartado C.1.15 se indica que:

La cantidad indicada bajo el epígrafe de "Remuneración del consejo de administración" incluye retribuciones derivadas de los sistemas de remuneración establecidos para los consejeros no ejecutivos y para los consejeros ejecutivos, con arreglo a los artículos 33 bis y 50 bis de los Estatutos Sociales, respectivamente, e incluye:

- a) La retribución fija (por pertenencia al Consejo y a Comisiones) y la retribución en especie correspondiente al ejercicio 2014 de los consejeros no ejecutivos, así como las cantidades satisfechas a un consejero no ejecutivo en su condición de prejubilado como anterior directivo del Banco.
- b) La retribución fija y en especie de los consejeros ejecutivos (3) correspondiente al ejercicio 2014.
- c) La retribución variable anual (en efectivo y en acciones) de los consejeros ejecutivos correspondiente al ejercicio 2014. Cabe indicar, no obstante, que esta retribución, no se encuentra devengada por los consejeros ejecutivos en su totalidad a la fecha de este Informe, ya que de acuerdo con el Sistema de Liquidación y Pago de la retribución variable que les aplica y descrito en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros de BBVA, sólo percibirán un 50% de la misma en 2015; quedando el resto diferido para su abono por tercios en los tres años siguientes (2016, 2017 y 2018), y sujeto a que no se produzca ninguno de los supuestos establecidos por el Consejo de Administración que pudieran impedir su entrega (clausulas malus), así como al resto de las condiciones del Sistema de Liquidación y Pago.
- d) Las retribuciones satisfechas por todos los conceptos a un consejero independiente que cesó en el cargo en marzo 2014 y que, en consecuencia, no permanecía en su cargo a 31 de diciembre de 2014.

El importe total indicado se corresponde, de acuerdo con las instrucciones de este Informe, con el importe declarado como remuneración total devengada según el cuadro c) "Resumen de remuneraciones" del apartado D.1. del Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros de BBVA.

Todos estos conceptos se incluyen individualizados para cada consejero en la Nota 53 de la Memoria.

Igualmente se indica que las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2014 para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión a favor de los consejeros ejecutivos ascienden a 26.026 miles de euros en el caso del Consejero Delegado y 269 miles de euros en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, habiéndose dotado durante el ejercicio 2014 las cantidades de 2.624 miles de euros en el caso del Consejero Delegado y 261 miles de euros en el caso de D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo, para cubrir las contingencias de jubilación, incapacidad y fallecimiento. No existiendo otros compromisos por pensión con otros miembros del Consejo de Administración.

Por su parte el saldo del epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares” del balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2014 incluye 90 millones de euros en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Consejo de Administración.

A los efectos de completar la información que se incluye en el apartado C.1.16 se indica que:  
En el epígrafe de “Remuneración total alta dirección” se incluye:

- a) Retribución fija y en especie de los miembros del Comité de Dirección durante el ejercicio 2014.
- b) La retribución variable de los miembros del Comité de Dirección percibida durante el primer trimestre de 2014 correspondiente al ejercicio 2013, tanto en efectivo como en acciones.
- c) La parte de la retribución variable diferida de los miembros del Comité de Dirección percibida durante el primer trimestre de 2014, que incluye: la parte diferida de la Retribución variable de 2012 y de 2011, tanto en efectivo como en acciones, así como la parte de la ILP 2010-2011 que quedó diferida en acciones, más el importe de las correspondientes actualizaciones.

Para la monetización de las acciones correspondientes a estas retribuciones, se ha tomado como referencia el precio medio de cierre de la acción de BBVA correspondiente a las sesiones bursátiles comprendidas entre el 15 de diciembre de 2013 y el 15 de enero de 2014, de 8,99€ por acción, habiendo sido el precio de referencia en 2013 de 7,24€ por acción.

Igualmente las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2014 para atender las obligaciones contraídas en materia de previsión con los actuales miembros del Comité de Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, ascienden a 89.817 miles de euros, de los cuales 8.649 miles de euros se han dotado en el ejercicio 2014. Por su parte el saldo del epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares” del balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2014 incluye 189 millones de euros en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Comité de Dirección del Banco.

Con respecto al apartado C.1.31 indicar que BBVA, al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Nueva York, se encuentra sometida a la supervisión de la Securities Exchange Commission y por ello, en cumplimiento de lo establecido en la Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo, el Presidente, el Consejero Delegado y el ejecutivo responsable de la elaboración de las Cuentas firman y presentan anualmente las certificaciones a las que se hace referencia en las Secciones 302 y 906 de esta Ley, relativas al contenido de las Cuentas Anuales. Dichas certificaciones son incorporadas a los folletos anuales 20F que presenta la Sociedad ante esta autoridad para su registro.

En relación con el apartado C.1.45 indicar que en el caso del Consejero Delegado sus condiciones contractuales determinan que en caso que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que se podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección del 75% de su salario pensionable si ello se produjera antes de cumplir los 55 años, o del 85% si se produjera después de cumplir esta edad. Igualmente, se debe indicar que el Consejo de Administración únicamente aprueba las condiciones contractuales relativas a Consejeros Ejecutivos y miembros de la alta dirección conforme a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de las cuales se informa a la Junta General a través de este Informe y del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de BBVA, pero no autoriza la de otros técnicos y especialistas.

En relación con las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento establecidas en el apartado C.2.3, indicar que entre las funciones que le son asignadas por su Reglamento, la Comisión de Auditoría tiene encomendado velar por que la Auditoría Interna cuente con la capacitación y medios adecuados para desempeñar sus funciones en el Grupo, tanto en lo que se refiere a personal, como a elementos materiales, sistemas, procedimientos y manuales de actuación y conocerá de los obstáculos que hubieren podido surgir para el desempeño de sus cometidos. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento velará por la independencia de la función de Auditoría Interna, supervisará y será informada directamente del resultado de su actividad y de la disponibilidad de recursos materiales y humanos adecuados para cumplir con sus responsabilidades. Asimismo,

analizará, y aprobará en su caso, a propuesta del Director de Auditoría Interna del Grupo, el Plan Anual de Auditoría Interna, así como aquéllos otros planes adicionales de carácter ocasional o específico que hubieren de ponerse en práctica por razones de cambios regulatorios o por necesidades de la organización del negocio del Grupo. La aprobación del plan implicará la disponibilidad de los recursos humanos y materiales para llevarlo a cabo. Igualmente conocerá del grado de cumplimiento por parte de las unidades auditadas de las medidas correctoras recomendadas por la Auditoría Interna en actuaciones anteriores, y se dará cuenta al Consejo de aquellos casos que puedan suponer un riesgo relevante para el Grupo. La Comisión será informada de las irregularidades, anomalías o incumplimientos siempre que fueren relevantes, que la Auditoría Interna hubiera detectado en el curso de sus actuaciones, entendiéndose como relevantes aquéllas que puedan originar un impacto o daño significativo y material en el patrimonio, resultados, o reputación del Grupo, cuya apreciación corresponderá a la discrecionalidad del área de Auditoría Interna que, en caso de duda, deberá optar por la comunicación. Asimismo, el Estatuto de Auditoría Interna del Grupo BBVA, aprobado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, establece expresamente que la designación y cese del director de auditoría interna es competencia del Consejo de Administración de BBVA, previo informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a quien reporta directamente, si bien ésta no aprueba su nombramiento ni propone el presupuesto de este servicio.

Como complemento al apartado C.2.4, indicar brevemente sobre cada una de las comisiones del consejo, lo que reglamentariamente se establece sobre su composición y funciones:

- Comisión de Nombramientos: El Reglamento del Consejo establece en su artículo 32 que la Comisión de Nombramientos estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros no ejecutivos, y la mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad. El artículo 33 detalla las funciones entre las que se encuentran las siguientes:

1. Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento, reelección o separación de consejeros independientes e informar las propuestas de nombramiento, reelección o separación de los restantes consejeros. A estos efectos la Comisión evaluará el equilibrio de conocimientos, competencias y experiencia en el Consejo así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los órganos de gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y en particular aquellas que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado. Asimismo la Comisión al formular las propuestas que le corresponda hacer para el nombramiento de consejeros tomará en consideración, por si las considerara idóneas, las solicitudes que pudieran formularse por cualquier miembro del Consejo de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieren producido.

2. Proponer al Consejo de Administración las políticas en materia de selección y diversidad de los miembros del Consejo.

3. Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

4. Analizar la estructura, el tamaño y la composición del Consejo, al menos una vez al año con ocasión de la evaluación de su funcionamiento.

5. Analizar la idoneidad de los diversos miembros del Consejo.

6. Revisar anualmente la condición de cada consejero para hacerla constar en el informe anual de gobierno corporativo.

7. Informar las propuestas de nombramiento de Presidente y Secretario y, en su caso, de Vicepresidente y Vicesecretario.

8. Informar sobre el desempeño de las funciones del Presidente del Consejo, a los efectos de su evaluación periódica por el Consejo de Administración, en los términos previstos en este Reglamento.

9. Examinar y organizar la sucesión del Presidente y, según corresponda, formular propuestas al Consejo para que dicha sucesión se produzca de manera ordenada y planificada.

10. Revisar la política del Consejo de Administración en materia de selección y nombramiento de los miembros de la alta dirección, y formular recomendaciones al Consejo cuando corresponda.

11. Informar las propuestas de nombramiento y separación de los altos directivos.

12. Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración o por la legislación aplicable.

La Comisión de Nombramientos en el desempeño de sus funciones, por conducto de su Presidente, consultará al Presidente del Consejo, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

• Comisión de Retribuciones El artículo 35 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Retribuciones estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros no ejecutivos, y la mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad. El artículo 36 establece que la Comisión de Retribuciones desempeñará las siguientes funciones:

1. Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General la política de remuneraciones de los consejeros, tanto en lo que se refiere a sus conceptos, como a sus cuantías, parámetros para su determinación y sistema de percepción, elevándole además su correspondiente informe, todo ello en los términos que en cada momento establezca la ley aplicable.
2. Determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones individuales, derechos y compensaciones de contenido económico así como las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, elevando al Consejo las correspondientes propuestas.
3. Proponer anualmente al Consejo el informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros del Banco, que se someterá a la Junta General Ordinaria de Accionistas, con arreglo a lo dispuesto en la legislación aplicable.
4. Proponer al Consejo la política de remuneraciones de los altos directivos y de aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de manera significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad.
5. Proponer al Consejo las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, y supervisar de forma directa la remuneración de los altos directivos encargados de la gestión de riesgos y con funciones de cumplimiento en la Sociedad.
6. Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros, a los altos directivos y a aquellos empleados cuyas actividades profesionales incidan de una manera significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad.
7. Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración o por la legislación aplicable.

La Comisión de Retribuciones en el desempeño de sus funciones, por conducto de su Presidente, consultará al Presidente del Consejo, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

• Comisión de Auditoría y Cumplimiento: El artículo 29 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento estará compuesta exclusivamente por consejeros independientes, que no podrán ser miembros de la Comisión Delegada Permanente, con el cometido de asistir al Consejo de Administración en la supervisión tanto de la información financiera como del ejercicio de la función de control del Grupo. Tendrá un mínimo de cuatro vocales designados por el Consejo, uno de los cuales será nombrado teniendo en cuenta sus conocimientos en materia de contabilidad, auditoría o ambas. El Consejo designará igualmente al Presidente de esta Comisión que deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un año desde su cese. En caso de imposibilidad de presencia del Presidente sus funciones serán desempeñadas por el miembro de la Comisión con mayor antigüedad en la misma y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad. La Comisión nombrará un Secretario que podrá, o no, ser vocal de la misma. El artículo 30 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tendrá las competencias establecidas en la ley y los Estatutos Sociales, con el siguiente ámbito de funciones:

1. Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean de su competencia.
2. Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, de la auditoría interna y de los sistemas de gestión de riesgos en el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva, incluidos los riesgos fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
3. Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
4. Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
5. Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberá recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.



6. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

7. Informar, con carácter previo a las decisiones que en su caso deba adoptar el Consejo de Administración, sobre todas aquellas materias previstas en la ley, en los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento y en particular sobre: (i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y (iii) las operaciones con partes vinculadas.

8. Vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable, de ámbito nacional o internacional, en asuntos relacionados con el blanqueo de capitales, conductas en los mercados de valores, protección de datos, y el alcance de las actuaciones del Grupo en materia de competencia, así como que los requerimientos de información o actuación que hicieren los organismos oficiales competentes sobre estas materias son atendidos en tiempo y forma adecuados.

9. Asegurarse de que los códigos éticos y de conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados.

10. Velar de modo especial por el cumplimiento de las previsiones aplicables a los consejeros que se contengan en el presente Reglamento, así como del cumplimiento por éstos de la normativa aplicable en materia de conducta en los mercados de valores.

11. Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración.

Asimismo, dentro de este ámbito objetivo, el Consejo detallará las funciones de la Comisión a través de un reglamento específico, que establecerá los procedimientos que le permitan cumplir con su cometido, complementariamente a lo dispuesto en el presente Reglamento.

- Comisión Delegada Permanente: De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de los Estatutos sociales, BBVA cuenta con una Comisión Delegada Permanente que tiene delegadas todas las facultades de administración salvo aquéllas que por su carácter esencial le corresponden al Consejo por imperativo legal y estatutario. El artículo 26 del Reglamento del Consejo establece lo siguiente: Presidirá la Comisión Delegada Permanente el Presidente del Consejo de Administración o, en su defecto, quien determinen los Estatutos Sociales. Actuará como secretario el que lo sea del Consejo de Administración, que en caso de ausencia podrá ser sustituido por la persona que designen los asistentes a la respectiva sesión. Tal y como se dispone en el artículo 46 de los Estatutos Sociales, conocerá de las materias del Consejo que éste, de conformidad con la legislación vigente o estos Estatutos, acuerde delegarle. Asimismo, el artículo 27 del Reglamento del Consejo establece las funciones que corresponden en la Sociedad a la Comisión Delegada Permanente de la siguiente manera: La Comisión Delegada Permanente conocerá de aquellas materias del Consejo de Administración que éste acuerde delegarle, de conformidad con la legislación vigente, los Estatutos Sociales o este Reglamento.

- Comisión de Riesgos: El artículo 38 del Reglamento del Consejo de la Sociedad establece que la Comisión de Riesgos estará formada por un mínimo de tres vocales, designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros no ejecutivos de los cuales, al menos, un tercio, y en todo caso el Presidente, deberán tener la condición de independientes. En caso de ausencia de éste las sesiones serán presididas por el miembro de mayor antigüedad en la Comisión y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad. El artículo 39 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Riesgos tendrá como cometido asistir al Consejo de Administración en la determinación y seguimiento de la política de control y gestión de riesgos del Grupo y su estrategia en este ámbito y, en particular, desempeñará las siguientes funciones:

1. Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia, control y gestión de riesgos del Grupo, que identificarán en particular:

- a) El apetito al riesgo del Grupo; y

- b) La fijación del nivel de riesgo que se considere aceptable en términos de perfil de riesgo y capital en riesgo desagregado por negocios y áreas de la actividad del Grupo;

2. Analizar y valorar las políticas de control y gestión de los diferentes riesgos del Grupo y los sistemas de información y control interno.

3. Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

4. Efectuar el seguimiento de la evolución de los riesgos del Grupo y su grado de adecuación a las estrategias y políticas definidas y al apetito al riesgo del Grupo.
5. Analizar, con carácter previo a su sometimiento al Consejo de Administración o a la Comisión Delegada Permanente, aquellas operaciones de riesgos que deban ser sometidas a su consideración.
6. Examinar si los previos de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tienen plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo del Banco y, en caso contrario, presentar al Consejo un plan para subsanarlo.
7. Participar en el proceso de establecimiento de la política de remuneraciones comprobando que la misma es compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y no ofrece incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel tolerado por la entidad.
8. Comprobar que la Sociedad y su Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos, asegurándose de que los mecanismos de gestión de riesgos de la entidad son adecuados en relación con la estrategia.
9. Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración o por la legislación aplicable.

Como complemento al apartado C.2.6, la Comisión Delegada Permanente del Consejo está compuesta por 2 consejeros ejecutivos y 3 consejeros no ejecutivos con la condición de externos. A 31 de diciembre de 2014, la Comisión Delegada Permanente de BBVA refleja la participación de los consejeros en el Consejo de Administración ya que existe mayoría de consejeros no ejecutivos sobre consejeros ejecutivos, conforme al artículo 26 del Reglamento del Consejo. Asimismo, el Presidente y el Secretario de la misma son los del Consejo de Administración. Hasta el 17 de diciembre de 2014, esta Comisión estaba compuesta por 2 consejeros ejecutivos, 2 consejeros independientes y 1 consejero otro externo. Desde esta fecha, la Comisión Delegada Permanente dejó de contar con consejeros independientes debido a las variaciones que se han producido en la tipología de dos consejeros vocales de la Comisión como consecuencia de la adaptación del Reglamento del Consejo producida en dicha fecha a la definición de la categoría de consejero independiente que establece la Ley de Sociedades de Capital en su redacción dada por la Ley 31/2014.

Con respecto al apartado D (Operaciones vinculadas y Operaciones intragrupo), ver Nota 52 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2014 de BBVA. En relación con el apartado D.4, se detallan las operaciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA., con las sociedades emisoras de valores en mercados internacionales, realizadas dentro de la operativa ordinaria derivada de la gestión de las emisiones vivas, que BBVA garantiza.

Como complemento a los apartados E y F, indicar que BBVA tiene incluido dentro de su Modelo de Control Interno el conjunto de procesos que afectan a la función fiscal, en particular todos aquellos que pudieran tener algún impacto en los estados financieros del Grupo. Estos últimos, se incluyen dentro del SCIIF (Sistema de Control Interno sobre Información Financiera) y, tal como se describe en el apartado F del presente documento, se someten a un proceso de evaluación anual para verificar la operatividad de los controles y el grado de mitigación de los riesgos asociados a esos procesos.

En relación con la Recomendación número 40 del Apartado G, cabe indicar que según el artículo 30 del Reglamento del Consejo corresponde a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento la supervisión del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores.

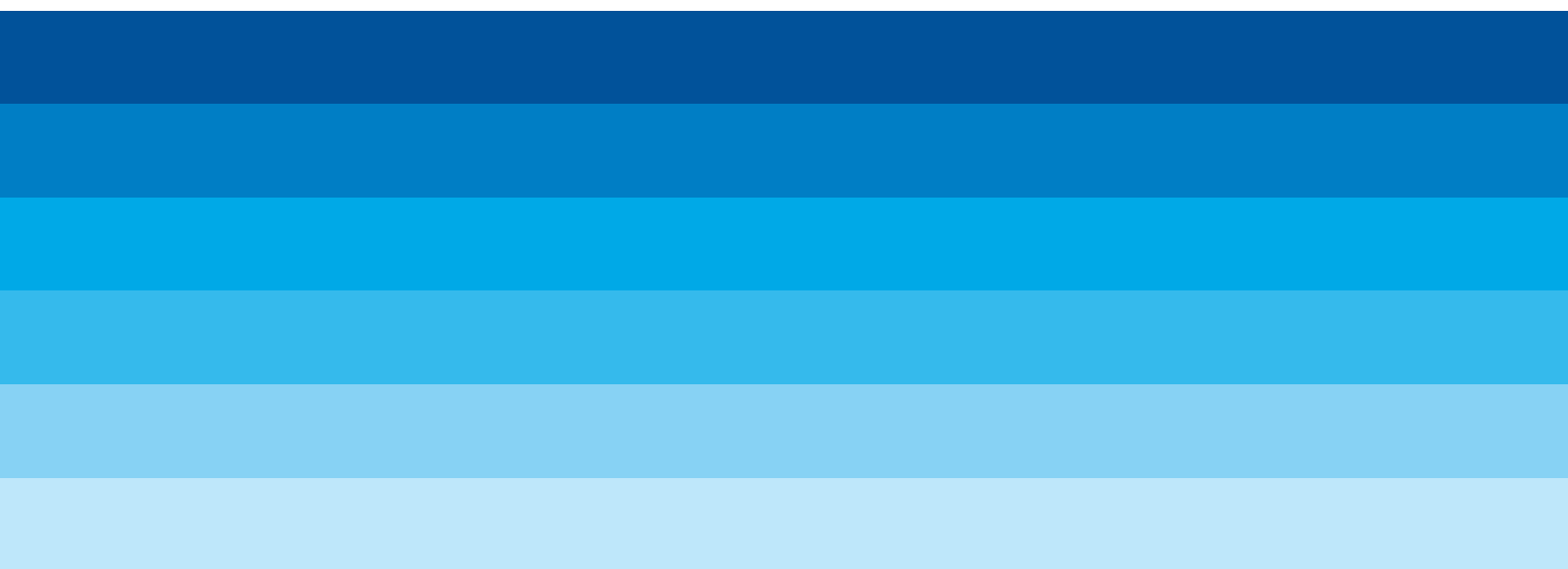
El Consejo de Administración de BBVA durante el ejercicio 2011 aprobó la adhesión del Banco al Código de Buenas Prácticas Tributarias que había sido aprobado por el Foro de Grandes Empresas según la redacción propuesta por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y durante este ejercicio ha cumplido con el contenido del mismo. Asimismo, BBVA está comprometido con la aplicación del contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (al que BBVA se encuentra adherido formalmente), y con el de otros convenios y tratados de organismos internacionales tales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico y la Organización Internacional del Trabajo.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 2015/02/03

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO

**BBVA**



**adelante.**